

110.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, 2022

Transcripción de la discusión de las memorias del Director General y de los informes de los Presidentes del Consejo de Administración

La interpretación permite facilitar la comunicación y su transcripción no constituye un acta literal o auténtica. Solo el discurso original es auténtico.

Índice

| | Página |
|---|----------|
| Lunes, 6 de junio de 2022 | 1 |
| Empleadora (Alemania) | 1 |
| Trabajadora (Países Bajos) | 4 |
| Presidente (Argentina) | 7 |
| Gobierno (China) | 8 |
| Empleadora (Argelia) | 9 |
| Trabajador (República Dominicana) | 10 |
| Trabajador (China) | 11 |
| Gobierno (Brasil) | 12 |
| Gobierno (Portugal) | 14 |
| Gobierno (Finlandia) | 15 |
| Trabajador (Ucrania) | 16 |
| Empleadora (Bahrein) | 17 |
| Gobierno (Arabia Saudita) | 18 |
| Empleador (República Islámica del Irán) | 19 |
| Gobierno (Argentina) | 20 |
| Gobierno (Sierra Leona) | 21 |
| Trabajador (Túnez) | 22 |
| Gobierno (Bangladesh) | 23 |
| Empleador (Portugal) | 24 |
| Trabajador (Kenya) | 25 |
| Empleador (República Dominicana) | 26 |
| Gobierno (Palestina) | 27 |
| Gobierno (Serbia) | 28 |
| Gobierno (Congo) | 29 |
| Gobierno (la Santa Sede) | 30 |
| Presidente (Argentina) | 31 |
| Secretaria de la Mesa | 31 |

| | |
|--|----|
| Presidente (Argentina) | 32 |
| Vicepresidente empleador (Brasil)..... | 32 |
| Trabajador (Israel)..... | 33 |
| Trabajador (República Dominicana) | 34 |
| Gobierno (Azerbaiyán)..... | 35 |
| Trabajador (Arabia Saudita)..... | 36 |
| Gobierno (Níger) | 36 |
| Trabajador (República Árabe Siria) | 37 |
| Empleador (Argentina) | 38 |
| Trabajador (Bulgaria)..... | 39 |
| Empleador (Emiratos Árabes Unidos) | 40 |
| Trabajador (Cuba) | 41 |
| Gobierno (Zimbabwe)..... | 42 |
| Empleador (Arabia Saudita)..... | 43 |
| Trabajador (Marruecos) | 44 |
| Gobierno (Burkina Faso) | 45 |
| Trabajador (Dinamarca) | 46 |
| Gobierno (Egipto)..... | 47 |
| Trabajadora (Chipre)..... | 48 |
| Empleadora (India) | 49 |
| Gobierno (Mauritania) | 50 |
| Empleador (Iraq) | 51 |
| Vicepresidente empleador (Brasil)..... | 51 |
| Trabajador (Perú) | 52 |
| Vicepresidente empleador (Brasil)..... | 53 |
| Gobierno (Angola)..... | 53 |
| Empleador (México)..... | 54 |
| Trabajador (India) | 55 |
| Empleador (Rumania)..... | 56 |
| Gobierno (Camerún)..... | 57 |
| Trabajadora (Rumania)..... | 58 |
| Gobierno (Côte d'Ivoire) | 59 |
| Trabajadora (Portugal) | 60 |
| Gobierno (Malawi)..... | 61 |
| Trabajador (República Islámica del Irán) | 61 |
| Trabajador (Indonesia)..... | 62 |
| Gobierno (Bolivia (Estado Plurinacional de)) | 63 |
| Gobierno (Congo)..... | 64 |

| | |
|---|-----------|
| Gobierno (Rumania)..... | 66 |
| Trabajador (Palestina) | 66 |
| Comunidad de Países de Lengua Portuguesa | 67 |
| Confederación General de Sindicatos | 69 |
| Presidente (Argentina) | 69 |
| Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando | 70 |
| Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Estatales..... | 70 |
| Federación Sindical Mundial | 71 |
| Streetnet International..... | 72 |
| Gobierno (Armenia) | 73 |
| Presidente (Argentina) | 74 |
| Martes, 7 de junio de 2022 | 75 |
| Vicepresidente gubernamental (Qatar) | 75 |
| Trabajador (República de Corea) | 76 |
| Gobierno (Bulgaria) | 77 |
| Gobierno (Brunei Darussalam) | 78 |
| Gobierno (Japón) | 79 |
| Gobierno (República Islámica del Irán)..... | 80 |
| Trabajador (Brasil)..... | 81 |
| Gobierno (Austria)..... | 82 |
| Trabajador (República Democrática Popular Lao)..... | 83 |
| Gobierno (Bahrein) | 83 |
| Vicepresidente gubernamental (Qatar) | 84 |
| Trabajador (Japón) | 84 |
| Gobierno (Guatemala)..... | 85 |
| Empleador (República de Corea) | 86 |
| Trabajador (Venezuela (República Bolivariana de))..... | 87 |
| Gobierno (Lituania) | 88 |
| Trabajador (Argentina)..... | 89 |
| Empleador (Colombia)..... | 90 |
| Gobierno (Canadá)..... | 91 |
| Gobierno (Mozambique) | 92 |
| Empleadora (España)..... | 93 |
| Trabajador (Egipto) | 94 |
| Gobierno (Kazajstán) | 94 |
| Gobierno (Santo Tomé y Príncipe) | 95 |
| Empleador (Federación de Rusia) | 96 |
| Trabajadora (Hungría)..... | 97 |

| | |
|---|-----|
| Gobierno (Seychelles)..... | 98 |
| Gobierno (Israel) | 99 |
| Gobierno (Cuba) | 100 |
| Gobierno (Argelia)..... | 101 |
| Confederación Sindical Internacional | 101 |
| Organización Arabe del Trabajo | 102 |
| Gobierno (Brasil) | 103 |
| Vicepresidente gubernamental (Qatar) | 104 |
| Vicepresidenta trabajadora (Perú)..... | 104 |
| Gobierno (Albania)..... | 104 |
| Gobierno (Singapur) | 106 |
| Gobierno (San Marino) | 107 |
| Trabajador (Francia)..... | 107 |
| Gobierno (República Unida de Tanzania) | 109 |
| Trabajadora (Singapur) | 110 |
| Empleador (Brasil)..... | 111 |
| Gobierno (Turkmenistán)..... | 112 |
| Trabajador (España)..... | 113 |
| Gobierno (Surinam) | 114 |
| Trabajador (Irlanda)..... | 115 |
| Empleador (Cuba) | 116 |
| Gobierno (Cabo Verde)..... | 117 |
| Trabajador (Suiza) | 118 |
| Gobierno (Croacia)..... | 119 |
| Trabajador (Somalia) | 120 |
| Gobierno (Kenya) | 121 |
| Empleador (Venezuela (República Bolivariana de))..... | 122 |
| Gobierno (Senegal) | 123 |
| Trabajador (Nigeria) | 124 |
| Gobierno (Alemania)..... | 125 |
| Trabajador (Bahrein)..... | 126 |
| Gobierno (Grecia)..... | 127 |
| Empleador (Pakistán)..... | 127 |
| Gobierno (Nepal)..... | 128 |
| Trabajador (México)..... | 129 |
| Empleador (Chipre)..... | 130 |
| Gobierno (República de Corea) | 131 |
| Trabajador (Iraq) | 132 |

| | |
|--|------------|
| Trabajador (Maldivas)..... | 133 |
| Gobierno (Ucrania)..... | 134 |
| Gobierno (Benin)..... | 135 |
| Alternativa Democrática Sindical de las Américas..... | 135 |
| UNI Global Union | 136 |
| Organización de Unidad Sindical Africana | 137 |
| Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte..... | 138 |
| Confederación Europea de Sindicatos | 139 |
| Gobierno (Mauricio)..... | 140 |
| Organización de Entidades Mutuales de las Américas | 141 |
| Presidente (Argentina) | 142 |
| Miércoles, 8 de junio de 2022..... | 142 |
| Vicepresidenta trabajadora (Perú)..... | 142 |
| Trabajador (Malta) | 142 |
| Gobierno (Filipinas)..... | 144 |
| Empleadora (Bangladesh)..... | 144 |
| Gobierno (Emiratos Árabes Unidos)..... | 145 |
| Empleador (Nepal) | 146 |
| Gobierno (Venezuela (República Bolivariana de))..... | 147 |
| Trabajador (Federación de Rusia)..... | 148 |
| Gobierno (Camboya)..... | 149 |
| Gobierno (Viet Nam) | 150 |
| Empleadora (Bahamas) | 151 |
| Gobierno (Uruguay)..... | 152 |
| Trabajador (Bélgica)..... | 153 |
| Trabajador (Viet Nam) | 153 |
| Unión Europea..... | 154 |
| Empleador (Filipinas) | 155 |
| Gobierno (Malta) | 156 |
| Gobierno (Barbados) | 157 |
| Trabajador (Albania) | 158 |
| Gobierno (El Salvador)..... | 158 |
| Gobierno (Malí)..... | 159 |
| Gobierno (Botswana)..... | 160 |
| Trabajadora (Noruega)..... | 161 |
| Empleador (Etiopía) | 162 |
| Gobierno (Uganda) | 163 |
| Gobierno (Namibia) | 164 |

| | |
|--|-----|
| Gobierno (Pakistán) | 165 |
| Empleadora (Alemania)..... | 166 |
| Gobierno (Honduras)..... | 167 |
| Trabajador (Guatemala)..... | 168 |
| Empleador (Indonesia)..... | 169 |
| Vicepresidenta trabajadora (Perú)..... | 170 |
| Gobierno (Ghana)..... | 170 |
| Gobierno (Djibouti) | 171 |
| Trabajador (República de Moldova)..... | 172 |
| Empleador (Uruguay) | 173 |
| Gobierno (Italia) | 174 |
| Empleadora (Bulgaria)..... | 175 |
| Gobierno (Irlanda)..... | 176 |
| Empleador (Malta)..... | 177 |
| Gobierno (Armenia) | 178 |
| Trabajadora (Italia) | 179 |
| Gobierno (España) | 180 |
| Empleadora (Zambia) | 181 |
| Gobierno (Macedonia del Norte) | 182 |
| Gobierno (Qatar)..... | 183 |
| Gobierno (Uzbekistán)..... | 184 |
| Trabajador (Zambia) | 185 |
| Gobierno (Trinidad y Tabago)..... | 186 |
| Trabajador (Chile)..... | 187 |
| Trabajadora (Paraguay)..... | 188 |
| Gobierno (Suecia)..... | 189 |
| Gobierno (Suiza)..... | 190 |
| Gobierno (Perú)..... | 191 |
| Gobierno (Noruega)..... | 192 |
| Gobierno (Países Bajos)..... | 193 |
| Trabajador (Panamá)..... | 194 |
| Gobierno (Ecuador)..... | 194 |
| Gobierno (Chipre)..... | 196 |
| Empleadora (Estado Unidos) | 196 |
| Trabajador (Bangladesh)..... | 198 |
| Gobierno (Polonia)..... | 198 |
| Vicepresidente gubernamental (Qatar) | 200 |
| Vicepresidente empleador (Brasil)..... | 200 |

| | |
|---|------------|
| Gobierno (República Árabe Siria)..... | 200 |
| Trabajador (Líbano) | 201 |
| Gobierno (Panamá)..... | 202 |
| Gobierno (Haití)..... | 204 |
| Trabajador (Benín) | 205 |
| Gobierno (Lesotho) | 206 |
| Gobierno (Guyana)..... | 207 |
| Gobierno (Guinea)..... | 208 |
| Vicepresidente empleador (Brasil)..... | 208 |
| Gobierno (Jordania)..... | 208 |
| Gobierno (Bahamas)..... | 209 |
| Trabajador (Haití) | 209 |
| Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera | 211 |
| IndustriALL Global Union..... | 211 |
| Unión Latinoamericana de Trabajadores de Organismos de Control..... | 213 |
| Asociación Internacional de la Salud Ocupacional..... | 213 |
| Comisión Católica Internacional de Migraciones | 215 |
| HomeNet International | 216 |
| Organización de Cooperación Islámica | 216 |
| Vicepresidente empleador (Brasil)..... | 217 |
| Jueves, 8 de junio de 2022 | 218 |
| Presidente (Argentina) | 218 |
| Gobierno (Samoa) | 218 |
| Gobierno (Chile) | 219 |
| Gobierno (Tailandia) | 220 |
| Empleador (Japón) | 221 |
| Trabajador (Filipinas)..... | 222 |
| Gobierno (Türkiye) | 223 |
| Trabajador (Tailandia) | 224 |
| Gobierno (Iraq)..... | 225 |
| Empleadora (Congo)..... | 225 |
| Gobierno (Mongolia)..... | 226 |
| Empleador (China) | 227 |
| Trabajador (Nepal)..... | 228 |
| Gobierno (Túnez)..... | 229 |
| Gobierno (Indonesia)..... | 230 |
| Empleador (Türkiye)..... | 231 |
| Gobierno (Sri Lanka) | 232 |

| | |
|--|-----|
| Trabajador (Uruguay) | 233 |
| Gobierno (Marruecos) | 234 |
| Empleador (Uzbekistán) | 235 |
| Gobierno (Australia)..... | 237 |
| Trabajadora (Países Bajos)..... | 238 |
| Gobierno (Timor-Leste) | 238 |
| Gobierno (República Democrática Popular Lao)..... | 239 |
| Gobierno (Federación de Rusia)..... | 240 |
| Gobierno (Kiribati)..... | 241 |
| Gobierno (República de Moldova) | 242 |
| Gobierno (Francia) | 243 |
| Gobierno (Nigeria) | 244 |
| Gobierno (Somalia) | 245 |
| Empleador (República Democrática Popular Lao)..... | 247 |
| Empleador (Ucrania)..... | 247 |
| Obra Kolping Internacional | 248 |
| Presidente (Argentina) | 249 |
| Trabajador (Malasia)..... | 250 |
| Trabajador (Türkiye) | 250 |
| Gobierno (Islandia) | 251 |
| Empleador (Viet Nam) | 252 |
| Gobierno (Fiji) | 253 |
| Gobierno (Líbano) | 255 |
| Empleador (Tailandia)..... | 256 |
| Trabajadora (Suecia)..... | 256 |
| Empleador (Guinea)..... | 257 |
| Gobierno (Etiopía) | 258 |
| Trabajador (Gabón)..... | 259 |
| Gobierno (Belarús)..... | 260 |
| Gobierno (Malasia)..... | 261 |
| Gobierno (Letonia) | 261 |
| Trabajador (Colombia)..... | 262 |
| Gobierno (Reino Unido)..... | 263 |
| Empleadora (Kenya)..... | 265 |
| Gobierno (India) | 266 |
| Gobierno (Estados Unidos) | 267 |
| Empleador (Túnez)..... | 268 |
| Trabajador (Belarús)..... | 269 |

| | |
|--|-----|
| Gobierno (Zambia)..... | 270 |
| Trabajador (Etiopía) | 271 |
| Gobierno (Colombia) | 272 |
| Trabajador (Polonia) | 273 |
| Gobierno (Paraguay)..... | 274 |
| Trabajador (Uzbekistán)..... | 275 |
| Gobierno (Sudán del Sur)..... | 276 |
| Trabajador (Seychelles) | 277 |
| Trabajador (Bahamas) | 278 |
| Gobierno (México)..... | 279 |
| Vicepresidenta trabajadora (Perú)..... | 280 |
| Gobierno (Bélgica) | 280 |
| Gobierno (Gabón) | 281 |
| Gobierno (República Centroafricana)..... | 283 |
| Gobierno (Maldivas)..... | 283 |
| Gobierno (Burundi)..... | 284 |
| Gobierno (Libia)..... | 285 |
| Empleador (Perú) | 286 |
| Gobierno (Chad) | 287 |
| Empleador (Bélgica)..... | 288 |
| Empleador (Malasia) | 289 |
| Gobierno (Jamaica)..... | 290 |
| Gobierno (Guinea)..... | 291 |
| Empleador (Paraguay)..... | 291 |
| Empleador (Chile)..... | 292 |
| Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Análogas..... | 293 |
| Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines | 294 |
| Internacional de la Educación | 295 |
| Confederación Internacional de Técnicos | 296 |
| Internacional de Servicios Públicos | 297 |
| Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas | 298 |
| Unión Internacional de Sindicatos de Pensionistas y Jubilados | 299 |
| Confederación de los Trabajadores de las Universidades de las Américas..... | 300 |
| Vicepresidenta trabajadora (Perú)..... | 301 |

► **Lunes, 6 de junio de 2022**

Sra. Renate Hornung Draus

Empleadora (Alemania)

Muchísimas gracias Presidente por invitar al grupo de los empleadores para intervenir para hablar de las dos Memorias del Director General. Una sobre los países menos desarrollados y el segundo sobre los territorios ocupados. Ambos temas revisten gran importancia para el grupo de los Empleadores. Estimados colegas, distinguidos Delegados. La Memoria del Director General sobre los países menos desarrollados tiene por objeto poner en antecedentes, presentar los desafíos en los mercados laborales, explicar las necesidades de reformas estructurales y poner de relieve las estrategias y acciones de la OIT y por último, sensibilizar y concienciar sobre la necesidad de la solidaridad, la coherencia política y la responsabilización de estos temas. Estas son las cuestiones que afectan a los países menos desarrollados. Una es que las condiciones de los mercados laborales que prevalecen en estos países y que se presentan en la Memoria han sido un gran desafío desde hace demasiado tiempo para la OIT y sus mandantes, como para toda la comunidad internacional. Eso por una parte, y por otra parte, como consecuencia de la pandemia, en los países de ingresos medios y bajos incluyendo algunos PMAs, los cierres permanentes de las empresas en algunos lugares, han llegado al treinta por ciento. Esto provoca una enorme pérdida de empleo y además conlleva mayor pobreza, mayores niveles de pobreza. Ahora más que nunca hemos de mostrar nuestra solidaridad. Ochocientos ochenta millones de personas, el doce por ciento de la población del mundo, vive en los países menos adelantados y solo contribuyen al uno coma tres por ciento de la producción mundial. Los problemas de baja productividad, altos niveles de informalidad y poco desarrollo de las competencias son desafíos predominantes en estos países. Existen prioridades claves para los empleadores, no como un fin en si mismo si no específicamente para mejorar los medios de vida de las personas y el progreso económico y social. La OIT nunca alcanzará su objetivo de no dejar a nadie atrás sin hacer frente, plenamente, a la interconexión entre estos ámbitos y continuar realizando actividades para mejorar la situación, sobre todo en los países menos desarrollados. Nuestro grupo reconoce la necesidad de una transformación estructural que implica mejorar las capacidades productivas, los arreglos institucionales y el funcionamiento de los gobiernos para un desarrollo sostenible en los países menos desarrollados. Tal como se explica en el Informe y algo con lo que están plenamente de acuerdo los empleadores es el abordar de forma aislada todas estas dificultades a las que se enfrentan los países menos desarrollados es poco probable que lleve a lograr unos progresos continuados y sostenibles. La mitad de los países menos adelantados no han logrado alcanzar el mismo crecimiento per cápita del PIB que el resto de los países. Dieciséis países han logrado a penas mantener el ritmo y solo siete han reducido su brecha con respecto al crecimiento per cápita del PIB en el mundo entero. Colegas, si buscamos soluciones, que pueden ser importantes y los consejos que nos brinda la OIT, en realidad fue la Declaración del Centenario adoptada en dos mil diecinueve en esta Conferencia Internacional del Trabajo constituyen las orientaciones y la base fundamental. Los países menos desarrollados tienen un gran potencial de lograr un éxito sostenible económico y

social y para desarrollar mercados que sean competitivos pero alcanzar esto, depende de mantener el desarrollo sostenible, ampliar oportunidades y continuar la vía del desarrollo basándose en el diálogo social con organizaciones de trabajadores y empleadores solidas es decir, con interlocutores sociales firmes y sólidos. Tiene que haber una responsabilización, en el que la sociedad haga suyo el desarrollo económico y hay que respetar la idiosincrasia social histórica, por eso la Declaración de Centenario que va en dos direcciones, de abajo a arriba y de arriba abajo, por eso es tan importante. Las empresas privadas constituyen un elemento esencial de progreso sostenido económico y social, cuando las condiciones marco, instauradas por el gobierno sean adecuadas entonces su capacidad de movilizar recursos y a personas para crear un empleo productivo y fomentar el trabajo decente pueden redundar en beneficio de todas las sociedades. Los países menos desarrollados tienen que prestar un apoyo especial a las pequeñas y medianas empresas y a los empresarios locales para fomentar un entorno propicio para que las empresas florezcan y salgan de la informalidad. Las instituciones débiles, las reglamentaciones no realistas, la corrupción, socaban su capacidad de crecer y de salir de la informalidad. Tan solo creando un marco reglamentario solido se puede lograr trabajo decente y creación de empleo. Esa es la mejor manera, no solo de reducir la pobreza si no de traer sostenibilidad financiera a los sistemas de protección social de los países menos desarrollados. La igualdad de género es también un enorme desafío en los países menos desarrollados. Como dice el Informe, las mujeres están subrepresentadas en los tipos de empleos, específicamente en agricultura en el sector informal, sin embargo, el análisis no identifica ni aborda los problemas concretos que hay que resolver para poder mejorar las oportunidades que se brindan a las mujeres en los países menos desarrollados. Sería esencial en el futuro, en la acción futura de la OIT resaltar con datos, evidencias y pruebas, cuales son los obstáculos fundamentales a los que se enfrentan estas mujeres en los mercados laborales y como superar estos escollos, como esto tendría una repercusión positiva en el desarrollo económico y la creación de empleo. Estimados colegas, distinguidos Delegados, reducir la informalidad, que representa el ochenta y nueve por ciento del empleo en los países menos desarrollados antes de la COVID diecinueve. Aumentar la productividad e invertir en infraestructuras, en conectividad y en desarrollo de competencias ha de estar en el centro de las políticas de desarrollo sostenible en los países menos desarrollados. La OIT puede ayudar mejor a estos países creando un entorno propicio para que haya crecimiento de la productividad de las empresas privadas y desarrollando estrategias coherentes para promover el crecimiento de la productividad. Este es el desafío para los próximos años para que la Oficina cree una estrategia coherente para promover la productividad. Además, la OIT ha de prestar asistencia a los países en desarrollo, en los programas de educación, de capacitación y formación, para fomentar competencias matemáticas de ingeniería y otros ámbitos y en este sentido la cooperación y las alianzas son fundamentales. Dichas alianzas pueden ser instrumentos para crear las condiciones necesarias para dichos países para lograr una transición energética incluyendo el acceso a la financiación, el apoyo financiero y transferencia de tecnologías para estos países y también el establecer sistemas financieros sólidos, algo esencial para la transición al desarrollo de estos países y también para que haya inversiones en infraestructura de energía e infraestructuras en general sólidas. Así la OIT amplía su acción de asistencia a los países en desarrollo para realmente no dejar a nadie atrás. Según el Informe, la Memoria, la OIT tiene programas de país para trabajo decente en solo dieciocho países menos desarrollados. Teniendo en cuenta la problemática a la que se enfrentan estos países aplicando y desarrollando estos programas en colaboración

con los trabajadores y los empleadores y sus organizaciones, ha de ser pues una prioridad de la OIT para los próximos años. Entonces, hay que beneficiar a los países receptores con estos programas y mejorar las inversiones en las economías de estos países en desarrollo. Pero esta asistencia en parte irá dirigida a crear un entorno propicio para las empresas para promover la creación de empleo, así la comunidad internacional necesita compartir información para asegurarse de que la asistencia al desarrollo vaya bien dirigida, apunte a quien la necesite y evitar duplicaciones. Tenemos en nuestras manos una responsabilidad y ahora más que nunca hemos de hacer gala de solidaridad. Permítanme mencionar que en marzo de dos mil veintitrés durante la reunión de Doha nuestra organización la OIE va a organizar un foro para fomentar la inversión en los países en desarrollo para apoyar el desarrollo sostenible. Este evento organizado por nuestra organización, la Organización Internacional de Empleadores será una oportunidad excelente para fomentar el diálogo entre empleadores y empresas de países menos desarrollados. Nuestra Organización está preparando un examen muy pormenorizado del entorno empresarial en los países menos desarrollados con recomendaciones concretas que se van a convertir en actividades concretas. Este será el documento de base de este foro, de esa reunión de los PMAs, la quinta reunión de los PMAs y esperamos que la OIT lo utilice también en su trabajo sobre el terreno en los próximos años. En cuanto al Informe sobre los Territorios Ocupados de Palestina nuestra Organización reconoce que la situación es muy dramática y se produce en un lugar muy complejo del mundo, no solo desde el punto de vista político si no del mercado laboral. Lamentamos profundamente esto, lo dije la semana pasada, que la situación no haya mejorado. Las conclusiones del informe de la Memoria del dos mil veintidós del Director General que presenta ante esta Conferencia sobre los territorios ocupados, es muy similar a la del año anterior, cada vez hay menos recursos públicos y el empleo en el futuro va a tener que ser generado por el sector privado, tanto en Gaza como en Cisjordania, sin embargo, el potencial del sector privado sigue estando intacto con las limitaciones por las restricciones impuestas por la ocupación y por la situación, que es de una economía que se deteriora, aún así, muchos trabajadores palestinos pasan a Israel y buscan trabajo en sus empresas, restaurantes, sobre todo las mujeres jóvenes, tienen muchísimos escollos para participar en el mercado laboral, las mujeres se ven gravemente subrepresentadas en el sector privado y público también. Las MiPymes tienen muchas dificultades para cumplir con sus obligaciones y están en una situación de alto riesgo de despedir a personas y no pagarles el salario. Nuestro grupo solicita a la OIT más información sobre si el programa de Trabajos para la Paz ha permitido llegar a fomentar una sociedad más pacífica desde el empleo y el diálogo social. Seguimos insistiendo en que es fundamental tener un entorno propicio para que las empresas operen y crezcan en la medida de lo posible y aprovechar las oportunidades que se les puedan presentar. Nuestro grupo reconoce que las intervenciones varias de la OIT han prestado sustantivamente apoyo a estudios, exámenes y bueno, todo tipo de investigaciones y damos las gracias a la Oficina por esto. Alentamos a que la OIT se centre en aplicar la estrategia de empleo adoptada y haga lo posible para crear un entorno propicio para las empresas y la creación de empleo. Instamos a la OIT a que siga llevando a cabo iniciativas que contribuyan a la mejora de la relación entre los gobiernos y que renueve sus esfuerzos en cuanto a la mejora de la seguridad social para los trabajadores del sector privado. Los empleadores le han pedido a la OIT que ofrezca más creación de capacidad para los interlocutores sociales en los estados árabes ocupados con ayuda de los socios de desarrollo en cuanto a la mejora de competencias y digitalización para poder aprovechar la participación en los mercados internacionales y aprovechar

los recursos humanos y más capacitación que tendría gran valor. Nuestro grupo sigue acogiendo con mucho gusto la gran labor que está realizando la OIT en colaboración con diversos organismos de Naciones Unidas incluyendo el análisis de datos junto con el Centro Palestino y su Oficina de Estadísticas sobre Encuestas Laborales y también tiene valor añadido el compartir información con los coordinadores residentes de las Naciones Unidas para fortalecer el papel de la OIT como organismo líder en materia de empleo y asuntos sociales. Una vez más, en nombre de los empleadores, quisiera expresar mi más profunda solidaridad con los hombres, mujeres y niños y niñas de Palestina y los otros territorios árabes ocupados y esperamos sinceramente poder contribuir a crear una mejor situación y que podamos verlo en la próxima Memoria del Director General que se refiere a esta cuestión.

Sra. Catelene Passchier

Trabajadora (Países Bajos)

Señores Presidente y Vicepresidente de la Conferencia, Secretario General, distinguidos Delegados, damas y caballeros. En este momento tan álgido en el tiempo y reconociendo que es la última Conferencia Internacional del Trabajo dirigida por el actual Director General agradezco a la Oficina el haber preparado esta excelente nota de fondo puesto que centra la atención en los países menos desarrollados. Francamente ¿Qué otra opción teníamos? Hay unos sesenta conflictos armados actuales que cuestan millones de vidas, la guerra en Ucrania además de ser un desastre humanitario y una amenaza para el sistema multilateral, perturba las cadenas de abastecimiento, hace subir los precios, mientras que los salarios y las prestaciones sociales no siguen ese ritmo. La desigualdad y la brecha ya mencionada existía antes de la COVID se ha seguido ampliando. La pandemia ha destruido unos doscientos cincuenta y cinco millones de puestos de trabajo y la generación de nuevos puestos de empleo se ha estancado. Tenemos ahora una aterradora perspectiva, ochocientos sesenta millones de personas que vivirán en extrema pobreza para finales del año, doscientos cincuenta millones más que el año pasado y unos ochocientos veintisiete millones de personas que supuestamente sufrirán desnutrición ya en dos mil veintidós. Les recuerdo a todas las palabras tan potentes de la Declaración de Filadelfia: La pobreza esté donde esté es un peligro para la prosperidad en todas partes. A nivel nacional nuestro deber moral y obligación jurídica es proteger los derechos económicos, sociales y humanos de aquellos que se ven más afectados y aquellos que son más vulnerables a nivel mundial. Hemos de aumentar y mejorar nuestro apoyo en favor de los países menos avanzados. El Grupo de los Trabajadores agradece pues, el liderazgo de Qatar que se ofrece a acoger la Conferencia de Naciones Unidas sobre los PMA de dos mil veintitrés. Es el momento oportuno para darle una configuración más concreta al apoyo mundial. Qatar ha sido elegido pues, para el puesto de uno de los Vicepresidentes de la Conferencia este año y esperamos que las conclusiones de las discusiones de esta semana servirán de inspiración para el programa de trabajo de la Conferencia de Doha dos mil veintitrés sobre cuestiones laborales y sociales fundamentales. Desafortunadamente los números que aparecen en el informe indican que hay una triple crisis a la que nos enfrentamos que no pueden ignorar porque es aterradora, hay una catástrofe humana inminente si no tomamos cartas en el asunto con decisión. Los desafíos que aparecen en el informe son muchos y no son nuevos, poca atención se da al cambio climático, al subdesarrollo estructural en zonas rurales o para hacer frente a la

informalidad económica. Hay déficits graves de la protección social, hay formas de discriminación por causa de género y de otros tipos y falta de inversión y apoyo para la economía real. Pero, aunque podemos hablar de estos déficits y puntos débiles también hemos de admirar la resiliencia de los pueblos de los PMA y hemos de reconocer el empoderamiento de protagonistas y actores locales respecto a la dignidad humana y también el enfoque que se apoya en derechos, lo que les da un apoyo genuino y herramientas para construir sus propios planes de desarrollo los cuales son factores fundamentales para lograr los cambios tan necesarios. La transformación estructural sugerida en el informe de la Dirección General y referenciada en el programa de acción de Doha deben dar la prioridad a la diversificación económica y tratar las restricciones de capacidad institucional, pero con eso no basta. Los trabajadores han pedido una transformación estructural en línea con “Nuestra Agenda Común” del Secretario General de las Naciones Unidas, un nuevo contrato social, y no solo en los países en desarrollo, sino también en los países desarrollados que actualmente siguen alimentando la desigualdad en todo el mundo. Para esta transformación estructural en los PMA se requiere un cambio estructural en los países desarrollados también. E aquí nuestras recomendaciones. La clave para llegar a la resiliencia es facilitar la creación masiva de trabajo digno y decente en los PMA. Tenemos que invertir en puestos de trabajo que sean inocuos para el clima, que sean decentes y dignos. Hay oportunidades en infraestructuras sostenibles, transición energética, transporte y agricultura y también en la industria de la atención y la asistencia. La formalización e inversión en puestos de trabajo de calidad en la economía de la atención y la asistencia reducirá la carga de cuidado en las mujeres, facilitara su participación de las mujeres al mercado laboral y contribuirán a sistemas de atención sanitaria resiliente y contribuirá a la creación de un espacio fiscal para los gobiernos lo que es coherente con el Plan de Acción de Doha para los PMA. Incluye el compromiso para el pleno empleo, reconoce la necesidad de invertir en la economía de la asistencia y habilidades y aprendizaje a lo largo de la vida. Para ello, agradecemos la referencia que se ha hecho en el informe UN Global Accelerator para el Trabajo y la Protección Social que fija como objetivo crear, por lo menos, cuatrocientos millones de puestos de trabajo en dos mil treinta sobre todo en la economía verde ecológica y en la asistencia y los cuidados. Apreciamos que en el informe se centren también en el Programa Nacional de Acción y la titularidad nacional de los esfuerzos. El derecho a la autodeterminación se tiene que respetar a nivel internacional, cuando los gobiernos entablan relaciones entre sí pero también a nivel nacional y cuando participan en ello los interlocutores sociales. La libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva incluso en la economía informal, son principios fundamentales, son derechos que permiten que los mercados laborales locales asuman su responsabilidad en lo que se refiere a sus realidades, necesidades y oportunidades locales con plena participación de todos los afectados. Con frecuencia, se les deniegan esos derechos a los trabajadores con el argumento, que preocupa y que además es falaz de que conceder esos derechos va a ser un obstáculo para el desarrollo económico y la ventaja competitiva de dicho país. No podemos si no recalcar que un entorno regulatorio propicio que promueva la libertad de asociación y la negociación colectiva es la clave. Es fundamental para el éxito. Damas y caballeros, vivimos épocas muy difíciles, hemos de centrarnos en lo que produce una diferencia real en la vida de las personas. La constitución de la OIT de mil novecientos diecinueve reconoce la necesidad de dar a todos los trabajadores una remuneración vital adecuada y cito; Que impida la injusticia, las penurias y las privaciones que podrían poner en peligro la paz y armonía del mundo. Fin de la cita. La Declaración de Philadelfia además indica la OIT y cito nuevamente; Debe hacer

avanzar entre las naciones el programa o programas que logren entre otras cosas un nivel mínimo de remuneración entre todos los que tengan un trabajo y que extienda la protección social y proveer un ingreso básico para todos los que lo necesiten. Hemos pues señores de poner esas dos cuestiones en la mesa de la OIT y los mandantes tripartitos puesto que tiene una relación entre sí. Los trabajadores tienen que recibir una remuneración digna por su trabajo. No podemos aceptar que millones de trabajadores y no solo en los PMA, después de un largo día de trabajo lleven a casa un salario que apenas basta para alimentar y dar abrigo y refugio a ellos mismos y a sus familias. Dar a los padres un salario digno es clave también para reducir el trabajo infantil que está aumentando por primera vez en decenios. Establecidos a través de procesos legales o negociación colectiva, los salarios dignos pueden formar una base sólida para la demanda local y una economía resiliente que pueda absorber choques y responder con eficacia a las circunstancias cambiantes, como claramente demostró la pandemia de COVID-19. El dialogo social transnacional y las empresas multinacionales pueden desempeñar un papel importante a este respecto, especialmente donde los salarios locales y las condiciones de trabajo se ven muy afectados por cadenas de suministro globales. Una protección social adecuada también ha demostrado su importancia crítica para proteger que las personas caigan en la pobreza durante la pandemia. Por lo tanto, deben estar en el centro las transformaciones estructurales en los PMA donde la mayoría de los trabajadores carecen de protección alguna. Y esto debe incluir la extensión de la protección social a la economía informal. Ahora es el momento de poner en marcha un Fondo Mundial para la Protección social que permitirá a los PMA proporcionar asistencia básica para niños, maternidad y discapacidad. Beneficios, pensiones de vejez y atención médica esencial a sus poblaciones. No es un lujo, son derechos humanos básicos. Señoras y señores, la brecha de financiación para establecer pisos de protección oficial en los países más pobres del mundo sigue siendo de ciento veintidós mil setecientos millones de dólares... Podemos y debemos ahora movilizar los recursos y la experiencia necesarios para implementar pisos de protección oficial en los países más pobres del mundo en línea con las conclusiones de la CIT del año pasado sobre seguridad social y lo que dice el Secretario General en el informe Our Common Agenda y las propuestas de relator especial de la ONU sobre la pobreza. La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) para la protección social sigue siendo demasiado baja, aunque ha subido un dos coma siete por ciento en dos mil veinte en respuesta a la pandemia. Esto debería aumentar hasta el catorce por ciento en consonancia con el Plan de Acción de Doha para los PMA para proporcionar sistemas de protección social fiscalmente sostenibles y nacionalmente apropiados y medidas para todos. El Acelerador Global de las Naciones Unidas para el Empleo y la Protección Social para la Transición, liderado por la OIT tiene el potencial de impulsar la cooperación para el desarrollo hacia la protección social, ya que pretende extender los pisos de protección oficial para alrededor de cuatrocientos millones de personas que actualmente no están cubiertas por ninguna medida. Las estrategias de financiación para hacer realidad estas prioridades están disponibles. Nosotros necesitamos un sistema multilateral más fuerte e inclusivo basado en un desarrollo fortalecido en cooperación con el alivio de la deuda, reasignación de derechos especiales de giro, impuestos justos, reglas comerciales que permitan un espacio político para la política industrial y la rendición de cuentas empresariales alineadas con los ODS. El Plan de Acción de Doha ya aborda estas financiaciones estratégicas y pide un aumento en los ingresos fiscales como proporción del PIB a por lo menos el quince por ciento, fiscalidad progresiva, intensificación de la lucha contra las corrientes financieras ilícitas, asegurando el cumplimiento de los compromisos de AOD con los PMA y

abordando la deuda de los PMA para el dos mil veinticinco a través de soluciones de deuda coordinadas. La historia reciente ha demostrado que el cambio transformacional solo puede ser efectivo si se coordinan los esfuerzos internacionales y nacionales y se respetan la regulación y las normas. Esto coloca a la OIT en el papel de líder entre las organizaciones internacionales e instituciones a nivel mundial y nacional, incluso a través de los programas de trabajo decente de cada país. Para concluir, el Grupo de Trabajadores acoge con satisfacción la idea de que la OIT reúna sus diferentes áreas de actividad en un programa concertado de PMA para apoyar a los países y trabajadores más vulnerables en estos tiempos de múltiples crisis. El Grupo de Trabajadores y los sindicatos a nivel mundial están listos para comprometerse plenamente con el proceso. Damas y caballeros, la gente y los trabajadores de PMAs necesitan nuestra solidaridad ahora. Permítanseme también unas cuantas palabras y serán solo unas cuantas, sobre otras cuestiones importantes del Informe y de la Memoria de los territorios árabes ocupados. Dije ya algo al inicio cuando me dirigí a esta Conferencia. Quiero repetir lo que dije entonces. Como mandantes de la OIT no podemos seguir escuchando estos informes anuales que describen una realidad muy dura y una situación que empeora cada vez más en el terreno. ¿Cuántos informes anuales más tenemos que leer y recibir antes de que llegue algún cambio? Hemos de volver a poner en la mesa de la OIT y del sistema de Naciones Unidas lo que se tiene y que se debe hacer para que la población palestina reciba alguna esperanza de ponerle fin a la ocupación y tener un mejor futuro para todos los palestinos. Con lo cual pido que regulemos la solidaridad de nuestro compromiso para no aceptar el status quo y lograr un cambio real y genuino. Agradezco su atención.

Sr. Claudio Moroni

Presidente (Argentina)

Muchas gracias Señora Passchier. Delegados y delegadas, en un momento más concederé la palabra a los oradores que figuran en la lista de oradores del día de hoy. Antes de ello, me gustaría formular una declaración en nombre de los miembros de la mesa de la Conferencia cuyo propósito será recordar a todos los asistentes, los principios por los que se regirá esta discusión. Estos principios aprobados en mil novecientos sesenta y siete, conservan su vigencia hasta el día de hoy. La libertad de expresión constituye uno de los principios esenciales de la Organización Internacional del Trabajo. Para que este derecho pueda ejercerse en un contexto de mutuo respeto, reviste fundamental importancia que todos los delegados se expresen en un lenguaje parlamentario, respeten el procedimiento establecido, se circunscriban al tema del debate y eviten referirse a cualquier otra cuestión ajena al mimo. Es menester observar tal disciplina con el fin de que nuestras labores sean eficientes y fructíferas. Cuento pues, con la colaboración de todos ustedes para que nuestras deliberaciones se desarrollen con la dignidad y el espíritu de apertura que corresponden a este órgano supremo internacional del ámbito sociolaboral. Conforme a lo estipulado en las disposiciones operativas para la Centésimo Décima Reunión de la Conferencia, será imprescindible respetar la duración máxima de cuatro minutos previstas para las sesenta y cinco intervenciones para el día de hoy. Se ruega a los delegados tomar nota de que se observará rigurosamente esta limitación. Por consiguiente, se les recomienda encarecidamente que limiten al máximo las fórmulas de cortesía. El sistema de la lista de oradores está equipado de un dispositivo que permite al orador saber cuánto tiempo le queda. En aras de la

transparencia y puesto que es responsabilidad de todos respetar el límite temporal establecido los delegados, tanto en la sala como en Zoom, podrán ver claramente el cronometro. Ello permitirá también, a los delegados con turno de palabra ulterior prepararse para tomar la palabra. Es posible hacer uso del derecho a réplica. En tal caso, la solicitud deberá presentarse a la presidencia antes de que termine la sesión ya sea acercándose a la tribuna o mediante el chat en Zoom. La práctica establecida consiste en conceder dicho derecho al final de la sesión en curso. En la réplica se deberá aludir exclusivamente al punto que es objeto de debate y no exceder los dos minutos. Les recuerdo así mismo que en la OIT no se suele conceder el derecho de responder a una réplica. Si no hay objeciones ¿Debo considerar que la Conferencia acepta estas disposiciones? Aprobado, muchas gracias. Delegados y delegadas, procederemos ahora con la lista de oradores inscritos para hacer uso de la palabra en el día de hoy. Respetaremos estrictamente el orden establecido en la lista de oradores publicada en el boletín diario en internet. De no encontrarse el orador en la sala o en Zoom, otorgaré la palabra al siguiente en la lista y el orador en cuestión podrá hacer uso de la palabra cuando concluya la intervención en curso, una vez que esté disponible. Invito al primer orador de la lista Señor Jiadong Yu a hacer uso de la palabra. Invito también al siguiente orador cuyo nombre figura en la lista madame Neghza a que se prepare para hacer uso de la palabra inmediatamente después. Adelante por favor Señor Yu.

Sr. Yu Jiadong

Gobierno (China)

Distinguido Presidente, Director General Ryder, damas y caballeros, queridos amigos. El Gobierno Chino agradece y valora el que la Memoria del Director General de este año se centre en las PMAs y la estrategia integrada propuesta para dichos países y quisiera dar las gracias al Director General por sus importantes contribuciones dirigiendo la OIT y reuniendo a los mandantes tripartitos en un esfuerzo para abordar los desafíos del mundo del trabajo en los últimos diez años. Como dice su Memoria, la Covid-19 ha revertido los progresos alcanzados en la reducción de pobreza, el empleo y otros empeños sociales en los PMAs. Acelerar el desarrollo económico y social de los países en desarrollo, especialmente los PMAs es un requisito inherente de la aplicación de la Agenda dos mil treinta y un camino necesario para alcanzarla con la prosperidad común del mundo. El Presidente Xi Jinping ha presentado la Iniciativa de Desarrollo Mundial que aboga por el desarrollo como prioridad, un enfoque centrado en las personas, que beneficie a todos, un desarrollo impulsado por la innovación, que haya armonía entre la raza humana y la naturaleza y acciones orientadas a resultados. Nuestro Gobierno quisiera que se le preste mayor atención a los países menos desarrollados y en este sentido quisiéramos hacer tres sugerencias. Mejorar los medios de vida de las personas través del desarrollo y la promoción de la transformación estructural que ya marca el Programa de Acción de Doha. Los PMAs deberían tomarse el desarrollo económico, la reducción de la pobreza y la creación de empleo como la tarea más importante y urgente y buscar vías para el desarrollo sostenible que se adapten a las condiciones nacionales de cada país y a sus puntos fuertes. Priorizar el empleo y fortalecer la capacitación o creación de competencias para garantizar un trabajo decente para todos. Segundo, deberíamos promover la cooperación internacional para que haya un desarrollo que redunde en beneficio de todos los países del mundo, especialmente los desarrollados, deberían honrar sus compromisos y

aumentar la asistencia al desarrollo oficial para los PMA en base al respeto de su autonomía. La OIT debería dar pleno apoyo y ventajas profesionales, ofrecer apoyo técnico concreto a los PMA y ayudarles en la mejora de la planificación de recursos a favor de estos países. Tercero, quisiéramos que hubiera cambios de la gobernanza mundial, alentar a los miembros a aplicar la Declaración del Centenario y el llamamiento a la acción para una recuperación centrada en el ser humano. Acelerar la reforma del sistema de gobernanza laboral internacional y aumentar la representación y la voz de los países en desarrollo además de promover la participación de los interlocutores sociales y la gobernanza del trabajo y proteger los derechos fundamentales de los trabajadores. China es el país en desarrollo más grande del mundo y el Gobierno de China siempre ha respetado un desarrollo centrado en las personas, esa filosofía, y ha seguido con vehemencia el camino hacia fomentar la prosperidad común. Hemos aplicado una política de primer empleo alcanzando un total de población empleada de setecientos cuarenta y siete millones en nuestro país en dos mil veintiuno. Hemos creado el sistema de seguridad social más grande del mundo que abarca a todas las personas admisibles desde el punto de vista legal o jurídico para el dos mil veinte, noventa y ocho coma noventa y nueve millones de pobres rurales van a ser sacados de la pobreza en China. Nosotros tratamos de alcanzar nuestro propio desarrollo, pero al tiempo estamos comprometidos con hacer lo posible para ayudar a los países en desarrollo. Ayudar a que nuestro desarrollo en el mundo sea común. Seguimos apoyando el desarrollo social de los PMA. Muchas gracias.

Sra. Saida Neghza

Empleadora (Argelia)

Damas y caballeros, jefes de delegaciones, jefes de gobiernos, damas y caballeros, Director General Guy Ryder, damas y caballeros. En primer lugar quisiera manifestar mi gran alegría por poder estar aquí presente en Ginebra para poder asistir a la Centésimo Decima reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Quisiera dar las gracias al Director General por su Memoria, que de forma detallada y transparente, nos habla de la situación económica a escala internacional. A parte de tratar temas muy actuales a los que todos hemos de prestar atención para hacer frente a toda la problemática que nos acucia y lograr un futuro mejor para todos. Damas y caballeros, la pandemia de la COVID-19 nos ha llevado a una recesión a escala internacional y ha provocado la pérdida de cientos de miles de empleos y además ningún país se ha salvado. Tanto los países en desarrollo como los países desarrollados se han visto afectados, pero obviamente unos más que otros. Obviamente hay países que están a la zaga en el ámbito tecnológico y por eso no pudieron adoptar medidas para mejorar sus economías y prestar asistencia a sus empresas. Esto tuvo una repercusión negativa en los medios de vida de muchísimas personas, de hecho, las desigualdades han aumentado a escala internacional y sobre todo la brecha entre países desarrollados y en desarrollo. Incluso dentro de los propios países han aumentado las diferencias entre los ricos y los pobres. La OIT y la Organización Internacional de Empleadores han tomado toda una serie de medidas para hacer frente a los impactos y las consecuencias de esta pandemia y para poder adoptar mejores políticas en materia de desarrollo. A pesar de los avances que hemos observado a escala internacional, seguimos sufriendo las consecuencias de la pandemia de la COVID-19 y esto se ha reflejado en un aumento sin precedentes en los precios de materias primas y del transporte y aquí querríamos pedirles a los

países en desarrollo que ayuden al mundo en desarrollo para mejorar sus capacidades en el ámbito de la agricultura. Para poder lograr, hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible y también para reducir el impacto en el calentamiento global y el cambio climático. La solidaridad internacional y trabajar de consumo será la única vía que tenemos para crear un mundo mejor, para realmente no dejar a nadie en la cuenta, para lograr la prosperidad y la protección de todas las personas, para poder hacer frente a crisis futuras. De otra manera, en el futuro, tendremos que encarar nuevas crisis políticas, crisis migratorias, crisis sanitarias, que va a tener una repercusión muy negativa en las familias del mundo. En cuanto a la situación en Argelia, nosotros nos vemos afectados relativamente por la pandemia. Realmente en nuestro país podemos tomar medidas para mejorar la salud de nuestros ciudadanos y también logramos aumentar su poder adquisitivo, apoyar la producción y limitar la pérdida de empleo. La Confederación General de Empresas de Argelia ha asumido un papel muy activo para prestar asistencia, a través de equipo de protección personal y otros recursos y materiales a las zonas del país más afectadas por la pandemia. Así mismo, mandamos toda una serie de propuestas para nuestro gobierno para poder limitar las repercusiones de la pandemia y mejorar la situación económica. Abdelmadjid Tebboune, el Presidente de nuestra Republica, ha ofrecido prestaciones de empleo por primera vez en Argelia tratando así de mejorar la situación. Por último, la situación financiera del país está en vías de mejora y nos sentimos optimistas mirando al futuro. El Gabinete, el doce de mayo, adoptó una nueva ley de inversión, que era precisamente uno de los objetivos fundamentales del presidente de nuestra Republica, el que se promulgase esta ley. Por último, quisiera recordarles a todos la situación en la que se encuentra el pueblo palestino y los trabajadores, que sufren mientras el mundo observa en silencio, como se cometen violaciones de sus derechos humanos. Quisiera hacer un llamamiento a la Comunidad internacional a que presten ayuda al pueblo palestino para poder mejorar su producción y que puedan, simple y llanamente, ir a trabajar. Por último, gracias Guy Ryder, Director General, por el enorme esfuerzo que ha desplegado durante estos difícilísimos años, por su generosidad y todo el auxilio que nos ha prestado en situaciones muy difíciles. Le deseo lo mejor en su futuro mandato. Gilbert Houngbo, también queremos darle las gracias a él y asegurarle que trabajaremos codo con codo con usted para lograr un mundo mejor para las generaciones futuras. Gracias por su atención.

Sr. Luis Miguel De Camps García

Trabajador (República Dominicana)

Presidente Moroni, en primer lugar, felicidades por su elección como Presidente de la Conferencia, a todas y a todos, saludos a los sectores de los trabajadores, de los empleadores y del sector gubernamental, señor Presidente, señor Director General. Sobre los reportes del Futuro del Trabajo y los Países en desarrollo, primero quisiéramos expresar que tenemos que reconocer que todos estos años, especialmente estos últimos dos años, han sido años de grandes e importantes lecciones. En el caso de la República Dominicana, es un país en donde su economía fundamental en servicios, en turismo, se vio impactada. Sin embargo, se lograron atender las dificultades propias de la pandemia buscando un equilibrio, un punto intermedio entre la salud de la población de los trabajadores y la salud de la economía. Desde el punto de vista del derecho social y del trabajo, el dialogo social fungió como una herramienta fundamental para lograr encontrar y desarrollar este

equilibrio. A través del mismo se estableció la posible reactivación económica de los trabajadores en medio de la pandemia, especialmente, en el ámbito turístico, que es uno de los motores fundamentales de nuestra economía. Esta reactivación del empleo, junto con un programa coordinado de vacunación y fortalecido por el dialogo social, han permitido que nuestro país, la República Dominicana, haya podido recuperar todos los empleos formales que se habían perdido o suspendido durante la pandemia y se han acrecentado incrementándose los números prepandémicos. Además de fortalecimientos normativos como, la facilitación del trabajo a nivel normativo en la República Dominicana, la protección social mediante mecanismos de financiamiento al aseguramiento del empleo, tanto desde el punto de vista del trabajador como del empleador, han sido parte de las experiencias. Respecto del mundo del trabajo, tenemos que saber que no podemos partir del vacío. El futuro del trabajo lleva consigo aprender de estas experiencias. Y es para la República Dominicana auspicioso poder participar en este evento en el momento en el que la República Dominicana se encuentra en un proceso de dialogo amplio y social para la reforma de nuestro código de trabajo así como, también de nuestra Ley de Seguridad Social de manera conjunta. Y respecto del Futuro del Trabajo, tenemos que reconocer, distinguidos miembros de este Organismo, que antes se hablaba de fuga de capitales y luego también se hablaba de fuga de cerebros, pero hoy tenemos que tener el reconocimiento de que se habla de fuga de trabajo. El mercado laboral es un mercado mundial. Hoy, la protección al empleo, la formalización del empleo es una necesidad a nivel mundial. Hoy los sistemas de seguridad social, con la capacidad de interconectarse entre el mundo son una necesidad en el día de hoy. La capacitación para la empleabilidad en el trabajo es una necesidad en el día de hoy. Por eso, nosotros tenemos a bien, proponer a esta magna asamblea que asumamos el compromiso que esta sobre nuestros hombros, la responsabilidad de reconocer que el futuro del trabajo es el presente del trabajo y por lo tanto tenemos que desarrollar las normativas y convenios internacionales que permitan la protección del empleo, la protección del trabajo, la protección de la seguridad social, en lo que es hoy un mundo verdaderamente globalizado e interconectado. Muchísimas gracias.

Sr. Jiang Guangping

Trabajador (China)

Presidente Moroni, en primer lugar, felicitaciones por haber sido elegido Presidente de esta Conferencia. Creo que bajo su liderazgo esta Conferencia se verá coronada con éxito. La Memoria del Director General resume la situación de desarrollo y las características del mercado laboral en los PMAs pidiendo al mundo, que preste más atención a los grandes desafíos a los que se enfrenta y demostrando el mandato de la OIT y el compromiso con el logro de la justicia. Las PMAs se enfrentan a desafíos con altos niveles de informalidad lo que impacta la capacidad de los gobiernos de promulgar leyes y reglamentos efectivos, así como, el potencial de los sindicatos de desempeñar un papel. También creemos que los elementos para la estrategia de la OIT ha de poner de relieve el papel de los interlocutores sociales, especialmente de los sindicatos, para que ellos puedan contribuir a la recuperación de la economía mundial bajo el mecanismo tripartito de dialogo social defendido por la OIT. La iniciativa de desarrollo mundial propuesta por China, pide a la comunidad internacional que siga muy de cerca los problemas urgentes a los que se enfrentan los países en desarrollo y también tiene por objeto alinearse con la Agenda dos mil

treinta de Naciones Unidas y promover el desarrollo global común. Esto es un bien público ofrecido por China, no dejar a los PMAs detrás, algo que enfatiza la Memoria del Director General, es muy coherente con el concepto de la Iniciativa de Desarrollo Mundial. Esperamos que la OIT siga llevando adelante el espíritu del multilateralismo respetando el concepto centrado en las personas y que contribuya a la aplicación de la Agenda dos mil treinta. Los sindicatos de China, bajo el liderazgo del Partido, siguen la vía del desarrollo socialista con características chinas. El Secretario General Xi Jinping envió un mensaje de felicitaciones a la primera Conferencia de Intercambio de Innovación Nacional, señalando que una fuerza laboral competente, es importante y apoyar la etiqueta Made in China y Created in China es también importante para nuestra economía. Alentamos a los trabajadores a ser diligentes e innovadores y mejorar sus habilidades técnicas. Esto refleja la importancia del Partido y que el Partido y el Gobierno conceden a una fuerza laboral de alta calidad. Nosotros hemos creado bases de datos, escuelas en línea, plataformas para aprendizaje de competencias y comunidades para trabajadores industriales, beneficiando a más de ciento cuarenta millones de trabajadores. Dada que la revolución industrial y tecnológica está todavía en un momento histórico para alcanzar grandes logros, pedimos a la Comisión que fija normas, que presten especial atención a las demandas de los trabajadores para mejorar sus competencias técnicas. Al mismo tiempo, la OIT ha de seguir sirviendo como plataforma de intercambio para promover el intercambio de buenas prácticas. Distinguidos Delegados, los sindicatos de China, siempre han apoyado el liderazgo y la autoridad de la OIT en la gobernanza laboral mundial. Siempre defenderemos la paz, el desarrollo, la cooperación y la protección de los derechos de los trabajadores y una cooperación desarrollada activamente con las organizaciones sindicales internacionales, regionales y nacionales. Unamos nuestros esfuerzos para contribuir a salvar, a guardar los derechos e interés de los trabajadores por todo el mundo, mejorar su bienestar y promover la creación de una comunidad, con el futuro compartido para el ser humano. Muchísimas gracias al Director General Guy Ryder por sus contribuciones y le deseamos a la OIT que alcance incluso mayores logros bajo la dirección del Director General Houngho. Gracias.

Sr. José Carlos Oliveira

Gobierno (Brasil)

Señor Claudio Moroni, Señor Director de la OIT Guy Rider, señores Delegados de gobiernos, empleadores y trabajadores, colegas Ministros, damas y caballeros. Con gran satisfacción, yo participo de manera presencial en esta Conferencia, señal de nuestra recuperación económica y social tras dos años de fuertes restricciones impuestas por causa de la pandemia del COVID-19. Nosotros salimos de la crisis mundial, que es polifacética y sin precedentes, pero teniendo que enfrentar grandes desafíos, como pueden ser las transformaciones estructurales del mercado laboral y sean estados, gobiernos o individuos, nosotros tenemos que reaccionar rápidamente ante tales problemas. En Brasil, la necesidad de conciliar el mantenimiento de los empleos y de los ingresos con políticas de emergencia de salud pública nos llevó pues, a programas de gran éxito y que se han replicado en el mundo entero como puede ser, la ayuda de emergencia que garantizó un ingreso inmediato a más de sesenta y ocho millones de ciudadanos que se encontraban en situación de vulnerabilidad. Cuando los congresos y otros entornos laborales tuvieron que cerrar de manera temporal. Igualmente dimos ingresos adicionales para que los

trabajadores pudieran retirar el equivalente a doscientos dólares del Fondo de Garantía y unos cuantos meses tras el inicio de la pandemia una población equivalente a la población de Francia recibió protección en Brasil. Para proporcionar condiciones concretas para proteger a los trabajadores también dimos ayudas a los empleadores que son un elemento fundamental de las relaciones laborales. El Gobierno del Presidente Jair Bolsonaro estableció el mayor programa de creación de empleo de emergencia del mundo, que llama el BEM que garantizó recursos adicionales para así conservar a once millones de trabajadores en el mercado formal. Y también otra política el PRONAMPE que específicamente se centra en las micro y pequeñas empresas para estimular la inversión financiera y el acceso a microcréditos de los empresarios, puesto que los consideramos como tejido social de la estructura productiva y sabemos que necesitan pues, del apoyo gubernamental. Brasil se encuentra entre los países que más invirtieron durante la recuperación. Unos doscientos mil millones de dólares para tal propósito, por ello ahora empezamos a cosechar los buenos frutos y por causa de todo ello creo que somos el país que una mayor baja de desempleo de todos los países del G20 es decir, de los últimos doce meses. Diez por ciento de tasa de desempleo, es el mejor índice del país en los últimos seis años, es decir, más de noventa y seis millones de personas empleadas en el mercado laboral, que es una cosa sin precedentes. El año pasado únicamente, se logró formalizar a dos punto siete millones de nuevos puestos de trabajo que es el mejor porcentaje logrado en los últimos diez años y no nos quedamos allí puesto que en dos mil veintidós logramos añadir unos ochocientos mil más que se integraron en el mundo del trabajo formal. ¿Y cómo se logró todo esto? Mediante un compromiso inequívoco con tres pilares, la flexibilización, disminuir la burocratización y transformando digitalmente el mercado laboral. En cuanto a la flexibilización de los regímenes de trabajo, permitimos la adopción permanente del teletrabajo híbrido en las empresas puesto que nuestra convicción es que esa medida favorece la empleabilidad, sobre todo de las mujeres puesto que les ofrece mejores condiciones para llevar a cabo las diferentes tareas domésticas y sin perder el ingreso esencial de tantas cabezas de familia las cuales son mayoría en Brasil hoy en día. También buscamos darle más valor al personal y una situación más inclusiva en el entorno laboral creando un programa centrado en jóvenes aprendices. Son unos doscientos mil que van a recibir apoyo para su formación para así, mejorar sus competencias durante este mismo año. Recuerdo también que Brasil firmó el convenio de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad y queremos aplicar políticas que constituyan un incentivo para su contratación regular tanto en el sector público como en el privado. En lo que se refiere a la desburocratización y a la digitalización de los servicios públicos, hemos revisado más de mil normas que, modernizadas y simplificadas se convertirán en quince elementos para garantizar los derechos de los trabajadores. Actualmente, por ejemplo, se puede tener acceso a un carnet de trabajo digital que contiene información laboral y que permite solicitar el seguro de desempleo, verificar los diferentes datos de la situación salarial. La aplicación Meu INSS da acceso a las distintas prestaciones de seguridad social y facilita la interposición de recursos y el envío de documentos electrónicamente. Señor Presidente, Brasil, miembro de la OIT desde su fundación en mil novecientos diecinueve, sabe bien cuál es el momento que atravesamos el papel que desempeña y también la necesidad apremiante de más cooperación internacional y también caje de mejores prácticas para volver a reconfigurar el nuevo mercado laboral. Las relaciones entre empleador y trabajador se tienen que reequilibrar. Por lo tanto, también apuntamos en el ámbito internacional a lograr una mayor y plural diversidad de ideas. Por lo tanto, de la mano

con los principios y valores de esta Organización Internacional del Trabajo, renovamos nuestro compromiso con la democratización de la OIT y mejora de su gobernanza, en el sentido de promover equilibrio tripartito y regional efectivos y lograr dar forma integral, igualitaria y democrática de los Estados miembros. Finalmente, reafirmo el compromiso de Brasil de promover un futuro del trabajo centrado en el empleo decente y sostenibilidad. Les deseo a todos una excelente continuidad de trabajo en esta Conferencia. Muchas Gracias.

Sra. Ana Mendes Godinho

Gobierno (Portugal)

Buenos días. A todos y a todas. Señores, empiezo saludando a aquellos que participan en esta Centésimo Decima sesión, sobre todo Delegados, Empleadores, Trabajadores y Gobiernos claro. Me congratulo y creo que todos estamos contentos por estar de nuevamente en esta Reunión que cada vez reviste más importancia, sobre todo dado el tiempo que vivimos donde, hay muchos efectos de la pandemia que todavía se sienten y la invasión rusa de Ucrania. Por ello agradezco el enorme esfuerzo de los Secretarios de la OIT y sus miembros para que, estos últimos dos años se pudiera oír la voz tripartita de la OIT y siempre de manera fuerte, intensa y firme. La OIT tiene un papel clave en la recuperación del mundo del trabajo post pandemia, ante todo para la promoción de la solidaridad internacional, tan necesaria para el crecimiento inclusivo en un escenario donde no todos se recuperan al mismo ritmo, ya sea por la resiliencia de sus economías, por el sector económico en cuestión o porque son más vulnerables. ¿Pero qué mejor respuesta podría dar la OIT que reconocer el derecho a la seguridad y la salud en los trabajos como un derecho fundamental? En los últimos tres años, más de nueve millones de trabajadores han muerto a causa de sus condiciones y más de trescientos millones de trabajadores en todo el mundo sienten que no pueden reportar problemas de salud y seguridad en el trabajo sin temor a represalias. Como inspector de trabajo, me he encontrado con demasiada frecuencia con accidentes graves en el trabajo. Graves a menudo, fatales, y siempre recordaré las consecuencias de estos accidentes en la vida de las personas involucradas, especialmente de las víctimas y sus familias. Nuestro enfoque debe ser siempre la dimensión humana de estas cuestiones. También quiero recordarles que la Declaración de Filadelfia de mil novecientos cuarenta y cuatro vincula la paz con la justicia social, lo contrario también es cierto, no hay justicia social sin paz. Condenamos vehementemente la agresión rusa contra Ucrania, y no encontramos justificación para la destrucción de vidas, derechos humanos, empleo, infraestructura, dialogo social, como se desprende claramente del informe del Director General sobre los impactos de la guerra en Ucrania. Portugal se asoció desde el primer momento a las medidas propuestas en la resolución sobre impactos de la agresión rusa en el mundo del trabajo y en la actividad de la OIT en la región, adoptada en la pasada reunión de la Junta Directiva, de la cual fue copatrocinador. Damas y caballeros. En esta Conferencia Internacional del Trabajo, Portugal asume la responsabilidad y el honor de presidir el trabajo de la Comisión sobre aprendizajes de calidad. Tan importante Comisión tiene como objetivo la adopción de una norma internacional de la OIT en este campo. Nos felicitamos por el trabajo ya desarrollado en la ya citada discusión, que se ha desarrollado en un ambiente dinámico y muy participativo, apuntando a un marco normativo común sobre el aprendizaje y los respectivos principios rectores en materia de política interna y tras asegurar que, durante la pandemia, y junto a los interlocutores sociales, puestos de trabajo y

condiciones de trabajo mantenidos generalmente a través de un conjunto de medidas de apoyo a trabajadores y empresas, con el fin de mitigar el impacto económico y social del COVID-19, fue aprobado por el Consejo de Ministros el pasado Jueves, la Agenda por el Trabajo Decente y la Valorización de la Juventud en el Mercado Laboral. Esta Agenda parte de la necesidad de valorar a los jóvenes en el mercado laboral y responder a un conjunto de desafíos estructurales, como el encuadre y la inclusión de nuevas formas de trabajo, la mejora de los ingresos de los trabajadores, la promoción de una conciliación más equilibrada entre la vida personal, familiar y profesional, la promoción de igualdad entre hombres y mujeres, simplificación en la relación con los servicios públicos de área laboral y de la seguridad social y la promoción de negociación colectiva. Quiero dejar una palabra especial al Director General de la OIT el señor, Guy Rider, por el legado que nos deja en estos casi diez años de trabajo, en respuesta a enormes desafíos, y por la amistad que construyó con Portugal. Siempre seguiremos contando con su dedicación, inspiración y sabiduría. Saludo también al recién elegido Director General, Gilbert Houngbo. Creo que esta es la persona adecuada en el momento oportuno y le deseo mucho éxito en su futuro mandato. Me despido con un mensaje para todos los ciudadanos y trabajadores ucranianos. Portugal les da la bienvenida y ha adoptado medidas para apoyar su integración en el mercado laboral portugués, así como la protección social de sus familias. Que este sea un momento de solidaridad entre las naciones. Muchas gracias.

Sra. Tuula Haatainen

Gobierno (Finlandia)

Estimado presidente, señoras y señores. Doy las gracias al Director General por su informe en el que buscaba respuesta a la pregunta pertinente sobre cómo ayudar a los países menos adelantados a llevar a cabo la transformación estructural necesaria y garantizar el trabajo decente para todos, en medio de la pandemia, el conflicto y la crisis. También agradezco a la OIT por el informe sobre el impacto de la crisis de Ucrania en el mundo del trabajo. La agresión rusa ha causado un tremendo sufrimiento a los ucranianos y la pérdida de casi cinco millones de puestos de trabajo. Esta agresión también corre el riesgo de provocar una crisis alimentaria, energética y financiera mundial que, afecta gravemente a los países menos desarrollados en forma de hambre y sobreendeudamiento. Finlandia apoya la resolución del Consejo de Gobierno de la OIT sobre la agresión de la Federación Rusa contra Ucrania. Instamos a la Federación Rusa a detener de inmediato todas las actividades militares y atrocidades contra la población de Ucrania. Hay muchas cuestiones importantes destacadas en el informe del Director General sobre las prioridades de la OIT de Finlandia. Apoyamos todas las actividades de la OIT, junto con otras organizaciones de las Naciones Unidas, agencias y actores para acercar al gran sector informal en los países menos desarrollados al sector formal. Solo la economía formal puede garantizar el trabajo decente, incluyendo derechos fundamentales en el trabajo, condiciones dignas de trabajo, igualdad y protección social a toda la población. Las actividades de la OIT deberían basarse en programas nacionales de trabajo decente redactados junto con los Estados miembros menos desarrollados. Estos programas deben tener en cuenta la sugerencia del informe de que los niveles más altos de habilidades se han asociado con menores niveles de informalidad. La OIT y sus mandantes también deberían, tal como se propone, desempeñar un papel activo en que las empresas más grandes que operen en los países menos desarrollados

promuevan la formalidad en sus cadenas de suministro. La informalidad entre las mujeres es aún más común que entre los hombres. Por lo tanto, se requieren esfuerzos especiales de la OIT para promover la igualdad de género y proporcionar a las mujeres y a las niñas oportunidades educativas y de formación profesional, incluidas las competencias digitales, las habilidades adecuadas ya que pueden ayudar a las mujeres a encontrar oportunidades de trabajo decente y a crear empresas del sector formal. Resolver la pobreza y promover el trabajo decente para todos, la propiedad nacional en los países menos desarrollados es lo que se necesita. La solidaridad internacional y la coherencia política en las agencias de la ONU son también importantes. Como hemos aprendido durante esta primavera, la guerra puede dañar la prosperidad y el progreso muy rápidamente. La actividad militar en algunos de los países menos desarrollados es una de las razones detrás de la pobreza. Dado que la paz duradera solo puede basarse en la justicia social, es importante promover la democracia y los derechos humanos, incluidos los derechos fundamentales del trabajo, para todos. Gracias Presidente.

Sr. Shubin Olexandr

Trabajador (Ucrania)

Presidente, estimado Director General, estimados damas y caballeros. Quisiera llamar su atención, en nombre de miles de personas que sufren. Innumerables trabajadores ucranianos asesinados. El mundo entero y el mundo del trabajo se encuentra hoy enfrentando apremiantes desafíos. Se está poniendo en duda la capacidad y el compromiso de la comunidad internacional de superarlos. La prueba de esto es la guerra a gran escala desencadenada por Rusia contra Ucrania. La prueba son los asesinatos. Miles de personas han sido asesinadas, incluyendo sindicalista, compañeros y compañeras, miles de empresas quedaron arruinadas, centros de capacitación, escuelas, hospitales, centros sanitarios, miles de personas han perdido sus empleos, sus ingresos, miles de personas han perdido sus hogares, se han visto obligados a huir al oeste de Ucrania y a los países vecinos y día tras día, asistimos a mayor destrucción y mayor muerte. La destrucción del territorio y la infraestructura de Ucrania. Se están arruinando las vidas de los ucranianos. La invasión de Rusia, como dice la Memoria del Director General, está afectando a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en estos días horribles de guerra, los sindicatos de Ucrania, junto con empleadores y Gobierno de Ucrania ven que, su tarea fundamental es apoyar a las empresas que están tratando de recuperarse para estabilizar y recuperar los empleos y asegurar trabajadores, las condiciones de vida y de trabajo decentes. A pesar de la agresión de Rusia contra Ucrania, hemos mantenido el dialogo social. El Consejo Económico y Social Tripartito Nacional que estableció la presencia de Ucrania como órgano permanente, trabaja incansablemente. Los sindicatos ucranianos acogemos la resolución del Consejo de Administración de la OIT sobre la agresión de Rusia contra Ucrania que pide a la Oficina que se una a otros organismos de Naciones Unidas para ofrecer toda la asistencia a los mandantes tripartitos en Ucrania. La legislación laboral de nuestro país se ve muy afectada, le pedimos a la OIT que nos ayude a modernizarla para desarrollar un nuevo código laboral que mantenga los estándares de la Unión Europea y de los convenios de la OIT. También quisiera dar las gracias a la OIT y a ACTRAV por prestarnos auxilio desde los albores de la guerra. Quisiera transmitirle un profundo agradecimiento a la Dirección General de la OIT con quien se reunieron los interlocutores sociales de nuestro país hace unos años. Esta agresión ilegal y no

provocada y sin precedentes nos ha dado varias lecciones. El sistema actual de seguridad internacional y del derecho internacional está totalmente no preparado para el mal comportamiento de uno de los cofundadores de su sistema. Expulsar a Rusia de la OIT por haber violado los documentos estatutarios de la OIT. La Constitución de la OIT no prevé este procedimiento. Nosotros pedíamos su expulsión, pero no se puede. Hoy vemos que los interlocutores se ven afectados por el virus de violar el derecho internacional y violar los principios. Los ocupantes rusos están atacando nuestras regiones del este y están imponiendo su voluntad a los trabajadores ucranianos. La OIT le concedió el premio Nobel de la Paz y han de tener unos estándares en materia de paz bien sólidos y firmes. Yo les pediría de todo corazón, que toda ley, incluyendo la Constitución de la OIT, responda a las necesidades de los pueblos y las naciones y si en estos documentos no se encuentra la solución a estos problemas, tienen que ser revisados y enmendados lo antes posible. Si no, todo el sistema se desmoronara. Muchísimas gracias por su amable atención y les ruego que apoyen a Ucrania.

Sra. Sonya Janahi

Empleadora (Bahrein)

Su excelencia, señor Presidente de la Centésimo Decima Reunión de la OIT, Director General de la OIT, jefes y miembros de delegaciones, damas y caballeros. Les quisiera transmitir nuestros saludos. Es para mí un placer participar hoy con ustedes en estas reuniones de trabajo de la Centésimo Decima Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo como representante de los empleadores en la delegación de mi país. El Reino de Bahrein le da las gracias a la OIT y a toda su plantilla por todo su trabajo y les damos las gracias a los mandantes tripartitos en todo el mundo. Quisiera expresar nuestro agradecimiento y nuestra estima al señor Director General Guy Rider por los esfuerzos que ha desplegado y por su cooperación durante todo su mandato. Así mismo quisiéramos felicitar a su excelencia, el señor Hougbo, por haber sido nombrado futuro Director General de esta Organización. Distinguida asamblea, la Memoria del Director General pone de relieve los esfuerzos desplegados de la OIT para permitirnos adaptarnos a los desafíos sin precedentes a los que se enfrenta la economía mundial como consecuencia de la pandemia de la COVID-19. Según las estadísticas del Fondo Monetario Internacional, esta pandemia ha provocado una contracción de la economía y el PIB mundial, lo que ha tenido una repercusión terrible en las tasas de desempleo por todo el mundo. Así las tasas de desempleo han pasado de cinco coma cuatro por ciento en dos mil diecinueve a seis coma seis por ciento en dos mil veinte. Lo que ha provocado también la pérdida de treinta y cinco millones de empleos. Damas y caballeros, la Organización Internacional del Trabajo, ha respondido directamente a las necesidades urgentes de los países miembros a través de numerosas iniciativas. De hecho, esta iniciativa ha puesto de relieve la necesidad de intensificar los esfuerzos para elaborar sistemas de protección social mundiales, globales, suficientes y sostenibles para colmar lagunas y fomentar los esfuerzos de los países. Quisiéramos poner de relieve las iniciativas de nuestro Gobierno. Nosotros hemos dado sobres económicos financieros que han tenido un impacto muy importante en los comerciantes, empleadores y desde luego la Cámara de Comercio, ha protegido el sector privado a través de numerosas iniciativas que, al fin y al cabo, nos ha permitido apoyar a los empresarios privados de Bahrein. Ha habido una colaboración entre el sector público y privado, la Cámara de Comercio e Industria de Bahrein ha logrado medir los daños

en el sector privado y ha presentado un informe y recomendaciones al Gobierno y este ha adoptado sus recomendaciones. En cuanto a la participación de las mujeres en la vida económica, de hecho, durante la pandemia, se les ha permitido trabajar en todos los entornos, han sido las trabajadoras en primera línea, enfermeras, asistentes sanitarios, médicos en el sector sanitario. Los desafíos sin precedentes que encara el mundo por la pandemia, han tenido un impacto terrible en la economía de los países menos adelantados especialmente. Para la recuperación económica son necesarias una serie de medidas. Las estadísticas del Banco Mundial muestran que las pymes desempeñan un papel muy importante en las economías regionales. Es importante que los gobiernos trabajen con el sector privado para ayudar a las mipymes y pymes, prestarles asistencia técnica y financiación y creando incubadores de empresas y es muy importante que todo el sector empresarial se beneficie de asistencia gubernamental. Quisiéramos saludar todos los esfuerzos desplegados por la Dirección General de la OIT así como el consejo de Administración y saludamos a todos los mandantes tripartitos, los gobiernos, empleadores y trabajadores, por los esfuerzos realizados. Les incitamos a desplegar aún más esfuerzos para que tengamos todos un futuro más sereno y que Dios les bendiga.

Sr. Ahmed Alrajhi

Gobierno (Arabia Saudita)

Su Excelencia, Presidente de la Conferencia, distinguido Director General de la OIT, damas y caballeros, delegados. Que Dios les bendiga a todos los presentes en la asamblea. Intervengo en nombre de los estados de cooperación del golfo árabe, Emiratos Árabes Unidos, Reino de Bahrein, Reino de Arabia Saudita, Sultanato de Omán, Qatar y Kuwait. Señor Presidente, me es muy grato transmitirle nuestras felicitaciones por elección a la presidencia de esta Conferencia y distinguimos también nuestras felicitaciones a los Vicepresidentes y les deseamos que sus labores en esta Conferencia se vean coronadas con éxito. También Distinguido Director General, muchas gracias por los esfuerzos que despliega usted para la promoción de esta Organización. Saludamos la Memoria que ha presentado en esta reunión de este año y lo bien que ha escogido el tema principal de la Memoria que se centra en los países menos desarrollados y en el futuro del trabajo. Sin duda, damas y caballeros, el mundo de hoy tiene que prestar más atención a la coyuntura socioeconómica de los trabajadores, sobre todo porque nos enfrentamos a una multiplicidad de crisis social y medioambiental. Todos estos desafíos tienen una repercusión en todos los ciudadanos, pero sobre todo en los países menos desarrollados, por eso incumbe a la comunidad internacional asumir una mayor responsabilidad. Hemos de desplegar aún más esfuerzos para poder explotar todas las oportunidades que se nos presentan para promover la cooperación internacional y podernos beneficiar de las lecciones aprendidas y la experiencia de unos y otros. Esta cooperación, exige que se actualice la infraestructura institucional y las infraestructuras de políticas socioeconómicas para poder hacer realidad una verdadera, buena gobernanza de los mercados laborales y un control adecuado de los elementos y las normas relativas a la protección de los derechos humanos y el fortalecimiento de los principios de justicia social. Los esfuerzos desplegados por los Estados para poderse desarrollar, sobre todo en cuanto a la economía digital, exigen que se tenga en cuenta la verdadera situación de cada país en desarrollo, la situación económica, la situación administrativa de los recursos, teniendo en cuenta las transformaciones a las que hacemos frente en la economía mundial y la transformación de los mercados

laborales. Quisiéramos hacer hincapié en la importancia de la protección social para poder mejorar la productividad en las economías de los PMA, sobre todo después del flagelo de la pandemia. De hecho, la protección social, es el cimiento fundamental sobre el que se apoyan los valores humanos que están en el centro de los principios de la creación de esta Organización. Es posible establecer una estrecha colaboración con otros organismos internacionales para que los PMA puedan lidiar mejor con las deudas que se les acumulan. Creemos en la importancia del papel que desempeñan las instituciones financieras a escala internacional y regional para auxiliar a estos países y ayudarles a que hagan frente a los desafíos en materia socioeconómica y cultural. El programa de acción de Doha, podría considerarse como uno de los pilares a partir de los cuales podemos salvar esta laguna. Los países miembros de nuestra Organización han tomado varias medidas para desarrollar sus economías. Han instaurado programas de recuperación tras la pandemia de la COVID-19. Estas iniciativas han permitido recuperar rápidamente la economía, mantener la sostenibilidad del mercado laboral, proteger a la mano de obra, evitar la pérdida de empleo y que se creen nuevos empleos decentes. De hecho, los países miembros del Consejo de Cooperación del Golfo, contribuyeron a numerosas iniciativas para promover el desarrollo sostenible en los países menos adelantados para establecer un partenariado económico sostenible. Por último, gracias al Director General por los esfuerzos desplegados que se mencionan en el informe sobre los territorios árabes ocupados. Y por último, me incumbe expresarles los deseos de que esta reunión se vea coronada con éxito y que Dios les bendiga. Muchas gracias.

Sr. Mohammad Otaredian

Empleador (República Islámica del Irán)

Señor Presidente, distinguidos delegados, damas y caballeros. La respuesta del mundo a la COVID está cambiando a una fase endémica. Después de esta pandemia, la continuación del desarrollo frágil e insostenible está haciendo cada vez más intolerable, sobre todo para los mil cien millones de personas que viven en los países subdesarrollados. El caos reina en la economía mundial y los mercados financieros. Es fácil comprar armas y es difícil encontrar condiciones de vida decentes. Altos niveles de desempleo prevalecen en el mundo y los sistemas educativos se ven muy sometidos a presión para adaptarse a las nuevas necesidades emergentes, si bien, hay muchas amenazas, por tanto, al bienestar y la salud de nuestros pueblos. Los ciudadanos desean lograr el trabajo decente y una perspectiva de vida decente y digna pero demasiado a menudo las promesas no se cumplen y hay atrasos en todos los empeños realizados. Algunos factores que contribuyen a esta situación parecen ser de índole universal, mientras que otros parecen ser de tipo socioeconómico institucional y que están vinculados con el contexto cultural de algunos países. En estas circunstancias tan poco halagüeñas, tan desalentadores, son los jóvenes los que cargan con el gran peso de los efectos porque de los recortes en el gasto para servicios sociales, en la reducción de inversión en capital humano, en la reducción de empleo, en los países, especialmente en los PMA, donde viven mil cien millones de personas en el mundo. La estrategia de desarrollo internacional debe cultivar el comercio internacional y la cooperación económica con el objetivo de aumentar el flujo de recursos exteriores, externos, dirigidos a los países menos desarrollados para acelerar sus tendencias de desarrollo y de recuperación. Esto es esencial en el mundo si queremos que, pasar del papel a la práctica, de predicar con el ejemplo. En este sentido, las sanciones impuestas de los países desarrollados contra otros países,

han agravado la situación y el vacío del desfase entre los ricos y los pobres ha ido en aumento. La OIT tiene que explorar una salida, ofrecer una solución a este problema. La OIT requiere un conjunto de respuestas políticas muy diferentes de los que se usaron en situaciones previas para apoyar el que realmente, en el mundo, reinen las políticas de trabajo decente integrales y sobre todo en los países subdesarrollados, cuya resiliencia se ha visto reducida y se ha visto también reducida su capacidad de reacción a la COVID-19. Y oteando al horizonte y pensando en la segunda parte de la quinta Conferencia de Naciones Unidas sobre los PMAs que va a tener lugar en Doha, en Marzo de dos mil veintitrés, se espera de la OIT que desempeñe un papel más importante, conformando o concienciando a escala mundial, sobre la urgencia de prestar más atención a los problemas de los PMAs y de los países en desarrollo para aplicar nuevos planes y partenariados a través de medidas de apoyo internacional para lo PMAs.

Sr. Federico Villegas

Gobierno (Argentina)

Señor Presidente, el Director General, nos ha afirmado que estamos viviendo tiempos difíciles, con múltiples retos de suma gravedad que, conforman peligros e incertidumbres y plantean interrogantes en cuanto a la capacidad de determinación de la comunidad internacional para afrontarlos de forma creíble. Hoy necesitamos más que nunca un horizonte más tangible de justicia social. No podemos permitir que continúe una división permanente que, deje por un lado a los incluidos y por el otro a los relegados, sin ninguna expectativa cierta de integración. Un proceso de desarrollo, para ser realmente sostenible, debe ser integral, equitativo e inclusivo. El sistema multilateral puede ser un camino para lograrlo o una barrera, es nuestra opción. Las condiciones de los organismos internacionales de crédito, no deben resultar una traba a estos procesos de desarrollo. Los modelos económicos y la arquitectura financiera internacional que, alguna vez se juzgaron útiles, merecen ser puestos en revisión. Argentina se encontraba, al comienzo de la pandemia, frente a duras opciones. Decidimos proteger a los más vulnerables y sostener el entramado productivo. La salud, el empleo, la estructura productiva y la situación de los sectores informales, todos, debían ser atendidos, pero con un orden de prioridades. Preservamos el derecho humano a la salud, ampliando la capacidad de atención de la salud pública y adoptando medidas restrictivas a toda forma de actividad cuando aún no contábamos con vacunas. Nos ocupamos de proteger a los trabajadores prohibiendo los despidos, incorporando el COVID-19 como enfermedad laboral, impidiendo las suspensiones sin pago del salario, pero también a las unidades productivas con programas de transferencia directa para el pago de salarios, moratorias impositivas y créditos a tasas subsidiadas. El Programa de Asistencia para el Trabajo y la Producción, brindó ayuda en la primera etapa de la pandemia a más de trescientas mil empresas y a casi tres millones de trabajadoras y trabajadores. Potenciamos los mecanismos de seguridad social aumentando las asignaciones familiares y pagos adicionales para los beneficiarios de menores ingresos, reforzando las sumas para las madres con hijos menores. Creamos el ingreso familiar extraordinario para suplir los recursos de todos aquellos trabajadores átomos de bajos ingresos e informales, alcanzado a más de ocho millones de personas. Renegociamos nuestra deuda externa con la convicción de que las condiciones que surgieran de la negociación, no podían afectar la dinámica del funcionamiento de los factores de la producción. En ningún momento se interrumpieron las negociaciones

salariales paritarias y el trabajo conjunto entre trabajadores y empleadores para la fijación de los protocolos sanitarios que, permitió un bajísimo nivel de contagio en los lugares de trabajo. La expansión de la economía, señor Presidente, está permitiendo salir de la crisis con crecimiento y empleo formal. Trece meses consecutivos de crecimiento del empleo asalariado en el sector privado. La tasa de empleo más elevada de toda la serie, desde el año dos mil tres, cuarenta y tres coma seis por ciento. Una tasa de desempleo del siete por ciento en el semestre. En Marzo de dos mil veintidós, la remuneración promedio, el empleo asalariado registrado, creció un tres coma uno por ciento con respecto al mismo mes de dos mil veintiuno y un dos coma cinco por ciento por arriba de Diciembre de dos mil diecinueve. Y la más alta participación de las mujeres en el mercado de trabajo desde que comienza la estadística en dos mil tres. Por último señor Presidente, reiteramos lo expresado por el Director General, solo hay un camino viable, la universalización del modelo de la sociedad del trabajo, con un desarrollo equitativo y la solidaridad entre las naciones, como los principios rectores de este nuevo orden al que aspiramos. Por último permítanme manifestar el orgullo de que un representante de mi país, presida esta importante Conferencia. Muchas gracias.

Sr. Alpha Osman Timbo

Gobierno (Sierra Leona)

Muchísimas gracias señor Presidente, Director General de la OIT, distinguidos Delegados. Saludos del Gobierno de Sierra Leona pero, más especialmente del Presidente, su Excelencia el Brigadier Retirado Dr. Julius Maada Bio. Sierra Leona se convirtió en miembro de la OIT en mil novecientos sesenta y uno, muy poco después de que nos constituyéramos estado soberano. Como una medida más de nuestro compromiso con esta Organización y sus grandes ideales, desde que se convirtió en miembro, Sierra Leona ha ratificado todos los convenios fundamentales de la OIT y ha adoptado la mayoría de ellos. En dos mil veintiuno, Sierra Leona dio un paso significativo hacia la promoción e implementación de estándares de trabajo digno para mujeres y hombres en nuestro país al ratificar ocho convenios de la OIT y un protocolo. Llevaron a cuarenta y cuatro el número total de convenios que Sierra Leona ha ratificado desde que se convirtió miembro de la OIT. Estos esfuerzos dan testimonio del compromiso de Sierra Leona con la buena gobernanza y las mejores prácticas estándares internacionales. Hemos hecho estos esfuerzos a pesar de los grandes desafíos que hemos enfrentado y continuamos enfrentando. Incluida la actual pandemia de COVID-19 y sus graves limitaciones económicas y sociales. Sierra Leona, bajo el liderazgo de la actual administración, sigue cumpliendo sus obligaciones con la OIT. Como gobierno, trabajamos en colaboración con el Congreso Laboral de Sierra Leona y la Federación de Empleadores de Sierra Leona en la formulación del Gobierno, políticas y legislaciones, más especialmente las que cubren el mundo del trabajo. Excelencias, el Gobierno, bajo la dirección de su Excelencia el Presidente Julius Maada Bio destaca el Desarrollo del Capital Humano como su buque insignia, Programa que promueve la educación y el cuidado de la salud, con un enfoque particular en la niñas. El programa del Gobierno de Educación Escolar Gratuita y de Calidad FQSEP, implementado en los últimos cuatro años, ha visto un mayor acceso para todas las categorías escolares. Mejoró la calidad de la educación y es altamente apreciado por el pueblo de Sierra Leona. Además, la introducción de la FQSEP ha ayudado a reducir la incidencia del trabajo infantil del país. Sierra Leona está concluyendo actualmente el examen de la Ley Laboral y hay

reuniones con propósito de consulta. Tenemos una ley sobre salarios y relaciones industriales de mil novecientos setenta y uno y la número tres del setenta y cuatro y la ley sobre los empleadores y los empleados de dos mil dos, etcétera. Mi país, toma con seriedad el informe del Presidente del Consejo de Administración y el Director General de la OIT, en la sesión de Marzo de dos mil veintidós, que aborda varias cuestiones sobre la labor del Consejo de Administración, así como sobre el estado de implementación de las diversas políticas, programas y actividades de la OIT. Agradecemos a la OIT por su proyecto de cuatro años, en el marco del Programa de Empleo y Crecimiento de la Unión Europea en Sierra Leona, en los distritos de Bo, Bombali, Kenema y Port Loko. El objetivo de este proyecto es contribuir a la creación de empleo a gran escala y la mejora de la calidad del empleo en empresas sostenibles para jóvenes, mujeres y personas con discapacidad no cualificados o semicualificados. Para concluir, en nombre de nuestro Presidente y el Pueblo de Sierra Leona, permítanme agradecer a la OIT bajo el distinguido liderazgo del Sr. Guy Ryder y su equipo por la efectividad dando forma al futuro del mundo del trabajo y desearle un feliz retiro. Permítanme aprovechar esta oportunidad en nombre del Gobierno y el Pueblo de Sierra Leona para dar la bienvenida al Director General entrante de la OIT, el Sr. Gilbert Houngbo, y desearle un buen ejercicio en el cargo. Estamos orgullosos y agradecidos de que, por fin África haya tenido el honor de liderar esta importante Organización internacional. Y queremos garantizar a todos los presentes que, para promover la justicia social en el mundo del trabajo, Sierra Leona siempre declarará estar presente. Muchísimas gracias.

Sr. Hfaiedh Hfaiedh

Trabajador (Túnez)

Muchas gracias señor Presidente. Antes que nada, quiero felicitar al Presidente de la Conferencia con motivo de su nombramiento a este alto cargo, dirección de esta Conferencia. Aprovecho la ocasión también para felicitar a nuestro hermano Gilbert Houngbo que, en Marzo pasado fue elegido como Director General entrante de la OIT y expreso mi orgullo como africano porque los mandantes mundiales pusieron su confianza en un hijo africano, cuna de la humanidad, para que dirija las labores de nuestra augusta Organización. A título personal también y en nombre de mis colegas de la Oficina Nacional para decir, que felicito cálidamente y expreso mi agradecimiento a nuestro colega Guy Ryder las más altas expresiones de agradecimiento y aprecio por dos motivos: Primero, por el gran trabajo que ha realizado. A través de él, logró muchas reformas y logros pioneros en la Organización. En segundo lugar, por su dedicación a un informe anual sobre las violaciones del poder sobre el pueblo palestino y en tercer lugar, por su último informe de la Conferencia Internacional del Trabajo por abordar la situación de los países menos adelantados del mundo. Este informe es una llamada de atención para rehabilitar el carácter universal del derecho al desarrollo equitativo para todos los pueblos de la tierra y la necesidad de reconsiderar la esencia de las relaciones económicas, financieras, científicas y ambientales, imperantes en nuestro mundo. Señor Presidente. El informe del Director General incluía una lista de los cuarenta y seis países menos adelantados del mundo, de los cuales treinta y uno pertenecen a el continente más rico en recursos naturales, África, una paradoja que demuestra la magnitud y profundidad del desequilibrio, injusticias y discriminaciones que sufren los países pobres, especialmente en el continente negro. El informe también incluía varias propuestas distinguidas que podrían presentarse a la Quinta Conferencia de

las Naciones Unidas sobre el crecimiento que se realizara en Doha en Marzo de dos mil veintitrés. El quinto eje de este informe enfatizó la importancia de la coordinación de políticas y el fortalecimiento de la solidaridad internacional. Les recuerdo el tamaño de la ayuda combinada de los países donantes para países en desarrollo que según el Banco Mundial no superó los cinco mil doscientos treinta millones de dólares en dos mil veintiuno, lo que representa el porcentaje más bajo. Solo el treinta y seis coma uno por ciento de su gasto militar y solo el nueve coma dos por ciento del presupuesto de defensa de los Estados Unidos. Estamos convencidos de que la coordinación de políticas y la solidaridad, no deben limitarse a la promoción estadounidenses. La ayuda a países pobres requiere una reformulación de prioridades a nivel internacional a través de una nueva visión de solidaridad, convivencia y seguridad global sobre la faz de nuestro planeta. Esperamos pues, que la OIT, tome el papel que le corresponde, que desempeñe un papel de vanguardia para establecer este orden mundial nuevo que, deseamos fervientemente, bajo la dirección del Director General africano y movimientos sindicales libres y progresistas. Túnez actualmente atraviesa una crisis institucional y económica, social, financiera, que amenaza seriamente los logros democráticos conseguidos. Culminó en la revolución de dos mil once que puso fin al la tiranía. Ahora el endeudamiento excesivo, la situación económica y social, el aumento de los indicadores de pobreza y la incapacidad de las elites para tomar el relevo desde la revolución ponen en peligro el desarrollar las instituciones democráticas y responder a las aspiraciones de la población, sobre todo de los jóvenes. Generación de empleo, limitar el desempleo, acabar con la pobreza, mejorar los servicios públicos. Todo esto señores, son factores que han contribuido a hacer fracasar el diálogo social entre las diferentes partes interesadas. La consecuencia es la perturbación social creciente, la polarización política y también el temor de volver a un régimen autoritario. Todo ello porque no hay una solución posible que responda a las inspiraciones de la sociedad civil. Nuestro CGTT, que recuerdo, junto con los demás interlocutores sociales, sociedad civil y demás, se llevó el agradecimiento del mundo al recibir el Premio Nobel de la Paz dos mil quince tras su éxito al liderar el Dialogo Nacional en dos mil catorce y por sacar al país de su crisis política y del peligro de caer en una guerra civil. [el Presidente interrumpe y le pide al orador que por favor concluya] pero señor, las fuerzas políticas de Túnez, podrán lanzar un diálogo que sea inclusivo, global y sin condiciones previas para así, poder restaurar el principio de las libertades públicas, privadas e individuales y fortalecer la democracia, porque no creo que pueda haber una paz autentica [se interrumpe al orador para que concluya, pero no escucha, ya no escuchamos a este orador, lo sentimos, vuelve a intervenir] Rendimos homenaje al pueblo palestino que sigue resistiendo [ya no escuchamos al orador, el micrófono del orador se ha apagado, señor].

(Interpretación no disponible)

Sra. Begum Monnujan Sufian

Gobierno (Bangladesh)

Señor Presidente. Le felicito a usted con motivo de su elección para dirigir esta Centésimo Decima Reunión de la CIT. Agradezco al señor Director General por la Memoria tan detallada que nos ha presentado. Aprovecho la oportunidad para felicitar al Director General electo Sr. Gilbert Hougbo. Le garantizo señor, que cuenta usted con el apoyo de nuestro Gobierno durante el desempeño de su

cometido aquí en la OIT y a la vez, agradezco al Director General saliente Sr. Guy Ryder, todos los servicios prestados a la OIT y al mundo del trabajo. Señor, le deseamos lo mejor para su futura vida. Agradecemos igualmente a la Oficina la ardua labor de preparación de esta Conferencia Internacional del Trabajo. Durante la pandemia de COVID-19, nuestro gobierno, bajo la dirección del Distinguido Primer Ministro Sheikh Hasina, tomó medidas efectivas y eficaces para proteger a los trabajadores del frente en varios sectores. El resultado de ello es que el efecto de la pandemia se ha podido reducir y mucho. También dimos subsidios y apoyo fiscal al sector privado para seguir adelante con el empleo y la producción y programas sociales y de apoyo para los grupos más vulnerables en particular, paquetes de estímulo para los trabajadores del frente en los sectores fundamentales de la economía y con éxito hemos logrado pues, vacunar al cien por cien de las poblaciones objetivo. Nuestro Gobierno, con toda seriedad, trabaja para mejorar la situación laboral del país y tenemos medidas temporales para atender a estos desafíos que tiene que atravesar el mundo laboral. Tenemos un segundo informe sobre la aplicación de la hoja de ruta durante la última sesión del Consejo, junto con el ministro correspondiente y en persona, presentaremos este documento ante la OIT para poner de manifiesto nuestro compromiso y sinceridad. Ahora queremos recalcar los hitos fundamentales que paso a detallar. Primero, hemos completado la enmienda de la legislación laboral de dos mil quince en Bangladesh. En segundo lugar, se ha adoptado una ley en la materia que, ya está en su etapa final y hemos ratificado los ocho convenios fundamentales de la OIT. El último convenio se refiere al salario mínimo, el ciento treinta y ocho y el protocolo veintinueve de dicho convenio y tomamos otras medidas para mejorar la inversión laboral. El año pasado establecimos tres nuevos códigos laborales, hemos actualizado la lista de trabajos peligrosos y revisado el Plan Nacional de Acción sobre el Trabajo Infantil. Hace poco, contratamos a cuarenta y cuatro nuevos inspectores de trabajo para mejorar así nuestra capacidad. Nuestro país, tal vez es pequeño en tamaño, pero nuestra población es muy numerosa, cada año, más de dos millones de jóvenes, entran en el mercado laboral. Nuestra tarea es cada vez más difícil a causa de los pocos recursos y capacidades de que disponemos, por ello, el mundo debe darse cuenta de los esfuerzos que hacemos para poder lograr el trabajo digno y decente. Podemos hacer lo necesario para que este mundo laboral sea mejor. Agradezco a la OIT y a otros que nos han acompañado. Realmente muchísimas gracias a todos los que nos han ayudado y que viva la OIT durante mucho tiempo. Que la paz sea con ustedes.

Sr. Antonio Saraiva

Empleador (Portugal)

Muy buenos días a todos. Saludos especiales al Director General de la Organización Internacional del Trabajo aquí presente. La Delegación de Empleadores Portugueses felicitamos por su elección a tan elevado cargo. En el centro del debate se encuentra la Memoria del Director General titulada "Países en Desarrollo, Crisis, Transformación Estructural y Futuro del Trabajo". Si bien está presente en toda la historia de la OIT, la recuperación de los países en desarrollo, merece ahora, la centralidad que merece, que se le debe conceder por la propia actualidad. Los empleadores portugueses se muestran más preocupados y empeñados en esta recuperación dado que, en la lista de países en desarrollo de Naciones Unidas de dos mil veintidós, están algunos estados de la comunidad de países de lengua oficial portuguesa con los que tenemos especial relación de afinidad. Nos identificamos

mucho en el análisis que el Director General hace de su Memoria, específicamente en cuanto a dos aspectos muy sobresalientes en la actualidad. Uno en la recuperación de la pandemia de la COVID-19 todavía en curso, que fue desigual e incompleta en muchas partes del mundo, con el riesgo de provocar un aumento de las asimetrías. La incomprensible invasión de Ucrania por la Federación Rusa que, también está en curso y que está teniendo drásticas consecuencias sociales y económicas con el riesgo además de provocar una triple crisis a escala mundial. Crisis alimentaria, de energía y financiera. Estamos convencidos de que los países en desarrollo tienen un gran potencial para alcanzar niveles sostenibles de progreso económico y social para así erigirse en mercados globalmente competitivos. Ahora bien, para alcanzar este potencial es necesario conferir prioridad al crecimiento sostenible a través de la creación de condiciones que permitan ampliar las oportunidades de desarrollo. Una de estas condiciones consiste en la profundización en el diálogo social entre empleadores, trabajadores y gobierno, que tienda a propiciar un ambiente político y social estables, basados en el estado de derecho y promover la paz social, que es absolutamente fundamental para el crecimiento de la productividad. Y en lo tocante a esta cuestión la OIT, como organismo tripartito que es, desempeña un papel esencial en la identificación de desafíos y obstáculos que se plantean para la aplicación efectiva del diálogo social en estos países así como, la presentación de soluciones destinadas a superar dichos escollos. Otra condición fundamental para el crecimiento sostenible en los países en desarrollo pasa por mejorar, aumentar, el papel que tiene el sector privado como principal fuente de crecimiento económico y creación de empleo. A tal fin, es necesario promover un ambiente propicio, tanto para el espíritu empresarial, como para las MiPymes para crear empleos productivos y mejores condiciones de vida tal como, por cierto, ya se afirma en la Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo que fue adoptada en Junio aquí mismo en dos mil diecinueve. Así mismo, la reducción de la informalidad ha de ser también una prioridad fundamental para crear empleo y reducir la pobreza en los países en desarrollo. La economía informal tiende a perpetuar niveles reducidos de productividad económica y débil capacidad competitiva de los empleos ya sea como causa o como resultado de la pobreza de los operadores informales. Finalmente, se asume como una condición más decisiva para el éxito de estos países, la inversión en educación y formación destinada a desarrollar competencias en materia de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Y en este sentido la OIT desempeña un papel determinante en la concepción de estrategias pragmáticas que, coloquen a la formación profesional como una prioridad fundamental en estos países y que pasa igualmente por fortalecer las infraestructuras digitales para que las personas y empresas se puedan beneficiar de la transformación digital en curso. Los empleadores portugueses están firmemente decididos a hacer frente al desafío de la recuperación de los países en desarrollo, mostrándose solidarios con este objetivo y dispuestos a contribuir activamente para el logro del mismo. Muchísimas gracias por su atención.

Sr. Francis Atwoli

Trabajador (Kenya)

Presidente, Director General de la OIT. La Organización de Sindicatos Kenianos, acoge la Memoria del Director General que se centra en los países menos adelantados, los PMAs, en un momento en que el mundo del trabajo se enfrenta a numerosos desafíos de inmensas proporciones. Estos desafíos, que incluyen la

pandemia de la COVID-19, el conflicto en Ucrania y la crisis climática, todos ellos han empeorado las condiciones socioeconómicas en muchos países menos adelantados. Y esto ha ocurrido pese a la existencia de iniciativas de desarrollo y políticas bien refinadas, acordadas por nuestros estados miembros a escala multilateral, regional y nacional que, tenían por objeto, sacar de la pobreza y mejorar las condiciones de vida y el bienestar general de nuestra población. Las metas y compromisos en materia de desarrollo adoptadas en las cuatro últimas Conferencias de Naciones Unidas sobre los PMAs, se han mantenido inalcanzadas si bien, las perspectivas de hacer realidad las diecisiete metas para de la Agenda dos mil treinta para el desarrollo sostenible, parecen todavía remotas y lejanas. En estas circunstancias, como afirma la Memoria del Director General, seguimos preocupados por que este objetivo de no dejar a nadie a la zaga que tiene esta Organización, se está poniendo en duda claramente. Por tanto, está claro que no podemos seguir haciendo las cosas como siempre. El alejarnos de la transformación estructural de nuestras economías es imperativo y las propuestas de la próxima Quinta Conferencia sobre los PMAs y su plan de acción es oportuna. Los elementos propiciadores que incluyen, invertir en las personas, aprovechar la ciencia, la tecnología, la innovación, abordar el problema del cambio climático, la recuperación de la pandemia de la COVID-19, movilizar la solidaridad internacional y alcanzar la igualdad de género, son elementos que merecen atención para responder a los desafíos y los déficits de trabajo decente de los PMAs. Aunque muchos países no aparecen en la categoría de PMAs, no obstante, manifiestan características puestas en relieve en la Memoria del Director General y deberían encontrar valor en llevar a cabo la transformación estructural de sus economías. En Kenya, la tasa de desempleo tan enorme entre la juventud ha producido que muchos opten por aceptar trabajos denigrantes en países extranjeros y, además, firmando contratos ilegales que les exponen a la explotación y a empleadores no escrupulosos. Los trabajadores se oponen a la esclavitud actual y moderna que supone este tipo de migración y pedimos a nuestro Gobierno que aproveche el potencial de promover la migración laboral al extranjero haciendo hincapié en acuerdos firmados bilateralmente de gobierno a gobierno, en vez de estos acuerdos y contratos firmados por agencias de empleo desorganizadas y no escrupulosas. Estos desafíos han persistido a pesar de la existencia de los marcos políticos como la visión dos mil treinta y el Big cuatro, la Agenda Big Cuatro que sigue centrándose en ofrecer más oportunidades de empleo, ampliar los sectores de la fabricación, manufactura, cobertura sanitaria universal, alcanzar seguridad alimentaria y ampliar la vivienda asequible, etc. Pedimos a la OIT que aumente los programas de cooperación técnica que apunten a fortalecer las capacidades de las organizaciones de trabajadores y de sus miembros para interactuar de forma productiva con los gobiernos y los empleadores. Para concluir Presidente, la transformación estructural de nuestra economía no se puede hacer realidad si nuestro gobierno no toma medidas en materias políticas, conscientes y deliberadas, para mejorar el bienestar de los que trabajan en empleos precarios en el sector informal. Muchas gracias.

Sr. William Matías Ramírez

Empleador (República Dominicana)

Muchas gracias. La Delegación de los Empleadores de la República Dominicana, externa un saludo a las representaciones que asisten a esta Conferencia Internacional del Trabajo. Misma que cuenta con el grato placer de la presencialidad,

que es muy importante. Hemos recibido las Memorias del Director General y resaltamos de ellas el valor del dialogo y la concertación que rigen la OIT. Reconocemos los aportes realizados por la Organización Internacional de Empleadores, que refieren al rol de las empresas en la sociedad y al mismo tiempo, esperamos en la presente coyuntura que, la Organización Internacional del Trabajo sea ágil, efectiva y oportuna, en sus propuestas, normas y aportes. Luego de un periodo de excepcionalidad ante el impacto de la COVID-19, hemos iniciado la recuperación de nuestras economías y mercados de trabajo. Ante ello, las aspiraciones de esta casa, deben estar alineadas a las expectativas de flexibilización de normas y legislaciones que promuevan más y mejores empleos y con ello, un equilibrio respecto de la sostenibilidad de las empresas y la reversión de las actividades informales. Aspiramos pues, desde el sector empleador, crear inclusión y riqueza a través de la ineludible mejora de la capacitación, el aprendizaje y las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, como elementos integrantes del trabajo decente con el cual estamos plenamente comprometidos. Así mismo, apelamos a que las conclusiones de los trabajos que en este foro desarrollamos, resulten equilibrados, fortalezcan la representatividad de quienes intervenimos en la relación de trabajo y, sobre todo, respeten la libertad de empresa y el libre mercado. Nuestros trabajos en esta Conferencia, repercutirán en la consecución de los objetivos que todos nos hemos trazado y como hemos señalado, la consolidación del dialogo social, facilitará una cooperación eficaz que, permitirá alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ahora bien, la aplicación de estos estándares de normas internacionales, debe considerar el nivel de desarrollo económico y cultural de cada país, a fin de que sean promotores reales de cambios. Reiteramos nuestro compromiso de impulsar acuerdos vía el dialogo y la concertación, que propicien la consolidación de las relaciones laborales existentes, fomentando la paz duradera, que es solo alcanzable cuando existe y se impulsa con justicia, el bienestar colectivo. Ese bienestar del que hablamos, reposa en la creación de políticas públicas y privadas que fortalezca la institucionalidad, la transparencia y la creación de puestos de trabajo decentes en empresas sostenibles, tanto en el ámbito social, tanto en lo económico, como en lo ambiental. El consenso tripartito del que tanto hemos hablado, requiere y depende del fortalecimiento del sector empleador, como ente esencial e imprescindible a la hora de generar riquezas y estabilidad en todas las naciones. Es por esto que contamos con todos ustedes para lograrlo. Muchas gracias.

Sr. Nasri Abu Jaish

Gobierno (Palestina)

Distinguido Presidente, Director General de la OIT, damas y caballeros, representantes de los mandantes tripartitos. Saludos a todos los presentes. Me complace intervenir hoy en nombre de los mandantes tripartitos de Palestina. Tras un largo periodo de ausencia debido a la pandemia. Una pandemia cuyas consecuencias seguimos sufriendo a día de hoy y estamos todos esforzándonos por superar. Damas y caballeros, en mi país, Palestina, la ocupación israelí, junto con la pandemia han desencadenado una situación política muy inestable. Nos encontramos en un himpas debido a las políticas impuestas por las fuerzas israelíes que han impedido cualquier acuerdo o cualquier avenencia desde el punto de vista político. Siguen aplicando sus políticas de limpieza étnica, sobre todo en la capital, en Jerusalén y por encima de todo, las fuerzas israelíes siguen, controlando, vigilando, los movimientos de productos, imponiendo bloqueos en la franja de Gaza. Continúan

asesinando a niños y a periodistas, sobre todo últimamente con la muerte de dos periodistas conocidos. A pesar de los intentos de nuestro Gobierno, de crear una economía estable, crear nuevas oportunidades de empleo, crear puestos de trabajo para reducir los niveles de desempleo, a pesar de los esfuerzos del Gobierno de Palestina, las fuerzas de ocupación israelí, siguen obstaculizando nuestros esfuerzos bloqueando nuestras finanzas e impidiéndonos pagar salarios. Quisiera felicitar al Director General por su Memoria, que le agradecemos sobremedida. Sobre todo, su informe sobre la situación de los trabajadores de los territorios árabes ocupados y los territorios palestinos. Dicho informe, que se basa en la labor de la misión de verificación, concluye que la situación en Palestina es cada vez más difícil, debido a las políticas impuestas por las fuerzas israelíes. La situación está claramente deteriorándose y esto está teniendo una repercusión negativa en el mercado laboral. Las tasas de desempleo y los niveles de pobreza. De hecho, la tasa de desempleo ha aumentado en la franja de Gaza a niveles sin precedentes. Esta situación ha afectado mucho a nuestra juventud y ha obligado a muchísimos trabajadores palestinos a conseguir trabajo en empresas israelíes en muy malas condiciones, siendo explotados y trabajando sin que se respeten sus derechos. Y esto con el conocimiento de Gobierno israelí. La OIT se funda en los valores de la libertad social. Los trabajadores palestinos sufren una continua persecución y explotación. Yo estoy aquí para hacerles una pregunta en nombre del Pueblo Palestino. ¿Hasta cuándo? ¿Hasta cuando continuará esta injusticia y la explotación del Pueblo Palestino? Quisiera hacer un llamamiento contundente: No nos dejen atrás. Hemos escuchado los comentarios del Director General y sus recomendaciones que figuran en su Memoria anual. Estas recomendaciones deben ser aplicadas. Los derechos de los trabajadores, que vienen siendo violados durante decenios. Trabajadores utilizados y explotados por las fuerzas de ocupación. Sus derechos han de ser recuperados. Para poder salvar la economía de Palestina, no deberíamos permitir que las fuerzas de ocupación sigan actuando impunemente. Quisiera pedirle al Director General y a todos los miembros de esta Organización, que desean defender los valores y principios de esta Organización, que tengan a bien, crear una comisión que se ocupe de trabajar para que los trabajadores palestinos puedan recuperar sus derechos y se ponga fin a la explotación. Le ruego que me conceda medio minuto. El Ministerio de Trabajo de Palestina, con la ayuda de la Organización Árabe del trabajo está haciendo todo un trabajo para implementar una estrategia nacional para promover el empleo. Tenemos previsto organizar una Conferencia Internacional para la promoción del empleo y esperamos que participen. Muchísimas gracias, gracias por su atención y disculpen por haberme extendido, gracias. Que la paz sea con ustedes.

Sra. Darija Kisic Tepavcevic

Gobierno (Serbia)

Señor Presidente, distinguidos representantes de los interlocutores sociales. Como Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales de la República de Serbia, me siento honrada de tener la oportunidad de dirigirme a esta distinguida asamblea en nombre de la delegación de la República de Serbia. En primer lugar, permítanme agradecer al Sr. Guy Ryder, Director General de la Organización Internacional del Trabajo, por la cooperación prestada hasta la fecha y al mismo tiempo, felicitar al Sr. Gilbert Hougbo por su elección como nuevo Director General. Teniendo en cuenta el hecho de que Serbia es miembro de la OIT desde su establecimiento, podríamos decir que nuestra productiva relación es tan antigua como la OIT. El marco de nuestra

cooperación está determinado por el Programa Nacional de Trabajo Decente de la República de Serbia de dos mil diecinueve-dos mil veintidós, con el objetivo de promover los más altos estándares internacionales en las políticas laborales, de empleo y sociales y su incorporación en la legislación y práctica en nuestro país. Durante la pandemia del COVID-19 la forma de vivir y trabajar de todos nosotros ha sido cambiada dramáticamente con la profunda influencia en el mercado laboral, en todo el mundo. Estoy muy orgullosa del hecho de que Serbia es uno de los pocos países que ha logrado una mejora económica incluso en este periodo desafiante. Gracias a la política económica responsable del Gobierno de Serbia y a la actividad económica continua que se caracterizó por la llegada de un número significativo de inversores extranjeros, la apertura de nuevas fábricas y la creación de nuevos puestos de trabajo, Serbia logró reducir la tasa de paro a un solo dígito, mínimo histórico y el mejor resultado de las últimas décadas. Además, para satisfacer las necesidades específicas del mercado laboral, seguimos trabajando en reformas en el sector educativo y también aumentamos el número de readiestramiento de empleados en cooperación con el Servicio Nacional de Empleo. Serbia está profundamente comprometida con la aplicación de los más altos estándares internacionales en materia de trabajo. Planificar y mejorar el sistema y lograr condiciones de trabajo seguras y saludables para asegurar la reducción de los accidentes en el trabajo y las enfermedades profesionales en la mayor medida posible seguirá siendo una de las prioridades del Ministerio de Trabajo, Empleo, Veteranos y Asuntos Sociales en Serbia. En esta línea, acabamos de crear una nueva Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo que se basa en la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Finalmente, me gustaría agradecer a la Organización Internacional del Trabajo por la exitosa cooperación y apoyo en la implementación de numerosos proyectos, incluido el continuo apoyo técnico y pericial al Ministerio de Trabajo para elaborar el Plan de Implementación de la Garantía Juvenil y en la implementación del proyecto que tiene como objetivo mejorar la normativa en materia de protección infantil contra el abuso laboral infantil. Me gustaría enfatizar que en dos mil veintiuno, en cooperación con la OIT, se llevó a cabo el Análisis de Cumplimiento de la Legislación de la República de Serbia con los requisitos del convenio número ciento noventa y en el próximo periodo esperamos la ratificación de este convenio. Gracias por su atención y les deseo el mayor de los éxitos en su trabajo futuro.

Sra. Claudine Ndusi M´kembe

Gobierno (Congo)

Señor Presidente, Señor Director General, Distinguidos Delegados. Permítaseme desde este podio, presentar mis más cálidas felicitaciones al Presidente y también a los miembros de la mesa, a cada cual por motivo de su nombramiento y por la excelente dirección que imprime a esta labor, que se organiza en un momento tan difícil, marcado por las consecuencias económicas de la crisis del COVID-19 y la guerra que se lleva a cabo en Ucrania. El celebrar esta reunión, demuestra el papel estratégico de la OIT en la defensa del trabajo decente. Según las dos últimas Memorias del Director General es pertinente y necesario tener un enfoque de colaboración ante los diferentes organismos de Naciones Unidas para dar una respuesta concertada a las dos crisis que he mencionado, porque esto tiene incidencia en la vida de millones de personas. La Memoria del Director General cuyo título es "El Trabajo Decente en la Economía Social y Solidaria dos mil veintiuno-dos

mil veintidós” creo que llega en el momento más oportuno a causa de la pérdida masiva de empleo que ha ocasionado la crisis sanitaria, socioeconómica y financiera mundial, que no hace más que agravar la pobreza en los estados miembros de la OIT sobre todo, en los países en desarrollo. Permítanme recordar señores, que mi país se enfrenta en su parte este a agresiones constantes de grupos terroristas. Es una situación que provoca el desplazamiento de poblaciones, lo que a su vez entraña, no solo la disminución de la rentabilidad de las empresas si no también, la pérdida de puestos de trabajo y así, disminuyen las oportunidades de poder aspirar a tener un puesto de trabajo decente. Razón por la cual, el Excelentísimo Señor Presidente de la República Félix Antoine, decretó un estado de sitio para establecer la paz y la estabilidad en la parte este del país. La República Democrática del Congo hace suyas, las inquietudes de la OIT en cuanto a las consecuencias sociales de la crisis del empleo, la protección social y la pobreza que han tenido consecuencias desastrosas para nosotros y tenemos esfuerzos en curso para hacerles frente. También saludo, el que se haya hecho que el trabajo decente se el hilo conductor de las actividades políticas de la OIT. Señor Presidente, el Gobierno de mi país también ha hecho que el trabajo decente y digno, sobre todo en la Declaración de Abidjan se convierta en uno de sus objetivos prioritarios. Razón por la cual en Noviembre de dos mil veintiuno mi Gobierno firmó un memorándum de entendimiento por el que se formaliza el marco de la colaboración con la OIT y que apuntala la aplicación de la Agenda del Trabajo Decente, cito el programa, Trabajo Decente dos mil veinticuatro. En Diciembre de dos mil veintiuno, la República Democrática del Congo también validó los planes estratégicos sobre la cobertura sanitaria universal. Son dos programas que indican cual es la voluntad del Gobierno y su visión que comparten todas las partes interesadas, es decir, que el hombre y el empleo deben ser la esencia de la política macroeconómica para reducir la pobreza, el desempleo y el subempleo, todo ello teniendo como objetivo el lograr los ODS. También hemos actualizado la lista de enfermedades ocupacionales y hemos validado también diferentes formas de aplicación de la ley que se refiere a los principios fundamentales de la seguridad social. Señor Presidente, nuestra república se compromete a apoyar los esfuerzos de la OIT para coordinar las intervenciones en momentos de crisis cuando los esfuerzos de cada estado miembro son necesarios para reducir las dificultades socioeconómicas para salvar vidas, proteger el empleo y el ingreso. Y por fin, en nombre de mi país y de manera personal agradezco al Director General de la OIT y en consecuencia a todo su equipo por el apoyo y el aliento inquebrantables que nos han dado y que nos han permitido los logros que hemos alcanzado en la República Democrática del Congo. Señor Presidente, Distinguidos Delegados, agradezco su atención.

Sr. Fortunatus Nwachukwu

Gobierno (la Santa Sede)

Señor Presidente, la Santa Sede agradece profundamente al Sr. Guy Ryder, ahora que se acerca el final de su segundo mandato como Director General de esta Distinguida Organización. Señor Ryder, durante su mandato hemos visto numerosos momentos de gran importancia para la OIT para el mundo del trabajo en general y para la comunidad internacional de manera global. Le felicitamos con motivo de esos éxitos que son numerosos, entre otros: la Declaración de Centenario para el Futuro del Trabajo y que con razón recalca la importancia de un enfoque centrado en el ser humano para enfrentarse a los numerosos problemas a los que se enfrenta el mundo

laboral hoy en día y en el futuro. También quiero encomiarle, señor Director General por sus dotes de dirección en medio de una de las emergencias mundiales más recientes. Durante la pandemia y bajo su dirección la OIT publicó un llamamiento mundial en pro de la acción para una recuperación centrada en el ser humano, a partir de la crisis del COVID-19 que fuera inclusiva, sostenible y resiliente. Señor Presidente, nos reunimos y analizamos estadísticas, lo cual es necesario para poder corregir las tendencias negativas e implementar la transformación estructural, nunca debemos olvidar que no estamos tratando simplemente con números y porcentajes, sino con personas humanas. En este sentido, el Papa Francisco insiste en que el servicio tiene que tener al ser humano en el centro. “mira a su rostro, toca su carne, siente su cercanía e incluso, en algunos casos sufre esa cercanía y trata de ayudarlos. El servicio nunca es ideológico, porque no servimos ideas, nosotros servimos a la gente”. Señor Presidente, estos últimos años han estado marcados por varios desafíos, el clima y crisis ambiental, la pandemia de COVID, la prolongación de los conflictos armados y la violencia, incluido el conflicto militar más reciente en Ucrania, todos los cuales continúan amenazando la paz y la estabilidad en todo el mundo. Señor Presidente, en un momento de gran presión internacional reciente, tenemos que afirmar con certeza que nadie se puede quedar atrás. La única manera, sin embargo, de lograr este objetivo fundamental que, es la base de la Agenda dos mil treinta de Naciones Unidas de Desarrollo Sostenible solo se puede lograr mediante un compromiso universal y común de hacer que las personas se sitúen antes que las ideologías, que el desarrollo humano venga antes que el gasto militar, garantizar que los intereses políticos de los poderosos, no sean superiores a las necesidades y derechos de los vulnerables. Señor Presidente, esta Centésimo Decima sesión de la CIT, también tiene que tratar la cuestión de los aprendizajes que, son parte fundamental para adquirir competencias y experiencias pero nunca deben limitarse a ser mera mano de obra barata. Permítame señor Presidente concluir citando nuevamente lo que dijo el Papa Francisco con motivo del Centenario de la OIT y cito: En el mundo complejo e interconectado que tenemos hoy hemos de poner de relieve la importancia de un trabajo decente, inclusivo y digno. Necesitamos que las personas y las instituciones defiendan la dignidad de los trabajadores, la dignidad de todos en el mundo del trabajo, el bienestar de la tierra, que es nuestro hogar común. Agradezco su atención Sr. Presidente.

Sr. Claudio Moroni

Presidente (Argentina)

Muchas gracias por sus palabras. Con esto hemos agotado el tiempo para la lista de oradores en esta sesión. Delegados y delegadas, antes de clausurar esta sesión, cúmplame en declarar abierta la votación relativa al punto octavo del orden del día. Aprobación de las enmiendas al código del Convenio sobre el Trabajo Marítimo dos mil seis. Antes de hacerlo, concedo la palabra a la secretaria de la mesa para que ofrezca las explicaciones y los recordatorios necesarios sobre la votación.

Sra. Dimitrina Dimitrova

Secretaria de la Mesa

Gracias Sr. Presidente. Estamos a punto de anunciar la apertura de una votación electrónica en cuanto a la aprobación de ocho enmiendas de del código del Convenio sobre el Trabajo Marítimo que, está en el anexo del primero informe de la Comisión

de Asuntos Generales. Son las actas provisionales uno a. esta votación se hará de manera electrónica, como dije, mediante una plataforma que está en internet. Una vez que el Presidente declare que se abre la votación, la dirección de esa página aparecerá en pantalla y allí empezaremos a comunicar con la opción "chat". Se podrán conectar a esta plataforma con cualquier dispositivo que tengan con acceso a internet, una computadora, Tablet o un Smartphone. De igual manera hay tablets a disposición para aquellos delegados que no dispongan de un dispositivo en la entrada de la sala veinte, justo aquí en frente a la entrada de esta sala. También en la sala A del edificio de la OIT. Tienen que introducir su dirección de correo electrónico que es su identificador y el código pin que antes habrán recibido por correo electrónico. De no haber recibido ese código o de haberlo perdido, por favor pónganse en contacto con credentialsOIT.org. es un correo electrónico. Cada enmienda será objeto de una pregunta separada de votación. Verán pues, una lista de ocho cuestiones que se van indicando. Las enmiendas tienen títulos cortos que describen cual es el tema en cuestión y también el artículo del convenio en cuestión al que hace referencia. Una vez que ustedes digan si, no o abstención, en cuanto a cada enmienda, se pedirá a los delegados que confirmen el voto y tendrán una última oportunidad para examinar y reconsiderar su voto, que serán definitivos una vez que le hayan dado al botón submit ballot, Si se ha llegado al quorum se cerrará la votación y el Presidente anunciará los resultados a la plenaria a finales de la reunión de esta tarde. La secretaria estará presente en la sala veinte, aquí y también en la A del edificio de la OIT para darles toda la ayuda que les sea necesaria. Gracias Sr. Presidente.

Sr. Claudio Moroni

Presidente (Argentina)

Muchas gracias señora Dimitrova. Con esto declaro abierta la votación. Les invito a que emitan su voto acerca de este tema de fundamental importancia para la Organización y de sus mandantes a la mayor brevedad posible. Delegadas y delegados, dicho esto, deseo agradecer a todos por sus valiosas intervenciones. Con esto concluimos la segunda sesión plenaria de la Centésimo Decima Reunión de la Conferencia. Reanudamos la discusión general después del receso. Delegados y delegadas, se levanta la sesión, muchísimas gracias.

Sr. Alexandre Furlan

Vicepresidente empleador (Brasil)

Distinguidos delegados y delegadas. Sean ustedes bienvenidos a esta tercera sesión plenaria de la Centésimo Decima Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Conforme lo mencionó el Presidente en la sesión precedente. No debemos olvidar que la COVID-19 aún no ha desaparecido. Por consiguiente, les ruego encarecidamente que respeten la obligación de utilizar mascarillas en toda la sala de reuniones y en los minibuses. En un momento, retomaremos la discusión del informe de la Presidenta del Consejo de Administración y de la Memoria del Director General conforme a nuestra lista de oradores. No obstante, antes de hacerlo quisiera recordarles que, esta mañana se abrió la votación nominal electrónica sobre el punto ocho del orden del día. Aprobación de las enmiendas al código del Convenio sobre el Trabajo Marítimo dos mil seis. Invito entonces, a todos los rezagados que aún no lo hayan hecho a emitir su voto respecto de la cuestión de suma importancia para la

organización y sus mandantes. Quisiera recordarles, además, que los delegados que no hayan recibido su código pin o lo hayan perdido, deberán enviar un mensaje a la dirección, credentialsILO.org. Continuaremos pues, con la lista de oradores inscritos para hacer uso de la palabra en el día de hoy. Invito al primero orador de la lista, señor Peter Lerner a hacer uso de la palabra. Invito también al siguiente orador Gabriel del Rio Doñe a que se prepare para hacer uso de la palabra inmediatamente después. Adelante por favor señor Lerner.

Sr. Peter Lerner

Trabajador (Israel)

Señor Vicepresidente, Excelencias, señoras y señores Delegados. Shalom desde Israel. Represento a las trabajadoras y trabajadores de Israel y felicito al Director General Guy Ryder, por esta Conferencia y por su liderazgo en los últimos años, que han demostrado que la OIT dirigida por el Sr. Ryder, con una recuperación basada en la persona, en el ser humano, es la única manera de lograr el equilibrio tan necesario entre los interlocutores sociales. Para Israel, este ha sido un momento de incertidumbre, de ansiedad. Esta semana conmemoro un año desde que se eligió un nuevo gobierno, un gobierno tras tres años en que habíamos vivido una especie de limbo, sin presupuestos, sin gobierno definido. Hoy si estamos a la altura y nos enfrentamos con los resultados, en cambio, de la pandemia en términos económicos. Hoy se ha negociado un paquete con los empleadores y los trabajadores para estabilizar la salida de la pandemia. Hemos exigido acuerdos para aumentar el sueldo mínimo, organizar el teletrabajo, tomar iniciativas para vigorizar el mercado laboral y aprovechar los sectores menos explotados. Estas medidas han sido esenciales para que la economía haya podido repuntar y ya estamos en la fase inicial. El coste de la vida, la inflación, hace que la vida de los que trabajan en las oficinas, en las fábricas, en el servicio público, en la agricultura, resulta cada vez mas difícil. Un salario decente por un trabajo decente ha de ser el corazón de un proceso económico. Este debe ser el objetivo de los gobiernos, de los empleadores. Para ello recientemente, hemos empezado a negociar un nuevo acuerdo marco en el sector público. Creemos que el acuerdo mejorará la situación de los trabajadores de Israel y contribuirá al crecimiento de la economía. En Israel seguimos viviendo desigualdades en el lugar de trabajo. Sigue habiendo una diferencia entre hombres y mujeres de un cinco por ciento y creemos que el mundo laboral es el reflejo de la sociedad, por eso nos preocupa y queremos que haya diversidad, inclusión e igualdad en el empleo porque es clave para desarrollar y hacer crecer a todas las partes. La diversidad es un valor importante en la sociedad de Israel para poner fin al racismo y los prejuicios que no tienen lugar en el mundo de hoy. Los trabajadores y los empleadores deben promover el espacio de trabajo en el que todo el mundo se sienta seguro y reciba el aprecio y respeto a su individualidad, si contribución y singularidad. a diario trabajamos para defender los derechos de los trabajadores palestinos en Israel. Negociamos, realizamos seminarios de capacitación y salud ocupacional junto con los socios sociales, llevamos a cabo la mejora de las cualificaciones en industria y llevamos a cabo seminarios sobre los derechos de los trabajadores para trabajadores del sector hotelero. Creemos que el camino hacia la solución del conflicto entre el Estado de Israel y los palestinos pasa solo por la mesa de negociación. Las acciones unilaterales nos perjudicarán a los agentes del proceso de paz. Impedir el retorno al proceso de paz entre los pueblos y perpetuar la hostilidad de una manera que arroje una pesada nube sobre la posibilidad de

resolver el conflicto. Por lo tanto, debemos centrarnos en los actos constructivos en lugar de actos hostiles y boicots que son contraproducentes y no promueven el entendimiento entre los trabajadores israelíes y palestinos. Finalmente, pedimos que todos los estados de la región se sumen a nosotros y colaboren en distintas empresas en distintos sectores para promover los derechos de los trabajadores palestinos, nosotros los trabajadores sabemos que es la única manera de crear la comprensión y la confianza entre los pueblos y trabajadores israelíes y palestinos que es necesaria para nuestro objetivo común de paz y reconciliación. Gracias. Shalom.

Sr. Gabriel Del Rio Doñé

Trabajador (República Dominicana)

Muy buenas tardes amigas y amigos todos. Saludamos, Señor Presidente su atinada elección y al mismo tiempo a todos los Delegados presentes en esta asamblea importante de la OIT. Vivimos en nuestro país, una democracia que se fortalece en la medida que nuestros trabajadores que son la fuerza viva del país, salen de su pobreza y se incorporan a la vida productiva para lograr una vida digna junto a sus familiares como personas humanas como hijos de Dios. A pesar de los efectos negativos de la pandemia la economía del país se recupera en más de un noventa por ciento, fruto del esfuerzo y voluntad firme de los trabajadores, los empresarios y el gobierno, alcanzando PIB la cifra de cuatro coma siete por ciento a finales del dos mil veintiuno, uno de los mayores crecimientos de América Latina, aunque no se refleja suficientemente en beneficio de los trabajadores. Es digno de reconocer los esfuerzos que viene realizando nuestro gobierno que preside el presidente de la República Luis Abinader, en controlar la pandemia, con vacunas para la población en forma apropiadas así como permitir que más de dos millones de personas tengan cobertura de salud en el régimen de la seguridad social, así como el aumento de los planes sociales que permiten el mejoramiento de la calidad debida de los más pobres, y el aumento de las pensiones y del empleo en forma sistemática. Desde el año pasado también con el apoyo decidido del Presidente, hemos mejorado los salarios de todos los sectores económicos del país, pero lamentablemente el efecto de la pandemia que ha azotado al mundo y las complicaciones por la injusta intervención de Rusia a Ucrania, venimos sufriendo una inflación de los precios de productos fundamentales que nos viene afectando a todos, especialmente a los trabajadores del campo y la ciudad. Reconocemos los avances que venimos realizando en la formación técnico profesional vía el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP, que nos permiten cada día crecer en la juventud para la preparación para el trabajo digno. Hacemos los esfuerzos necesarios junto a otras Centrales Sindicales para mantener una Mesa Sindical y enfocar nuestras principales acciones en unidad, para buscar soluciones a problemas que nos afectan como la libertad sindical, la seguridad social, entre otros aspectos que no nos permiten avanzar suficientemente, a pesar de los esfuerzos, y las luchas que realizamos las Centrales Sindicales. Los trabajadores en su gran mayoría tienen temor a organizarse para no perder sus empleos. Gozamos del fuero sindical, pero con mucha frecuencia es violado por sectores empresariales prepotentes que certifican que, el mejor sindicato es el que no existe, fieles a la doctrina neoliberal. Son muchos los esfuerzos que realizamos en los diálogos tripartitos, en el Consejo Consultivo de Trabajo, promovido por el Ministerio de Trabajo, el Consejo Económico Social, entre otros. A pesar de los problemas que nos afectan como un país del tercer mundo, seguimos

creando una firme actitud para encontrar caminos positivos que nos permitan alcanzar la dignidad, con el objetivo de lograr una sociedad más cohesionada a través del dialogo y la concertación. Saludamos y deseamos a nuestro Director y amigo Guy Ryder, los mejores augurios en su nueva vida, que sea exitosa y productiva como ha sido en la OIT. Muchas gracias y buenas tardes.

Sr. Anar Karimov

Gobierno (Azerbaiyán)

Señor Presidente, Director General, señoras y señores. Quiero aprovechar la oportunidad para saludar a todos y darle las gracias a Guy Ryder por su Memoria, que prevé las consecuencias de la pandemia, así como, nuevas iniciativas y recomendaciones para crear justicia social y derechos y principios fundamentales en el trabajo. En dos mil veintiuno la pandemia de COVID-19 dejó una huella negativa en la esfera económica y social de todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo. A pesar de haber aplicado paquetes de apoyo social a gran escala, el número de personas que viven en pobreza extrema ha aumentado en setenta y siete millones y la utilización del trabajo infantil vuelve a subir tras decenios de un progreso considerable. En Azerbaiyán, la política del gobierno se basa principalmente en asegurar la cobertura de la protección social crear el acceso a servicios sociales convenientes y de trabajo y seguridad social transparentes, aplicación de soluciones innovadoras y refuerzo de la protección social de las familias de menos ingresos. En los últimos tres años, tres paquetes de reformas sociales, con una cobertura de cuatro millones de personas fueron aplicados con una financiación adicional de seis mil millones de manat es decir, tres mil quinientos millones de dólares. Se crearon centros para ofrecer servicios sociales, ciento cincuenta y cuatro servicios sociales, desde una única plataforma de manera transparente y eficiente que ya han recibido mucha satisfacción de usuarios, ciento diez servicios sociales y empleos totalmente automatizados y la mitad de ellos se aplican como servicios proactivos. Es importante destacar, la gran cooperación con la OIT, con los interlocutores sociales al aplicar esta política. Como resultado de la guerra patriótica de cuarenta y cuatro días de dos mil veinte, los territorios ocupados de nuestro país fueron liberados de las fuerzas armadas de Armenia. Los territorios liberados se transformarán en zonas de energía verde, ciudades inteligentes que se construirán dando prioridad a la innovación y al desarrollo tecnológico. Y ahora, quisiera presentar una breve declaración en nombre de la presidencia del Movimiento de No Alineados. Desde que estalló la pandemia, el Movimiento ha desempeñado un papel clave para movilizar los esfuerzos para hacer frente a su impacto por medio de iniciativas como, por ejemplo, la Sesión Extraordinaria de las Naciones Unidas de Diciembre de dos mil veinte y la adopción de resoluciones sobre acceso universal y equitativo a las vacunas del Consejo de Derechos Humanos y la Asamblea General. No creemos que sea mediante una respuesta coordinada como el mundo pueda elaborar estrategias para recuperarse de la pandemia. Creemos que esta es la única manera de hacerlo y en este sentido celebramos la iniciativa del Presidente de Azerbaiyán en su capacidad de Presidente del Movimiento para convocar la Cumbre del grupo de contacto como respuesta a la recuperación global tras la pandemia. Reiteramos la Declaración del Centenario y su llamado Para un Enfoque Basado en el Ser Humano, para una recuperación incluyente, resiliente y sostenible. El Movimiento reafirma la llamada global a la acción que, compromete a todos los países a trabajar por la recuperación tras la crisis, pide políticas que den prioridad al

trabajo decente para todos y haga frente a las desigualdades. Pedimos a la OIT que nos apoye en la aplicación de estas estrategias para que nadie quede atrás. Para concluir de nuevo, gracias al Director General saliente por su excelente liderazgo, orientación y contribución extraordinaria a la OIT los últimos diez años. Felicitamos al señor Gilbert Hougbo por haber sido elegido Director General y esperamos trabajar con él para hacer frente a los múltiples retos con que hoy se enfrenta el mundo del trabajo y de la protección social. Muchas gracias

Sr. Nasser Aljaryad

Trabajador (Arabia Saudita)

[00:25-01:12] a elegir el texto que estamos tratando. Sobre todo, que se centre su atención en los trabajadores de Palestina y de las zonas ocupadas. Señor, los problemas que se conocen en todas las regiones del mundo, nos exigen que nos centremos en lograr un trabajo decente para todos. Hay grandes avances recientes basándonos en objetivos ambiciosos por la visión dos mil treinta y la adopción del Programa de Desarrollo de Recursos Humanos que permite a los ciudadanos adquirir la capacitación que los hace competitivos a escala internacional y desarrollar sus conocimientos y capacitación según las necesidades del mercado laboral y reforzar su cultura y el aprendizaje a lo largo de la vida. Pero hay más retos que siguen importantes, sobre todo, en cuanto al futuro del trabajo y las oportunidades que permiten transformar la economía mundial en una economía digital. Hemos aprobado una colaboración en la promulgación de normas, políticas económicas y sociales y dialogo tripartito para hallar un refuerzo del trabajo decente y la justicia social con eficacia, lo que lleva a una serie de iniciativas para ayudar a mejorar el sector privado. Gracias a ello el mercado laboral será más interesante, más competitivo y más interesante también para la mano de obra local y migrante. Todo ello ha ayudado a la digitalización de los contratos, a la protección de la remuneración y la solución pacífica de las diferencias. Se ha conseguido gran estabilidad en el mercado laboral Saudí. Además, el Reino de Arabia Saudita está empoderando a las mujeres gracias a varios programas e iniciativas que incluyen el trabajo a distancia, el teletrabajo, el trabajo flexible para las mujeres que mejore su participación. Vemos que la aportación de las mujeres en el mercado laboral aumentó en dos mil veintiuno en un seis por ciento, un aumento del quince por ciento en los tres últimos años. También ha habido varios logros en el último periodo porque ha habido cooperación ente las tres partes en el proceso de producción en el que se intenta crear un entorno laboral seguro y sano, sin peligros. Dios mediante, así continuaremos para asegurar los derechos de los trabajadores en mi país. Para concluir, queremos desearle mucho éxito en la Conferencia y felicitamos también al Sr. Gilbert Hougbo por haber sido elegido undécimo Director General de la Organización. Le deseamos todo éxito y esperamos que continúe con sus esfuerzos para mejorar las condiciones del trabajo. Gracias

Sr. Ibrah Boukary

Gobierno (Níger)

Señor Presidente, Señor Director General de la Organización Internacional del Trabajo, señoras y señores. Es un honor y un verdadero placer hacer uso de la palabra ante esta augusta asamblea. Nuestro marco mundial privilegiado de intercambio y dialogo sobre todas las cuestiones relativas al trabajo. Permítanme

felicitar al Director General de la OIT, al Sr. Guy Ryder por el informe presentado a nuestro examen, concretamente dedicado a la situación específica de los países menos adelantados bajo la triple dimensión/crisis, transformación estructural y futuro del trabajo. Al nuevo Director General elegido, el Sr. Gilbert Houngbo, presentamos todas nuestras felicitaciones y nuestros deseos de éxito. Señor Presidente, esta Conferencia número ciento diez se celebra en un momento en el que el mundo empieza a recuperarse de la pandemia, cuyas consecuencias sociales y económicas, sanitarias y psicológicas, han sido dolorosas para toda la humanidad. La situación de los países menos adelantados es lo que constituye el tema central de nuestro debate y nos parece que es especialmente pertinente. Mi país, Nigeria, comparte ampliamente la visión de la OIT que, prevé la promoción en los PMA de las políticas y estrategias nacionales dispuestas a mejorar el trabajo decente, favorecer la diversificación de la producción y la transformación económica para estimular el crecimiento. El apoyo a las empresas en el empleo y los ingresos, así como, el refuerzo de la lucha contra la COVID-19, protección de los trabajadores en el lugar de trabajo y promoción del dialogo social y la negociación colectiva. Mi Departamento Ministerial se propone mejorar las situaciones jurídicas del empleo, el trabajo, la protección social para promover el tripartidismo y el dialogo por medio de la revisión por medio del trabajo. Finalización del código de la seguridad social, concepción de una política nacional del trabajo y muchas otras medidas prioritarias e innovadoras. Señor Presidente, reitero a la Dirección General de la OIT el agradecimiento de mi país por el acompañamiento y los conocimientos técnicos que nos ayudan tanto en la reforma laboral que evocábamos antes y esperamos que pueda acabar los temas que han llegado a su término pero que siguen teniendo una importancia estratégica. La nueva visión de la OIT se basa en el crecimiento, el pleno empleo, el trabajo decente, la resiliencia y la innovación para una recuperación rápida del crecimiento económico y el logro de los ODSs cuatro y ocho. Prometemos nuestro pleno apoyo para conseguirlo. Gracias.

Sr. Jamal Kadri

Trabajador (República Árabe Siria)

Señor Director General, Presidente, señoras y señores. Comenzaré dándole la enhorabuena al Presidente de la Conferencia Internacional del Trabajo por haber sido elegido. Del mismo modo, quisiera darle las gracias al Director General, Sr. Guy Ryder, por su Memoria anual, que versa sobre toda una serie de cuestiones relativas al mundo del trabajo, muy especialmente cuando se trata de la situación de los trabajadores de los territorios árabes ocupados. También, con respecto al desarrollo de la salud y seguridad en el trabajo, cuestiones clave todas ellas. Señoras y señores, este año se celebra nuestra Conferencia tras una larga interrupción debido a la COVID-19. Fue una situación complicada para todos los países del mundo, sobre todo, para nuestra región árabe con consecuencias debido al confinamiento y con unas situaciones muy limitadas gracias a la pandemia que, tanto han afectado a nuestros trabajadores y a sus salarios. Nuestra región ha atravesado verdaderas dificultades, en primer lugar, por la ocupación de nuestro territorio de El Golán, también por parte de Israel que, es algo que afecta directamente a nuestros trabajadores y una violación flagrante de los derechos y los convenios que a ello hacen referencia. Todo el mundo ha podido comprobar cuales son las situaciones perpetradas por la fuerza ocupante con carácter cotidiano. Algo que, lamentablemente sigue su curso en la medida en que no hay nadie que ponga punto

y final a esas actividades. Incluida la falta de respeto a los lugares santos. Señoras y señores, la guerra injusta declarada por los países que financian y apoyan el terrorismo, guerra declarada contra nuestro país, es una lacra para la humanidad. Los grupos terroristas apoyados y financiados por los países enemigos de la región y de otros lugares son grupos terroristas que han atacado nuestra infraestructura, nuestro tejido industrial, nuestras escuelas, nuestras carreteras, nuestras zonas industriales y nos han privado, además, del acceso a nuestros recursos básicos como el petróleo y el gas y también nuestros productos alimentarios. Se trata de un atentado a nuestros esfuerzos y nuestros recursos. Los terroristas, a través de sus acciones, han actuado junto con otras medidas unilaterales impuestas sobre el pueblo sirio que, en términos generales, proceden de entidades que dan apoyo al terrorismo. Se trata de una acción orquestada, sobre todo para sofocar la economía siria e impedir que atienda a las necesidades del pueblo sirio, afectando también a sus posibilidades de reconstrucción. Conviene recordar igualmente que, la política de embargo y medidas unilaterales, ilícitas, impuestas por una serie de países, es algo que, sin lugar a dudas, no tiene respeto. Se trata de medidas colectivas internacionales que solicitaríamos, aún se tuviesen en cuenta. Medidas ilegales que afectan al mundo del trabajo. Las han de considerar en su próximo programa en las Conferencias Internacionales del Trabajo futuras. Con respecto a la situación de los refugiados sirios de hoy y del futuro que, se ven explotados por los grupos terroristas y la delincuencia flagrante existente, también con una guerra infausta declarada con nuestro país. Se ha de ver esta cuestión desde el punto de vista de la humanidad. Solicitamos a los países anfitriones que tanto se quejan de la presencia de nuestros refugiados, del peso que suponen en su economía, les solicitamos que se ocupen de ellos de conformidad con las convenciones internacionales que se refieren a los refugiados, sobre todo, la de mil novecientos cincuenta y tres. También solicitamos a los países anfitriones que tengan en cuenta el retorno, la entrega, de nuestros refugiados, dando respuesta a esa llamada de amnistía general. Para aquellos que efectivamente, deseen regresar. Del mismo modo, quisiéramos apoyo a fin de promover las acciones de aplicación que facilitan el regreso de los refugiados. De nuevo le damos las gracias al Director General por toda su labor bajo su mandato. De nuevo mi enhorabuena al Presidente por haber sido elegido. También al nuevo...

(Interpretación no disponible)

Sr. Daniel Funes de Rioja

Empleador (Argentina)

Señor Presidente. En mi carácter de Presidente de la Unión Industrial Argentina y en nombre del empresariado de mi país, quiero saludar al Ministro Claudio Moroni. Nos enorgullece que tenga la responsabilidad de la presidencia de esta Conferencia y que tenga la oportunidad de resaltar la importancia que tiene y debe tener en el futuro, el dialogo social en la Argentina. Queremos también señalar nuestro reconocimiento al Señor Guy Ryder que desde hace una década ha tenido la responsabilidad de conducir la Oficina, potenciando la Agenda de la OIT con el respaldo de un tripartidismo activo. Está claro que atravesamos tiempos complejos. La pandemia nos demostró que el crecimiento económico con inclusión social, es un objetivo más vigente que nunca. Tenemos que trabajar de manera conjunta, sobre las dificultades derivadas de la emergencia sanitaria en los países en desarrollo. Acceso a vacunas, protección de la salud de los trabajadores y las políticas dirigidas

a recomponer los entramados productivos. A las consecuencias de la pandemia se suman las derivaciones de la invasión rusa a Ucrania que lamentamos. Y el fuerte impacto en el acceso a bienes y servicios con distorsión en los costos y tensiones en las cadenas productivas. Paralelamente, las transformaciones tecnológicas, la innovación y la sustentabilidad medioambiental, requieren cambios en los sistemas productivos. Esos cambios tienen como condición indispensable, la inversión, la previsibilidad en las reglas del juego y el desarrollo de habilidades y oficios para la nueva empleabilidad. En nuestro país, estos desafíos tienen como condicionante la imperiosa necesidad de lograr la estabilidad económica y consolidar un activo rol exportador para asegurar un crecimiento sustentable. La industria tiene la capacidad de potenciar a otros sectores agregando valor a los recursos naturales y generando empleo de calidad, consolidando un desarrollo inclusivo, productivo y laboral. El rol de los organismos multilaterales, resulta esencial. Con un sistema multilateral efectivo y transparente que permita acceder a los mercados. Es con acceso a la tecnología que incorpore a los micro y pequeñas empresas en las cadenas de valor de las grandes producciones globales. Es con las herramientas para educar y capacitar a quienes debemos incorporar a los mercados de trabajo. Así, será posible crecimiento económico con inclusión social. Empleo y empleabilidad, deben estar en el centro de las estrategias para un consenso clave. El único camino real y efectivo es el trabajo cualificado, formal, registrado y socialmente protegido. Empleo que provendrá de un sector privado dinámico como motor del crecimiento. El dialogo tripartito es el instrumento para que los consenso se plasmen en políticas públicas fundacionales al respecto. Nuestra misión es transformar las actuales circunstancias para revertir las asimetrías, la frustración o el desencanto. Pero la velocidad de los cambios impone los tiempos. La voluntad de actores sociales y estado, debe responder en forma oportuna. Cada país postmodelará su propia agenda desde el estado de derecho. La democracia política, la economía de mercado, el protagonismo de la iniciativa privada y el respeto a los derechos fundamentales en el trabajo. Los principios y valores son sustentables si se conjugan en forma armónica e integral, pues no constituyen opciones, si no una estrategia coordinada, con participación público-privada. Nuestra agenda común hoy, es el desarrollo, el fortalecimiento de las pymes, la productividad, la competitividad y la inclusión laboral. En definitiva, llamemos a eso, el progreso. Los empresarios argentinos, confirmamos nuestro compromiso y nuestra voluntad de participación y de actuación y con ello aspiramos a un tripartidismo activo y efectivo. Muchas gracias.

Sr. Dimitar Manolov

Trabajador (Bulgaria)

Distinguido Presidente, señoras y señores delegados. Estamos viviendo tiempos turbulentos con normas que van cambiando para las que el mundo no está preparado. Con la adaptación de los mercados laborales debido a la digitalización y la transición verde que se tuvo que agilizar por la aparición de la COVID-19. Esto nos recuerda la necesidad de tomar pasos decisivos para fortalecer los derechos laborales de manera que, se de seguridad a las personas para que no tengan que asumir las repercusiones negativas de las decisiones políticas erróneas. Han de poder contar con oportunidades, no solo sobre el papel, para poder sindicarse y poder celebrar negociación colectiva. El respeto de los derechos fundamentales del trabajo para los refugiados en los países de recepción y también con la eliminación de prácticas de damping social. Tras la labor de apoyo para darles la bienvenida y

alojamiento y necesidades básicas, ahora tenemos que hacer un segundo esfuerzo. A saber, lograr su integración en los mercados nacionales de trabajo. En ese sentido, convendrá contar con buenos canales de comunicación de manera que, el pueblo ucraniano pueda contar con información actualizada sobre la legislación nacional, sobre todo cuando se trata de los derechos, el trabajo y la protección. El trabajo y la protección de los derechos laborales durante la transición. También hacer todo lo posible en ese ámbito. Habrá dificultades futuras sin lugar a dudas debido, a la puesta en práctica de los cambios ya drásticos en la producción energética y debido a las sanciones económicas en algunos sectores industriales. Algo que no ha de recaer únicamente sobre los trabajadores. No hay una protección suficiente. Los dirigentes políticos han de declarar que nadie se quedará a la zaga. Es fundamental, de manera que, se pueda garantizar la aplicación efectiva de los derechos del trabajo y sociales. De lo contrario, la transición no será una realidad. Se pondrá en entredicho. Distinguido Presidente, señoras y señores delegados, hay problemas mundiales que exigen soluciones mundiales. Aún cuando hay dificultades nuevas, pero ya vemos que hay herramientas que nos permitirán minimizar las consecuencias. El dialogo social, las alianzas, son practicas bien establecidas y reconocidas que garantizan y mejoran el bienestar de los trabajadores. También proporcionan un buen lugar en la cadena de producción a los trabajadores con buena representación y participación directa en la negociación colectiva con empleadores y gobiernos. La OIT cuenta con mecanismos y conocimientos y experiencia para ser todo un vector que garantice el cumplimiento de las principales normas del trabajo, reforzando la participación de los trabajadores. Cuanto el dialogo social no es efectivo existe la posibilidad de organizar huelgas y protestas para dar a conocer nuestro descontento. En ese sentido la OIT garantiza no solo la estabilidad social si no también la seguridad de nuestra sociedad en este mundo cambiante en el que ya nos hallamos. Gracias.

Sr. Khalifa Mattar

Empleador (Emiratos Árabes Unidos)

Señor Presidente, señoras y señores. Gracias por haberme dado la palabra en nombre del grupo árabe que participa en esta Centésimo Decima Reunión de la Conferencia. Comenzare dándole la enhorabuena al Presidente de la Conferencia y también le deseo mucho éxito al próximo Director General de la OIT, el Sr, Gilbert Houngbo. Dándole la enhorabuena también desde luego al Sr. Ryder por los excelentes resultados bajo su mandato. La Organización Árabe del trabajo y sus miembros atraviesan un cambio de paradigma. A penas hemos dejado atrás la pandemia que, tanto ha afectado a nuestra economía durante estos años. Muchas economías han vivido un cierre prácticamente total, lo que ha traído consigo alza del desempleo, pocas posibilidades de empleo y dificultades en las estructuras productivas. Hemos pagado el enorme precio que suponen esas políticas de cierre y sobre todo los países más pobres han pagado el mayor precio. Las cadenas de suministros, cadenas logísticas, los países con ingresos bajos, también se han visto igualmente afectados debido a su situación y lo relativo a la atención sanitaria de los pacientes. La OIT y otros, han tenido en cuenta, recursos varios para reducir las consecuencias en la medida de lo posible durante la pandemia. Es mucho el apoyo proporcionado en nuestra región, a las capas más vulnerables de la población aún cuando somos plenamente conscientes de cuáles serán las consecuencias más a largo plazo para las economías del mundo. También serán necesarias acciones

eficaces para atender al cambio climático, sus efectos en las cosechas, sobre todo en el caso de los cereales. A día de hoy, los cereales también tienen dificultades debido a la invasión rusa de Ucrania y como consecuencia, en lo que refiere al suministro de petróleo y gas, algo que también afectara a las posibilidades de empleo. En cuanto a la tasa de desempleo que va al alza de manera constante, también repercutirá en todas las partes productivas. Esto necesita, de nuestra parte, una verdadera respuesta a fin de superar las dificultades que entran en juego. Señoras y señores, la Memoria del Director General este año gira en torno a los países menos adelantados, nuestro grupo de países parece ser el grupo más afectado durante la pandemia. Cuando no nos esperábamos que así fuera, las nuevas crisis contemporáneas así lo ponen de manifiesto, en el caso de la región árabe, en nombre de la cual intervengo por parte del Magreb y de otras zonas, estamos verdaderamente preocupados debido a la situación en los mercados del empleo y debido a las dificultades que atravesamos en términos de desarrollo sostenible, social, gobernanza, etc. También, señoras y señores, en palestina, la cuestión que ha de tenerse en cuenta en primer lugar, la situación del mercado laboral en Palestina es nefasta sin lugar a dudas, debido a la ocupación israelí y debido también al escaso apoyo por parte de los donantes. La Cumbre Árabe convocó una reunión de donantes de fondos en coordinación con la Organización Árabe del Empleo, algo sumamente positivo. En nombre del Grupo Árabe, le deseo todo género de éxitos a esta, nuestra Conferencia. También espero que el conjunto de países de donantes de fondos pueda participar en la Conferencia de Donantes que organiza nuestra organización en beneficio de Palestina.

Sr. Ismael Drullet Pérez

Trabajador (Cuba)

Señor Presidente, Director General de la OIT, estimados Delegados e invitados. Transcurridos dos años, la COVID-19 continúa impactando en el deterioro de las condiciones sociales de la mayoría de la población mundial, en especial, de los y las trabajadoras con nefasta repercusión en sus familias, al extremo de generar una significativa contracción del mercado laboral con veintidós millones de puestos de trabajo menos. Los procesos de cambio que están afectando al mundo del trabajo, que fueron a la vez, el telón de fondo y la razón de ser de la iniciativa del Centenario de la OIT, tomaron un nuevo y dramático rumbo en el dos mil diecinueve. La pandemia golpeó con fuerza la economía global, destruyendo el equivalente a doscientos cincuenta y cinco millones de puestos de trabajo a tiempo completo en el dos mil veinte y su posterior proceso de recuperación está marcado por una coyuntura desigual e incompleta, lo que depara un porvenir incierto y difícil para la mayoría de los pueblos. El mercado laboral sufre una de las peores crisis a nivel mundial. Cuba, se encuentra inmersa en la etapa de recuperación post pandemia, los trabajadores que no estaban laborando se han ido incorporando progresivamente a su puesto de trabajo y siguen adoptando todas las medidas de bioseguridad para garantizar que no surja un rebrote de la enfermedad. En tal sentido, cabe destacar la vocación humanista mantenida por nuestros trabajadores de la salud y otros sectores, quienes hacen posible que un país con escasos recursos económicos, sujeto a los efectos de la crisis global, pueda mostrar resultados importantes en el control de la COVID-19. Al cierre, habían administrado en Cuba, más de treinta y seis millones de dosis con vacunas propias, fruto de la heroicidad y compromiso de nuestros científicos con su pueblo, se continúa avanzando en la

inmunización de toda la población. De igual modo, hemos logrado realizar la vacunación de la población en edad pediátrica que comprende a los menores de dos a dieciocho años. El movimiento sindical cubano, ha participado activamente en las principales decisiones del país a favor de garantizar la protección de los trabajadores y sus familias en los diferentes puestos de trabajo, salarios, distribución alimentaria y otras prestaciones y garantías. Todo ello en medio de un injusto bloqueo económico, comercial y financiero, recrudescido a niveles extremos por el gobierno de los Estados Unidos, con más de doscientos cuarenta medidas. Se usó al virus como aliado táctico. Estados Unidos impidió la adquisición de ventiladores pulmonares en el momento de mayor demanda. Dificultó la importación de materiales y suministros indispensables para el escalado industrial de nuestras vacunas, entre otras sanciones, no menos asfixiantes y criminales. Estimado Director General, la lucha contra la pandemia y otros males que afectan a la humanidad, precisa de la colaboración multilateral, de la ayuda humanitaria sin condicionamientos, de la solidaridad internacional y de compartir los recursos que tenemos. En medio de esa terrible tragedia, cincuenta y ocho brigadas médicas pertenecientes al contingente Henry Reeve, acudieron a más de cuarenta países, reafirmando el compromiso altruista de los trabajadores de la salud. En consecuencia, con esta hazaña, Cuba, sus trabajadores, continuaremos enarbolando nuestra fuerte vocación solidaria e internacionalista. Los cubanos aprendimos que patria es humanidad. Todos juntos podemos más, luchemos por un mundo diferente con iguales derechos y deberes para todos. Muchas gracias.

Sr. Paul Mavima

Gobierno (Zimbabwe)

Señor Presidente. En nombre de la delegación tripartita de Zimbabwe, quisiera darle la enhorabuena a usted señor y al resto de miembros de la mesa de la Conferencia por haber sido elegidos para presidir esta Centésimo Decima Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Mi Delegación está convencida de su excelente labor, de sus resultados. En esta Conferencia que se celebra de manera híbrida y teniendo en cuenta también las dificultades que ha planteado y plantea la pandemia. También quisiera darle las gracias al Señor Director General Guy Ryder por su última Memoria presentada a la Conferencia. A saber, Países Menos Adelantados, Transformación estructural y Futuro del Trabajo. Esta Memoria que coincide con la Declaración del cuarenta y cuatro, de la Declaración de Filadelfia, indicando que hay numerosas dificultades que suponen una amenaza para el bienestar de todos. También teniendo en cuenta la filosofía de nuestra Organización. Precisamente, dejar a los PMA atrás, supone toda una amenaza para la sociedad en términos generales. Señor Director General, su Memoria indica muy elocuentemente cual es la trayectoria de los PMA, teniendo en cuenta las repercusiones de la pandemia que, tanto han afectado a su progreso que ya de por sí, estaba por detrás de lo exigido a fin de alcanzar lo dispuesto en la agenda dos mil treinta. Precisamente el mercado laboral de mi país, al igual que los mercados laborales de los países menos adelantados si vio gravemente afectado por la pandemia de la COVID. No obstante, gracias al excelente liderazgo de la Segunda República de Zimbabwe, con firmeza para proseguir con el dialogo social logramos contener y gestionar la CONVID con las medidas correspondientes. De ahí que nuestra respuesta a la pandemia fue muy eficaz si se compara con otros países de la región y de otras regiones. Instamos a la Oficina a que redoble esfuerzos y de ayuda a los países

miembros para reforzar los sistemas de dialogo social, en tanto que, instrumento más útil para reconstruir mejor tras cualquier crisis. Señor Presidente, agradecemos igualmente la estrategia propuesta por la OIT para los PMA, tal cual se recoge en la Memoria del Director General que, pretende reforzar la capacidad de los PMA a la hora de lograr progreso socioeconómico y estructural, permitiendo abandonar la categoría de País Menos Adelantado. No obstante, nosotros consideramos que la fórmula que se basa en el ser humano, ha de ser el principal de los métodos que nos guíen en esta transformación estructural, teniendo en cuenta el recuerdo del dolor y verdaderas dificultades que trajo consigo la transformación estructural que vivieron muchas economías en desarrollo en el pasado que, soslayaron el factor humano en su desarrollo. Mi Delegación considera que, se ha de aumentar la productividad, teniendo en cuenta la estructura de transformación, teniendo en cuenta la poca capacidad industrial de los PMA y países como el mío. Esa es la senda que hemos acordado en el caso de Zimbabwe, junto con nuestros interlocutores sociales, ahora que estamos ultimando la puesta en práctica de la institución sobre productividad de Zimbabwe, nuestro Plan dos mil veinte dos mil veinticinco, también tiene en cuenta ese camino hacia la productividad, en tanto que, formula para lograr la necesaria transformación de cara a la Agenda dos mil treinta. Precisamente en la Memoria se recoge un alto grado de formalidad en los PMAs, ahí se hace constar una cuestión a la que se ha de atender para promover oportunidades de trabajo decente en nuestros países. Presidente, en nuestro caso, la Administración de Zimbabwe, está ultimando una estrategia nacional de cara a la puesta en práctica de la formalización con buenas prácticas, también para otros PMAs y países en desarrollo gracias a la puesta en practica de esta estrategia nuestra. Le doy las gracias a la OIT por todo el apoyo que nos están brindando. La Agenda de Trabajo Decente junto con la transformación socioeconómica y desarrollo sostenible, ahí Zimbabwe está poniendo en practica tres generaciones de programas de trabajo decente por país y estamos ultimando el cuarto. Es importante que la OIT promueva la incorporación del trabajo decente en todos los PMA teniendo en cuenta la revisión de los programas nacionales de trabajo decente para tener en cuenta la realidad nacional y contando con las prioridades de los países en los marcos mundiales y continentales. [6:30 interrumpe el Presidente] La Declaración de Abidjan y otros textos, siguen siendo los mas pertinentes para nosotros. Presidente, la pandemia de la COVID ha puesto a prueba el apoyo multilateral. Nosotros agradecemos que este apoyo se redoble. Para acabar Señor, doy las gracias al Director General saliente por diferentes trabajos realizados en su mandato. Señor Guy Ryder, deja usted un gran legado, una marca indeleble en nuestra historia y le deseamos todo lo mejor en sus futuras misiones.

Sr. Abdulghani Alsayegh

Empleador (Arabia Saudita)

[0:30-0:40 foreign language] Señor Presidente, señoras y señores, en nombre de Dios clemente y misericordioso, que la gracia y la paz de Dios nos acompañe. Me alegro mucho de que volvamos a estar aquí reunidos en nombre de los empleadores de Arabia Saudita. Quiero felicitar al Vicepresidente y al Presidente de la Conferencia por haber sido elegidos. Gracias también al Director General y a su equipo por todo el esfuerzo realizado, gracias también por los informes presentado, concretamente, la Memoria del Director General sobre la situación de los trabajadores de Palestina en territorios ocupados. Esta realidad es bien conocida por todos nosotros. La

Memoria del Director General se concentra este año en los aspectos del trabajo en los PMAs, lo cual no significa que los aspectos del trabajo en los países más desarrollados no se hayan visto afectados por los hechos recientes. Pero los PMAs han sabido adaptarse, los países más ricos han podido mantener un crecimiento sostenible y hoy sabemos que lleva a las transformaciones necesarias, para lo cual se necesitan las nuevas vías que se citan en la Memoria, la ciencia, la tecnología, la innovación al servicio del mercado, del empleo, del mundo laboral. Reforzar el comercio internacional, y cito lo dicho en el informe hoy, hay que rebasar los métodos de trabajo habituales. Señoras y señores, los empleadores han conocido muchas dificultades por la pandemia de COVID-19. Esta situación nos ha impuesto las medidas necesarias para hacer frente a los obstáculos. En el Reino de Arabia Saudita, es evidente que tenemos que revisar las prioridades y los métodos de trabajo y las maneras de responder a estas crisis. Por tanto, hemos tenido que recurrir al dialogo tripartito. Un dialogo que ha dado sus frutos, que nos ha permitido iniciativas que se han visto coronadas por el éxito gracias a diálogos bilaterales y también tripartitos. Todas las partes han realizado esfuerzos, han transigido, lo que ha permitido lograr éxito en varias iniciativas, concretamente, las de los empleadores. Hemos tenido acceso a una ayuda financiera del estado, hemos podido invertir algunas de estas ayudas en las pequeñas empresas, las pymes, las más afectadas por la crisis y nuestro Gobierno también aceptó nuestra decisión de pagar un sesenta por ciento de los sueldos de los trabajadores de las pymes. Y hemos adoptado nuevos métodos de trabajo, concretamente, el teletrabajo. Señoras y señores, el Grupo de Empleadores de Arabia Saudita, está dispuesto a colaborar con el Gobierno para aplicar la misión dos mil treinta de nuestro país. Esta colaboración ya había empezado antes de la pandemia. Ha contribuido a reforzar el crecimiento económico. Nos permitió también, vivir la pandemia sin demasiados problemas y hoy colaboramos de nuevo con el Gobierno para acelerar la economía. Y con esto les deseo mucho éxito para finalizar la Conferencia.

Sr. El Mokharek El Miloudi

Trabajador (Marruecos)

En nombre de Dios Clemente y Misericordioso. Señor Presidente, Señor Director General, señoras y señores representantes de los gobiernos, de los empleadores y de las organizaciones sindicales de trabajadores. Me dirijo a ustedes en nombre de la Unión Marroquí del Trabajo y de los trabajadores marroquíes deseándoles mucho éxito en las labores de esta Conferencia Internacional del Trabajo, numero ciento diez, saludando y celebrando su orden del día, así como, la Memoria del Director General que señala los temas destacados que debemos tratar en esta Reunión. La crisis sanitaria de la COVID-19, los cambios geoestratégicos, la guerra y la factura energética, son factores que desorganizan al mundo entero sumiendo a los trabajadores y trabajadoras y a las poblaciones mundiales en el mayor desarraigo. Decenas de millones de trabajadoras y trabajadores han perdido su empleo, otros se ven expuestos a la precariedad en el trabajo. La situación actual es sombría y es alarmante. Nos recuerda más que nunca la urgencia de reforzar los derechos de los trabajadores, de innovar modelos de protección social y otras redes sociales de seguridad fidedignas y perennes. Nuestra Organización Internacional del Trabajo, tiene pues, un importante papel que desempeñar. paso a mi experiencia en nuestro país, Marruecos. Convencidos con el nuevo Gobierno Marroquí instaurado en octubre de dos mil veintiuno, de que podremos sobreponernos a los azares de la

crisis actual, solo mediante la adopción de un enfoque concertado y fundado en los derechos que incluyen acceso a un trabajo decente, a la salud, a la protección social y a la educación para todos, hemos conseguido mediante un dialogo social sincero, concluir un acuerdo social, el treinta de Abril de dos mil veintidós, institucionalizando así el dialogo social y consignando mejoras sustanciales en los ingresos de los trabajadores y en su situación social. La Unión Marroquí del Trabajo, en su calidad de primera organización sindical del país, ha desempeñado un papel central en el éxito del dialogo social. Nuestra OIT, fortalecida por sus valores fundadores, rica por su tripartidismo, ha sabido siempre adoptar decisiones por consenso y aportar las respuestas más apropiadas a todas las manifestaciones de crisis. Con este espíritu y con la misma voluntad que nos ha animado y guiado en crisis anteriores, nuestro actual parlamento mundial del trabajo debe, en primer lugar, reforzar la acción normativa de la OIT mediante el apoyo al sistema de control y de supervisión de normas, concretamente, las relativas a las libertades sindicales y al diálogo social. Segundo, adoptar medidas para llevar a los gobiernos y a los empleadores a devolver todo el lugar que merece el dialogo social y la negociación colectiva, en tanto que, palancas de la economía productiva y de creación de empleo decente. Y finalmente, hacer que las multinacionales asuman su responsabilidad ante las normas internacionales del trabajo adoptando un régimen de aplicación vinculante y normas para garantizar un trabajo decente. Señoras y señores, no puedo terminar mi intervención sin rendir tributo a Guy Ryder, actual Director General, reconocido, en primer lugar, como dirigente apasionado por la justicia social y concretamente le agradezco su Memoria sobre el trabajo en Palestina y las zonas ocupadas. Durante su mandato, ha asegurado una brillante dirección de nuestra OIT. Y también quiero felicitar a Gilbert Houngbo, el nuevo Director General de la OIT. Primer africano en realizar esta función desde [5:04 ?] que fue elegido en dos mil diecinueve. Esto es un honor para África y para todos los trabajadores del mundo. Le apoyaremos Sr. Director General, sabemos que cuenta usted con todas las cualidades necesarias para hacer frente al desafío, para aportar una visión distinta al futuro de la OIT. Muchas gracias por su atención.

Sr. Bassolma Bazzie

Gobierno (Burkina Faso)

Señor Presidente, señoras y señores Delegados. Transmito los fraternos saludos de las autoridades de la transición de Burkina Faso con ocasión de la Centésimo Decima Conferencia Internacional del Trabajo. La celebración presencial de esta Conferencia en Ginebra, es sinónimo de nuestra victoria simbólica sobre la pandemia de COVID-19. Quiero rendir un muy sincero homenaje a Guy Ryder, Director General de la OIT por los esfuerzos desplegados en todo su mandato. Y celebro la elección en Marzo pasado de Gilbert Houngbo a la cabeza de la OIT dirigiendo mi más sincera felicitación y votos de mucho éxito en su gran misión. La Memoria del Director General sometida al examen de los mandantes tripartitos muestra la situación preocupante en que se encuentran nuestros países durante mucho tiempo. Están sumergidos en los efectos nefastos de los programas de ajuste estructural que, ponen en peligro el tejido económico social ya frágil. A esto se suman los desafíos de salud y seguridad. Los azotes que golpean los pueblos del mundo, entre ellos al de Burkina Faso, a saber, la vida cara, el terrorismo, la decadencia de los valores morales, no son más que consecuencia de la mala gobernanza, la violación de las libertades, pillaje de recursos de los países, políticas asesinas y desigualdades,

corrupción, la locura de la acumulación, el terrorismo institucional y las mentiras del estado. Nos inclinamos respetuosamente ante la memoria de todas las víctimas. En este sentido el Gobierno de mi país reitera su reconocimiento a los países amigos por la solidaridad en este periodo difícil de la mina de zinc de PERKOA en Burkina Faso en el que ocho menores fueron desaparecidos desde el dieciséis de Abril. De ellos, desgraciadamente, seis ya han sido encontrados muertos. Además de las preocupaciones legítimas en salud y seguridad en el trabajo que este drama plantea, es también una llamada a las conciencias, a la verdadera igualdad del derecho a la vida en el mundo. Cuando esta se ve amenazada en cualquier punto del globo terráqueo, la conciencia de la humanidad recomienda la misma celeridad en las reacciones solidarias. Solo a este precio nuestros discursos sobre la justicia y la igualdad en el mundo sonaran sinceros. Como líderes que somos, seamos justos también porque de la justicia, y solo de la justicia social nace la paz social. Señor Presidente, en este sentido la OIT debe desarrollar planamente su papel mediante acciones adecuadas. Estas acciones deben estar orientadas hacia las prioridades actuales de los pueblos y ser consecuentes con los esfuerzos ya realizados por sus Gobiernos. Por eso, acojo con beneplácito el llamamiento del Director General de la OIT y apoyo firmemente su informe en el sentido de que es importante preocuparse de manera más seria de los países menos adelantados. Se necesita una estrategia de transformación estructural que permitirá a las empresas crecer y garantizar la protección social de los trabajadores de manera efectiva. El Gobierno de Burkina faso, en nombre de su pueblo, se solidariza con todos los pueblos en lucha por la conquista de su soberanía y bienestar porque con una soberanía ejemplar y activa, los pueblos siempre resultan victoriosos. ¡Viva la OIT! ¡Vivan los pueblos! Muchas gracias.

Sr. Bente Sorgenfrey

Trabajador (Dinamarca)

Presidente, Director General, Excelencias, Delegados, amigos. A comienzos de este año, estaba segura de que la crisis de la COVID-19 pronto acabaría y veríamos signos positivos de cambio en el horizonte. Hoy todos sabemos que me equivocaba. La invasión injustificada de Ucrania por Rusia ha lanzado al mundo un nuevo desastre. Más de trece millones de ucranianos se han visto obligados a buscar asilo en otros países, como desplazados internos. La invasión ha unido a los pueblos tras la llamada a que Rusia acabe la guerra y para apoyar a los refugiados de Ucrania en sus nuevos destinos temporales. Pero también debemos recordar muchas otras crisis que hay en el mundo. Acabo de visitar campos de refugiados que hay en Jordania y en el Líbano donde la necesidad también es enorme. La OIT intenta ayudar, pero sigue existiendo la necesidad de centrarnos en estos y en muchos otros países. Acogemos con satisfacción la Memoria que se centra en los cuarenta y seis países menos adelantados. Respalamos plenamente la llamada mundial a la acción para una recuperación de la pandemia centrada en el ser humano. Para garantizar que nadie se quede atrás, debemos centrarnos en las necesidades apremiantes de las PMA. Necesitamos un nuevo contrato social si queremos estar a la altura del compromiso de no dejar a nadie atrás. La OIT estima que se invertirían ciento veintitrés mil millones de dólares, serían suficientes para proporcionar servicios básicos de atención a la infancia, la maternidad y las prestaciones de invalidez, pensiones de vejez y asistencia esencial sanitaria a las poblaciones de todos los PMA, lo cual es asequible. Estos mínimos de protección social combinados con otros

instrumentos, deben llegar pronto. Una política comercial con visión de futuro, las cadenas de suministro responsables y la debida diligencia, deben conseguirse en los próximos años. Mencionare una cuestión aún no resulta que viene del informe de la Comisión de Expertos. En dos mil veinte el comité solicitó al Gobierno danés que asegurara que los sindicatos daneses en el proceso de negociación colectiva pudieran representar libremente a todos los miembros que trabajaran en buques que enarbolasen el pabellón danés, estuvieran dentro o fuera de las aguas danesas, pero no ha habido ningún gran progreso hasta el momento. Sin embargo, el asunto se ha propuesto en el orden del día de la Comisión Permanente de la OIT y espero que pronto haya una solución. Finalmente, quiero dar las gracias muy sinceramente a Guy por el excelente trabajo realizado en estos diez años al timón de la OIT. Ha demostrado una verdadera pasión por la cooperación tripartita y le deseamos todo lo mejor para el futuro. Muchas gracias.

Sr. Mohamed Mahmoud Ahmed Saafan

Gobierno (Egipto)

[00:18-00:24 foreign language] En nombre de Dios misericordioso, Señor Presidente, Señoras y Señores, Señora Presidente del Consejo de Administración, damas y caballeros. Me alegro mucho de verles hoy, al cabo de dos años, en los cuales la pandemia nos ha impuesto un nuevo modo de vida y de trabajo. También quisiera dar las gracias a Guy Ryder en esta ocasión por toda su contribución positiva así como por el éxito que ha conseguido como Director General de la OIT. Presento mi felicitación al primer africano que va a ocupar el puesto de Director General de la OIT, el Sr. Gilbert Houngbo. He examinado con mucha atención la Memoria del Director General sobre los Países Menos Adelantados, la Crisis, La Transformación Estructural y el Futuro del Trabajo. He tomado nota de temas tan importantes como la naturaleza del mercado de trabajo de esos países y los precios con que se encuentran los PMAs. Las políticas adoptadas por la OIT para hacer frente a estas situaciones. También he tomado nota de los que se nos pide a todos para ayudar a estos PMAs. Huelga decir que la pandemia ha tenido consecuencias nefastas en todos los países del mundo, concretamente en materia de pérdidas de empleo. En cuanto a la baja del piso social, la protección social, la carestía de la vida, la falta de productos básicos. la pandemia ha tenido consecuencias muy negativas en el mercado laboral. A pesar de todas estas dificultades, Egipto ha conseguido limitar la destrucción de empleo y ha logrado un crecimiento positivo. El Gobierno también ha llevado a cabo una serie de transformaciones estructurales que, han permitido a la economía sobrevivir durante la pandemia. La presidenta de la república ha tomado medidas para ofrecer a los trabajadores una asistencia financiera directa. A los trabajadores, pero también para los empleadores. Además, tenemos la excedencia nacional de derechos humanos que incluye los derechos sindicales, la igualdad de género, la protección de madres y de hijos y la protección de personas que viven con discapacidad. En el momento que les hablo, en Egipto se celebran elecciones sindicales y las personas elegidas lo serán por cuatro años. Apoyamos nuestra plena transferencia. El senado de Egipto ha adoptado un proyecto de ley sobre las nuevas formas de trabajo. Este proyecto de ley fue presentado al parlamento. Egipto intenta, constantemente, adaptarse a las normas internacionales del trabajo. Hemos aprobado decretos para facilitar el trabajo de las mujeres, impedir que trabajen por la noche, por ejemplo. Y también tenemos medidas para asegurar la igualdad de género. Para los jóvenes hemos creado centros de formación para dar prioridad a

las necesidades de estos para que puedan incorporarse al mercado de trabajo. La violencia afecta al pueblo palestino, hay periodistas que han sido asesinados, hay jóvenes que son objeto de violencia y se intenta ocultar lo que ocurre en estos países. Hemos pedido una solución pacífica. Reiteramos hoy esta petición, pedimos una solución política y pacífica a la situación de Palestina, una reducción de esta violencia que causa inestabilidad en toda la región. Gracias a todos los que han ayudado a preparar esta Reunión. Muchas gracias.

Sra. Sotiroulla Charalambous

Trabajadora (Chipre)

Señor Presidente. Compañeras y compañeros. Desde hace muchos años los trabajadores de todo el mundo han experimentado los efectos de una viciosa globalización y la imposición de políticas neoliberales que han resultado en un aumento de la pobreza y han conducido a desigualdades socioeconómicas crecientes. La pandemia ha profundizado estas desigualdades. Muchas veces se ha utilizado para lanzar nuevos ataques contra los derechos sindicales, sociales y laborales de los trabajadores. Al mismo tiempo en que todo esto ocurre, los gastos en industria militares y armamento aumentan y miles de vidas se pierden en conflictos locales por el control de recursos y energía. La escalada de armamentos no es ninguna solución, todo lo contrario, pone en peligro la paz mundial. En estas condiciones, es de extrema importancia que esta Conferencia, con los resultados que produzca, mande una clara señal de promoción de políticas a nivel local, regional y global, que combata las desigualdades, promueva el desarrollo, para servir a las necesidades de los pueblos y forje un futuro basado en un trabajo digno y justicia social. ¿Pero cómo podemos crear un mejor futuro para el trabajo cuando los derechos laborales y sindicales y las libertades democráticas de la sociedad son violadas? Cuando en vez de unos derechos estables, un trabajo con respeto, varias nuevas formas de empleo se promueven como, por ejemplo, el teletrabajo, el trabajo de contrato cero, o el empleo precario, que intensifica la explotación y aumenta los beneficios de las multinacionales. Para salvaguardar el futuro del trabajo, hay que hallar respuestas que no se basen en las condiciones de las políticas neoliberales imperantes. Las políticas que mejoren el bienestar social y aseguren una equitativa distribución de salud son lo que necesitamos. Necesitamos para defender y salvaguardar que los acuerdos colectivos se apliquen y que los trabajadores tengan sueldos y condiciones de empleo que garanticen una vida digna. Estos son los objetivos del movimiento sindical en mi país. Las organizaciones internacionales sindicales tienen un papel muy importante que desempeñar muy importante por ejemplo, la Federación de Trabajo Pan chipriota, PEO, dentro de los rangos de la Federación Mundial de Sindicatos de la cual es miembro fundador, que trabajan por la unión y la acción conjunta de los trabajadores a nivel internacional. Presidente, compañeros, quisiera referirme a la Memoria del Director General sobre la situación del pueblo trabajador de los territorios árabes ocupados, manifestamos nuestra satisfacción por el gran interés expresado sobre la violencia violación de los derechos laborales y humanos del pueblo palestino. Pedimos a la OIT que siga valiéndose de todas sus capacidades para aplicar los derechos laborales, sociales y nacionales de los trabajadores palestinos. Amigos, en este momento, permítame ahora, hacer una referencia a mi propio país, a Chipre. En los últimos cuarenta y ocho años, como pueblo trabajador hemos conocido los resultados de la ocupación turca, la división de nuestra patria. Precisamente, por esta razón, paralelamente con las luchas

libradas en defensa de los derechos del pueblo palestino, nosotros, como movimiento sindical, situamos el problema muy arriba en nuestra lista de prioridades. Sin solucionar el problema chipriota y su reunificación no se podrá llegar a ningún logro de los trabajadores. Muchas gracias.

Sra. Soma Mondal

Empleadora (India)

Presidente de la sesión, mandatarios, señoras y señores. Namaskar. Saludos y buenos deseos del pueblo de la India. De hecho es un gran placer y un honor para mí estar representando al Grupo de Empleadores de la India. También me gustaría felicitar al Consejo de Administración y al Director General de la OIT por establecer una agenda futurista que prevé equidad y sostenibilidad en incluyen, entre otras cosas, ambiente de trabajo seguro y saludable, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en la estructura informal y reequilibrio de los objetivos económicos, sociales y ambientales. Como ha quedado reflejado en la Memoria del Director General sobre los Países Menos Adelantados. Señor, el crecimiento global continúa siendo impactado por la pandemia, los conflictos geopolíticos, el aumento de los precios de los alimentos y la energía, la disminución del apoyo fiscal de los gobiernos y las dificultades en las cadenas de suministros. Esto recalca la importancia de fortalecer la cooperación mundial a fin de recuperarse y trabajar hacia la sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo de las Naciones Unidas. También necesitamos entender y hacer esfuerzos especiales para mejorar la participación y condición laboral de la mujer en el mercado laboral, más aún en la economía informal. El éxito para lograr los Objetivos de sostenibilidad, cuyo objetivo es acabar con la pobreza y otras desigualdades adversas, dependen, en gran medida, de la participación de las mujeres en actividades económicas. Los cambios positivos en la economía informal exigen una estrategia gemela. En primer lugar, mejorar las condiciones de trabajo de dichos trabajadores e incluirlos en el sistema de seguridad social del país y en segundo lugar, la capacitación a través del aprendizaje facilitando la empleabilidad de los trabajadores. Aquí me gustaría destacar, brevemente, algunas iniciativas de la India. India ha racionalizado las complejas leyes laborales en solo cuatro códigos laborales que se espera sean notificados en un futuro próximo. Los nuevos códigos abarcan, entre otras cosas, la seguridad en el trabajo, las necesidades de los trabajadores del sector no organizado, incluidos los trabajadores por cuenta propia, los trabajadores migrantes, los trabajadores temporales, los trabajadores de la plataformas y miembros de sus familias. Promover la capacitación, con el objetivo de aumentar la empleabilidad de las personas. India ya ha establecido el marco legal necesario sobre aprendizaje junto con el mapeo de portales clave para empleados que abordan la brecha de oferta y demanda en el mercado laboral cualificado. Incluir a los trabajadores informales en la seguridad social, una iniciativa única que se ha tomado para crear una base de datos centralizada para ampliar las prestaciones de la seguridad social para formalizar la economía. El Ministerio de Asuntos Urbanos y Vivienda ha puesto en marcha un sistema de promoción de vivienda asequible para los más pobres y migrantes. También con actividades en el ámbito de la salud, como la principal campaña de vacunación del mundo. También tenemos alianzas con el gobierno, tal es el caso como de iniciativas de desarrollo de cualificaciones que recogen el aprendizaje. También para tener en cuenta el lema de la India que significa “El mundo es una familia” es fundamental tener en cuenta una serie de posibilidades de colaboración para intercambio de conocimientos y practicas

ejemplares de manera que nadie se quede a la zaga. También es fundamental hacer uso de las mejores tecnologías, herramientas y recursos para proporcionárselos a todos los países del mundo, sobre todo a países menos adelantados y economías en desarrollo. Con estas palabras le doy las gracias al Presidente por haberme dado la palabra para dirigirme a esta asamblea. Gracias.

Sr. Mohamed Ould Abdellahi Ould Ethmane

Gobierno (Mauritania)

Presidente, en nombre de Dios clemente y misericordioso, que la paz de Dios les acompañe. Señor, de entrada quisiera darle la enhorabuena en nombre de la República Islámica de Mauritania al Director General. Le damos las gracias por la excelente Memoria preparada para esta Reunión de la Conferencia y le damos las gracias por las recomendaciones tan constructivas en el ámbito de los PMAs, Crisis, Transformación Estructural y Futuro del Trabajo. Para proteger el bienestar de los trabajadores en Mauritania, nuestro Gobierno junto con el apoyo de nuestro Presidente, hace todo lo posible para apuntalar los marcos legislativos y normativos. En los últimos años, el veinticinco por ciento de aumento de remuneración se ha garantizado. También los trabajadores públicos han visto mejorados sus resultados. También se presta especial atención a la hora de garantizar los derechos fundamentales en el lugar de trabajo, sobre todo en el caso de nuestros trabajadores. También con medidas de mejora de la remuneración en un ochenta por ciento para los trabajadores del sector público. Con apoyo de la OIT hemos logrado erradicar el trabajo infantil con un comité ministerial multisectorial bajo la batuta de su Presidente. Seguimos poniendo en marcha toda una serie de programas que combaten el trabajo forzoso denominado Breach, con toda una serie de normas que se han ido aplicando paulatinamente. Estamos combatiendo el trabajo precario en el sector informal igualmente, se hace todo lo posible a fin de apuntalar la economía de conformidad con la recomendación doscientos cuatro de la OIT donde se recalca la importancia de mejorar las condiciones de vida y de salud de los trabajadores. En este sentido, el Gobierno incide en la creación de una nueva institución en materia de prestación y asistencia sanitaria para quienes no están cubiertos y asegurados todavía. Hemos logrado la mejora de las prestaciones sociales y además hemos ampliado el número de beneficiarios de dichos servicios. Además, con políticas de descentralización para mejorar la seguridad en el trabajo. Para quien hoy nos acompañan aquí les diré que, pueden comprobarlo. También hemos celebrado negociaciones en temas varios, sobre todo, para revisar la ley del trabajo y de seguridad social además del convenio sobre trabajo colectivo con una serie de mecanismos de apoyo a nuestros sindicatos. Le damos las gracias al Director General de la OIT, a todos sus colaboradores, a todos ellos les damos las gracias por la Memoria y las recomendaciones que incluyen. Además, les damos las gracias por su labor constante para el desarrollo de políticas sociales que nos sirvan a nosotros, a la hora de lograr la armonía social. Todo ello va a seguir adelante. Estamos seguros bajo la batuta del Sr. Gilbert Houngbo ya que el viene de nuestra región, del África occidental y tiene capacidades reconocidas y conocidas. El lograra que nuestra Organización asuma el papel que esperamos, sobre todo, tras la pandemia. Para concluir, quisiera darle las gracias a todos los trabajadores de Palestina a quienes tanto apreciamos. Siguen viviendo verdaderas dificultades. Les deseamos mucho éxito a todos los que participan en la reunión.

Sr. Ali Abdulahi Al Dakheeli

Empleador (Iraq)

En nombre de Dios clemente y misericordioso quisiera de entrada, saludarle a usted y desear mucho éxito a esta Reunión tan constructiva de manera que sirva a nuestros objetivos comunes y a toda la humanidad. Señor presidente, señoras y señores. Rindo homenaje a todos ustedes y a la labor que hacen y que da apoyo a nuestros trabajos. Esta Organización tiene enormes efectos y repercusión a la hora de mejorar nuestras capacidades. Gracias a su contribución, hemos podido reconstruir nuestros sindicatos sin soslayar el importante papel asumido por la Organización para lograr buenas soluciones y mejorar el mercado laboral y crear nuevas oportunidades de empleo, logrando además establecer directivas que servirán como hoja de ruta. Señoras y señores, el éxito de cualquier medida de Desarrollo Sostenible. Nuestro país que tanto sufrimiento ha vivido, ahí, todo éxito dependerá de la reapertura del mercado laboral y de la productividad, de manera que, estamos en condiciones de pasar a una economía productiva que no se base ni dependa tanto de los ingresos. Hacemos una llamada a la Organización y a su papel humanitario para que nos de apoyo y que de apoyo a nuestros productos locales y nuestras ciudades industriales. El Gobierno acaba de promulgar una ley que contempla la creación de zonas industriales. En el caso de Iraq, señoras y señores, necesitamos orientación que, nos sirva para reforzar el concepto de trabajo decente. Nosotros aspiramos a la paz y la derrota del Isis. Hacemos una llamada a esta Organización para que de apoyo a nuestro país de manera efectiva. Las políticas laborales de nuestro país se han visto muy afectadas debido a todas las circunstancias que tuvimos que atravesar. El Gobierno de Iraq ha ratificado la nueva estrategia para mejorar y apuntalar el sector privado. Desde la creación de nuestras asociaciones hemos tratado de superar todas las dificultades vividas, con celebración de conferencias y simposios varios con la participación de altos cargos y autoridades de el país para mejorar el sector. De nuevo les recuerdo que todavía tenemos verdaderas dificultades y necesitamos apoyo constante para mejorar la capacidad de nuestro sector industrial y productos nacionales. Por último, quisiera darles las gracias una vez más, les deseo todo lo mejor. Rindo homenaje a todos aquellos que han hecho posible este evento. Gracias.

Sr. Alexandre Furlan

Vicepresidente empleador (Brasil)

Gracias, voy a conceder la palabra ahora al Sr. Manuel Coronado Lino pero me gustaría pedir una vez más, tenemos quejas de alguno de los Delegados sobre el ruido que hacen otros en esta plenaria, entonces, por favor, mantengan silencio cuando hay alguno hablando como respeto a las personas que están aquí participando en la Conferencia y pido que se prepare la Sra. Teresa Rodrigues Diaz para que se prepare para intervenir inmediatamente después.

Sr. Manuel Alejandro Coronado Lino

Trabajador (Perú)

Señor Director General de la OIT, señores representantes de los gobiernos, trabajadores y empleadores presentes, en esta magna Ciento Diez Conferencia Internacional del Trabajo. Reciban el saludo de la Confederación General de Trabajadores del Perú CGTP. La histórica y gloriosa Central Sindical Clasista de los trabajadores y trabajadoras peruanos. Fundada por el amauta José Carlos Mariátegui y afiliada a la Federación Sindical Mundial. Consideramos imprescindible que los Gobiernos, los empleadores y los trabajadores tengamos clara conciencia y reconocimiento práctico de la necesidad de que el proceso de recuperación del impacto de la crisis generada por la pandemia debe estar centrada en las personas y promover el trabajo decente. Estimamos crucial que el proceso de recuperación del empleo atienda prioritariamente a los trabajadores de las micro y pequeña empresa, a las mujeres, los jóvenes, los migrantes, los refugiados y las personas con discapacidad y que ello vaya acompañado del respeto por parte de los gobiernos y los empleadores, de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, como la eliminación de la discriminación en el empleo, la libertad sindical, la negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso y el trabajo infantil. Los trabajadores hemos sostenido que en un estado constitucional de derecho y en una economía social de mercado como la nuestra, no solo se debe garantizar y promover la iniciativa privada, sino que también se debe reconocer de manera efectiva el trabajo como un deber y un derecho que debe ser promovido y protegido por el estado, a fin de construir una sociedad más justa y equitativa que coincide con el propósito de la OIT de impulsar el trabajo decente. En esa dirección, debemos reconocer que el actual Gobierno, viene adoptado algunas medidas en materia laboral que destacamos tales como, haberle dado viabilidad a la negociación colectiva en la administración pública. La derogatoria de los mecanismos que facilitaban la suspensión perfecta de labores, al haber precisado en armonía con la normatividad legal que la tercerización no debe utilizarse para las labores que constituyan el núcleo del negocio o actividad principal de la empresa a efectos de impedir su utilización fraudulenta y además, viene promoviendo la elaboración de un Código de trabajo que será sometido a dialogo social tripartito. Así entonces, manifestamos nuestro rechazo a un documento suscrito por el señor Director General de la OIT en la que hace una llamada de atención al Gobierno Peruano por una supuesta falta de dialogo social actual en el Perú. Sustentada en una denuncia presentada por la central empresarial CONFIEP que no se ajusta a la verdad en todos sus extremos y que extrañamente es acogida y tramitada de manera célebre sin consultar previamente la veracidad con los demás actores. Señor Ryder. Usted no sabe el daño que viene causando ese documento de la OIT a los trabajadores peruanos. Por ello, solicitamos una rectificación en este extremo. Finalmente, consideramos que en un dialogo efectivo con los trabajadores representados por nuestra central sindical y el empresariado, los gobiernos deben avanzar en la adopción de medidas concretas para la creación de un empleo digno y productivo, enfrentar la informalidad laboral y garantizar el ejercicio efectivo de los derechos laborales y sociales. Extendiendo cada vez más la protección social. Para ello, en nuestra condición de mandantes, solicitamos un rol más activo de la OIT en nuestro país, conforme a su propósito de promover justicia social, los derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente. Gracias en nombre del pueblo peruano.

Sr. Alexandre Furlan

Vicepresidente empleador (Brasil)

Antes de conceder la palabra a la Sra. Teresa Rodrigues Diaz, quisiera recordarles que, esta mañana se abrió la votación nominal electrónica sobre el punto octavo del orden del día que son la aprobación de las enmiendas al código del Convenio sobre el Trabajo Marítimo. Me gustaría invitar a los Delegados que aún no lo hayan hecho a emitir su voto respectivo a esta cuestión y les recuerdo, porque no tuvimos el quorum suficiente a esta hora que, tienen que clicar "on submit valot" para terminar su votación porque si no, no va a pasar correctamente la aprobación de los resultados, por favor. Concedo ahora la palabra a la Sra. Teresa Rodrigues Diaz e invito al siguiente orador, Sr. José Medina Mora Icaza, que se prepare para hacer uso de la palabra, inmediatamente después.

Sra. Teresa Rodrigues Dias

Gobierno (Angola)

Excelentísimo Señor Presidente de la Centésimo Décima Conferencia Internacional del Trabajo, Excelentísimo Señor Director General de la Oficina Internacional del Trabajo, señoras y señores Delegados. Con mucho gusto intervengo en esta augusta asamblea en un momento históricamente caracterizado por la recuperación de los mercados del trabajo. Aprovecho, además, esta ocasión para darle la enhorabuena al Excelentísimo Señor Claudio Moroni, Presidente de esta Reunión y también a los tres Vicepresidentes electos. Del mismo modo, le doy la enhorabuena al Director General Sr. Guy Ryder y a la Oficina por el trabajo elaborado para hacer posible la celebración de esta Reunión. Presidente, nuestra presencia pone de manifiesto la larga tradición de colaboración entre nuestros estados y esta Organización especializada de las Naciones Unidas. Por lo que consideramos que es el momento idóneo para proceder a reflexionar sobre el progreso logrado en la reagrupación de los principios y derechos fundamentales del trabajo. Presidente, la República de Angola conmemoró, el pasado cuatro de Junio los cuarenta y cuatro años desde que fuera admitida como miembro de pleno derecho de la OIT. A lo largo de este tiempo, hemos ratificado y aprobado una serie de instrumentos normativos, como, por ejemplo, convenios, recomendaciones y protocolos y ahí cabe recalcar, por ejemplo, treinta y cinco convenios ratificados. Así, la Administración angoleña promovió este año una serie de iniciativas con el objetivo de fortalecer las políticas activas de empleo que se basan en la elaboración de programas y en la revisión de los instrumentos fundamentales en materia de trabajo. En especial, la elaboración de la propuesta de ley por la que se derogará la Ley General de Trabajo de Angola. El salario es uno de los principales elementos, en este ámbito así el Gobierno de Angola, con el objetivo de ser capaz de aumentar el poder adquisitivo de los trabajadores del sector privado, propuso un aumento del cincuenta por ciento del salario mínimo nacional en los distintos sectores económicos, sobre todo, en el caso de la agricultura, transporte y servicios y también en la industria de la transformación. En el ámbito de la protección social obligatoria hemos atravesado desafíos varios que se recogen en el ámbito fundamental del Programa de Desarrollo Nacional dos mil dieciocho dos mil veintidós. Y por ello se crearon una serie de beneficios y prestaciones como, el régimen jurídico de los deportistas, el régimen de los asegurados con vinculación interrumpida y también una serie de medidas de incentivo y apoyo a la economía. Angola ha avanzado de manera moderada en estos últimos años con el objetivo de erradicar las peores formas de trabajo infantil. En ese

entorno se puso en marcha el Plan de Acción Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, PANETI, el pasado diecisiete de Marzo de este año. Toda esa labor cuenta con el apoyo legal del decreto presidencial dos tres nueve veintiuno de veintinueve de Septiembre y el ciento sesenta y ocho veintiuno del catorce de Octubre, por el que se crea la Comisión Multisectorial de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil. Presidente, en dos mil diecinueve, nuestra Organización conmemoró su primer centenario y en ese entorno Angola destaca los principios de equidad y justicia social que, solo se lograrán plenamente cuando todas las regiones se vean representadas de idéntica manera en los órganos de decisión de esta Organización. Por ese motivo, es urgente la aprobación de la enmienda de mil novecientos ochenta y seis en la constitución, donde se propone la democratización equitativa de la Organización. Concluyo ya, Presidente, agradeciendo las iniciativas de la OIT para dar respuesta a la pandemia de la COVID. También agradecemos la inclusión de la lengua portuguesa entre los idiomas de trabajo para la décimo cuarta Reunión Regional Africana de la OIT celebrada en Abidjan-Côte d'Ivoire, y también agradecemos y damos la enhorabuena a todos los presentes. También pueden contar con el apoyo de la Delegación Angoleña en las deliberaciones y decisiones que se aprobarán en esta Centésimo Décima Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Gracias por su atención.

Sr. José Medina Mora Icaza

Empleador (México)

Muy buen día a todos. Reciban un cordial saludo desde México. Desde el sector empleador mejicano, es para nosotros un gusto participar en la celebración de la Centésimo Décima Conferencia Internacional del Trabajo. Hoy nos enfrentamos a importantes retos desde el enfoque social derivado de la pandemia de COVID-19, la cual acentuó las desigualdades en nuestras naciones y hoy nos plantea desafíos que solo con el consenso, el dialogo tripartito, el esfuerzo conjunto y la subsidiariedad podremos superar. Reconocemos que es momento de construir un nuevo camino social, económico y de desarrollo, que retome lo mejor de nosotros, en el que todos quepamos y participemos. En este sentido, suscribimos, refrendamos y compartimos que, ante este contexto, los esfuerzos y trabajos que la OIT impulsa a través de esta Conferencia Internacional vaya encaminados a poner a las personas en el centro de toda actividad encaminada a la recuperación económica, tal como ha sido expresado por su Director General, Guy Ryder, en la inauguración de la Conferencia. Particularmente desde el sector empleador mejicano deseamos resaltar nuestro compromiso por impulsar un modelo de desarrollo inclusivo que no deje a nadie fuera y cuente con un enfoque de sostenibilidad. Hoy más que nunca estamos en lo cierto y compartimos la visión de que el camino hacia la recuperación es bajo una perspectiva resiliente, inclusiva, comprometida con los objetivos de la Agenda dos mil treinta, particularmente el relativo a trabajo decente, el impulso de trabajos dignos en la economía formal, así como en el compromiso de todos los actores sociales, y en lo particular en el compromiso de las empresas para actuar ante este nuevo contexto con una nueva y reforzada visión de responsabilidad social corporativa, en la que se comparten todos estos principios y valores universales. Queremos construir un proyecto común de futuro posible con esperanza que deje atrás la polarización, el miedo y la frustración, porque en el sector empleador tenemos claro que primero somos ciudadanos y luego somos empresarios comprometidos en mejorar la sociedad en la que vivimos. Este modelo que

proponemos es el Modelo de Desarrollo Inclusivo, un modelo que representa un nuevo paradigma encaminado a detonar el talento, la creatividad que tenemos para emprender e innovar, aprovechando la pluralidad y la solidaridad para crecer de manera sostenible e incluyente. Tenemos claro que es un esfuerzo compartido por lo que hacemos una triple llamada. A los trabajadores para que cuenten con información que les permita identificar los esfuerzos que se hacen desde el sector empleador para su beneficio. A las empresas y empresarios que consideramos el motor de cambio para las naciones, para que reflexionen que, si desean ser mejores, deben comenzar por dar mejores condiciones las personas que confluyen en ellas. Al gobierno, para que se tomen decisiones responsables entendiendo el momento económico que vive el mundo y que se reconozca que es posible garantizar derechos laborales protegiendo la sustentabilidad de las empresas mediante el dialogo y la progresividad. El día de hoy, ante esta plenaria, refrendamos nuestro compromiso con el desarrollo humano y la mejora de las condiciones de vida para todas las personas. Es por ello que estamos convencidos de que las labores y las decisiones que se generen por consenso en la presente edición de la Conferencia Internacional, nos llevarán a trabajar unidos en pro y en beneficio de todos. Muchas gracias y un saludo afectuoso a todos.

Sr. Jaydevprasad Hiranmay Pandya

Trabajador (India)

Buenas tardes, ante todo quiero felicitar al Presidente de la Conferencia y al Director General de la OIT, el Sr. Guy Ryder. Señor Presidente, señores participantes, les traigo saludos cordiales de Bharat, de la India. Estamos aquí reunidos para hacer avanzar el trabajo decente, el mundo se ha enfrentado durante dos años a una grave pandemia. Me alegro mucho de verles, de nuevo en persona, desde el Centenario de la OIT en dos mil diecinueve. Esta vez, apoyamos la movilización de recursos con respecto a seguir ayudando a los estados miembros en sus esfuerzos para promover y hacer realidad los principios y derechos fundamentales en el trabajo, a través de la ratificación universal. La migración masiva de mano de obra de un país a otro y dentro del mismo país, son problemas laborales clave debido a la falta de un marco legal adecuado. Los trabajadores de los sectores formal e informal deben recibir protección sanitaria adecuada. Las recomendaciones no serán tigres desdentados si los estados miembros saben tener una visión de futuro. India es un país enorme con una enorme fuerza laboral y ha demostrado su importancia en manufactura, agricultura, plataforma, servicios. Hemos experimentado en este mundo la fase en que la fuerza del trabajo no es bien remunerada. Las relaciones laborales son precarias para los trabajadores migrantes, para los trabajadores internacionales, no se respetan los derechos jurídicos, se vulneran las normas internacionales de la OIT. Además, este año también nos encontramos con salarios bajos con falta de seguridad en el empleo y de beneficios de seguridad social, discriminación de género, jornadas de trabajo excesivas, malas condiciones laborales. Todo esto se encuentra con una falta de trabajo decente asociada con las grandes industrias y las multinacionales, incluso muchas mujeres que trabajan en el sector de la confección, bidis y otras industrias se encuentran con problemas de servicios básicos, asaltos sexistas y otras formas de acoso. El Gobierno ha introducido veintiséis semanas de baja por embarazo o por maternidad que debe aplicarse en todas partes, pero lo importante es ante todo eliminar las lagunas en el respeto de los principios fundamentales. Pedimos que se incluya en el Plan Estratégico dos mil veintidós

veinticinco. La epidemia ha dado lugar a muchos retos en el mundo entero, ha propagado un proceso de reforma en interés de todos los trabajadores. Los gobiernos han decidido retirarse de sectores como la banca, el sector público, los seguros, pero la asistencia del Gobierno es indispensable en estos sectores para que puedan progresar. Necesitamos un empleo que haya generado crecimiento con derechos de todos los trabajadores bien respetados. Hagamos nuestros esfuerzos tripartitos para conseguirlo. Gracias.

Sr. Dragos Mihalache

Empleador (Rumania)

Señor Presidente, Señor Director General, señoras y señores, estimados colegas. En nombre de las Confederaciones Representativas de Empleadores de Rumania y con estas palabras, quiero manifestar nuestra satisfacción para lograr el verdadero deseo de las partes interesadas en el dialogo social para resolver los problemas del entorno económico y social, asegurar la estabilidad y la eficiencia de todos los participantes. He observado con interés el trabajo de la Conferencia en cada uno de los comités y las enmiendas propuestas alcanzan un común denominador que da satisfacción a todos los interlocutores sociales. Con respecto al diálogo social, manifestamos nuestro deseo de realizar la Ley sobre el Dialogo Social en nuestro país que, debería representar un enfoque moderno conforme con el marco legislativo internacional. Estamos convencidos de que esta ley prevista en el Programa Nacional de Resiliencia y Recuperación, se completará antes de que finalice el año. Al mismo tiempo, prestamos especial atención a la formación profesional, especialmente para aumentar el nivel de cualificación de los empleados en todos los segmentos de la industria. También aquí hemos visto grandes medidas para consolidar una verdadera colaboración con el Gobierno y con los representantes de los empleados. Consideramos este aspecto relativo a la educación, como algo primordial en el desarrollo de nuestras actividades económicas basadas en el conocimiento y en la informatización. También apoyamos el logro de un equilibrio en la compartición de las mujeres, del mercado laboral. Por otra parte, apoyamos la política de crear trabajo decente, social, pero este aspecto se diferencia según las particularidades de cada país, de cada región. Aunque estamos convencidos de que junto con los interlocutores sociales, lograremos mejores vías. Para saber qué medidas proponer, tenemos que tener ante nosotros una visión general del momento. ¿Cuál es la situación? Pérdida de veintidós millones de empleos debido a la recesión causada por la pandemia. Aumento de la desigualdad entre las tasas de desarrollo de los países debido a la falta de recursos para la recuperación económica. La guerra de Ucrania, ha trastornado el sentido de seguridad del continente europeo con graves repercusiones en términos de vidas humanas y destrucción. Crisis de seguridad alimentaria, precios, suministro energético, choques financieros. Ucrania es protagonista en el mercado de los fertilizantes químicos en la producción de cereales y la incapacidad de comerciar con estos productos significa que la producción agrícola futura en muchos lugares del mundo se verá afectada. Las perspectivas son sombrías para cientos de millones de personas. Se trata de recordar la interdependencia de la paz y la justicia social. En un mundo con grandes conflictos, lo que está en juego es la causa del desarrollo sostenible y el trabajo decente. La volatilidad de los precios, la seguridad del suministro de energía, vuelven a colocar la impredecibilidad sobre la mesa como manifestación del mundo de los negocios. La crisis financiera se ha hecho más

profunda lo cual causa miedo en los PMAs. Para concluir, queremos manifestar de nuevo agradecimiento a todos los presentes que nos dieron la oportunidad de encontrar las soluciones y los retos para reforzar el dialogo social. Al mismo tiempo mostramos nuestro deseo de ser un verdadero interlocutor en Rumania y también internacionalmente y estamos convencidos de que solo gracias a una sincera colaboración basada en la realidad económica en el país y en el mundo entero podremos hallar la solución a los retos del entorno social y económico internacional. Gracias a la OIT y gracias a Guy Ryder por todo lo que ha hecho durante este mandato.

Sr. Grégoire Owona

Gobierno (Camerún)

Señor Presidente, Señor Director General, señoras y señores jefes de delegación, señores Ministros. Le felicito Señor Presidente por la manera en que dirige nuestras labores, también quiero felicitar al Director General por la elección de los temas que tratamos y por el trabajo que ha realizado desde que estamos aquí pero también felicito al nuevo Director General por su brillante elección. El debate tripartito que hoy se abre permitirá a la Conferencia, proponer soluciones para hacer frente de manera eficaz a los desafíos con los que se encuentran los PMAs. Señoras y señores, el compromiso de las Naciones Unidas con los países menos adelantados es innegable. El Gobierno de Camerún se alegra de todas las medidas adoptadas por la comunidad internacional y la Oficina Internacional del Trabajo para acompañar a los PMAs, concretamente, la adopción del Programa de acción de Doha y pide un refuerzo de la cooperación y solidaridad internacional para materializar de manera eficaz este programa. No obstante, para mejorar el acompañamiento de estos estados, deseamos una participación coordinada del sistema de las Naciones Unidas en la ejecución del Plan de Acción antes mencionado. Una transformación estructural sería posible si la base fuera el refuerzo de las capacidades de las medidas de acción en pro de una economía social y solidaria en la que tanto ha invertido Camerún en los últimos años y su colaboración con otros países. Esto permitiría enmarcar al sector formal que desempeña un papel capital en la economía de los países menos adelantados y que constituye una base sólida para extender la protección social a mayor número de personas. Por otra parte, Camerún propone que la colaboración sur-sur se refuerce tanto en la OIT como en toda la comunidad internacional para ayudar a esos países a salir de esta categoría de PMAs. Esta colaboración podría darse en el marco del sector informal y mediante la aplicación de un piso de protección social y también en todos los engranajes de la economía social y solidaria. En cuanto a las perspectivas, el Gobierno de Camerún piensa que hoy es estratégico prever opciones políticas que no solo traten los problemas que afectan a la economía informal si no también, se ataquen los obstáculos estructurales para la formación, valiéndose de su potencial para hacer frente a los muchos riesgos a los que la economía y la sociedad africana se enfrentan. Finalmente, la OIT podría acompañar a los PMAs en la ejecución del plan de acción de Doha para que pueda aprovechar su papel transformador de la economía informal y explotar su potencial. Los desafíos son pues, enormes. Por eso Camerún se compromete a colaborar con el nuevo Director General al que, de nuevo felicitamos, para aportarles todo el apoyo para hacer frente a todos estos retos. Muchas gracias.

Sra. Mercedes Ramona Veleanu

Trabajadora (Rumania)

Señor Presidente, señoras y señores Vicepresidentes, Director General, señoras y señores participantes, estimados colegas, señoras y señores. En nombre de los trabajadores de Rumania permítame felicitarle por haber sido elegidos Presidente y Vicepresidentes de esta Conferencia. Queremos felicitar al Director General, por su Memoria en que destaca que el mundo entero se enfrenta con graves problemas. La pandemia, los conflictos, las crisis alimentarias, la energía. Dificultades que exigen hallar soluciones efectivas, especialmente en los países menos adelantados. Los sindicatos rumanos apoyan la llamada de la OIT para asegurar la solidaridad internacional y la coherencia política para promover el trabajo decente y contribuir a la mejora de los procesos de transformación estructural. El dialogo social y la participación activa de los interlocutores sociales son esenciales para una economía de mercado social que contribuya al logro de los objetivos de la Agenda dos mil treinta de desarrollo sostenible y a la OIT mediante el sistema tripartito que puede ayudar a mejorar la situación del mercado laboral en los países donde se están produciendo crisis. Aunque no somos uno de los países menos adelantados, Rumania sigue encontrándose con una grave situación del mercado laboral, la violación de los convenios ochenta y siete, noventa y ocho, ciento treinta y cinco y ciento treinta y cuatro, mediante la enmienda de legislación del dialogo social en Rumania en dos mil once fue un grave contratiempo en términos de asegurar el respeto de los derechos de los trabajadores, concretamente, el derecho de sindicación mediante la imposición de umbrales excesivamente altos para organizar y la limitación del derecho de sindicación para muchas categorías de trabajadores. Así como, el derecho de negociación colectiva, también ahí son muy altos los umbrales de número de representantes y también se restringe el derecho de los trabajadores que representan a sindicatos de participar en la negociación colectiva y por otra parte el derecho de iniciar las negociaciones colectivas y las huelgas. Con los procedimientos restrictivos de organizarse legalmente. Por tanto, no hay contratos de empleo sectorial hoy en Rumania. A nivel de las empresas, un total de cinco coma nueve millones de empleados, un tercio están cubiertos por los convenios colectivos. De ellos, trece por ciento están firmados con los sindicatos que cumplen con los criterios de representatividad. La limitación del derecho de sindicación, los obstáculos excesivos, la falta de convenios colectivos a nivel territorial, ha llevado a un aumento espectacular del número de personas que trabajan por un sueldo mínimo. El treinta por ciento de los trabajadores rumanos no pueden asegurar con ello un trabajo decente. El convenio ciento dos, ratificado por Rumania es violado, en el sentido de que el acto normativo se ha transferido con el esfuerzo de financiar el sistema de seguridad social para el empleado y el empleador está exento. Las consecuencias de estas políticas determinan que más de cuatro millones trescientos mil trabajadores han tenido que migrar. Los trabajadores apoyan la inclusión de unas condiciones de trabajo sanas en la Declaración de Principios Fundamentales de la OIT de mil novecientos noventa y ocho. Gracias a la OIT por su participación para corregir la legislación en términos de dialogo social en Rumania. Seguiremos dependiendo de los conocimientos que tiene la OIT para asegurar la plena aplicación de los convenios ratificados por Rumania. Gracias al Director General, a Guy Ryder por el trabajo realizado estos diez años y bienvenido al nuevo Director General Gilbert Hougbo, esperamos poder trabajar con él en los próximos años.

Sr. Adama Kamara

Gobierno (Côte d'Ivoire)

Señor Presidente, Señora Presidenta del Consejo de Administración, Señor Director General, señoras y señores Delegados, damas y caballeros. Es para mi un insigne honor el hacer uso de la palabra ante esta augusta asamblea para hablarles de la visión del Gobierno de Côte d'Ivoire sobre los temas principales tratados en la Memoria del Director General de la OIT. Señor Presidente, antes de continuar, permítame felicitar en nombre del Gobierno de mi país a Guy Ryder, el Director General saliente de la OIT, por el excelente trabajo realizado en los últimos diez años, por los enormes esfuerzos desplegados para propiciar un futuro del trabajo centrado en el ser humano, así como, por los grandes progresos logrados en materia de promoción del trabajo decente y de la justicia social. Mi país también quiere celebrar, el proceso electoral ejemplar, equitativo y transparente que llevó a Gilbert Houngbo a ser elegido brillantemente, futuro Director General de la OIT. Mi delegación le dirige de antemano su más cordial felicitación antes de que asuma sus funciones el primero de Octubre. Señor Presidente, el informe presentado a nuestro examen trata la problemática con la que se enfrentan los países menos adelantados. Para muchos de ellos, la problemática que se plantea es parecida. Mi país observa con pesar, que además de los problemas estructurales que los países intentan corregir, los choques externos impredecibles con efectos nefastos como las crisis sanitarias, la inflación, fragiliza aún más el equilibrio socioeconómico de los estados. Para hacer frente a estos desafíos, Côte d'Ivoire se ha dotado de principios como la Declaración de Abidjan a través de la aplicación de una obra de programa de gobierno que lleva por título, Una Côte d'Ivoire Solidaria. Esta política aplicada bajo la batuta de su excelencia, el Señor Alassane Ouattara, Presidente de la República, se dirige al campo social principalmente y se basa en los seis pilares del Plan Nacional de Desarrollo dos mil veintiuno veinticinco. Entre ellos, la aceleración de la transformación estructural de la economía por la industrialización y la transformación local de nuestra materia prima, concretamente, del cacao y el anacardo. El desarrollo del capital humano y la promoción del empleo, así como, el refuerzo de la inclusión, la solidaridad nacional y la acción social. Señor Presidente, mi país piensa que, igual que la mayor parte de los países en desarrollo tienen que continuar esfuerzos para acelerar la transición hacia el sector formal de los trabajadores independientes, que son los actores más numerosos de nuestro mercado de trabajo, resolver el déficit de protección social, mejorar la calidad del empleo y el nivel de empleabilidad de los jóvenes, de las mujeres, de las personas en situación de discapacidad, asegurar mayor conformidad en los lugares de trabajo y atenuar la vulnerabilidad de la economía, lo choques externos y el cambio climático. La respuesta que vienen a aportar los países africanos no puede más que ser integrada y tener necesariamente en cuenta una reforma de nuestras economías que priorice la industrialización, el dominio del crecimiento demográfico, la aplicación de la formación de calidad y la adecuación con nuestros objetivos de industrialización y un sistema de aprendizaje eficaz. Señor, para concluir, Côte d'Ivoire, anima a que se despliegue una estrategia integrada de la OIT para los países menos adelantados y pide un desarrollo y un refuerzo de una verdadera colaboración sur-sur con efecto de permitir a estos estados, construir un mundo del trabajo más justo y que tenga en cuenta legítimamente sus propias realidades. Muchas gracias.

Sra. Isabel Camarinha

Trabajadora (Portugal)

Señor Presidente, Señor Director General, señoras y señores delegados. Transmitimos el saludo de los trabajadores portugueses a la Conferencia Internacional del Trabajo. Conferencia que se celebra en un momento en el que la pandemia se suma a la guerra que condenamos en Ucrania y otras guerras idénticamente condenables. Tal es el caso, de la de Siria, Yemen, el Sahara Occidental o Palestina. La destrucción y muerte que generan se suman a los bloqueos, sanciones y la especulación que ya vimos durante la pandemia y que suponen el aumento del coste de la vida y suponen una mayor presión, si cabe, sobre los salarios y derechos. La gran inestabilidad de la situación internacional y el predominio de políticas neoliberales aumentan las desigualdades e injusticias y la explotación laboral. Un proceso en el que solo salen ganando los más ricos cuyas fortunas aumentan con el desempleo, la inmigración y los refugiados. Con la expansión del modelo de salarios básicos, trabajo precario y desregulación de los horarios laborales y relaciones laborales, poniendo en entredicho, la negociación colectiva y la libertad sindical. La versión portuguesa del programa de trabajo decente sigue esa pauta. No hay trabajo decente si no aumentan los salarios, si no se rompe el ciclo que hace que miles de trabajadores en Portugal, aún trabajando, se empobrezcan. El salario mínimo del país no hace posible que quien lo gana y quien del depende, como en el caso de los niños, vivan con dignidad y disfruten los derechos fundamentales. No hay trabajo decente cuando el setenta por ciento de los trabajadores que empezaron a trabajar este mismo año, lo hacen con condiciones precarias. Es urgente poner fin a la precariedad y garantizar que un puesto de trabajo permanente, traiga consigo una relación laboral efectiva. Es urgente, garantizar el derecho a un horario de trabajo que pueda conciliar la vida personal y profesional, que logre colocar la evolución científica y tecnológica al servicio del bienestar de quien trabaja y no del aumento de la explotación. En Portugal, un trabajador trabaja de media cuarenta y una horas de trabajo a la semana. Ochocientos mil trabajadores, lo hacen por turnos y muchos durante la noche. El cuarenta y uno por ciento trabajan al menos un día en pleno fin de semana. Es necesario poner fin a ritmos y horarios de trabajo de antaño. Lo que se puede hacer reduciendo el horario de trabajo para que sean treinta y cinco horas como máximo, pero sin pérdida de retribución, creando más empleo y mejores condiciones de vida. Por último, no hay democracia sin negociación colectiva, sin derecho a la actividad sindical, con extinción de esos derechos, tan solo el treinta por ciento de los trabajadores de Portugal se ven dentro de la negociación colectiva. Lo que supone que la mayoría de trabajadores, ha visto denegados su derecho a negociar un aumento salarial y mejores condiciones de trabajo. Si se mantiene esa extinción en la legislación laboral se niega el derecho a la libre negociación como elemento fundamental del derecho a la actividad sindical y una mejor distribución justa de la riqueza. A penas unos días después de celebrar el septuagésimo aniversario de la Declaración de Filadelfia, recordamos que la pobreza supone un peligro para la prosperidad de todos y que sin justicia social no hay posibilidad de paz duradera, en tanto que central sindical de clase, y para todos, afirmamos con convicción que los trabajadores y sus sindicatos han de seguir adelante y reforzar su organización y combate. Seguimos teniendo la responsabilidad colectiva de lograr soluciones pacíficas para todos los conflictos y de cooperación entre los pueblos que, hagan posible defender y conquistar derechos para los trabajadores que, abran el camino hacia un modelo internacional de progreso y justicia social. Muchas gracias.

Sra. Vera Kamtukule

Gobierno (Malawi)

Muchas gracias Señor por haberme ofrecido la oportunidad de hacer uso de la palabra. Quiero felicitarle por haber organizado esta Conferencia. Permítame felicitar también a Guy Ryder por haber dirigido esta Organización desde hace diez años y le damos la bienvenida a Gilbert Houngo y nos comprometemos a apoyarle en todo momento. La Memoria del Director General, habla de los problemas como, el cambio climático, el COVID, la relación existente entre los PMAs y la comunidad internacional, el análisis de las condiciones de los PMAs, las propuestas para mejorar las condiciones que permitan aplicar el Plan de Acción de Doha. Es oportuno tratar la cuestión, ahora que mi país intenta luchar con la crisis del futuro del trabajo. El informe también aporta información interesante mientras nos preparamos para la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados que se celebrara en Marzo del próximo año. Señor, a pesar de las medidas de apoyo internacionales, aplicadas en materia de comercio y desarrollo que, nos permitirán salir de nuestra condición de PMA, seguimos encontrándonos con una pobreza extrema, una capacidad productiva inadecuada y nuestro desarrollo económico y social plantea un grave problema tanto para nosotros como para la comunidad internacional. Nuestro pueblo tiene pocas oportunidades para lograr su pleno potencial. Señor, he visto con preocupación que setenta y siete millones de personas hoy viven en extrema pobreza, más que en dos mil diecinueve, ciento diecisiete millones más, conocen el hambre y tras decenios de progreso significativo, el trabajo infantil vuelve a aumentar, especialmente en los PMAs. La mayor parte de nuestros países se han visto más afectados que los demás por la pandemia. Debido a los retos económicos, los PMAs dependen sobre todo de donaciones de vacunas y también equipos preventivos, por tanto, se ven abandonados en la lucha contra la pandemia, se quedan atrás. La cobertura por vacunas sigue siendo muy baja en los PMAs. La propuesta del Director General de la transformación estructural, es una solución que acogemos con gran interés pero necesitamos una mezcla de intervenciones políticas y dedicadas a la acción. Necesitamos un espacio fiscal, creación de capacidad para la protección social, la formalización del sector informal, transferencia de tecnología y desarrollo de infraestructuras, capacitación, perfeccionamiento, readaptación, reequipamiento y aprendizaje a lo largo de toda la vida para que nuestra fuerza laboral avance en la agenda de trabajo decente para lograr una transformación estructural significativa en los PMA. También necesitamos transparencia y equidad y un rostro humano para hacer frente a los problemas fundamentales de la productividad. Los PMA son débiles y en ocasiones explotados por los países más desarrollados, necesitamos tener mayor voz en el programa de acción. Queremos que se tengan en cuenta también, los puntos propuestos por el Director General. Necesitamos algo distinto de lo que conocemos. Necesitamos espíritu de sacrificio, aprobar medidas para reducir los gastos públicos para que la mayoría puedan tener mejores servicios. Queremos poder salir de la pobreza, porque esto no es sólo una posibilidad, sino que es lo que merece nuestro pueblo. Muchas gracias.

Sr. Sayed Mohamed Yarahmadian

Trabajador (República Islámica del Irán)

Presidente, Distinguidos Delegados, Señoras y señores. En nombre de los millones de trabajadores que trabajan tan duramente en mi país les transmito ese mensaje de paz, cordialidad y amistad del pueblo de Irán. La crisis causada por la

pandemia de la COVID, ha tenido un efecto devastador sobre el mundo del trabajo, sobre todo, al haber aumentado la pobreza extrema, la falta de protección social y el desempleo, debido a la pérdida de numerosos trabajos hay informes de la OIT que recalcan que el daño en los países en desarrollo y de ingresos bajos y medios ha sido todavía peor. Países que han vivido dificultades socioeconómicas en plena crisis de la pandemia. Debido a la prevalencia de la economía informal, la poca cobertura de salud y el desarrollo deficiente de la infraestructura de salud. Al inicio de la pandemia, en Irán, decenas de miles de trabajadores perdieron su vida debido a las sanciones impuestas al acceso a los medicamentos por parte de las potencias grandes pero irresponsables. Pero gracias a la labor de los científicos se logró una buena vacuna y tras haber vacunado a más del ochenta por ciento de la población la enfermedad prevalece, pero la crisis ha podido controlarse. La pandemia de la COVID, fue una llamada, un recordatorio a todo el mundo, señalando que la seguridad y la salud de todo ser humano están relacionados entre sí de ahí que consideramos que las indiferencias evidentes en la opresión de unos países hacia otros ha de ser cuestionado y castigado por parte de instituciones internacionales como la OIT y recogerse el dossier histórico de esta institución. Señoras y señores, siguen adelante las sanciones y discriminaciones injustas, ilícitas y poco éticas, contra los trabajadores de Irán, esto durante los dos últimos decenios. Sin lugar a dudas hay una oposición a los objetivos y aspiraciones de los fundadores de la OIT. De ahí que, esperamos que bajo el nuevo equipo de dirección en la OIT haya una política responsable y constructiva. Los trabajadores de Irán, estar así en condiciones de beneficiarse de los distintos departamentos y servicios de que disponen. Millones de trabajadores migrantes de Afganistán que viven en Irán, debido a la situación en su país, se enfrentan a numerosas dificultades, a que no hay organización. Esperamos que con la colaboración y la participación de los departamentos correspondientes de la OIT y de la CSI, podamos presentar un comité conjunto que nos permita solventar esos problemas. Señoras y señores, en los países desarrollados y en las economías desarrolladas hay peticiones de los trabajadores para contar con mayores salarios, un mayor bienestar y una mejor vida, mientras que en nuestros países devastados por la guerra, las peticiones de los trabajadores consisten en hallar un empleo, combatir la pobreza y el hambre. En otras palabras, lo que solicitan es sobrevivir. En esta situación lamentable, todos nosotros, como representantes de los trabajadores, empleadores y gobiernos, tenemos que actuar como responsables, dando prioridad a acciones que nos encaminen en la dirección de la justicia social con consideración de derechos, paz y seguridad global. Nos vemos obligados a condenar a aquellos gobiernos que traen guerra a los países, en búsqueda de aspiraciones hegemónicas y colonialistas. Por último, le doy la enhorabuena al futuro Director General, el señor Hougbo, le deseo todo género de éxitos y espero que trabaje en pro de la vida decente para los trabajadores. Si garantizamos una vida digna para los trabajadores, estaremos en condiciones de alcanzar nuestros sueños y aspiraciones. Muchas gracias Presidente.

Sr. Hermanto Ahmad

Trabajador (Indonesia)

Hay toda una serie de políticas necesarias para garantizar el futuro decente en el futuro del trabajo. Los mandantes tripartitos han de desempeñar un papel clave para anticiparnos a los cambios y desafíos en la era digital proporcionando respuestas adecuadas. También así, se está haciendo en Indonesia. También de

manera que coincida con nuestros objetivos constitucionales, a saber, los trabajadores indonesios para garantizar una vida digna para todos. Garantizando también seguridad y adecuación para la inversión en las empresas de Indonesia. Además, en plena revolución industrial cuatro punto cero y en la era de la digitalización del empleo, ha habido grandes cambios con trastocamiento de las oportunidades de empleo. Al mismo tiempo, se ha creado un nuevo sistema de trabajo, incluso nuevas formas de trabajo que antaño no existían. En plena pandemia, la vida y el empleo han cambiado drásticamente, de ahí que, para atender a esa situación es fundamental cambiar políticas, normativas y reforzar el papel de todas las partes en el ámbito tripartito incluyendo los cambios y desafíos de la era digital que han de tenerse en cuenta y a los que se ha de dar respuesta de manera positiva. Reforzar los recursos humanos ha de ser clave también con mejora de las competencias, de manera que estemos en condiciones de adaptarnos a la nueva situación de empleo, sin soslayar la protección de los trabajadores que ya están ahí. Protección fundamental, con ideas y políticas que, no han de reducir los derechos de los trabajadores despedidos teniendo en cuenta garantías de desempleo y fondos de desarrollo para nuevas capacitaciones. Destacamos que el Gobierno de Indonesia y nos dirigimos señalando que los trabajadores de las plataformas digitales han de obtener prestaciones sociales y tener sus derechos igualmente protegidos. Hoy por hoy, Indonesia no está recogida en la larga lista de libertad sindical y negociación colectiva, lo cual no significa que no vivamos problemas en la aplicación de los convenios. Hay practicas todavía de supresión sindical. En este ámbito también, la repercusión de la pandemia ha afectado, ha traído consigo nuevos despidos que, no cumplen con las normativas, hay impago de despidos, se sigue despidiendo a los trabajadores sin pagarles los salarios pendientes, etc. Además, hay acoso en el trabajo y otras situaciones. Algo que incumple lo dispuesto en los derechos humanos. Alentar el trabajo decente, salarios mínimos vitales y seguridad social sostenible, de manera que se logren relaciones laborales adecuadas y dignas para todos. Muchas gracias Sr. Director General Guy Ryder y bienvenido Sr. Hounghbo, nuestro futuro Director General. Muchas gracias a todos por su amable atención y solidaridad con los trabajadores indonesios.

Sra. Patricia Veronica Navia Tejada

Gobierno (Bolivia (Estado Plurinacional de))

Gracias. Saludar al Presidente de la plenaria, a los representantes de los trabajadores y empleadores, a las ministras y ministros de trabajo, a los embajadores y delegados de los estados miembros y a los representantes de las diferentes organizaciones presentes física y virtualmente. El Estado Plurinacional de Bolivia, comprometido con la justicia social mediante esta cartera de Estado, busca luchar contra las desigualdades, equilibrando las relaciones de poder impuestas por los sistemas hegemónicos económicos mundiales y las formas de producción, protegiendo y respetando los derechos laborales de las y los trabajadores. La Conferencia, este año tiene retos muy grandes, ya que, tras la pandemia de la COVID-19, y en especial del golpe de estado en Bolivia, hemos visto que las desigualdades se han agravado, tanto en el acceso a servicios básicos, como en la salud y por el incremento del desempleo en el mundo. Las personas se han visto obligadas a buscar formas de salir adelante, siendo empujadas por un sistema mundial que cada vez más, busca dejar a las y los trabajadores en desprotección, por ello, también reafirmamos que las respuestas a todas estas desigualdades deben ser centradas en

las personas. Debemos repensar las formas de comprender y responder a las necesidades sociales. En la primera reunión que sostuvimos, de ministros de trabajo en el Perú. Hablamos sobre la informalidad laboral y la necesidad de conceptualizarla, entendiendo que los sectores informales, son sectores que también generan economía y no basta con solo pensar que se es informal porque no perciben un salario fijo o no tienen una relación laboral. La gente necesita mayor protección, como jubilación, acceso a la salud, a los créditos productivos, y esas son las cuestiones en las cuales debemos centrarnos. Trabajo y salarios dignos. Bolivia, ha avanzado mucho en la universalización de derecho, como en acceso a la salud, pero sabemos que debemos profundizar en ello. Hemos logrado, en el Gobierno del Presidente Luis Arce, brindar salud y créditos a los que denominamos sectores gremiales, que son trabajadores por cuenta propia que, durante la pandemia y el golpe de estado han sido los más afectados. Gracias al proceso de cambio desde el dos mil seis, nos hemos centrado en crear la economía social comunitaria, bajo lógicas contrarias al capitalismo, buscando maximizar los beneficios sin necesidad de maximizar los costos, con fines sociales. Hemos avanzado en la despatriarcalización de nuestro Estado, creando leyes de protección de las mujeres en el ámbito laboral, político y en la lucha contra la violencia, pero también generando mayor representatividad en espacios políticos y brindando oportunidades para mejorar la situación económica, de salud y educación de las mujeres. Es importante reforzar la lucha contra las brechas sociales y económicas, luchar contra el abandono del Estado, quien debe ser el que regule las relaciones laborales y proteja a la población para lograr la justicia social. El dialogo nos ayuda a dar respuestas y soluciones a los problemas, y ello es responsabilidad también del sector empresarial. Espacios internacionales como este, con la representación de todos los sectores, son los mejores para crear juntos estas soluciones, dar respuestas, ser creativos. Nos preocupa sobremanera, la extrema politización para generar exclusión de algunos Estados. Las campañas negativas recurrentes en varios organismos, cuando nuestra prioridad debe ser el fortalecimiento del multilateralismo para responder a los problemas comunes no excluyendo a Estados. Buscar el dialogo no la agresión y principalmente, esta Conferencia, debe tener respuestas objetivas, técnicas y equilibradas, es primordial respetar la soberanía y no injerencia de los estados. Confiamos en que esta Conferencia nos ayude a todos a reflexionar sobre la igualdad, la protección a las y los trabajadores junto a todos los sectores, como lo hacemos en Bolivia, brindando apoyo para reactivar nuestra economía. La solidaridad, la complementariedad, igualdad y reciprocidad, deben ser siempre nuestro horizonte, la protección de los derechos laborales y sindicales, el trabajo conjunto con el sector empresarial, para lograr sociedades justas y alcanzar el vivir bien con ayuda oportuna, no como un intercambio de compensaciones obligatorias, con cooperación internacional equivalente en nuestras relaciones entre naciones y pueblos para consolidar las reivindicaciones históricas justas. Muchas gracias.

Sr. Hugues Ngouelondele

Gobierno (Congo)

Señor Presidente de la Centésimo Decima Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Señor Director General de la Organización Internacional

del Trabajo, señoras y señores, Distinguidos invitados. En esta ocasión y en nombre de la delegación tripartita del Congo, aquí presente, quisiera rendir un cálido homenaje al Sr. Guy Ryder, por la extraordinaria labor realizada bajo su mandato en su calidad de Director General de la OIT. A él le doy la enhorabuena por la calidad de su Memoria y por los temas elegidos tan pertinentes para esta Centésimo decima Reunión de la Conferencia. También en nombre del Presidente de la República, el Excelentísimo Sr. Denis Sassou Nguesso, quisiera darle la enhorabuena al Sr. Gilbert Houngbo, por haber sido elegido para ocupar la Dirección General de nuestra Organización. Para nuestro continente, África, es motivo de orgullo. Para esa ingente tarea que tiene antes sí, le deseamos mucho éxito, mucho ánimo, puede contar con el apoyo de mi país. Quisiera recordar como han hecho otros hoy aquí que, esta reunión se celebra en un contexto de pandemia cuyos efectos han sido devastadores. Pandemia que sigue afectando a nuestras economías y a los mercados del trabajo. Podemos mencionar por ejemplo, y sin ánimo de ser exhaustivo, los despidos masivos, el cierre de escuelas y de centros de formación, la aparición de nuevas formas de trabajo y en el peor de los casos, el cese de actividad o el cierre de numerosas empresas. A lo largo de los años, la OIT no ha estado en condiciones de convocar ninguna reunión de la Conferencia, de manera presencial. Es elogiable la labor del Director General y de todo su equipo ya que, han logrado reunirnos una vez más a todos aquí en Ginebra. Señoras y señores, las partes más vulnerables de la sociedad, los jóvenes, mujeres en situación de precariedad, antes de la aparición de la COVID, han visto como su situación empeoraba todavía más, motivo por el cual el tema de esta Reunión, la economía social y solidaria, el servicio de un futuro del trabajo que se base en las personas, es una buena elección y debería servirnos a la hora de reconsiderar nuestras políticas públicas en materia de empleo, de manera que, sean más solidarias para garantizar a todos protección social. Mi país, la República del Congo, ha elaborado y puesto en práctica un plan nacional de desarrollo dos mil veintidós dos mil veintiséis. Con el objetivo y para que se coordinen nuestras políticas y estrategias de empleo y seguridad social. En dicho Plan, ocupan un especial lugar la economía social y solidaria. Estamos convencidos de que las decisiones que se tomarán en esta reunión de la CIT en torno a esta problemática, junto con las medidas de acompañamiento de la Oficina, serán para nosotros un gran apoyo. Por tanto, nuestras políticas y estrategias en materia de empleo, han de tener en cuenta las necesidades específicas de las distintas categorías sociales en un contexto inclusivo y de consenso, donde participen todas las partes interesadas. Ese es el verdadero desafío ante el cual deberemos actuar de manera mancomunada. Nos corresponde a nosotros, poner en marcha medidas de urgencia, a fin de, proteger de mejor manera, garantizando la transición de la economía informal a la formal, siguiendo las normas internacionales del trabajo. Todo lo aprendido en plena crisis sanitaria, con medidas destinadas a proteger la salud de los trabajadores en sus lugares de trabajo, han hecho posible evolucionar en nuestra legislación laboral. Así por ejemplo, El Congo, ha presentado un anteproyecto de ley laboral, ya ultimado, con una serie de disposiciones en materia de tele trabajo y trabajo a tiempo parcial, recogiendo igualmente, medidas sobre paro parcial. Se ha procedido a la armonización de la legislación nacional en el ámbito jurídico para que coincida con lo dispuesto en la Conferencia Inter africana de prestaciones sociales. También se incluye paulatinamente el seguro de seguridad universal. Concluyo ya reiterando el compromiso de mi país a la hora de poner en práctica, medidas nacionales, inclusivas, en materia de empleo, de trabajo y seguridad social de conformidad con los convenios y recomendaciones de la OIT. Muchas gracias por su amable atención.

Sr. Marius Constantin Budai**Gobierno (Rumania)**

Presidente, Director General, señoras y señores. Con mucho gusto me dirijo a la plenaria de esta Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Quisiera darle la enhorabuena al Director General y a todo el equipo de la OIT, por la presentación de la Memoria tan exhaustiva y por haber organizado la Conferencia, en estas circunstancias tan complejas. Desde que se creara la clasificación de Países Menos Adelantados allá por mil novecientos treinta y uno. Ha sido fundamental a la hora de sensibilizar en torno a la necesidad de crear y aplicar mecanismos de asistencia internacional, más ambiciosos, más específicos para los países menos adelantados. A la hora de apoyar a los PMA, deberíamos vernos guiados por los principios de responsabilidad, solidaridad y sostenibilidad y tener en cuenta lo que es posible hacer a la hora de apoyar a las Naciones Unidas, a la hora de alcanzar sus objetivos a largo plazo, reforzando igualmente, el papel fundamental de la OIT en la promoción y logro del progreso y la justicia social en un mundo que cambia continuamente, mejorando la calidad de los empleos y apoyando a los trabajadores en su transición de la economía informal a la formal. Hay nuevos desequilibrios y novedades, en los mercados laborales que, no tienen precedente. Lo que suponen también, una dificultad para el dialogo social. Debemos estrechar nuestra colaboración con los interlocutores sociales a la hora de hallar las mejores respuestas a la crisis incidiendo en la necesidad de garantizar que los derechos de todos aquellos que están activos en la economía y que trabajan en las distintas formas de empleo, se ven debidamente protegidos y representados. Rumania es un donante al desarrollo, proporcionamos asistencia, tanto a través de programas propios como por conducto de las iniciativas financieras y políticas de la Unión Europea. La asistencia oficial al desarrollo, es un componente importante de la política exterior de Rumania y también de sus asociaciones comerciales. Las iniciativas de cooperación al desarrollo de Rumania se evalúan en términos de contribución a la hora de alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. El principal objetivo estratégico de Rumania, que se basa en los compromisos de cooperación al desarrollo internacional, consiste en, contribuir a la erradicación de la pobreza extrema mejorando la seguridad y prosperidad en los países menos adelantados, con la idea de apoyar sus propios objetivos de desarrollo. La educación, el desarrollo social, la adaptación al cambio climático, la seguridad, la reconstrucción posterior al conflicto, la resiliencia, la paz y la seguridad, son algunos de los principales temas de interés para Rumania. Las partidas de asistencia oficial al desarrollo de Rumania han ido al alza en los últimos años y en dos mil veinte alcanzaron los trescientos cinco millones y medio de dólares, lo que supone un cero coma trece por ciento del PIB del país. La Administración de Rumania, está dispuesta, no solo a proseguir con su cooperación internacional y a cumplir con las normas laborales de la OIT, sino que también estamos dispuestos a dar a conocer nuestras practicas ejemplares, políticas adecuadas que, han demostrado ser adecuadas como respuesta a las dificultades generada en esta dinámica sin precedentes, con cambios profundos en el mundo del trabajo. Gracias.

Sr. Mohammed Safer Saed**Trabajador (Palestina)**

Presidente, se ha proporcionado apoyo para la mejora de la cooperación y el dialogo social en Palestina. La OIT, además, siempre nos ha ayudado a la hora de

poner en práctica nuestras instituciones, de conformidad, con la normativa internacional, algo que, hacemos a fin de mejorar nuestras legislaciones y normativas. Cabe lamentar que, la ocupación israelí supone un escollo para todo aquello que hacemos, además, Israel controla el mercado laboral de Palestina y también las fuerzas de ocupación nos fuerzan a asumir una situación inaceptable en el mercado laboral. Por ejemplo, en veinticinco por cien de los trabajadores, están presentes en el mercado israelí y tenemos una pregunta ¿Cuándo finalizara esta ocupación? ¿Cuándo estas políticas en contra de los palestinos tocarán a su fin? Palestina se ensangrienta debido a las prácticas y políticas del ejército de la ocupación. Nos hemos visto privados de nuestros derechos legítimos y esto, de manera cotidiana. La Nación Palestina, se ha visto privada de su derecho a la libre determinación, a la creación de Estado Palestino, con Jerusalén este como su capital. Lamentablemente ha habido actividades varias, por parte del Gobierno Israelí, los asentamientos construidos, casas palestinas derruidas, activos confiscados y me refiero aquí, a todos los palestinos musulmanes y cristianos. También tenemos dificultades ya que, los permisos de trabajo no se conceden a los trabajadores palestinos que, se ven obligados a cruzar los muros de separación a diario. Novecientos sesenta trabajadores palestinos están en prisión y todos están al tanto del asesinato de la periodista palestina aún cuando usaba un chaleco de prensa y estaba perfectamente identificada como periodista. Algo que supuso, desde luego, una agresión a todos los periodistas y a la libertad de expresión. Hacemos un llamamiento a todos, para que nos ayuden a poner fin a esta ocupación. Necesitamos su apoyo, de manera que, esta neutralidad sospechosa toque a su fin. Les pedimos que, puesto que han atendido, de una manera u otra, al pueblo ucraniano, tengan a bien, también, ocuparse de los palestinos de idéntica manera. El mundo ha prestado atención a la tragedia ucraniana, no obstante, la tragedia de los palestinos se ha soslayado. Hacemos un llamamiento para que se apliquen normas similares y reglas similares, en lugar de, un doble rasero, solicitamos normas similares que se puedan aplicar en casos iguales, en lugar de prácticas que llaman a equivoco y tener en cuenta esa realidad de la ocupación para que, no haya complicidad alguna con esa ocupación. Y tenemos la intención de cooperar con la OIT, aquí en Ginebra y en Jerusalén para poder elaborar una reglamentación justa para todos los trabajadores. Agradezco su apoyo, agradezco la atención que ustedes han extendido a la oficina que tenemos en Jerusalén. Hemos leído la Memoria preparada por el Director General y esperamos que se examine con todo lujo de detalle esta Memoria y aprovecho la ocasión para desearle al Director saliente de la OIT, todo lo mejor, una vez que se retire. También quisiéramos darle una cálida bienvenida al nuevo Director General electo, que puede contar con toda nuestra cooperación de manera que se pueda mejorar la situación de los trabajadores palestinos porque el lema es la justicia social y no puede haber justicia social en Palestina, si no se pone fin a la ocupación israelí y la creación y establecimiento de un Estado Palestino con Jerusalén como su capital.

Sr. Zacarias Da Costa

Comunidad de Países de Lengua Portuguesa

Señor Presidente. Los Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales de la Comunidad de los Países de Lengua Portuguesa CPLP o sus representantes, reunidos a que a

dieciséis de Junio de dos mil veintidós, son conscientes de la necesidad apremiante de cooperación y de coordinación internacionales, para mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19 en el mundo laboral, así también como para dar incentivos a una rápida recuperación económica y social tras la crisis. Estamos convencidos de los principios y compromisos asumidos en la Declaración del Centenario y del llamamiento mundial a la acción del veintiuno y vemos que todo ello es fundamental para una recuperación inclusiva, resiliente y sostenible, centrada en el ser humano, en el dialogo social y en el desarrollo y adquisición de competencias y el trabajo digno y decente. Y reafirmando la importancia del sistema de supervisión de normas de la OIT, que debe basarse en los mejores modelos de transparencia, objetividad, de imparcialidad y en el respeto al carácter tripartito de esta Organización y reiterando los principios y compromisos de la Declaración final de la décimo sexta reunión de Ministros de Trabajo y de Asuntos Sociales de la CPLP, que se celebró en dos mil veintiuno y recordando los compromisos asumidos en la Declaración de Ruanda firmada el diecisiete de Junio del dos mil veintiuno. Decidimos, uno, subrayar la importancia que tiene el seguir, en un contexto posterior a la crisis pandémica, una recuperación centrada en los seres humanos, resiliente y sostenible, según el tratamiento inclusivo y justo de la transición que se da en el mundo del trabajo y una mayor integración de las innovaciones tecnológicas, en línea con las conclusiones del Foro Mundial de Alto Nivel que se realizó en Febrero de dos mil veintidós. Dos, las discusiones y acuerdos sobre el empleo, aprendizaje, economía social y solidaria teniendo en cuenta las condiciones de acceso universal al trabajo digno y decente y que las condiciones de trabajo sean seguras y saludables. Tres, renovar el compromiso para la erradicación del trabajo forzoso, el trabajo infantil, en particular mediante la aplicación de un plan de acción de la CPLP, para luchar contra el trabajo infantil dos mil veintiuno dos mil veinticinco y habida cuenta de las conclusiones que se determinaron en la quinta cumbre de Mayo de este mismo año. Cuatro, reiterar y reafirmar el compromiso para con aquellos que quieren ampliar la protección social en sus países, ampliando a los trabajadores rurales y a los de la economía informal, domésticos, dependientes e independientes para así, permitir el acceso universal a sistemas de protección social que sean globales y sostenibles. Cinco, reiterar el compromiso sobre las discusiones en curso sobre la democratización de los órganos de gobernanza de la OIT, teniendo en cuenta la promoción y la entrada en vigor de la enmienda de mil novecientos ochenta y seis. Seis, apoyar la continuidad de estas discusiones en el ámbito del Consejo de Administración de la OIT, es decir, de iniciativas que tengan como objetivo promover la mejora de supervisión de normas de la OIT y sus respectivos órganos, todo ello, con miras a mejorar su carácter técnico y transparente, objetivo imparcial y genuinamente tripartito. Siete, ratificar un compromiso de apoyo mutuo entre los países que son miembros de la CPLP, para promover la aprobación oportuna en le Consejo de Administración de la OIT, de decisiones que fortalezcan el papel de la lengua portuguesa como idioma oficial o de trabajo de esta Organización, incluido en le caso de las reuniones más pertinentes. Agradezco la atención.

Sr. Vladimir Shchervakov

Confederación General de Sindicatos

Gracias Señor Presidente, damas y caballeros, miembros de esta Conferencia. Antes de nada, le felicito a usted Señor Presidente, con motivo de su nombramiento a este alto cargo de responsabilidad. Estamos convencidos de que vamos en la dirección correcta. Esta Conferencia podrá tratar con éxito, todos los temas que hayan sido propuestos para la discusión, como los temas que propone el Director General de la OIT para que se examinen en esta Conferencia, es decir, países Menos Avanzados, la Crisis, la Transformación Estructural y el Futuro del Trabajo, son todos temas de actualidad y muy importantes para el mundo del trabajo, dado que actualmente en el mundo entero y en particular en el mundo del trabajo, se ven sometidos a duras pruebas. No podemos dejar de suscribir lo que aparece en la Memoria, es decir, que el programa de acción, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en gran medida, se corresponde con lo que dice el mandato de la OIT, un llamamiento insistente para que se dé una contribución importante para facilitar su aplicación. Los problemas más graves, exigen una solución urgente y es lo que se plantea para los PMA. Es importante, que se informe y que esta Memoria se dirija no solo a los estados miembros de la OIT, los cuarenta y cinco menos avanzados, sino que, de manera general, se deben dirigir también a la totalidad de sus estados miembros. La comunidad internacional, urgentemente, debe tomar medidas para mejorar radicalmente esta situación que conocemos. Y al respecto la OIT, tiene que desempeñar un papel preponderante puesto que es el líder indiscutible de la cooperación internacional, cuando se trata de políticas sociales y de empleo. La epidemia de la COVID19, ha perturbado a toda la economía mundial, lo que, a su vez, trae grandes dificultades económicas para todos los países del mundo, aunque, las consecuencias para los países menos avanzados serán, obviamente, mucho más difíciles y pesadas por el bajo nivel de desarrollo y el poco nivel productivo del que disponen. Por los escasos recursos financieros. Pero como los países de economías más desarrolladas tienen más acceso a las vacunas y a medios financieros, vuelven rápidamente a una vida normal, mientras que, los países menos avanzados hacen grandes esfuerzos para hacer frente a estos problemas. Por consiguiente, la OIT, debe ayudar a los PMA a salir de una situación tan difícil. Consideramos que, en el contexto del orden del día de la ONU, y aquí hablo del Desarrollo Sostenible Agenda dos mil treinta. El papel, la razón de ser de los PMA, adquiere más visibilidad, en un contexto de recuperación general de todos los países y de supresión de la pobreza extrema. Gracias por su atención.

Sr. Claudio Moroni

Presidente (Argentina)

Informamos que se ha cerrado la etapa de votación. El Gobierno de Armenia ha solicitado que se le autorice ejercer su derecho de réplica, con respecto a, la intervención del Gobierno de Azerbaiyán. Autorizare al solicitante, ejercer este derecho al final de la presente sesión después de que haya intervenido el ultimo orador inscrito en la lista de esta tarde. La réplica deberá ser breve, no superior a dos minutos y deberá formularse, conforme al lenguaje parlamentario. Con arreglo a la práctica habitual en la OIT, no se podrá ejercer el derecho a réplica de una réplica. Ahora, concedo la palabra a la Sra. Nora Padilla Herrera e invito al Sr. Julio Durval Fuentes a que se prepare para hacer uso de la palabra, inmediatamente después.

Sra. Nora Padilla Herrera

Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando

Soy Nora Padilla, recicladora de Colombia. En la Conferencia ciento diez de la Organización Internacional del Trabajo y su Agenda sobre la Economía Social y Solidaria, los recicladores de oficio, volvemos a poner nuestra voz. Esta vez para recordarle a la OIT, que en el mundo somos más de veinte millones de recicladores que nos ocupamos de basurales, calles y galpones al rescate de millones de toneladas de materias primas recuperadas de la basura año tras año. Pese a tener un oficio con enormes contribuciones en contención del cambio climático y preservación del recurso natural que genera riqueza en otros sectores, nuestras condiciones de trabajo y de vida y de trabajo son de pobreza. No tenemos patrones, pero tampoco tenemos una remuneración justa por los materiales, y mucho menos, acceso a la seguridad social básica y ni que hablar de seguridad en nuestro trabajo en medio de la basura. Sin embargo, nos movemos en la economía popular, social y solidaria, logrando organizarnos en asociaciones y cooperativas para enfrentar la competencia voraz de empresas de incineración y enterramiento, aliadas a los gobiernos. Además de buscar reconocimiento a nuestro oficio, en manos de los recicladores del mundo, exigimos que las normas que de aquí salen, pongan la supremacía del trabajo en un marco de trabajo asociado, para conquistar rentas y beneficios para la vida y el trabajo dignos. Nos merecemos el apoyo, el fomento y el progreso colectivo en aras de preservar los medios de sustento. Con miles de millones de trabajadores en la economía popular, social y solidaria, por décadas, nos hemos encargado de nuestro propio sustento y la base para la generación de riqueza en otros sectores y durante la pandemia, una vez más nuestros trabajos dieron soporte a las actividades esenciales para que la humanidad enfrentara las dificultades. En justicia, nuestra voz reclama de la OIT, las empresas, los gobiernos y los trabajadores formales, normas de fomento, protección e impulso para el desarrollo de la economía popular, social y solidaria, diferenciando a cada una. No son lo mismo las empresas disfrazadas de cooperativa que las cooperativas integradas por los trabajadores, aportando su fuerza de trabajo y por tanto, beneficiándose de las rentas. Y para los recicladores de profesión, reclamamos la solidaridad que, impida que las empresas concreten la amenaza de exclusión y desplazamiento de millones de recicladores de sus puestos de trabajo. La economía de mercado no es la única alternativa a la gestión ambiental, social y económica que esta era enfrenta con graves problemas para millones de millones de habitantes de la tierra. Por eso la economía popular, social y solidaria, debe ser promovida con normas que orienten a su fortalecimiento, promoción y fomento. Reciclaje sin recicladores, es basura.

Sr. Julio Durval Fuentes

Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Estatales

Señor Presidente de la Centésimo Decima Conferencia Internacional del Trabajo, representantes gubernamentales y de los empleadores, compañeros y compañeras. Me honra dirigirme a ustedes en mi carácter de Presidente de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Estatales. El mundo que enfrentamos y las circunstancias que nos toca vivir hoy, demandan más que nunca revitalizar y reposicionar a la OIT. Hoy la brecha entre quienes menos tienen y quienes lo tienen todo es cada vez mayor y, a su vez, nuevos conflictos bélicos

recrudescen y amenazan la paz mundial. En su Memoria, el Director General nos advierte que asoma una crisis alimentaria, energética y financiera. Pero ¿De qué hablamos cuando hablamos de crisis? ¿Quiénes la sufren? ¿Quiénes viven sus consecuencias? Un reciente informe de OXFAM revela que en medio de la peor pandemia del último siglo, las ganancias empresariales de grandes multinacionales se multiplicaron gracias a la obtención de beneficios extraordinarios. Esto sucedió en los sectores farmacéutico, energético, tecnológico y alimentario. Según el citado informe, en veinte veintidós, un millón de personas caerían en la pobreza extrema cada treinta y tres horas, en contrapartida, durante la pandemia, un nuevo mil millonario surgió en el mundo cada treinta horas. Entonces, cuando analizamos los términos de la desigualdad vemos que no hay crisis para todos. Este sistema se ha estructurado en la progresiva eliminación de las capacidades estatales, tanto regulatorias como tributarias, y opera a través de múltiples mecanismos, siendo el endeudamiento externo y los llamados tratados de libre comercio algunas de sus expresiones más visibles. Si reconocemos que el sector público, mediante la provisión de servicios de calidad, es también un empleador relevante. ¿Por qué no reforzar los esfuerzos en apuntalar su rol en la creación de empleos y en la conducción de un nuevo proceso económico con justicia social? Los trabajadores estatales participamos de estos debates y los promovemos. Defendemos los convenios ciento cincuenta y uno y ciento cincuenta y cuatro de sindicación y negociación colectiva en el sector público, pero también las políticas públicas que necesitamos para alcanzar la justicia social. El riesgo de crisis alimentaria, energética y financiera ¿Es causado por la guerra o por las sanciones con las que se pretende combatir? ¿Podemos evitar la crisis combatiendo la desigualdad? No se combaten con sanciones ni las crisis ni las guerras. Los bloqueos contra Cuba y Venezuela en nuestra región son ejemplos de acciones criminales que deben cesar de inmediato. ¿Cómo enfrentamos entonces este mundo de desigualdad? El movimiento internacional de mujeres es una prueba de que las luchas pueden articularse mundialmente, aun con la diversidad de realidades locales en los distintos países. Debemos recuperar el internacionalismo y la solidaridad de la clase para combatir la desigualdad, en un movimiento que nos agrupe y organice para construir una fuerza capaz de revertir la orientación de futuro que nos imponen.

Sra. Pampis Kyritsis

Federación Sindical Mundial

Queridos compañeros sindicalistas, damas y caballeros. En el periodo en el que vivimos, las crisis económicas de capitalismo se suceden. La pandemia no solo a aumentado drásticamente las desigualdades sociales sino que también se ha utilizado para perpetrar nuevos ataques contra los derechos democráticos y las libertades sindicales, las guerras imperialistas y las intervenciones, continúan siendo incesantes. Por supuesto, no en pro de los derechos humanos, como afirma en su propaganda, si no para usurpar recursos, vías energéticas, puertos y mares. En Yugoslavia, en Palestina, en Líbano, en Siria, en Iraq, en Afganistán, en Chipre, en Libia y en tantos otros lugares. Es por esto que en el caso de la invasión de Ucrania por Rusia. El que los líderes de Estados Unidos, Unión Europea y la OTAN, invoquen el derecho internacional y la protección de los derechos humanos, es cuando menos, hipócrita. La paz mundial, no se protege con mayor militarismo, con paternalismo de toda índole impuesto por los nacionalistas de extrema derecha y los fascistas. No se puede basar en sanciones y guerras económicas, los que realmente luchan por la paz

mundial y la seguridad, lo que exigen es la disolución de la OTAN y todas las alianzas militares, la abolición de las armas nucleares y el respeto a la soberanía de todos los países, no solo aquellos que están alineados y sirven a los intereses de los americanos y sus aliados. Damas y caballeros, el lema de la OIT, para el Trabajo Decente, por supuesto que suena muy bien pero no refleja en absoluto la realidad de hoy. Las condiciones de vida y de trabajo actuales. Para que el trabajo sea decente, hemos de garantizar la satisfacción de las necesidades contemporáneas de aquello que producen riqueza. Los avances en la ciencia y la tecnología, han creado durante años las condiciones previas para cubrir esas necesidades, pero la forma en la que está distribuida esa riqueza, no se puede por menos que calificar de indecente, inaceptable e injusta. El movimiento sindical del mundo, ha perdido las ilusiones. Sabemos muy bien que este lema, solo se logrará, solo adquiere contenido, a través de lucha, solidaridad e internacionalismo. En Septiembre, el nuevo Director General de la OIT, asumirá su cargo. Le felicitamos y deseamos un mandato productivo y positivo, por la importante función que asume. Una vez más, desde este podio, repito la exigencia que dentro de la OIT y de la Federación de Trabajadores, se traten de forma igual y equitativamente, en base al principio de representatividad. Exigimos que el nuevo Director General, haga frente a este problema, con objetividad y justicia. La discriminación y exclusión ha de acabar de forma permanente. Este tipo de OIT, que necesitamos, ha de ser pluralista, representativa y participativa. Nuestra Federación, en cualquier caso, seguirá luchando para defender los derechos de los trabajadores y un mundo libre de guerras e intervenciones, libre de explotación y discriminación. Gracias.

Sra. Lorraine Sibanda

Streetnet International

Distinguido Presidente, y a todos los Delegados que acuden a la Centésimo Decima Reunión de la OIT. Mi nombre es Lorraine Sibanda, representante de Streetnet Internacional. Streetnet Internacional es una alianza mundial, integrada por seis mil quinientos miembros provenientes de países sesenta y tres países. La mayoría son mujeres autónomas que participan en actividades comerciales por todo el mundo. Algunas trabajan en la economía informal, pero contribuyen de forma vital a la economía formal. Para las economías locales y en las naciones del mundo entero. Los últimos dos años, hemos vivido muchas experiencias y muchos problemas, debido a la COVID-19. Esto se refleja en esta Centésimo Decima Reunión que ha de mantenerse de forma híbrida. La COVID-19, ha tenido una repercusión aún más devastadora en nuestros miembros, que trabajan en la economía informal. La COVID-19 sigue presente y sigue planteando enormes escollos para los vendedores callejeros que, no tienen acceso a protección social, atención sanitaria y servicios públicos. Por el contrario, y debido a las restricciones, se ha visto limitado su derecho al trabajo. En los países en desarrollo, hay muchísimas. La mayoría de los trabajadores trabajan en la economía informal y se enfrentan continuamente al riesgo de perder sus ingresos. También sufren de violencia, acoso cotidiano por parte de las autoridades y las fuerzas del orden. A pesar de que contribuyen muchísimo a la sociedad y a la economía local. El dos mil veintidós, la OIT ha decidido centrarse en el trabajo decente y la economía social solidaria, las cooperativas y otras formas de la economía social solidaria, pueden ser una forma de formalizar a trabajadores informales. Nosotros promovemos este modelo con un enfoque para ayudar a las empresas que son un beneficio social para los miembros en sus comunidades. La

labor de estos trabajadores, puede contribuir al desarrollo de una sociedad estable, así como a la democracia. Las afiliadas de Streetnet, han creado diferentes formas de solidaridad y organizaciones económicas incluyendo, fondos, ahorros, cooperativas, ahorros conjuntos. Nosotros defendemos una legislación y unas políticas que apoyen a estas organizaciones de solidaridad social, para que puedan tener acceso a asistencia técnica, seguridad social y prestaciones en la medida de lo posible. Streetnet y sus afiliados de África, Asia y América Latina, nos hemos organizado para crear sindicatos de crédito para sus miembros y brindamos prestamos en asociación con fondos de solidaridad. Estos tiempos de la economía de la solidaridad social, este tipo de empresas de la economía social, son muy populares porque todo el mundo se beneficia. Ayuda a estas personas a sobrevivir y hay vendedores y vendedoras de la calle que participan en iniciativas para brindar protección social a su colectivo. Hemos organizado también, actividades de sensibilización, sobre lo que son las cooperativas. La recomendación ciento noventa y tres de la OIT, reconoce que las cooperativas que operan en todos los sectores de la economía. La recomendación doscientos cuatro de la OIT, menciona específicamente las cooperativas y la economía social solidaria. La recomendación ciento noventa y tres brinda orientaciones sobre lo que se necesita para fomentar esta economía social solidaria. Hay que instaurar marcos reglamentarios para los trabajadores en la economía informal que quieren crear unidades, sociales y solidarias y se les ayuda en los tramites de inscripción, de registros, etc. Las conclusiones del debate general sobre la economía social solidaria, pueden constituir los cimientos de un instrumento internacional que hable de la economía social solidaria y las unidades de dicha economía y la OIT, puede desarrollar un programa de trabajo que incluya una definición que refleje los valores y los principios de la economía social solidaria. Que garantice la aplicación de los derechos en el ámbito del trabajo y distinga las unidades de economía social sostenible, de otras unidades económicas, así como, reconocer dicha economía solidaria por su esfera común y su propio derecho. Dicha economía social solidaria puede transformar las economías. Pedimos que se promueva una identidad distinta y única para la economía social solidaria que la distinga de los sectores público y privado. Nuestro derecho de sindicalizarnos, derecho a la cooperación y sindicalización y a representarnos como trabajadores, ha de incluirse. Nada sobre nosotros sin nosotros. Muchas gracias.

Sra. Henrik Yeritsyan

Gobierno (Armenia)

Presidente, Armenia solicitó el uso de la palabra para ejercer su derecho a réplica, sobre las alegaciones infundas hechas por el Viceministro de Trabajo y Protección Social y Población de Azerbaiyán. Su declaración presentada y las narrativas que incluye no tienen nada que ver con la realidad y tienen el objetivo de desviar la atención de la comunidad internacional de los crímenes cometidos por Azerbaiyán contra el pueblo de Nagorno Karabaj. Azerbaiyán y sus fuerzas armadas, durante cuarenta y cuatro días, en la ofensiva de otoño de dos mil veinte, apoyados por mercenarios terroristas de oriente próximo, de forma sistemática y deliberada, atacaron zonas residenciales e infraestructuras civiles en Nagorno Karabaj. El pueblo huyó de sus hogares debido a la inminente amenaza a sus vidas. Todos los territorios fueron ocupados por Azerbaiyán durante la reciente guerra y fueron totalmente arrasados por la población Armenia indígena. Entre tanto, las autoridades de Azerbaiyán, no han ahorrado esfuerzos para destruir sistemáticamente el legado

cultural armenio y reescribir la historia de nuestra región. La gran mayoría de los desplazados o internos de Nagorno Karabaj, el ochenta y ocho por ciento de ellos son mujeres y niños. Muchos de ellos son víctimas de desplazamientos forzados repetidos desde que, huyeron por la limpieza étnica cometida por Azerbaiyán en los años noventa. El Gobierno de Armenia ha desarrollado una serie de intervenciones estratégicas para las personas afectadas, respondiendo a una amplia gama de sus necesidades a través de asistencia en efectivo, compensación por pérdidas materiales, acceso a atención sanitaria, salud mental, apoyo psicológico, rehabilitación física, educación, alojamiento temporal y generación de ingresos. Sin embargo, este sufrimiento requiere una acción integral y urgente.

Sr. Claudio Moroni

Presidente (Argentina)

Con esto hemos agotado el tiempo para oradores en esta sesión. Delegados y delegadas, la secretaria me informa que se ha alcanzado el quorum necesario en la votación del punto octavo del orden del día. Aprobación de las enmiendas al código del convenio sobre el trabajo marítimo dos mil seis. El quorum se fijó en trescientos diecisiete votos, la enmienda sobre contratación y colocación, sistema de protección relativa a la regla uno punto cuatro, trescientos treinta y nueve votos a favor, dos votos en contra y seis abstenciones. La enmienda sobre repatriación de gente de mar, relativa a la regla dos punto cinco, trescientos treinta y cinco votos a favor, uno en contra y once abstenciones. Las enmiendas sobre comunicaciones, relativas a la regla tres punto uno y cuatro punto cuatro, trescientos treinta y seis votos a favor, ningún voto en contra y once abstenciones. La enmienda sobre alimentación y agua potable relativas a la regla tres punto dos, trescientos cuarenta votos a favor, ningún voto en contra y siete abstenciones. Enmienda sobre atención médica en tierra, relativas a la regla cuatro punto uno, trescientos treinta y cuatro votos a favor, ningún voto en contra y trece abstenciones. La enmienda sobre equipos de protección personal, relativa a la regla cuatro punto tres, trescientos cuarenta y tres votos a favor, ningún voto en contra y cuatro abstenciones. Las enmiendas sobre notificación de las muertes en el mar, relativas a la regla cuatro punto tres, trescientos cuarenta y dos votos a favor, ningún voto en contra y cinco abstenciones. Por último, las enmiendas sobre garantía financiera, propietarios registrados, relativas a los anexos A dos guion uno y A cuatro guion uno. Trescientos treinta y siete votos a favor, ningún voto en contra y diez abstenciones. Por consiguiente, las enmiendas al código del convenio sobre el Trabajo Marítimo, quedan aprobadas. Los resultados detallados de la votación, se publicarán a continuación en el sitio web de la Conferencia y figurarán en el acta número dieciocho. Muchas gracias. Delegados y delegadas, dicho esto, deseo agradecerle a todos por sus valiosas intervenciones. Con esto concluimos esta tercera sesión plenaria de la Centésimo Décima Reunión de la Conferencia. Reanudaremos la discusión general el día de mañana. Damas y caballeros, se levanta la sesión.

► Martes, 7 de junio de 2022

Sr. Ali bin Samikh Al Marri

Vicepresidente gubernamental (Qatar)

Queridos Delegados, señoras y señores. Tengo un gran placer en inaugurar la cuarta sesión plenaria de la Centésimo Décima Conferencia Internacional del Trabajo y hoy vamos a reanudar nuestro debate plenario sobre los informes del Presidente del Consejo, así como, del Director General. Y quiero recordarles que el plazo para registrarse en la lista de oradores de la plenaria concluye a las seis de la tarde en Ginebra. Por favor, remítanse al boletín de hoy para obtener mayor información sobre como inscribirse para hablar en plenaria. Más aún, si quisieran saber los delegados que hablan por Zoom a que lo hagan utilizando el material adecuado, de manera que el lugar desde el que estén hablando, este tranquilo, sin ruidos, con auriculares adecuados, porque si hay ruido y falla el material, es muy difícil que los interpretes puedan trabajar adecuadamente y por lo tanto, el mensaje se pierde. Invito a todos los delegados a tener esto presente al intervenir en el día de hoy. Antes de ahondar en el fondo de nuestro temario, me complace anunciar que, las ocho enmiendas al código de derecho marítimo presentado ayer a votación, fueron aprobadas por una mayoría abrumadora. Dichas enmiendas, fueron negociadas y aprobadas en Mayo del dos mil veintidós, por los marinos, los armadores y representantes de los gobiernos durante la cuarta reunión, parte dos del Comité Tripartito Especial ante el MLC. Las nuevas disposiciones se basan en algunas de las lecciones aprendidas durante la pandemia. Van a entrar en vigor, probablemente en dos mil veinticuatro y seguramente contribuirán a mejorar la vida y las condiciones de trabajo de los marinos en el mundo entero. Felicito cálidamente a todas las delegaciones por este hito histórico en la vida de nuestra Organización. Y ahora les pido a todos que se sumen a mi para aplaudir el momento que hemos vivido. Distinguidos delegados, señoras y señores, vamos ahora a seguir con el debate de los informes de la Presidencia del Consejo de Administración y del Director General. Quisiera hacer un llamamiento a las personas que van a hablar para que lo hagan de forma abierta y digna, apropiada para el augusto cuerpo internacional que nos acoge y que se ocupa de los asuntos sociales y del trabajo, para ejercer la libertad de expresión, que es una de las características más importantes de la Organización Internacional del Trabajo. Debemos hacerlo con un espíritu de respeto mutuo, por lo tanto, es esencial que, todas las delegaciones utilicen un lenguaje parlamentario, que sigan el procedimiento aceptado y que se refieran únicamente a los temas que están siendo tratados y eviten plantear temas ajenos a esto. Esta disciplina es necesaria si queremos que nuestra labor sea eficaz y coronada de éxitos. Por favor, tengan presente que en esta reunión de la Conferencia tenemos habilitaciones de tiempo muy estrictas, por lo tanto, la duración de los discursos será de cuatro minutos según se acordó. Es estricto cumplimiento de este plazo, es crítico para cualquier forma de intervención. Por lo tanto, le pido a las delegaciones que reduzcan las cortesías a un mínimo. Vamos a seguir estrictamente la lista de oradores según esta publicada en el boletín diario y en la aplicación de eventos de la OIT, excepto si un orador no está en la sala o en línea en cuyo caso la palabra pasará al siguiente orador de la lista. Y ahora quisiera llamar al primer orador de la mañana, el representante de los trabajadores de Corea y después le pediré a Bulgaria que se vaya preparando para hablar. Tiene ahora la palabra, Corea.

Sr. Kim Dong Myeong

Trabajador (República de Corea)

Buenos días, mi nombre es Dong Kim Myeong, Presidente de la Federación de Sindicatos Coreanos. En primer lugar, quiero presentar mi solidaridad con el pueblo de Ucrania que sufre una guerra devastadora y a nuestros hermanos y hermanas del mundo entero que están sufriendo los grandes daños causados por la COVID-19. Hoy el mundo está enfrentando una recesión económica sin precedentes, así como, un conflicto social desencadenado por la guerra y la pandemia. El efecto desproporcionado de la pandemia en los grupos de menores ingresos y los PMAs, ha profundizado aún más la desigualdad social y económica. En este contexto, el informe del Director General para promover la Agenda para el Trabajo Decente en los PMAs, jamás ha tenido tanta importancia como hoy y particularmente, estoy de acuerdo con el comentario que dice que merece atención particular a nivel nacional aquellos más desfavorecidos en los mercados laborales y a nivel internacional la situación y las necesidades de los PMAs, deben merecer toda nuestra atención para poner en práctica los ODSs. Creo que hay una necesidad urgente para aumentar la ayuda oficial al desarrollo para alcanzar estos fines. Corea, ha logrado salir de la crisis económica, crecer después del imperio colonial japonés y la guerra de Corea y hemos llegado a ser la décima economía del mundo. Sin embargo, la ayuda oficial al desarrollo de nuestro país está muy por debajo del promedio de la OCDE, el Gobierno Coreano necesita hacer mucho más en este sentido y a la vez, es muy importante promover el trabajo decente en los PMAs, porque el trabajo decente es un elemento esencial para poder crecer. La plena protección de los derechos de los trabajadores es básica en ese sentido. Las dos mayores empresas multinacionales Pernod Ricard y Diageo, hacen caso omiso de las leyes laborales coreanas, oprimen a los sindicatos y siguen adelante con una reestructuración coercitiva. Los trabajadores coreanos, entienden plenamente la suerte que tienen los trabajadores de las cadenas de suministros de los PMAs, porque también nosotros sufrimos esta opresión. El FKTU seguirá instando a las multinacionales coreanas a que respeten laboral nacional y el de los PMAs y llama al Gobierno Coreano a aumentar la supervisión en ese sentido. Y al hacerlo creo que lograremos un mayor crecimiento económico, inclusivo y sostenible para los PMAs y promoveremos el trabajo decente para todos. Lamentamos, sin embargo, que los derechos fundamentales de los trabajadores no sean plenamente protegidos ni siquiera en Corea. Los Convenios fundamentales, ochenta y siete y noventa y ocho de la OIT, entraron recientemente en vigor en nuestro país y, sin embargo, nuestras disposiciones no cumplen con las normas internacionales del trabajo. Eso incluye una definición muy estrecha de los empleados. El retorno de los informes de los sindicatos en cada establecimiento, la intervención excesiva del Gobierno, las restricciones poco razonables a los derechos de los sindicatos, las prohibiciones, la intervención del estado y las negociaciones colectivas en el sector público y la prohibición total de actividades políticas, así como, de medidas sindicales para los empleados del estado y los maestros. Nosotros, el FKTU, instamos al Gobierno a presentar políticas laborales que disminuyan las largas horas de trabajo y que no socaven el trabajo decente, permitiendo mejores acuerdos de trabajo. La Ley de Accidentes Graves y su castigo debe ser aplicada a todos los trabajadores teniendo en cuenta el debate muy importante de este año sobre la salud y seguridad en el trabajo, principio fundamental y derecho en el trabajo. También, llamo al Gobierno de Corea, a liberar inmediatamente a nuestro hermano Yoon Taek-geun, vicepresidente del KCTU, el cual fue detenido por haber protestado

y participado en manifestaciones. Ha llegado la hora de que Corea cumpla con su responsabilidad con la comunidad internacional, resolviendo urgentemente sus problemas laborales internos y promoviendo activamente los derechos fundamentales de los trabajadores en los PMAs. Creemos que así se logrará aplicar la Declaración del Centenario de la OIT y alcanzar los ODS. Gracias.

Sra. Zhulieta Varlyakova

Gobierno (Bulgaria)

Señor Director General Guy Ryder, Excelencias, estimados mandantes. Es un honor para mí el participar en esta Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, que me permite estar aquí en persona este año. Al igual que en los últimos dos años, este año, otra vez, los esfuerzos de todo el mundo se centran en los efectos de la pandemia de la COVID-19, que lamentablemente no ha concluido aún. El Director General Ryder, describió con gran precisión en su informe la situación como “un mazazo sobre la economía mundial”. Es un golpe que afectó gravemente a todos los países, particularmente a las economías menos desarrolladas y a su capacidad fiscal. El logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como, la justicia social, es imposible si no se le presta atención particular a los problemas de estos países. Las desigualdades mundiales siguen aumentando y las guerras y conflictos armados en distintas partes del mundo, además, de la COVID-19, se van sumando. La guerra actual en Ucrania, no solamente plantea graves riesgos para el mundo del trabajo, sino que además, genera enormes crisis mundiales en materia financiera, de energía y de alimentos. La OIT ha desempeñado siempre un papel muy importante apoyando a los países en crisis. Permítanme ahora hacer hincapié sobre la importancia del Programa de Acción de Doha para el que la OIT desempeña un papel crucial. Las normas internacionales del trabajo y el tripartidismo, son elementos claves para asegurar el trabajo decente en todos los países. A nivel nacional, quisiera señalar, cuáles son las prioridades de la estrategia nacional de empleo en la República de Bulgaria, a fin de, mejorar la calidad de la mano de obra con arreglo a las necesidades de nuestra economía. A corto plazo, vamos a poner el acento en la decisión de capacitación digital y técnica, mejorar el nivel de empleo para volver a los niveles previos a la pandemia y a largo plazo, las medidas incluyen, una estrategia y un plan de sostenibilidad y de recuperación nacional. Con esto podremos tratar de mitigar el efecto negativo sobre la economía y reconstruirla. Ahora quisiera decir que, no es una coincidencia que el término comunidad internacional, es un término aceptado ampliamente en el derecho internacional público, al hablar de comunidad, estamos hablando tanto de responsabilidades compartidas como de derechos objetivos para todos, en favor de la paz, la justicia social y el trabajo decente para todos, sin excepciones y con el espíritu de no dejar a nadie atrás. En nombre de Bulgaria, quisiera agradecerle al Sr. Ryder por su enorme contribución a la Organización como Director General, cuyo mandato coincidió con un periodo sumamente difícil para el mundo entero, a causa de la pandemia y, sin embargo, ha logrado que la OIT y sus mandantes tripartitos, vayan siguiendo adelante y sorteando estas gravísimas crisis. Le agradezco por sus esfuerzos, por su apoyo, su dedicación, su enorme voluntad, en un espíritu de excelente dialogo social y por haber fortalecido el papel preponderante de la OIT dentro del sistema de la ONU, en favor del trabajo decente. Expreso mi firme creencia de que el trabajo productivo, también será posible con su sucesor y les deseo al Sr. Guy Ryder y al Sr. Houngho, el mayor de los éxitos. Gracias.

Sr. Pehin Abu Bakar Apong

Gobierno (Brunei Darussalam)

Buenos días señoras y señores. Excelencias, Señor Presidente de la Conferencia Internacional del Trabajo, Distinguidos Delegados, señoras y señores. Me complace sumarme a los mandantes en felicitar al Director General por su informe sobre la Crisis, la Transformación Estructural y el Futuro del Trabajo en los Países Menos Adelantados. El informe del Director General, contiene amplios y multifacéticos retos a través de los distintos mandatos de la OIT, el sistema multilateral y la comunidad internacional, seguramente comprenderán la importancia de la solidaridad, la coherencia en políticas y la reforma estructural para llamar al camino hacia la prosperidad en los PMAs y como dijo el Director General, si bien, se necesita hacer mucho más para cuantificar el mandato y la eficacia de la OIT y para lograr alcanzar el trabajo decente en el contexto de los numerosos problemas que aquejan al mundo como, la pobreza, la informalidad, los cambios demográficos, entendemos que la OIT está bien dotada para seguir adelante con el imperativo de cooperación y asociación en favor del desarrollo de todos los estados miembros. Señor Presidente, hoy estamos, reemergiendo poco a poco de las grandes repercusiones económicas y sociales provocadas por la pandemia, tratando de tender puentes para las iniciativas, recapacitando al personal y estableciendo nuevas normas de empleo, a veces atípicas, como el Programa de Aprendizaje i-ready de Brunei Darussalam, y así, tratar de paliar el desempleo juvenil y lograr retener las industrias en nuestra época posterior al COVID. Desde el primero de Enero, mil trescientos sesenta y un solicitantes de empleo, han logrado encontrar empleo y tenemos tres mil trescientos dieciocho aprendices i-ready. El progreso basado en las personas, está en el corazón mismo de nuestra visión para el dos mil treinta y cinco. Tenemos un Consejo de Planificación de Empleo que está forjando programas abarcadores que sean adecuados al mercado de trabajo. Seguimos trabajando en forma tal que, nuestros distintos asociados, vayan promoviendo las capacidades que necesita nuestro pueblo y que se aporte la calidad que procura el mercado laboral, a la vez, que aportando dinamismo a nuestra economía. Señor Presidente, por lo tanto, nos complace ver que antes de esta Conferencia, se han incorporados temas que permiten reflexionar sobre el mandato de la OIT y su relación con el mundo del trabajo por la pandemia, particularmente el papel de la Organización en la economía social y solidaria. Las capacitaciones para aprendices y la discusión recurrente sobre empleo. Señor Presidente, para concluir, quiero aprovechar la oportunidad de transmitir el aprecio más profundo del Gobierno de Brunei Darussalam a Guy Ryder por sus enormes aportes en la promoción de las metas y aspiraciones del trabajo decente en la región del sudeste asiático. Así mismo, expreso mi felicitación al Sr. Gilbert Hougbo, por su elección como undécimo Director General de la OIT. Gracias Señor Presidente.

Sr. Shigeyuki Goto

Gobierno (Japón)

Gracias. Señor Director General, Distinguidos Delegados. Soy Shigeyuki Goto, Ministro de Salud, Bienestar y Trabajo de Japón. Es un gran honor para mí, pronunciarme en nombre del Gobierno de Japón. Antes de adentrarme en el temario, quisiera expresar la posición básica de Japón, respecto a la situación que impera en Ucrania. La reciente agresión de Rusia contra Ucrania es una clara violación de la soberanía e integridad territorial de Ucrania, es un intento unilateral de cambiar el statu quo a través de la fuerza y un acto que es contrario a las bases mismas del orden internacional. Constituye una grave violación del derecho humanitario internacional y es absolutamente inaceptable. Japón lo condena. El Gobierno de Japón expresa su apoyo total a los trabajadores de Ucrania, a sus trabajadores y a su Gobierno electo democráticamente, como se refleja en la resolución que copatrocinó en el Consejo de Administración de la OIT. Presidente, ahora quisiera manifestar todo mi aprecio al Director General Guy Ryder y a su equipo, por todo lo que han hecho en la organización de esta Conferencia. Con respecto a los temas presentados en la Memoria del Director General, Japón apoya distintas formas de actividades para el desarrollo y lo ha hecho a través de casi cincuenta años, a través de los programas de cooperación bilateral OIT-Japón. Dichos programas, responden a las condiciones reales y a las necesidades de países en distintas regiones del mundo y a las iniciativas como, la mejora de la salud y seguridad en el trabajo, el desarrollo de sistemas de seguro social. El año pasado, nuestras contribuciones financieras a estos programas, han sido importantes y hemos conseguido mantener el nivel para este año. En cuanto al desarrollo de los PMAs, es importante que todos los organismos internacionales pertinentes trabajen mancomunadamente y aborden las distintas problemáticas que enfrentan los PMAs, así como, la agenda común que debe ser propia a cada país. Y en este contexto creo que, la OIT necesita adoptar una visión estratégica en las áreas de inversión en las personas y crear resiliencia frente a futuros choques. En los últimos dos años, hemos hecho todo lo posible por superar la crisis de la COVID-19. Hoy debemos promover el debate para llegar a crear una sociedad mejor, posterior a la pandemia y a la vez, prestar atención al cambio climático y lograr una transición justa. Desde este punto de vista Japón tiene la intención de contribuir activamente a las deliberaciones durante la Decimoséptima Reunión Regional Asia Pacífico, que tendrá lugar en Diciembre. Por último, quisiéramos expresar nuestra gratitud al Director General Ryder, por su labor a lo largo del último decenio. Durante este periodo, la OIT ha promovido numerosas actividades, incluyendo las respuestas a la pandemia de la COVID-19, entre otras crisis y ha lanzado iniciativas sobre el futuro del trabajo, respondiendo a los cambios estructurales que se producen en las sociedades. Como miembro fundador de la OIT, el Gobierno de Japón, seguirá dándole una importancia particular al diálogo social y haremos todo lo posible para enfrentarnos a los persistentes retos que se plantean en el mundo del trabajo. Muchas gracias por su atención.

Sr. Hojatollah Abdolmaleki

Gobierno (República Islámica del Irán)

Muchas gracias presidente. Distinguidos Delegados, damas y caballeros. Desde que nos reunimos en la última Conferencia Internacional del Trabajo, el mundo y el mundo del trabajo, ha experimentado rápidos y enormes cambios. El mundo hoy es más invivible, más unilateral y el mundo laboral es más injusto y desigual desde hace dos años. Y todas estas transformaciones son el resultado de la crisis de la COVID-19. A la sombra de esta pandemia, viviremos el mundo de mañana y experimentaremos el mundo de los próximos decenios con antelación. Esto es, lo que ha venido ocurriendo el mundo desde hace dos años, pero debido a eso hoy sabemos que los desarrollos tecnológicos no benefician a todos los países por igual y la brecha digital es una realidad. Hoy sabemos que el unilateralismo es mucho más importante de lo que pensábamos. Ahora bien, a la hora de proteger a las personas y su salud por las vacunas, sigue habiendo desigualdad. Hoy sabemos que todos los logros en igualdad social e igualdad, son frágiles y no sostenibles, en cuanto a la resiliencia. El mercado laboral todavía no aguanta las conmociones y crisis. Hoy sabemos que reconstruir es muy difícil, pero también este empeño está en peligro. La exposición a estas realidades nos ha permitido aprender lecciones que nos permiten tener una nueva agenda que permita cumplir los objetivos del mundo laboral. La Organización Internacional del Trabajo, ha publicado el informe anual y global sobre las desigualdades en el mundo del trabajo, como base, para la colaboración entre los organismos internacionales. Esto para nosotros es fundamental. Segundo elemento fundamental, hay que remozar la representación de los países para tomar las decisiones en la OIT, por grupos geográficos. El modelo actual de tripartidismo, es un rasgo distintivo histórico de la OIT, pero está en peligro de dejar de representar las prioridades e interés de todos los estados. La plena representación de la fuerza laboral en diferentes países y regiones, viene asegurada por el tripartidismo y la efectividad de la OIT a la hora de lidiar con las dificultades a las que se enfrenta el futuro del trabajo. Excelencias, en los últimos dos años, la República Islámica del Irán, ha tenido que enfrentarse a los severos impactos socioeconómicos provocados por la pandemia en su entorno empresarial y el mercado laboral. Así mismo, en Irán, nos hemos encontrado con las sanciones unilaterales coercitivas impuestas por los Estados Unidos, pero la colaboración de los interlocutores sociales y el principio del tripartidismo ha hecho todos los esfuerzos posibles para ofrecer oportunidades a los trabajadores de lograr un trabajo digno. Para mejorar el bienestar de los trabajadores y mejorar sus medios de vida y sustento, nuestra Administración ha creado una política para aumentar los ingresos, el salario mínimo de los trabajadores en un treinta y cinco por ciento. Así, se ha implementado un sistema de mejorar la cobertura de seguridad social para los colectivos más desfavorecidos. Además, se han mejorado los niveles de capacitación, lo que ha permitido mejorar la empleabilidad. Todas estas políticas han llevado a un ocho por ciento de desarrollo económico después de muchos años de recesión en nuestros países y también debido a las sanciones impuestas a nuestro país. La ratificación del convenio ciento treinta y cinco y ciento noventa y siete y las enmiendas de la Constitución de la OIT, desde nuestra República, es un trabajo en curso y se logrará en los próximos meses. Damas y caballeros, según la Memoria del Director General, la situación de los trabajadores en los territorios ocupados es muy preocupante y precisa de nuestra verdadera atención. Quisiera agradecer la misión iniciada por la OIT y pedimos que se tomen medidas más firmes para garantizar un

medio de vida decente y acceso al trabajo en estas regiones. Por último, nuestro más profundo agradecimiento, lo dirigimos al Director General Guy Ryder, por asumir la importante responsabilidad y por todos los logros en su mandato. Esperamos que el funcionamiento de la OIT, bajo la sabia dirección del nuevo Director General, sea más democrática y más efectiva. Muchísimas gracias.

Sr. Antonio Fernandes Dos Santos Neto

Trabajador (Brasil)

Señor Presidente, Señor Director General, damas y caballeros. Vivimos tiempos difíciles. La pandemia del coronavirus, expuso el colapso del sistema económico global, especialmente en los países en desarrollo como Brasil. La desindustrialización, el declive de la renta, el desmantelamiento del estado, la precarización del trabajo, el debilitamiento de los sindicatos y las desigualdades producidas por el neoliberalismo, fueron implacables con los más vulnerables. Los gobiernos que habían prometido estabilidad, entregaron miseria y una absurda concentración de renta. En Brasil, esta cuestión viene agravada por un gobierno que relega a segundo plano, valores como la democracia, el humanismo y la tolerancia. Para entender la gravedad de la situación, en el último decenio, Brasil tuvo por primera vez en ciento veinte años, un crecimiento cero y no es por casualidad. Es una consecuencia de la hegemonía del neoliberalismo que se expandió con la complicidad de sectores que se decían así mismos progresistas promoviendo la desigualdad más brutal y abriéndole paso a la extensión de un gobierno autoritario. El resultado es que, a día de hoy, casi el setenta por ciento de la fuerza laboral, vive en el desaliento, en el desempleo y la informalidad y tan solo cinco personas, concentran la misma riqueza que los cien millones de brasileños más pobres. Tan solo con un proyecto nacional de desarrollo basado en el mejor derecho y respetando las mejores prácticas internacionales, solo así, conseguiremos revertir la situación en nuestro país. El Gobierno actual, dio continuidad y agravo aún más, los ataques contra los trabajadores retirando derechos, desmantelando la seguridad social, persiguiendo a los sindicatos, debilitando las negociaciones colectivas, siendo complaciente con el trabajo infantil y esclavo y escogiendo a los servidores públicos como enemigos y eso se muestra en un sistema de esclavitud moderna que llamamos el trabajo en plataformas. En Brasil, hay cerca de un millón y medio en plataformas, sin descanso remunerado, sin protección de seguridad social, sin garantía de renta y con jornadas de trabajo de hasta dieciocho horas diarias, siete días por semana, para recibir aproximadamente, diez centavos de dólar por hora. Desatender las consecuencias producidas por este retroceso no es una opción. Sin reglamentación, estaremos cerrando los ojos ante la nueva esclavitud disfrazada de emprendedurismo. Esta casa, esta Organización, desde dos mil quince, estudia los efectos del trabajo de estas plataformas. Es necesario garantizarles protección social y organización sindical a estos trabajadores indefensos. Proponemos, la construcción de un Convenio internacional tomando como modelo el que se hizo para la gente del mar en dos mil seis. Señor Presidente, Señor Director General, no podría dejar de hacer una advertencia antes de concluir. El Gobierno Brasileño, que tiene una agenda negacionista y económicamente cruel, que produjo un genocidio durante la pandemia, con casi seiscientos setenta mil muertos, una tasa de mortalidad cuatro veces mayor que la media mundial, promueve una mayor tensión en nuestra democracia. El Presidente de Brasil, estimula la desconfianza en nuestro sistema electoral, atiza a sus seguidores para que persigan a la prensa, a la oposición

y a la judicatura. Finalizo haciendo un llamamiento, necesitamos retomar la construcción de un mundo democrático, con un desarrollo sostenible, empleos dignos y con respeto a la soberanía. Y recordando la encíclica pronunciada por el Papa Francisco, Fratelli Tutti, cito. “Es posible desear un planeta que garantice tierra, techo y trabajo para todos” este es el verdadero camino de la paz. Vivan los trabajadores.

Sr. Martin Kocher

Gobierno (Austria)

Querido Presidente, querido Director General, damas y caballeros. Quisiera empezar, asumiendo una posición clara en cuanto a Ucrania. Austria condena firmemente el ataque ruso no justificado e ilegal contra Ucrania. Es una violación grave del derecho humanitario y de la carta de las Naciones Unidas, que pone en peligro la seguridad internacional y la estabilidad. Austria apoya sin reservas la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. El sufrimiento del pueblo ucraniano es indecible y va acompañado de la destrucción total del empleo, de las empresas y de las existencias. Esto va a tener efectos que durarán años y son sobre todo, los países menos adelantados los que sufren los efectos mundiales y globales de la agresión rusa. Me refiero a la seguridad alimentaria que, está viéndose muy amenazada. Así mismo, los países menos adelantados se enfrentan a día de hoy a desafíos sin precedentes, exacerbados por dos años de pandemia. En este momento, nos acercamos al medio periodo de nuestra Agenda dos mil treinta. Nos enfrentamos a regresiones preocupantes que, amenazan nuestros progresos, los progresos que logramos a duras penas. Si queremos que nadie quede atrás, entonces, los PMA han de estar en el centro de nuestras preocupaciones. El nuevo Programa de Acción de Doha adoptado en la Conferencia de los Países Menos Adelantados celebrada hace unos meses, renueva los compromisos de cara a los PMA y para eso necesitamos un enfoque mancomunado, conjunto. Por eso nos felicitamos por que la OIT, quiera aportar a la aplicación del Programa de Acción de Doha. Gracias a sus conocimientos técnicos la OIT puede ayudar a la aplicación del desarrollo de competencias y pasar verdaderamente a la acción. Hemos de centrarnos también, en la protección de los derechos. No olvidemos que el trabajo infantil ha aumentado por primera vez en la historia. Y ahora algunos aspectos sobre Austria. En primer lugar, me felicito de que esta Conferencia desee trabajar para elaborar una recomendación sobre el aprendizaje. Esperamos de estas labores, que se llegue a crear un instrumento útil para conformar sistemas de formación, en que, la formación en la empresa desempeñe un papel importante. Las pasantías en empresas y el aprendizaje de competencias en escuelas profesionales y luego, trabajos de pasantía en empresas, es una piedra angular de nuestro mundo laboral en Austria. También, para nuestros países, la salud y seguridad en el trabajo es un principio fundamental para el mundo laboral y también la Conferencia se está ocupando de esta cuestión. Quisiéramos darle las gracias al Director Guy Ryder, le deseamos una Conferencia coronada de éxito y le damos gracias por su implicación sin fallas, en pro de la justicia social, por haber logrado superar las numerosas crisis de los años pasados. También felicito al nuevo Director General y le deseo lo mejor. Muchísimas gracias.

Sr. Vilay Vongkhaseum

Trabajador (República Democrática Popular Lao)

Presidente de la Confederación Internacional del Trabajo, Su Excelencia Señor Guy Ryder, Director General de la Organización Internacional del Trabajo, damas y caballeros. Como líder de la Federación de Sindicatos de Lao, es un gran honor pronunciar esta declaración a las Centésimo Decima Reunión de la OIT. Es una Conferencias significativa porque este año acabamos de celebrar el día mundial de la salud y seguridad en el trabajo y su diecinueve aniversario. En primer lugar, quisiera expresar nuestras felicitaciones a la Memoria del Director General Guy Ryder.

(Interpretación no disponible)

Sr. Jameel Humaidan

Gobierno (Bahrein)

En nombre de Dios clemente y misericordioso. Delegados, Presidente, Director General. Me complace, al inicio de esta locución, felicitar al Presidente de la Conferencia por la confianza que hemos depositado en él y por haber sido elegido como líder en nuestras labores en la Conferencia. Quisiera darle las gracias al conjunto de los Vicepresidentes, deseándoles, toda suerte de éxito en sus quehaceres. Quisiera también, manifestar mi más profundo agradecimiento a nuestro estimado amigo el Sr. Guy Ryder, por los esfuerzos incesantes que ha desplegado dirigiendo la Oficina Internacional del Trabajo. Le felicitamos por los logros de la Organización bajo su dirección. Siempre ha defendido la causa del trabajo, ha reforzado el dialogo social y la cooperación constructiva entre los diferentes interlocutores sociales. Le deseamos mucho éxito en su vida fuera de la Organización. Así mismo, quisiera dirigir mi agradecimiento, al Sr. Gilbert Hougbo nuevo Director General de la Organización que, ha sido designado a este cargo esencial, reafirmamos nuestra confianza en su capacidad para dirigir nuestra Organización. Señor Presidente, les felicito por haber escogido el tema de la consecuencia de la crisis sobre los países menos adelantados. Elección muy atinada, desde la Dirección General de la OIT, tema principal de su Memoria. Donde habla de las crisis a las que se han enfrentado los PMAs y todos los estados miembros. Brinda unas pautas también, sobre como contribuir al desarrollo de los mercados laborales para promover el desarrollo económico y social. El Reino de Bahrein, igual que otros estados del mundo, ha desplegado grandes esfuerzos para hacer frente a las repercusiones de la pandemia de la COVID-19, en su economía y su mercado laboral. Permítanme subrayar las principales iniciativas que hemos tomado en nuestro país. En primer lugar, hemos brindado apoyo financiero, hemos tomado medidas de índole social para proteger a las empresas del sector privado, para permitirles hacer frente a las consecuencias socioeconómicas de la pandemia y en este sentido, hemos contribuido a estabilizar el mercado laboral y evitar los despidos masivos y la desaparición de puestos de trabajo. Segundo punto, el seguro de desempleo. El sistema de seguro de desempleo adoptado por nuestro país permite, proteger a los trabajadores en busca de empleo. Tercero, se les han brindado facilidades para permitir la movilidad de trabajadores migrantes a las diferentes empresas. Los derechos laborales no se han visto afectados durante toda la pandemia. Así mismo, hemos exigido a las empresas que publiquen los anuncios de vacaciones en la prensa

local y ofrecer los puestos vacantes, a mano de obra local y extranjera para facilitar la reinserción de trabajadores despedidos. Cuarto, hemos reforzado los controles preventivos e inspecciones laborales para velar por el respeto de los derechos de los trabajadores y fomentar un ambiente de trabajo estable y evitar cualquier infracción al derecho de los trabajadores. Quinto, por cuarto año consecutivo Bahrein sigue ocupando un puesto alto en el Departamento de Estado Norteamericano que afirma que es de los países que hace más esfuerzos para luchar contra la trata de personas. Nuestro plan económico instaurado recientemente tiene por objeto fomentar el mercado laboral, promover el trabajo, obtener inversiones que permitan promover el empleo. Le prestamos especial atención a la formación y capacitación para asegurar una verdadera convergencia entre las competencias a disponibilidad y las necesidades del mercado laboral. Nuestro Reino sigue cooperando con las instancias de la Organización Internacional del Trabajo y todos los países amigos y hermanos para asegurarnos de llevar a efecto los principios que han servido de cimientos a la creación de esta Organización, para lograr alcanzar la justicia social, garantizar los derechos de los trabajadores y cooperar con los mandantes. Que Dios les bendiga. Gracias.

Sr. Ali bin Samikh Al Marri

Vicepresidente gubernamental (Qatar)

Les rogamos que tengan a bien mantener silencio, durante las intervenciones. El Gobierno de Brasil ha pedido hacer uso de su derecho de réplica tras la intervención del delegado de los trabajadores de Brasil. Le vamos a conceder este derecho después de que completemos la lista de oradores de esta mañana. La respuesta ha de ser breve, no más larga de dos minutos y siguiendo la costumbre de la OIT, en uno de los tres idiomas oficiales y no habrá derecho a réplica a la réplica. Vamos a concederle la palabra al delegado de los trabajadores de Japón el Sr. Shimizu.

Sr. Hideyuki Shimizu

Trabajador (Japón)

Muchísimas gracias Presidente, Director General, Distinguidos Delegados y saludos a todos los participantes. Me es muy grato dirigirme a ustedes en nombre de los trabajadores de Japón. De entrada, quisiera comenzar mi alocución transmitiéndoles buenas nuevas. En primer lugar, me gustaría comenzar con buenas noticias. La Dieta japonesa pronto completará su proceso de ratificación del convenio ciento cinco de la OIT. Por supuesto, este es un importante paso adelante para Japón. El Gobierno Japonés debe acelerar su acción para ratificar del convenio ciento once que, es el único de los convenios esenciales que aún quedan por ratificar. Presidente, tomamos nota de la Memoria del Director General y nos sentimos muy identificados con su análisis y le agradecemos su relevancia. Como el Director General, señala en su Memoria, aumentar la productividad será una iniciativa crucial que, va a mejorar la situación en los países menos adelantados. Y en este sentido, el JTUC-RENGO en colaboración con la Oficina de los trabajadores de la OIT. Ha venido organizando talleres de productividad para África desde mil novecientos noventa y siete. También, hemos publicado dos manuales educativos para que sirvan como herramienta de capacitación para los sindicatos. la Fundación Laboral Internacional de Japón JILAF, establecida por JTUC-RENGO, también ha estado realizando actividades de apoyo

principalmente para los PMA en Asia desde el año mil novecientos ochenta y nueve. Las actividades incluyen seminarios sobre las relaciones obrero-patronales y productividades en la región, apoyando las actividades de base a través de la Red Internacional de Empleadores y Trabajadores SGRA y el Proyecto Puente Escolar sobre la erradicación del trabajo infantil. Sin embargo, seguir desplegando nuestros esfuerzos, sería difícil sin medidas de apoyo para mejorar la situación de los PMAs, a menos que, respeten y promuevan las normas laborales, especialmente el dialogo social que, se basa en la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva. Apelo, a todos los Estados miembros y a sus miembros tripartitos a que reafirmen su compromiso de ratificar y aplicar las normas internacionales esenciales. Para concluir, quisiera expresar mi más sincero agradecimiento al Director General, el Sr. Guy Ryder, que pronto completará un mandato de diez años de duración. Ha sido un inmenso placer para nosotros, trabajar con el Director General para hacer realidad la justicia social y el trabajo decente en estos tiempos convulsos. Permítanme concluir mi declaración expresando la solidaridad de nuestros sindicatos y prometiéndoles que los sindicatos de Japón seguirán participando activamente en las actividades de la Organización Internacional del Trabajo en el futuro. Muchísimas gracias por su amable atención.

Sr. Rafael Eugenio Rodriguez Pellecer

Gobierno (Guatemala)

Es un honor para mí, dirigirme a esta Plenaria que agrupa a los representantes de Gobierno, trabajadores y empleadores en la Centésimo Décima Conferencia Internacional del Trabajo. Después de una pandemia que devastara nuestras economías y transformara el mundo del trabajo. Reunirnos hoy aquí, es una muestra de que los países pueden y deben levantarse de la crisis que nos ha dejado el COVID-19. Es importante, como lo ha ilustrado el Director General en su Memoria, voltear a ver a aquellos países menos favorecidos cuyo crecimiento económico ha sido aún más difícil debido a causas de pobreza, pobreza extrema, desnutrición, cambios climáticos o conflictos armados, que han mermado ese incipiente pero esperanzador esfuerzo, de salir a flote. Los anteriores esfuerzos se debilitan al evidenciarse en nuestros países, el duro golpe que han sufrido los grupos más vulnerables, como aquellos que trabajan en la economía informal, mujeres, jóvenes, migrantes y el estancamiento en la educación, lo que en la mayoría de ocasiones, se traduce en trabajo infantil que tanto nos estamos esforzando en eliminar. El Gobierno del Presidente Alejandro Giammattei, a través del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, en este contexto y en apoyo a las transiciones en el mercado de trabajo velando por los trabajadores, inducido por nuevas tecnologías y la adaptación de las competencias al mercado laboral digital, ha implementado las siguientes medidas que me permito compartir y resaltar aquí. El fortalecimiento y modernización informática de la Inspección General de Trabajo, a efectos de dotar de más personal, tecnologías e insumos. Ampliar la cobertura y modernización de los servicios públicos de empleo a través de la creación de espacios virtuales de atención. Eventos híbridos de intermediación laboral para poner plazas a disposición de las personas, la ventanilla virtual de Atención a Empleadores y el portal electrónico Tu Empleo. También, la desconcentración de los servicios públicos de empleo por medio de la implementación de Ventanillas Únicas Municipales de Empleo en las municipalidades, las cuales, facilitan la intermediación laboral, la información laboral entre la oferta y la demanda existente en cada uno de los territorios y la accesibilidad

para el fortalecimiento de las capacidades laborales, empresariales y de emprendimiento de la población. La generación de habilidades técnicas y blandas específicas para sectores que tienen potencial en generación de empleo digno, como, por ejemplo, el fortalecimiento del idioma inglés. Dentro del Plan “Guatemala no se detiene” que prioriza los sectores de TICS, BPO y Call Centers, manufactura, farmacia, enfermería y servicios en donde esperamos y se proyecta la generación de aproximadamente dos punto cuatro millones de empleos en los próximos diez años. El Programa Beca Mi Primer Empleo como una política activa del mercado de trabajo que sirve para ayudar a los jóvenes de dieciocho a veinticuatro años sin experiencia a integrarse al mundo laboral, mediante un apoyo específico para aumentar su participación, por medio de formación de competencias. Y, por último, el fomento de una migración ordenada, segura y regular a través de la reglamentación de las reclutadoras de trabajo y del programa movilidad laboral que permite conectar a guatemaltecos con trabajos temporales en el extranjero, como una estrategia de generación de empleo en el corto plazo, sin olvidar que el objetivo es crear fuentes de empleo en el país, y que la migración sea una opción, no una necesidad. Es por lo referido que, me permito concluir que la tarea es ardua y no es nada fácil, ya que, si bien, nuestros países son resilientes, como lo demostró Guatemala en esta crisis, con cifras de crecimiento económico como no se veían en años, aún falta mucho por hacer. Finalmente, quiero invitar a que como mandantes tripartitos redoblemos esfuerzos que nos permitan avanzar de manera acelerada en los temas de interés común que coadyuven a una verdadera reconstrucción de nuestros países. Sin embargo, y con esto quiero terminar, también debemos enfrentar el impacto de la injustificada invasión rusa a Ucrania, frente a la cual la OIT no puede quedar en silencio ya que, constituye una flagrante violación a los principios de su Constitución, causando graves consecuencias en el mundo del trabajo en Ucrania y generando una crisis mundial alimentaria, energética y financiera. Muchas gracias.

Sr. Kyung Shik Sohn

Empleador (República de Corea)

Señor Presidente, Distinguidos Delegados. Me complace mucho estar en la Conferencia de la OIT, en persona, después de tres años de pandemia de COVID. Quiero felicitar al Director General Guy Ryder, por haber conducido la OIT los últimos diez años, a pesar de la pandemia y todo lo que debieron soportar sus mandantes tripartitos. La pandemia ha tenido un efecto tremendo sobre la economía mundial y el mercado laboral. De los doscientos cincuenta y cinco millones de empleos a tiempo completo perdidos durante la pandemia en el mundo entero, veintidós millones no han podido ser recuperados todavía. Mas aún, el reciente conflicto entre Ucrania y Rusia, la perturbación que esto causa a las cadenas de suministro mundiales, el riesgo de inflación, están animando preocupaciones de que se llegue a una tormenta perfecta con crisis simultáneas de una escala inimaginable. En este momento quiero respaldar plenamente el mensaje del Director General en su Memoria que hizo hincapié en la solidaridad internacional y la necesidad de cooperación con los países menos adelantados. Creo que la forma más eficaz de ocuparse del bajo crecimiento y el desempleo en los PMAs es a través de inversiones libres que pueden realizarse en esos países por parte de las empresas y la generación de mayor empleo. Con eso se crearía un círculo virtuoso para restaurar las economías y las empresas y que recuperen su vitalidad. Al a vez, necesitamos brindarle apoyo a las empresas afectadas por la pandemia y crear un entorno facilitador para nuevas industrias que

están multiplicándose en el proceso de transformación digital. Este año Corea firmó los convenios fundamentales ochenta y siete, noventa y ocho y veintinueve. Para poder poner en práctica exitosamente dichos convenios, es necesario adoptar medidas complementarias y hacer restablecer el equilibrio entre el mundo del trabajo y el mundo empresarial. Los derechos de los trabajadores se vieron fortalecidos con la ratificación de los convenios fundamentales en Corea y los derechos de los empleadores también deben ser mejorados a través de una legislación laboral que permita el uso de trabajadores sustitutos durante huelgas, la eliminación de la cláusula de penalización por las prácticas laborales injustas y la prohibición de la ocupación de los lugares de trabajo por los sindicatos durante las acciones sindicales. En este sentido, Sr. Presidente, Distinguidos Delegados, es necesario que esta Conferencia, brinde una oportunidad valiosa para todos compartir nuestras experiencias y conocimientos, desarrollar nuestras economías y el mercado laboral en el mundo posterior a la pandemia. Gracias por su atención.

Sr. Wills Rangel

Trabajador (Venezuela (República Bolivariana de))

Señor Presidente, los trabajadores y trabajadoras de la República Bolivariana de Venezuela manifestamos preocupación sobre el futuro del mundo del trabajo, en cuanto a la calidad del mismo y la vigencia de los beneficios sociales que con arduas luchas hemos conquistado a lo largo de los años y actualmente el capitalismo pretende eliminar para aumentar sus ganancias a costa de la sobreexplotación de los trabajadores para superar su crisis. No puede permitirse que esta profunda crisis por la cual transita el modelo capitalista, agravada por la pandemia del coronavirus, se resuelva hundiendo en la explotación y miseria a millones de trabajadores y trabajadoras a lo largo y ancho del planeta. Nada más en Latinoamérica, la crisis de la pandemia destruyó treinta y un millones de empleos. Es preciso erradicar la creciente desigualdad para poder conquistar la paz, pues sin la justa distribución de la riqueza socialmente producida, las tensiones y conflictos sociales continuaran. En nuestro país además de la crisis de la pandemia, enfrentamos la aplicación de medidas coercitivas unilaterales del Imperio Norteamericano en alianza con varios países de la Unión Europea. Estas medidas han dado al traste con el estado de bienestar económico y social que desarrollamos a partir de mil novecientos noventa y nueve, expresado textualmente en la Constitución de la República Bolivariana y en la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras conquistada por las luchas de nuestra clase obrera en la Revolución Bolivariana liderada por el Comandante Hugo Chávez. Se han aplicado más de quinientas cincuenta medidas coercitivas unilaterales contra nuestra patria, incluyendo el robo descarado de los activos estratégicos en el exterior, robo de las reservas de oro depositadas en el Banco de Inglaterra y la congelación de activos en las cuentas bancarias del exterior. El bloqueo privó al pueblo de Venezuela del acceso a la alimentación, a la salud, la vivienda, a las misiones y grandes misiones sociales creadas por la revolución bolivariana. También, afectaron al sector empleador en sus capacidades productivas, lo cual mengua los beneficios de los trabajadores y trabajadoras en cuanto a remuneración y prestaciones sociales. Sin embargo, a pesar del criminal bloqueo, nuestra patria, gracias a la férrea dirección política del Gobierno Revolucionario, a la noble disciplina de nuestro pueblo y a la solidaridad de países amigos como Cuba, Rusia y China, hemos logrado medidas de control de la pandemia muy efectivas, teniendo en la actualidad más del noventa y cinco por ciento de la población

vacunada y apenas un uno punto noventa y nueve contagios por cada cien mil habitantes. La clase obrera ha tenido un papel fundamental en la producción de bienes y servicios en la pandemia, garantizando la alimentación y la vida de nuestro pueblo. En dos mil veinte y dos mil veintiuno logramos producir el ochenta y cinco por ciento de los alimentos de consumo interno. Solicitamos a la OIT que se abra una investigación sobre las economías de los países bloqueados para determinar cómo afectan las medidas coercitivas unilaterales a los trabajadores y trabajadoras, a los empleadores y empleadoras. Instamos a este organismo a ayudar a los países bloqueados, a mitigar los efectos negativos de las sanciones y así elevar la capacidad de resiliencia de su población. En Venezuela, los trabajadores y las trabajadoras hemos desarrollado la Constitución de los Consejos Productivos de Trabajadores y Trabajadoras, que constituyen una vanguardia que nos permite, impulsar la productividad de nuestras empresas estratégicas a pesar del bloqueo, con consecuencias directas en el crecimiento de nuestra economía, demostrando así, que sin clase obrera consciente no hay posibilidad de desarrollo del bienestar social y económico del país. En Venezuela, nuestro Presidente Obrero, Nicolas Maduro ha sido reiterativo en el llamado al diálogo, por lo que el pasado mes de Abril se desarrolló el Foro de Dialogo Social, donde el sector empleador se ha sumado, dando pasos a un sistema económico basado en la planificación centralizada que permita la superación del modelo rentista petrolero. Los trabajadores y trabajadoras de Venezuela estamos seguros de que vamos a vencer el criminal bloqueo y levantar firmemente nuestra economía. Viva la Patria.

Sr. Vytautas Silinskas

Gobierno (Lituania)

Señor Presidente, Excelencias, Distinguidos Delegados. Es un gran honor para mí, dirigirme a esta Plenaria hoy. Me sumo a todas las delegaciones aquí, saludando al informe del Director General preparado para esta reunión. Tenemos una humanidad y un solo mundo y por lo tanto, precisamente lo que se necesita en esta situación es la atención de políticos de alto nivel que se brinda a través de la cooperación internacional en favor de los países menos desarrollados. La OIT tiene, un firme mandato de contribuir a la aplicación del Programa de Acción de Doha, así como a la Agenda dos mil treinta para el Desarrollo Sostenible. Es crítico que la OIT mantenga su mandato universal y presencia, aún en situaciones de crisis, pero no puede darse por supuesto. El asegurar que nadie quede atrás en el proceso de desarrollo es un reto crucial para nuestra época para todos los países y todos los pueblos y esto requiere un apoyo activo y específico e inversiones, así como, inversiones de los estados miembros hacia otros. No podemos lograr el desarrollo sostenible sin paz. Lituania, firmemente respalda la resolución del Consejo de Administración de la OIT sobre la agresión de la Federación Rusa contra Ucrania y esto es incompatible con la justicia, con los derechos humanos, con los derechos laborales y es algo contrario a los propósitos y fines de la membresía de la OIT. Lituania insta a la Organización Internacional del Trabajo que acelere el proceso de reubicación del Equipo de Apoyo Técnico de Trabajo Decente de la OIT y la Oficina de País para Europa del Este y Asia Central a un área fuera de la Federación Rusa. Todos tenemos que trabajar en ese sentido. El asunto es qué pueden hacer los gobiernos y mandantes sociales para facilitar la creación de un trabajo más decente y más sostenible, en apoyo de los más vulnerables. Sabemos que, en épocas de emergencia son más vulnerables los que más sufren. Tenemos que lograr promover mejores

mercados laborales, una protección social adecuada y un fuerte dialogo social. Es importante participar activamente en la promoción de la justicia social. Hay que lograr que el futuro incluya a todos. Es nuestra responsabilidad común y no lo podemos hacer solos. Los cambios en una región, inevitablemente afecta a la vida social de otras regiones del mundo. Por eso debemos forzar nuestra cooperación, tanto a nivel nacional, como la cooperación con instituciones pertinentes, socios y la sociedad civil, así como, nuestros asociados regionales que se enfrentan a la misma situación. Y solo podemos hacerlo a través de la aplicación de las normas y políticas de la OIT. Concluyo, Señor Presidente diciendo que, es el momento de aumentar la solidaridad, de invertir más en la asistencia humanitaria, el desarrollo sostenible y la paz. La cooperación al desarrollo es un pilar clave el futuro común de los derechos humanos, así como, la justicia social, económica y medioambiental. Gracias.

Sr. Gerardo Martínez

Trabajador (Argentina)

Señor Presidente, Delegados, compañeros y compañeras. Vivimos tiempos de máxima incertidumbre por una crisis sanitaria, económica, sociolaboral y política. La concentración económica, la desigualdad y la pobreza se han incrementado. Todos no estábamos en las mismas condiciones cuando el COVID irrumpió en nuestras vidas. Los trabajadores apostamos a la paz y al dialogo para una construcción más justa y equitativa de nuestros pueblos. El conflicto entre Rusia y Ucrania, así como, otros conflictos armados, demuestran que el sistema no ha sabido dar respuestas. Insistimos en la necesidad de construir un contrato social donde el desarrollo económico con inclusión social resuelva las injusticias pendientes. Debemos regular el mercado financiero par que este al servicio de la economía productiva y esta, al servicio del bien común. La transición justa es el camino para lograr un desarrollo económico con respeto a la casa común. Debemos construir una nueva arquitectura financiera que permita auxiliar a los países en vías de desarrollo, generando mayor certidumbre en aquellos que presentan procesos de endeudamiento. La democracia, el multilateralismo y el tripartidismo, deben ser los ejes de una recuperación que alcance a todos. Más que nunca, necesitamos de una OIT que lidere una gobernanza mundial con una Agenda de Reconstrucción ante los daños provocados por esta crisis. Celebramos poder alcanzar los consensos necesarios para que esta Conferencia declare a la salud y a la seguridad como un principio un derecho fundamental en el trabajo y seguir fortaleciendo nuestra lucha por la igualdad de género. En nuestra región, la informalidad, la precariedad laboral, el desempleo y la pobreza requieren de sistemas integrales de protección social. Continúan las violaciones a la libertad sindical, las persecuciones y los asesinatos de los dirigentes sindicales y sociales. La acción represiva de los estados en contra de las expresiones populares y el debilitamiento de la negociación colectiva, condicionan a nuestras democracias. La situación en Argentina, debe ser evaluada en el contexto de un colapso económico sufrido por un ajuste ortodoxo y un mega endeudamiento del Gobierno anterior. A poco de asumir el actual Gobierno, estalló la pandemia y el aislamiento sanitario agravó la delicada situación. La rápida respuesta del Gobierno en el diseño de políticas de protección social, laboral y productivas, evitó el desmantelamiento de la economía real, con una reactivación en la emergencia. Se reforzaron los esquemas institucionales del dialogo tripartito con participación de todo el movimiento sindical. El diecinueve de Febrero de dos mil veintiuno se creó el Consejo Económico Socia, Hoy, una herramienta fundamental como política de

estado. Los problemas estructurales no son ideológicos. La inflación es el impuesto a la pobreza y es el colesterol malo en nuestra estructura económica productiva. Apostamos al desarrollo, a la producción y al trabajo, como pilares de la justicia social. La concertación política debe promover políticas de estado, que den confianza, previsibilidad y seguridad jurídica para responder a las demandas de nuestro pueblo, con una mirada de mediano y largo plazo. Reconocemos a nuestro Director General, al amigo Guy Ryder, quien viniendo del grupo de los trabajadores, ha sido un garante del dialogo tripartito para lograr un mundo más inclusivo y quiero también reconocer al Ministro de Trabajo de Argentina, Doctor Claudio Moroni quien preside esta Conferencia. Muchas gracias.

Sr. Alberto Echevarria

Empleador (Colombia)

Gracias Presidente por concederme el uso de la palabra. Felicito a toda la mesa y en especial a Alexandre Furlan por su elección como Vicepresidente empleadore en esta Conferencia. De la Memoria del Director General destaco la importancia de fortalecer el tejido empresarial, en especial de las MiPymes, para generar trabajo decente y productivo. La OIT puede apoyar a los países en desarrollo en el establecimiento de políticas y normas claras, transparentes y simples que permita a las empresas y sus colaboradores, desarrollarse y ser sostenibles en el tiempo. Tales políticas deben orientarse a establecer condiciones que faciliten el tránsito hacia la informalidad para aumentar el bienestar de todas las personas. La protección y el mejoramiento de los trabajadores y sus familias, deben ir ligados a la productividad y la eficiencia en entornos y mercados competitivos. Pasando a Colombia, en el último año y después de las protestas sociales de Abril de dos mil veintiuno, hemos logrado en la Comisión Nacional de Concertación Laboral, un acuerdo tripartito en el incremento de salario mínimo para dos mil veintidós, que superó en más de cuatro puntos porcentuales la inflación causada. De igual forma, destaco las deliberaciones tripartitas, con el acompañamiento de la OIT, en la Subcomisión de Asuntos Internacionales, sobre la unificación de la negociación colectiva cuando hay concurrencia sindical. Esto, para fortalecer la unidad de las organizaciones sindicales y ganar confianza en las negociaciones mutuas. Merece también ser mencionado, el seguimiento que se ha dado a las recomendaciones de los órganos de control de la OIT. De otro lado, quiero informar que par proteger la vida y salud de los trabajadores, disminuir los efectos adversos de la COVID-19, los empresarios colombianos adelantamos a través de la ANDI, un programa propio de adquisición de vacunas y de suministro gratuito de dosis a los colaboradores de las empresas. Hasta la fecha, se han aplicado más de un millón y medio de vacunas. Es parte del compromiso empresarial enfocado en el concepto del capitalismo consciente. Quiero agradecer a ACTEMP y a la Oficina en Colombia de la OIT, por apoyar al Centro de Estudios Sociales y Laborales de la ANDI-CESLA, en la realización de investigaciones sobre nuevas políticas de empleo, estabilidad laboral reforzada y relaciones laborales colectivas. Estos estudios han dado la oportunidad de deliberar en foros académicos, con una visión amplia, sobre la realidad nacional en estas materias, con miras a implementar mejoras en la legislación y la jurisprudencia colombiana. También les agradezco el apoyo para el desarrollo de encuentros de expertos, talleres y capacitaciones a las empresas, en temas laborales y de seguridad y salud en el trabajo. Incluso, en uno de ellos, contamos con la participación del alto gobierno y los presidentes de las centrales sindicales, quienes compartieron sus puntos de vista

con los empresarios del país. Señor Presidente. Los gobiernos, empleadores y trabajadores debemos construir nuevos lazos de unión y fortalecer el dialogo social para superar las deficiencias que nos ha dejado la pandemia. Los empresarios colombianos estamos comprometidos en la recuperación derivada de dicha crisis, continuaremos realizando esfuerzos para proteger la vida y la salud de los trabajadores, lograr mayor bienestar social, dar sostenibilidad a las empresas y generar trabajo decente. Los empleadores reiteramos nuestra buena disposición y continuamos comprometidos en usar el dialogo social como la mejor herramienta para fortalecer la democracia y lograr consensos en torno a metas comunes, con los trabajadores y sus organizaciones más representativas. Muchas gracias.

Sr. Seamus O´Regan

Gobierno (Canadá)

Señores Ministros, Embajadores, Señor Director General. Soy Seamus O´regan y soy el Ministro de Trabajo de Canadá. Canadá es miembro fundador de la Organización Internacional del Trabajo. Hubo una época, e que el territorio europeo no era seguro pero tras la segunda guerra mundial, fuimos el anfitrión de la OIT y seguimos siendo un orgulloso socio en la promoción de los derechos de los trabajadores y mejores políticas de trabajo en todo el mundo. El suelo europeo ahora está en guerra y a la vez el Señor Guy Ryder está trabajando para lograr un futuro más inclusivo para el mundo del trabajo. El suelo europeo está nuevamente afectado por el ataque injustificables de Rusia contra ciudadanos Ucranianos. Canadá y sus aliados siguen apoyando el futuro de Ucrania como nación democrática independiente donde la voz de los ucranianos debe dominar y no la voz del odio. El injustificado ataque de Rusia viola los principios sobre los que se fundó esta Organización y el mundo no va a mantenerse al margen, no soportará más sufrimiento. Los ucranianos tendrán derecho a vivir libertad, seguridad y prosperidad nuevamente y Rusia va a ser considerada responsable de los actos. Esta guerra está afectando a las familias trabajadores en todo el mundo en un momento en el que estábamos recuperándonos de la pandemia. En Canadá, la tasa de desempleo es la menor en casi cuatro decenios, pero prácticamente todas las familias, si bien trabajan, pocos están saliendo adelante. El costo de la vida, el costo de la vivienda, el costo del combustible sigue subiendo mientras que los salarios se estancan, la sindicación baja y la clase empresarial tiene beneficios sin precedentes y vimos que a la vez suben los niveles de depresión, ansiedad y de deuda en los hogares. Señor, los políticos de la izquierda y de la derecha, durante décadas, han dicho a las familias trabajadoras que pueden ascender tan lejos y tan rápido como sus talentos se lo permitan. Que a través del trabajo duro y la constancia podían tener éxito. Hemos dejado que ese mensaje sea el telón de fondo durante décadas de crecimiento de la desigualdad. Puedes hacerlo, si solo tienes tú talento, tú trabajo duro. Pero si eres uno de los cinco millones de canadienses o uno de los seiscientos ochenta y nueve millones de personas viviendo en la pobreza, ¿Cómo resuena esto? Con suficientes dificultades, comienza a sonar como culpa. Sus talentos no los llevan suficientemente lejos, su arduo trabajo tampoco ha pagado y eso hace que al final la gente se enoje, ira que es aprovechada por otros, ocupaciones de convoyes en nuestras capitales, chalecos amarillos, democracias inestables, políticas cínicas y movimientos populistas. Necesitamos trabajar más en aras del pueblo trabajador. Necesitamos más políticas que incluyan a las personas en la prosperidad económica, necesitamos tener una mejor narración sobre que es el éxito. Historias sobre la

dignidad del trabajo y no la dignidad de algunos tipos de trabajo. Porque todos trabajan mucho. Nadie quiere caer en la pobreza y nadie quiere tener cien mil millones de dólares y nadie puede llegar a tener cien mil millones de dólares si lo hace solo. Es el mercado lo que le ayuda, es la suerte o la falta de suerte que también contribuye. Una mano de obra saludable, satisfecha es lo que queremos. Eso es buen negocio, eso es buena gobernanza. La Comisión Mundial de Sindicatos Empresas y Gobiernos con todas las herramientas y todos en la mesa. Así crecen las economías frente a la crisis climática. Generando condiciones de trabajo justas. Así es como doblamos el arco de la historia hacia la justicia social. Eso es el trabajo decente. Muchas gracias.

Sra. Margarida Adamugi Talapa

Gobierno (Mozambique)

Señor Presidente de la Conferencia Internacional del Trabajo, Excelencias, Señor Director General de la OIT. Paso por alto todos los protocolos. Me complace, en nombre del Gobierno de la República de Mozambique. Me complace saludar la designación del Presidente y los estimados miembros de la mesa para dirigir los trabajos de la reunión. Dirigimos un saludo especial, a su Excelencia, Felipe Jacinto Nyusi, Presidente de la República de Mozambique que, de forma abnegada ha venido dirigiendo el país en un momento adverso y delicado de la historia de nuestra nación, debido a los efectos nefastos de los desastres naturales, la pandemia de la COVID-19 y los ataques terroristas en algunos distritos de la provincia de Cabo Delgado. El Gobierno y los interlocutores sociales de Mozambique, elogian el papel desempeñado por el Director General el Señor Guy Ryder, en su incesante empeño durante su mandato, a punto de finalizar, y vamos a tener siempre presente las enseñanzas y obras que marcaron su trayectoria dedicada a la promoción del trabajo digno. Felicitamos al Director General, por haber escogido como tema de fondo de su Memoria la crisis, la transformación estructural y el futuro del trabajo en los países menos desarrollados. Que nos ofrece una valiosa herramienta de diagnóstico y de los desafíos de los mercados de trabajo en estos países y propone una agenda de transformación estructural complementada especialmente por la inversión en las personas, la promoción de la innovación tecnológica y la movilización de la solidaridad internacional. Señor Presidente, Mozambique es uno de los países que se ha enfrentado con el desafío de la creación de empleo para los jóvenes. Y para hacer frente a esta situación, ha aplicado una serie de medidas constantes en el Plan de Acción de la Política de Empleo formulado con la asistencia de la OIT. Las actividades del Gobierno han posibilitado el acceso de los jóvenes a las competencias que requieren para una fácil absorción en el mercado de trabajo. La temática sobre el aprendizaje y la discusión recurrente sobre el empleo es oportuna, porque nos ofrece un espacio singular para replantearnos las políticas de promoción de empleo en vigor en nuestros países, frente a los desafíos impuestos por la pandemia de la COVID-19, la presentación del medio ambiente y el desarrollo tecnológico. Otro tema pertinente en esta reunión es la inclusión de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo. En la declaración sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Mozambique está comprometido con la salud y seguridad en el trabajo y no es por casualidad que anualmente organiza una Conferencia Nacional sobre este tema y que ratificó en dos mil dieciocho el Convenio ciento setenta y seis sobre la salud y seguridad en las minas y está a punto de ratificar los Convenios ciento cincuenta y cinco y ciento ochenta y siete sobre salud y seguridad en el lugar de

trabajo. Así como, el marco de promoción de la seguridad y la salud en el trabajo. Para concluir, Presidente. Nos gustaría, una vez más, reconocer los esfuerzos desplegados por la OIT durante todos estos años en cooperación con Mozambique en varios ámbitos por lo que apoyamos la propuesta de programa y presupuesto de la OIT para el bienio dos mil veintidós y dos mil veintitrés. Hacemos votos de que de esta asamblea salgan decisiones y recomendaciones importantes que respondan a los grandes desafíos que afectan al mundo del trabajo. Dicho esto, muchísimas gracias.

Sra. Miriam Pinto Lomeña

Empleadora (España)

Presidente y vicepresidentes de la Conferencia Internacional del Trabajo, Director General de la OIT, Representantes gubernamentales, empleadores y trabajadores. Es para mí un honor intervenir ante el Pleno de la Centésimo décima reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, que este año, afortunadamente, retoma su presencialidad. Lo primero, agradecer al Director el Informe que nos presenta a debate y que consideramos muy positivo y oportuno. La historia reciente ha demostrado que el mundo global es mejor que el no global. La pandemia, las guerras, están poniendo a prueba la resiliencia de este modelo de cooperación que es una oportunidad para todos los países del mundo, más aún para los menos avanzados y sobrevuela la amenaza de crisis globales alimentarias, energéticas y financieras, como apunta la Memoria del Director. Para que el modelo global funcione, se requiere que las instituciones internacionales funcionen más y mejor, tanto en el ámbito humanitario como socioeconómico. Por primera vez, la humanidad se ha trazado una hoja de ruta conjunta que supone un gran reto colectivo, son los objetivos de desarrollo sostenible para cuya consecución los países y las instituciones globales, al igual que las empresas y las personas debemos actuar como elementos de transformadores. La OIT, como institución global, tiene un papel muy relevante que jugar en esa agenda global y el deber de actuar como acelerador para garantizar el crecimiento económico a través del empleo. La OIT debe asumir su liderazgo en los países menos adelantados para impulsar esa hoja de ruta y debe hacerlo a través del tripartidismo y el diálogo social; dos instrumentos que han demostrado contribuir al desarrollo sostenible, a aumentar la productividad, a estimular la innovación y a abordar tendencias mundiales como la digitalización y la ecologización. En los momentos más adversos de la historia reciente de España, momentos de enorme dificultad por la pandemia, con miles de empresas cerradas y más de 4 millones de trabajadores inactivos por razones sanitarias, los interlocutores sociales y el Gobierno a través del tripartidismo y del diálogo social, hemos sabido alcanzar acuerdos importantísimos: unos coyunturales que nos permitieron transitar la crisis con la menor pérdida posible de empleo y de tejido empresarial a través de los expedientes de CHECK regulación temporal de empleo, traducidos en 6 acuerdos sociales de gran calado y otros acuerdos estructurales para acometer reformas sociales modernizadoras de nuestras relaciones laborales. Así, acordamos la regulación del trabajo a distancia, fuimos pioneros en Europa con la Ley Ryder para garantizar los derechos laborales de las personas trabajadoras de las plataformas digitales de reparto, nos comprometimos con la transparencia retributiva y los planes de igualdad en las empresas, convenimos un acuerdo de dependencia para mejorar el sistema de cuidados, acordamos una parte de la reforma de las pensiones para garantizar la sostenibilidad del sistema y, más recientemente, la reforma

laboral, una reforma para modernizar el marco de contratación y de negociación colectiva y para garantizar la flexibilidad interna que necesitan las empresas. En definitiva, hemos avanzado para lograr una protección social que dé seguridad a todas las personas y un mercado laboral más inclusivo, equitativo y dinámico. Antes de concluir, deseamos transmitir a Guy Ryder nuestra gratitud por estos años de dedicación y éxitos logrados y desearle todo lo mejor para el futuro. Confiamos en el nuevo Director General y en su capacidad de liderazgo para afrontar los desafíos del mundo del trabajo, teniendo como guía indispensable la Declaración del Centenario. Desde nuestra organización empresarial, CEOE, le brindamos nuestro más firme apoyo. Muchas gracias.

Sr. Elsade Atia Mohamed El Nakeeb

Trabajador (Egipto)

Distinguido Guy Ryder, Director General de la OIT, Señor Director, Señor Presidente, damas y caballeros. En nombre de la clase trabajadora de Egipto quiero desearles a todos los participantes de esta Conferencia incluidos los miembros tripartitos de ciento setenta y un países. Nuestro Presidente ha logrado ofrecer buenas condiciones de trabajo a los trabajadores y a los ciudadanos de Egipto con una serie de iniciativas que han reducido las tasas de desempleo en más de un tres por ciento. Nos alegra poder reunirnos presencialmente después de tantos años con la pandemia que, ha tenido un efecto tan negativo en las economías de todos los países del mundo. Esta pandemia ha tenido un efecto devastador entre los trabajadores de todos los sectores y ha tenido una incidencia negativa en la productividad, sobre todo para los trabajadores del sector informal y sanitario, ha tenido un efecto muy negativo. Además, han aumentado las tasas de desempleo a escala mundial y han impedido que miles de familias se beneficien de la estabilidad y les ha privado de sus medios de vida. La presidencia de Egipto ha lanzado una serie de iniciativas, por ejemplo, la de cien millones de vidas, para hacer frente a la pandemia. Hemos reducido los casos de COVID a ocho casos nuevos al día a través de la sabia dirección de nuestro Presidente. Egipto sigue luchando contra el terrorismo, que es también, una pandemia que afecta a toda una serie de países del mundo. El terrorismo afecta negativamente a nuestros servicios, los productos básicos, el turismo. La guerra de Ucrania también ha tenido un efecto negativo en todos los países del mundo. Egipto ha enmendado una serie de leyes para mejorar las vidas de sus ciudadanos por ejemplo, la Ley de Seguridad Social, la Ley de Salarios, y las leyes sobre los sindicatos. De hecho, nuestros sindicatos, a día de hoy están experimentando elecciones, lo que esperamos que pueda ayudar a los

(Interpretación no disponible)

Sra. Akmadi Sarbassov

Gobierno (Kazajstán)

En nombre del Gobierno de Kazajstán, saludo a todos los presentes en la Conferencia. Kazajstán reitera su compromiso con la Declaración del Centenario que es extremadamente pertinente y con el mandato de la OIT contribuye al diálogo social y a que reine la justicia en el mundo. Nuestro Gobierno siempre tiene presente

el bienestar del individuo. Queremos garantizar la protección social de los ciudadanos desde su edad más joven y nuestro Plan de Desarrollo Nacional incluye este fin entre sus prioridades. Kazajstán, siempre ha reiterado su apego a los ideales internacionales y a la aportación de los derechos humanos. Nuestro país se ha dotado de una legislación, hemos ratificado el Convenio ciento setenta y cinco con nuestros interlocutores sociales el año pasado. Hemos firmado también un acuerdo que tiene por objeto llevar a cabo consultas para lograr la ratificación de los Convenios ciento treinta y ciento noventa. La pandemia de la COVID-19 ha tenido repercusiones muy problemáticas en el mercado laboral. En cuanto a las medidas de auxilio y asistencia, hemos tomado medidas en el ámbito social y más de cuatro millones de personas se han beneficiado en nuestro país. En el marco de nuestra hoja de ruta en materia de empleo hemos liberado importantes recursos financieros para crear un tejido social sólido. Hemos mantenido la tasa de desempleo a un nivel decente y desplegamos esfuerzos para garantizar el empleo de las mujeres. También obramos para reglamentar las plataformas digitales y vamos a aportar notificaciones al código de trabajo de nuestro país con este fin. Nos hemos dotado de un Plan de Acción para garantizar la seguridad en el lugar de trabajo. A través de un Decreto Presidencial, el Gobierno de Kazajstán va a adoptar unas nuevas medidas en materia de derechos humanos y la primacía del estado de derecho y en materia de libertad de asociación. En cuanto a los problemas que surgen entre los interlocutores sociales, estamos elaborando un nuevo Código de protección social para mejorar el sistema de protección social para garantizar que se lleve a cabo una valoración justa de la contribución de cada individuo. Queridos participantes. El cinco de Junio hemos celebrado un acontecimiento histórico. La mayor parte de la población ha apoyado una enmienda de nuestra constitución y así, a través de este referéndum se ha allanado el camino para esta enmienda constitucional. Esta enmienda permitirá desplegar nuevos esfuerzos para lograr el desarrollo de nuestro país. Los motores para el desarrollo en nuestro país, han de ser el desempleo, es decir, que nuestros ciudadanos tengan trabajo. Que tengamos una economía eficaz, con un reparto equitativo de los ingresos, trabajo digno y una mejora del nivel de vida de nuestros ciudadanos. Por último, quisiéramos subrayar que el Gobierno de Kazajstán va a seguir desplegando esfuerzos en materia de justicia social para lograr el trabajo decente siguiendo las normas de la OIT. Gracias.

Sr. Adllander Costa de Matos

Gobierno (Santo Tomé y Príncipe)

Señor Director General de la OIT, señoras y señores representantes de los estados miembros de la OIT, queridos y queridas participantes. En primer lugar me gustaría, en nombre del Ministerio de Trabajo, Solidaridad, Familia y Formación Profesional de Santo Tomé y Príncipe, y en mi propio nombre, saludar a todos los presentes y participantes en esta Conferencia. Excelencias, quisiera aquí en esta magna asamblea reiterar que Santo Tomé y Príncipe está comprometido con todos los principios que orientan y rigen la Organización Internacional del Trabajo. Así mismo, quisiera recordar que nuestro país es miembro de la Organización Internacional del Trabajo desde el dos de Junio de mil novecientos ochenta y seis. La adopción de los referidos instrumentos, así como la adopción del Programa País Trabajo Digno, han permitido al país, actuar de la mejor forma posible en el mercado de trabajo mejorando la relación de empleo, salud y seguridad en el trabajo, fortalecer el dialogo social, contribuyendo así, a una mayor justicia social en mi país.

De esta forma, el Gobierno de Santo Tomé y Príncipe eligió la protección social como otro de los principales ejes de su programa de gobierno. En este sentido, y con el apoyo de nuestro socio el Banco Mundial, nuestro gobierno creó varios programas de apoyos a las familias en situación de vulnerabilidad social, entre los cuales destacamos: el Programa de Respuesta Socioeconómica a la COVID, que tiene por objeto atribuir a las familias en efectivo condicionadas con el objetivo directo de aumentar sus ingresos y también con objeto de combatir el ciclo intergeneracional de pobreza en el seno de las familias. Además, en el marco de este programa, creamos también el programa de educación parental para dar respuesta al problema del abandono escolar, incentivar la educación de los niños e inhibir la práctica del trabajo infantil en el país. En el ámbito de la protección social obligatoria, llevamos a cabo una nueva reglamentación del marco jurídico, revisando los métodos de cálculo de las pensiones, reintegrando mecanismos de cobro forzoso, revisando los valores de las multas y de los intereses de atraso en el pago de las contribuciones, mejorando los procedimientos de inspección y aumentando la tasa contributiva. Todo con el objetivo de mejorar las prestaciones para responder así, a los deseos y anhelos justos de toda la sociedad de nuestro país. En cuanto al aprendizaje, el país masificó la enseñanza y adecuó las unidades curriculares de la enseñanza profesional al mundo del trabajo. Creó programas de talleres en el contexto laboral que permitirán cumplir la Agenda de Trabajo Decente en lo que se refiere a la transición desde la escuela, al mercado laboral. Así, el país está comprometido con la reforma de los programas de estudios en el sentido de adecuar la transición para la creación de empleos verdes. Por otro lado, en lo referente a su economía, creemos oportuno explicar que Santo Tomé está en este momento en plena transición hacia la economía azul, aprovechándose de una mejor forma de su ubicación geográfica y los recursos naturales de los que dispone contribuyendo al cumplimiento así, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto es todo lo que tengo que decir a esta magna Conferencia. Muchísimas gracias por su atención.

Sr. Aleksandr Shokhin

Empleador (Federación de Rusia)

Estimado Presidente, señoras y señores, en nombre de la delegación rusa quiero saludar a todos los participantes en la Conferencia Internacional del Trabajo. La pandemia sigue causando destrozos en el mercado de trabajo y ha exacerbado formas de empleo, nuevos ajustes a las nuevas políticas. Todo esto es importante para todas las economías. Como dijo el Director General en su Informe y particularmente la necesidad de ayudar a los PMA en sus transformaciones estructurales. También compartimos lo dicho por el Director General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto tiene que ser prioritario para todas las partes en cuanto a la necesidad de resolver problemas en la esfera social y apoyar el empleo, preservar el trabajo, mejorar la flexibilidad de las relaciones laborales y trabajar en este sentido es muy importante. La economía puede relanzarse un poco después de la pandemia, pero la situación se vio agravada por las sanciones políticas y económicas de gran envergadura aplicadas a la Federación de Rusia que influyen en el mercado de trabajo, aumentan el desempleo y reducen la protección social de la población. Las cadenas de suministros se ven afectadas, el trabajo de las empresas, las transacciones internacionales. Todo esto es un gran desafío, no solamente, para el desarrollo del trabajo en nuestro país sino también para la comunidad internacional. Y es necesario tratar de adaptarse a estas nuevas

condiciones de trabajo al régimen de sanciones. Se trata de proteger los empleos y darle medidas de apoyo a las empresas, cosa que ha hecho el Gobierno en materia fiscal social y eso trabajando en estrecha colaboración con los mandantes sociales. Lamentablemente, alguno de los países que provocaron estas sanciones hacen presión sobre otros para que se sumen a las sanciones a través de nuevas oleadas de sanciones. Y otras organizaciones internacionales, por ejemplo, están acicateando la lucha hacia la victoria, lo que es inaceptable, en vez de promover la paz por negociaciones. Esto, no va a permitir solucionar las diferencias, la Organización Internacional del Trabajo debe sopesar su posición. La OIT basa su trabajo sobre el partenariado social, el dialogo y hoy esto es más cierto que nunca, por eso es que los empleadores rusos respaldan esta política. Esperamos que la OIT actúe únicamente según sus objetivos y mandatos y evite la politización de la crisis actual. En nombre de los empleadores rusos deseamos presentar nuestros mejores deseos de éxito a esta Conferencia. Gracias.

Sra Agnes Cser

Trabajadora (Hungría)

Estimado Señor Presidente, Distinguidos Delegados. ¿Qué es lo que desea un empleado en Hungría? Un lugar de trabajo que sea saludable, seguro, que le brinde un sustento decente al trabajador y a su familia. Si cayera enfermo quiere tener una seguridad social y rehabilitación y por lo tanto deben crearse empleos, así como, ingresos que brinden una vida decente tanto en el campo como en la ciudad. Estoy hablándoles en nombre de los trabajadores húngaros. En dos mil veintiuno, las nuevas oleadas de la COVID, tornaron más difícil aún el empleo y colocaron un peso suplementario sobre los trabajadores, su salud y todo el sector social. Y si bien, la tasa de desempleo cayó un tres coma siete por ciento, finalmente, las medidas del Gobierno ayudaron a que no cayera más. En el dos mil veinte, el volumen de PIB había caído un cinco por ciento y la inflación, sin embargo, al seis coma cuatro por ciento. El salario promedio de la economía nacional, subió un ocho coma siete por ciento. El salario promedio de aquellos que trabajan en el sector de la salud, aumentó veinticuatro coma siete por ciento. Hoy las familias húngaras tuvieron una tasa fiscal de novecientos ochenta mil millones de HUF. A su vez, el costo de los servicios públicos representa mil millones y las familias, sin embargo, pudieron disfrutar de muchos beneficios. La ocupación en el sector de la salud y la seguridad social, requieren que se cubra con trabajo temporal de plataformas o estacional, así como, empresas de autoempleo. Pero con prevención, la enfermedad puede ser superada. Eso requiere una educación permanente, la promoción de la salud y seguridad en el trabajo y el funcionamiento de una red de salud para el trabajador. El reconocimiento y el manejo de los riesgos psicosociales también, exigen la cooperación tripartita. Es importante para mantener la salud de los trabajadores, el realizar permanentemente inspecciones en los lugares de trabajo. De producirse una guerra, la responsabilidad del gobierno aumenta y la situación económica y financiera, básicamente va a influenciar el funcionamiento del derecho laboral, la convergencia en los salarios, así como, la situación del empleo. Es por eso que el papel de la OIT para generar y mantener justicia social, empleo y sistemas de salud y seguridad para los trabajadores, cada vez es más crucial. Necesitamos trabajar juntos y adoptar medidas decisivas. Les deseamos fuerza, salud y coraje.

Sra. Patricia Francourt

Gobierno (Seychelles)

Señor Presidente, damas y caballeros. Es un gran privilegio dirigirme a esta Conferencia. Es aún más gratificante que la Conferencia se haya reanudado de modo presencial, al menos parcialmente facilitando así, nuestras interacciones tripartitas en este momento crítico, cuando los estados miembros están obrando en favor de la recuperación de las consecuencias socioeconómicas provocadas por la pandemia del COVID-19. Quiero felicitar al Director General de esta casa, el Señor Guy Ryder por su liderazgo y por promover la Agenda de Trabajo Decente a través de su mandato. En nombre del Gobierno de Seychelles le agradezco su apoyo y aprovecho la oportunidad para felicitar al Señor Gilbert Houngbo, por su elección como nuevo Director General de la OIT, quien conducirá a la Organización en la era posterior al COVID. Le deseo el mayor de los éxitos en su futuro emprendimiento. Señoras y señores, la mayor lección que hoy podemos derivar, es la necesidad de colocar a las personas en el centro de las políticas de recuperación. El Informe del Director General de la OIT reitera este llamamiento, lo que requiere un nuevo compromiso de la OIT y solidaridad internacional del mercado laboral para paliar las vulnerabilidades de los PMAs. Seychelles es un estado isleño pequeño en desarrollo que depende de los migrantes de nuestro país y de los PMAs para poder paliar la falta de capacidades y de mano de obra. Bajo la política de migración de nuestro país hemos firmado acuerdos bilaterales a fin de manejar mejor la migración laboral. El ritmo de recuperación de este mercado es importante para los PMAs. A la vez, el empleo informal es importante y tenemos que encontrar soluciones sostenibles e inclusivas en este sentido. Enfrentar la informalidad significa brindarles protección a los derechos de los trabajadores y un crecimiento positivo a la economía. Al igual que muchos PMAs, pequeños estados isleños como el nuestros tienen características especiales. Por lo tanto, somos aún más vulnerables. Dependemos del turismo para generar empleo, sin embargo, la diversificación económica es una estrategia que hemos adoptado para mejorar la resiliencia y por lo tanto, necesitamos capacitar más a los empleados para los empleos creados. En Seychelles, las consecuencias de la COVID-19, han creado brechas aún mayores de las que ya existían y revertido ciertas tendencias positivas, por tanto, es aún más difícil aplicar las políticas. Los jóvenes y las personas con bajas capacitaciones son más propensos al desempleo, sin embargo, la representación de los hombres y las personas mayores en la educación secundaria, está aumentando entre los que buscan empleo. El Gobierno está lanzando un programa de capacitación con el que ayudamos a transformar las vidas de ciertas personas como, los exdrogadictos, personas con discapacidades y madres jóvenes. Hoy los participantes se están empleando y eso refleja el éxito del programa lanzado junto con la OIT. La Conferencia está tratando la cuestión del aprendizaje y la capacitación sobre el trabajo. Esto ayuda a satisfacer la nueva demanda. Me complace decir que estamos trabajando de forma positiva y firme, recuperándonos en Seychelles. El Gobierno insiste en la vacunación para reabrir sus fronteras internacionales y tenemos cada vez mas demanda. Desde el dos mil veintiuno hasta la fecha, seguimos viendo que hay cada vez mas vacantes y hemos reducido en numero de desempleados aunque las cifras son mas elevadas que antes de la pandemia. Hay una reducción del setenta y cinco por ciento de los despidos producidos por la pandemia. Señoras y señores, deseamos aportar cambios y esto es acelerado por los efectos adversos de la pandemia. El Programa por País de Trabajo Decente de la OIT es un mecanismo apropiado para lograr la transformación estructural y el trabajo decente. Estamos realizando el DWCP este año y las recomendaciones nos ayudan a adaptarnos a las realidades de nuestra era. Los

mandantes tripartitos muestran su voluntad de tratar las acciones prioritarias para tener un mundo del trabajo basado en los seres humanos.

Sra. Rebecca Werbner

Gobierno (Israel)

Distinguidos miembros, Señor Presidente. En primer lugar deseo felicitar al Señor Guy Ryder por sus numerosos logros como Director General de la OIT. Le deseamos el mayor éxito en sus futuros emprendimientos. También felicitamos al Señor Gilbert Houngbo por su elección como Director General de la OIT y les deseamos un gran éxito. Distinguidos miembros. Todos sabemos que las crisis de la COVID-19 afectó gravemente a la actividad económica. La asistencia del Gobierno en Israel permitió que los efectos en el mercado laboral no fueran tan graves en Israel. Pero no basta con esto para restablecer la economía y crear condiciones de estabilidad económica, debemos depender de la cooperación tripartita. Y gracias a esta colaboración tripartita, se firmó un paquete de medidas y cada parte contribuyó, por ejemplo, la Federación General de Sindicatos, congeló los salarios del sector público durante un año y, por otro lado, se aceptó el que se mejorara el salario mínimo. Por otro lado, la edad de jubilación de la mujer pasó de sesenta y dos a sesenta y cinco años y de esa manera queríamos llegar a la igualdad de género y superar los déficits en las cajas de pensiones. Señor Presidente, me complace anunciar que estamos ya en vías de superar la crisis, debido al extraordinario crecimiento económico y a la disminución de la tasa de desempleo que es aun menor que la que se registraba antes del COVID. La crisis de la pandemia permitió transformaciones del mercado laboral, los trabajadores que permanecieron en sus casas, descubrieron las ventajas y hoy trabajadores y empleadores ponen mas el acento en el equilibrio entre el trabajo y la vida personal. Los cambios tecnológicos de trabajo en línea nos llevaron a trabajar en forma diferente y ya no dependemos tanto de la interfaz física. Hemos encontrado que hay nuevos socios en la interacción comercial y se han desarrollado diversas fuentes de ingresos que, a veces no son la principal fuente de ingresos. Todo eso se hace a través de las plataformas digitales. Israel le otorga la mayor importancia a estas consecuencias de los cambios. Para estudiar las consecuencias de esto, el Ministerio de Economía e Industria y yo misma, establecimos una investigación sobre la economía de plataformas para poder reglamentar mejor este campo. Nuestro equipo pronto llegará a recomendaciones promoviendo así, una sociedad más sostenible y equitativa donde cada trabajador esté mereciendo condiciones de trabajo decentes. Los cambios tecnológicos han llevado muchas veces a la injusticia social, particularmente para los trabajadores menos cualificados, necesitamos hacer ajustes, capacitar profesionalmente, generar empleos, pero tienen que ser empleos decentes y de calidad. Por eso hay que poner el acento sobre la capacitación en la informática particularmente, la alta tecnología e integrar a las mujeres y a las minorías como, los árabes y los judíos ortodoxos. Señor Presidente, entendemos que los problemas de seguridad podrían permitir mejores soluciones a través de la cooperación económica. La economía puede ser un puente tendido entre naciones. Vimos el ejemplo en la Conferencia del Cambio Climático que procura encontrar soluciones mundiales y que hace hincapié en trabajar mancomunadamente y aprovechar todo el potencial que pueden aportar las partes. Esperamos que se establezca una colaboración para lograr la paz sostenible

entre los palestinos y nosotros. Puede estar al alcance de nuestras manos. Señor Presidente, nos apena profundamente ver las escenas de Ucrania. Sabemos que la guerra no es una forma de resolver conflictos. Estamos junto al pueblo ucraniano en esta época terrible y seguiremos haciendo todo lo que podamos para ayudarlos. Muchas gracias.

Sra. Maria Elena Feito Cabrera

Gobierno (Cuba)

Señor Presidente, Distinguidos Ministros y Delegados. El compromiso de la OIT de promover la justicia social y asegurar el disfrute de los principios y derechos fundamentales en el mundo del trabajo, encuentran respaldo en el gen de los documentos que están siendo analizados en esta Reunión. Reconocemos lo expresado por el Director General en su Memoria, sobre la necesidad de una transformación estructural como condición previa para el desarrollo sostenible y duradero de los países menos adelantados, los cuales han padecido con mayor intensidad, las consecuencias que la pandemia del COVID-19, ha generado para el mundo del trabajo. Señor Presidente, durante los momentos más álgidos provocados por COVID-19, se implementaron en Cuba, medidas gubernamentales para asegurar la protección de los trabajadores y la población en general. Nadie quedó desamparado y nadie perdió su empleo. A pesar del férreo bloqueo impuesto por el Gobierno de Estados Unidos, el país contó en un corto periodo de tiempo, con vacunas propias, logro del desarrollo de nuestra industria biotecnológica, encabezada por científicos cubanos y hoy puede dar a conocer al mundo que el noventa y seis coma siete por ciento de la población cubana se encuentra vacunada y es el único país que ha llevado a cabo una campaña de vacunación en su población pediátrica de dos a once años. Señor Presidente, el país avanza en el cumplimiento de la Agenda veinte treinta para el Desarrollo Sostenible a través de macro programas y proyectos, entre ellos, el Macro Programa Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social, que incluye entre otros un programa de trabajo digno con políticas inclusivas para garantizar el acceso a empleos de calidad reduciendo la informalidad, promueve los empleos verdes y la economía social y solidaria. Se han reconocido nuevos actores económicos que han impactado favorablemente en la generación de empleos, unido a un programa para el fortalecimiento de la seguridad y salud en el trabajo que considera a todos los actores económicos. También incluye políticas sociales encaminadas a prevenir, atender y transformar situaciones de vulnerabilidad de personas, familias y comunidades que limitan el aprovechamiento de las oportunidades, desde el macro programa, Prevención, Atención Social y Transformación Comunitaria. Así como, para garantizar la sostenibilidad financiera de nuestro sistema de pensiones de cobertura universal. Señor Presidente, consideramos que la OIT, puede utilizar acertadamente sus instrumentos y métodos de trabajo, para lograr la transformación estructural en los países menos adelantados. Ratificamos nuestro apoyo a tan noble y justo propósito como miembros de esta organización y ponemos a su disposición, nuestra modesta experiencia. Muchas gracias.

Sr. Youcef Cherfa

Gobierno (Argelia)

En nombre de Dios clemente y misericordioso. Que la paz y la oración estén sobre ustedes y con el profeta. Señor Presidente, antes de nada, y con motivo de la Conferencia Internacional del Trabajo, en nombre de mi delegación y en mi propio nombre, quiero felicitarle por su elección como Presidente de esta Conferencia. Aprovecho también la ocasión para agradecer al Director General de la OIT, el Señor Guy Ryder por todo lo que ha hecho a lo largo de estos años. Una vez más, es la ocasión para felicitar al nuevo Director General, Señor Gilbert Houngbo, quien conducirá esta casa durante los próximos años y le aseguro desde ya, todo el apoyo de nuestro país. En ese sentido, la delegación argelina se felicita por el Informe del Director General sobre los PMAs, cambios estructurales y futuro del trabajo. Esto muestra las dificultades que impiden que haya un trabajo decente y productivo, sobre todo en los PMAs. Desde hace dos años el mundo se enfrenta a una epidemia sin precedentes, esta epidemia ha sacudido todas las relaciones sociales y ha perturbado la vida de los pueblos, así como, sus medios de subsistencia y también ha hecho que los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el dos mil treinta estén más lejos. Frente a esta realidad tan dura, es urgente relanzar el crecimiento, darles nueva vida a las economías y generar empleo de calidad. Señor Presidente, señoras y señores, Argelia adoptó una estrategia de apoyo financiero y técnico para las partes afectadas por la pandemia a través de medidas excepcionales como por ejemplo, rehuyendo las cargas sociales en favor de las empresas y los trabajadores no asalariados que trabajan para ellas. Los reembolsos de los préstamos y otras exoneraciones fiscales se han visto diferidos. A la vez, tenemos políticas favorables a las inversiones. Hemos acompañado a las empresas que generan empleo a través de la inserción de jóvenes y permitiendo una mayor inflación social y como consecuencia, esto ha ayudado a que tengan trabajos de forma permanente. A la vez, los trabajadores tienen una licencia por un año y pueden crear empresas y si no les llegara el éxito, pueden volver al empleo anterior. También tenemos una política armonizada de protección social que asegura la permeabilidad del régimen de seguridad social ampliando la cobertura y pasando del sector informal al formal. También tenemos una beca de estudios para los jóvenes y desempleados de hasta cuarenta años que, existe desde Marzo de este año y que les permite beneficiarse de los servicios de seguridad social y poder tener ingresos básicos alcanzando una vida decente. En cuanto al fortalecimiento de la libertad sindical, la protección de los derechos sindicales según lo establece el convenio ochenta y siete, hemos adoptado una enmienda legislativa que le permite a los sindicatos crear actividades mayores y permite a los trabajadores extranjeros ser miembros y también líderes de sindicatos. Se trata de evitar todo despido abusivo. Concluyo mi intervención recordando que la crisis económica y sanitaria actual, ha demostrado que es imperativo renovar los vínculos entre trabajadores, empresas y gobiernos para relanzar las economías y que hay que lanzar políticas audaces, a fin de superar las desigualdades. Aprovecho la oportunidad para recordarles que Argelia, de forma constante reivindica los derechos de los trabajadores palestinos para tener un futuro mejor.

Sra. Sharan Burrow

Confederación Sindical Internacional

Saludos, no sé si me pueden ver, yo no les veo, pero espero que me estén escuchando. Señor Presidente, Delegados, con la convergencia de la crisis con la

desigualdad masiva, la emergencia climática y los problemas de salud mundiales han llevado a la pérdida de vidas y sustentos y ahora la horrorosa invasión rusa a Ucrania, también sega vidas y genera inflación que estamos enfrentando todos los países y particularmente los trabajadores se están enfrentando a niveles históricos de inseguridad. Se corre el riesgo de desnutrición y hasta de hambrunas para muchos. La mayoría del trabajo es hoy informal y la informalidad está aumentando en todos los países y las empresas de tipo internet, evitan tener relaciones formales de tipo empleo. Los gobiernos, simplemente, no están regulando el mercado laboral. Para muchos países, el desarrollo se ve obstaculizado y las consecuencias sociales se han convertido en intergeneracionales. Saludamos la Memoria del Director General. Es una llamada a la acción para todos, en favor de los países menos adelantados y además de la injusticia moral vemos la desesperación de la pobreza que lleva a más de sesenta conflictos en el mundo y por lo tanto nuestra seguridad en común está en peligro. La Constitución de la OIT dice que no puede haber paz sostenible si no hay justicia social y la justicia social requiere un contrato social. La Declaración del Centenario, define las responsabilidades para renovar el contrato social. Empleos: trabajos amigables con el clima con una transición justa, un retorno al pleno empleo con formalización del trabajo informal. Derechos: el trabajo tiene que ser fundamental pero sobre todo, la seguridad y la salud en el trabajo y les agradezco su apoyo en ese sentido. También agradecemos que este tema haya sido incluido para salvar vidas y ayudar a los trabajadores. Igualdad: la igualdad de ingresos con salarios mínimos y el fortalecimiento de la negociación colectiva, igualdad de la mujer, igualdad racial, protección social universal, en los países más pobres se está tratando de promover a través del Fondo de Protección Social, el alivio de la deuda y la eliminación de las dificultades promoviendo así la protección social y complementar los espacios nacionales. También, la inclusión de todos a través de la seguridad común para alcanzar los Objetivos de Desarrollo sostenible, el acuerdo del clima de Paris, mayor multilateralismo, nuevos contratos sociales a través de la Agenda Común del dos mil veinticinco. A nivel internacional, saludamos al acelerador de empleo de las Naciones Unidas y la protección social, así como el multilateralismo y la Conferencia sobre los PMA que se realizara en Qatar en dos mil veintitrés y las llamadas a la reforma de la OMC para incluir los derechos laborales y las normas medioambientales como una de las bases del comercio justo. Nuestro futuro es compartido y está en el centro mismo de esta agenda, más aún, puede ser promovida a través de una fuerte participación de la OIT, a la cabeza del contrato social, en favor de nuestra seguridad compartida. El Director General Guy Ryder es un viejo líder de los trabajadores y entiende más que nadie la importancia del contrato social. Le agradecemos profundamente por su liderazgo y a la vez damos la bienvenida a Gilbert Houngbo, quien ha hecho de la justicia social y de los contratos sociales su misión. La OIT es una Organización tripartita que debe conducir la recuperación y construir la resiliencia para que nadie quede atrás. Eso significa compartir ambiciones las asociaciones intergeneracionales, así como, el dialogo social y la valentía política. Gracias.

Sr. Faiez Almutairi

Organización Arabe del Trabajo

En nombre de Dios clemente y misericordioso. Presidente de la Conferencia, Excelencias, participantes. Que la misericordia y la salvación de Dios esté con ustedes. En primer lugar, quisiera felicitar al Señor Gilbert Houngbo, nuevo Director

General de la OIT. Le deseo el pleno éxito en su misión. Estamos convencidos de que su experiencia le permitirá dejar su huella en esta Organización. Felicitamos también los esfuerzos desplegados por el Señor Guy Ryder, Director General saliente. Quisiéramos felicitar al Gobierno de Argentina cuyo representante preside las labores de esta Centésimo Décima Reunión de la CIT. Saludamos a los miembros de la mesa y representantes electos también. Compartimos plenamente el contenido de la Memoria del Director General, sobre todo en lo tocante a los países menos adelantados. Estas recomendaciones se corresponden plenamente con los objetivos del Plan de Acción de las Naciones Unidas cara a dos mil treinta, sus objetivos de desarrollo y específicamente en el aspecto relativo al empleo y al crecimiento. Damas y caballeros, los países árabes han asistido a importantes transformaciones desde la aparición de la pandemia. Dichas transformaciones han tenido una repercusión en la economía aumentando la tasa de desempleo. Esto requiere, por tanto, cambiar nuestra visión, instaurando una estrategia proactiva innovadora que se ocupe de las problemáticas urgentes del empleo y que permita ofrecer nuevas oportunidades de empleo a los parados y a los recién llegados al mercado de trabajo, los más jóvenes. Esta visión renovada debería permitirnos reforzar y consolidar el diálogo social, lo que redundará en beneficio de todas las partes. El cierre y el bloqueo israelí de los territorios palestinos ha paralizado todos los sectores de actividad económica en el país. Y esto en toda la región, no solamente en Palestina. Esto ha tenido un efecto nefasto en los habitantes de la franja de Gaza y de Cisjordania. El desempleo ha llegado a unas tasas insostenibles. Recordamos además, que existe un problema económico endémico que afecta al conjunto del pueblo palestino. Desde este foro mundial supremo invito a todos los interlocutores sociales del mundo entero que creen en la justicia social a que, prevean encontrar un remedio de consuno a la situación terrible del pueblo palestino, cuya vida y territorio está siendo continuamente violado. Que se prohíban los crímenes y actividades inhumanas de la entidad sionista que va en contra de todas las cartas y decisiones internacionales de derechos humanos. Estamos convencidos de que llegará el día en que Palestina sea un estado soberano con capital en Jerusalén. Conclusión, les deseamos éxito en sus trabajos. Que la paz de la salvación y la bendición de Dios esté con ustedes.

Sr. Vismar Ravagnani Duarte Silva

Gobierno (Brasil)

Muchas gracias Presidente. Quisiera referirme al discurso del señor Antonio Oneto representante de los trabajadores. Hoy más del ochenta y tres por ciento de la población elegible en Brasil ha sido plenamente vacunada. Para hacer balance del efecto de la pandemia en el mundo del trabajo, el gobierno de Brasil ha aplicado programas exitosos de retención de empleo que garantizó el trabajo para once millones de trabajadores y transferencias en efectivo que ofrecieron ayuda inmediata a casi setenta millones de personas, centrándose en los más vulnerables. La desigualdad de los ingresos se ha reducido ahora a los tiempos de antes de la pandemia y ha caído en declive. El programa de seguridad de Brasil abarca a más de ochenta millones de familias. Tenemos un diez coma cinco por ciento de desempleo, la tasa más baja en los últimos seis años. En el primer trimestre del año dos mil veintidós se han creado ochocientos mil puestos de trabajo, la tasa de ocupación ha subido un dos coma cinco por ciento en comparación con el año anterior, eso corresponde a un aumento de dos coma cinco millones de trabajadores. En cuanto al trabajo de las plataformas hemos iniciado debates con trabajadores y

empleadores para discutir los reglamentos adecuados que puedan salvaguardar la certeza jurídica y promuevan los derechos de los trabajadores, incluyendo seguridad social y mejores condiciones de trabajo. En cuanto al trabajo forzoso, trabajo infantil y esclavitud moderna el Gobierno se ha comprometido con la erradicación total en cooperación con la OIT, hemos aplicado un sistema electrónico integrado para recibir y abordar las denuncias. Dos mil trabajadores y mil seiscientos ochenta niños han sido rescatados en el año dos mil veintiuno en el contexto de mas de cuatrocientas cuarenta operaciones de inspección que es el mayor nivel de inspecciones desde los años noventa en nuestro país. Tal como demuestran dichas cifras, Brasil ha podido de forma constante superar los enormes desafíos de la pandemia y su crisis subsiguiente que todo el mundo ha enfrentado. Renovamos nuestro solido compromiso de seguir aumentando nuestros esfuerzos en este sentido con objeto de lograr una recuperación sostenible e inclusiva y tener un mejor futuro del trabajo para todos. Muchísimas gracias Señor Presidente.

Sr. Ali bin Samikh Al Marri

Vicepresidente gubernamental (Qatar)

Con esto llegamos al final de la lista de oradores, quisiera dar las gracias a todos y cada uno de los intervinientes y a todos ustedes por sus contribuciones a nuestros debates. Se levanta la sesión. Gracias.

Sra. Paola del Carmen Egúsqüiza Granda

Vicepresidenta trabajadora (Perú)

Delegados y delegadas, por favor, tomen sus asientos. Distinguidos Delegados y Delegadas. Sean ustedes bienvenidos a esta cuarta sesión plenaria de la Ciento Diez Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. En la presente sesión, retomaremos la discusión del Informe de la presidencia del Consejo de Administración y de la Memoria del Director General conforme a nuestra lista de oradores conforme se publicó en el boletín del día de hoy. Cabe recordarles que, el plazo para inscribirse en la lista de oradores de la plenaria se cumplirá a las seis pm. Hora de Ginebra, el día de hoy. Invito, a quienes deseen inscribirse a que consulten el boletín diario para obtener información adicional. Así mismo, quiero exhortar encarecidamente a todos los oradores que vía Zoom a que lo hagan utilizando un micrófono adecuado y desde un entorno silencioso. El uso de material inadecuado y la intervención desde un entorno ruidoso dificulta innecesariamente la labor de nuestros intérpretes. Para velar por la calidad de interpretación, les invito a que tengan estas observaciones presentes al expresarse. Teniendo en cuenta el gran número de oradores inscritos en la lista, les propongo dar inicio a nuestras labores, sin dilación. Damas y caballeros, invito al primer orador de la lista, a la señora Manjani Olta, Ministra de Finanzas y Economía y Delegada Gubernamental de Albania. Así mismo, invito también a que se prepare el siguiente orador, el señor See Leng Tan.

Sra. Olta Manjani

Gobierno (Albania)

Señora Presidenta, señoras y señores. Albania, aprovecha la ocasión para manifestar su más sincero agradecimiento a Guy Ryder, ahora que está acabándose

su segundo mandato de Director General de la OIT. Gracias también, al Director General por la Memoria tan completa sobre la transformación estructural necesaria que ayuda a los PMA a asegurar el trabajo decente para todos frente a tantos retos. Al mismo tiempo quiero también, dar las gracias a todo el personal de la OIT sobre el informe presentado sobre el impacto de la crisis de Ucrania en el mundo del trabajo. Albania condena firmemente la agresión perpetrada por Rusia contra Ucrania que es una violación del derecho internacional de la Carta de Naciones Unidas y del sistema basado en normas en que se basa la OIT. Albania apoya la resolución del Consejo de Administración sobre la agresión por la Federación de Rusia a Ucrania. Esta grave situación es, en toda Europa, siguió a la pandemia de COVID-19, lo que colocó a nuestros sistemas bajo una presión terrible. Los esfuerzos de mi Gobierno en términos de desarrollo, económico, político y social, ha contribuido a la integración de la Unión Europea. La visión del Gobierno sostiene que, el desarrollo económico y la modernización del mercado del trabajo están estrechamente relacionados con el desarrollo del diálogo social, la justicia social y la cohesión social. Mi Gobierno ha prestado especial atención al diálogo social y al refuerzo del sistema tripartito, así como a la ampliación de todos los sectores de consulta entre interlocutores sociales, especialmente la consulta tripartita en el Consejo Nacional del Trabajo. En Mayo de dos mil dos, este consejo recibió una nueva composición y pronto va a reconvocar debates para tratar cuestiones y problemas relativos a los intereses de los interlocutores sociales. Esta relación ha sido satisfactoria porque los sindicatos han acudido a mecanismos estatales para resolver pacíficamente las diferencias con los empleadores. El Gobierno se ha comprometido siempre a llevar a cabo el proceso de aproximación de la legislación laboral de Albania con la Unión Europea y su acervo y los convenios de la OIT en materia de relaciones laborales. La enmienda al código del trabajo incluye a los precios estipulados en los convenios de la OIT sobre igualdad de remuneración, obligación del empleador de pagar igualmente al empleado por igual trabajo o trabajo de igual valor sin discriminación. El veintinueve de Abril de dos mil veinte, Albania presentó el instrumento de enmienda de la Constitución de la OIT de mil novecientos ochenta y seis, esto es de importancia crucial puesto que, el principal objetivo de esta enmienda es que los miembros del Consejo de Administración, sean más representativos, el ofrecer una manera de designarlos que considere los distintos intereses geográficos, económicos y sociales de sus grupos mandantes. El tres de Febrero de dos mil veintidós, el parlamento ratificó el convenio ciento noventa sobre violencia y acoso tras una campaña de ratificación dirigida por los mandantes tripartitos. El informe de las naciones unidas destaca que la violencia basada en el género es un problema muy difundido. El cincuenta y dos coma nueve por ciento de las mujeres, dicen haber sufrido distintos tipos de violencia en su vida. Por tanto, la presentación del instrumento de ratificación del Convenio ciento noventa, al Director General por Albania, el seis de Mayo de este año, señala solo el comienzo de una intervención intensa y directa para integrar las normas del Convenio ciento noventa en la legislación nacional. Apreciando el gran compromiso de la OIT en vista de los efectos positivos reflejados en materia de diálogo social, empleo e inspección, agradecería el interés en un ulterior desarrollo de las iniciativas de la OIT como contribución importante que aumenta tanto la dimensión regional como global. Muchas gracias.

Sr. See Leng Tan

Gobierno (Singapur)

Gracias Señora. Señoras y señores Delegados, la COVID-19 ha presentado grandes retos en la economía global y ha perturbado las vidas de las personas, pero también ha presentado oportunidades de cooperación multilateral. Singapur está de acuerdo con la llamada de la OIT de solidaridad internacional y alianzas globales. Este es uno de los sectores principales del programa de acción de Doha. Esta Cooperación Internacional es importante también para asegurar que los países sigan por la vía que conduce a los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible. En este espíritu de solidaridad global, Singapur se ha comprometido a desempeñar el papel que le corresponde la contribución a los esfuerzos internacionales para apoyar los PMAs y la lucha mundial contra la pandemia de COVID-19. Dentro del programa de cooperación de Singapur, la denominada SCPE, los países pueden beneficiarse de una gran gama de programas de creación de capacidad que Singapur ha elaborado con más de cincuenta interlocutores locales e internacionales. Más de ciento treinta y siete mil funcionarios gubernamentales de ciento ochenta países, territorios y organismos intergubernamentales se han beneficiado de este programa. Durante la pandemia dimos nuestra asignación de vacunas dentro del fondo de COVAX a otros países que más lo necesitaban, además de contribuir al compromiso avanzado del mercado de COVAX para apoyar a los países de bajos o medianos ingresos a acceder a las vacunas. Singapur también fundó y es Co-Presidente de los amigos del fondo COVAX, con Suiza. Para promover el multilateralismo y material en vacunas Singapur ha contribuido con un total de veinte punto cincuenta y siete millones de dólares a iniciativas dentro del Centro Monetario Internacional para ayudar a los países vulnerables de menos ingresos. Singapur ha ido apoyando a los vecinos de Asia en sus objetivos de desarrollo socioeconómico con iniciativas como, por ejemplo, la Red de Ciudades Inteligentes de ASEAN. Esta red fue iniciada durante la presidencia de Singapur de ASEAN en el dos mil dieciocho. Hasta el momento los estados miembros de ASEAN se han asociado y firmado cuarenta y ocho proyectos de ciudades inteligentes. Desde el comienzo de la pandemia Singapur también, ha ofrecido asistencia a los vecinos de ASEAN como por ejemplo mediante instrumentos de diagnóstico, máquinas de PCR, mascarillas, gel desinfectante y concentradores de oxígeno. Singapur ha contribuido por un total de cinco punto siete millones de dólares a suministros médicos para la Reserva Regional de Suministros Médicos de ASEAN. Pensando ya en el futuro, el tripartidismo sigue siendo el fundamento de crecimiento y recuperación tras la pandemia. El Centro Regional de Singapur para el Futuro del Trabajo ha propiciado un dialogo social tripartito y conversaciones para promover un crecimiento económico sostenible e incluyente y empleo y trabajo decente para todos. Recientemente en Mayo hubo debates sobre temas pertinentes por ejemplo, la empleabilidad de los jóvenes, la protección laboral para los trabajadores de plataforma y los arreglos flexibles en el trabajo. Fue en el centro regional en el marco de la Conferencia del Futuro del Trabajo de dos mil veintidós y asistieron más de mil quinientos delegados de dieciséis países. El Ministerio de Trabajo de Singapur renovó también el acuerdo de colaboración con la OIT el año pasado. Dentro de este acuerdo seguiremos apoyando a los Gobiernos, empleadores y trabajadores de la región de ASEAN en materia de trabajo por actividades técnicas conjuntas. Singapur se comprometió a trabajar con la OIT apoyando la reparación del futuro del trabajo después de la pandemia. Recibiremos este año a la Reunión Regional de Asia y el Pacifico con la OIT en Diciembre y esperamos ahí recibir delegados a Singapur en este evento tan importante. Muchas gracias.

Sr. Teodoro Lonfernini

Gobierno (San Marino)

Señor Presidente, Señor Director General, señoras y señores. Mucho me honra participar en la mayor reunión que se celebra en el mundo dedicada al trabajo. Nos reunimos hoy en un momento histórico en el que profundos cambios, medioambientales, tecnológicos y demográficos, así como, de estabilidad debido a la pandemia y a la agresión contra Ucrania impactan en la economía global y por tanto también en el mundo laboral de una manera que jamás habíamos conocido. En este contexto, la Declaración del Centenario de la OIT y la Agenda veinte treinta, de Desarrollo Sostenible, es más pertinente que nunca para avanzar en un modelo de desarrollo basado en el medioambiente, la inclusión y la recuperación centrada en las personas. San Marino confirma su compromiso en este sentido. Sin fondos internacionales, San Marino sigue tratando la urgencia sanitaria y la resultante crisis económica con sus fuerzas propias, asegurando entre otras intervenciones un suplemento extraordinario a los salarios mediante un fondo creado dedicado a todos los trabajadores y también, una ampliación de las redes de seguridad social y nueva legislación para regular el trabajo inteligente. La pandemia ha confirmado lo crucial que es garantizar el derecho a condiciones seguras de trabajo, en este sentido, me enorgullece mencionar que el Convenio ciento noventa sobre violencia y acoso fue ratificado recientemente por San Marino. Nuestro Gobierno ya está haciendo más esfuerzos promover su implementación, involucrando a todos los actores públicos y privados. Las intervenciones extraordinarias destinadas a apoyar a los trabajadores y empleadores en tiempo de dificultad, dirigidos a reducir la tasa de desempleo, que ahora se sitúa en el tres por ciento y aumentar la tasa de empleo nacional hasta un sesenta y ocho coma dos por ciento, con aumento del número de trabajadores en el sector privado mayor que hemos visto en los últimos veinte años. A pesar de todos estos datos positivos, nuestro Gobierno sigue manteniendo centrada su atención en problemas de empleo. Para ello, se han renovado políticas para mejorar la equiparación entre la oferta y la demanda y para asegurar que todos los desempleados puedan adquirir las capacitaciones transversales, como se les llama, así como, capacitación más específica mediante la creación de programas de formación individuales. Las nuevas políticas destinadas a la obtención de nuevo empleo y la recapacitación profesional también, han sido introducidos, centrándose en las personas que experimentan las mayores dificultades como, gente joven, mujeres, personas mayores de 50 años y personas con dificultades económicas o físicas. Se ha prestado especial atención a las medidas a favor del empleo de las mujeres porque ahora son más de el setenta por ciento de los desempleados de San Marino. Estas medidas incluyen un programa que incluye a los trabajadores y a los empleadores en materia de baja por maternidad, por ejemplo. Por otra parte, nosotros estamos elaborando políticas nacionales y nos comprometemos a trabajar por un futuro de prosperidad compartida promoviendo la justicia social y la democracia. Solo una respuesta global y sostenible puede devolver la paz y el bienestar de todos. Muchas gracias.

Sr. Boris Plazzi

Trabajador (Francia)

Señora Vicepresidenta, Señoras y Señores Delegados, Señor Director General. La última vez que nos reunimos aquí en Ginebra, el mundo del trabajo ya se

enfrentaba a una serie de grandes problemas y desafíos para conmemorar el Centenario de la Organización y su defensa del sistema de normas internacionales de trabajo, la defensa de libertad sindical, negociación colectiva, el derecho de huelga, el movimiento sindical internacional tras la Confederación Internacional Sindical organizó en esa ocasión una gran manifestación, la primera de esa índole y también un encuentro en la Plaza de la Nación. Pero que decir de la situación actual tras una pandemia que se cobró vidas de centenares de miles de trabajadores y trabajadoras, muchas veces infectados en su lugar de trabajo cuando cada día en el mundo las guerras, siegan las vidas de tantos centenares de personas ¿Quién hubiera podido imaginarse hace tres años que el planeta se encontraría al borde de un precipicio? Ampliado simultáneamente por la multiplicación de conflictos y de enfermedades. Hoy sabemos, en lo relativo a la lucha contra la COVID-19 que el mundo no ha sacado las lecciones de lo que hemos vivido y los trabajadores y trabajadoras de primera línea, los de los sistemas de salud, de los servicios públicos, del sector agroalimentario, así como, los trabajadores de segunda y tercera línea, los de los comercios, la seguridad, distan mucho de haber sido reconocidos y retribuidos a la altura de los esfuerzos y sacrificios realizados. Por tercera vez en su historia, desde su creación la Organización Internacional del Trabajo se enfrenta a una situación mundial extremadamente inquietante pero, si bien el nacimiento de la OIT en mil novecientos diecinueve y su renacimiento en mil novecientos cuarenta y cuatro tuvieron lugar en un contexto de regreso a la paz y a la humanidad, muchas señales hoy parecen mostrarnos que nos encontramos en una situación totalmente contraria, es decir, en los albores de una confrontación mundial de primer orden. Desde Palestina a Ucrania pasando por Iraq, Afganistán y Siria, los conflictos y las guerras se multiplican. En cada uno de estos casos, el movimiento sindical debe expresar su solidaridad con los pueblos agredidos contra los ejércitos y los gobiernos que son los agresores. Desde este punto de vista, la lucha por liberación nacional del pueblo palestino se parece a la que hoy están librando los pueblos de Ucrania, en ambos casos hay un gobierno agresor y un pueblo agredido. En ambos casos hay una resistencia unida frente a un estado colonizador e imperialista. La agresión de Rusia contra Ucrania proyecta al mundo entero en una terrible espiral de guerra, ahora que parece que está prolongándose en el tiempo el conflicto, nos damos cuenta con horror de que una parte importante del mundo está cayendo en una economía de guerra permanente. En muchos países, entre ellos, en primera fila, Rusia las oligarquías capitalistas van a sacar beneficios sustanciales de este cambio. Quiero aprovechar esta intervención mía para expresar nuestra plena y completa solidaridad, la de los sindicatos de Francia, con los pueblos de Ucrania que hoy resisten a la agresión de la Rusia de Putin. Así como a todos los habitantes de Ucrania que la guerra ha obligado a abandonar sus hogares. Más de catorce millones de desplazados es más que el total de movimiento de población registrado al final de la segunda guerra mundial. Paz un Ucrania, libertad en Rusia y en Bielorrusia. La multiplicación de conflictos armados se acompaña de la reciente precarización de gran número de trabajadoras y trabajadores. Como telón de fondo de estas evoluciones preocupantes se multiplican los ataques contra el derecho social, el derecho al trabajo, las libertades sindicales o el derecho de huelga, tanto en el plano nacional como a nivel de la reglamentación regional e internacional existente, con una gran violencia anti sindical en países como Irán, Bielorrusia o Myanmar y de manera algo más escondida en muchos países europeos. En una economía cada vez más globalizada la situación general de los trabajadores se deteriora tanto que los derechos sociales de los países más avanzados, que deberían servir de puntos de referencia para los países que son menos.

La precariedad extrema de los trabajadores y la ausencia con demasiada frecuencia de los derechos y libertades en el trabajo es terreno propicio para respuestas autoritarias y la reminiscencia del racismo y del fanatismo. La misión de la OIT pues, jamás ha sido tan importante como hoy para defender la paz y a los trabajadores y trabajadoras del mundo porque como anuncia la Constitución de la OIT la paz universal y duradera tiene que basarse en la justicia social. Una última palabra para decir que la realización de esta aspiración a la paz ha estado en el centro del mandato de Guy Ryder a quien aquí rindo tributo. No tengo duda alguna de que también estará en el centro de las preocupaciones de Gilbert Houngbo a quien quiero felicitar muy cordialmente por su reciente elección como Director General de la OIT. Gracias.

Sra. Joyce Ndalichako Lazaro

Gobierno (República Unida de Tanzania)

Vicepresidenta, Señoras y Señores Delegados, damas y caballeros. Es un gran honor estar hoy aquí y dirigirme a esta augusta Conferencia. En nombre del Gobierno de la República Unida de Tanzania, felicito al Presidente y a los Vicepresidentes, por la confianza y el honor, que en ustedes han depositado, los Delegados de esta esta Ciento Diez Conferencia Internacional del Trabajo. Quisiera felicitar, por otra parte, al Director General por el trabajo que está realizando, especialmente, por la defensa del Programa de Trabajo Decente para hacer frente a la crisis del mundo del trabajo generada por la pandemia de COVID-19. Les transmito los más cordiales saludos de su excelencia Samia Suluhu Hassan, Presidenta de mi país que trabaja también con ahínco para hacer frente a los retos del mercado de trabajo causados por la pandemia. Señora, mi delegación y yo encontramos que el centro de los debates de esta Reunión, son apropiados y oportunos. Consideramos que la promoción de la justicia social mediante el trabajo decente es algo de gran importancia. Reconocemos que la Memoria del Director General se centra en las PMAs que están en peligro de quedar atrás en el logro de los ODSs. Una situación que exige apoyo de la OIT para que los PMAs puedan lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por tanto, apoyamos el progreso realizado hasta ahora y reconocemos los retos que siguen insistiendo para lograr el ODS número ocho que, se propone conseguir el pleno empleo productivo y el trabajo decente para todos. En este sentido, tenemos que aumentar las inversiones en el desarrollo de capacidades, reforzar las instituciones del trabajo y encauzar las oportunidades de trabajo decente y sostenible. Señora, mi Gobierno ha tomado varias medidas para hacer frente a los problemas del mercado del trabajo que incluyen: refuerzo de las instituciones tripartitas como, por ejemplo, el Consejo de Sueldo Mínimo y los Consejos de Trabajadores. También, la mejora de la supervisión de las normas del trabajo, el aumento del acceso al desarrollo de la capacitación para todos, inclusive para las personas con discapacidad. El Gobierno está financiando plenamente el Programa de Desarrollo de Capacitación Nacional de Formación Profesional, que da apoyo a los jóvenes que abandonan la escuela y a los graduados par que puedan adquirir conocimientos mediante becas de aprendizaje y reconocimiento de la capacitación aprendida durante el trabajo. Señora, a pesar de todo el esfuerzo, todavía no hemos terminado todo lo que queremos hacer, sigue habiendo esfuerzos concertados necesarios para mejorar las condiciones de trabajo y asegurar que el trabajo decente sea una realidad para todos, en este sentido, mi Gobierno está comprometido a seguir trabajando con la OIT y con otros interlocutores en desarrollo para hacer frente a los retos del mercado laboral. Para

concluir, quiero reafirmar el compromiso de mi país y de nuestros interlocutores sociales a cumplir el Programa de Acción de Doha para los PMAs en el decenio dos mil veintidós, dos mil treinta y uno que manifiesta una nueva generación de compromisos renovados y reforzados entre los países menos adelantados y sus interlocutores en el desarrollo inclusive, el sector privado y la sociedad civil y estamos comprometidos a conseguir el trabajo decente y asegurar que nadie quede atrás. Muchas gracias por su atención.

Sra. Kiah Eng Mary Liew

Trabajadora (Singapur)

Ha sido devastador para el mundo del trabajo con el equivalente de una destrucción de doscientos cincuenta millones de trabajos a tiempo completo en dos mil veinte. Después de la COVID, aunque ha habido signos de recuperación, han sido desequilibrados y las economías más avanzadas son las que se están recuperando más rápido. Por otro lado, las evoluciones recientes han aumentado todavía más las posibilidades de estanflación representando un gran riesgo para las perspectivas de recuperación económica en todo el mundo. Tal como ha dicho, adecuadamente el Director General, lo que les sucede a los PMAs nos importa a toda la comunidad internacional. La OIT se ha esforzado por no dejar a nadie atrás y sería aconsejable que los estados miembros siguieran ese llamamiento para cooperar, para que no dejemos a ningún país atrás. Lo que nos ha enseñado la pandemia es que nadie está seguro hasta que todos están seguros. Por eso, ese interés de los países desarrollados por ayudar a los países en desarrollo y a los PMAs a que les vayan las cosas bien. A nivel internacional, es en el SNTUC querría instar a los países a colaborar para que en la mayor medida posible las negociaciones sobre la exención de los TRIPS en la OMC lleven a unos resultados significativos y prácticos para los PMAs. También instamos a los países de altos ingresos a que donen más dosis de vacunas a las PMAs porque solo el cinco por ciento de las personas en los países de bajos ingresos, están plenamente vacunadas. Además, los países desarrollados deben entregar urgentemente esos cien mil millones de dólares estadounidenses es el objetivo para el Fondo Verde para el Clima para ayudar a los esfuerzos de los PMAs a lograr un desarrollo bajo en carbono y adaptarse al cambio climático. Como miembro del Movimiento Laboral Internacional nuestro sindicato ha estado asociándose con ACTRAV de la OIT desde dos mil seis para ayudar a fomentar las capacidades de los sindicalistas en la región de Asia Pacífico, especialmente los de países en desarrollo y PMAs a través de aprendizaje unos de otros e intercambio de prácticas óptimas sobre relaciones industriales y tripartidismo. A través de este tipo de alianzas esperamos que los sindicatos de la región puedan ser unos socios sociales más fuertes en sus países respectivos y por tanto, puedan estar en mejores condiciones de afrontar los desafíos a nivel nacional en comparación con los demás interlocutores sociales. Como sindicalista del sector marítimo, es un placer para mí, decir que con los interlocutores tripartitos marítimos de Singapur hemos conseguido un cambio de regulación posible en Singapur con la mayoría de los puertos cerrados durante el punto álgido de la pandemia en dos mil veinte, apoyamos a más de cien mil personas del sector marítimo en Singapur. Hay otros interlocutores tripartitos internacionales de ideas afines que han contribuido al fondo de resiliencia tripartito para el sector marítimo de Singapur durante la pandemia para ampliar la asistencia que se da a la gente de mar de los países en desarrollo y a los PMAs facilitando un cambio de tripulación, la vacunación para los trabajadores de primera línea a bordo

de los buques y en Singapur o también firmando con otros barcos fuera de Singapur. También agradecemos las últimas enmiendas al Convenio de Trabajo Marítimo de dos mil seis, la CIT también, trabaja en interés de la gente de mar. Los trabajadores migrantes no deben ser olvidados por los interlocutores tripartitos de Singapur, entendemos que los desafíos que les ha supuesto la pandemia a través del Centro de Trabajadores Migrantes, hemos trabajado con nuestros interlocutores comerciales tripartitos y con las ONGs para satisfacer sus necesidades de bienestar y de salud mental. Seguiremos trabajando con los socios internacionales y con nuestros interlocutores sociales a través del Centro Regional para el Futuro del Trabajo, para encontrar maneras de ayudar a los sindicalistas, especialmente a los de PMAs a fomentar sus capacidades y para reconstruir mejor con un enfoque centrado en las personas en el mundo de trabajo posterior a la COVID.

Sr. Vander Costa

Empleador (Brasil)

Me gustaría saludar al Director General Guy Ryder al que felicito por el trabajo realizado en la OIT, también, saludo a los empleadores, trabajadores, delegados gubernamentales y demás participantes. Señoras y señores, es una gran satisfacción para mí, representar a todos los empleadores brasileños aquí, en esta Ciento Diez Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT. Todos vivimos una nueva realidad en el mundo del trabajo. La pandemia ha acelerado el uso de las tecnologías, la digitalización de los negocios y la adopción de nuevas soluciones en las empresas ha transformado las tareas, los empleos y las competencias, han supuesto desafíos y dificultados, tanto desde la reestructuración de las empresas hasta la necesidad de una mano de obra más especializada, por eso, es tan importante ser conscientes de que uno de los pilares de la transformación digital son los recursos humanos que son críticos e indispensables en este proceso. Pero también hay un desajuste entre el ritmo de cambio en la economía y la sociedad y el ritmo de cambio en las personas. Hay una necesidad acuciante por formar y volver a formar a los trabajadores para que puedan garantizar el futuro de las empresas y a la vez aumenten su empleabilidad. Para darles una idea, hoy en Brasil hay más de once millones de personas en situación de desempleo, por tanto, debería ser una prioridad, prestar más atención a la formación profesional y generar una mayor colaboración entre el Gobierno, el sector privado y los sistemas que promueven la formación profesional. Brasil tiene un sistema de formación vinculado al sector privado y financiado por empresas privadas como es el caso del SEST SENAD en el sector de los transportes y otras entidades que dan servicios sociales y formación profesional, se llama Sistema S y desempeña un papel estratégico para preparar el futuro del trabajo, mejor dicho, el futuro del trabajador y ayuda a los que tienen dificultades por entrar en el mercado laboral formal. Es un modelo exitoso que podría servir de referencia a otras naciones. Otra principal preocupación es la gestión que apunta a reducir los accidentes laborales y las enfermedades profesionales. En este contexto los empleadores Brasileños han adoptado una serie de acciones para garantizar que hay unas mejores condiciones de salud y seguridad en el trabajo. A la vez, también trabajamos con las autoridades públicas para acelerar la modernización de la agenda del trabajo en Brasil, que apunta a un mejor entorno de negocios para las empresas. Señoras y señores, creemos que podemos estar presenciando una oportunidad única con un entorno de crisis en Brasil se han generado dos coma siete millones de empleos formales en dos mil veintiuno. Hubieron veinte coma siete millones de nuevas

contrataciones respecto a dieciocho millones de despidos en ese periodo y este año se han generado más de seiscientos mil empleos. Es importante reconocer que, este rendimiento, está relacionado con la modernización de la legislación laboral que empezó hace cinco años en mi país. Para terminar me gustaría decir que es importante seguro comprometidos para actuar coordinadamente y generar mejores condiciones de empleo en líneas con las nuevas realidades. Es necesario que haya esfuerzos compartidos para generar más oportunidades y calidad de vida para los ciudadanos de todo el mundo. Para eso estamos trabajando. Muchas gracias.

Sr. Muhammetseyit Sylapov

Gobierno (Turkmenistán)

Señoras y señores, permítanme saludarles en nombre de la Delegación de Turkmenistán en esta Ciento Décima Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Muchas gracias por ofrecernos esta ocasión de poder intervenir en esta sesión Plenaria para tratar cuestiones de actualidad y hablar de la preparación a corto plazo. Participantes en la Conferencia. La pandemia de COVID-19 ha repercutido de manera directa o indirecta en el mundo del trabajo, es importante mejorar la cooperación y adoptar medidas para reforzar los principios y derechos fundamentales del trabajo, que se consagran en la Declaración del Centenario de la OIT, titulada Futuro para el Mundo del Trabajo. Turkmenistán junto con las instituciones de Naciones Unidas, establece un programa y planes de respuesta para la pandemia y enfermedades infecciosas agudas para dos mil veinte a dos mil veintidós. Es un programa organizado alrededor de cinco orientaciones principales. Seguridad social, mantenimiento de puestos de trabajo, apoyo a las pequeñas y medianas empresas y Turkmenistán trabaja para fomentar el potencial humano, suprimir las desigualdades, trabajar por una mayor inclusión y una redistribución equitativa. Respecto a las actividades para conseguir un trabajo decente y un desarrollo social económico, es importante, el marco de cooperación para el desarrollo sostenible del Gobierno de Turkmenistán y Naciones Unidas. En el ámbito del trabajo en favor de los derechos humanos hasta dos mil veinticinco y con el marco de cooperación con las organizaciones internacionales hasta dos mil veintitrés, que prevé que la OIT también participe en ejes de cooperación estratégica. Me gustaría mencionar otros temas importantes que han marcado nuestra sociedad. Desde Febrero de dos mil veintidós hemos adoptado un Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de Turkmenistán hasta dos mil cincuenta y dos. Ahí constan, las actividades para cada ámbito de desarrollo en los próximos treinta años. Estos programas y planes en términos de trabajo, empleo y seguridad social para la población tienen un gran potencial para que nuestro país cumpla con los convenios e instrumentos fundamentales de la OIT y otros convenios y esperamos cooperar con la OIT al respecto. Las vías de cooperación con la OIT se definirán en las próximas reuniones que están previstas en las reuniones tripartitas de Turkmenistán y las delegaciones de alto nivel de Naciones Unidas. Quiero dar las gracias por su comprensión, la comprensión del Señor Guy Ryder, por su apoyo que durante su mandato insufló una nueva dinámica a la cooperación entre Turkmenistán y la OIT. Le deseo toda clase de éxitos en el futuro y quiero felicitar al nuevo Director General por haber sido elegido, el Señor Gilbert Hounqbo, le deseamos toda clase de éxitos en relación con los temas relativos a los principios y derechos fundamentales y los principios de una Organización tan importante como la OIT. La cooperación con la OIT seguirá adelante por nuestra parte para que las normas internacionales de

derecho se apliquen con cooperación técnica, intercambio de formación y un sistema de vigilancia para comprobar que estos convenios e instrumentos, pueden aplicarse junto con una cooperación tripartita. Gracias.

Sr. Jesus Gallego García

Trabajador (España)

Señora Vicepresidenta, Señoras y señores delegados. Mis primeras palabras son para rechazar la guerra contra Ucrania y expresar nuestra solidaridad con todas las víctimas de este atroz ataque a la paz. Con la población civil y la clase trabajadora y sus organizaciones sindicales. Pero también las víctimas de la guerra en Yemen, o las que sufren la guerra silenciosa que asesina a diario a sindicalistas y líderes sociales en todo el mundo, como en Colombia. Sirvan también mis palabras para exigir el reconocimiento del Estado de Palestina, paso fundamental para mejorar la situación de la clase trabajadora en los territorios árabes ocupados, como indica el informe del Director General. La guerra nunca es justificable. El dialogo, el fortalecimiento de la democracia, la garantía de los Derechos Humanos y la promoción de la justicia social, son los únicos medios para conseguir una paz efectiva y duradera. Porque sin justicia social se ponen en riesgo La Paz y la esencia misma de la democracia. En España, como en el resto del mundo, vivimos una situación de incertidumbre ante los riesgos de encadenar una crisis con otra. Los mandantes de la OIT en mi país apostamos por el dialogo social, configurando políticas públicas que ponen en el centro a las personas, el mantenimiento y la protección del trabajo y la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Y si hace cinco años denunciábamos en este mismo foro al gobierno conservador que rechazaba el diálogo social, hoy nos felicitamos por uno de izquierdas que entiende que la negociación aminora el impacto de las crisis y permite una recuperación más rápida. En España hemos logrado así, seis acuerdos sociales por la defensa de los puestos de trabajo y del sistema público de pensiones, avanzado en igualdad, dignificado el salario mínimo y logrado una importantísima reforma laboral que ha mejorado los derechos de las personas trabajadoras, devolviendo a la Negociación Colectiva su papel transcendental en las relaciones laborales y parte del equilibrio y coherencia que las políticas liberales le quitaron en el pasado, creando puestos de trabajo, aumentando la contratación indefinida a máximos históricos y reduciendo la contratación temporal. Como sostiene la Memoria del Director General, la pandemia, la crisis energética o las guerras están multiplicando las amenazas políticas, económicas, laborales y medioambientales, y nos plantean profundos retos. ¿Cómo responder al encadenamiento de crisis? ¿Cómo proteger a los más vulnerables? ¿A las mujeres que trabajaban en los sectores más afectados por la pandemia, a las personas migrantes o a los jóvenes, siempre víctimas de un mercado laboral injusto con ellos? ¿Cómo combatir la expansión de la extrema derecha y garantizar que, gobierne quien gobierne, los mecanismos de diálogo social sean respetados? O ¿Cómo reforzar el multilateralismo para resolver los grandes retos que afronta el mundo? Tenemos claro que debe asegurarse la estabilidad en el empleo, mejorar las condiciones de trabajo, mejorar el aprendizaje de las plantillas, garantizar la protección social de todas las personas. En todo el mundo. Que tenemos que velar por la salud y la seguridad en el trabajo, una lacra que, en mi país asesina, todos los años, a ochocientas personas. Y que tenemos que impulsar un multilateralismo interconectado e inclusivo y conseguir que el

bilateralismo ciego deje de tratar como igual democracia y dictadura. Basta ya de acuerdos comerciales con países como Myanmar, que no respetan los derechos humanos. Para todo esto, necesitamos una OIT más fuerte y con más recursos y más resolutive. Y por eso quiero dar aquí la bienvenida y desear éxitos en su gestión al nuevo Director General electo. Cuento con nosotros, Sr. Hounngbo, con los trabajadores y las trabajadoras de uno de los países que más convenios de la OIT ha ratificado del mundo, para conseguirlo. Y permítame concluir, agradeciendo al Director General, Guy Ryder, todo su esfuerzo y compromiso durante estos años. Pero también por su talento conciliador nato y por su mano izquierda, gracias a los cuales, ha sido posible progresar hasta en los momentos en los que se nos prohibió hacerlo. Gracias, Guy. Y gracias también a todos ustedes, por su atención.

Sr. Steven Humphrey Mac Andrew

Gobierno (Surinam)

Como Ministro de Trabajo de Surinam nombrado recientemente. Como alguien que ha promovido el trabajo decente en el Caribe y en el propio país, con distintos cargos, les garantizo que el trabajo decente seguirá siendo una prioridad importante en mi programa. Estoy de acuerdo en que el mundo se enfrenta a numerosos desafíos de naturaleza realmente grave. En Surinam lo hemos experimentado cotidianamente desde que debemos restablecer la estabilidad macroeconómica y crecimiento económico, aplicando medidas de austeridad. Además de esto también nos enfrentamos a otros desafíos económicos y sociales debido a las repercusiones persistentes de la pandemia de COVID-19 y otras situaciones más allá de nuestro control como la guerra en Ucrania. El Gobierno de Surinam, reconoce la gran importancia del diálogo social para afrontar estos graves desafíos. Es por eso que el Presidente de la República de Surinam, creo en Septiembre del año pasado, las consultas tripartitas especiales que desarrollaron y negociaron en unos cuantos meses, un acuerdo tripartito histórico firmado en Noviembre de dos mil veintidós. Este acuerdo tripartito, es el primer acuerdo económico y social de alto nivel de la historia de Surinam. Estamos muy ocupados actualmente con la aplicación de nuestro segundo Programa de Trabajo Decente de nuestro país. Estamos agradecidos del apoyo de la OIT que nos ha ayudado a completar algunas de las intervenciones que estaban pendientes, especialmente, con el desarrollo y los últimos meses de una política de mercado laboral a largo plazo, activa y una estrategia de inspección del trabajo. También estamos preparándonos para aplicar el examen sobre la protección social, concretamente sobre el gasto y también debería expresar nuestro sincero agradecimiento por la inclusión de Surinam como uno de los cincuenta países para el Programa Bandera de los Suelos de Protección Social. El Gobierno de Surinam ha decidido ratificar los convenios de la OIT números, ciento dos, ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento ochenta y tres sobre seguridad social, inspección del trabajo en la agricultura, mecanismo de salarios mínimos y protección de la maternidad. Estamos plenamente comprometidos con mejorar las normas del trabajo en Surinam, pero también somos conscientes de que los servicios del trabajo deben ser mejorados, incluido también, a través de formación para mantener la vigilancia de los mismos. Nos enfrentamos a desafíos y a veces esto supone que nos debemos centrar en nosotros mismos, pero somos plenamente conscientes de que el mundo está interrelacionado pero estamos completamente de acuerdo con el Director General en que la situación de los PMA debe ser de preocupación para todos y cada uno de nosotros. Surinam, por tanto, está deseoso

de ver cuál es el resultado de los debates sobre trabajo decente y de la economía de solidaridad. Por eso, es adecuado terminar mis comentarios expresando nuestro sincero agradecimiento del Gobierno y del Pueblo de Surinam al Director General Señor Guy Ryder que ha seguido adelante con el programa de trabajo decente en los últimos diez años y por tanto ha tenido éxito al incluirlo en la Agenda de Desarrollo Sostenible de dos mil treinta en el objetivo ocho. Muchísimas gracias.

Sr. David Joyce

Trabajador (Irlanda)

Gracias Presidente. Con el mundo que se centra sobre todo en los resultados destructivos de la invasión de Rusia sobre Ucrania, me gustaría felicitar al Director General, por centrar la atención en los PMAs y en los desafíos a los que se enfrenta el logro del trabajo decente para dos mil treinta. La Memoria declara que en el último decenio la aplicación de la Agenda dos mil treinta y las perspectivas para lograr muchos de los diecisiete ODSs, es cada vez más difícil, la comunidad internacional tiene el desafío de cumplir con esa determinación real de no dejar a nadie atrás. Las condiciones del mercado laboral que muestra la Memoria, constituyen una prueba especial, los sindicatos piden un nuevo contrato social con el ODS ocho en el centro que se arraigue en una agenda transformadora en términos de género, que se base en los empleos, en la creación de empleos decentes favorables al clima con una transición justa, derechos para todos, unos salarios mínimos vitales e igualdad de remuneración, producción universal social para todos, igualdad y libertad de discriminación, inclusión y garantizar unos sistemas de desarrollo que empoderen a los países en desarrollo. Está claro, que la ambición corporativa es un gran obstáculo para lograr los ODS para dos mil treinta, alimenta la desigualdad a nivel mundial, concentra la riqueza en los bolsillos de unos pocos a expensas de los derechos medioambientales, sociales y de trabajo de muchos, apresa a los trabajadores y a las comunidades en la pobreza y la enfermedad y priva de los ingresos de impuestos que se podrían invertir en la recuperación sostenible y en la resiliencia. El mundo no debe dejar a nadie atrás y debe incluir procedimientos para remediar las violaciones que se produzcan. Presidente, el logro del ODS ocho también se enfrenta a dificultades en los países ricos, en Irlanda tenemos uno de cada cinco trabajadores con una remuneración demasiado baja, una brecha de género de once coma tres por ciento, el sesenta por ciento han experimentado acosos sexuales, y falta también de derechos de negociación colectiva. Estos son solo algunos de los desafíos. Estamos haciendo campaña sobre todos estos temas, estamos en negociaciones con el Gobierno y los empleadores para mejorar el marco de negociación, tal como dispone la directiva sobre los salarios mínimos de la Unión Europea. En dos mil veintidós, el informe sobre diálogo social de la OIT confirma que es necesario la negociación colectiva para fomentar la igualdad e inclusión en nuestro país. También instamos al Gobierno a que acelere el proceso de ratificación del convenio ciento noventa. Me gustaría informar sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados y los déficits de trabajo decente que destaca. Hay referencias por todas partes en el informe, de discriminación contra los palestinos en la aplicación de reglamentos y políticas que esboza el informe y que se han descrito como un apartheid en el informe por parte del redactor especial de Naciones Unidas, sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados. La

ampliación ilegal de los asentamientos, las repercusiones del bloqueo en Gaza y las repercusiones de la COVID-19 en el mundo del trabajo han repercutido en los trabajadores de la región y la comunidad internacional tiene que ir más allá de condenar simplemente a Israel para que sea nombrado responsable. En nombre de los trabajadores irlandeses, mando nuestra solidaridad continua a todos nuestros compañeros y compañeras que luchan por la paz, la democracia y el respeto a los derechos humanos y vaya nuestra gratitud al Director General Saliente por su contribución en los últimos diez años. Muchas gracias.

Sr. Rodolfo A. Parra Rojas

Empleador (Cuba)

Los empleadores cubanos valoramos positivamente que la Memoria del Director General aborde la situación de los países menos adelantados y el impacto en el mundo del trabajo con reflexiones y propuestas para que ninguna nación se quede atrás en las aspiraciones de cumplir los objetivos de la Agenda veinte treinta. La situación que atraviesan estas naciones es muy preocupante, pues indican un deterioro como consecuencia de los efectos de la pandemia y su impacto en las cadenas de suministros. La pandemia hizo evidente los niveles de desigualdad entre estados. Inicialmente para afrontarla y luego en los procesos de vacunación, donde no se ha logrado alcanzar niveles de cobertura similares, en las diferentes regiones del planeta, lo cual a su vez constituye un riesgo de que surjan nuevas cepas o variantes del virus, impidiendo una recuperación consolidada. En los países menos adelantados esta situación resulta más preocupante, lo que demuestra que la cooperación internacional es clave para superar la actual crisis. Esta Conferencia puede ser un ejemplo de contribución desde la colaboración y el mandato de la OIT al desarrollo de los PMA, generando recursos y conocimiento que permitan en los ámbitos nacionales impulsar programas de generación de empleos productivos. En este sentido, los empleadores cubanos apreciamos como oportunos los debates para diseñar un instrumento normativo como marco para los aprendizajes de calidad, el análisis de la respuesta de los países a la crisis a través de la generación de políticas integrales de empleo y la inclusión de las condiciones de trabajo seguras y saludables en el ámbito de la OIT, como uno de los principios y derechos fundamentales en el trabajo. En Cuba, enfrentamos las consecuencias del virus bajo circunstancias especialmente complejas, pues coincidió con el recrudecimiento del bloqueo impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos a nuestro país. No obstante, nuestros científicos y el personal de la salud, diseñaron protocolos efectivos que desde los primeros momentos permitieron mantener controlada la pandemia. Manteniendo los índices de letalidad muy por debajo de la región de las Américas y del mundo. Las empresas del grupo BIOCUBAFARMA asumieron el reto y desarrollaron tres vacunas y dos candidatos vacunales que permitió inmunizar a más del noventa y seis por ciento de la población cubana, frenando la propagación de la enfermedad y evitando el surgimiento de rebrotes, incluyendo las dosis de refuerzo. Así mismo, en el periodo de pandemia, los empleadores cubanos, brindamos protección a todas las personas afectadas por la enfermedad. Los empleadores encontramos en permanente dialogo con el sindicato y el gobierno, modalidades de empleo seguras y productivas, aplicando soluciones novedosas. Señor Presidente, hoy Cuba se centra en la recuperación de la economía con seguridad y confianza. Se han constituido más de tres mil micro pequeñas y medianas empresas privadas que complementan la actividad de las empresas estatales, generan nuevos empleos y

contribuyen al crecimiento económico, las nuevas MiPymes también han sufrido los impactos del injusto y obsoleto bloqueo económico, financiero y comercial del Gobierno de los Estados Unidos. Todas estas medidas son el fruto de un auténtico diálogo social tripartito, que se consolida y amplía, que ratifica nuestro compromiso con los principios fundacionales de esta Organización y que nos permite construir un proyecto social, mucho más justo, inclusivo, próspero y sustentable. Muchas gracias.

Sr. Fernando Eliseo Freire de Andrade

Gobierno (Cabo Verde)

Señora Presidente, estimados Delegados. Cabo Verde, tiene como gran objetivo, la promoción de la persona humana en todas sus dimensiones y es una de las formas para concretar la promoción del trabajo digno y el reconocimiento formal de la seguridad y salud en el trabajo como un principio y derecho fundamental. Cabo Verde apoya sin ningún tipo de reservas el reconocimiento formal de la salud y la seguridad en el trabajo, el código laboral y distintos documentos de legislación garantizan la seguridad y la salud en el trabajo. Cabo Verde está profundamente comprometido con el objetivo de crear las condiciones para que las empresas tengan éxito, proteger los derechos de los trabajadores, promover entornos de trabajo seguros, definir y aplicar políticas económicas y sociales destinadas a generar oportunidades y condiciones dignas de trabajo para toda la población, luchar contra el trabajo infantil, reducir la pobreza extrema y reducirla. Estamos trabajando en el Gobierno para ratificar el convenio ciento ochenta y siete de la OIT sobre la promoción de la salud y seguridad en el trabajo, el problema ciento sesenta y uno sobre servicios de salud en el trabajo y el protocolo número ciento cincuenta y cinco sobre la elaboración de estadísticas sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Además, también queremos garantizar trabajo digno para todos. Para ello es necesario garantizar prestaciones para todos los trabajadores y miembros de sus familias. Ampliamos la seguridad social por tanto a los sectores informales. Estamos adoptando distintas acciones para sensibilizar a los trabajadores informales respecto a la necesidad de cotizar en la seguridad social y contribuir para que no se vuelva a desbocar la situación como en la COVID-19. Debemos trabajar en un trabajo seguro, también tenemos el Observatorio del Mercado de Trabajo para crear una reglamentación sobre las condiciones de trabajo, para reglamentar y hacer que se cumplan las normas para que se respeten los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Pero respetar el trabajo digno supone derechos para los trabajadores, condiciones de salud y seguridad en el trabajo, pero va mucho más allá también. Es imperativo mejorar la capacidad de nuestras instituciones, fortalecer la competitividad de nuestras empresas y mejorar el entorno empresarial. Promover el empleo digno es indisoluble de otras acciones, no podemos promover condiciones dignas de trabajo sin un contexto socioeconómico favorable y de crecimiento, ni tampoco se puede hablar de desarrollo económico si no se puede garantizar trabajo digno que se refleje en la vida familiar y privada de las personas. Por eso el Gobierno de Cabo Verde tiene como eje de trabajo unas políticas para favorecer el emprendedurismo, para favorecer el crecimiento de las pymes a través de servicios financieros y otras políticas de emprendimiento comprometidas con el país, con una apuesta en favor de la formación y la cualificación de los jóvenes en el empleo y el emprendimiento. Para generar oportunidades para jóvenes hombres, mujeres,

personas con discapacidades con una remuneración justa e igual. Reconocemos que la promoción del trabajo digno pasa también por luchar contra el trabajo infantil. En este ámbito, el Estado de Cabo Verde ya ha ratificado todos los convenios de la OIT, además de establecer el marco jurídico hay otras iniciativas que se han aplicado para proteger a los niños en la lucha contra el trabajo infantil. Por eso es importante destacar el Comité Nacional para la Lucha Contra el Trabajo Infantil compuesto por representantes de Gobierno, empleadores, trabajadores y sociedad civil y el Plan de Acción Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil. Por último, me gustaría mencionar brevemente el trabajo marítimo. Cabo Verde está comprometido con la aplicación del Convenio para el Trabajo Marítimo, en este sentido hemos actuado con medidas legislativas y reglamentarias para garantizar el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales sobre el sector marítimo, especialmente en lo que se refiere a la seguridad de los buques con condiciones de higiene, bienestar, trabajo y certificación del personal marítimo, con medidas técnicas y operativas que lleven a preservar el medio ambiente marítimo y un último apunte, la modernización del sector marítimo en Cabo Verde junto con instrumentos internacionales y hemos propuesto un proyecto de ley en el Gobierno en el que hemos trabajado con los distintos interlocutores sociales, así, esperamos cumplir con las disposiciones del Convenios sobre el Trabajo Marítimo. Asumimos nuestros compromisos internacionales y queremos cumplirlos. Gracias.

Sr. Denis Torche

Trabajador (Suiza)

Señor Presidente de la Conferencia, Señor Director General, señoras y señores Delegados. Ya cuando se aprobó la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales del trabajo de mil novecientos noventa y ocho, se reconocía que el principio de seguridad y salud en el trabajo era tan fundamental como los otros cuatro principios constitucionales. Han transcurrido más de veinte años y el principio sigue todavía a la espera. La realidad ha demostrado que no respetarlo ha llevado a grandes accidentes. En particular en los países menos adelantados. Recordamos uno de los peores, el de Abril de dos mil trece en el Rana Plaza en Dhaka, que segó la vida de más de mil ciento treinta y dos personas provocando, además, dos mil quinientos heridos. La pandemia de la COVID-19 traduce la urgencia de hacer de la salud y la seguridad en el trabajo, un principio fundamental, muestra la vulnerabilidad creciente del ser humano frente a la destrucción del entorno, el medioambiente, si queremos garantizar un entorno de trabajo seguro y sano hay que actuar de manera global restaurando la biodiversidad y reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero a un cero neto de aquí a mediados del siglo que viene. Los países menos adelantados han sufrido más que nadie por la pandemia, puesto que, no disponían de instrumentos, como por ejemplo las indemnizaciones de desempleo parcial para proteger a los asalariados. Un país rico como Suiza, debe reforzar su cooperación con los PMA para apoyarles en el desarrollo de sus instituciones sociales y del mercado del trabajo. Hacer de la salud y la seguridad en el trabajo, un principio fundamental, no debe ser solo por accidentes graves sino también por presiones crecientes sobre los trabajadores y trabajadoras, en Suiza, hay persistentes ataques contra la protección de los trabajadores como flexibilización unilateral de las condiciones de trabajo por ejemplo, derogación del registro del tiempo de trabajo para categorías enteras de asalariados, extensión de la duración máxima del trabajo y liberalización del trabajo del Domingo. En cuanto al proceso de informatización del

trabajo, desdibuja los límites entre el tiempo de trabajo y tiempo de descanso. Todo esto tiene un enorme coste en forma de estrés. En Suiza el estrés en el trabajo aumenta constantemente, cada año cuesta miles de millones de francos a la colectividad en forma de burnouts, sobre todo, en vez de reducir este estrés y eliminar sus causas, se dice que es la persona quien debe gestionarlo y se le dan consejos o técnicas de relajación. El objetivo no es reducir el estrés si no gestionar adecuadamente un estado excepcional que se ha convertido en la norma. Para aplicar el nuevo principio fundamental, los trabajadores suizos se alegran de que ha habido consenso para reconocer como fundamental el convenio ciento cincuenta y cinco sobre seguridad y salud y ciento ochenta y siete, los trabajadores suizos piden la ratificación para Suiza, sin reconocimiento de estos principios no se podrá conseguir avanzar. Muchas gracias.

Sr. Ivan Vidis

Gobierno (Croacia)

Señoras y señores Delegados. Permítanme manifestar el honor que es para mí participar en esta Conferencia Internacional del Trabajo. Me alegra sobre todo ver a tantas delegaciones de todo el mundo reunidas aquí esta semana. Sobre todo, al cabo de dos años de inseguridad y retos en el mundo del trabajo. Vemos ahora que gradualmente volvemos a la forma normal de trabajar. Lamentablemente seguimos enfrentándonos con impactos negativos de la pandemia, en el lugar de trabajo, en la sociedad y en el bienestar. La pandemia ha trastornado al mundo entero, ha causado un aumento sin precedentes del desempleo provocando las pérdidas de doscientos cincuenta y cinco millones de trabajos permanentes. Se ha destruido la dimensión social, psicológica, educativa y económica y ha resultado en un crecimiento de la fragilidad de los grupos vulnerables. Señoras y señores, nos entristece sobre todo el estallido de la guerra en Europa causada por una agresión rusa no provocada e injustificada contra Ucrania. En estos tiempos inciertos, la comunidad internacional, como salvaguarda de los valores democráticos tiene que estar unida y comprometerse a proteger las vidas humanas y a ofrecer solidaridad. Más crucial que nunca es hoy, desarrollar, elaborar y aplicar medidas para lograr el objetivo dieciséis de la Agenda veinte treinta, promover las sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, ofrecer acceso a la justicia a todos y crear instituciones efectivas, responsables e incluyentes a todos los niveles logrando una cultura de paz y de no violencia. En los últimos dos años mi Gobierno, dirigido por el Primer Ministro Andrej Plenkovic, ha introducido rápidamente muchas medidas para responder a la crisis global en cooperación con los interlocutores sociales tenemos medidas para conservar el empleo especialmente durante la pandemia, especialmente las pymes, micro empresas y los trabajadores por cuenta propia. Se dedico especial atención también a los que tienen menos, a los más vulnerables en el mercado laboral, desde el comienzo de la pandemia el Gobierno ha invertido más de mil trescientos millones de euros en subvenciones de retención de empleo que han cubierto unos seiscientos ochenta mil trabajadores y ciento veinte mil empleadores. Es de vital importancia mencionar la aceleración en términos de informatización y transformación digital a nivel global que han destacado la necesidad de cambiar y adaptar la capacitación de la fuerza laboral. Nuestro Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia dos mil veintiuno-veintiséis contiene una reforma ambiciosa pero que puede conseguirse, con objetivos de inversión centrales para la rápida recuperación, además, la crisis geopolítica ha causado más complicaciones en el sector económico global. Mi

Gobierno, por tanto, ha presentado un paquete de medidas para aliviar la presión de la inflación en las normas de los ciudadanos y mitigar el crecimiento del precio de la energía por un valor de cuatro mil ochocientos millones con el objetivo de calmar la perturbación inusitada del mercado y asegurar la continuidad de las empresas. Además, el Gobierno ha respondido ayudando a los jubilados mediante el pago de suplementos en energía. La Conferencia nos ha reunido y tenemos que lanzar nosotros también un mensaje de unidad. Muchas gracias.

Sr. Omar Faruk Osman Nur

Trabajador (Somalia)

Señoras, señores Delegados, señoras y señores. Muchas gracias por haberme dado la oportunidad de dirigirme a ustedes con motivo de esta gran ocasión. Me siento honrado por representar a la Federación de Trabajadores de Somalia. Ante todo decir que es muy pertinente la Memoria del Director General y muy oportuna. No trata solamente cuestiones de fondo, si no también nos da una orientación, porque queremos hacer realidad el Programa de Acción de Doha. Hemos conocido en mi país un periodo de crecimiento económico sostenido o lo conoció hasta que se apareció la pandemia. Justo antes de la pandemia Somalia tenía un Plan de alivio de la deuda y estaba dispuesta a ocupar el lugar que le corresponde en el escenario internacional. Como en la mayoría de países en desarrollo, la pandemia supuso una gran amenaza y dimos marcha atrás en ingresos de las familias y sobre todo en el contexto de la pobreza, setenta y tres por ciento y desempleo de los jóvenes del setenta y siete por ciento sigue estando claro. Proteger los derechos de los trabajadores es crítico en este periodo para el bienestar y el crecimiento económico incluyente y el desarrollo sostenible. El último año ha supuesto también grandes desastres naturales causados por el cambio climático ha hecho que perdieran los ingresos muchas familias que han vuelto a caer en la pobreza. Ocho millones de somalíes se encuentran con problemas de hambre y necesitan ayuda humanitaria. Hay que ofrecer soluciones a todos estos retos. Por eso Somalia, uno de los países más vulnerables del mundo en desastres naturales, debido, entre otras cosas al cambio climático ha anclado el pilar medioambiental, En el programa de desarrollo del país. Los sindicalistas también y recientemente en la Com veintiséis se habló precisamente de los retos medioambientales de Somalia, por eso estamos pensando en una transición justa y en un crecimiento verde. La Memoria del Director General dice que los PMAs tienen grandes déficits en casi todos los indicadores de la protección social, por eso hay organizaciones que están intentando convertir en realidad, utilizando las políticas sociales, Somalia se compromete a respetar el documento. Hemos lanzado un programa sostenible para que Somalia pueda ampliar los programas de protección social apartándose gradualmente de la respuesta más a corto plazo. En esta Conferencia se habla de incluir las condiciones seguras y sanas en el lugar de trabajo. Nosotros, por nuestra parte hemos utilizado el diálogo social para crear una sociedad que defienda a los trabajadores de abusos, de acoso y de condiciones insalubres en el trabajo. Condiciones de trabajo que podrían permitir un mejor nivel de vida y el trabajo decente. Y finalmente, queremos que acabe la guerra en Ucrania, pedimos que rápidamente vuelva la paz. En Somalia sabemos lo difícil que es la guerra, la crisis humanitaria que causa, el efecto multiplicador que tiene en las familias, en la economía, en las vidas. Por eso

queremos crear una estabilidad adecuada para lograr hacer avanzar la Agenda dos mil treinta basada en las personas. Muchas gracias.

Sr. Simon Kiprono Chelugui

Gobierno (Kenya)

Señor Presidente de la Conferencia, Señor Director General, representantes de los interlocutores sociales. Reciban los saludos de Uhuru Kenyatta Presidente de Kenya y del pueblo de Kenya. Kenya celebra la Memoria del Director General que se centra en los muchos problemas que conoce hoy el mundo del trabajo, sobre todo, en los países menos adelantados. El impacto de la pandemia como el conflicto de Ucrania y la crisis del cambio climático, son la causa de las pésimas condiciones económica de muchos de los PMA. Dice la Memoria que, aunque son el catorce por ciento de la población del mundo los de los PMA solo representan el uno coma tres por ciento de la producción global. Uno coma cuatro por ciento de la inversión extranjera directa y menos de un uno por ciento de las exportaciones del mundo. Kenya apoya que se aplique la transformación estructural de los países de las economías de los PMA como se ha propuesto en el Programa de Acción de Doha basado en seis pilares claves. Una transformación fundamental sería la transformación de la arquitectura de la economía mundial y del comercio que de igualdad de condiciones para los PMA en el mercado mundial. Kenya propone, además, que las instituciones multilaterales que regulen los asuntos comerciales y económicos como la OMC, instituciones como Brenton Wood y organismos parecidos promuevan reglamentaciones para lograr buenos resultados para los PMA y en el marco de la solidaridad internacional. Hacemos una llamada a los prestamistas internacionales a que ofrezcan un alivio para la deuda a los PMA para que estos puedan invertir en los seis habilitadores de la transición. Mi delegación también plantea la necesidad de apoyar la libre circulación de bienes, servicios y mano de obra, especialmente de los PMA, aumento directo de la inversión extranjera, reducción del costo de las remesas de la diáspora y otorgar un trato preferencial a las empresas manufactureras de los PMA para aumentar el porcentaje de la producción mundial de los PMA a por lo menos diez por ciento. Si no hacemos nada, seguramente dejaremos atrás a los PMA. Kenya aprecia el informe del Director General sobre los PMA, hay que reconocer que hay algunos países que técnicamente no están categorizados como PMA, pero manifiestan déficit de trabajo decente y los desafíos identificados en el informe, y por lo tanto también deben emprender intervenciones políticas integradas para apoyar la transformación estructural. Con este fin, Kenya ha instituido programas de gran alcance en promover las capacidades productivas de nuestros pueblos a través de la libre educación primaria y secundaria y la universidad subvencionada y educación vocacional, que han creado un gran grupo de personas educadas con una base de formación en recursos humanos. Además tenemos estrategia para que las manufacturas contribuyan a un quince por ciento del PIB y hay una instancia de recuperación por ejemplo, la introducción de la cobertura universal, de sanidad y la protección social a los grupos vulnerables e introducción de los programas centrándose en el sector informal. La migración laboral tiene inmensos beneficios económicos sociales. Sin embargo, han sido testigos de violaciones a los derechos humanos y laborales de los migrantes en algunos países, como condiciones laborales de explotación, confiscación de documentos de identidad, exposición a largas horas de trabajo, restricción de movimiento, riesgos de seguridad y salud en el trabajo e incapacidad para cambiar

de empleador incluso en casos de empleadores explotadores, revirtiendo así las ganancias del trabajo. Por esta razón, Kenya pide a los estados miembros de la OIT y a los organismos internacionales pertinentes que apoyen la aplicación de prácticas adecuadas tanto en el país de origen como en el de destino. Kenya está integrando la gestión de la migración mediante la creación de agencias privadas creando normas éticas de contratación estableciendo medidas de protección de los trabajadores migrantes. Para concluir diré que, apreciamos que esta Conferencia este afectando a cuestiones de seguridad y salud en el trabajo como principio fundamental del trabajo. Mi delegación pide a la OIT que apoye las actividades de sensibilización para que los empleadores comprendan la importancia de invertir en seguridad y salud en lugar de trabajo. Finalmente, felicitamos al próximo Director General Gilbert Houngho y le prometemos nuestro pleno apoyo. Muchas gracias.

Sr. Carlos Fernandez Gallardo

Empleador (Venezuela (República Bolivariana de))

Señor Guy Ryder, Director General, Presidente y Vicepresidente de la Conferencia Internacional del Trabajo, Honorables Delegados. FEDECAMARAS valora mucho que el Director General haya dedicado la última Memoria de su gestión, al relevante tema de los Países Menos Adelantados, estando a solo ocho años de vencerse el plazo para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda dos mil treinta de las Naciones Unidas, reiterando el sólido compromiso de la OIT de “no dejar a nadie atrás”, mensaje de inclusión con el que FEDECAMARAS se identifica plenamente, para con esa óptica, enfrentar los desafíos de la exclusión, la pobreza, la desigualdad, la informalidad, la escasa protección social y la baja productividad. Aunque algunos países no aparecemos en esta lista, nos ha tocado experimentar en los últimos años, dificultades importantes que nos hace solidarizarnos con los problemas y necesidades de los que sí están en ella. Entre dos mil trece y dos mil veintiuno, Venezuela experimentó una continua recesión económica, cayendo su Producto Interno Bruto en alrededor del setenta por ciento y, aunque hoy se observa una incipiente recuperación económica, en buena parte impulsada por el sector privado sabemos que tenemos mucho trabajo por realizar. Y el dialogo social, la mejor herramienta para la recuperación. El sector privado venezolano está comprometido a coliderar la recuperación material de la nación. Teniendo al ser humano y su dignidad como centro de la actividad económica. De modo que falta mucho por hacer. Por ello, FEDECAMARAS, como máxima organización empleadora venezolana se encuentra trabajando en una propuesta, en conjunto con otros actores sociales de un nuevo modelo de desarrollo económico que, permita encaminar al país hacia la modernidad, el crecimiento económico, la competitividad, la inclusión social y el progreso. A través del Proyecto de Visión Prospectiva dos mil treinta y cinco que estaremos presentando en el próximo mes de Julio. En el cual, se prioriza el aporte del sector privado a una economía diversificada, compartiendo el rol motor con la actividad tradicional petrolera. Lo que sin duda repercutirá en mayores niveles de empleo decente. En este sentido, compartimos el mensaje del Director General respecto a la insoslayable necesidad de concienciar a los actores sociales en la asunción de la responsabilidad nacional. La solidaridad internacional y la coherencia política. De comprometerse con el dialogo social para superar la crisis, agravada por la pandemia y poder contar en el futuro, con trabajadores productivos y empresas eficientes, para que juntos con el estado podamos encauzar a nuestros países hacia un destino mejor con productividad, empleo decente y plena inclusión

social. Ningún país, sea más o menos adelantado, puede progresar sin el esfuerzo y la estrecha coordinación entre el estado y las fuerzas productivas, convirtiéndose el dialogo social en dinamizador y habilitador del desarrollo y de la democracia para aminorar las brechas entre nuestros pueblos y el progreso existente. Finalmente, y no menos importante, agradecemos al Director General, al Departamento de Normas, a todos los órganos de control de la OIT, así como, la organización internacional de empleadores, el apoyo brindado a Venezuela en la lucha por lograr un dialogo social permanente, estructurado, sincero y productivo, como único camino para construir una Venezuela Re institucionalizada, verdaderamente adelantada productiva y próspera. El Foro de Dialogo Social, recién instalado en Caracas con la presencia de los actores tripartitos y la asistencia técnica de la OIT, constituye un avance fundamental en el proceso de diálogo. Pero Venezuela exige cambios que requieren de un esfuerzo de seguimiento y de cooperación. Para alcanzar resultados tangibles que sustenten ese futuro anhelado de la Venezuela moderna, competitiva, pujante e inclusiva. Que ponga eficientemente todos sus recursos al servicio de nuestra gente luchadora y valiosa, que hoy lleva orgullosamente el gentilicio venezolano en todos los rincones del mundo. Muchas gracias.

Sr. Samba Sy

Gobierno (Senegal)

Señora Presidenta, señoras y señores Delegados. Felicito al Presidente y a los miembros de la mesa de la Conferencia y también a Guy Ryder, Director General de la OIT por el excelente trabajo desempeñado en su mandato y le deseamos todo lo mejor a su sucesor Gilbert Houngbo. El mundo sigue sufriendo las repercusiones económicas de las crisis de la COVID-19 con una gran contracción del PIB mundial, inseguridad económica e informalidad, crecimiento de desigualdades, pérdidas masivas de empleo, así como, una débil tasa de cobertura social. Los desafíos del mercado del trabajo son acuciantes, sobre todo en los países menos adelantados. Por su mandato en pro de la justicia social y del trabajo decente la OIT, conciencia universal del mundo del trabajo vuelve a sentirse hoy llamada. Senegal se hace eco de esta llamada para hacer frente a la crisis basándose en el marco establecido por la OIT que traza el camino para obrar por una recuperación centrada en el ser humano, portadora del trabajo decente. Ahora bien, uno de los pilares de este marco nos invita a basarnos en el diálogo social para hallar soluciones. El modelo senegalés de diálogo social ha producido resultados. salud, reafirmamos así nuestra adhesión a los principios de seguridad y salud en el trabajo y reafirmamos digo, nuestra adhesión al reconocimiento de la seguridad y salud en el trabajo como principio y derecho fundamental, concretamente del párrafo dos de la Declaración de la OIT de mil novecientos noventa y ocho. Señoras y señores, una recuperación centrada en el ser humano pasa por la mejora del marco jurídico del trabajo decente. Por eso, a parte de la reforma en curso de nuestra legislación de trabajo en dos mil veintidós, se han adoptado nuevos textos relativos a la protección de la mujer embarazada, el trabajo de las mujeres embarazadas y la no discriminación en el trabajo. Conscientes de lo que hay en juego en materia de protección social universal hemos basado el tema de nuestra tercera Conferencia social en la protección social para todos. Actuar rápidamente para reducir el déficit de trabajo decente y conseguir la transición de la economía informal hacia la economía formal. Nos alegramos de que se haya incluido en el orden del día la cuestión del trabajo decente y la economía solidaria que

desempeña un papel crucial para la inclusión social, por eso en dos mil diecisiete en Senegal se creó un Ministerio encargado de la economía social y solidaria antes de que se adoptara una ley de orientación a este respecto en dos mil veintiuno. Señora, de conformidad con el objetivo estratégico del empleo, mi Gobierno ha aplicado un programa de urgencia para el empleo y la inserción socioeconómica para los jóvenes con un coste global de cuatrocientos cincuenta mil millones de francos CFA para el periodo dos mil veintiuno veintitrés. Para concluir, diré que sigo estando convencido de que esta Conferencia logrará conclusiones importantes que tengan en cuenta el contexto mundial y las prioridades nacionales en materia de justicia social y de trabajo decente. Muchas gracias.

Sr. Ayuba Wabba

Trabajador (Nigeria)

Señora Presidente, Distinguidos Delegados, les saludo fraternalmente desde el pueblo trabajador de Nigeria. Felicito al Director General de la Organización Internacional del Trabajo, el Señor Guy Ryder, que completa su mandato, por su excelente servicio al mundo del trabajo. También damos la bienvenida al Director General entrante, el Director Gilbert Houngbo, nuestro hermano de África, que no pertenece a nadie y a su vez nos pertenece a todos. Nos reunimos aquí en Ginebra y nos inundan los ecos de la guerra, la horrenda agresión de Rusia contra Ucrania que ha convertido a siete millones de ucranianos en refugiados, ha mutilado y ha asesinado a miles de personas más. Deberíamos estar preocupados por la guerra en Ucrania que casi ha llevado al mundo a las puertas de un invierno nuclear. Actualmente la cadena de suministro mundial de los alimentos y la energía se ha visto gravemente segada por esta guerra y ha provocado hiper inflación hambre y desastre en muchos países. Los trabajadores y sus familias son los que más sufren de estas guerras sin sentido. Señor Presidente, la clase trabajadora del mundo, denuncia sin ambages la tragedia humana en Ucrania, estamos en solidaridad con los trabajadores y el pueblo de Ucrania. Pedimos que se detenga ahora la guerra. Imploramos a Rusia que abrace el diálogo. Las Declaraciones inaugurales del Director General sobre la OIT, lo resumen. Los que recurren a la guerra niegan la justicia social y aquellos que eligen la guerra admiten y revelan el fracaso de su humanidad. Dicho en pocas palabras, las guerras del siglo veintiuno ridiculizan cualquier afirmación de grandes hitos en la civilización. Estamos hablando ahora en contra de la violación de la carta de naciones unidas por los agresores en Ucrania y también condenamos a los que violan las normas del trabajo internacionales en distintos países y lugares de trabajo. Nos desola y nos oponemos a la resistencia creciente contra el sindicalismo, las obstrucciones a la libertad de asociación, la libertad de sindicalización, de negociación colectiva, el derecho a la huelga y la violación irresponsable de los acuerdos de negociación colectiva, especialmente por empresas multinacionales. En Nigeria los trabajadores en nuestras universidades llevan casi dos meses en huelga debido a la no aplicación del convenio colectivo. Pedimos al Gobierno que termine esta huelga sin más dilación. En todo el mundo los trabajadores están preocupados por el aumento del fascismo, del ultra nacionalismo, del unilateralismo, el capitalismo irresponsable y el despotismo que amenazan no solo, el tejido de las relaciones industriales armoniosas si no también, los cimientos de la paz mundial y de la supervivencia colectiva. Debido a estas tendencias nos gustaría reiterar y denunciar los recientes golpes militares en partes de África y en Myanmar. Pedimos que se restablezca una gobernanza realmente democrática

plural y participativa en los países afectados. Pedimos que el contrato social, anclado en un enfoque centrado en las personas para la recuperación y que da prioridad al trabajo decente, el diálogo social, la protección social, así como, la transición justa para una economía verde y con un desarrollo inclusivo y sostenible y la determinación para alcanzar y aplicar la seguridad y salud en el trabajo como derecho fundamental en el trabajo en línea con las exigencias de la Declaración del Centenario de la OIT y el llamamiento mundial a la acción se hagan realidad. Por último felicitamos, por el compromiso de los interlocutores sociales en Nigeria por institucionalizar el diálogo social, a través del Consejo Asesor del Trabajo nacional. Esta estructura ha completado un proceso de tramitación de cinco leyes sobre el trabajo y también se está utilizando este consejo para el proceso de ratificación del convenio ciento noventa, estamos convencidos de que esta ratificación se producirá pronto. Juntos podemos trabajar para un mejor mundo en paz para nosotros y para nuestras familias. Gracias.

Sra. Lilian Tschan

Gobierno (Alemania)

Gracias Señora Vicepresidenta, Director General, señoras y señores Ministros, señoras y señores representantes de los trabajadores y los empleadores, señoras y señores. La protección social para todos será un puntal central para la Agenda alemana en la presidencia del G siete. Tras la guerra en Ucrania hay una situación trágica, la miseria, el dolor y la destrucción para las personas de Ucrania es una realidad y esa situación la vemos en todo el mundo. Condenamos esta guerra de agresión en los términos más firmes posibles. Estoy convencida de que el Consejo de Administración de la OIT el veintitrés de Marzo adoptó por gran mayoría la condena de esta agresión. Las crisis son un llamamiento a una mayor colaboración internacional. La OIT tiene un papel esencial en ello. Señor Director General, Señor Rayder, su Informe sobre los PMA nos alerta sobre las consecuencias de seguir adelante como si no pasara nada y nos invita a seguir con medidas de apoyo para los PMA. Gracias por su Memoria, nos indica ahí cuales son los desafíos que tendríamos que asumir. Los PMA precisamente, corren el riesgo de perder el vínculo con el desarrollo social y económico en estos últimos años. También agradezco los trabajos del Consejo de Administración. Sabemos que estamos ante una gran tarea, debemos superar las crisis y apuntar a realizar progresos, debemos ser ambiciosos, estoy convencida de que será posible y tenemos herramientas para ello. Como comunidad internacional estamos vinculados por los intereses económicos pero también por valores universales, de justicia social, de trabajo decente tal como dicen los principios de la Constitución de la OIT, el trabajo no es una mercancía. En esta Conferencia, tenemos la ocasión de convertir los valores en acciones y demostrar que podemos actuar. Con la decisión de incluir la salud y la seguridad en el trabajo como principio fundamental, podemos dar un paso adelante y hacer que el mundo del trabajo sea más digno. Para nosotros, estos valores no son solo palabras, ahora podemos demostrar que son hechos. La protección de los trabajadores forma parte de los principios y de los valores fundamentales de la OIT, nuestro Gobierno apoya vivamente el cumplimiento de estos principios. Es realmente un placer para mi que podamos trabajar en pro de este objetivo gracias a los interlocutores sociales y a los gobiernos por este excelente espíritu tripartito del que han hecho gala. Señoras y señores, el Gobierno Alemán es un socio comprometido con el sistema multilateral y

concretamente con la OIT. Con la OIT, los interlocutores sociales vamos a seguir adelante en la agenda internacional de trabajo y muchísimas gracias por su atención.

Sr. Hasan Alhalwachi

Trabajador (Bahrein)

Señor Presidente, Señor Vicepresidente. Con la crisis mundial que estamos viviendo y con la pandemia de COVID-19, hemos visto que los problemas más complejos no se pueden resolver si no hay consultas y dialogo y el dialogo social lanzado por la OIT con sus tres componentes internos dentro de cada país y con la participación de las organizaciones de la sociedad civil, son consultas de gran alcance que ayudan a minimizar las pérdidas humanas y financieras debidas a la pandemia. Este dialogo también nos muestra cuan frágil es nuestro sistema de protección social para grandes segmentos de nuestra sociedad, probablemente los más afectados por las consecuencias de la pandemia y por eso la Federación de los Trabajadores de Bahrein quieren felicitar al Director General Señor Guy Ryder por su Memoria que indica que la protección social tiene que ofrecerse a los segmentos más pobres y vulnerables de la sociedad, aquellos segmentos que no tengan la capacidad de garantizar sus medios de subsistencia cada día. Aquellos segmentos de la sociedad que no deben quedar atrás. Se destaca la responsabilidad de carácter internacional, la responsabilidad humanitaria de todas estas personas, la federación de sindicatos de mi país, ha estado siguiendo todos los problemas relativos al trabajo y a los trabajadores del Reino de Bahrein. Nosotros trabajamos en pro de la responsabilidad de la sociedad y también con la Declaración del Centenario con ocasión de los cien años de la OIT. Por primera vez en la historia, ahora, se ha lanzado una plataforma electrónica para los que están desempleados y hay una aceptación y generalización de esta plataforma que es usada y así se generan estadísticas que se mandan al Gobierno, a la Federación y se han podido generar fondos fiduciarios para corregir los déficits actuariales. Todo esto forma parte de la reforma del mercado laboral en nuestro país. También queremos decir que estamos al lado de los trabajadores de Palestina. Los trabajadores de Bahrein siempre han alzado la voz, en apoyo de todas las personas porque creemos en la humanidad independientemente de su creencia o de su religión. Estamos al lado del pueblo de Palestina para que puedan ejercer su derecho en favor de la soberanía y de su identidad. Estamos convencidos de que la causa justa de Palestina, no ha estado resuelta a través de una solución justa. Por eso, si no aplicamos esta decisión correcta no se podrán normalizar las relaciones con la entidad israelí, especialmente el bloqueo que afecta a personas y a propiedades y hace que la franja de Gaza sea uno de los lugares más difíciles donde vivir, uno de los más pobres y todo esto por no hablar de la violencia contra las personas que se manifiestan en contra del muro de separación, las personas que mueren cada semana. Como sindicatos de Bahrein queremos expresar nuestro agradecimiento al Director General, el Señor Guy Ryder. Muchas gracias por su apoyo a los trabajadores de Bahrein y de todos los lugares del mundo, gracias por sus esfuerzos aquí también en la OIT porque consideramos que este periodo en el que él fue Director General fue uno de los más determinantes de la historia de la OIT. Gracias.

Sra. Panos Tsakloglou

Gobierno (Grecia)

Presidente, Director General, Distinguidos Delegados, señoras y señores. Es un honor para mí, dirigirme a la Ciento Decima Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en nombre del Gobierno de Grecia. Les deseo toda clase de éxitos en su trabajo en este orden del día tan cargado. En primer lugar, felicito al Director General por su oportuna Memoria sobre las repercusiones de las crisis mundiales consecutivas para los PMAs. Sin duda alguna, tanto la pandemia del COVID-19, como la guerra en Ucrania están transformando la economía mundial. Las sacudidas mundiales tienen graves consecuencias económicas y generan desafíos políticos y sociales. El coste humanitario ya es muy alto y probablemente si la guerra sigue durante meses, todavía más. Hay más de doce millones de personas que han sido desplazadas y más de trece millones, necesitan asistencia humanitaria urgente. La invasión de Rusia sobre Ucrania ha dado lugar a picos de precios sin precedentes y hay perturbaciones en las cadenas de suministros que ha dado lugar a una crisis triple a escala mundial, de alimentos, combustibles y finanzas. Según el FMI y el Banco Mundial, el desasosiego en los mercados de la energía puede desencadenar un sufrimiento financiero agudo en los PMAs debido a una espiral inflacionaria que genera. Según el Secretario General de Naciones Unidas, el Señor Guterres, mil setecientos millones de personas están enfrentando peligro de pobreza o de hambre debido a la guerra. La brecha en las perspectivas del mercado laboral y de crecimiento, está aumentando entre las economías avanzadas y los PMAs. Para afrontar estos desafíos y tener una sociedad más inclusiva y justa, es necesario un marco que permita acelerar los progresos nacionales a los ODS y promover el principio de no dejar a nadie atrás. A pesar de las adversidades mencionadas anteriormente, Grecia sigue muy comprometida con la Agenda dos mil treinta para adoptar medidas adecuadas y lograr los diecisiete ODS que incluyen sus principales planes políticos. En este contexto en los últimos tres años, el Gobierno Griego ha respaldado una serie de estrategias nacionales, planes de acción, iniciativas legislativas para introducir de manera íntegra el principio de no dejar a nadie atrás en las políticas públicas y medidas de reforma insistiendo, sobre todo, en medidas específicas para los grupos más vulnerables. La OIT y sus estados miembros deben adaptarse a las nuevas condiciones económicas mundiales y abordar las realidades en evolución tan rápidamente en los mercados internacionales del trabajo. Agradecemos el apoyo de la OIT para la aplicación del Programa de Acción de Doha para los PMAs para el periodo de dos mil veintidós la treinta y uno. En este marco estamos comprometidos para generar oportunidades de empleo para todos, alcanzar altos niveles de competencias digitales y verdes y promover los ODS. La OIT y su estructura tripartita tiene un papel clave para cumplir con este mandato universal y promover alianzas mundiales. Para terminar, permítanme en nombre del Gobierno de Grecia, agradecer sinceramente, al Director General Ryder por su duro trabajo y por su trabajo inspirador y desearle toda clase de éxitos al nuevo Director General Hougbo. Muchas gracias.

Sr. Zaki Ahmed Khan

Empleador (Pakistán)

Señor Presidente, Director General de la OIT, Distinguidos Delegados, señoras y señores, buenas tardes. Les presento los saludos de la Federación de Empleadores de Pakistán y aprovecho también para felicitar al Director General por su apoyo y por

su Memoria, PMAs Crisis, Transformación Estructural y Futuro del Trabajo. El Director General en su Memoria señala adecuadamente que la comunidad internacional está en un momento clave en su relación con los PMAs, especialmente ahora en esta fase final de la década de acción para la Agenda dos mil treinta sobre los ODS, en la que los PMA son los que están en mayor peligro de quedarse atrás. El Director General muy adecuadamente dice que hay una divergencia entre el mundo en desarrollo y el mundo desarrollado y que la comunidad internacional y la economía mundial se ven afectadas por una tormenta perfecta. Pedimos iniciativas innovadoras para avanzar hacia la graduación sostenible de los PMA en sus datos de desarrollo. Mi país Pakistán también se enfrenta a cuestiones similares. Pakistán está pasando por un proceso rápido de transformación económica y social y también estamos luchando contra el terror. La Federación de Empleadores de Pakistán, está completamente comprometida para apoyar al Gobierno en la aplicación de los ODS a través de alianzas público-privadas. El pacto global de la red de Pakistán albergado por la Federación de Empleadores de Pakistán ha establecido un club de campeones de los ODS que actúa como plataforma para que el sector privado se una para compartir conocimientos, experiencia y proactivas optimas. En los últimos veinte años en Pakistán tenemos una plataforma bilateral del diálogo social en el país. El Consejo de Desarrollo de Competencias, encabezado por los empleadores fue establecido y desarrollado para tener una visión Pakistán dos mil treinta para competencias y así movilizar a los jóvenes para que tengan las competencias que necesitan en el futuro del trabajo. La Federación de Empleadores de Pakistán también ha estado trabajado para aplicar principios fundamentales en el trabajo y derechos, especialmente en la cadena de suministros, en el algodón la industria de los bienes para los deportes y en otros sectores vitales para la economía nacional. En colaboración con la OIT y los interlocutores sociales, estamos trabajando estrechamente por la igualdad de género, por los jóvenes, el empoderamiento de la mujer, la promoción de acciones en favor del clima y aplicando el Programa de Trabajo Decente y de Empleo de la OIT. Se han establecido, por tanto, orientaciones estratégicas para mejorar la situación laboral de nuestro país, esperamos que la Memoria del Director General nos ayude a avanzar debidamente, los esfuerzos renovados para los PMA y los países en desarrollo que se esfuerzan por luchar contra los efectos de la tormenta perfecta en la fase posterior a la pandemia. Muchas gracias.

Sr. Krishna Kumar Shrestha

Gobierno (Nepal)

Me complace dirigirme a esta augusta Centésimo Décima Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo y le doy las gracias a la OIT por haberla organizado a pesar de que el mundo está en pugna con una situación post pandémica muy difícil donde muchos países aún tienen muchos problemas para pasar y dejar de lado la amenaza que ha provocado la pandemia de COVID-19. Acepten mis saludos más amistosos desde Nepal, muchos países se topan con muchísimos problemas en este combate contra la pandemia debido a los impactos devastadores que ha tenido en nuestras actividades socioeconómicas, en nuestra salud. Tengo que dar, así mismo, a la presidenta del Consejo de Administración y al Director General por sus Memorias abarcadoras que estipulan de manera muy exacta la situación actual en que se encuentra el mundo del trabajo y la abordan de manera pormenorizada. Nepal ha conseguido un progreso encomiable en su campaña de vacunación de la población para responder a la pandemia de COVID-19

pero seguimos teniendo problemas con la segunda fase. Es destacable la recuperación lenta de nuestra economía debido al incremento de la inflación empujado por los precios de las materias primas, lo que no ha hecho si no incrementar el coste de la vida, de los trabajadores y los costos operativos de las empresas. Me gustaría, de que tenemos dentro de nuestras medidas, algunas que son prioritarias por ejemplo, un dispositivo de seguridad social contributivo como paso importantísimo para mejorar la protección de los trabajadores y sus familias y atajar los problemas y amenazas relacionados con el mundo del trabajo. Nuestro programa de empleo vanguardista, propugnado por el Primer Ministro fue lanzado para dar cien días de trabajo como garantía mínima de empleo y nivel básico de ingresos en aras de actuar como mecanismo de protección contra el desempleo, de los grupos más vulnerables, estamos ampliando su alcance con un componente de servicios públicos y políticas racionadas con la formación profesional y estructuras relacionadas para mejorar las oportunidades de empleo. La pandemia de COVID-19 ha sacado a relucir los déficits de trabajo decente en la economía informal, hemos completado un diagnóstico nacional de la informalidad, tal y como estipula lo dispuesto en la recomendación de dos mil quince, doscientos cuatro, transición a la economía formal mediante un plan integrado nacional de acción y un dialogo social tripartito. Me complace informarles de que el Gobierno de Nepal ha respondido a la valoración de los diferentes sistemas de los principios de la administración del trabajo para poner fin a la esclavitud y al trabajo forzoso. Tenemos ahora un papel de adalides de la lucha contra el trabajo forzoso, estamos esperando la implementación del plan maestro para la eliminación de todas las formas de trabajo infantil de aquí a dos mil veinticinco. Nepal trabaja para alinearse con el espíritu del pacto mundial sobre la migración y creemos firmemente que los trabajadores migrantes se merecen ser tratados en pie de igualdad y que se respeten sus derechos humanos básicos en los países de destino y de tránsito. Mi delegación apoya plenamente, los resultados del documento que se adoptará en esta Conferencia y agradece en grado sumo que se haya podido elaborar. Antes de concluir, quisiera aprovechar para reiterar el compromiso de mi país con las vacunas, en tanto que bien público mundial y por ello una gobernanza que se ajusta con todos. Nepal está haciendo muchos esfuerzos para poner fin a la pandemia y desea poder mejorar la cooperación con la OIT en este sentido. Deseo que esta Conferencia se corone de éxito. Muchas gracias.

Sr. Salvador Medina Torres

Trabajador (México)

Gracias Señor Presidente. En nombre de la Confederación de Trabajadores de México y Alternativa Democrática Sindical de las Américas, comparezco a esta honorable Centésimo Décima Conferencia Internacional que marca un momento histórico determinante, consultas nacionales y mundiales de urgente tratamiento, trascendentes para el mundo del trabajo, para la convivencia ciudadana, para la gobernanza y el equilibrio democrático de nuestras sociedades y para la salud del planeta y de la humanidad. Somos conscientes de los graves riesgos que estamos viviendo para la estabilidad y la paz mundial entre países, por la pobreza y la falta de medios de vida de gran parte de la población. Así como, por las enormes desigualdades e inequidades de nuestros pueblos ilustrados en numerosos informes de la OIT y otras agencias de Naciones Unidas. Por ello, esta Conferencia debe ser un testimonio firme de conciencia colectiva acerca de la necesidad superior de pasar de

palabras a intenciones y a hechos reales. Todo el esfuerzo de la OIT por promover llamamientos y programas de cooperación a tal fin, pueden resultar inocuos si las naciones no hacen un viraje de timón en aspectos claves para el futuro del trabajo y para el futuro de la gente. La pandemia ha dejado lecciones duras sobre nuestros estados de bienestar, así como, sus carencias que devienen de políticas que en nombre de servir a las mayorías acaban distanciándose de ellas. Aquí debo decir, que en América Latina hay déficit importante de dialogo social y de tripartidismo, aunque haya diferencia de unos países a otros. Necesitamos una recuperación inclusiva, sostenible y resiliente, esto requiere más que nada una voluntad política manifiesta. También, se requiere aumentar la eficacia de las normas internacionales del trabajo, por eso los mecanismos de control de la OIT deben ser reforzados, porque invertir en el sistema normativo es invertir en el tripartidismo. Pero también debo decir que la cooperación de la OIT debe afinarse y vincularse mejor con las necesidades nacionales, lo que creemos, no puede lograrse con la tendencia a la centralización que hemos observado en los últimos años. Finalizo expresando nuestro reconocimiento y afecto al compañero Guy Ryder que tuvo que lidiar con sucesos muy difíciles en todo su periodo de gestión. En segundo lugar, queremos darle la bienvenida al nuevo Director Gilbert Houngbo a quien deseamos el mayor de los éxitos en su gestión al frente de la OIT. Muchas gracias Señor Presidente.

Sr. Michalakis Antoniou

Empleador (Chipre)

Estimado Presidente. Quisiera comenzar dando la enhorabuena al Director General y a su Oficina por la Memoria de este año sobre la Crisis, la Transformación Estructural el Futuro del Trabajo en los Países Menos Adelantados. La Federación de Empleadores e Industrialistas de Chipre está plenamente convencida de que una manera eficaz para que los PMAs puedan continuar por una senda de crecimiento sostenible, creación de empleos y conseguir su pleno potencial es mediante un espíritu emprendedor, empresas privadas y un diálogo social con las organizaciones más representativas de los empleadores y trabajadores. Este es el tercer año consecutivo que la Conferencia Internacional del Trabajo se celebra de manera poco convencional. Es maravilloso poder vivir en una era en la que la tecnología posibilita las teleconferencias y estas pueden ser accesibles, pero echamos de menos el vínculo directo que nos ayuda a forjar relaciones y a mantenerlas. Ya que la pandemia parece estar tocando a su fin, esperamos que la Conferencia del año próximo se pueda celebrar con presencia física en su hogar, en el palacio de las Naciones en Ginebra. Ya llevamos tres años de pandemia de COVID-19, tres años de cambios profundos en la economía con grandes desafíos para el mercado de trabajo y la sociedad. Desgraciadamente, cuando ya pensábamos que habíamos dejado lo peor de la pandemia tras nosotros, ha empezado a surgir un nuevo conjunto de desafíos que ponen en entredicho la recuperación económica. La guerra en Ucrania, no ha hecho sino incrementar considerablemente los costos de la energía y los precios de los cereales y los expertos ya nos advierten de una posible crisis alimentario con unos incrementos en la cadena de los precios de los principales productos alimentarios, cualquier incremento considerable en los precios de los alimentos nos generará un dilema muy difícil. Si los gobiernos deciden contener el incremento de los precios imponiendo umbrales a los precios, se arriesgarán a crear déficits alimentarios, si los gobiernos que ya han gastado cantidades sin precedentes de dinero para apoyar a las economías durante la pandemia, deciden gastar aún más dinero para reducir los

impuestos en aras de ayudar a los ciudadanos con sus rentas, también se arriesgan a agotar las reservas o incurrir en deudas cada vez mayores. Esta crisis debe neutralizarse, peor tenemos que neutralizarla ya. El incremento de los precios también se ha sentido en muchos bienes básicos al consumo y bienes industriales han alimentado la inflación y han llevado a una erosión de las rentas, al consumo restringido y han ejercido una enorme presión sobre los salarios, los incrementos de los mismos, lo que no hace sino poner en entredicho la capacidad de las empresas para plantar cara a los desafíos de la era post COVID. Además, el riesgo de una inflación acelerada debemos tomarlo en serio, sobre todo teniendo en cuenta las economías fragilizadas. Por ello quiero concluir diciendo que las cadenas de suministro mundiales obstaculizan la actividad económica y las oportunidades de crecimiento en la era pre COVID, el suministro de materias primas y bienes se realizaba de manera fluida e ininterrumpida, hoy vemos retrasos considerables, ralentización en muchos sectores de la economía, teniendo en cuenta que las cadenas de suministro, son el salvavidas del comercio mundial y de la industria, estos retrasos pueden llevar a unas interrupciones locales e internacionales en el suministro de bienes. Presidente, damas y caballeros en la Plenaria. La pandemia, por mala que haya sido, también ha traído momentos brillantes, por primera vez en la historia de la humanidad hemos visto como se han generado vacunas eficaces en menos de un año, un logro nada encomiable, lejos del milagro, deberíamos mantener la misma resiliencia y determinación hoy, para evitar una crisis alimentaria y poner coto a la inflación. Las amenazas internacionales, exigen respuestas internacionales y este es el foro más adecuado para atajar estas amenazas en la era post COVID en la era del trabajo. Gracias por su atención.

Sr. Jeong Sik Lee

Gobierno (República de Corea)

Director General, representantes de los gobiernos, empleadores y trabajadores. Es un enorme placer reunirme hoy con todos ustedes, tal y como se declara en la Memoria del Director General sobre los Países Menos Adelantados, Crisis, Transformación Estructural y el Futuro del Trabajo. El mundo ha sufrido sobremanera debido a la pandemia de COVID-19, Algunos países desarrollados han sido testigos de una recuperación solida pero muchos países en desarrollo y emergentes aún no se han recuperado plenamente debido a su capacidad financiera limitada y a al limitado suministro de vacunas. En estas circunstancias la importancia de la cooperación y la solidaridad internacionales crece en importancia para atajar una serie de desafíos, incluida la guerra entre Rusia y Ucrania, el cambio climático, para que todos los ciudadanos del mundo del trabajo puedan mantener su libertad y dignidad. Corea no está al abrigo de estas crisis recientes. Inmediatamente tras el primer brote de la pandemia casi veintidós millones de trabajadores sufrieron pérdidas de su trabajo en dos mil veinte, en respuesta a la crisis el Gobierno de Corea apoyó a las empresas del sector de los viajes y la aviación y generó presión para que hubiera políticas de empleo y medidas para los grupos vulnerables. Hemos adoptado un mecanismo de asistencia a los desempleados con unos seguros que cubren ahora a las más vulnerables, brindando oportunidades para la formación profesional a los trabajadores coreanos. Gracias a todas estas medidas se ha conseguido algún progreso, ya que, estas medidas han contribuido a recuperar el empleo rápidamente en Corea y volviendo a los niveles pre pandémicos. No obstante, los grupos vulnerables siguen en pugna para poder conseguir un trabajo estable. En Corea, la

nueva Administración del Gobierno ha asumido su puesto en Mayo de este año y este nuevo Gobierno está preparando un nuevo conjunto de políticas para garantizar que se cree una sociedad donde se valore el trabajo y se respete en su justa medida. Ante todo, queremos dar un apoyo de primera línea para los trabajadores en empleos especiales como los autónomos o los conductores de taxis para poder aliviar sus cargas económicas. Estamos preparándonos para incrementar el apoyo a una nueva mano de obra para que vaya a las industrias que se están enfrentando a déficits de trabajo debido a las interrupciones del mercado laboral durante la pandemia de enfermedad por coronavirus. Además, el Gobierno brinda el apoyo a los trabajadores en su desarrollo de la formación profesional aprovechando las nuevas tecnologías como el metaverso y la realidad virtual que, se pueden adaptar a los nuevos cambios tecnológicos. Así, continuaremos ampliando las redes de información sobre trabajos para que los demandantes de empleos puedan encontrarlos de manera fácil y rápidamente. Los servicios de empleo se están volviendo a recuperar y están orientándose digitalmente. Por eso, esta Conferencia Internacional del Trabajo llega en un momento muy oportuno. Como ya sabrán, Corea ratificó tres convenios fundamentales en el año en curso, sobre la libertad sindical, el trabajo forzoso, desde Abril de este mismo año el Gobierno hace todo lo posible para aplicarlos fielmente, en consultas estrechas con trabajadores y empleadores. Presidente, la Declaración de Filadelfia, los cimientos de la OIT, declara que la pobreza, en cualquier lugar en el que tenga lugar constituye un peligro para la prosperidad en todos los lugares. A la luz de esto, y como miembro importante de la OIT, nuestro Gobierno ha puesto en práctica nuestro espíritu de solidaridad y cooperación, para conseguir una recuperación que no deje a nadie a la zaga sobre todo en los países más necesitados y países en desarrollo en la región de Asia-Pacífico. Seguiremos fortaleciendo nuestra cooperación, nuestra solidaridad con la OIT. Quiero aprovechar finalmente esta oportunidad para dar las gracias al Señor Guy Ryder, Director General de la OIT que ha liderado esta Oficina durante los últimos diez años. Muchas gracias por su trabajo.

Sr. Al-bawi Sattar Danbous

Trabajador (Iraq)

Señor Presidente, damas y caballeros, Excelencias, estimados amigos. Mis saludos desde Iraq, tierra de civilización, valores, de amistad y paz. Mi más sincero agradecimiento al ex Director General por todo el éxito cosechado durante su mandato a la cabeza de la OIT y enhorabuena buena al nuevo Director General por haber sido elegido para asumir este puesto de tanta responsabilidad ante una situación cargada de desafíos a los que el mundo se enfrenta. Damas y caballeros, los puntos en el programa de trabajo de la CIT este año, incluyen cuestiones preponderantes. Sobre todo, la Memoria del Director General, responder a la crisis y fomentar un desarrollo sostenible e inclusivo con una nueva generación de políticas abarcadoras de empleo. Esta transformación, pone de relieve lo que está ocurriendo en el mundo del trabajo en todo el mundo y la cantidad de cambios que se nos exigen. Las cadenas de suministro están en crisis y eso está afectando también a todo el mundo. Esto tiene que ver, con el cambio climático y las pérdidas de tierras, tierras que están perdiendo su fertilidad de antaño y que ahora, ponen en entredicho el suministro de alimentos debido a los cambios profundos que han tenido lugar en las estructuras demográficas debido a la globalización. Esto también ha afectado a la mejora de las competencias. Mi país, en la actualidad, ha salido muy mal parado debido a la escasez hídrica y a la ampliación en la propagación del desierto. Mi tierra

que antaño, se consideraba una tierra fértil y verde ahora, está gravemente amenazada debido a las altas temperaturas que, ponen en peligro nuestra civilización, la civilización más antigua del mundo, de Mesopotamia. Esperamos que puedan echarnos una mano para que se recupere nuestra economía. El mercado de trabajo y la mano de obra mediante las inversiones adecuadas y brindándonos tecnologías modernas que, puedan ayudarnos a crear una economía diversificada y sostenible. Apoyamos en este empeño a nuestro Gobierno porque ha publicado un proyecto de ley sobre sindicalización que es proporcionada y responde a los criterios estipulados por la OIT y los convenios que han sido ratificados. En la Federación General de Sindicatos de mi país queremos poner de relieve la importancia de la seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con los compromisos asumidos por el país. Queremos manifestar nuestro más sincero agradecimiento a la OIT por el apoyo técnico que nos ha proporcionado y aprovechar, así mismo, esta oportunidad para desear todo lo mejor a la Oficina en aras de que pueda conseguir más progreso en este sentido.

Sr. Mauroof Zakir

Trabajador (Maldivas)

Señor Presidente, Distinguidos Delegados. Ahora que el mundo avanza para salir de la pandemia de COVID-19 y se centra más en la reconstrucción de las economías, se debe hacer mayor hincapié en la mitigación de las repercusiones que esta ha tenido, sociales y económicas en los trabajadores y sus familias. Los derechos en la negociación colectiva siguen siendo la piedra angular para aplicar a escala nacional, el trabajo decente para todos los trabajadores y atajar la pandemia de la desigualdad. Es un aspecto importante garantizar que el crecimiento económico sea inclusivo para colmar las brechas entre los ricos y los pobres. Las perspectivas económicas de Maldivas, se proyectan positivas, en cuanto al crecimiento real del PIB, debido a la rápida recuperación del sector turístico, aun así, sigue pendiente responder al interrogante sobre el trabajo y el empleo. Queda patente que, los trabajadores, incluidos los migrantes, que trabajan en condiciones precarias y vulnerables siguen estando muy presentes y atajar esto necesita de transparencia en una gobernanza del trabajo y reformas urgentes legislativas y de políticas por parte del Gobierno de Maldivas. Es necesario un sistema de gobierno funcional tripartito y la formulación de migración laboral integrada con intervenciones de políticas claves y que se le conceda la importancia que reviste en su justa medida. El Comité de Expertos sobre la Aplicación de Convenios y Recomendaciones ha manifestado reiteradamente su preocupación con la falta de progreso en la promulgación de leyes nacionales y como estas se llevan a la práctica. El Gobierno sigue haciendo oídos sordos a sus obligaciones con arreglo a los convenios internacionales del trabajo incluyendo los convenios fundamentales, lo que más se ve, es la falta flagrante de derechos garantizados por la ley, algo que brindan los convenios de la OIT básicos. La misma Comisión de Normas del Trabajo Internacional y miembros de la Comisión manifestaron preocupación ya antes de la pandemia por esto y la situación económica no ha hecho sino poner de relieve los problemas que existían antes. Los costes sociales han sido descomunales. El turismo se recupera, la economía se regenera, los trabajadores siguen siendo vulnerables en condiciones de trabajo muy penosas porque los que están trabajando, trabajan horas excesivas, con una carga de trabajo desmesurada durante dos o tres días y además, no tienen sus derechos sindicales respetados, por lo que, no hay ningún

tipo de marco jurídico que les proteja. Se deja unas relaciones industriales al descubierto, dejando a los trabajadores y sus familias expuestos a una tormenta económica. Llevamos diez años así desde que la OIT empezó a proporcionar asistencia técnica al Gobierno de Maldivas para que se creara la Ley de Relaciones Industriales, la OIT propuso en dos mil trece un marco jurídico que protegería los derechos fundamentales, de conformidad con lo dicho por las normas internacionales del trabajo garantizando un proceso decente y justo en el que los empleadores y trabajadores resolvieran sus intereses contrastantes. Pero esto, ha caído en saco roto, ahora vemos como la inflación no hace sino alimentar, cada vez más, un conflicto mundial con unos efectos de goteo que se sienten en los precios y en los mercados del petróleo y mercados conexos. Deseamos poder crear una economía más resiliente en Maldivas para dar más prioridad a la seguridad de los trabajos, el trabajo decente, la salud pública, la vivienda y la protección social y así poder garantizar una vida decente para los trabajadores y sus familias. Esta es la única manera que tenemos de salir juntos de la tormenta. Podemos crear una economía mejor y tenemos que hacerlo. Gracias.

Sra. Yevheniia Filipenko

Gobierno (Ucrania)

Presidente, Señor Director General, Excelencias, Distinguidos Delegados. Ya es el cuarto mes en el que Ucrania resiste a los ataques barbáricos de las fuerzas armadas del ejército de Rusia. Luchar por su libertad y su dignidad, por su tierra y por la paz, por las personas y la democracia, por el trabajo decente y medios de vida sostenibles y no solo dentro de sus propias fronteras sino para todo el mundo civilizado. Ucrania ya ha sufrido pérdidas devastadoras, cientos de miles de vidas, incluidos, cientos de niños. Ciudades pacíficas que han quedado en ruinas, destruyéndose hogares, guarderías, hospitales, estaciones de tren, aeropuertos, millones de ucranianos han perdido sus trabajos y millones han tenido que huir de sus ciudades y del país. Todos los días y ahora mismo, están cayendo misiles y bombas rusas sin piedad. Persiguiendo esa misión. Desplazando cuarenta millones de personas en el centro de Europa. Esta agresión rusa sin provocaciones, no hace sino bloquear los canales por los que los cereales ucranianos se exportan al resto del mundo y ponen en peligro la economía mundial y la estabilidad. Algo de lo que, Rusia es únicamente responsable. Está llevando a una migración forzosa, reduciendo el comercio de bienes y servicios, llevando a un incremento del desempleo, por nombrar solo algunos de los resultados de esta guerra. Al menos, cinco millones de personas han perdido sus trabajos, la tasa de desempleo ha aumentado en, al menos, un treinta y uno por ciento. A pesar de los esfuerzos considerables del Gobierno de Ucrania por mantener el sistema de protección social en funcionamiento. Quiero manifestar nuestro más sincero agradecimiento a los miembros de la OIT, que han brindado la ayuda financiera humanitaria y de defensa tan necesaria para Ucrania, que han venido a brindar apoyo a los ucranianos que han buscado el abrigo de los países europeos y de otros lugares del mundo. Mantenemos nuestra solidaridad. Aquí han mantenido su solidaridad con trabajadores, empleadores y empresas y con el Gobierno Ucraniano. Gracias a Guy Ryder Director General por su posición firme contra la agresión rusa en Ucrania durante su mandato actual. La aplicación del proyecto de la OIT en Ucrania tenía medidas prácticas con el objeto de poner fin a las repercusiones de la agresión militar. Exhortamos a los miembros, a que sigan contribuyendo con sus aportaciones a la plataforma United

veintidós que ha lanzado el Presidente de Ucrania Volodimir Zelenski para llevar ayuda humanitaria y medica al país en su ayuda por reconstruirlo. Teniendo en cuenta esta carnicería medieval exhortamos a que se apliquen las sanciones más duras contra Rusia en todos los aspectos, incluyendo la adopción de medidas adecuadas para instar a la Federación de Rusia a que respete su responsabilidades y deberes, en tanto que miembro de la OIT. Que pongan fin a todo tipo de cooperación con Rusia y las empresas rusas, que realojen la Oficina de la OIT sacándola del territorio agresor, que limite la participación rusa en las actividades y reuniones celebradas por esta organización. La agresión de Rusia contra Ucrania, ha violado el derecho internacional y debe concluir aquí y ahora. Si queremos evitar un daño inevitable a la cooperación multilateral y al futuro del mundo del trabajo, podemos hacerlo en esta Conferencia Internacional del Trabajo. Gracias.

Sr. Pierre A. Zanou

Gobierno (Benin)

Presidente, el examen de la Memoria del Director General, nos permite decir que su análisis de la situación tras la pandemia es objetivo. Perduran los efectos perversos de la guerra en Ucrania. A saber, la crisis alimentaria y energética que hemos podido vivir en nuestros países. Es evidente, que este contexto de inquietud, pone en entredicho las verdaderas perspectivas de salir de la crisis para los países en desarrollo. Señoras y señores, esta situación aciaga no nos permite señalar otra posibilidad que, poner en marcha un programa de desarrollo. Así ha sido en nuestro país, a través de un programa de acción dos mil veintidós dos mil veintiséis, en tanto que, pilar fundamental en su estrategia de gobernanza. Programa que recoge una serie de intervenciones a sugerencia del Director General. También, contamos con un segundo programa por país para la promoción del trabajo decente. En dicho programa, que tiene en cuenta la realidad postpandemia, en términos ideales, Benín, en colaboración con la OIT tiene previsto poner en marcha una estrategia de trabajo decente que se base en los tres pilares, las tres prioridades, a saber, la promoción del empleo decente para jóvenes y mujeres, protección social, promoción de las normas internacionales y a través de este programa, Benín espera brindar respuesta estratégica a la lucha contra el desempleo. Esperemos que esos fuertes cuenten con el debido apoyo de la OIT, de manera que, estemos en condiciones de conservar y reforzar la confianza mutua de la que hemos disfrutado. Presidente, la OIT ha de ayudarnos a lograr un dialogo constructivo de manera que la situación ucraniana no pueda afectar más a otros lugares. Muchas gracias y que viva la Organización Internacional del Trabajo.

Sr. Nilton Souza da Silva

Alternativa Democrática Sindical de las Américas

Señor Presidente. Quisiera darle las gracias, de entrada, al Director General de la OIT, el Señor Ryder por la importante labor efectuada por su mandato y también por la Memoria presentada a esta Centésimo Décima Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. También le doy la enhorabuena al nuevo Director General de la OIT, el Señor Houngbo. Nuestra organizaciones Alternativa Democrática Sindical de las Américas, participa muy activamente en todos los debates, en todas las comisiones de esta Centésimo Décima Reunión de la CIT. Consideramos muy positivos los debates tripartitos en cuanto a temas tan importantes que se han

recogido en las comisiones de esta Reunión de la Conferencia. Es muy oportuna la Memoria tan atinada del Director General en la que hace referencia a la preocupación en torno a la situación de los países más pobres. Manifestamos nuestra preocupación y rechazo por la situación de exclusión social, pobreza, desempleo, ataques a derechos de los trabajadores y democracia en la mayoría de países de nuestra región y del mundo. También, condenamos con firmeza la guerra en Ucrania y todas las guerras y mostramos nuestro apoyo solidario a todos los trabajadores ucranianos y a todos los trabajadores del mundo, que son las principales víctimas de estos conflictos y guerras desastrosas que ponen en entredicho la situación, generan crisis alimentarias, desempleo, pobreza, odio y autoritarismo. Señor Director General, Guy Ryder, queremos agradecer el homenaje póstumo que la OIT hizo a nuestro gran líder, Julio Roberto Gómez Esguerra QEPD por su importante trayectoria internacional y su contribución por muchos años al Consejo de Administración y a las Conferencias Internacionales de la OIT. En esta sesión plenaria, denunciemos la posición sectaria y antidemocrática en el Consejo de Administración de la OIT que de manera inexplicable no le brindó el carácter de organización consultiva a nuestra organización, lo que pone en entredicho los principios fundamentales de libertad sindical, uno de los pilares básicos de la OIT. Con el debido respeto, solicitamos que en la próxima reunión del Consejo de Administración de la OIT se nos conceda ese carácter consultivo. Nosotros representamos a más de veinticinco millones de trabajadores de veintitrés centrales sindicales de quince países de América Latina. En nuestro segundo congreso de Mayo de dos mil veintidós, reafirmamos nuestros principios y valores en pro de la defensa de los trabajadores y sus derechos, su autonomía sindical, libertad sindical, justicia social, desarrollo sostenible, medioambiente y democracia. En ese sentido estaremos siempre dispuestos a colaborar en cuanto temas de interés con otros sectores sindicales y sociales en el ámbito nacional, regional y mundial a fin de apuntalar el dialogo social y el tripartidismo en las Américas y en el mundo. Muchas gracias y les deseo a todos una excelente Conferencia.

Sra. Christy Hoffman

UNI Global Union

Presidente Moroni, Secretario General Ryder, Distinguidos Delegados, Observadores. Intervengo en nombre de UNI Global Unión y sindicatos miembros del sector servicios de ciento cincuenta países. Esta Reunión se celebra en un momento clave para el mundo en plena tormenta perfecta con crisis que se suman a la devastación que trajo consigo la COVID que, además, llegó en un momento en el que el modelo económico, muchas veces denegaba trabajo decente y justicia social. En los dos últimos años hemos presenciado la repercusión de la COVID sobre los más pobres y vulnerables, trabajadores esenciales también, que acudieron a su trabajo de manera cotidiana. La repercusión considerable, también sobre mujeres y minorías raciales, dificultades en nuestros sistemas de protección social y seguridad y salud en el trabajo y también cuestiones que se oyen una y otra vez. La pérdida de millones de empleos junto con el sufrimiento y el dolor. Hemos también comprobado como va al alza la desigualdad entre países y dentro de ellos transformaciones en el trabajo, con teletrabajo, con trabajo a través de Zoom, con sistemas de vigilancia también y gestión algorítmica que pretenden transformar al ser humano en un robot. También con esta crisis hemos tratado de finalizar y acabar con estas desigualdades. A la desigualdad que ha puesto en entredicho los derechos de los

trabajadores. También, la inflación que ha traído consigo reducciones salariales a tantos de los trabajadores del mundo, situación que hace que la OIT y la CIT, tengan ahora, más que nunca, que ponerse manos a la obra y hallar soluciones. La inclusión tan esperada de la seguridad y la salud en el trabajo, en la Declaración de los Principios Fundamentales y Derechos del Trabajo del noventa y ocho es algo loable. Pero también hay otras muchas peticiones, empleos ecológicos para todos, protección social y atención sanitaria para todos. Debemos poner fin a la brecha de género y crear una senda, de manera que, dos mil millones del sector informal pasen al sector formal. También, trabajo decente en cualquier lugar, en cadenas de suministro y con la debida diligencia, algo fundamental. En el caso de la tecnología, insistimos en que los sindicatos han de sentarse a la mesa de negociación para considerar la transformación digital a fin de garantizar la transición justa para todos. Hay ingentes oportunidades y ganancias económicas que ha traído consigo la tecnología, como señaló el Secretario General, debemos poner fin a la brecha de desarrollo entre los PMA y el resto de manera que nadie se quede a la zaga. Hay numerosas amenazas a la democracia a lo largo y ancho del mundo. Tenemos que combatirla con determinación por ejemplo en Myanmar y los territorios ocupados aunque también hay muchos dignos de ser tenidos en cuante. Para concluir, vamos a vivir verdaderas dificultades en el próximo año debido a las crisis, esperemos que podamos trabajar mancomunadamente en la OIT, ahora más que nunca, debemos trabajar con determinación para hallar soluciones y lograr justicia social. La única base que nos servirá en pro de la cohesión social y una paz duradera. Gracias.

Sr. Arezki Mezhoud

Organización de Unidad Sindical Africana

Hola, buenas tardes, Presidente, Señoras y Señores Vicepresidentes de la Conferencia, Señor Secretario General, Distinguidos Delegados quisiera darles la enhorabuena por haber sido elegidos para ocupar la membresía de la mesa. También quisiera darle la enhorabuena al Sr. Guy Ryder Director General de la OIT pro la labor efectuada bajo sus dos mandatos. Del mismo modo, le doy la enhorabuena al próximo Director General que acaba de ser elegido, el Sr. Gilbert Houngbo a quien le deseamos todo género de éxitos en su misión. El Director General señala muy atinadamente en su memoria, que agradecemos, su última memoria tras sus dos mandatos que el mundo ha atravesado una gravísima crisis sanitaria que ha puesto en entredicho la economía mundial. Ha traído consigo pérdida de millones de empleos con consecuencias de por vida para muchos, sobre todo para aquellos que han perdido su empleo. A ello cabe añadir un conflicto armado entre Rusia y Ucrania que de manera inevitable traerá consigo repercusiones socioeconómicas nefastas para la situación que es verdaderamente preocupante ya que no augura en absoluto días mejores si no se toman medidas cuanto antes. Sus efectos ya se están viviendo sobre todo entre los trabajadores cuyo poder adquisitivo se reduce. Son novedades inquietantes que traen consigo numerosas incertidumbres de cara al futuro. Habrá mayor desigualdad, más pobreza, con sus efectos secundarios en el mundo. Necesitamos soluciones eficaces y duraderas también a fin de reforzar las capacidades, los países menos adelantados como señala en su memoria. Eso significa que convendrá igualmente reforzar las capacidades de los interlocutores sociales, sobre todo de los sindicatos que tanto tienen que decir sobre todo mediante los mecanismos del diálogo social. A pesar de las características mundiales de este contexto, hay algunas partes del mundo, tal es el caso de África,

que vivirán mucho más esas graves repercusiones, por ejemplo, en el Continente Africano ya hay graves amenazas de seguridad y climáticas y zonas de tensión y conflictos a lo que se añaden las sequías. Así la OIT por conducto de sus mecanismos de intervención ha de poder asistir y acompañar a los países africanos para que puedan poner en marcha estrategias y programas de recuperación y desarrollo económico. En lo que se refiere a la justicia social, la OIT ha de contribuir para que se respeten las normas internacionales del trabajo sobre todo aquellas relativas a los derechos fundamentales en el trabajo, sobre todo, derechos sindicales, negociación y protección de los representantes de los trabajadores. Hemos podido comprobar en estos últimos años un retroceso amenazante cuando se trata de las libertades sindicales en algunos países de África. Por ejemplo, en el caso del Sudán que se ha disuelto su micro Organización Sindical violando las leyes y Convenios Internacionales del Trabajo. Solicitamos su recuperación y nueva puesta en marcha cuanto antes. Sin más, quisiera igualmente mostrar todo nuestro apoyo a los trabajadores de Palestina y de el Golán ocupado, de manera que recuperen sus trabajos y se les pueda proteger contra la represión y denegación de derechos. Por último, deseo mucho éxito a esta Reunión de la Conferencia. Gracias

Sr. Stephen Cotton

Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte

En nombre de nuestros veinte millones de representados y les pido disculpas por no poder estar ahí con ustedes, les damos las gracias de todo corazón a todo el equipo de la OIT por hacer posible esta reunión de la Conferencia en tiempos tan complejos. Son muchas las cosas que quisiéramos señalar este año, por ejemplo, el año en el que esperábamos dejar atrás la COVID, el año en el que atravesamos una situación terrible en Ucrania con repercusión sobre los trabajadores del transporte que también representamos y para el conjunto de la ITF también que apoya la paz y defiende el cese al fuego. Desigualdades también en el ámbito de las vacunas, cuestiones fundamentales que todavía se han de abordar. Consideramos que la OIT como órgano tripartito podrá ayudarnos. También, grandes temas se han visto durante la pandemia igualmente. La seguridad y la salud en el trabajo que es fundamental. El Convenio ciento cincuenta y cinco, mejor dicho, es fundamental, es clave, es el derecho fundamental para los trabajadores, de manera que todo trabajador pueda verse seguro en su lugar de trabajo. Nosotros estamos dispuestos a lograrlo. También hemos podido comprobar que hay una transición en la Dirección General, Sr. Gay Rayder ha sido un colega fabuloso, una excelente persona que ha hecho todo lo posible para colmar la brecha entre los Sindicatos, los Empleadores y los Gobiernos. Sr. Guy muchísimas gracias, de todo corazón, por todo lo que ha hecho usted en pro de los trabajadores, sobre todo a la hora de establecer una relación extraordinaria para nosotros. También conviene señalar las mejoras del Convenio Marítimo Internacional, es fundamental que ese modelo tripartito siga brindando apoyo y protección a los marinos de todo el mundo, que tanto han sufrido. Esperamos que en colaboración con la ISS y la estemos en condiciones de poner en marcha ese Convenio. También con la puesta en marcha de sus novedades y mejoras. Hemos aprendido algo de la pandemia, me refiero a la capacidad de colaborar, por ejemplo, con la OMS, la ICS u otras Organizaciones de Empleadores. Es fundamental también con nuestros colegas de la OIE les enviemos un mensaje esto es seguro que es posible trabajar mejor si colaboramos. Lo hemos visto en las cadenas mundiales de suministro, fundamentales a lo largo y a lo ancho del mundo. Lo hemos visto

durante la pandemia y es algo que no ha variado. Es más que fundamental para el Secretario General entrante, sea usted muy bienvenido, como siempre estaremos ahí, dispuestos a colaborar con usted en nombre de los Trabajadores del Transporte. Como representante de la ITF y de nuestros veinte millones de trabajadores, les pido disculpas una vez más por no estar ahí con ustedes. Gracias a todo el equipo.

Sr. Luca Visentini

Confederación Europea de Sindicatos

Distinguido Director General, miembros de plenaria. En primer lugar, en nombre de los cuarenta y cinco millones de trabajadores representados en la Confederación Sindical Europea quisiera darle las gracias a Guy Ryder, por su contribución en estos últimos años, por haber reforzado el papel de la OIT. Forma parte de la trayectoria extraordinaria de esta Institución y lo recordaremos con gratitud. También al Director General entrante, el Sr Hounghbo puede contar con el pleno apoyo del movimiento sindical europeo en su conjunto. Atravesamos tiempos complicados, pasamos de una crisis a otra, y en un momento que salíamos de la pandemia y empezábamos a reconstruir nuestras economías y sociedades vemos como una guerra terrible regresa a Europa tras varios decenios de paz, combatir en pro de la paz y la democracia dar apoyo a Ucrania y a su población. Recibir a los refugiados y protegerlos frente a la discriminación y la explotación, estar preparados para darle la bienvenida a Ucrania a la Unión Europea y reconstruir su país y permanecer atentos al respeto de los trabajadores, sus derechos sindicales. Eso es fundamental para nosotros aquí y ahora y también ha de ser la principal prioridad de la OIT de cara al futuro. Apoyamos plenamente las sanciones y todo el esfuerzo que vaya en pro de la paz, pero tampoco podemos soslayar las consecuencias negativas de esta guerra en los trabajadores de Europa y de todo el mundo. El alza de los precios de la energía, espiral de la inflación, la crisis alimenticia, el trastocamiento de las cadenas del suministro hacen que millones de personas se hallen en una situación de pobreza. Solicitamos la OIT junto con los Gobiernos y otras Instituciones Internacionales y la Comunidad Internacional que intervengan inmediatamente con medidas de apoyo extraordinarias para proteger los empleos, los ingresos de las personas, la vivienda, la educación y la salud y también a fin de combatir la pobreza. Dichas medidas junto con la inversión pública ingente necesaria para reconstruir nuestras economías aumentarán de manera inevitable incluso más la deuda pública de los países en todo el mundo. Ha llegado el momento verdaderamente de atender al problema de la deuda de manera pragmática y basándonos en la solidaridad y no en la austeridad ni en la ideología neoliberal. Esto exige reconsiderar la gobernanza y las normas a la economía mundial pasando hacia un modelo de crecimiento que sea más inclusivo y sostenible. Un nuevo modelo que ha de basarse en una inversión de lo público-privada para que se creen trabajos de calidad y poner fin a la precariedad, la explotación y el trabajo irregular. Un nuevo modelo que se base en la transición justa para salvar el planeta y para lograr que todos puedan contar con una oportunidad justa. Un nuevo modelo que se base en normas vinculantes para las empresas y con sistemas fiscales justos. Un modelo que garantice a los trabajadores una buena participación con salarios dignos y condiciones de trabajo decentes en todo el mundo, con diálogo social reforzado y negociación colectiva adecuada. En ese sentido quisiera recordar lo que se señaló la

pasada noche, entorno a la nueva directiva de la OIT sobre el salario mínimo y negociación colectiva sobre la clave en pro de la justicia social y una economía que esté a servicio de las personas. Esperamos que esta Directiva sobre Sindicatos en Europa venga seguido de otros instrumentos sobre debida diligencia obligatoria para trabajadores de plataformas a seguridad y salud en el trabajo, igualdad de género en el trabajo y respeto a los autónomos. Esperamos que la OIT empiece desde aquí para poder transformar todos estos fragmentos de la legislación Europea en unas normas más avanzadas a nivel Internacional y continúe realizando los esfuerzos necesarios para hacer cumplir y aplicar estos instrumentos pidiendo a los Gobiernos y a los interlocutores sociales que asuman su responsabilidad plena. Ha llegado el momento de crear un nuevo pacto social, ha llegado el momento de avanzar y pasar de los compromisos a los actos, algo que ya estaba estipulado en la declaración del centenario. Nuestros modelos sociales han visto rotos. Un nuevo pacto social es ahora más necesario que nunca para llevar a justicia social y crear sociedades más justas junto con una economía más sostenible e inclusiva. Los derechos universales, los sistemas de protección social son ahora más necesarios que nunca y esta Institución es un actor fundamental con un contexto multilateral renovado para poder conseguirlos. Muchas gracias.

Sr. Soodesh Satkam Callichurn

Gobierno (Mauricio)

Presidente, Excelencias, Distinguidos Delegados. Quisiera ante todo, manifestarles mi más sincero agradecimiento al Director General en funciones, Guy Ryder que ha sido un actor clave para que podamos hacer un buen balance de los desafíos y del trabajo pendiente de cara al futuro. Deseamos también todo género de éxitos a su sucesor, el Sr Gilbert Houngbo. como nuevo Director General de la OIT. Es todo un orgullo para Mauricio contar con un Director General que procede del Continente Africano. En cuanto a los puntos que aparecen en el programa de la Conferencia, quisiera ante todo celebrar la propuesta sobre las discusiones en el seno de la OIT para generar el sistema de aprendizaje de calidad y a el derecho al trabajo y seguros para los trabajadores. También quiero agradecer esta nueva iniciativa para la inclusión de condiciones de trabajo seguras y saludables en el marco de la OIT de principios y derechos fundamentales en el trabajo. En cuanto al fortalecimiento de las normas del trabajo, Mauricio, durante el último periodo de sesiones en el que se sometió [? 2:12]en el Consejo derechos humanos en Ginebra en dos mil diecinueve apoyó la resolución de Canadá para acelerar los esfuerzos en aras de eliminar todas las formas de violencia contra mujeres, personas homosexuales y otras personas de género diverso y en julio de dos mil veintiuno ratificó el convenio ciento noventa sobre la violencia y el acoso en el lugar de trabajo, algo que nos trae muchísimas ventajas, por ejemplo, una mayor protección para las mujeres en el trabajo y menos disparidades de géneros. Lo que a fin de cuentas coloca a nuestro país en una mejor posición. Presidente, la pandemia COVID-19 ha tenido repercusiones graves en las vidas y la salud de los trabajadores en todo el mundo, sobre todo en la de aquellos de los países menos adelantados. Si bien, se ha previsto un retorno a la normalidad después de una contracción inicial de la economía debido a la pandemia COVID-19 el conflicto entre Rusia y Ucrania no ha hecho sino empeorar la situación llevando a situaciones dramáticas como la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores y la generación de un ciclo de vulnerabilidad para los trabajadores en muchos lugares del mundo. El desempleo está alcanzando

tasas sin precedentes en todos los rincones del planeta llevando a muchos tipos de crisis en todo el mundo. Presidente, Mauricio hace un llamamiento solemne para que todas las Organizaciones del Mundo trabajen codo con codo en aras de poner coto a todos los problemas que surgen en el horizonte que tenemos ante nosotros y pedimos que haya un alto al fuego inminente en la guerra entre Rusia y Ucrania. Gracias Sr. Presidente

Sr. Andres Roman

Organización de Entidades Mutuales de las Américas

Señor Director General, Señor Presidente, Delegados y Observadores. ODEMA una vez más concurre en representación del Mutualismo Americano ante esta Conferencia y felicita al Señor Director General, por su significativo informe relativo al accionar de la Organización Internacional del Trabajo en las temáticas que encabezan esta centésimo décima Conferencia. Destaco con énfasis lo referido al trabajo decente y economía social y solidaria, tema este último que atañe de manera directa al sistema mutual reconociendo con mediana claridad el imprescindible rol cumplido durante la diferente crisis mundiales, la reciente pandemia y su pertinencia en el desarrollo de políticas resilientes para la recuperación y la reconstrucción de las comunidades. El Mutualismo, bastión de la economía solidaria lleva implícito en su origen y en la efectiva prestación de sus servicios a la comunidad, el sentido de solidaridad y la adhesión a los principios que tienen al ser humano como centro de su misión. Según informes de los organismos internacionales todos los indicadores de exclusión, de violencia y de pobreza se han agudizado con la pandemia y uno de los aspectos en los que más daño se ha provocado es en el mercado laboral. En consecuencia más que nunca, todos los actores estamos obligados a extremar los esfuerzos para revertir esta situación. Como ha sido destacado en ocasiones anteriores, las estructuras funcionales de las entidades mutuales reúnen a miles de trabajadoras y trabajadores verdaderos protagonistas que llevan adelante la lucha contra la pobreza, la exclusión la discriminación y todo tipo de vulneración de los derechos humanos. Podemos sostener sin dudar que el sistema mutual es un alto exponente de la justicia social efectivamente aplicada dado que los innumerables y variados servicios que se brindan a millones de familias asociadas constituyen un factor trascendente para el logro de una vida digna, productiva y sostenible. Nuestra Organización comparte la visión de OIT afirmando que la producción del trabajo decente y el desarrollo sostenible requiere la implementación de nuevas formas de cooperación entre los Gobiernos, los Empleadores, los Trabajadores y las Comunidades en general. La integración de los Estados con la Sociedad Civil posibilitará la creación de políticas públicas y privadas con fuerte acento social diseñadas para garantizar la seguridad del ingreso y el acceso a servicios esenciales para todos, con particular atención en los grupos vulnerables, protegiendo y empoderando a las personas a lo largo de todo su ciclo vital. Frente a los desafíos actuales las mutualidades están obligadas a preocuparse más que nunca por preservar los fundamentos de su administración y de su gestión democrática a fin de poder conseguir un reconocimiento Nacional e Internacional legítimo y cumplir un papel determinante en la extensión de la protección social en todo el mundo. Este proceso se está llevando a cabo dentro del propio sistema con el firme propósito de universalizarlo a través de la Unión Mundial de la Mutualidad constituida con la representación continental de América, Europa, África y Oriente Medio. De tal manera esta unión hará posible una sinergia multiplicadora en los efectos benéficos

igualando las oportunidades de desarrollo humano con equidad social en plena armonía con los postulados de la OIT. ODEMA participa nuevamente en este evento trascendente en nombre del Mutualismo Americano con el firme compromiso de continuar propulsando la consolidación de los preceptos enunciados como este de esta Conferencia. Muchas gracias.

Sr. Claudio Moroni

Presidente (Argentina)

Muchas gracias, les informamos de que el Señor Albert Emilio Yuson no podrá dar su posición hoy debido a inconvenientes técnicos. Mañana por la mañana le comunicaremos en qué horario, en qué momento, hará la exposición. Dicho esto, delegados y delegadas, quisiera agradecerles a todos por sus intervenciones. Concluimos así, la quinta Sesión Plenaria de la Centésimo Décima Reunión de la Conferencia. Reanudaremos la discusión general en el día de mañana. Muchas gracias.

► Miércoles, 8 de junio de 2022

Sra. Paola del Carmen Egúsqiza Granda

Vicepresidenta trabajadora (Perú)

Estimados delegados y delegadas, por favor, tomad asiento para iniciar la sesión. Distinguidos delegados y delegadas, sean ustedes bienvenidos y bienvenidas a esta sexta sesión plenaria de la 110 reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. En la presente sesión retomaremos la discusión del día de la presidenta del Consejo de Administración y de la Memoria de director general conforme a nuestra lista de oradores, conforme se publicó en el boletín diario del día de hoy. Cabe recordar a todos los oradores que intervengan vía Zoom la importancia de que lo hagan utilizando un micrófono adecuado y desde un entorno silencioso. El uso de material inadecuado y la intervención desde un entorno ruidoso dificulta innecesariamente la labor de nuestros intérpretes. Para velar por la calidad de la interpretación, los invito a que tengan estas observaciones presentes al momento de expresarse. Habida cuenta del gran número de oradores inscritos en la lista, les propongo dar inicio a nuestras labores sin dilación. Delegados y delegadas. Damas y caballeros, invito al primer orador, el señor Bugeja, a que se acerque para que haga uso de la palabra. Asimismo, pido que se prepare el ministro Bello para que tome la palabra de manera inmediatamente después. Adelante, por favor.

Sr. Joseph Bugeja

Trabajador (Malta)

Presidente, vicepresidenta, gracias. Director general, distinguidos delegados, en este periodo de recuperación tras la pandemia convendría hablar de recuperación, trabajo decente y justicia social. En su lugar, a diario hablamos y presenciamos los ataques horripilantes de Rusia sobre Ucrania; ataques que se ejecutan sin tener en absoluto en cuenta las nociones de democracia, soberanía,

normas internacionales y tratados de derechos humanos. En nombre de todos los trabajadores de Malta, condeno estos ataques ilegales sin justificar, sin provocar, y me uno solidario con los trabajadores y empleadores de Ucrania. Además de la muerte de personas inocentes, estos eventos terribles suponen vaivenes a la economía mundial, traen consigo hambre e inestabilidad y además complican más la recuperación tras la pandemia. Las dificultades debidas a la pandemia y ahora la invasión de Ucrania exacerban los déficits de trabajo decente ya existentes, aumentan la pobreza, empeoran las condiciones laborales, amplían las desigualdades y las brechas digitales en todo el mundo, añadiendo además más presión a los sistemas de protección social. El gran papel de la OIT en la economía social y solidaria emana de su mandato constitucional. Además, en la Declaración del Centenario en 202, la OIT hizo un llamado para contar con un programa centrado en las personas y reconoce además el papel de las empresas sociales y solidarias para la recuperación y las oportunidades de trabajo decente. El mundo necesita soluciones innovadoras para contrarrestar el deterioro de los derechos de los trabajadores, mejorar las oportunidades de empleo y las condiciones de trabajo, la organización del empleo y la producción y la gestión del empleo. Las empresas sociales y solidarias pueden ser parte de la solución, ya que tienen en cuenta y apoyan la inclusión, la dignidad humana, la sostenibilidad medioambiental y el trabajo decente en sus actividades económicas, eso sobre la búsqueda legítima de beneficios. Son la economía de las personas y pueden servir para transformar nuestras sociedades de manera que sean más inclusivas y justas, no me cabe duda alguna de que las empresas sociales y solidarias pueden ser también una parte esencial de esas herramientas que nos permitirá alcanzar la Agenda 2030 de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La economía social y solidaria de Malta avanza a pasos agigantados. Disponemos de cooperativas sólidas, ONG y organizaciones voluntarias con más de 1800 de ellas que emplean a miles de trabajadores. Se calcula que en torno a 40 cooperativas en 15 sectores como el transporte, la farmacia, la agricultura y la pesca generan un mínimo de 120 millones de euros al año. En los últimos años, las autoridades y las distintas organizaciones no gubernamentales han formado acuerdos varios para proporcionar servicios especializados en nuestra sociedad. Este año, el Gobierno promulgó la ley sobre empresas sociales, marco jurídico que pretende facilitar el desarrollo de empresas sociales y sostenibles para atender a parte de las necesidades de la sociedad contribuyendo al mismo tiempo a su crecimiento económico. Malta también firmó la Declaración de Toledo sobre empresas sociales, declaración que supone un reconocimiento y un compromiso para dar apoyo a los ecosistemas favorables a las empresas sociales y solidarias, brindando el apoyo económico necesario para que sean viables y sostenibles. La capacidad de estas empresas reside en su capacidad de centrarse en las personas, en su actividad económica potenciando a las personas para que sean eficientes y creen valor duradero para sí mismas, sus organizaciones y la sociedad en términos generales. Por último, en nombre de los trabajadores de Malta, quisiera mostrar mi aprecio por el señor Guy Ryder, por su papel y por su compromiso en pro de los derechos de los trabajadores, la solidaridad y el diálogo social y tripartito. También quiero darle la enhorabuena a mi mentor, amigo y próximo director general. También a mi mentor, como decía, al señor Zarb, que será recordado por su dedicación y compromiso por los derechos de los trabajadores y de los sindicatos en Malta. Gracias.

Sr. Silvestre III Bello

Gobierno (Filipinas)

Presidente, señor ministro Claudio Moroni, en nombre del Gobierno de las Filipinas quisiera darle la enhorabuena por el éxito en la dirección de esta Conferencia. También elogio al señor Guy Ryder, el director general, por la manera excelente en que ha dirigido la OIT, incidiendo en ese objetivo compartido de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, procurando que nadie se quede a la zaga y se pueda avanzar. En estos tiempos complicados la importancia de la solidaridad y la responsabilidad no pueden dejar de recalcar. El mundo ve como hay dificultades en los mercados laborales, que podrían subsistir a un ritmo sin precedentes debido a la pandemia, el cambio climático e incluso la digitalización. Nosotros estamos dispuestos a dar apoyo a los objetivos que se recogen en la Memoria y reiteramos además nuestro compromiso en pro de los instrumentos normativos pertinentes, como el Programa de Doha para la Acción, la Declaración del Centenario y el llamado Mundial a la Acción para una recuperación centrada en las personas tras la crisis causada por la COVID. Al igual que los países menos adelantados, tal es el caso de las Filipinas, no hemos dejado de vernos afectados por los efectos de la pandemia. Hemos puesto en práctica políticas varias para proteger a los trabajadores y a los empleadores de estas dificultades y en última instancia poder salir bien parados tras la crisis. Señor presidente, la protección social ha sido toda una estrategia de desarrollo que garantiza la recuperación inclusiva en el sector del trabajo y el empleo. Además de agilizar nuestros esfuerzos de cara a la institucionalización de un piso de protección social, también hemos ido poniendo en marcha una serie de políticas de seguridad y salud en el empleo, de manera que los trabajadores estén protegidos en estos tiempos cruciales, consideramos que es fundamental en la recuperación mundial esa seguridad y salud en el trabajo. Además, contamos con una estrategia de recuperación nacional en el empleo con apoyo tripartito que sirve como plan básico del país para la recuperación de los mercados laborales mediante la generación de empleos y medios de vida, la recualificación de los trabajadores y el apoyo a las empresas existentes e incipientes. Le damos las gracias a la OIT por su asistencia técnica continua. Esperamos seguir recibiendo el mismo apoyo para lograr nuestros compromisos en el ámbito internacional y nuestra obligación también de garantizar el trabajo decente para todos. Para finalizar, presidente, quisiera informar a esta Conferencia que las Filipinas han ratificado la Enmienda de 1986 a la Constitución de la OIT. Supone un paso más hacia su entrada en vigor y lograr la democratización en la organización con miras a alcanzar ese objetivo compartido de todos nosotros de que nadie se quede atrás en el mundo del trabajo. Muchas gracias.

Sra. Shusmita Anis

Empleadora (Bangladesh)

Presidente, de entrada quisiera darle la enhorabuena por haber sido elegido para ocupar la presidencia y del mismo modo le doy la enhorabuena a los vicepresidentes, por haber sido elegidos para ocupar sus puestos respectivos. También le doy la enhorabuena al director general por la excelente Memoria que lleva por título "Países menos adelantados, crisis estructural y futuro del trabajo". La Memoria indica cómo la pandemia ha logrado que la Declaración del Centenario sea más pertinente que nunca y su puesta en práctica todavía más urgente. También explica cómo el programa de la OIT con sus ocho resultados normativos y tres resultados habilitadores es la fórmula idónea para aplicar la declaración en 2020-

2021 y seguirá siendo así en 2022-2023. Va también mi agradecimiento a todos aquellos que participaron en la elaboración de una Memoria tan pormenorizada sobre la aplicación del programa de la OIT durante 2020-2021. El objetivo de la Memoria es dar detalles y datos sobre la repercusión de la labor de la OIT en las vidas de los ciudadanos y en el logro del mandato de justicia social de la OIT en el bienio 2020-2021. También se resumen dos años de acción y actividades de la OIT, se recalcan las respuestas de la organización al mundo del trabajo en crisis sin precedentes debido a la pandemia y las dificultades que han debido atravesar gobiernos, empleadores y trabajadores. La Memoria del director general recoge atinadamente las esferas prioritarias para los países menos adelantados y países en desarrollo, incidiendo adecuadamente en la capacitación. También se recogen en la Memoria las dificultades a la hora de alcanzar los ODS y lo importante que es para la sostenibilidad en términos generales y el trabajo decente. Es evidente que la OIT no perdió de vista a aquellos grupos que se han visto más afectados por la pandemia, empleadores y trabajadores de las pequeñas y medianas empresas y microempresas y la economía informal, mujeres, jóvenes, trabajadores, migrantes y refugiados, personas con discapacidad y otras que sufren discriminación en el mundo del trabajo. La Memoria habla del llamado a la acción y a la recuperación basada en las personas y también explica cuál es el papel de la OIT en ese contexto. La debida diligencia en materia de derechos humanos ha de apuntarse en todo el mundo y, además, el diálogo social ha de seguir su curso, de manera que se logren soluciones que beneficien a todos. Las dificultades debidas a la pandemia junto con la guerra en Ucrania han repercutido en el crecimiento y en la recuperación y seguirá siendo así en los próximos años. En la Memoria se defiende una forma de trabajar basada en las personas que no solo es esencial, sino que es también la única posibilidad que tenemos a nuestra disposición para garantizar una rápida recuperación. Por último, le doy las gracias a la OIT por la labor extraordinaria de estos dos últimos años, a pesar de la pandemia. La Memoria indica también cómo la OIT desea que el mundo siga un ritmo adecuado para alcanzar los ODS 1 y 8. Su éxito será el éxito de todo el mundo, ya que, si alguien se queda a la zaga, significará que el progreso no ha sido tanto. El Gobierno de Bangladesh trabaja con ahínco para alcanzar los ODS y también para lograr abandonar la categoría de país menos adelantado. Hemos tenido dificultades debido a la pandemia, pero poco a poco las vamos dejando atrás. Considero que la labor e informes de la OIT pueden ser sumamente útiles para nosotros. Entre todos podremos mejorar la situación. De nuevo les doy las gracias por su labor y espero que entre todos podamos superar la pandemia y las dificultades que esta ha traído consigo. Gracias.

Sr. Khalil Khoori

Gobierno (Emiratos Árabes Unidos)

Presidente de la Conferencia, señor Guy Ryder, director general de la OIT, señoras y señores, que la paz de Dios os acompañe. Comenzaré dándole la enhorabuena al presidente de la Conferencia y también a los vicepresidentes por haber sido elegidos, les deseo mucho éxito en la dirección de esta Conferencia. Me sumo a quienes han intervenido con respecto a los grandes desafíos que ha vivido el mundo en los últimos tiempos, me refiero a la pandemia, al cambio climático y a las dificultades políticas habidas, que han supuesto turbulencias para todos, sobre todo para los PMA, que atraviesan dificultades que van al alza de no ser que podamos lograr la recuperación económica y las vías ecológicas para todos. Necesitamos

contar con apoyo para los PMA y también para alcanzar los ODS en el contexto nacional y, además, internacional. A partir de ahí estamos nosotros convencidos de que convendrá dar apoyo a los países que más se ven afectados por estos vaivenes. Para nosotros una de las prioridades es ese apoyo, con 10 000 millones de dólares para asistir a los PMA, de manera que puedan recuperarse cuanto antes tras la pandemia. Además, hemos proporcionado apoyo logístico a la OMS y otras organizaciones a fin de facilitar el suministro de vacunas y ayuda humanitaria. Los Emiratos Árabes Unidos se encuentran en una encrucijada mundial en donde atraemos a los mejores cualificados y para quienes buscan un futuro mejor, personas que no solo contribuyen a nuestra economía, sino también a la mejora de la vida de sus familias en sus países de origen. En 2020-2021 registramos más de 44 000 millones de dólares en remesas. Además, hemos seguido trabajando a fin de mejorar los marcos legislativos para contar con mayores innovaciones y más derechos para los trabajadores. De esa manera, nuestros trabajadores pueden aportar, pues se puede lograr también la independencia de los trabajadores jóvenes y mujeres. Del mismo modo les diré que apoyamos a los PMA para su transformación estructural y se trata de toda una inversión que no se puede soslayar. Conviene hacerse por parte de todos mediante las debidas alianzas y además se ha de permitir la creación de estrategias que hagan posible la redistribución de los dividendos de la producción. También insisto en la importancia de los objetivos que se recogen en el plan de acción de Doha. Del mismo modo, quisiera hacer un llamado a la comunidad internacional a fin de que se tengan en cuenta aquellas limitaciones que impiden, sobre todo a los PMA, lograr sus planes previstos. El director general en su Memoria indica igualmente que hay que advertir las consecuencias del cambio climático, que podrían ser tan negativas para el empleo. Concluyo ya dándole las gracias de todo corazón al director general de la OIT y a todo su equipo y a todos aquellos que han hecho posible esta Conferencia. Muchas gracias.

Sr. Ram Chandra Sanghai

Empleador (Nepal)

Presidente, distinguidos delegados, señoras y señores. Comenzaré transmitiéndoles mi más cordial saludo. Con mucho gusto me dirijo a esta sesión plenaria de la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, una ocasión única para compartir experiencias y dificultades que todos nosotros atravesamos. Ha habido dificultades, como la causada por la pandemia, que han ralentizado el proceso de desarrollo socioeconómico, como se recoge precisamente en la propia Memoria del director general. También se mencionan ahí dificultades varias que atraviesa el mercado del trabajo: lo relativo a la transformación estructural, el futuro del trabajo y las dificultades de los PMA. Le damos las gracias al director general por esa Memoria tan exhaustiva. En esta economía globalizada todos dependemos unos de otros ante los vaivenes y la inestabilidad que surgen en cualquier lugar del mundo y que nos afectan a todos nosotros. Nos tomamos muy en serio la escasez de energía, alimentos y otros productos básicos. Creemos firmemente que la estabilidad, la paz y la cooperación mutua nos servirán a todos a dejar atrás esas dificultades. Instamos a la comunidad mundial a trabajar mancomunadamente para lograr beneficios compartidos. La propagación de la pandemia se ha ralentizado considerablemente tras la vacuna, pero todavía no ha tocado a su fin. Deberemos ser cautos y permanecer atentos a la hora de poder dar respuesta a posibles variantes de la pandemia. Nuestros métodos de trabajo han cambiado continuamente y ahora

tenemos que hacer los ajustes necesarios a fin de actuar ante un nuevo entorno, algo necesario y urgente también, para poder invertir en buen sistema sanitario, infraestructuras, seguridad social y ajustes en el lugar de trabajo. Aquí en el Nepal tratamos de lograr la recuperación económica que tanto se ha visto afectada por la pandemia. Hoy por hoy, la economía del Nepal no arroja resultados positivos; hay grandes sectores macroeconómicos que atraviesan verdaderos problemas, un alto déficit comer, una balanza de pagos negativa, poca inversión, falta de liquidez, que nos obliga a tomar las medidas necesarias. Además, todo ello podrá repercutir negativamente en las actividades empresariales. El mercado laboral se encamina a una nueva dimensión y exigirá una fuerza laboral cualificada, con cambios en las condiciones laborales y ajustes necesarios debido a l mayor uso de la informática y la digitalización del trabajo y las tecnologías de la información. A pesar de la difícil situación, estamos tomando las medidas necesarias para lograr el crecimiento económico. Para nosotros son prioritarias las PYME, su promoción, su protección social, la mejora de las condiciones del trabajo, poner fin a la violencia y el acoso en el lugar de trabajo y reforzar además el diálogo social a todos los niveles. También hemos trabajado en pro de la reforma normativa y trabajamos estrechamente con el Gobierno para lograr los ODS. Le damos las gracias a la OIT por el papel asumido y por haber puesto a disposición estrategias y programas adecuados, además de ayudar a sus mandantes a la hora de atender a todas estas cuestiones. Como sabemos, el director general de la OIT, el señor Guy Ryder, finaliza ahora su mandato, de ahí que aprovechamos esta ocasión para mostrarle nuestro agradecimiento por todo lo hecho por su parte para mejorar el papel de la OIT y para ampliar su operación y actividades. Les deseo mucho éxito en esta Conferencia, gracias.

Sr. Francisco Torrealba

Gobierno (Venezuela (República Bolivariana de))

Gracias, señor presidente. Le felicito por su elección y por la conducción de esta Conferencia internacional. En nombre de mi Gobierno, valoramos y agradecemos la Memoria del director general y apostamos por el éxito de las deliberaciones de esta Conferencia y de sus comisiones. Brindamos especial importancia a la Comisión Normativa sobre Aprendizaje, toda vez que en la República Bolivariana de Venezuela se vienen promoviendo políticas de formación y autoformación, colectiva, integral y permanente a todos sus trabajadores y trabajadoras y al pueblo en general, orientadas estas políticas al empoderamiento mediante la acreditación y certificación de conocimientos por experiencias y por prosecución educativa. Asimismo, a la discusión recurrente del empleo, el cual sin duda es un eje fundamental del reimpulso productivo venezolano, sobre todo en sectores más vulnerables a los que brindamos atención especial, como los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad. También brindamos importancia a la Comisión relativa al Trabajo Decente, Economía Social y Solidaria, por cuanto Venezuela dispone de fortalezas jurídicas y políticas y programas para garantizar el trabajo digno de sus trabajadores y trabajadoras promoviendo la inclusión productiva de su población bajo esquemas humanos y solidarios. En cuanto a la situación actual por la pandemia por COVID 19, lamentamos la disparidad mundial respecto a la distribución y a la accesibilidad de la vacuna. La desproporción es evidente y se acentúa por las dificultades que atraviesan muchos de los países asediados por bloqueos, medidas coercitivas unilaterales, e invasiones, entre otras agresiones. Venezuela continúa implementando su estrategia de atención contra esta pandemia, centrada en las

personas y en la salud. Seguimos avanzando en el plan masivo de vacunación, que ha llevado a tener actualmente más del 85 % de la población ya vacunada, esto gracias al respaldo recibido de países que se niegan a plegarse a la presión que imponen las medidas coercitivas unilaterales. Reiteramos en este escenario internacional que la aplicación de estas medidas coercitivas unilaterales, las guerras comerciales, los bloqueos o sabotajes a economías de naciones para derrocar o intentar derrocar, o debilitar gobiernos soberanos es una forma perniciosa que también afecta al futuro del trabajo. Alertamos sobre este tipo de acciones, al margen del derecho internacional, alejadas de la diplomacia y del respeto hacia la soberanía de las naciones, cuyos devastadores efectos inciden negativamente, violando derechos humanos, violando derechos de la seguridad social, derechos a la salud, derechos al desarrollo e incluso el derecho a la vida misma de los pueblos. En medio de estos ataques contra nuestro país y en un complejo contexto internacional complejo, nuestro presidente, Nicolás Maduro Moros, continúa avanzando en una transformación estructural, hacia el reimpulso de una economía diversificada, solidaria, incluyente, sostenible y promoviendo el diálogo nacional con todos los sectores del país. En lo laboral, avanzamos en el diálogo social amplio e inclusivo con las organizaciones de empleadores y de trabajadores y trabajadores, así quedó demostrado en el reciente Foro de Diálogo Social efectuado aquí en Caracas, que contó también con la asistencia técnica de OIT. Estamos convencidos que este diálogo contribuirá para avanzar en la búsqueda de soluciones para todos los actores del mundo del trabajo en Venezuela, siempre bajo un clima de respeto y de cumplimiento irrestricto a nuestro ordenamiento jurídico nacional. Finalmente, queremos agradecer al Señor Guy Ryder por su apoyo a Venezuela a lo largo de toda su gestión en la OIT y queremos también desearle el mayor de los éxitos al nuevo director general, Señor Gilbert Hounbo. Muchas gracias a todas y todos.

Sr. Mikhail Shmakov

Trabajador (Federación de Rusia)

La Memoria del director general dice con razón que los conflictos que hay en muchos lugares del mundo tienen por resultado privaciones, muertes y demuestran el vínculo indisoluble entre la justicia social y la paz. Lo que ocurre en Ucrania ha dado lugar a una crisis humanitaria y alimentaria, recomendación 205 y 2017 que se citan en la Memoria sobre el empleo y el trabajo decente, para garantizar la paz pide que se refuerce la cooperación internacional para aportar una ayuda humanitaria apropiada, previsible y sostenible. [vgr INTERRUPTION 1:17] Muchas gracias, hoy gran número de refugiados víctimas del conflicto han sido recibidos por países pobres y también países desarrollados, entre ellos Rusia, lo que muestra la verdadera tempestad que ha caído sobre tantas personas, sobre todo los más vulnerables, los más pobres, un aumento del 80 % en el precio de los alimentos el último año y una baja del rendimiento del 50 % debido a la carestía de los fertilizantes. Esto muestra la correlación entre el aumento de los precios del agroalimentaria y los problemas sociales, porque dentro de algunos años habrá hambre en el mundo por el aumento del precio del trigo, el mercado mundial dificulta el aprovisionamiento a consecuencia de una política económica y financiera errónea de los países occidentales y sus sanciones ilegales introducidas por estos, por los países occidentales contra Rusia. Sobre todo, esto afecta a África y al sur del Sáhara, 150 millones de personas están en riesgo de morir de hambre. El 16 % de las exportaciones mundiales de trigo vienen de Rusia, 50 estados dependen del trigo

ruso, que satisface un tercio de sus necesidades con las entregas de nuestro país. Las Naciones Unidas, la FAO, ha dicho que la comunidad internacional no podrá finalizar la crisis alimentaria sin el trigo ruso y sin los fertilizantes de Rusia y de Belarus, por eso se ha propuesto que se dé un acceso libre y completo de esos productos al mercado mundial, así podrá entregarse los productos agrícolas, los cereales rusos entre ellos, pero para ello es necesario que se retiren las sanciones, pero se oponen Estados Unidos y otros países de OTAN, que cada vez son más provocadores y atizan el conflicto, incluso en contra de sus propios intereses económicos. Solo gracias a la cooperación y las negociaciones podremos sobrevivir a esta crisis multidimensional y la presión militar no permite alimentar 1000 millones de hambrientos [vgr INAUDIBLE 2:58] y tampoco las capas más pobres de la población. Los instrumentos de la OIT destacan que la aplicación de medidas de respuesta a la crisis debe referirse al empleo, al trabajo decente y las empresas sostenibles, en el respeto de las normas internacionales del trabajo. El imperativo consiste en lograr una coherencia [vgr INAUDIBLE 3:23] fue señalada en la Declaración del Centenario y es la base lógica del Foro Mundial que tuvo lugar en febrero pasado sobre el desarrollo basado en la persona. Tenemos que participar en todas las acciones constructivas de la OIT para superar la crisis mundial en todas sus dimensiones y, entre ellas, la crisis que está en la propia OIT. Muchas gracias.

Sr. Samheng Ith

Gobierno (Camboya)

Señora, señor Guy Ryder, director general de la OIT, excelencias, señoras y señores. Es para mí un gran honor y un gran agrado asistir a esta 110ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. También aprovecho esta oportunidad para felicitar a su excelencia el señor Gilbert Houngbo por haber sido elegido próximo director general de la OIT, que ocupará su cargo en octubre. Igualmente, y en nombre del Real Gobierno de Camboya y en nombre propio quiero dar las gracias muy sinceramente a la OIT por sus grandes logros, que han contribuido mucho al desarrollo socioeconómico de Camboya y de otros estado, introduciendo programas destinados a promover la justicia social y el trabajo decente para todos. Los diversos brotes globales de la pandemia de la COVID-19 a partir de 2019 han afectado adversamente el desarrollo socioeconómico de todo el planeta y también han causado pérdidas de millones de vidas, han destruido empleo y medios de ingreso. Como rápida respuesta para amortiguar su impacto en los sectores claves de la economía en este contexto de crisis la promoción y la recuperación han sido los principales objetivos de Camboya en el periodo tras la pandemia. Nuestro Gobierno ha lanzado y ha aplicado 10 rondas de medidas de ayuda para impedir la propagación de la COVID-19, centrándose en cuatro sectores principales. Los empleadores y los reciben una ayuda directa y los empleadores no tienen que pagar varias obligaciones que tenían antes. Por ejemplo, también son gratuitas todas las vacunas. Así se mantiene la protección social de los trabajadores de conformidad con la política, la reglamentación del real Gobierno y los convenios internacionales de trabajo ratificados por Camboya, y esto se aplica no solo a los trabajadores del país, sino también a los migrantes. En nombre de mi Gobierno quiero apoyar la recomendación del informe del director general sobre países menos adelantados y el contenido del proyecto de informe sobre trabajo decente y economía social y solidaria, así como la llamada Global de Acción para una recuperación centrada en la persona tras la crisis de COVID-19 y que sea incluyente, sostenible y resiliente, que

sea una gran contribución para lograr los objetivos comunes de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y el mandato histórico de la OIT de justicia social y trabajo decente para todos. Para Camboya, la OIT es uno de los grandes interlocutores en el desarrollo mediante la constante aplicación de diversos programas que incluyen, entre otras, el programa de mejores fábricas para Camboya, que hacemos en colaboración con la OIT y que desempeña un papel muy importante en la promoción de las condiciones de trabajo y de desarrollo del sector de la confección, textil y el calzado en Camboya. Además, también hemos aplicado un programa de trabajo decente por países en cinco fases y la quinta fase, precisamente, fue establecida el mismo año en que se celebraron los 50 años de la pertenencia de Camboya a la OIT. Para concluir diremos que estamos totalmente convencidos del principio fundamental de la OIT centrado en un mecanismo tripartito y diálogo social que permitirá hacer frente y superar nuestros retos. Muchas gracias.

Sr. Ngoc Dung Dao

Gobierno (Viet Nam)

Señora, señores ministros, jefes de delegación, señoras y señores. En nombre de la Delegación Gubernamental de la República Socialista de Viet Nam quiero presentar los saludos de mi Gobierno a la presidenta de la Conferencia, usted, señora, y al director general y a todos los delegados. Viet Nam aprecia sobremedida y apoya el informe de la OIT sobre trabajo decente y la economía social y solidaria además de sus acciones para lograr un desarrollo sostenible con trabajo decente que aporta tanta contribución al progreso para lograr los ODS y continuar la misión de la OIT de promoción de la justicia social, la equidad y el trabajo decente para todos. El papel de la economía social y solidaria se ha reafirmado durante la pandemia. En Viet Nam ha habido medidas para prevenir y combatir la COVID-19 y políticas de protección social que han movilizado la participación de la comunidad y han hecho la promoción de tradiciones de solidaridad y compartición. Así pues, se ha podido controlar la pandemia y la economía se ha recuperado rápidamente. En el primer trimestre de 2022 el PIB aumentó en 5,3 %, el mercado laboral se ha recuperado y la tasa de desempleo fue de 2,46 %. El segmento más organizado de la economía, las cooperativas, desempeñan un papel muy importante; en todo el país hay más de 27 000 cooperativas, 120 000 grupos cooperativos y 100 asociaciones de cooperativas que atraen el 33 % del número de familias de las zonas rurales. La economía cooperativa ha aportado una contribución importante al crecimiento económico, a la reestructuración, especialmente la agricultura, adaptación al cambio climático y desarrollo verde. Viet Nam siempre ha seguido el punto de vista de un desarrollo incluyente y sostenible para nuestro pueblo, que es el centro del proceso de desarrollo independientemente del género, la edad, la etnia, la religión, la clase y el estrato social. Celebramos, pues, que la OIT apruebe medidas para promover la economía social y solidaria y promover la contribución al trabajo decente y estamos comprometidos a trabajar con los interlocutores tripartitos de los estados miembros de la OIT para hacer frente a los problemas del futuro del trabajo y esperamos que la OIT siga apoyándonos. Señoras y señores, hoy me complace compartir con la Conferencia que el primer ministro de Viet Nam ha adoptado planes de ejecución con grupos concretos de trabajadores para promover la aplicación de los Convenios 98 y 105. Ahora estamos esforzándonos por tomar medidas para promover investigación y estudio para ratificar el Convenio 87. Además, el Gobierno y los interlocutores sociales estamos tratando la enmienda a la ley de Seguridad Social y Empleo, la Ley

de Sindicatos, la Ley de Cooperativas y seguimos desarrollando decretos para aplicar el Código del Trabajo de 2019. Aprovecho para dar las gracias a la OIT por todo lo que ha hecho y les deseo mucho éxito. Muchas gracias.

Sra. Rionda Godet

Empleadora (Bahamas)

Presidenta y vicepresidentes, director, excelencias. La Cámara de Comercio de Bahamas y la Confederación de los Empleadores, en nombre de los Empleadores y de toda la Commonwealth de las Bahamas en términos generales felicita el trabajo que realiza esta organización. Cuando comparecí a esta augusta Asamblea en 2019, que fue la última vez, tuve el privilegio de proclamar que Bahamas era el primero del mundo occidental que firmó el Protocolo de Trabajo Decente. Me alegro de compartir con ustedes hoy que estamos de nuevo presentes para aplicar un segundo Informe del país por Trabajo Decente para 2021, lo que es mucho, porque Bahamas en 2019 luchó contra el huracán Dorian, el peor huracán de toda nuestra historia que devastó las vidas, el futuro y los bienes de varios miles en las islas de la Gran Bahama y de Abaco y justo cuando estábamos saliendo de esta terrible crisis, a comienzos de 2021 la pandemia nos golpeó con una nueva inundación y parecía venir a completar lo que no había roto el huracán Dorian, porque encontramos terribles pérdidas de vidas humanas y de medios de sustento debido a la pandemia. La crisis nacional exigía que reasignáramos recursos y que todos nos centráramos en reformar la política económica nacional y las estrategias en todos los aspectos de la esfera laboral y social. En vista de la devastación sufrida procurando reconstruir nuestra nación y reforzando nuestra voluntad de pueblo golpeado, se mostró la necesidad de estar unidos y nuestros interlocutores sociales participaron en consultas y en cooperación, no podíamos hacer más que eso, Además, en plenos confinamientos, toques de queda, restricciones de movimiento, nuestra Confederación apoyó plenamente la iniciativa adoptada por el Consejo Nacional Tripartito que no podía hacerse en persona pero sí en línea. Con el tema "Resiliencia clave a la restauración y a la recuperación", nuestro segundo informe de trabajo decente por país con la ayuda de la OIT y la Oficina de América Latina y el Caribe se realizó, pues, en línea, y entró en la historia el 6 de diciembre de 2021. Me alegro de poderles afirmar que también hemos podido ratificar el Convenio 190, pero no solo es esto. Nuestra Confederación de Empleadores sigue apoyando el plan trienal ambicioso del NTC que incluye, por ejemplo, extensos debates sobre el aumento del salario mínimo y la aplicación del Consejo de Productividad Nacional. La celebración de sesiones sobre trabajo en bloques, que da oportunidades de empleo a aquellos cuyo empleo ha quedado destruido por el huracán o por la pandemia. Además, hay un gran programa de trabajo decente centrándose en la gobernanza social, la industria marítima y la política de trabajo infantil. Hay ahora programas de aprendizajes con un presupuesto de 9 200 000 dólares. Continúa el diálogo sobre la aplicación de un plan de pensiones y también sobre el empoderamiento del Tribunal Industrial de las Bahamas para reforzar sus órdenes, ahora está sometido al Parlamento. Como hemos dicho, la Cámara de Comercio trabaja siempre con los interlocutores sociales, en plena crisis nacional intentamos seguir el rumbo que nos une. Señoras y señores, de nuevo felicitamos a la OIT por el trabajo que hace y gracia la OIT y a la Oficina de América Latina y el Caribe y la OIE por su apoyo. Gracias.

Sr. Pablo Mieres

Gobierno (Uruguay)

Presidente, señor director general, señoras y señores. Es una alegría estar aquí participando por primera vez de manera presencial, luego de atravesar dos años de pandemia. Todos sabemos que más allá de la enorme utilidad de los mecanismos para reunirnos en la distancia, no hay nada que reemplace los encuentros presenciales. La pandemia desató circunstancias muy desfavorables que afectaron de manera muy negativa a nuestros pueblos y, en particular, al mundo del trabajo. Se ha generado un aumento de las inequidades preexistentes y una mayor vulnerabilidad de los más débiles, tal como lo expresa la Memoria del director general. Lo ocurrido en la pandemia ha reafirmado que la solidaridad, la cooperación, el diálogo y la búsqueda de la equidad son el camino de una recuperación centrada en el ser humano para construir un mundo del trabajo más equitativo e inclusivo. En Uruguay, desde el comienzo de la emergencia sanitaria, adoptamos un conjunto de medidas destinadas a amparar a los más afectados, protegiendo a los trabajadores y apoyando la sostenibilidad de las empresas en el marco del diálogo social tripartito y de la negociación colectiva. El subsidio por desempleo fue utilizado muy intensamente y fue también muy valorado, para sostener los ingresos de trabajadores y aliviar la situación de las empresas. También se desplegaron subsidios específicos para los trabajadores informales. Luego de una exitosa campaña de vacunación que alcanzó rápidamente altos niveles de cobertura, comenzó una sostenida reactivación del empleo que permitió llegar, a fines de 2021, a indicadores iguales o mejores de los existentes en los tiempos prepandemia. Hoy tenemos una tasa de desempleo que es la menor desde 2017, se ha reducido la informalidad laboral y hemos recuperado los puestos de trabajo perdidos durante el año 2020. A fines de 2021, se aprobó la Ley de Promoción del Empleo para Sectores Vulnerables que establece subsidios para los empleadores que contraten jóvenes, mujeres, mayores de 45 años y personas con discapacidad. Hemos atendido las nuevas modalidades de relaciones laborales que surgen como consecuencia del desarrollo tecnológico. Regulamos por ley el teletrabajo y en breve se presentará un proyecto para asegurar los derechos de los trabajadores por aplicaciones móviles, es decir, por las plataformas electrónicas. En una coyuntura mundial que debería estar concentrada en los esfuerzos multilaterales para la recuperación del mercado de trabajo, lamentablemente la comunidad internacional debe enfrentar una nueva crisis causada por flagrantes violaciones al derecho internacional que, además de causar destrucción y muerte, produce graves daños en la economía global. Subrayamos las palabras del director general en la apertura, cuando decía que el logro de la justicia social se encuentra estrechamente vinculado a una paz duradera. Esta conferencia muestra el camino correcto para la mejora de las condiciones de vida de los seres humanos. El reconocimiento de que el entorno de trabajo seguro y saludable es un derecho fundamental marcará un hito en la historia de nuestra organización, contribuyendo a la protección de la vida y la salud de los trabajadores del mundo. Finalmente, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento al director general, Guy Ryder, por estos 10 años de invaluable liderazgo en nuestra organización y, asimismo, deseamos augurarle a Gilbert Houngbo el mayor de los éxitos en su próxima gestión, y asegurarle que podrá contar con la colaboración de Uruguay en todo sentido. Muchas gracias.

Sr. Thierry Bodson

Trabajador (Bélgica)

Presidente, señoras y señores, delegados. Le damos las gracias al director general por su Memoria, donde incide en los países menos adelantados y así habla en realidad de todos nosotros y todas nosotras. Teniendo en cuenta esa situación de los PPMA vemos que están ahí los desafíos sociales y climáticos, que afectan en realidad a todos los estados miembros de la OIT. Se refiere también a valores universales de nuestra casa común y se nos pregunta. ¿Estaremos en condiciones de lograrlo? ¿Queremos proporcionar soluciones colectivas para lograr más justicia social? Para nosotros la respuesta a esa pregunta solo puede ser afirmativa. Normas internacionales del trabajo y el tripartismo, que son y siguen siendo indispensables son el eje de la agenda del trabajo decente y son el fundamento del mandato de la OIT, y ahí el movimiento sindical seguirá haciendo lo que le corresponde para lograr dichos objetivos reforzando mediante la solidaridad internacional a las trabajadoras y trabajadores de estos países y también en sus organizaciones de representación contribuyendo así a la promoción de la democracia y el diálogo social, que ha de ser el eje. Asistir a esos países es, además, reafirmar junto con las organizaciones sindicales locales, que el respeto del conjunto de las normas internacionales es un requisito indispensable para su desarrollo. El respeto de las normas internacionales del trabajo en su conjunto no es un lujo que tan solo se puedan permitir los países desarrollados. Son normas que suponen la base del proyecto universal de la OIT, sea cual sea su nivel de desarrollo y a ello contribuye en conjunto de los mandantes, sea cual sea ese nivel de desarrollo suyo. Hay que agradecer también la labor de los PMA y apoyarlos cuando se encaminan por esa vía y para ello la vía consiste en mostrarles que esos medios se han de respetar también por parte de los países desarrollados y que esos principios y valores no se han de cuestionar. Vemos, por ejemplo, dificultades en algunos países que en realidad tendrían que ser ejemplares. En el caso de mi país, Bélgica, constatamos un deterioro considerable de las libertades sindicales, vemos una multiplicación de condenas penales y un agravamiento de las sanciones a sindicalistas por el mero hecho de ejercer su derecho a la huelga. Lamentamos que se esté creando un clima hostil y disuasivo en todos los ámbitos de la acción sindical a favor de la justicia social, motivo por el cual, junto con el resto de organizaciones sindicales de Bélgica, hemos alertado a distintos ámbitos de la OIT y a su Comisión de Expertos. No vamos a dejar de hacerlo viendo muy de cerca cómo se desarrolla la situación en Bélgica, ya que cuando la libertad sindical retrocede en las democracias es cuando tenemos que decir que esto también repercutirá en el resto de países. Presidente, señoras y señores, muchas gracias.

Sr. Van Thuat Tran

Trabajador (Viet Nam)

Presidente, distinguidos delegados. Comenzaré transmitiéndole al presidente y a todos los delegados el cordial saludo de los 10 millones y medio de miembros afiliados de Vietnam. Es todo un honor participar personalmente en una reunión de la Conferencia. Agradecemos también el contenido de su orden del día. Considero que, gracias a nuestra labor, en esta reunión de la Conferencia estaremos en condiciones de aprobar decisiones sensatas para mejorar el empleo y los medios de vida de las mujeres y hombres trabajadores de todo el mundo. También en la Memoria del director general se recogen temas importantísimos bajo su lema "PMA: Crisis Estructural y Futuro del Trabajo", además de en el Informe sobre Trabajo

decente y economía social y solidaria, tan importante para nosotros. Que nosotros sepamos, con sus objetivos sin ánimo de lucro, la economía social y solidaria está ahí para trabajar con apoyo mutuo y mediante la cooperación; lograr ese modelo de economía servirá para minimizar las desventajas de la economía de mercado y para hacerlo debemos prestar atención a la responsabilidad de las empresas. Además de ello, tenemos que tener en cuenta que esas empresas han de asumir igualmente responsabilidad social. Los empresarios han de combinar la ética con el desarrollo económico y han de trabajar en pro de la sostenibilidad igualmente y no solo la riqueza. Igual las empresas han de lograr el justo reparto de la riqueza a clientes y otras entidades que participan en su actividad empresarial, respetar los derechos humanos y atender a las necesidades de todos: trabajadores, clientes, proveedores, competencia, etc., proteger el medio ambiente sin agotar los recursos, con beneficios a corto plazo y sin causar, además, repercusión adversa a las generaciones venideras. Tenemos que tener en cuenta, además, buenas sociedades con pragmatismo. De no ser así no habrá futuro para el desarrollo sostenible, motivo por el cual la economía social y solidaria es uno de los medios básicos para lograr una sociedad equilibrada, centrada en las personas para que nadie se quede a la zaga, y para lograr dicha meta, el apoyo de la OIT a los mandantes y a sus países miembros es fundamental. En el caso de Viet Nam, hay determinadas formas de economía social y solidaria. Por ejemplo, cooperativas, empresas sociales, empresas sin ánimo de lucro, ONG con actividades que generan ingresos, asociaciones, etc. La pandemia ha demostrado la importancia de dichas actividades sociales y solidarias. Con su mandato, los sindicatos de Viet Nam han incidido en la aplicación eficaz de sus funciones principales como la representación y protección de los derechos legítimos y lícitos de los trabajadores, la negociación colectiva para mejorar la responsabilidad de las empresas de cara a los trabajadores, además de celebrar actividades de comunicación, información y educación para sensibilizar entorno a los afiliados y trabajadores, mejorar la contribución activa de los trabajadores para mejorar la eficiencia y productividad de las empresas de manera que se logren relaciones laborales armoniosas. También queremos darle las gracias a la OIT por el apoyo brindado a los sindicatos de Viet Nam a lo largo de los años, esperamos seguir contando con dicho apoyo en el futuro. Estamos convencidos de que entre todos estaremos en condiciones de alcanzar los ODS y seguir trabajando en pro de la promoción del trabajo decente para todos. Muchas gracias.

Sr. Nicolas Schmit

Unión Europea

Presidente, vicepresidentes, estimados delegados. Quisiera darle las gracias al director general el señor Guy Ryder por su última Memoria que, coincidiendo con su compromiso de siempre y su excelente liderazgo de estos últimos 10 años, nos recuerda la importancia de la justicia social y nuestro compromiso mundial para que nadie se quede atrás. Durante la crisis causada por la COVID, el mercado laboral mundial ha perdido 22 millones de empleos. Hay 77 millones más de personas que viven en la pobreza extrema y el trabajo forzoso e infantil van al alza una vez más. Esta crisis ha afectado a aquellos que en realidad ya vivían en una situación más complicada. La Unión Europea agradece la aprobación del Programa de Doha para la Acción, que nos ha de servir en tanto que base para redoblar esfuerzos y poder contrarrestar las desigualdades y dificultades que viven los países menos adelantados. La Unión Europea ha dado prioridad desde entonces a sus alianzas con

los PMA, también a través del programa “Todo menos las Armas” y también gracias a nuestros programas de cooperación al desarrollo. Lamentablemente, la agresión no provocada e injustificada de Rusia contra Ucrania, una vez más se verá más y afectará más a los países menos adelantados. Aún cuando la situación pueda ser sombría, no podemos permitirnos el perder la esperanza justo ahora, debemos trabajar con ahínco y sentar las bases de cara a la 5ª Conferencia de Naciones Unidas de los Países Menos Adelantados, que se celebrará el próximo marzo. En esta Conferencia de este año se abordan temas varios que repercuten sobre nuestra labor conjunta de promoción del trabajo decente en todo el mundo. Por ejemplo, y, en primer lugar, las condiciones de trabajo seguras y saludables, tan importantes para el trabajo decente. El nuevo marco estratégico de la Comisión sobre salud y seguridad en el trabajo para el periodo 2021-2027 presta una especial atención a la cooperación internacional entorno a la seguridad y a la salud en el trabajo. Recoger esa seguridad y salud en el trabajo en el marco de la OIT sobre principios y derechos fundamentales en el trabajo será todo un hito de cara a lograr mejores condiciones de trabajo y dignidad también en el trabajo para todos. Con los cambios continuos en el mundo del trabajo, estamos también ante nuevos riesgos en materia de salud mental. En segundo lugar, quisiera agradecer la primera discusión de la OIT sobre la economía social y solidaria. La economía social tiene enormes posibilidades económicas y también de creación de empleo. La Comisión Europea presentó un plan de acción para la economía social de manera que las organizaciones que se dedican a la economía social puedan operar con mayores facilidades en la práctica. Además, va acompañada de acciones concretas que se pueden aplicar a nivel local, europeo e internacional. La OIT tiene enormes repercusiones y su papel a la hora de dar apoyo al desarrollo de la economía social en todo el mundo es fundamental. Debemos trabajar de [vgr INAUDIBLE 3:59] para lograr modelos de desarrollo que sean sostenibles, igualitarios y justos. En tiempos de conflicto y desesperación, cuando hay decenas de millones de personas a lo largo y ancho del mundo que tienen verdaderas dificultades para llegar a fin de mes, tenemos que tener muy presente la premisa sobre la que se creó esta organización única. La paz duradera se logrará únicamente si se basa en la justicia social.

Sr. Ranulfo Payos

Empleador (Filipinas)

Presidente, distinguidos delegados, señoras y señores. El secretario general, el señor Guy Ryder en la apertura de esta reunión de la Conferencia nos recordó que la repercusión de la pandemia ya es cosa del pasado. Fueron sus palabras más cálidas. Precisamente, el mundo en su conjunto, o al menos la gran parte del planeta, ha dejado atrás la agonía que supone el aislamiento, el confinamiento absoluto, el fallecimiento de amigos y familiares y la recesión causada por la pandemia. Ahora estamos encaminados de cara a la recuperación. Hemos dejado atrás tiempos difíciles y dolorosos en estos dos últimos años. El arcoíris de la esperanza y la luz está ahora entre nosotros. En nuestro país también es así. Hemos visto cómo el PIB aumentó considerablemente en 2020 hasta alcanzar el 9,5 %, el mayor en el mundo contemporáneo en nuestro caso. El desempleo también ha alcanzado mínimos históricos con un 7,1 % el año pasado. También nos hemos alzado como el ave fénix recuperándose de sus cenizas y así nuestra economía ha aumentado un 8,3 % en el primer trimestre de este año, el mayor de nuestra región y, además, el desempleo ha caído un 5,8 %. Es todo un hito logrado por nuestra administración saliente y

gracias a la labor de nuestras autoridades, pero debo decirles que todavía no hemos dejado toda esa situación atrás en su conjunto. Nos recuperamos de los efectos devastadores de la pandemia y hay riesgos y peligros todavía ahí, en realidad. En una encuesta reciente hemos visto que el 48 % de los filipinos se consideran pobres, el 36 % alcanzan la línea de la pobreza y tan solo el 16 % no se consideran pobres. Estamos en plena transición hacia una nueva administración que asumirá el cargo a finales de este mes y se considera que se ha de seguir avanzando de manera que se pueda atender con determinación a toda esa base de personas que se consideran a sí mismas pobres. Muchos han salido de una situación de explotación, de hambre, de desesperanza, temor y miedo. Debemos brindarles oportunidades para que hallen empleo, cualificándolos, formándolos en nuevas cualificaciones en esta era de tecnologías revolucionarias. Su bienestar, su salud y su seguridad han de ser toda una preocupación para nosotros. Debemos así hacer un llamado en pro de una recuperación económica basada en las personas. Así que agradecemos todos los temas que se recogen en esta 110ª reunión de la Conferencia, que se encamina hacia la protección social en el empleo teniendo en cuenta que las personas no son meros eslabones en una cadena de producción, tenemos que tener en cuenta la protección del trabajo, de los trabajadores, en tanto que seres humanos y para que así sea estamos agradecidos y esperanzados con esta 110ª reunión de la Conferencia para que sea una muy exitosa y productiva. Gracias.

Sr. Andrew Ellul

Gobierno (Malta)

Presidente, estimados colegas, participantes. Con mucho gusto me dirijo hoy a esta reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en persona tras dos años de ausencia. La Memoria del director general es sumamente importante y oportuna, ya que aborda precisamente la transformación estructural que atraviesa el mundo del trabajo e incide en la repercusión de la pandemia y de la invasión rusa de Ucrania, repercusión sobre la economía mundial en general y muy especialmente sobre los países menos adelantados. Como bien se dice en la Memoria, el desarrollo sostenible de los PMA es de importancia, tanto a la comunidad internacional como a la propia Organización Internacional del Trabajo. Desde su fundación en 1919, la solidaridad entre estados miembros e interlocutores sociales fue uno de los objetivos de esta organización internacional. En las circunstancias actuales esa solidaridad es más pertinente que nunca, teniendo en cuenta que, como describe muy atinadamente el director general en su Memoria, la economía mundial está ante la tormenta perfecta. La pandemia ha afectado tanto a los vulnerables como a los fuertes. En los años anteriores a la pandemia los resultados económicos de Malta se vieron caracterizados por un crecimiento continuo, atravesábamos altos niveles de empleo, nuestro crecimiento económico estaba demás estrechamente relacionado con el crecimiento del empleo sostenible y las tasas de desempleo alcanzaron mínimos históricos. Teniendo en cuenta las dificultades económicas causadas por la pandemia sobre los mercados laborales y sobre los sistemas financieros, el Gobierno de Malta puso en marcha una estrategia generalizada para atender a las repercusiones de la pandemia y proteger los empleos y mitigar, además, el desempleo. Hemos visto los beneficios ya, que pretenden proteger el empleo económico también mediante un sistema de apoyo salarial y el uso de horarios reducidos que han utilizado las propias empresas. Ese sistema está a disposición de las empresas presentes en sectores más afectados en la pandemia como la hostelería, cuyas operaciones tuvieron que

suspenderse lamentablemente. El objetivo de ese programa era combatir el desempleo mediante apoyo económico a empleadores para apoyarlos en el pago de los salarios de sus trabajadores. Además, se apoyó a los sectores más afectados como el minorista, la hotelería, a pesar de las modificaciones en los contratos de trabajo. Esto sirvió para mitigar la repercusión del desempleo, apoyó a los trabajadores, se impidió también el despido masivo, todo esto a través de la legislación laboral de Malta. Con esos cambios, los horarios reducidos trajeron consigo una reducción parcial del número de horas trabajadas durante un periodo reducido, además se calcula que, gracias a esos permisos de trabajo reducidos, se pudieron salvar 25 000 empleos. También en el presupuesto de este año y con idéntico entusiasmo seguimos con nuestras políticas de inclusión social, esto desde 2013. Seguimos promoviendo como siempre la movilidad social, atendemos toda forma de pobreza y proporcionamos además apoyo a la economía para poder recuperarnos de la pandemia. Son tareas complicadas, pero sí tenemos algo seguro, no obstante, que, gracias a la OIT y junto con ella estaremos en condiciones de construir entre todos un mundo mejor. Gracias.

Sr. Colin E Jordan M.P

Gobierno (Barbados)

Presidente, distinguidos delegados. Barbados le da las gracias al director general por su Memoria "Los países menos adelantados: crisis, transformación estructural y futuro del trabajo". Comenzamos dándole las gracias a él por esa sensibilidad y fortaleza y decidir así atender a estos desafíos que atraviesan a estos PMA en estos tiempos de crisis mundial en un momento en el que los países más sólidos, más ricos, más grandes viven sus propias dificultades y a lo mejor pierden de vista que en un mundo cada vez más globalizado estamos todos en el mismo barco. La Memoria recalca la magnitud de las grandes dificultades que viven los PMA que suponen menos de una cuarta parte de los estados miembros de la OIT. Todos somos plenamente conscientes de la gran repercusión causada por la pandemia, tan nociva. También nos consta que la actitud inicial de los países desarrollados no ayudó a esos países y tampoco ayudó al mundo. También nos consta que son muchos los conflictos existentes en el mundo y que repercuten en realidad sobre todos los países, también sobre los propios PMA. De hecho, muchos de los conflictos se dan en los propios PMA y repercuten a los ciudadanos en el contexto local. El conflicto entre Rusia y Ucrania amenaza la situación mundial, ya de por sí complicada. Las crisis financiera, energética y alimentaria traerán consigo, a su vez, un desplazamiento de personas, interno y externo en todo el mundo, también en el caso de los PMA. La memoria recoge, igualmente, una luz de esperanza, cuando se trata de alcanzar la senda de desarrollo sostenible en los PMA si somos lo suficientemente sensibles y sensatos para estar a la altura y darles apoyo, el principio de apoyo propio a esos países es fundamental en esos casos. Países como Barbados, un pequeño estado insular en desarrollo y los PMA se ven en todo momento ante vulnerabilidades y limitaciones. El apoyo de la comunidad internacional en ámbitos tales como la adaptación al cambio climático, es fundamental para mejorar la vida cotidiana de las personas y ahora, más que nunca, se necesita un incremento de la cooperación. Los países desarrollados y la comunidad internacional han de agilizar sus esfuerzos, estrategias que han de ajustarse adecuadamente sin que impidan el desarrollo de esas economías. Las medidas normativas no pueden imponerse simple y llanamente. Si es posible la solidaridad internacional genuina y el multilateralismo

de manera que funcionen debidamente, estoy convencido de que lograremos el crecimiento y logros necesarios para que los PMA puedan desarrollarse en beneficio de su ciudadanía. Una vez más le doy las gracias al director general por su Memoria, y espero, desde luego, que nos sirva para poner en marcha medidas adecuadas y significativas para todos, en beneficio también de los PMA. Aprovecho, igualmente, para mostrar el inmenso agradecimiento de Barbados al director general por su trabajo a lo largo de estos 10 últimos años. Muchas gracias, querido director general por su interés en nuestra región, la Región del Caribe. Le despedimos muy cordialmente y le deseamos todo lo mejor en sus proyectos futuros. Muchas gracias.

Sr. Gezim Kalaja

Trabajador (Albania)

Les saludamos a todos en esta reunión de la Conferencia. La OIT es fundamental para los sindicatos de todo el mundo. El diálogo social en Albania que no ha funcionado adecuadamente. Esperamos que el diálogo en el futuro refuerce también en el Consejo Laboral Nacional con su remodificación. La seguridad y salud en el trabajo ha de ser clave como convenio básico de la OIT, con la formalización que los trabajadores que prestan cuidados, la aplicación del Convenio 190 contra Violencia y Acoso que ha ratificado el Gobierno de Albania recientemente. El conflicto entre Ucrania y Rusia ha profundizado la crisis y ha traído consigo pérdidas de vida en Ucrania y consecuencias también en materia de dificultades para la paz en el mundo. Muchas gracias.

Sr. Oscar Rolando Castro

Gobierno (El Salvador)

Señor presidente de la 110ª Conferencia Internacional del Trabajo, Claudio Moroni, señor director general de la OIT, señor Guy Ryder, señor director general electo, Gilbert Houngbo. Un saludo de parte del presidente Nayib Bukele y un fraterno saludo a nuestros compañeros del movimiento sindical que se encuentran acá presentes. El Salvador es un país pequeño en territorio y con enormes problemas estructurales, pero a la vez somos un pueblo lleno de dignidad y sueños, una dignidad que había sido pisoteada por gobiernos anteriores, que también y tenían un servilismo a las economías más poderosas del mundo. Estamos recuperando este concepto de dignidad y recobrando la esperanza de un pueblo que se abraza al sueño de lograr una sociedad más justa, más equitativa y solidaria. Hemos iniciado las transformaciones estructurales necesarias para transitar a una sociedad moderna, con pleno cumplimiento de los derechos humanos, dejando atrás estructuras corruptas y grupos de poder que nos sumieron en la pobreza y la miseria y que negociaron con la vida de las personas a cambio de la gobernabilidad. Recientemente hemos iniciado una lucha frontal contra la delincuencia, estamos liberando nuestro país del flagelo de las pandillas, que por tantos años ha llevado dolor y luto a las familias salvadoreñas, protegiendo el derecho fundamental de la vida. Recientemente, hemos iniciado con el presidente Nayib Bukele, la transformación de una manera decidida sobre estos problemas con el respaldo de una amplia mayoría, que clamaba por un respiro y por la oportunidad de soñar con un país más seguro y próspero. De igual manera, quiero reafirmar nuestro respeto a la libertad sindical y a la libertad de expresión; durante nuestra administración se han desarrollado varias manifestaciones antigubernamentales. No

obstante, con orgullo puedo decir que nuestros cuerpos de mantenimiento del orden no han utilizado ni una sola bala de goma para reprimir las manifestaciones, ni un tan solo bote de gas lacrimógeno se ha utilizado para reprimir a la oposición, como lo hicieron los gobiernos anteriores. Ahora, el movimiento sindical tiene acceso a las autoridades del Gobierno y mediante procesos de diálogos pueden plantear sus posicionamientos y propuestas. Esta es la nueva forma que estamos trabajando ahora en El Salvador. Me complace compartir que hemos realizado el depósito de cinco convenios de la OIT, referidos a la Seguridad Social, protección de la maternidad, la seguridad ocupacional y la negociación colectiva, como también la eliminación de la violencia y acoso en el mundo del trabajo. El depósito de estos cinco Convenios, son la expresión genuina y contundente de la voluntad política de nuestro Gobierno, de tutelar los derechos laborales de los trabajadores y de homologar la legislación laboral del país con estándares internacionales. Este hecho salda una deuda histórica que establece también un legado para las futuras generaciones y reafirman nuestro compromiso inquebrantable con la OIT y con la consecución del trabajo decente para todas y todos en El Salvador. Estamos articulando un sistema de protección social que asegure el bienestar de nuestra población desde el momento de la concepción hasta la última parte cíclica de la vida. Por ello, la primera dama de la República, Gabriela de Bukele, está impulsando tanto la política y ley de Crecer Juntos, así como la ley Nacer con Cariño, que buscan crear un modelo integral para la promoción y protección de la niñez y la adolescencia. Por otra parte, hemos implementado el Sistema de Información de Mercado Laboral, siendo el primer país de Centroamérica y el segundo de América Latina en contar con la Plataforma Punto STAT de la OIT. Finalmente, no se puede hablar de democracia, seguridad jurídica, ni de un estado de derecho sólido de un pueblo si no se le permite describir su propia historia y construir, además, su futuro. Amigos de la comunidad internacional, no nos juzguen por narrativas mediáticas internacionales, mejor ayúdenos a construir nuestro futuro con soberanía, pero también con dignidad. En El Salvador, el presidente Nayib Bukele está construyendo el país y reconstruyéndolo, pero antes de la reconstrucción física, estamos recobrando nuestra dignidad. No somos el patio trasero ni delantero de nadie, somos El Salvador, un pueblo noble y trabajador. Muchas gracias, presidente.

Sr. Bakary Doumbia

Gobierno (Malí)

Señor presidente de la Conferencia, señoras y señores miembros de la Mesa, señores delegados. La situación de los mercados de trabajo que prevalece en los países menos adelantados y que se describen en su Memoria, tiene un valor para la OIT. Es indispensable comprender las principales características de los mercados de trabajo en esos países para elaborar estrategias de desarrollo sostenible coherentes y eficaces que tengan en cuenta las consecuencias de la COVID-19 en el empleo. El examen del Informe sobre el Aprendizaje de Calidad será ocasión de que la OIT y sus mandantes legislen sobre el aprendizaje de calidad que se sitúa en el corazón de la problemática de los empleos de los PMA y los países de ingresos medios. La cuestión de la adecuación empleo-formación es primordial para las estrategias de desarrollo de mi país. Malí concede un lugar privilegiado al diálogo social, como testimonia la creación del Ministerio de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social. En materia de la representatividad de las organizaciones sindicales, mi país prevé organizar en 2022 las elecciones de representatividad de los sindicatos. En vista de la importancia de la

cuestión de la juventud en el éxito de la aplicación de las políticas públicas, el presidente de transición sitúa la transición en el signo de la refundación del estado para dar a esta franja importante de nuestra población todo su lugar que le corresponde en el desarrollo socioeconómico del país. La Cámara Nacional de Refundación fue organizada a finales de diciembre de 2021. Su informe sobre el empleo responde perfectamente a las preocupaciones de los jóvenes, que siguen enfrentándose con lo difícil que es encontrar un primer empleo. Uno de los desafíos sigue siendo cómo podría la OIT a retirar los obstáculos que hay para el empleo y el trabajo decente de los jóvenes, de las mujeres y de otros grupos desfavorecidos y qué progresos se han cumplido en la lucha para reducir los déficits en materia de empleo y de trabajo decente. Para hacer frente a la cuestión, el Gobierno procederá en 2022 a reclutar 23 728 jóvenes en distintos sectores de la función pública. Para luchar contra el desempleo, Malí tiene ahora una Política Nacional de Empleo, desde 2015, para hacer lo necesario para hacer frente a los déficits estructurales de la Oficina de Empleos Productivos y Decentes, el bajo nivel de capital humano, el mal funcionamiento del mercado laboral. También, pues, en el marco de la aplicación de planes de acción de políticas en materia de empleo y de formación profesional, se han ejecutado importantes proyectos y programas que han llegado a unas 55 367 jóvenes, hombres y mujeres del medio urbano y rural. Señoras y señores, Malí, a través de su política nacional de promoción de la economía social y solidaria se propone contribuir a reducir la pobreza, creando y distribuyendo riquezas a través de la promoción de empresas y organizaciones basadas en la solidaridad y la primacía del ser humano. El Gobierno aprobó en 2022 un proyecto de texto que crea un registro social unificado de todos los beneficiarios de la protección social y prevé adoptar una política nacional en materia de seguridad y salud en el trabajo. Los esfuerzos del Gobierno se proponen concluir con los interlocutores sociales, en término de la organización de la conferencia social, un Pacto de estabilidad social, de seguridad y crecimiento, que tenga en cuenta los intereses de todos. Nos hemos comprometido en la creación de un Consejo Nacional de Diálogo Social. Muchas gracias.

Sra. Anna Maria Mokgethi

Gobierno (Botswana)

Señora, ante todo quiero felicitarla a usted, al presidente y a los demás vicepresidentes por haber sido elegido para dirigir esta conferencia. Mucho me honra participar en esta 110ª Conferencia en nombre del Gobierno de Botswana, especialmente porque es la primera vez que estoy en persona en esta Conferencia. Comparto, pues, ese momento de reflexión realizado por la OIT en la ejecución de su mandato y las oportunidades y retos con que se enfrentan las organizaciones y sus mandantes y los obstáculos en el logro de la justicia social. Como mandantes de la OIT, es indispensable que constantemente reevaluemos la pertinencia de la organización y su impacto en el mundo del trabajo, sobre todo en vista de los cambios causados por las crisis y los retos que se dan en el mundo. Este año, el Informe del director general nos reta a todos nosotros en tanto que mandantes de la OIT no solo paramos la determinación en la consecución de la Agenda 2030, sino también para asegurarse de que nadie quede atrás. La OIT tiene, efectivamente, un papel importante que desempeñar para asegurar que nadie quede atrás y también, de acuerdo con el director general, esta organización tiene que estar suficientemente llevada como para avanzar en el programa de trabajo decente en los PMA y contribuir

al proceso de transformación estructural de que depende la justicia social. En vista de sus arreglos constitucionales especiales basados en el diálogo social y en el control de la aplicación de las normas internacionales del trabajo, la OIT ha podido acelerar el desarrollo incluyente y sostenido en el mundo entero en varios sectores. Una de las principales características del mercado laboral de los PMA, concretamente en África, es la gran prevalencia de conflictos que afecta a un número significativo que afecta a un gran número de países en la región y las comunidades que se han visto desplazadas lo que les ha sometido a situaciones de falta de alimentos, de pobreza absoluta, las mujeres y los niños son los más afectados; la presencia de las mujeres en el mercado laboral es menor y menor también es, por tanto, su participación en los ingresos. Los niños tienen que abandonar la escuela muchas veces. Todo esto es lo que constituye el principal problema que pone en peligro la posibilidad los ODS en muchos de estos PMA. Lamentablemente, en la mayoría de los casos, la comunidad internacional no ha hecho caso de esta triste situación de tantas comunidades. La experiencia de Botswana en la respuesta a la COVID-19 y a otras crisis destaca la necesidad de promover distintas actividades de empleo, de trabajo, mediante respuestas integradas de políticas de empleo, reconociendo el papel importante del sector privado y del público. También es importante apoyar la continuidad de las empresas y un entorno propicio a la innovación, el crecimiento de la productividad y las empresas sostenibles. El desarrollo de la resiliencia de las cadenas de valor para mencionar solo algunas de las características. Estas partes han mostrado gran compromiso para con la acción individual y colectivamente para hacer avanzar hacia un desarrollo sostenible y resiliente con igualdad de oportunidades para todos. Además, el Gobierno ha iniciado la aplicación de un programa de reinicio con las partes interesadas. El Gobierno se ha fijado prioridades en vista de los nuevos retos inesperados. Esto supone eliminar obstáculos, crear impulso para acercarnos a nuestro objetivo de convertirnos en un país de altos ingresos. Todo esto es lo que permite la transformación de mi país y esperamos para ello colaborar con la OIT. Muchas gracias.

Sra. Liz Helgesen

Trabajadora (Noruega)

Director general, excelencias, señoras y señores, amigos. Hablo en nombre de los trabajadores noruegos. Estamos yendo seriamente a la zaga en la aplicación de los ODS y los que más a la zaga van son los países menos adelantados. La pandemia de COVID-19 siguen teniendo un efecto catastrófico en todos nosotros, pero la guerra de Ucrania aún lo ha empeorado. Los problemas de deuda, hambre, trabajo infantil, están aumentado. Es necesario recuperarse mejor a la par que se acelera el progreso hacia los ODS. La última vez que nos reunimos en Ginebra aprobamos la Declaración del Centenario de la OIT. Se centra en la inversión, en la capacidad de los pueblos. La educación de calidad para todos es un prerrequisito indispensable para toda sociedad sostenible. La educación de calidad es la mejor inversión que puede hacerse en pro del desarrollo sostenible. A pesar de que ha habido cierto progreso en la escolarización, la mitad de los niños que no están escolarizados se encuentran en países menos adelantados y las más afectadas son las niñas. No podemos aceptar que los niños carezcan de futuro al no estar escolarizados. La educación es un derecho humano. Los gobiernos han de invertir en educación de calidad pública y en aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos, lo que incluye el desarrollo de la primera infancia, los cuidados y la educación anterior a la primaria. Está aumentando

el trabajo infantil. Las últimas estimaciones indica que hay 160 millones de niños que trabajan en el mundo, o sea, uno de cada diez, más o menos. Es alarmante, necesitamos una respuesta inmediata de la comunidad internacional en que la OIT debe desempeñar un papel principal. La lucha contra el trabajo forzoso, la esclavitud moderna y la trata de seres humanos debe tratarse con la misma urgencia. La paz y la justicia social debe basarse en los fundamentos de un nuevo contrato social. Los trabajadores del mundo esperan soluciones frente al aumento del desempleo y del subempleo, frente al aumento de violaciones de derechos en el trabajo y la falta de cobertura de protección social de más de la mitad de la población mundial. Los países menos adelantados tienen graves déficits en prácticamente toda la cobertura médica y de protección social, la situación es urgente para estos países, pero es importante también para toda la comunidad internacional. Debemos actuar en solidaridad y responsabilidad y también por interés propio. Instamos a la comunidad internacional a salir de su actitud indolente de no hacer nada, como si no hubiera pasado nada, y comprometerse de manera atrevida y ambiciosa a crear empleo decente, protección social para todos, lo que incluye medidas de apoyo innovadoras y efectivas para los países menos adelantados. Muchas gracias.

Sr. Getahun Husein Shekur

Empleador (Etiopía)

Señor presidente señor director general de la OIT, estimados participantes. Ante todo quiero felicitar al presidente por haber sido elegido para presidir la 110ª Conferencia Internacional del Trabajo. Señora presidenta, quiero valerme de esta oportunidad para felicitar al director general por su memoria tan completa e informada. La crisis de los PMA del trabajo que trata distintos temas que se debaten en esta casa. También apoyamos plenamente los temas técnicos que ha asignado a la orden del día en el Consejo de Administración. La discusión recurrente sobre los objetivos del empleo tras la declaración de justicia social para la justa globalización, el trabajo decente y la economía social y solidaria y la inclusión de condiciones sanas de trabajo en el marco de la OIT de derechos fundamentales en el trabajo que son efectivamente de importancia primordial. La pandemia, como sabemos, ha tenido un impacto devastador en el mundo del trabajo, lo que ha llevado a un aumento del desempleo y del subempleo, una reducción en los ingresos, inseguridad en el trabajo y en los ingresos de empleados y de empresas. Recordemos que los principales motores del cambio son la globalización, la tecnología, la demografía y el cambio climático, que siguen perturbando el mundo del trabajo y supone un cambio drástico en su naturaleza que podría impactar el futuro del trabajo de maneras inesperadas. Pensamos que hay que animar y apoyar las pequeñas empresas para que puedan desarrollar su espíritu empresarial para crear empleos más productivos, sobre todo para los jóvenes y vulnerables. El objetivo estratégico del empleo muestra claramente que la justicia social ha de basarse en los cuatro objetivos estratégicos del programa de trabajo decente. Por eso es necesario coordinar la política para promover un empleo libre, pleno y libremente elegido, hacer frente especialmente al subempleo y al desempleo. En cuanto a la igualdad de género, destacando sobre todo la economía informal, se ha aprobado una política nacional y una estrategia ya desde 2016, pero hay una discrepancia entre la formación y las necesidades del mercado laboral, sobre todo en la informática y el turismo. Tanto para los Empleadores como los Trabajadores es central el problema de los accidentes laborales. Sabemos que el trabajo decente tiene que ser un trabajo seguro, por eso

se necesita un instrumento para lograr la seguridad y la salud en el trabajo. Mi Gobierno precisamente así lo ha hecho con una nueva estrategia. Con estas palabras termino mi declaración celebrando y apoyando el comentario que ha hecho la Confederación de Empleadores de Etiopía en nuestro propósito de hacer avanzar la justicia social y el trabajo decente para todos. Para ello pedimos que la OIT continúe ofreciendo apoyo técnico para nuestro desarrollo. Muchas gracias.

Sra. Ongom Amongi Betty

Gobierno (Uganda)

Gracias. En nombre del Gobierno de Uganda permítame felicitar a Claudio Moroni, Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina y a todos los vicepresidentes por haber sido elegidos miembros de la Mesa de la Conferencia. Quiero felicitar al director general saliente, Guy Ryder, por su distinguido servicio a la OIT, sobre todo en este periodo difícil de la pandemia y felicitamos y felicitamos a Gilbert Hounqbo, que ha sido elegido para sucederle. Se celebra esta Conferencia con el telón de fondo de la pandemia de la COVID-19 y el conflicto entre Rusia y Ucrania, sucesos que han causado pérdida significativa de empleo en el mundo. La Memoria del director general dice que se han perdido 112 millones de puestos de trabajo durante la pandemia y que todavía no se han recuperado. Lamentablemente, el conflicto entre Rusia y Ucrania está socavando la reconstrucción global y el programa de recuperación y perturbando la actividad económica y causando más pérdida de empleo. Por eso hacemos un llamado a una resolución pacífica del conflicto dentro del marco del consenso mundial. En vista de la interconexión de nuestras economías, el camino a la recuperación del crecimiento con creación de empleo exige esfuerzos nacionales y mundiales. Tenemos que hacerlo mediante la aplicación del programa de trabajo decente en los planes de recuperación. En nuestra búsqueda de políticas de recuperación de empleos perdidos durante la pandemia y la creación de otros nuevos debemos recordar que el empleo no se crea así como así, se necesita un compromiso compartido. Me alegro a que el informe invite a los países desarrollados a colocar en el centro de la reconstrucción y la recuperación una estrategia de transformación estructural integrada que dé prioridad a la reducción de las desigualdades en los PMA; por tanto, los esfuerzos mundiales para crear empleo deberían recordar que no se puede aplicar el mismo sistema a todo, porque esto ya ha fracasado muchas veces, no se puede aplicar el mismo sistema a todos los países. Pedimos, pues, colaboraciones y respeto de la titularidad de cada país en el diseño de sus propios planes de recuperación. En vista de lo dicho anteriormente, mi Gobierno se ha comprometido a tomar una serie de medidas para mitigar los efectos de la COVID-19 y estimular la creación de empleo, que incluye un sistema de transferencia de efectivo para las familias que perdieron el empleo o los ingresos debido a la COVID-19. Segundo: promoción de programas de aprendizaje. Tercero: apoyo al sector privado concediendo créditos de estímulo a bajos interés. Cuarto: créditos específicos para las mujeres y apoyo financiero dentro de una concesión para las empresas de mujeres por un total de 250 millones. Apoyo de crédito a la agricultura de bajo interés en las comunidades rurales y enmienda para permitir un retiro parcial de los miembros de sus fondos de jubilación de Seguridad Social para que puedan mejorar el impacto de la COVID-19, y esto porque sabemos que la creación del empleo es crítico para la hora del trabajo decente y seguimos comprometidos por la Declaración de Filadelfia, que en parte reafirma que la pobreza en cualquier lugar del mundo supone un peligro para la prosperidad en

cualquier parte. Para concluir diremos que Uganda celebra la discusión sobre economía social y solidaria que se centra en dar prioridad simultáneamente a la rentabilidad social y financiera, así como la inclusión de condiciones de trabajo seguras y sanas en el marco de la OIT de principios fundamentales y derechos del trabajo y también agradecemos que se haya centrado la atención en el aprendizaje a lo largo de toda la vida y apoyamos refuerzos para establecer normas para un aprendizaje de calidad que haga frente a los problemas de desigualdad de género y la informalidad en el mundo del trabajo.

Sr. Utoni Nujoma

Gobierno (Namibia)

Presidente, gracias por darme la palabra a finde intervenir en nombre de la Delegación de Namibia. En torno a la memoria del director general también le doy las gracias a él, al director general, por su informe, que hace hincapié en los países menos adelantados: crisis, transformación estructural y futuro del trabajo. También por su informe en torno a la situación de los trabajadores de los territorios árabes ocupados. Le doy las gracias a él y la enhorabuena por la excelente labor asumida a lo largo de estos 10 últimos años como director general de la organización y muy especialmente donde los tiempos tan recientes, tan complicados debido a la pandemia. En los últimos, presidente, hemos podido presenciar una devastación considerable; una pandemia que ha supuesto dificultades económicas, pérdida de empleo, pérdidas de modos de vida y aumento de los precios de los alimentos y del combustible. Han sido necesarias medidas drásticas y necesaria también la transformación estructural y considerar también el futuro del trabajo. Es preocupante que 46 PMA que se recogen en el informe, de ellos 33 se hallen en África, 73,3 de los países africanos, tal cual se recoge en el apéndice. Para modificar esta situación necesitamos medidas que puedan repercutir sobre nosotros positivamente. Así, Namibia agradece la aprobación del Programa de Acción de Doha para los países menos adelantados para el decenio 2022-2031, que cuenta con el apoyo de la Asamblea General, así fue el 1 de abril de este año. Con ello, esperemos poder continuar con ese programa de acción en este próximo año. Apoyamos la transformación estructural como vector para la prosperidad. Esperamos que en ese programa de Doha se incida sobre todo en las cinco esferas de acción, muy especialmente en la inversión en las personas. Ahí deberíamos guiarnos por la Declaración del Centenario de la OIT sobre el futuro del trabajo y por el llamado Global para la Acción Basada en las Personas tras la pandemia. A Namibia le constan las dificultades en el mercado laboral de los PMA, dificultades que siguen repercutiendo sobre todo en el sector agrícola, que se ve caracterizado por pequeñas explotaciones agrícolas que operan de manera informal u que trae consigo poca regulación y dificultad a la hora de exigir los derechos laborales, sobre todo cuando se trata de combatir el trabajo infantil y forzoso y la discriminación, entre otros. De ahí que ahora conviene más que nunca que la OIT brinde el apoyo necesario en materia de protección social y redes de seguridad para los países menos adelantados. Coincidimos con los que se dice en la Memoria, a saber, que las grandes empresas pueden ser determinantes a lo hora de forjar vínculos más sólidos con las pequeñas y medianas empresas, con el acelerador para la protección del empleo con una transición justa que se puso en marcha recientemente es una novedad que agradecemos y esperemos que sirva a los países menos adelantados. Del mismo modo, hacemos un llamado a la OIT para que se fije en cuestiones más allá del OIB y

la renta nacional, sobre todo en el caso de África, ya que esto no pone en manifiesto toda la realidad debido a las desigualdades existentes y el coeficiente Gini. También esperamos seguir teniendo en cuenta soluciones adecuadas que nos permitan obtener también soluciones adecuadas para los trabajadores de los territorios ocupados. Le damos las gracias al director general por su Memoria una vez más y le deseamos al director general entrante lo mejor cuando asuma el cargo próximamente. Muchas gracias.

Sr. Ishrat Ali

Gobierno (Pakistán)

Presidente, ministros, señoras y señores. Con mucho gusto participo en esta reunión mundial sobre el trabajo. Comenzaré dándole la enhorabuena al director general, el señor Guy Ryder, por la excelente manera en que dirigió la OIT y por su Memoria tan cabal sobre la crisis, la transformación estructural y el futuro del trabajo a través de una recuperación que se basa en las personas. Hoy somos testigos de dificultades económicas, sociales y geopolíticas sin precedentes. Ha afectado a todos los países, a los pueblos y a las economías de todos, pero son los países en desarrollo los que han salido por parados. A pesar de las dificultades de liquidez y del menor margen fiscal, Pakistán ha logrado conservar una buena protección social y un régimen de prestaciones adecuado, incidiendo sobre todo en el bienestar de los trabajadores gracias a transferencias en metálico, pagos de salario sin interrupción y fórmulas legislativas. En el último año, hemos podido hacer compatible nuestra legislación laboral con los compromisos en la OIT. Además, el Gobierno ha puesto en marcha medidas para recoger mecanismos tripartitos en todos los comités de vigilancia de distritos para ampliar la educación, la seguridad y la salud de los trabajadores y sus familias en todos los sectores, como por ejemplo en el de la construcción. También Convenios 155 y 187, que se propone se recojan en los convenios fundamentales. Es un paso importante adelante para mejorar y lograr el trabajo decente en todo el mundo, reduciendo accidentes laborales mediante mejor seguridad y salud para los trabajadores. También aún cuando se trata de un logro normativo importante, la verdadera medida de éxito sigue residiendo en movilizar mayor apoyo económico para el desarrollo y asistencia técnica, de manera que se pueda mejorar la estructura administrativa y jurídica existente, sobre todo en el caso de los países en desarrollo. Del mismo modo, la ampliación del apoyo de la OIT en términos de asistencia técnica junto con medidas específicas y formación para colmar las brechas y lagunas existentes a largo plazo y en materia sostenible es algo igualmente esencial. La realidad actual ha de tenerse en cuenta a la hora de elaborar nuevos marcos de supervisión del cumplimiento, sobre todo en países que tienen menor espacio fiscal para hacer posible que puedan destinar los recursos necesarios para alcanzar los objetivos fijados bajo las nuevas obligaciones. Tenemos en cuenta la recuperación económica desigual en todo el mundo en tiempos de pandemia, estamos en tiempos de transición, además, en el mundo del trabajo, con transformación estructural de las economías, igualmente, novedades que ponen de manifiesto la necesidad de que la OIT elabore planes de acción cabales en colaboración con las instituciones financieras multilaterales para procurar que todos los miembros de la OIT reciban en debido apoyo en esta transición, teniendo muy presente la importancia de tener siempre en cuenta y como eje a las personas.

Presidente, los principios de igualdad y de democratización han de avanzar teniendo en cuenta cuestiones relativas a la infrarrepresentación, representación desigual o representación múltiple de las regiones geográficas y estados miembros en la estructura de gobernanza de la OIT. Por último, reiteramos nuestro compromiso para con los principios de justicia social y estamos dispuestos a seguir trabajando en pro de un mayor diálogo social y cooperación tripartita mejorada para un futuro mejor para todos. Gracias.

Sra. Renate Hornung-Draus

Empleadora (Alemania)

Presidenta, muchas gracias, vicepresidentes, excelencias, delegados. El director nos decía en la Memoria sobre las PMA que hay una serie de aspectos positivos, únicamente el 12 % de la población representa a los PMA aun cuando tienen tan solo un 1 % del PIB mundial, algo sumamente preocupante, ya que ha habido aumento de la economía informal y además la pandemia ha afectado en gran medida a sus economías y ha habido informalidad al alza, formación inadecuada, además, regulación muchas veces farragosa, y del mismo modo en la Memoria se recogen esos problemas. Ha de ser un aviso para la OIT, es evidente que no basta con trabajar únicamente en torno a normas a fin de mejorar la situación. La OIT cuenta con un excelente corpus normativo y es esencial que los principios y derechos fundamentales que se recogen en todas esas normas se puedan poner en práctica. La reunión de la Conferencia en 2019 finalizó con la Declaración del Centenario. Además, la OIT se basa en pilares sumamente importantes. En primer lugar, importantes derechos laborales con su definición y, además, una serie de principios básicos en materia de salud y seguridad en el trabajo con la confirmación solente de un principio básico que se recoge en la Constitución, no es la mera creación de un nuevo derecho. Declaración actualizada que cobrará importancia igualmente, la declaración sobre la justicia social de 2008, ahí se nos indica que la OIT ha de dar respuesta las necesidades de los estados miembros y, del mismo modo, ha de darles apoyo de manera que estén en condiciones de respetar sus compromisos en el contexto de la OIT. Con respecto a la aplicación de la declaración sobre la justicia social, hay periódicamente discusiones recurrentes; este mismo año sobre empleo, y ahí precisamente, la Declaración del Centenario tiene mucho que decir, ya que tiene en cuenta las prioridades de la OIT de cara a los próximos decenios, y menciono ahí tres elementos de especial importancia. En primer lugar, la reducción del trabajo informal para que sean más las personas, trabajadores y empleadores, que se beneficien de derechos y protección de los sistemas sociales. Para ello convendrá facilitar la transición hacia la economía formal sin ideologías. Muchas veces hay un exceso normativo, corrupción, excesos fiscales, que son los motivos de esa informalidad. También hay que mejorar la productividad, sobre todo en el caso de los PMA con mejores infraestructuras y formación continuada. También en el caso de las PYME, de manera que estas puedan aprovechar la economía digital y las nuevas tecnologías. Del mismo modo, es necesario restablecer las cadenas mundiales de suministro que tanto se han visto trastocadas. Tras esta reunión de la Conferencia se celebrará una reunión de expertos sobre la OIT, que va a abordar precisamente esas cuestiones. Señoras y señores, un último llamado, sobre todo dirigido a los gobiernos. Las dificultades de esas cadenas de suministro se han de

tratar en su origen si lo que queremos verdaderamente es una verdadera modificación positiva y duradera conviene garantizar la debida diligencia, la responsabilidad de las empresas y, del mismo modo, tener en cuenta que el riesgo es que haya efectos negativos sobre esas cadenas de suministro, lo que no beneficia a nadie, de ahí que yo pediría que la OIT recurra a la Declaración del Centenario en tanto que fórmula de lucha a los problemas en esas cadenas de suministro en raíz. Gracias.

Sra. Lesly Sarahí Cerna

Gobierno (Honduras)

Sus Excelencias: presidente de la Conferencia Internacional del Trabajo, estimados Representantes de los Gobiernos, de las Organizaciones de Empleadores y de los Trabajadores e invitados especiales. Me dirijo a esta magna Conferencia de la OIT en representación del Gobierno de la República de Honduras, presidido por primera vez por una mujer, la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento, la que se ha convocado en un momento crucial de la historia política, social y económica del mundo, donde persisten los desafíos heredados de años anteriores, hoy incrementados por aquellos derivados de la pandemia de la COVID-19 y que golpean con especial énfasis a los sectores más vulnerables, los cuales requieren una rápida y efectiva respuesta, al igual que una toma de decisiones acertadas encaminadas al bien común y a buscar un desarrollo sostenible en cada uno de nuestros pueblos. Pese a los últimos esfuerzos y la reactivación de los diversos sectores, las pérdidas y suspensiones de los empleos, la disminución de la jornada laboral, los cierres de empresas, las readecuaciones de deudas, la disminución del comercio, el aumento de los costos de la producción y comercialización y los conflictos internos o externos de cualquier índole, continúan privando de beneficios y goce de derechos en todos los niveles a los trabajadores y a las empresas en la mayoría de los países, pero, sobre todo, en aquellos países menos adelantados, a los cuales esta Conferencia ha tenido a bien orientar su mirada este año, pues son el sector más pobre y débil de la comunidad internacional, cuyo desarrollo económico y social representan un gran desafío para todos nosotros. Honduras, ha comenzado este año un nuevo recorrido hacia el desarrollo soberano, liderado por el actual Gobierno, el que considera que el trabajo debe ser bien remunerado, digno y justo. Por ello, en esta Conferencia ratificamos el compromiso del Gobierno de Honduras de respetar y cumplir los acuerdos ya adquiridos, de velar por el bienestar de todos nuestros trabajadores sin distinción alguna y asegurar a su vez a las empresas, que recibirán una justa retribución de sus inversiones. Seguiremos realizando acciones en pro del desarrollo económico y social de Honduras, abordando el tema de migración, la creación de nuevos trabajos, la inclusión de los sectores vulnerables, la reducción del trabajo forzado e infantil, así como la armonización de nuestra legislación a las tendencias que marcan la evolución y las nuevas formas del trabajo en el resto del mundo, respetando los valores y principios fundamentales de estos sectores. Finalmente, agradecemos a la OIT y en especial al Sr. Ryder y a sus órganos de gobernanza, por su acertada gestión en tiempos difíciles, pero en especial por ser un espacio de diálogo y consenso constructivo y participativo, cuya marcha juntos seguiremos trazando, pues como dijera nuestro escritor hondureño Alfonso Guillen Zelaya, "... dentro de los sagrados números de la naturaleza, ninguna labor bien hecha vale

menos, ninguna vale más, todos somos algo necesario y valioso en la marcha del mundo...". Muchas gracias.

Sr. Luis Antulio Alpírez Guzmán

Trabajador (Guatemala)

Señor presidente de la Conferencia, señor director general, todas y todos. Reciban fraternales saludos de los trabajadores de Guatemala. Felicitamos al director general por la Memoria "Países menos adelantados: crisis, transformación estructural y futuro del trabajo", la última de su mandato. Previamente, queremos dejar plasmado nuestro agradecimiento y reconocimiento al Sr. Guy Ryder por su trabajo este tiempo en OIT y anticipamos nuestros mejores augurios al futuro director general. Específicamente para el caso de Guatemala, persisten y se agudizan las dificultades sociales, políticas, culturales, laborales, sindicales, etc. conocidas históricamente. Aunque la pandemia del COVID-19 se ha ido controlando, todavía hay muchos afectados, no solo por los problemas de salud, sino también por los efectos sociolaborales provocados por la misma. Existe y perdura en el país un déficit de un verdadero trabajo decente y aún más el acceso a un salario digno, especialmente en aquellos que tienen la suerte y privilegio de tener un empleo formal. Estas condiciones se prevé tengan la agudización, pues igualmente se mantienen precarias condiciones tecnológicas. Continuamos constatando la situación que se vive en nuestro país, que mantiene altos índices de pobreza, pobreza extrema, desnutrición, desnutrición crónica y deceso de nuestra niñez, Da tristeza continuar recabando datos de organismos internacionales de que Guatemala es el país que sigue manteniendo las peores condiciones de trabajo en la región. En los órganos de control de la OIT, se han ampliado las denuncias por falta de una verdadera libertad sindical y negociación colectiva en todas las esferas del país. Se mantienen los niveles de ataque y violencia contra los sindicatos y los sindicalistas, se descalifica, judicializa y criminaliza la negociación colectiva y a los trabajadores en general. Esto, desde luego, incluye a los más de 100 sindicalistas (hombres y mujeres) asesinados en los últimos años. En Guatemala existe una Comisión Nacional Tripartita de Relaciones Laborales y Libertad Sindical y por principio y naturaleza, para los Sindicatos es fundamental el diálogo social, con el propósito de enfrentar, superar y avanzar en la solución y mejorar las condiciones laborales en el país, pero se demanda que las otras partes también estén dispuestas a respetar estos ámbitos civilizados. La propuesta de los trabajadores para alcanzar productos tangibles a partir del cumplimiento de los compromisos, se mantienen desde de abril 2017 para la fecha, con las autoridades responsables del cumplimiento de los compromisos e indicadores de la hoja de ruta. El Estado debe ser el principal garante en función del interés general, y no de un grupo en particular, con el fin de que las personas no tengan que migrar a otros países por la necesidad y por pobreza. El incremento del salario mínimo es necesario hoy y siempre, porque este reduce la pobreza, mejora la capacidad de consumo y mantiene activa la economía. Luchamos para que se expanda, amplíe y fortalezca la Seguridad Social, la cual es un bien público para todos y todas. Señor presidente, en Guatemala rechazamos los trabajos precarios, inestables y mal pagados y exigimos trabajo decente; se debe respetar y promover la organización sindical y la negociación colectiva como una vía para procurar la paz social; se debe continuar con el fortalecimiento de los servicios públicos valorando los acuerdos firmados recientemente de manera bilateral entre el sindicato de salud y el de maestros con el Gobierno; se debe procurar un sistema de dotación de agua

potable para todos los habitantes, lo cual reduciría sustancialmente las enfermedades y muertes y se debe promover planes de inversiones que se basen en el respeto de los pueblos originarios, leyes laborales, medio ambiente y con responsabilidad social. La instituida Comisión Nacional Tripartita de Relaciones Laborales y Libertad Sindical debe asumir estos temas con toda responsabilidad y de manera efectiva en su resolución. Trabajadores del mundo, unámonos, organicémonos e internacionalicemos nuestra lucha. Gracias, señor presidente.

Sr. Aloysius Budi Santoso

Empleador (Indonesia)

Presidente, ministros, director general, estimados invitados, hola a todos. En 2022 seguimos atravesando verdaderas dificultades. La situación económica y política mundial todavía está llena de incertidumbre. Entre esos vaivenes estamos agradecidos, ya que el desarrollo económico de Indonesia arroja resultados positivos, la tasa de inflación está bajo control con un 2,15 % en el calendario fiscal de enero a abril en ese primer trimestre. También hemos hecho todo lo posible para mejorar la productividad de cara a un crecimiento económico sostenible e inclusivo. También agradecemos que esta reunión de la Conferencia se haya realizado de manera híbrida, ya que la pandemia todavía sigue ahí. Hemos tenido dificultades en el empleo, hay que ver también cómo plantearlo de cara al futuro y cómo ayudar a la recuperación económica mundial. También quisiera señalar una serie de cuestiones relacionadas con la situación nacional y en relación con los puntos que se recogen en el orden del día de la reunión de la Conferencia de este año. En el caso de Indonesia, la pandemia ha podido mantenerse bajo control, hemos relajado las medidas en uso de mascarillas y requisitos para los viajes, de manera que se pueda pasar de una situación de pandemia a una situación endémica, con una estrategia también sobre recuperación más sólida, incidiendo en la recuperación económica mundial tras la pandemia. La presidencia del G20 también supuso toda una ocasión para Indonesia, a fin de mostrar al mundo el éxito de las reformas estructurales en plena pandemia gracias a la Ley de Creación de Empleo y el Fondo de Riqueza Soberana, que permitirá mejorar la confianza de los inversores y servirá también para la recuperación económica de Indonesia. También nuestra asociación de Empleadores, APINDO, apoya plenamente la labor del Gobierno para que ese evento del G20 sea todo un éxito. También tenemos una serie de programas a hilo de lo que se recoge en la reunión de este año en materia de aprendizajes, objetivos estratégicos del empleo, también en el Comité de Asuntos Especiales que se abordan cuestiones de seguridad y salud en el trabajo y otros. Nosotros contamos con sistemas de aprendizajes que pueden servir a las empresas para formar a la fuerza de trabajo que encaje con las necesidades de los distintos sectores, algo a lo que da apoyo APINDO. Nosotros también consideramos que en el ámbito de objetivos estratégicos del empleo, tiempos de restricción y de pandemia, el Gobierno y los Empleadores y los Trabajadores han de estrechar su colaboración para fomentar la inversión y el crecimiento del empleo. Cada una de las tres partes ha de colaborar ahí aportando lo que esté en su mano para preparar a la fuerza de trabajo para atender a la demanda de los sectores en el futuro. APINDO da apoyo a la aplicación del cumplimiento con las normas de la OIT y damos apoyo a toda resolución que

recoja la inclusión de las condiciones de trabajo seguras y saludables en el contexto de las normas básicas de la OIT a fin de lograr la sostenibilidad de las empresas y crear oportunidades de empleo. Por último, APINDO se compromete con su participación activa con otros interlocutores sociales a fin de hallar las mejores soluciones posibles de cara a una mejora de la economía indonesia, que incluye a la creación y la mejor situación y bienestar de los empleados en el futuro. Gracias.

Sra. Paola del Carmen Egúsquiza Granda

Vicepresidenta trabajadora (Perú)

Distinguidos delegados y delegadas, agradecerles a todos por sus valiosas intervenciones. Con ello concluimos esta sexta sesión plenaria de la 110ª de la reunión de la Conferencia de OIT y reanudaremos la discusión general después del receso. Damas y caballeros, se levanta la sesión.

Sr. Bright Wireko Brobby

Gobierno (Ghana)

Distinguidos delegados, les doy las gracias al presidente del Consejo de Administración y al director general de la OIT por sus informes. Estos informes resaltan la necesidad de superar los estragos de la pandemia de la COVID-19 y sus terribles efectos en la economía mundial, que ha instado, ha obligado a los estados miembros a acelerar su respuesta a los acontecimientos del mercado laboral y del futuro del trabajo. No podría esta más de acuerdo con la memoria del director general que dice que el proceso de la recuperación de la pandemia ha sido desigual e incompleta, siendo los PMA los países más afectados. Ghana acoge con gusto esta memoria y comparte su postura de que la OIT tiene que desempeñar un papel fundamental en la transformación estructural de los países menos adelantados para promover normas de trabajo decentes y empresas viables. Presidente, antes de la COVID-19, el 89 % del empleo en los PMA procedían de la economía informal. Asimismo, los PMA se caracterizan por déficits graves de trabajo decente y de cobertura de protección social. Es preocupante que solo el 14,1 de dicha población esté cubierta por al menos un indicador de protección social comparado con la tasa mundial del 46,9 %. Es de todos conocido que estos déficits abundan en los sectores informales y en las PMA. En estos tiempos críticos los PMA se encuentran en una situación nefasta. A diferencia de los PMA, la situación de nuestro país es diferente. El Gobierno, con apoyo de sus mandantes tripartitos, llevó a efecto políticas y programas que protegieron a las empresas, los empleos y los ingresos sostenidos de los ciudadanos. Presidente, en esta ocasión quisiera encomiar al director general, el señor Guy Ryder, por su inmenso apoyo al tripartismo, a la justicia social, al trabajo decente para todos. Ghana en particular, comparte buenos recuerdos con el señor Ryder por el apoyo abrumador al mandato tripartito, haciendo de Ghana un símbolo del éxito en el tripartismo. Lo felicito por un exitoso mandato a la cabeza de esta importante organización y por el liderazgo que ha mostrado pasando crisis gravísimas en los últimos dos lustros. Los estados miembros se han visto alentados a perseguir continuamente el mandato esencial de la OIT de promover la justicia

social y el trabajo decente para todos como digno homenaje al director general. El Gobierno de Ghana felicita al señor Hounghbo por su elección como decimoprimer director de la OIT y primer africano que ocupa este cargo. Como país reiteramos nuestra disposición a prestar pleno apoyo a su visión, lo que incluye acelerar los esfuerzos para la recuperación tras la pandemia en los PMA. Nuestro país respalda el enfoque de la recuperación centrada en el ser humano de la OIT y que ayude a salir a los PMA de los grilletes de la pobreza y de la vulnerabilidad. Esperamos que el debate sobre la Memoria del director general ofrecerá perspectivas diferentes y enfoques a cómo recuperarse después de la crisis en los PMA. Pedimos la adopción del Programa de Acción de Doha para los PMA para relegar por fin a la historia la pandemia, abordar las crisis reinantes y seguir haciendo las transformaciones estructurales que nos permitan lograr un futuro más sostenible para todos. Gracias por su atención.

Sr. Omar Abdi Said

Gobierno (Djibouti)

Excelencias, señor presidente de la Conferencia Internacional del Trabajo, excelencia señor director general de la OIT, excelencias damas y caballeros ministros de los países miembros de la OIT, damas y caballeros representantes de los empleadores, señoras y señores representantes de los trabajadores, distinguidos delegados, damas y caballeros. Permítanme darles la bienvenida a todos los mandantes, ministros, representantes sindicales, y empleadores presentes en esta Conferencia. Me incumbe, en primer lugar, felicitar al señor Gilbert Hounghbo por su nombramiento en su puesto de director general de la OIT, le deseo un mandato fructuoso, que pueda por su acción dar un impulso renovado a esta institución centenaria que sigue siendo una voz poderosa y fuerte para los trabajadores. Quisiera, asimismo, darle las gracias al señor Guy Ryder que acaba de pasar la antorcha por todo su trabajo alcanzado a la cabeza de esta institución y aprovecho esta ocasión para felicitar al director general por su excelente Memoria sobre los países menos adelantados que aporta pistas de reflexión al conjunto de los estados miembros de la OIT y, más particularmente, a los 45 estados miembros de la organización que pertenecen a la categoría de los países menos adelantados, para lograr una recuperación económica al tiempo que se adaptan al Programa de Acción de Doha, que jugará un papel clave para apoyar a los PMA en el marco de sus esfuerzos en materia de desarrollo sostenible y resiliencia. En mi calidad de ministro del Trabajo, que se ocupa de la formalización y la protección social de la República de Djibouti, que tengo el honor de representar aquí, reitero la voluntad de mi país de reforzar los vínculos de cooperación con la OIT y reafirmar nuestra adhesión a los valores y principios basados en el tripartismo y la justicia social que prevalecen en esta organización. Presidente, excelencias, queridos amigos, el subempleo sigue siendo un desafío perpetuo al que se enfrenta nuestra sociedad, el desempleo, principalmente el de los jóvenes que buscan trabajo por primera vez afecta a los diplomados y licenciados de enseñanza superior y a los no escolarizados igualmente. Hemos colocado en el centro de nuestras prioridades importantes medidas y programas de luchas contra la pobreza para atenuar el nivel de paro. Las estrategias instauradas para hacer frente a este desafío van más allá en su mayoría que la simple instauración de programas de carácter paliativo, de corta duración. Las políticas de formación profesional, políticas de creación de empleo para las obras de infraestructura que precisan mucha mano de obra. Sin embargo, lejos de ralentizar

el ritmo de reformas, pretendemos intensificar los esfuerzos activando todos los motores para crear empleos en el sector comercial. Queremos realizar reformas estructurales para mejorar las facultades de enseñanza superior y la formación profesional y lograr que el sistema educativo esté en consonancia con las necesidades reales del mercado de trabajo. Nuestras iniciativas tienen por objeto hacer emerger un sistema privado dinámico, desarrollar orientaciones capaces de favorecer el crecimiento económico e instaurar un clima social sereno entre los interlocutores. Asimismo, existe un marco de programación de desarrollo que es nuestra "Visión 2035" y las prioridades de la nueva estrategia nacional "Aquí Djibouti", cuyos pilares son los siguientes: institución, conectividad e inclusión. En esta ley de orientación económica se colocan en perspectiva la promoción de la transformación digital, el fortalecimiento de la transparencia del apoyo para la buena gobernanza, la promoción de la paridad y la autonomización de la mujer, empoderamiento de la mujer y que el sector informal se pueda integrar en la economía estructurada. Este desafío asociado a las necesidades de creación de empleo son una prioridad. En nuestro país, el Gobierno quiere tener una bolsa de personas capacitadas, capaces de hacer emerger al país, oteando el horizonte de cara a 2035. Queremos que prevalezca la justicia social y le deseamos a

(Interpretación no disponible)

Sr. Igor Zubcu

Trabajador (República de Moldova)

En nombre de la República de Moldova, quiero dar la bienvenida a todos los participantes en esta Conferencia que aborda una cuestión preponderante para todos los trabajadores, el trabajo decente, la economía social y solidaria. Estamos plenamente convencidos de que garantizar el trabajo decente es ahora más relevante que nunca en un contexto de pandemia que no ha hecho sino socavar el bienestar de los trabajadores y también vemos el sufrimiento que ha traído la guerra en Ucrania, al cual no podemos estar indiferentes. En este contexto es pertinente, como nunca antes lo había sido, promover el diálogo social que contribuye a la recuperación económica y mejora los derechos y salvaguardias de los trabajadores. Mediante esfuerzos conjuntos, los interlocutores sociales de la República de Moldova han conseguido reimpulsar la Comisión Nacional para las Consultas y la negociación colectiva, incluida mediante la firma en octubre de 2021 de un nuevo programa nacional sobre trabajo decente entre la OIT y la República de Moldova entre los años 2021-2024, lo que contribuye a un empleo incluyente y productivo para los jóvenes, la protección eficaz del trabajo y un diálogo social efectivo, y en este sentido, quería dar las gracias a la OIT por su asistencia técnica y el apoyo que nos ha brindado para poder mejorar el marco jurídico nacional y por habernos ayudado a promover los principios del trabajo decente en la República de Moldova. Junto con los empleadores y el Gobierno, hemos conseguido aumentar e igualizar los salarios mínimos, tanto para los sectores público como privado y garantizar un poder adquisitivo en condiciones de inflación al alza alarmante debido a la crisis energética y al conflicto armado en un país vecino. El próximo paso que deberemos dar en el marco jurídico es el de establecimiento de salarios mínimos en el país, algo que proponen los sindicatos mediante la negociación colectiva. Si no conseguimos garantizar un incremento continuo de los salarios, no podremos evitar el éxodo poblacional desde nuestro país y ayudaremos a contribuir a reducir la pobreza. Un desafío con el que

se topan los interlocutores sociales es el de la economía informal y la falta de denuncias sobre los malos salarios que reciben los trabajadores del sector informal, que son más vulnerables y ponen en entredicho la sostenibilidad de nuestro sistema de seguridad social. Estamos plenamente convencidos de que es necesario desarrollar un documento de políticas con medidas claras para reducir este fenómeno. No obstante, si esto no se vincula a un marco jurídico nacional en el ámbito de la inspección del trabajo y un combate contra la economía informal garantizando que se cumplan los derechos de los empleados a unas condiciones de trabajo seguras e inocuas, esto no podrá tener lugar. A pesar de que a inicios de 2021 las funciones de la dirección de inspecciones de trabajo del estado volvieron a estar plenamente en funcionamiento para controlar la seguridad y salud en el trabajo y para investigar los accidentes en el trabajo, esta estructura todavía se topa con enormes escollos que contravienen las normas internacionales ratificadas por la República de Moldova, el Convenio 81 y 129. En este sentido, quisiera mencionar la importancia que reviste respetar las normas internacionales del trabajo y aún más lo estipulado por el acuerdo entre la asociación de la República de Moldova y la Unión Europea. En este sentido, el diálogo social tiene que fortalecerse y respetarse para poder promover el trabajo decente para todos. Muchísimas gracias a todos por su atención y les deseo todo lujo de éxitos para que podamos los objetivos que nos hemos propuesto.

Sr. Andrés Fostik

Empleador (Uruguay)

Señor presidente. El director general de la OIT señala en su Memoria a la Conferencia que el mundo en general, y el mundo del trabajo en particular, enfrentan múltiples retos de suma gravedad, que plantean incertidumbres en cuanto a la capacidad y determinación de la comunidad internacional para afrontarlos. Esa realidad mencionada por el director general, de cierta forma nos interpela y lleva a preguntarnos si los procedimientos, las decisiones y la actuación que gobiernos, trabajadores y empleadores impulsamos en la OIT, logran cumplir con sus objetivos. Por un lado, observamos que la OIT, continúa siendo el último ámbito al cual trabajadores y empleadores pueden recurrir en defensa de los derechos y principios fundamentales que los amparan. Por otra parte, a esa labor de control y supervisión que realiza la OIT, se agrega su condición esencial de ser el parlamento laboral del mundo. Entendemos que, en esos dos ámbitos, tanto en el de supervisión de las normas fundamentales del trabajo, como en el trascendente rol parlamentario de esta organización, encontramos oportunidades para mejorar su actuación. En lo que refiere al control de las normas fundamentales del trabajo, a modo de ejemplo, podríamos mencionar un caso vinculado con nuestro país, Uruguay. En el año 2010 la Organización Internacional del Trabajo realizó observaciones que implican importantes incumplimientos de convenios fundamentales del trabajo. Transcurrieron 12 años desde el dictamen del Comité de Libertad Sindical. Si bien actualmente se ha presentado un proyecto de ley que busca solucionar varias de las observaciones efectuadas, consideramos que el tiempo transcurrido es notoriamente excesivo, algo que se reitera en muchos casos similares. En cuanto a la labor parlamentaria de la OIT, nos encontramos ante una actividad fundamental, única y relevante para el mundo del trabajo, y aquí observamos que también surgen oportunidades de mejora para abordar. Tenemos la percepción de que existe una hiperregulación de trabajo, que dificulta la aplicación de los derechos que busca

sinceramente amparar. De cierta forma, el déficit se encuentra en la implementación de normas adecuadas que sean funcionales al empleo, de normas que simultáneamente logren proteger derechos y permitan el desarrollo empresarial. Aprobar todos los años una nueva Declaración o un nuevo Convenio no resuelve los problemas. A la vista está. Y nos preguntamos si hacerlo, no nos presenta ante el mundo como una institución que deba estar más cerca de la realidad cambiante, que espera otro tipo de respuestas de parte de la OIT. Algunos ejemplos nos muestran la necesidad de nuevas reflexiones para confirmar si el camino a seguir desde esta institución tripartita es contemporáneo o si debemos buscar nuevas alternativas. Los gobiernos, trabajadores y empleadores que participamos de la Conferencia, así como la Oficina, tenemos la oportunidad de reflexionar y de mejorar su actuación en forma sustancial. Dar los pasos para contribuir a construir un ámbito donde se tiendan puentes, donde se evite el conflicto, donde tengamos más desarrollo y mejores empresas, y que los trabajadores vivan con legítima dignidad. Muchas gracias.

Sr. Andrea Orlando

Gobierno (Italia)

Estimado director general, colegas y delegados, es un gran honor formar parte, aunque sea a distancia, de la Conferencia anual de la OIT, momento culminante para renovar nuestras ideas compartidas de diálogo social y de los temas que incumben al empleo y a la protección social. Quiero aprovechar esta oportunidad para darle las gracias por haber conseguido coronar de éxito el marco para la protección de condiciones de trabajo seguras y saludables de los derechos y los principios fundamentales de la OIT. La Resolución de 1998 goza del apoyo más firme de Italia. El mercado de trabajo de ahora está en pugna con multitud de desafíos que no hacen sino traernos la urgencia de los efectos que ha creado la pandemia, los múltiples conflictos en progreso, incluida la agresión de Rusia contra Ucrania y muchas transiciones que están teniendo lugar, comenzando por la ecológica y la digital. El diálogo social y la cooperación internacional son herramientas fundamentales en este sentido. Ahora se nos pide que impulsemos una nueva temporada de políticas de empleo y que demos un paso al frente para avanzar en los cambios e interpretemos las necesidades de los trabajadores y empresas y respondamos con eficacia a las muchas transformaciones con que nos topamos, sobre todo las que aparecen en la Declaración para el Futuro del Trabajo. La construcción de un mercado de trabajo moderno, inclusivo y sostenible tiene ante todo que fomentar las competencias y la participación activa de las mujeres. Nuestros esfuerzos deben pretender eliminar todas las formas de obstáculos y discriminación. El éxito de esta estrategia dependerá del desarrollo de infraestructuras sociales adecuadas, un aspecto al que el Gobierno italiano concede una importancia palmaria. Es importante, asimismo, garantizar condiciones de trabajo decente, protegiendo todos los niveles adecuados de salarios y haciendo esfuerzos continuos para prevenir y editar el trabajo no declarado. Estos cambios exigen acciones continuas por parte de los gobiernos y formas permanentes de diálogo social. Promover un círculo virtuoso exige la participación activa de todos los interlocutores sociales y el reconocimiento del papel que desempeña la negociación colectiva. Es menester mencionar la experiencia italiana en la aplicación del plan nacional para luchar contra la contratación ilícita y la explotación de la mano de obra en el sector de la agricultura con el apoyo técnico de la Oficina de la OIT en Roma, algo que no me cansaré de

agradecer. Conseguir que el mundo del trabajo sea más moderno e inclusivo implica también fomentar la plena participación de los más vulnerables, garantizando su autonomía y su participación, también contando con las personas con discapacidad y mejorando las contribuciones que realizan los trabajadores migrantes. La formación es un asunto crucial y debería venir acompañada de un seguimiento durante todo el ciclo de la vida. Conseguir una capacitación inclusiva es un objetivo para dar apoyo a los trabajadores en su transición en el mundo del trabajo y conseguir unas oportunidades de empleo para todos. Se debe prestar especial atención a las mujeres y a los hombres jóvenes que necesitan apoyo para su inclusión en el mercado del trabajo y su desarrollo profesional mediante un sistema de aprendizajes adecuados. Sobre estas cuestiones, la OIT siempre ha estado a la vanguardia en nuestros países, mejorando las herramientas internacionales que se pueden interpretar y abordar los cambios para traernos soluciones adecuadas. En este contexto, considero que el centro de formación internacional de la OIT en Turín no hace sino destacar el papel que la organización debe desempeñar. Una plataforma de fomento de la capacidad para gobiernos e interlocutores sociales. Como se reconoce así mismo en la Declaración del Centenario, se debe agradecer la contribución que se realiza en la economía social para generar trabajo decente, un empleo productivo y mejores norma y estándares de vida. Colegas, es necesario que todos aportemos nuestro granito de arena para crear un sistema universal de protección social que mejore las condiciones de vida para todos. Gracias.

Sra. Mariya Mincheva

Empleadora (Bulgaria)

Presidente, distinguidos delegados, damas y caballeros. En los últimos dos años el mundo no para de pasar por crisis consecutivas sin precedentes. Nos preocupa muchísimo la crisis actual geopolítica que ya ha transformado el comercio internacional y no necesariamente en la buena dirección. Esperamos que el futuro pueda cobrar forma gracias a decisiones que se tomen con sabiduría y podamos conseguir un proyecto compartido de paz y prosperidad para las personas y el planeta ahora y de cara al futuro. La Memoria del director general de este año se centra en los países menos adelantados. Huelga decir que en el decenio final de aplicación de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, los países menos adelantados desempeñan un papel crucial. Además de toparse con los escollos habituales en su desarrollo, tenemos asimismo que tener en cuenta que la mayoría de los países desarrollados, incluido Bulgaria, han conseguido brindar apoyo a sus empresas y ciudadanos para que superen la crisis, algo que es mucho más difícil en el caso de los países menos adelantados. Estamos plenamente convencidos de que la productividad, la informalidad y el desarrollo de las competencias, prioridades clave para los empleadores, siguen siendo los desafíos más visibles. Tiene, pues, que haber un compromiso férreo para priorizar un crecimiento sostenible que se base en un espíritu emprendedor, en una creación de un entorno propicio para las empresas y un fomento de las empresas privadas y sostenibles, que puedan crear un empleo productivo y oportunidades de trabajo decente. Además, es necesario que haya una conectividad y una infraestructura fiable para desbloquear las oportunidades en materia de prosperidad. Es menester que haya inversiones significativas en educación y programas de capacitación para poder cosechar las competencias locales en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. No obstante, estamos convencidos de que la asistencia para los ámbitos clave que acabo de mencionar

debería basarse, asimismo, en unos esfuerzos por mitigar el cambio climático. La cooperación y las alianzas son fundamentales para generar las condiciones adecuadas para los PMA en aras de que alcancen la transición energética. No obstante, la pandemia, la guerra en Ucrania y todos sus efectos económicos, el incremento en los precios de la energía y las materias primas, la interrupción de las cadenas de suministro mundiales y la severa inflación han azotado a nuestras economías y la cotidianidad de las personas. Para evitar dañar la espiral de crecimiento de los salarios, hemos tenido que ejercer una presión mediante políticas de incremento salarial que se deben valorar minuciosamente. Lamentamos tomar nota de que a pesar de que Bulgaria ha ratificado el Convenio 131 de la OIT sobre salarios mínimos aún faltan criterios económicos clave dentro de nuestras prácticas nacionales para poder definir el salario mínimo. Hacemos votos porque la respuesta para fortalecer el poder adquisitivo de las personas pueda aplicar con un programa de trabajo de crecimiento proactivo que brinde apoyo a la competitividad de las empresas. No puede haber una dimensión social si no hay unos cimientos económicos sólidos. La pandemia ha dado un nuevo impulso a la digitalización y ha acelerado los logros positivos en el mundo del trabajo que de otra manera habrían llevado años. El teletrabajo y los modos flexibles de trabajo han posibilitado que millones de personas puedan mantener sus empleos y las empresas puedan continuar su funcionamiento en tiempos de pandemia. Esto no habría sido posible si no hubiera soluciones digitales gracias a empresas. El surgimiento de nuevos modelos de empresas, servicios innovadores como plataformas digitales, han generado enormes oportunidades para consumidores, empresas, trabajadores y autónomos. Sobre todo en tiempos de crisis no podemos olvidar que la competitividad y una mayor productividad en base a las competencias y al conocimiento siguen siendo la mejor receta para mantener el bienestar de nuestras sociedades y conseguir los objetivos de la Agenda 2030.

Sr. Damien English

Gobierno (Irlanda)

Buenas tardes. Celebramos la Memoria final del director general y cómo se centra en los países menos adelantados. Los que viven en PMA se topan con desafíos extraordinarios. Nuestros esfuerzos mancomunados para atajar los mismos se enmarcan dentro del Programa de Acción de Doha, aceleraciones en los PMA es fundamental para conseguir los objetivos de desarrollo sostenible. Hemos convenido en estos objetivos compartidos en 2015 gracias a una cofacilitación de Irlanda y Kenya en la Tercera Conferencia Internacional de Financiación para el desarrollo. Fue un momento crucial, donde el mundo consiguió alcanzar el consenso en torno a una visión compartida de un futuro mejor para todos. También creamos un compromiso de no dejar a nadie atrás en este empeño. La COVID-19 ha afectado gravemente en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, sobre todo para aquellos que están más atrás. Se perdieron en 2020 255 millones de trabajos a tiempo pleno y unos 77 millones de personas ahora se encuentran viviendo en la pobreza extrema, mucho más que en 2019. El número ha hecho que las personas que ahora se encuentran en situación alimentaria insegura se haya duplicado, llegando a 266 millones de personas en la actualidad. El mundo se encuentra en una coyuntura muy difícil e impredecible. La situación internacional volátil se ve marcada por tensiones geoestratégicas y una profunda crisis de falta de confianzas que no para de crecer en todo el mundo, así con niveles cada vez mayores de desigualdad. Esto se ve

alimentado por múltiples amenazas incluida la inseguridad alimentaria al alza, la crisis energética, el cambio climático, la COVID-19 y la guerra de Rusia contra Ucrania. El Gobierno de Irlanda sigue siendo firme en su solidaridad y apoyo para con Ucrania y reitera el llamado a Rusia para que cese todas las hostilidades inmediatamente y retire sus fuerzas de Ucrania incondicionalmente. Delegados, ha llegado la hora de que la OIT centre sus esfuerzos en los PMA. Los PMA representan el 14 % de la población mundial pero solo son el 1,3 % de la producción mundial, el 1,4 % de la inversión extranjera directa y menos del 1 % en las exportaciones mundiales. Tenemos que mejorar estas características, así como hacer todo lo posible para mitigar el impacto económico que ha tenido la COVID-19 en estos países y la guerra en Ucrania. La recuperación tras la pandemia ha sido desigual e incompleta, muchos se han beneficiado de una mayor capacidad fiscal y del acceso a las vacunas. Ha sido este el caso en la mayoría de las economías avanzadas, pero no ha sido así en muchos PMA. Es por ello necesario contar con instrumentos novedosos e innovadores financieros y poner estos a la disposición de todos los que lo necesiten. La asistencia oficial al desarrollo sigue siendo una fuente de financiación importante para los PMA e Irlanda está plenamente comprometido con el aumento de la misma. La asignación de asistencia oficial al desarrollo de Irlanda para 2022 por primera vez ha excedido de 1000 millones de euros, un incremento del 20 % con respecto al año anterior. La protección social es un facilitador crucial de todos los procesos de cambio significativos en el trabajo. Irlanda apoya plenamente el desarrollo de la protección social y es un socio clave de la OIT en este ámbito en muchos PMA. Director general, su Memoria arroja luz sobre la importancia de un sistema multilateral. Los PMA son actores clave en las garantías de que haya un mundo más seguro y resiliente y el multilateralismo que se basa en valores y que tenga realmente eficacia es crucial para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. Es menester que facilitemos la participación de los PMA en el comercio mundial. La Unión Europea, en este sentido, realiza aportaciones positivas mediante su régimen de comercio Todos menos Armas y la Ayuda al Comercio. Los PMA también se enfrentan con múltiples retos en materia de educación y salud y necesitan protección social y adaptación al cambio climático para mejorar las inversiones en trabajos y prosperidad. Nuestros esfuerzos se centran en el Programa de Acción de Doha en este sentido. Para concluir, quisiera citar a nuestro primer ministro, Seamus Heaney que dijo que tenemos que mantener la esperanza firme y mantenerla hasta el final. Gracias.

Sr. Joseph Farrugia

Empleador (Malta)

Pensábamos que el mundo iba a volver a la estabilidad, pero la experiencia de los cuatro últimos años apunta a que el cambio se está haciendo constante. La experiencia en todo el mundo es una mayor interconexión con cambios en un área mandando ondas expansivas al entorno económico, social-político que nos conecta. Malta ha soportado el temporal de la crisis de la COVID con intervenciones fiscales bien diseñadas. Realizamos un esfuerzo tripartito con éxito que minimizó el impacto adverso de la pandemia en los trabajadores, empresas y sociedad en general. El diálogo social ha desempeñado un papel muy importante para abordar los problemas que surgen en el mercado laboral, entre ellos la carencia de mano de obra en muchos sectores, la necesidad de transformación económica, digitalización, formas emergentes de relaciones de empleo, etc. También nuestras estructuras de gobernanza se han visto apoyadas con una sólida observancia. Los interlocutores

sociales han de esforzarse conjuntamente para que las transiciones redunden en interés mutuo de empleados y empresas. Una de las amenazas inmediatas a las que se enfrenta nuestra economía es la inflación. Aunque la presión inflacionaria de los aumentos de los precios de la energía y de los productos básicos se han suprimido a través de subsidios del Gobierno, las empresas se siguen viendo afectadas por la subida de los costes de los materiales y de los salarios. Fortalecer el diálogo social, la libre asociación, la creación de capacidad, es fundamental para rediseñar trayectorias de crecimiento que reconcilien las imperativas económicas con el bienestar y este es un gran desafío. El éxito de dicho diálogo depende mucho de tener una perspectiva mundial, dada la apertura de la economía de Malta y su exposición a los acontecimientos internacionales, los ODS fijados en 2015 en la Asamblea General de Naciones Unidas junto con la Declaración del Centenario de la OIT ofrecen objetivos intervinculados y optimistas, pero brillan sobre un fondo sombrío de las realidades contemporáneas. Más personas en el mundo viven en la pobreza extrema y experimentan hambres, mucho más que hace muchos años. Estos cambios no son solo regionales, sus ramificaciones se experimentan por doquier, vemos esto en Malta con los flujos de migración del Mediterráneo. La invasión rusa de Ucrania, además de ser una amenaza existencial en los ucranianos es una catástrofe humanitaria que ha perturbado las cadenas de suministro por doquier, presentando el peligro de la crisis alimentaria que puede resultar en efectos inflacionistas en muchos países y hambruna en otros. En esta nefasta situación no podemos evitar apoyar el llamado del director general de la OIT en su Memoria cuando dice que nuestra pretensión ha de ser rescatar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y no abandonarlos, puesto que uno puede ver paralelismos entre la crisis mundial actual y la imagen de jinetes apocalípticos propagando la muerte, la guerra, el hambre, la pestilencia. Los ODS son un faro de esperanza para la humanidad para un futuro mejor. La Declaración de Filadelfia firmada en 1944 que dice que la pobreza en cualquier lugar constituye un peligro a la prosperidad por doquier adquiere ahora más sentido que nunca. La OIT y su relevancia es cada vez más fuerte, defiende y representa el esfuerzo tripartito dirigido a crear un entorno propicio que genere trabajo decente como medio para erradicar la pobreza y el conflicto. Por último, gracias, Guy Ryder, por su firme liderazgo en los últimos 10 años. Le deseamos al señor Houngho un mandato exitoso como director general de la OIT.

Sr. Ruben Sargsyan

Gobierno (Armenia)

Excelencias, distinguidos delegados, damas y caballeros. Me es muy grato y es para mi un honor transmitir este breve mensaje en vídeo con ocasión de la 110ª reunión de la Organización Internacional del Trabajo. En nombre del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de la República de Armenia quisiera saludar a todos los participantes y darle las gracias a la Secretaría de la OIT por la organización de este acontecimiento. La CIT es una plataforma clave para las celebraciones en materia de promoción y fortalecimiento de los objetivos estratégicos de la OIT, los cuatro: promover el empleo, garantizar los derechos en el trabajo, ampliar la protección social y promover el diálogo social, especialmente en estos tiempos convulsos para la comunidad internacional. Nuestro país valora su cooperación productiva de larga data con la OIT en las áreas de promoción de los derechos laborales y la protección social. Aprovechamos esta oportunidad para reiterar el compromiso del Gobierno de Armenia con una cooperación continua y orientada a resultados con la OIT y todos

los socios internacionales que tenga por objeto realizar reformas coherentes para fomentar los derechos laborales, el empleo sostenible, el trabajo decente, en línea con las normas internacionales del trabajo. La COVID-19 y la pandemia ha afectado muy negativamente a la economía mundial, siendo los más vulnerables los más golpeados por el flagelo. Millones de personas han perdido empleo, las PYME se han visto muy afectadas. Armenia no ha podido quedar libre de las consecuencias devastadoras causadas por la pandemia. Además, Rusia se ha aprovechado de la vulnerabilidad provocada por la COVID-19 lanzando una guerra contra Ucrania, violando el derecho humanitario y cometiendo graves ataques contra civiles violando los derechos humanos, 38 000 desplazados de Nagorno-Karabajh se han visto desprovistos de medios de vida y de hogar por el control de Azerbaiyán. A pesar de eso se están llevando a cabo muchas actividades por el Gobierno de Armenia gracias a su cooperación con la OIT. Quisiera mencionar algunas de ellas: el Programa de País de Trabajo Decente, de cinco años está en curso; enmiendas a gran escala del código laboral se prevén y se han venido distribuyendo entre las partes interesadas; con el apoyo de la OIT se están llevando a cabo actividades para introducir arreglos extrajudiciales a las disputas laborales; Armenia empezó el desarrollo de una nueva estrategia de empleo y lanzó el proyecto para promover la aplicación de los derechos laborales en Armenia Todos Juntos. Para concluir, la colaboración entre las diferentes partes puede ayudar a abordar los desafíos actuales a los que nos enfrentamos hoy, garantizar salud y seguridad para todos, justicia social, trabajo decente y una sociedad próspera. Gracias.

Sra. Liliana Ocmin

Trabajadora (Italia)

Señor presidente, director general, distinguida concurrencia. Esta Conferencia comienza en un momento crucial para el mundo. La pandemia del COVID-19, el aumento de los conflictos armados, incluida la invasión rusa en Ucrania y el cambio climático están provocando la mayor depresión desde la del 1929 con devastadores efectos sanitarios, económicos y sociales, especialmente para los países más pobres. Son las mujeres y los jóvenes quienes pagan el precio más alto. Como subrayó el director general en su Informe a la Conferencia, existe un vínculo indisoluble entre la paz, la democracia y la justicia social, por eso compartimos su preocupación. Además, hace más de 40 años que la Conferencia discute y pone en el orden del día la dramática situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados. Con gran preocupación, también, vivimos la situación y los efectos nefastos de la nueva dictadura en Myanmar, que pretende borrar la democracia y los derechos humanos fundamentales con arrestos, ejecuciones extrajudiciales y crímenes de la lesa humanidad, permitiendo que las empresas multinacionales y más de 100 marcas de moda violen estos derechos, libertad de asociación y negociación, e imposición de condiciones de trabajo esclavo. No es posible una debida diligencia en tales condiciones. En los últimos meses, Europa y los países pobres están sufriendo los efectos de la guerra en Ucrania, con una gravísima crisis humanitaria, alimentaria, energética y financiera, que está produciendo un aumento de la trata de personas, el trabajo forzoso e infantil y un aumento de la migración humanitaria. Urge activar un plan extraordinario de Instituciones Internacionales, gobiernos e interlocutores sociales por la paz y la justicia social, incluido el Programa de Acción de Doha, para orientar las profundas transformaciones del trabajo incluido los cambios tecnológicos, climáticos, demográficos y por las cadenas de suministro global, con

un mayor riesgo de segregación y explotación para los trabajadores migrantes. Juntos tendremos que implementar soluciones innovadoras, que no dejen a nadie atrás, garantizando el trabajo digno para todos, contrarrestando el trabajo de la economía informal y sumergida en todos los sectores, a través de unas nuevas políticas de empleo, tal y como se recoge en el Informe que se debate en esta Conferencia. Al mismo tiempo, será fundamental promover sistemas de protección social capaz de combatir la pobreza y la vulnerabilidad del trabajo, erradicando y previniendo el trabajo infantil, no solo a través de la ratificación sino, sobre todo, de la implementación de ambos convenios C.138 y C.182., combinándolos con un sistema de formación continua, implementando políticas públicas que generen buenas condiciones de trabajo, dignas y seguras. Los tres temas centrales de esta Conferencia: salud y seguridad, aprendizaje, economía social y solidaridad están fuertemente interconectados y deben desarrollarse con un fuerte enfoque de empoderamiento de los jóvenes y las mujeres. En este sentido, CGIL CISL UIL considera histórico el hito alcanzado a través de la Resolución sobre la inclusión del derecho a la salud y la seguridad en la Declaración de la OIT del 1998 sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Además, es importante hacer referencia a los dos convenios fundamentales 155 y 187. En Italia, albergamos con orgullo el Centro de Formación de la OIT en Turín, una estructura fundamental para el mundo del trabajo. Las Confederaciones Italianas se comprometen a preservar su carácter público, también en el marco de la reforma propuesta, las actividades presenciales, la profesionalidad y la modernidad de la estructura, destinadas a la formación de los constituyentes sobre los derechos y normas de trabajo. Finalmente, concluyendo, en nombre de CGIL CISL UIL, quiero agradecer al director saliente, Guy , por el largo trabajo y el compromiso de estos años difíciles y expresarle mis mejores deseos de futuro al nuevo director general Gilbert Hounqbo por buen trabajo. Gracias por vuestra atención.

Sra. Yolanda Díaz Pérez

Gobierno (España)

Presidente, delegadas, delegados, estimados colegas. Me gustaría comenzar mi intervención, en esta 110ª Conferencia Internacional del Trabajo agradeciendo a mi querido Guy Ryder por su inestimable labor durante los últimos 10 años al frente de esta Organización. Durante su mandato, España ha podido acompañar el trabajo de la OIT en aras de la justicia social, y recientemente en la defensa de una normalidad mejor para las personas trabajadoras en todo el mundo. Del mismo modo me gustaría felicitar al nuevo director general, Gilbert Hounqbo, y ofrecerle nuestra colaboración activa para construir un nuevo contrato social que mire hacia el sur global y proteja a las mayorías sociales en el marco de la transición climática y digital. Lo digo aquí, alto y claro: España es y seguirá siendo un aliado importante de la OIT y no hay mejor forma de demostrar ese compromiso que continuar con la ratificación de los instrumentos internacionales adoptados por este parlamento internacional del trabajo que es la Conferencia, consolidando así la posición de España como país que más instrumentos de la OIT ha ratificado. Hace apenas dos semanas pude llevar a cabo en Ginebra, junto al director general, el depósito de los Convenios 177 de trabajo a distancia y 190 sobre violencia y acoso y esperamos poder hacer lo mismo con el 188 sobre el trabajo en pesca y el 189 sobre trabajadoras domésticas, en los próximos meses. Asimismo, estos días seguimos con mucho interés los debates de esta 110ª Conferencia Internacional del Trabajo, especialmente la inclusión de las

condiciones de trabajo seguras y saludables en el marco de principios y derechos fundamentales en el trabajo de la OIT, por la que nuestro país ha empujado activamente. La protección del principio de salud laboral resuelve una deuda histórica y constituye un necesario paso adelante para crear espacios de trabajo más seguros y democráticos. Además, seguimos con particular atención la discusión sobre economía social, sector prioritario para nuestro país, que está siendo tratado por primera vez en una Conferencia Internacional del Trabajo. Y, por otro lado, me gustaría poner de manifiesto que en España hemos hecho muy nuestro el mandato tripartito de la OIT, convirtiendo el diálogo social en la bandera de este Ministerio, con 14 grandes acuerdos en materias tan dispares como salarios mínimos, plataformas digitales, igualdad, o la ambiciosa reforma laboral que hemos aprobado recientemente. El efecto de esta reforma ya se nota en el mercado de trabajo, con un cambio de paradigma que ha puesto fin al abuso en la temporalidad. La estabilidad en el empleo y la seguridad de las personas trabajadoras son ahora la norma. Por último, quisiera referirme a la Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo, que apostó por una gobernanza tripartita, igualitaria y democrática, en la que juega un especial papel la ratificación de la enmienda a la Constitución de la OIT de 1986, cuya entrada en vigor está hoy más cerca que nunca. España seguirá apoyando todos los esfuerzos que tiendan a la democratización de la Organización y en esa dirección nos gustaría hacer un llamamiento a los estados que aún no han ratificado la enmienda a que den ese paso adelante. Más democracia en los organismos internacionales es garantía de un debate global, más diverso y representativo. Voy terminando. Presidente, delegadas y delegados, estimados colegas. En el actual contexto de incertidumbre global, ante las consecuencias de la guerra en Ucrania y la crisis climática, España se halla volcada en la defensa de las personas trabajadoras, y en la construcción de un horizonte de crecimiento inclusivo y trabajo decente para todos y todas. Tienen en nuestro país un aliado plenamente comprometido con la protección universal de los derechos humanos y la justicia social. Muchas gracias.

Sra. Mara Ngoma

Empleadora (Zambia)

Presidente de la Conferencia, vicepresidentes, director general de la OIT, distinguidos delegados. Gracias por hacerme espacio para hacer algunos comentarios sobre la Memoria del director general y el Informe del presidente del Consejo de Administración. La Memoria, entre otras cosas, ha subrayado los efectos negativos de la COVID-19 en el mercado laboral, específicamente pone de relieve el hecho de que se perdieron toda una serie de empleos y los que mantuvieron sus empleos vivieron un declive en sus ingresos. Como los empleados podían infectarse del virus de la COVID-19 tanto en su lugar de trabajo como fuera de él, también se convirtió en un desafío para los empleadores conocer la fuente de su infección. El lugar de trabajo dejó de ser un lugar seguro e incluso cuando se hizo evidente de que ciertos empleados infectados se infectaron en el trabajo, no era claro si esos casos se podían tratar como enfermedades profesionales, que podían atraer compensación a través de la Junta de Control del Fondo de Compensación de los Trabajadores o no. Esto es un problema que necesitaba abordarse, ya que los lugares de trabajo se convirtieron en lugares inseguros, incluso en empresas con salud y seguridad avanzadas en las leyes nacionales orientadas por el convenio 17 de la OIT relacionadas con la salud y seguridad en el trabajo, incluyendo también el Convenio

de 1981 número 155. Y a este efecto encomiamos al Consejo de Administración de la OIT por su recomendación de que figurase en el orden de día de esta 110ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo un punto relativo a la inclusión del entorno sano y seguro en el trabajo en el marco de la OIT de los principios fundamentales de los derechos en el trabajo a través de una enmienda en la Declaración de 1998. Esto es muy oportuno y hace que los temas de salud y seguridad en el trabajo se traten con la prioridad que merecen. Distinguidos delegados, lo pasado ya pasó, ha llegado el momento de mirar al presente y al futuro en términos de las intervenciones que hemos de hacer para ayudar a la recuperación de la pérdida de empleo siguiendo una agenda de recuperación rica en empleo, prestando especial atención a las políticas empresariales e industriales y del trabajo que apoyen a las empresas a escala nacional, entre otras estrategias. Como empleadores de Zambia, acogemos con mucho gusto el llamamiento mundial de 2021, Llamamiento a la Acción, para abordar la recuperación centrándonos en el ser humano concentrándose en que el pleno empleo y el trabajo decente se coloque en el centro de las necesidades de los más vulnerables, y los más vulnerables son aquellos más afectados por la pandemia y en el apoyo a las empresas sostenibles, el empleo y los ingresos, colocar esto también en el centro de una recuperación responsable, desde el punto de vista de género y en línea con las prioridades nacionales. Distinguidos delegados, los debates en la Comisión de Normas sobre la enseñanza van dirigidas a ofrecer orientaciones a los estados miembros sobre mecanismos para desarrollar programas de aprendizaje de calidad. Creemos firmemente que los programas de aprendizaje serán uno de los mecanismos para la creación de empleo, ya sea a través del espíritu empresarial o empleo basado en salarios como una de las rutas hacia la recuperación del empleo. En lo tocante a la revisión de los resultados alcanzados en los países en cuanto al programa de presupuestos 2020-2021, quisiéramos felicitar a la Oficina por los logros positivos registrados y, en particular, por lograr 896 resultados en 151 estados miembros con respecto a los 8 resultados de políticas alcanzados. Felicitemos a la Oficina por ampliar la meta fijada del 3 5 y 4% sobre las metas relacionadas con la fortaleza institucional intensificada, la resiliencia, la prestación de servicios y la capacidad de defensa de los empleadores y empresas y por parte de las organizaciones de trabajadores y empleadores. Esperamos con interés más proyectos de creación de capacidad y participación de los mandantes de la OIT en las oficinas sobre el terreno para la aplicación de proyectos. Muchísimas gracias.

Sra. Jovanka Trenchevska

Gobierno (Macedonia del Norte)

Damas y caballeros, es todo un honor y una satisfacción dirigirme a la Conferencia Internacional del Trabajo en nombre del Gobierno de Macedonia del Norte, Conferencia que tiene lugar en medio de la peor crisis que haya vivido el mundo desde la Segunda Guerra Mundial. La pandemia de enfermedad por coronavirus y la guerra en curso en Ucrania representan desafíos para todos nosotros. Todos nos encontramos en medio de una gran incertidumbre ante las crisis que no paran de aparecer y seguimos esforzándonos por encontrar soluciones a los problemas que no hacen sino crecer. Esta crisis continúa agotando las capacidades institucionales y las finanzas en Macedonia. El mercado laboral y la economía de nuestro país se han visto expuestos a grandes riesgos que amenazan los medios de vida de las personas. Asimismo, los retrasos continuados en el inicio de las

negociaciones para acceder a la Unión Europea son bastante desalentadores y han llevado a la disminución en el apoyo para la integración a la Unión Europea tanto en la región como en mi país. La experiencia vivida en estos primeros dos años de pandemia ha puesto en relieve la importancia que reviste un diálogo social funcional y un compromiso proactivo de los interlocutores sociales. En Macedonia del Norte, el nivel de diálogo social ha aumentado durante este periodo de sesiones último, llevando a mejoras en su calidad, en la creación de consenso, en el alcance y la frecuencia de las interacciones. Tenemos un objetivo común de mitigar las repercusiones negativas de la pandemia; por ello, hemos conseguido mejorar el consenso dentro de la creación de diálogo social. También hemos seguido involucrando a las organizaciones de empleadores y a los sindicatos que no forman parte del Consejo Económico y Social. Nuestro Consejo Económico y Social ha utilizado su manera de proceder estratégica para hacer participar a los interlocutores sociales como aliados proactivos en la creación de medidas contra la crisis. Hace muy poco, enfrentados a unos estándares de vida cada vez peores, tras unas negociaciones entabladas en el seno del Consejo Económico y Social, el Gobierno llegó a la decisión de aumentar sustancialmente el salario mínimo en más del 18 % en febrero de 2022. Esta medida abarca el 17 % de los trabajadores del país. Me enorgullece decir que el Consejo Económico y Social de Macedonia ha sido el primer órgano en aplicar la metodología de autoevaluación de la OIT para las instituciones del diálogo social. Damas y caballeros, ha llegado la hora de la acción. Primero pedimos un cese inminente de la guerra en Ucrania, la paz debe imponerse, debemos involucrarnos en un diálogo significativo entre naciones sobre las maneras de salir de esta triple crisis de finanzas, alimento y combustibles y garantizar que nadie se quede atrás. En este diálogo, las voces de trabajadores y empleadores deben hacerse eco. Solo mediante el diálogo social podremos salir bien parados con soluciones duraderas y sostenibles. Mi Gobierno está dispuesto a hacer lo que le toca en este sentido. Seguiremos luchando contra esta crisis de la mano de sindicatos y asociaciones de empleadores para garantizar el trabajo decente y la justicia social. Gracias.

Sr. Mohammed Hassan Alobaidly

Gobierno (Qatar)

Excelencia, vicepresidente de la Conferencia y jefe de esta reunión plenaria, excelencias, damas y caballeros, jefes de delegación, que la paz esté con todos ustedes. Quisiera comenzar manifestando nuestra más sincera enhorabuena a la presidencia de la Conferencia y a los vicepresidentes de la misma por haber sido nombrados a la cabeza de esta 110ª Conferencia Internacional del Trabajo y les deseamos todo lujo de éxitos. Gracias al director general, asimismo, por haber tenido a bien presentar la Memoria de este año sobre los PMA, la crisis, transformación estructural y el futuro del trabajo, cuestión acuciante habida cuenta de las crisis sucesivas que han tenido lugar tras la pandemia de COVID-19 y, sobre todo, en los países menos adelantados, países que se encuentran más a la zaga. Teniendo en cuenta el Programa de Acción de Doha para los PMA, hay que ayudar a la transformación estructural de los PMA para garantizar que haya un trabajo decente mediante la cooperación multilateral. LA Memoria del director general abarca las condiciones de trabajo en los PMA y apunta las perspectivas de una transformación estructural mediante la adopción de estrategias nacionales con el objeto de diversificar las economías, mejorar la competitividad y otro tipo de soluciones que se

pueden adoptar para fomentar el uso de las nuevas tecnologías, la digitalización, la transformación de las economías verdes y abordando la importancia de la protección social universal. Qatar se enorgullece de ser anfitrión de la Conferencia de las Naciones Unidas para los PMA que tendrá lugar en marzo de 2023. En este sentido, Qatar no escatimará esfuerzos para garantizar que esa Conferencia se corone de éxitos y par que los PMA puedan alcanzar un desarrollo sostenible y abarcador. Qatar ha realizado ya muchísimos esfuerzos para aplicar su Visión 2030, una visión estratégica para el desarrollo sostenible que pretende crear una diversificación económica, alcanzar el desarrollo sostenible y favorecer al medio ambiente con programas completos y holísticos de protección social. El Programa de Cooperación en Qatar ha sido todo un éxito y ha traído soluciones innovadoras y constructivas aplicando cambios reales sobre el terreno en aras de mejorar las condiciones de trabajo de los trabajadores migrantes. De hecho, se ha convertido en estrategia modelo en la región, lo que pone de relieve del director general en su Memoria, destacando que el principal papel que desempeña la OIT mediante estos programas consiste en promover el trabajo decente. No puedo dejar de elogiar la Memoria del director general sobre la situación que viven los trabajadores en los territorios árabes ocupados que han visto cómo sus condiciones de trabajo se han deteriorado tras la pandemia de COVID-19 y debido a las continuas violaciones que viven en sus derechos debido a la ocupación ilegal de este territorio. Hay que seguir ejerciendo presión contra la potencia ocupadora para que cumpla con sus obligaciones en materia de derecho humanitario y derecho internacional. Gracias.

Sr. Nozim Khusanov

Gobierno (Uzbekistán)

Gracias, estimado vicepresidente, estimados colegas, damas y caballeros. Quisiera ante todo dar las gracias al señor Guy Ryder por su apoyo para que apliquemos políticas para que mejoremos el mercado laboral de Uzbekistán. Enhorabuena al señor Gilbert Hounbo por haber sido elegido al puesto de director general de la OIT. Saludos a todos los participantes de esta 110ª Conferencia Internacional del Trabajo que se celebra presencialmente por primera vez desde que azotara la pandemia de COVID-19. Se han llevado a cabo reformas sistémicas bajo el liderazgo del presidente de nuestra República. El sistema de derechos humanos en Uzbekistán ha llegado a un nuevo nivel de desarrollo. Uno de los principales logros entre las reformas ha sido el del fortalecimiento de las relaciones laborales. Hemos conseguido transformar el mercado de trabajo de Uzbekistán gracias al apoyo de la OIT fomentando el empleo pleno y productivo. Quisiera mencionar algunas iniciativas fundamentales que han tenido lugar en el mercado de trabajo de Uzbekistán aplicadas en cooperación con la OIT. En primer lugar, se ha realizado una política de aplicación de los derechos fundamentales del trabajo. En este sentido, nuestro país ha ratificado 19 convenios y el Protocolo 29 de la OIT. Teniendo en cuenta la recomendación de la OIT, se ha creado una nueva ley sobre el empleo de la población, promulgada y entró en vigor en octubre del año pasado. Además. El Código de Trabajo de Uzbekistán se ha creado y en la actualidad se está examinando para que pueda ser aprobado próximamente. En segundo lugar, se han acometido medidas en ámbitos cruciales del trabajo. Como resultado de las mismas, Uzbekistán ha puesto coto al trabajo infantil sistemático y al trabajo forzoso. Gracias a nuestros esfuerzos denodados de nuestro jefe de estado hemos conseguido logros encomiables para garantizar que se respeten los derechos humanos y se ponga fin

al trabajo forzoso y al trabajo infantil en nuestro país. Quisiera destacar que desde 2013 la OIT ha realizado actividades de supervisión para evitar la prevalencia del trabajo infantil y el trabajo forzoso en el algodón en nuestro país y no hay trabajo forzoso sistemático en Uzbekistán, al menos comprobado en los últimos cinco años. Gracias a estos logros hemos podido fortalecer la posición de Uzbekistán en la calificación internacional, entre otros, las clasificaciones establecidas por los Estados Unidos, y las empresas algodonerías están a la cabeza mundial desde marzo de este año. Desde 2019, también se han realizado logros encomiables en este sentido y tengo que dar las gracias a todos los actores que han permitido facilitar este proceso. Se han llevado a cabo grandes avances en el ámbito del fomento de las competencias y la capacitación de los trabajadores para conseguir trabajo decente y unos salarios mínimos adecuados. Ahora tenemos 16 nuevos centros de formación profesional en diferentes distritos del país. Tras el decreto presidencial que se ha promulgado sobre la migración con motivos de trabajo en nuestro país, hemos prestado especial atención a la formación profesional de nuestros migrantes antes de que salgan al extranjero. Se les brinda formación en cuatro o cinco idiomas sobre diferentes oficios. También hemos firmado nuevos acuerdos para Programas de País 2021-2025. En cooperación con la OIT hemos creado una hoja de ruta para aplicar este Programa de País, que esperamos pueda ser aprobado próximamente. Estimados participantes en esta Conferencia, quisiera tomaran nota de la importancia que reviste la OIT tanto que socio en materia de cooperación en pro del trabajo decente en nuestro país y quiero informar a los participantes del evento de hoy de estos logros. Darles la enhorabuena a todos por los logros encomiables que han tenido lugar en nuestro país gracias a su cooperación.

Sr. Chishimba Nkole

Trabajador (Zambia)

Presidente de la Conferencia Internacional del Trabajo y distinguidos delegados. Estoy encantado de poder contar con esta oportunidad de dirigirme a la reunión plenaria de la 110ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Enhorabuena al director general por haber hecho que esta Conferencia se corone de éxito a pesar de los desafíos que rodean a la celebración de la misma desde hace ya dos años debido a la pandemia de COVID-19. Somos conscientes de los tiempos difíciles que ha acarreado la pandemia de COVID-19, sobre todo teniendo en cuenta lo que ha tenido que hacer el Consejo de Administración y el mandato especial que se le ha concedido para facilitar la elección del nuevo director general de la OIT. En este sentido, gracias a una coordinación eficaz de las labores del Consejo de Administración, el señor Gilbert Houngbo ha sido elegido undécimo director general de la OIT; nuestra más sincera enhorabuena por su elección y también por ser el primer director de la OIT que viene de África, cuenta con nuestro compromiso pleno y le deseamos todo lujo de éxitos porque sabemos que tendrá mucho por delante. Igualmente, nuestra más sincera enhorabuena al director general saliente por los hitos conseguidos durante estos tiempos tan difíciles. Agradecemos también que el Consejo de Administración haya continuado dando prioridad al programa de trabajo de la OIT en un mundo en el que sus mandantes se topan con una desigualdad generalizada y vulnerabilidad social. La Memoria del director general nos trae el contexto del programa de trabajo de la organización, lo que da una muestra clara de la realidad del mercado de trabajo mundial y los retos con que se topan nuestros países. Reconocemos que en la Memoria del director general se brinda información

relacionada con el impacto devastador que ha tenido la pandemia de COVID-19, que a nivel mundial ha destruido el equivalente a 255 millones de trabajos a tiempo completo. En este sentido, se han visto algunos logros para poder alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aunque muchos de ellos han caído en saco roto debido a la pandemia de COVID-19. Por este motivo estamos de acuerdo con la Memoria del director general, porque ha hecho especial hincapié en la necesidad de no dejar a nadie atrás como intención superior de la Agenda 2030 en aras de erradicar la pobreza. Estamos saliendo poco a poco de los estragos económicos que se ven a escala mundial y que no hacen sino que perpetuar la desigualdad y la vulnerabilidad a pesar por los empeños por alcanzar la justicia social mediante la aplicación de declaraciones, recomendaciones y convenios de la OIT. A la luz de las políticas económicas, tenemos que tener presente la centralidad que reviste el empleo decente como herramienta para la inclusión y la erradicación de la vulnerabilidad social en todos los lugares del mundo, por esto hacemos hincapié en que es menester que haya salarios mínimos vitales para el salario decente, estableciendo unos salarios mínimos, unos pisos de protección social, promoviendo la negociación colectiva y fortaleciendo las plataformas de diálogo social. También apoyamos la noción de los aprendizajes como vía necesaria para mantener el desarrollo de competencias como respuesta a las lagunas en las mismas, sobre todo en los países menos adelantados. No obstante, es necesario prestar más atención a la manera de crear mecanismos adecuados que garanticen la protección frente a la explotación, sobre todo en los PMA. Para conseguir la paz y la resiliencia a escala mundial, deseamos reiterar los principios fundamentales de la OIT, que no hacen sino reflejar la creencia universal de que una paz duradera solo puede conseguirse si se basa en la justicia social y pone de relieve la centralidad de los derechos humanos y de la política social. En este sentido, condenamos vehementemente la guerra en curso en Ucrania y reconocemos que en todo el mundo nuestros hermanos y hermanas mueren a diario debido a la codicia humana. Por ello reiteramos que una guerra, sin importar dónde tenga lugar, amenaza la paz en todo el mundo y, por ello, condenamos cualquier tipo de guerra allá donde tenga lugar y queremos, ante todo, que se haga hincapié en la justicia social como principio sine qua non para alcanzar la paz duradera. Gracias.

Sr. Stephen MC Clashie

Gobierno (Trinidad y Tabago)

Presidente, me es muy grato transmitirle saludos cordiales de la República de Trinidad y Tabago a la CIT de este año. La pandemia ha exacerbado las desigualdades existentes, varias de ellas, entre y dentro de los países, siendo los PMA los más afectados. Con este fin, quisiera darle las gracias a la Oficina de la OIT por haber preparado una Memoria muy ilustrativa y muy completa. Los desafíos a los que se enfrentan los PMA no difieren de las mismas dificultades que afectan a los pequeños estados insulares en desarrollo como Trinidad y Tabago. Específicamente, la gran dependencia del comercio y del turismo, la sobrerrepresentación de las mujeres en ciertas formas de trabajo, la vulnerabilidad ante el cambio climático, altos niveles de informalidad en el mercado laboral son todo sendas conocidas que pueden llevar a situaciones de mucha fragilidad. Abogamos, por tanto, porque se lleve a cabo una discusión de alto nivel entre los interlocutores sociales sobre las necesidades y necesidades de los PMA en una estrategia apropiada de la OIT centrada en prestar asistencia a las economías más desfavorecidas tras la resaca de la crisis. Hemos de

tomas decisiones y acciones decisivas para asegurar la recuperación social y económica de la crisis que sea totalmente inclusiva, sostenible y resiliente. La capacidad de los PMA de recuperarse es muy restringida a la luz de los recursos limitados, financieros y no financieros. Como dice la Memoria del director general, abordar la transformación estructural en este contexto del futuro del trabajo será medular para fomentar, construir, la resiliencia de las múltiples crisis y, en este sentido, me complace informar a la Conferencia de dos iniciativas que están impulsando nuestro país y que prevemos que promoverán la transformación estructural, que facilitará la recuperación de las múltiples crisis y nos permitirá abordar desafíos en materia del futuro del trabajo. Primero, el Comité de Recuperación Comunitario; este comité se creó en julio de 2020 y se le ha encomendado la responsabilidad de desarrollar y aplicar soluciones para el trabajo sostenibles que abordan las problemáticas que afectan a las comunidades que están más en peligro. Después, la segunda iniciativa es la hoja de ruta posCOVID-19 hacia la Recuperación de Trinidad y Tabago; se creó en abril de 2020 para orientar las acciones del Gobierno en este momento en que el país lidia con circunstancias cambiantes, tanto globales como regionales como nacionales y una nueva normalidad. Estamos ahora mismo en la fase 2 de esta hoja de ruta. El Gobierno, en colaboración con los interlocutores sociales, debe seguir centrándose en el bienestar de la población trabajadora y manteniéndonos concienciados del impacto en el mundo del trabajo y en las familias, las comunidades y los países. Aprovecho esta oportunidad para expresar nuestro más profundo aprecio y gratitud al señor Guy Ryder por la labor realizada en su último decenio, le deseamos lo mejor en sus empeños y, en esta misma línea, también quisiéramos felicitar al director general entrante, el señor Gilbert Houngbo por su elección. Trinidad y Tabago espera, sinceramente, con mucho interés, seguir colaborando muy estrechamente con la OIT bajo el liderazgo del señor Houngbo. Gracias.

Sr. David Acuña

Trabajador (Chile)

Saludamos al señor presidente, a la Mesa de trabajo y a todas las delegaciones internacionales. Valoramos el informe del secretario general que expresa las condiciones complejas que vive el mundo producto de la crisis sanitaria, económica y social. Transcurridos más de dos años de la pandemia del COVID-19, queremos recordar a todos los que han fallecido: trabajadores, trabajadoras, sus familias y, en especial, a los dirigentes sindicales. Nuestro país vive transformaciones profundas. El estallido social desnudó las consecuencias del neoliberalismo salvaje instaurado en nuestra patria, con un costo para nuestra sociedad, con mutilaciones, pérdida de vista e incluso vidas. Hoy hay cientos de jóvenes presos. Sin embargo, la democracia nacida de estas movilizaciones obligó a los partidos políticos a ponerse de acuerdo para salir de esta crisis y, de forma inédita, votaremos para tener una nueva constitución democrática, con justicia social, dejando atrás la herencia de la época más oscura de nuestro país. Este próximo cuatro de septiembre tendremos la posibilidad de aprobar una constitución que llevará en el trabajo decente como un derecho social fundamental. Nos movilizaremos con todas nuestras energías para poder aprobar una nueva constitución, estando conscientes que el poder del capital hará lo contrario. Mientras las relaciones laborales fueron cambiando y los lugares de trabajo igual, la automatización se implementó en los hechos; hay menos trabajadores en las empresas que hace dos años, más informalidad, así como son los

trabajadores de aplicaciones. Dejamos atrás un Gobierno que negó el diálogo tripartito, se abrió un nuevo ciclo político en Chile con un nuevo Gobierno. Hace pocos días se promulgó La Ley de Salario Mínimo, como producto de una negociación con la Central Unitaria de Trabajadores de Chile. Este acuerdo fue de un 14,5 %, que es la mayor alza nominal en los últimos años. Valoramos este avance y estaremos atentos a que se cumpla el programa propuesto. Caminamos firme hacia la creación de una política salarial que tenga como objetivo que cualquier persona que cuente con un trabajo formal no viva bajo la línea de la pobreza. Creemos fuertemente en la concepción tripartita de las relaciones laborales, se abren metas desafiantes en el marco del diálogo social, que sin duda es y será el pilar fundamental del Chile que queremos construir. Hemos fortalecido el diálogo social con la participación de los actores principales en el Consejo Superior Laboral, creado por la expresidenta Bachelet, en donde, solo por nombrar los principales desafíos, serán: iniciar la discusión de un nuevo sistema de pensiones dignas, como pilar fundamental de la seguridad social en nuestro país. Solicitamos al Gobierno de Chile, con urgencia, la ratificación del Convenio 102 de la OIT, así como también el envío al parlamento de la [vgr INTERRUPTION 3:08] Avanzaremos en una ley para rebajar nuestra jornada laboral a 40 horas semanales, el [vgr INTERRUPTION 3:14] por ello, valoramos la propuesta de enviar un proyecto de ley sobre la negociación colectiva ramal o multinivel. Todo lo anterior nos enfrentará a nuevos desafíos para financiar esta y otras reformas. Hemos demandado al Gobierno justicia tributaria. Es urgente que la crisis no la paguen los trabajadores, sino aquellos que más tienen y que concentran la riqueza. Que paguen impuestos los superricos. En nuestro país aún tenemos temas pendientes en el mundo laboral, tanto en el sector público como en el privado, el legado del Gobierno anterior, quien precarizó y vulneró la libertad sindical con la pérdida de beneficios por el solo hecho de ser dirigente sindical o la vulneración de los derechos fundamentales de las y los trabajadores en plena pandemia. Hoy vemos con esperanza poder avanzar en este periodo, con los interlocutores válidos según el marco de la OIT, en la en la recuperación y respeto de los derechos laborales y construir con diálogo social el Chile que nace. Muchas gracias.

Sra. Sonia Leguizamón Rojas

Trabajadora (Paraguay)

Señor Claudio Moroni, presidente de la Conferencia, señor Guy Ryder, director general de la OIT, señor Gilbert, director electo de la OIT, señoras y señores. Con mucho placer vengo en representación de los trabajadores de Paraguay ante esta Conferencia para manifestar cuanto sigue. Nuestro reconocimiento a la labor que realiza la OIT en el mundo del trabajo y Paraguay no está fuera. Es así, que consideramos como fundamental todo lo manifestado en el informe presentado por el presidente del Consejo de Administración y la Memoria del director general para la discusión. Así como en innumerables ocasiones estamos escuchando que la pandemia del COVID-19 ha presentado una de las principales causantes del estado de desolación de nuestra sociedad. Tras el paso de dicho mal, nosotros nos reafirmamos, efectivamente, ella es la causante de muchos males que nos afligen hoy día. Los trabajadores valoramos el diálogo social tripartito que ayudó a sobrellevar muchos males sociales que emergieron con mayor agudeza durante la pandemia. Tanto trabajadores, empleadores, Gobierno, con el apoyo decidido de la OIT pudimos llevar adelante programas sociales para paliar durante el cese de trabajo, tanto trabajadores formales como trabajadores informales, con ayuda de

subsidios estatales que, si bien no representa la solución a la difícil situación social generada, por lo menos la mayoría de los trabajadores, hombres y mujeres que pudieron acceder a un pedazo de pan para llevar a sus hogares. A pesar del esfuerzo para recuperar el empleo, el desempleo aún está muy vigente en nuestro país. A esto hay que sumar la lucha de los trabajadores por la libertad sindical con el sector privado, leyes que no favorecen a los trabajadores, amenaza de la flexibilización laboral, suspensión de la estabilidad laboral, derechos y beneficios de la seguridad social, por citar algunos. Hacemos un llamado a todos los representantes en el sentido de tomar muy en serio el futuro inmediato de la problemática alimentaria que se avecina; está en juego la propia sobrevivencia humana. Con coraje y convicción habrá que encararlo, para que nos ayude a encontrar la solución a la mencionada crisis. Por último, señor presidente, auguramos poque el conflicto que está azotando por la innecesaria guerra Rusia-Ucrania que tenga un pronto final, porque nosotros, los paraguayos, tenemos pegados todavía en nuestra piel cuando tres pueblos se unieron para destruir a mi país, Paraguay, en un conflicto militar conocido como la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, que terminó por desolar a mi heroica nación en la segunda mitad del siglo XIX. No a la guerra, sí a la paz. Muchas gracias.

Sr. Johan Danielsson

Gobierno (Suecia)

Gracias. Excelencias, damas y caballeros. La Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible afirma claramente que es menester no dejar a nadie atrás. Aun así, 77 millones de personas están atascadas en trabajos no decentes, sin acceso a la educación, sin acceso a la protección social y el compromiso para con aquellos que están más atrás necesita que prestemos especial atención a sus necesidades específicas. Para ello, la solidaridad internacional debe movilizarse. Quiero destacar cinco cuestiones que revisten una importancia palmaria. En primer lugar, el trabajo decente y productivo es la mejor manera de salir de la pobreza. Por ello, debemos trabajar de consuno para promover el empleo productivo y condiciones de trabajo decentes como factores importantes para un desarrollo económico e inclusivo y una manera de poner fin a la pobreza. Esto tiene que ser fundamental ahora y en el futuro. Lo segundo: los derechos colectivos se tienen que garantizar con muchos países que ahora se topan con desafíos de vida o los elevados niveles de informalidad. Los gobiernos y organizaciones de trabajadores y empleadores tienen que encontrar la manera de conseguir que la transición de la economía informal a la formal sea una realidad. En tercer lugar, se debe abordar el problema de la desigualdad de género; para ello es preciso retirar los obstáculos subyacentes para las mujeres y las niñas y así liberar su potencial y la prosperidad para todos. La experiencia nos demuestra que las economías solo pueden alcanzar su pleno potencial con la participación plena tanto de hombres como de mujeres. La protección social debe ampliarse a aquellas personas que se ven atrapadas en la pobreza para poner coto a crisis y a conmociones invirtiendo en educación de niños y permitiendo que se encuentren trabajos. Y, por último, se debe crear como principio y derecho fundamental en el trabajo un entorno seguro de trabajo, y en este sentido el Gobierno de mi país tiene un compromiso firme: el trabajo tiene que ser seguro para todos y en todos los lugares. Quisiera resaltar, asimismo, el apoyo férreo de Suecia para con las actividades en pro del trabajo de la OIT con los países menos adelantados. En marzo, Suecia y la OIT firmaron un nuevo acuerdo de

cooperación con el objeto de brindar apoyo a mujeres y hombres con el acceso a trabajo decente y productivo como vía de salir de la pobreza y deseamos poder continuar con esta labor importantísima juntos. Quisiera concluir condenando la invasión en curso de Rusia sobre Ucrania. La invasión de la Federación de Rusia es ilícita y su agresión, injustificada, y no solo ha llevado a una crisis humanitaria devastadora, ha provocado pérdidas innumerables de vidas, una destrucción masiva de infraestructura y un sufrimiento humano inconmensurable en Ucrania; también ha tenido consecuencias graves a nivel mundial. La triple crisis de alimentos, energía y financieras ha reinvertido el progreso para conseguir los objetivos de desarrollo sostenible, limitado las perspectivas de conseguir medios de vida decentes y un trabajo decente en todo el mundo, y esta crisis sigue afectando desproporcionadamente a los más vulnerables. La agresión continua contra Ucrania por parte del Gobierno de la Federación de Rusia es incompatible con los fines y propósitos de la organización y los principios que gobiernan la membresía de la OIT. Gracias a todos por su atención.

Sr. Boris Zürcher

Gobierno (Suiza)

Presidente, director general, excelencias, damas y caballeros. Suiza aplaude la Memoria del director general, Memoria que llega en un momento más que oportuno y aborda una cuestión crucial que nos afecta a todos, lo que ocurre en los países menos adelantados es algo decisivo para todo el mundo. Como pone de relieve la Memoria, son los países menos adelantados los que deben, en primer lugar, adueñarse, orientar y asumir su propio desarrollo. ¿Qué implica esto para los países afectados, para la OIT y sus mandantes? Para los países menos adelantados esto implica, sobre todo, concentrar todos sus esfuerzos y acciones en la transformación estructural. Para nosotros, delegaciones nacionales tripartitas, esto significa que debemos concentrar nuestro trabajo en la creación de normas, la cooperación técnica y la investigación en todos los ámbitos pertinentes para el trabajo. Los países menos adelantados deben recibir apoyo en aras de poder aplicar la legislación y los reglamentos del trabajo. La creación de empleos es clave para el éxito, por ello es menester destacar que las capacidades de los ministerios de Trabajo y las organizaciones de empleadores y trabajadores tienen que ponerse de relieve. Para la OIT es necesario reagrupar los diferentes ámbitos de actividad en una estrategia integrada sobre países menos adelantados. En este sentido, la OIT deberá brindar asistencia a los países menos adelantados para responder a las necesidades que surgen en el ámbito del fortalecimiento de las capacidades y en la elaboración de políticas de manera real y sostenible con el objeto de apoyar una transformación estructural. Se debe conceder prioridad absoluta al desarrollo de la protección social adecuada para todos. Asimismo, la productividad de la mano de obra puede ayudar a la cohesión social y al crecimiento y al desarrollo general del país. Suiza considera que es así mismo importante que la OIT adopte un enfoque institucional sobre cómo incrementar la productividad. Suiza anima a la OIT a que se posiciones como organización flexible, versátil y orientada hacia el futuro para poder superar los desafíos que este nos trae. La OIT debe asumir el papel que le corresponde de convocador de reunificador de energías en pro de la justicia social y del trabajo decente, sobre todo poniendo de relieve las posibilidades de creación de empleos que puede ofrecer la transición justa. En estrecha cooperación con el sistema multilateral, la OIT debe coordinarse con otros organismos de Naciones Unidas,

instituciones financieras internacionales y grupos regionales, así como el Fondo Monetario Internacional para promover políticas congruentes en materia de justicia social. En este sentido, asimismo, Suiza se muestra satisfecha porque esta asamblea nos permite tratar las cuestiones más importantes sobre los sistemas de aprendizaje de calidad, la economía social y solidaria, el empleo y la inclusión de condiciones seguras y saludables en el marco de los principios y derechos fundamentales del trabajo en la OIT, desafíos que están alambicados con la mejora de las capacidades productivas, el fortalecimiento de los dispositivos institucionales y la gobernanza. Para conseguir una transformación estructural real es necesario un enfoque que englobe el desarrollo de las empresas y la formación, pasando por la formalización y la mejora de las condiciones de trabajo. Puedo garantizarles que cuentan con el apoyo continuo y el compromiso firme de Suiza para con la OIT y el trabajo que realiza en pro de los países menos adelantados. Gracias por su atención.

Sr. Juan Ramón Lira Loayza

Gobierno (Perú)

Señor presidente, señor director general, señores delegados. Es un honor dirigirme a ustedes en el marco de la 110ª Conferencia Internacional del Trabajo para transmitir el fraterno saludo de nuestro presidente Pedro Castillo Terrones y del pueblo peruano. La crisis sanitaria mundial viene generando grandes impactos para el mundo del trabajo, particularmente la reducción de la demanda laboral, el crecimiento en la precarización e informalidad laboral. Por ello, uno de los principales retos que tiene Perú y el mundo es garantizar un proceso de recuperación económica y social tras la COVID-19. Pese a las adversidades, nuestro Gobierno ha desarrollado una agenda que coloca en el centro a las personas y busca cerrar las brechas de igualdad y de oportunidades. En este sentido, tenemos como principal objetivo fomentar el diálogo y las relaciones sociales entre trabajadores y empleadores, con miras a impulsar decididamente la generación de empleo decente, una mayor productividad laboral, la optimización del sistema de protección social y garantizar la empleabilidad de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad. Dentro de las disposiciones adoptadas, me permito resaltar el aumento de salario mínimo vital, el cual se encontraba entre los más bajos de región. Aunado a ello debo destacar la constante labor que realiza el Perú para combatir la informalidad laboral entendida como aquel fenómeno que limita el acceso a la seguridad social, a los derechos laborales básicos y que significa una clara amenaza para el desarrollo económico y para el bienestar de los trabajadores. Asimismo, el Gobierno viene impulsando el debate del anteproyecto del Código de Trabajo, una iniciativa que recogerá las opiniones del sector, de empleadores y de trabajadores dentro de nuestro país. Esta propuesta implica una mejora progresiva en la implementación de los compromisos asumidos por nuestro país ante la Organización Internacional del Trabajo. Quiero anunciar con gran entusiasmo que el día de hoy, luego de esta intervención en este plenario, el Perú realizará el depósito del instrumento internacional que ratifica el Convenio 190 sobre eliminación de violencia y el acoso en el mundo del trabajo. En esa línea venimos trabajando en los procesos de Tu Misión de otros convenios también relevantes, como son los convenios de salud y seguridad en el trabajo. Señor presidente, quiero destacar la realización en diciembre de 2021 y en mayo de 2022 de las reuniones de ministros de trabajo de América Latina, espacio de diálogo convocados por el Perú, que tuvieron por finalidad intercambiar experiencias para abordar de manera conjunta el problema de la informalidad laboral y la crisis

causada por la pandemia COVID-19 en la región. Finalmente, reitero el compromiso de nuestro país en la mejora constante de la regulación y el mercado laboral, objetivos por los cuales el apoyo de la comunidad internacional resulta de vital importancia. La concurrencia a espacios de diálogo como la presente Conferencia nos permiten compartir experiencias, éxitos y dificultades, con miras a lograr un mundo del trabajo más justo, productivo y digno. Muchas gracias.

Sra. Marte Persen Mjøs

Gobierno (Noruega)

Presidente, director general, ministros, representantes de trabajadores y empleadores. Gracias al director general por su Memoria sobre los países menos adelantados. Los dos últimos años han sido muy complejos para todos nosotros, pero es decepcionante leer los comentarios del director general sobre cómo un mundo ya profundamente peligroso debido a las desigualdades no deja de crecer en desigualdad. Es nuestra responsabilidad común aunar esfuerzos para encontrar soluciones que eviten las injusticias sociales, la pobreza y el conflicto. Noruega es firme partidario de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como plataforma para las políticas nacionales y mundiales. En nuestras políticas de desarrollo, el Gobierno de Noruega se centra en seis cuestiones importantes: energía limpia, seguridad alimentaria y lucha contra el hambre, justicia social, derechos de la mujer para controlar su propio cuerpo, asistencia humanitaria y enfermedades infecciosas. Todos conocemos ya que es difícil alcanzar los objetivos de 2030 para el desarrollo sostenible, pero es necesario actuar con urgencia. Muchos países se han visto gravemente afectados por la pandemia. Podemos ver conflictos en todo el mundo que nos trae dificultades y sufrimientos innecesarios. La agresión de Rusia contra Ucrania ha tenido repercusiones mundiales sobre la población y sobre nuestra economía común. Las personas en todo el mundo se ven afectadas por un incremento drástico en los precios de los alimentos y de la energía. Los sistemas financieros mundiales son cada vez más volátiles y las inundaciones y sequías nos recuerdan cotidianamente que existe el cambio climático. Como muchas veces antes, los más pobres y los menos adelantados son los más vulnerables y los más afectados. Agradecemos el llamado del director general para que haya alianzas mundiales en pro del desarrollo sostenible y una transformación estructural a favor de los PMA. Tenemos que actuar de consuno para plantar cara a estos retos mundiales y Noruega siempre será un partidario férreo del sistema multilateral. Noruega es miembro de la OIT desde 1919, fundada tras la Primera Guerra Mundial con el mandato de cultivar la justicia si queremos la paz. Como país con más de 100 años de experiencia en el diálogo social y el tripartismo, estamos profundamente convencidos de la importancia que reviste la OIT brindando apoyo a la construcción de un marco institucional de cooperación generando consultas tripartitas. Encomiamos la labor importante de la OIT y sus 18 programas de trabajo en vigor para facilitar la ayuda a los países menos adelantados. Noruega apoyará las labores venideras en pro del trabajo decente en estos países, así como en todo el mundo. Para concluir, estimado director general, estimado Guy Ryder; esta será su última Conferencia Internacional del Trabajo, ha estado al servicio de esta organización durante una década y tenemos que darle las gracias por su labor excelente durante este decenio. Es usted una máquina que no tiene frenos en sus esfuerzos continuos en pro de la justicia social y la reducción de las desigualdades de todo el mundo. En nombre del Gobierno de Noruega, le deseamos todo lujo de éxitos en sus quehaceres venideros. Gracias.

Sra. Karien Van Gennip

Gobierno (Países Bajos)

Director general Ryder, director general Houngbo, distinguidos colegas. Vivimos en una era de transformaciones descomunales, sobre todo en el mundo del trabajo, provocadas por cambios demográficos, tecnológicos, el cambio climático y como resultado vemos nuevas oportunidades y retos surgir para todos nosotros, para la OIT y para sus mandantes, para los interlocutores sociales y también para los estados miembros y todos tenemos que aportar nuestro granito de arena para fomentar el trabajo decente y la justicia social. Señor Houngbo, estamos convencidos de que en tanto que nuevo director general liderará con gran atino la OIT y plantará cara a los grandes desafíos de un mundo del trabajo cambiante. Tenemos que dar las gracias, asimismo, al director general Ryder por los años que ha dedicado a la OIT por su liderazgo y su atino para gestionar la pandemia COVID-19, pandemia que ha sacado a la luz las vulnerabilidades en el mundo del trabajo, la mayoría de las mismas no son nuevas para ninguno de nosotros y seguirán ahí cuando pase lo peor de la pandemia. La pandemia ha azotado sectores específicos de nuestra economía, por ejemplo, el sector turístico en la parte caribeña de nuestro reino, y hoy vemos lo contrario; falta de mano de obra en prácticamente todos los sectores de la economía y, si bien la situación difiere en cada país del mundo, tenemos todos que adaptarnos a las demandas en el mercado de trabajo, permitiendo que exista una mano de obra versátil y resiliente y que pueda perfeccionar y adquirir nuevas competencias y para ello necesitamos invertir en aprendizaje permanente para todos. En Países Bajos hemos invertido muchísimo en el desarrollo de competencias permanente así como en formación a lo largo de toda la vida para que todos aquellos puedan estar preparados para el mercado del trabajo de hoy y del mañana. Por ello, en Países Bajos tenemos una partida presupuestaria destinada exclusivamente al perfeccionamiento de las capacidades para cualquier ciudadano que quiera formarse y así poder garantizar un mercado de trabajo inclusivo mediante la proporción e oportunidades de trabajo para todos porque los trabajos productivos y decentes son una red de seguridad adecuada para aquellos que no tienen las oportunidades necesarias. El diálogo social también es un componente muy importante. Otra cuestión importante y que amerita nuestra atención continua es el compromiso para poner fin al trabajo infantil, reiterado durante la 5ª conferencia Mundial celebrada en Durban. En todo el mundo, más de 160 millones de niños se encuentran atrapados en situaciones de trabajo infantil, algo inaceptable y lo diremos ahora y un millón de veces más si hiciera falta, es inaceptable. También vemos faltas de trabajo decente en las cadenas de suministro mundiales. Hacemos votos porque la próxima reunión del grupo de trabajo tripartito de frutos en este sentido y nos permita avanzar para alcanzar los objetivos que nos hemos fijado en este sentido. Para concluir, excelencias, colegas, desgraciadamente si bien estamos debatiendo cuestiones preponderantes en nuestro rincón del mundo, en la Europa Oriental la situación es devastadora y muy difícil de superar. Nos preocupa mucho la invasión rusa contra Ucrania y nos preocupa mucho el bienestar, la economía, del pueblo ucraniano, la situación que viven los trabajadores y empleadores, algo devastador. Nuestro país condena firmemente la agresión de Rusia contra Ucrania, como se ha formulado en la resolución del último periodo de sesiones de nuestro Consejo de Administración. Reiteramos nuestro llamamiento a Rusia para que ponga fin inmediatamente a la agresión militar y retire

inminentemente sus tropas de Ucrania. Ahora, hablando de cuestiones del mercado laboral, no me queda sino desearles una Conferencia fructífera y cargada de éxito.

Sr. Marco Andrade

Trabajador (Panamá)

Compañeros y asistentes a la 110 Conferencia Internacional de la OIT, reciban un caluroso saludo de los trabajadores panameños a través de la Confederación Nacional de Unidad Sindical e Independiente, (CONUSI). La crítica situación que enfrenta la economía mundial ha querido ser aprovechada en algunos países por grupos empresariales en contubernio con gobiernos para hacer retroceder derechos y conquistas sagradas de los trabajadores, que incluyen violación permanente de convenios fundamentales de la OIT y que también se manifiestan en lo siguiente en Panamá: despidos masivos, disfrazados de mutuo acuerdo, que han afectado a miles de trabajadores [vgr INTERRUPTION 1:14] como la del Grupo Rey, en el Canal de Panamá, Gold Mills, entre otras, sin que el Estado intervenga. El Estado ha legalizado sin control ni medidas compensatorias la reducción de jornadas laborales para disminuir salarios e intensificar la explotación los trabajadores. En violación a la Constitución y a los Convenios 3 y 183 sobre Protección de la Maternidad de OIT, se suspendió temporalmente el fuero de maternidad a miles de trabajadoras, incluso no se les reconoció su licencia de maternidad. También hay aumento del trabajo infantil en Panamá; el Estado panameño se ha negado a reconocer un aumento general de salario y mantiene ridículos salarios, pensiones y jubilaciones y negación de salario mínimo en un contexto de alza desenfadada de precios del combustible y sus consecuencias en el costo de los alimentos, medicamentos, transporte y servicios básicos. Persiste la negativa al derecho de sindicalización para trabajadores bancarios, Zona Libre de Colón y otros. El Gobierno de Panamá, se ha negado en conjunto con los empresarios a la no ratificación del Convenio 190 de la OIT sobre Violencia y acoso laboral, así como del Convenio 169 de la OIT, relativo a los servicios de Salud adecuado en áreas comarcales y pueblos originarios. El actual Gobierno viola los derechos de los trabajadores del sector público, al negarse a la ratificación del proyecto de ley que reconoce los derechos colectivos de los trabajadores, a pesar de ser un acuerdo tripartita de la mesa de diálogo social; esto garantizaría a la negociación de convenios colectivos y el ejercicio del derecho a huelga de los trabajadores en el sector público. Un caso digno de denunciar es el de los trabajadores del INADEH, cuyo director se ha negado a negociar un convenio colectivo con el sindicato SITRAINADEH. Imposición de arbitraje obligatorio por parte del Gobierno a los trabajadores de la empresa AGUASEO, AEROPUERTO, entre otros. Alzamos nuestra voz de denuncia en favor de los trabajadores de Canal de Panamá, quienes además de negárseles el ejercicio del derecho a huelga y mantienen una política de persecución sindical, obstaculizando el ejercicio del derecho a la negociación colectiva y en su negativa a la aplicación de medidas compensatorias, tal como lo recomendó el Comité de Libertad Sindical. Sin lucha, no hay victoria, la pelea es peleando. Vivan los trabajadores panameños, viva la CONUSI. Muchas gracias.

Sr. Patricio Donoso

Gobierno (Ecuador)

Saludos, soy Patricio Donoso, Ministro del Trabajo del Ecuador. Señor Guy Ryder, director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), señores

representantes de cada país, señores delegados de los Trabajadores, Empleadores y a todos quienes conforman este espacio tan importante de diálogo en la 110 Conferencia Internacional del Trabajo, reciban un cordial y afectuoso saludo del señor Guillermo Lasso, presidente constitucional de la República del Ecuador. Me permito felicitar al director general de la OIT por el documento “Países menos adelantados: crisis, transformación estructural y futuro del trabajo”, documento en la cual se recoge los esfuerzos de la cooperación brindada por este importante organismo a los países para fomentar las transformaciones estructurales y contribuir a un desarrollo sostenible sin dejar a nadie atrás. Uno de los principales hitos y prioridades del Gobierno del Encuentro del Ecuador, es generar las condiciones adecuadas para que exista una reactivación productiva del Ecuador para facilitar y simplificar la contratación laboral, en particular de las mujeres, de los jóvenes y de los grupos de atención prioritaria, impulsar, amigos, la reactivación con rostro humano, para construir juntos el Ecuador de las oportunidades. Como política, hemos impulsado la creación de oportunidades en concordancia con una de las esferas principales del Plan de Acción de Doha de cara al cambio climático y recuperación de los efectos del COVID-19. Este ministerio, el Ministerio de Trabajo, con el apoyo de la cooperación internacional, está implementando una estrategia que tiene como propósito establecer un marco de iniciativas de políticas de empleo orientadas a lograr una transición exitosa a una economía verde y, a la vez, apoyar la inserción de las mujeres a la dinámica laboral y mejorar las condiciones en este mercado, el mercado laboral. Con el apoyo de ustedes, de la OIT, y otros organismos internacionales, se reestructuró y potencializó la Bolsa Pública de Empleo, que nosotros la hemos denominado “Encuentra Empleo”, en el Gobierno del Encuentro, que lo lidera Guillermo Lasso, bajo un nuevo concepto que incrementa su impacto y optimice los servicios que se brindan a la ciudadanía para impulsar su acceso al empleo, permitiendo acercar a 54 mil y pico de personas a un empleo bajo relación de dependencia. Además, logramos fortalecer el perfil laboral de más de 100 mil personas, 107 000 personas, para facilitar su acceso al mercado laboral. Hemos declarado como política pública prioritaria la promoción y facilitación de la contratación laboral en el sector privado a través de normativa secundaria en el que se encuentra el promover la formación y titulación artesanal, regular el principio de empleo preferente para los pueblos y nacionalidades de nuestra región amazónica aquí en el Ecuador, regular el procedimiento del visto bueno, entre otras normas de gran importancia, permitiendo que el 24 de mayo de 2021 a la presente o desde el 24 de mayo del 2021 a la presente fecha se crearan más de 350 mil plazas de empleo adecuadas. Finalmente, estimados amigos, me permito comprometer a todos en este gran espacio para continuar este trabajo conjunto que nos permita crear políticas a fin de impulsar y fomentar la inclusión laboral, en especial de los grupos de atención prioritaria, vale decir, mujeres, jóvenes y personas en movilidad humana a través de qué, de la creación de condiciones adecuadas en un ámbito de confianza, para que la reactivación productiva fluya, en especial en los países menos adelantados, como lo ha señalado el propio señor director general de la OIT, porque el trabajo en igualdad y sin discriminación debe ser una meta para todos y debe ser visto como lo que es, un pilar importante en el ámbito social, en el ámbito económico y en el ámbito productivo de la sociedad. Muchísimas gracias a todos.

Sra. Olympia Neocleous

Gobierno (Chipre)

Señoras y señores, en nombre del Gobierno de la República de Chipre tengo el honor de dirigirme a esta 110ª Conferencia Internacional del Trabajo diciendo que hace solo tres días, Chipre, la ministra de Trabajo de Chipre falleció. Una gran mujer, muy dedicada a su misión, una persona que además [vgr INAUDIBLE 0:46] Esta Conferencia además se ve ensombrecida por la invasión de Ucrania por Rusia. Chipre conoce los horrores de la ocupación ilegal, por eso desde el principio le ofrecimos nuestra ayuda a Ucrania y dimos la bienvenida a 20 000 ucranianos que venían huyendo de la guerra ofreciéndoles asamblea, toda la protección social y acceso al mercado del trabajo. La guerra de Ucrania, complicada con las consecuencias de la pandemia podrán seguir ejerciendo presión en el mundo del trabajo. La extensión de esto y el ritmo del cambio, inclusive el cambio digital, ya ha transformado sistemas enteros de producción, gestión y gobernanza. Por tanto, es importante en este momento dirigir nuestra atención a los que parecen más vulnerables en los mercados del trabajo, entre ellos los afectados en los PMA. En este sentido, la Memoria del director general es oportuna. Vemos que el impacto inmediato de la COVID-19 seguramente tenga efectos a largo plazo, que profundizará las desigualdades entre países. Para Chipre, la asistencia de la Oficina europea de la OIT sigue siendo de máxima importancia, tenemos que continuar esta colaboración. A nivel nacional, estamos pasando unas medidas permanentes, estructurales postpandemia y contribuirán a una recuperación adecuada. En el Plan de Recuperación y Resiliencia Nacional, queremos promover la igualdad de oportunidades para todos, sobre todo mujeres y niños. Mediante varias políticas y sistemas subvencionados, queremos crear oportunidades de empleo de calidad teniendo en cuenta la transición verde y el enverdecimiento de la economía. También hemos establecido un Ministerio de Bienestar Social, que permite el acceso de los ciudadanos a los servicios de seguridad social. Para reforzar aún más los derechos de los trabajadores y para reducir las desigualdades estamos introduciendo un salario mínimo y estamos hablando para ello en las últimas fases con los interlocutores sociales. Queremos una modernización de la legislación de seguridad social para mejorar la cobertura con distintos tipos de subsidios para los trabajadores de plataforma, trabajadores de la economía informal. Queremos, pues, sacarlos de la exclusión social. Estamos de acuerdo con el compromiso de no dejar a nadie atrás y tomaremos medidas para reforzar todas las políticas para los que están o podrían estar abandonados. En un mundo interdependiente y globalizado, este es el objetivo de todos los países ricos y pobres basado en la solidaridad, la responsabilidad compartida y mutua. Además, damos las gracias al director general, Guy Ryder, por el apoyo recibido durante tantos años y le deseamos lo mejor en sus empresas futuras.

Sra. Gabriella a Rigg Herzog

Empleadora (Estado Unidos)

Buenas tardes y gracias, señor presidente. Enhorabuena a usted y a los vicepresidentes trabajador y empleador por haber sido elegidos. Colegas, un honor dirigirme a esta Conferencia Internacional del Trabajo número 110 en nombre del Consejo de Estados Unidos de Empresas Internacionales. Permítame, ante todo, dirigir nuestro más sincero agradecimiento al director general Guy Ryder. Durante todo su mandato se ha distinguido en su trabajo en pro del programa de trabajo

decente de la OIT basado en el tripartismo comprometido y activo y la cooperación. El modelo de la OIT, de un multilateralismo incluyente es más necesario que nunca. Nos encontramos con dobles retos para continuar el trabajo de recuperación tras la pandemia y también en la respuesta al devastador impacto político, económico y humanitario resultante de la guerra de la Federación de Rusia contra Ucrania. En su Memoria a la Conferencia, el director general destaca los efectos de estas dos crisis globales en los PMA y plantea cuestiones importantes sobre cómo puede responder la OIT a las necesidades ahora aún mayores de los PMA. Es importante que la Memoria venga en un momento clave para la comunidad internacional; la 5ª Conferencia de PMA se celebrará en marzo en 2023 en Doha. El Programa de Acción de Doha contiene temas de pertinencia clave para el mandato de la OIT y hay sinergias con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas también. En sus primeras palabras ante la Conferencia, el director General dijo: “Cerremos la brecha de desarrollo cada vez mayor que existe entre los PMA y los demás, no dejemos a nadie atrás”. Estamos de acuerdo, por eso instamos a la OIT a destacar principalmente el refuerzo de las instituciones nacionales en el mundo entero y, sobre todo, en los PMA, mediante consultas tripartitas a nivel del estado, asistencia técnica puede apoyarse el desarrollo de la infraestructura necesaria para permitir que el Gobierno aplique de manera efectiva las leyes nacionales. Este objetivo es conforme con el ODS 16 “Paz y justicia e instituciones fuertes” y también con la Memoria del director general que pide enfoques que lleven a una titularidad nacional, un principio destacado en el Programa de Acción de Doha que destaca la titularidad, el liderazgo y la responsabilidad principal de los PMA en su propio desarrollo. También instamos a la OIT a promulgar una estrategia global para hacer frente a la informalidad que incluye a los PMA. Como dice la Memoria, la informalidad en los PMA llega al 99 % del empleo antes de la COVID-19 comparado con el 76 % en otros países desarrollados y 61 % en el mundo. Una estrategia de toda la OIT sobre la informalidad debería incluir enfoques para reforzar los mercados laborales promoviendo la transición de informal a formal. Las recomendaciones adicionales de apoyo a los PMA incluyen aumentar las inversiones en educación y programas de capacitación, apoyar empresas sostenibles, inversión en conectividad e infraestructura y promoción del carácter empresarial. En términos generales, la estrategia de la OIT de apoyar a los PMA debería evitar iniciativas que no tengan conexión y centrarse más bien en el enfoque de una única OIT. En este sentido, animamos a la OIT a colocar todos los programas de trabajo decente por países para cubrir a todos los PMA que son miembros de la OIT. ES importante que la OIT y sus mandantes no empiecen de cero, muchas de las recomendaciones se pueden encontrar ya en la Declaración del Centenario, que da una hoja de ruta para el futuro. Ahora tenemos que aplicarlo y así daremos el apoyo necesario a los PMA. Presidente, permítame concluir con un mensaje también de enhorabuenas al director general electo, Gilbert Hounqbo. Esperamos poder trabajar de manera constructiva con él y con los mandantes de la OIT para demostrar la pertinencia de la OIT dentro del sistema multilateral e iluminar el impacto que un diálogo social incluyente puede llevar para hacer avanzar la misión de la OIT en apoyo del trabajo decente, la justicia social y las empresas sostenibles del mundo. Gracias.

Sr. Noor Kutub Alam Mannan

Trabajador (Bangladesh)

Señor presidente, buenas tardes. En nombre de los trabajadores de Bangladesh quisiera extender mis mejores deseos a los representantes gubernamentales, empleadores y trabajadores y también a los invitados y al personal de los medios de comunicación de distintos países que participan en esta Conferencia. Estamos aquí para asegurar la supervivencia de los trabajadores en el mundo oprimido, asegurar el trabajo, la seguridad y salud en el trabajo, poner fin a la violencia y al acoso contra hombres y mujeres en el lugar de trabajo, para propiciar el desarrollo humano, para crear relaciones laborales correctas, asegurar una justicia social global y una globalización estable y equitativa. Finalmente, queremos asegurar el desarrollo sostenible de las masas. Bangladesh ya ha firmado 36 convenios y un protocolo. El 22 de marzo de 2022, Bangladesh completó la firma de todos los convenios fundamentales al firmar la de Edad Mínima, número 138, de 1973, y ya hemos podido llevar a la atención del Gobierno el Convenio 190. La organización que represento fue fundada por el padre de la nación, Bangabandhu Sheikh Mujibur Rahman, el padre de la primera ministra, la jequesa Hasina, así que tiene una visión especial de los trabajadores. Nuestra primera ministra ha aumentado los sueldos, los salarios, tres veces, me refiero a los salarios de los trabajadores en la industria textil y nuestro ministro de Estado, Trabajo y Empleo, nuestra ministra, Begum Mannujan Sufian está aquí presente y antes de ocupar este cargo, de ser ministra, había sido sindicalista en nuestra organización. Su constante colaboración nos ha permitido enmendar el Código del Trabajo, que ahora está esperando su aprobación en el Parlamento. Nuestro país tiene muchas leyes, reglamentaciones y reglamentos buenos para proteger a los trabajadores y aprueba muchas políticas para proteger a los trabajadores del sector informal, pero por negligencia del Gobierno, la aplicación no es adecuada. En muchos casos, los trabajadores se ven perjudicados por no aplicar la ley a tiempo o por no aplicarla suficientemente y a veces hay incidentes no deseados y desagradables en el sector laboral. Lo que queremos es, pues, que se aplique adecuadamente la ley. Tenemos un Comité Tripartito Central y un Comité de Gestión de Crisis. Los Comités de Gestión de Crisis en todos los sectores de la industria, trabajan activamente para hacer frente a las crisis actuales. Vamos a empezar la revisión de la actual legislación laboral el 9 de junio. Señor presidente, el pueblo trabajador es el que más sufre de la enfermedad. LA epidemia no puede ser derrotada por un país solo, por eso propongo crear un fondo de prevención de desastre que sea permanente bajo los auspicios de la OIT, para hacer frente a todos los desastres globales de manera permanente. La práctica de contratar a terceros en nombre de la externalización debería acabar, porque esta práctica crea un futuro incierto para los trabajadores. Finalmente, queremos que siga en marcha la rueda de producción, aumentando la seguridad en el empleo de los trabajadores, la seguridad socioeconómica y la armonía de los Trabajadores con el Gobierno y con los Empleadores. Queremos que el mundo sea hermoso, queremos morir en paz. Muchas gracias, presidente.

Sr. Zbigniew Czech

Gobierno (Polonia)

Señor presidente, señoras y señores. Esperábamos que este año la Conferencia Internacional del Trabajo fuera bien distinta tras haber aprobado el año pasado la Llamada Mundial a la Acción por una recuperación basada en la persona tras la crisis

COVID-19 queríamos actuar con nuevas esperanzas y energías para construir un mejor mundo del trabajo, pero la agresión de Rusia contra Ucrania ha cambiado la situación completamente. Esta agresión viola el derecho internacional y los principios de la Carta de las Naciones Unidas y también es incompatible con los objetivos y propósitos de esta organización y los principios que rigen a los miembros de la OIT. Estamos de acuerdo con la Memoria del director general en que las repercusiones sociales y económicas de la invasión perpetrada por Rusia en Ucrania ha generado nuevos golpes en el mundo del trabajo y añadido mucho a la incertidumbre de millones de trabajadores y de empresas. Esta guerra y su más amplio contexto tiene implicaciones sin paralelo en la economía mundial. Además de la destrucción causada en la propia Ucrania, el conflicto podría provocar una triple crisis a escala mundial, de alimentos, de energía y de finanzas. En muchas regiones del mundo, esta guerra podría amenazar el progreso en materia de desarrollo conseguido en los últimos decenios. Polonia se suma a la respuesta internacional para hacer frente a estos efectos negativos y atenuarlos. Agradecemos la iniciativa del secretario general de las Naciones Unidas de mediados de marzo de crear un grupo de respuesta a la crisis mundial sobre alimentos, energía y finanza. En mayo, Polonia recibió la Conferencia Europea de la FAO, que trató el impacto de la agresión de Rusia contra Ucrania en la seguridad alimentaria internacional. Polonia seguirá promoviendo las soluciones multilaterales, pero también intentará sumar sus respuestas atendiendo a las necesidades de los PMA. Señores, la agresión rusa contra Ucrania, nuestro vecino, afecta directamente a Polonia en muchas dimensiones. De comienzo, más de 5,5 millones de personas han huido de Ucrania. De ellos, 3 500 000 cruzaron la frontera con Polonia. Hoy hay 1 700 000 refugiados de Ucrania en Polonia. Albergar a tantas personas, sobre todo mujeres y niños, requirió grandes esfuerzos del Gobierno, de la sociedad civil y de los interlocutores sociales. Con un tipo de desempleo del 3 %, Polonia tiene una de las tasas más bajas de la Unión Europea. Nuestro mercado laboral se ha recuperado rápidamente de la crisis causada por la pandemia, pero ahora nos encontramos con una crisis nueva. La asistencia completa que se presta a los ciudadanos de Ucrania fue posible gracias a que se adoptó el 12 de marzo que garantiza la legalidad de la estancia de los ciudadanos de Ucrania y de sus cónyuges en Polonia y regula el acceso al mercado laboral, a la educación, tratamientos médicos y otros servicios públicos. El acceso al empleo es una de las principales condiciones de una integración social adecuada. Polonia ha abierto su mercado laboral a los nuevos ciudadanos ucranianos muy rápidamente. Legalmente, pueden empezar a trabajar para cualquier empleador de Polonia sin ningún permiso adicional. Todos los ciudadanos de Ucrania pueden registrarse también en la Oficina de Empleo como desempleado o como persona que busca empleo, igual que cualquier otro ciudadano de la República de Polonia. Estas personas pueden participar en la formación en polaco, formación profesional u obtención de financiación por los costes de los exámenes que llevan la adquisición y calificación y licencias. Es importante para Polonia y para los ciudadanos ucranios poder ocupar un empleo que esté a la altura de sus conocimientos y calificaciones. Más que nunca nuestra solidaridad y acciones conjuntas son necesarias para poner fin de inmediato a esta agresión de Rusia y apoyar al pueblo del país de Ucrania. Gracias.

Sr. Ali bin Samikh Al Marri

Vicepresidente gubernamental (Qatar)

Ahora debo pasar el testigo de la presidencia de esta sesión al siguiente vicepresidente del Grupo de los Empleadores, el señor Furlan. Gracias a todos por sus contribuciones en la discusión de hoy.

Sr. Alexandre Furlan

Vicepresidente empleador (Brasil)

Gracias, señor presidente. Asumiendo ya la presidencia de los Trabajadores, inmediatamente concedo la palabra al señor Hussam Edin Alaa, embajador de la misión permanente en Ginebra de la República Árabe Siria.

Sr. Hussam Edin Alaa

Gobierno (República Árabe Siria)

Muchas gracias. Señor presidente. En primer lugar, queremos felicitarle a usted y al señor Guy Ryder también, director general saliente, por todos los esfuerzos realizados y lo que nos ha dicho sobre los territorios árabes ocupados, ocupación de Israel el derecho de los trabajadores en los territorios palestinos ocupados, inclusive Jerusalén Oriental y el Golán sirio ocupado. Felicito también al director general entrante, Gilbert Hounqbo con motivo de su elección y le deseamos todo el éxito del mundo. Señor presidente, la economía mundial sufre todavía de los efectos de la pandemia de COVID-19 que yo creo que han detenido decenios de logros económicos y sociales y también los logros de los países en desarrollo para erradicar la pobreza, combatir el desempleo, lograr la seguridad alimentaria y también ha perjudicado los efectos, más bien, que hace a los objetivos de desarrollo sostenible, lo que nos pide que recalquemos la importancia de mejorar la solidaridad y cooperación internacionales en pro del desarrollo. Pensamos que lamentamos que algunos países insisten en recurrir a la lógica del unilateralismo en las relaciones internacionales y así imponer medidas coercitivas unilaterales que vulneran el derecho internacional y son un obstáculo a los esfuerzos de aquellos países blanco que quieren lograr el trabajo decente y digno, la justicia social, un crecimiento equilibrado y el desarrollo sostenible global. Entonces, a la luz de esta escena internacional tan compleja, la República Árabe Siria también hace frente a las consecuencias negativas de la guerra contra el terrorismo que tiene como blanco la infraestructura de su economía y los resultados de las medidas unilaterales coercitivas y que equivalen al terrorismo económico y que vulnera también el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y los efectos y consecuencias negativas que inciden en las condiciones de vida del pueblo sirio, en los esfuerzos nacionales para recuperarse de la crisis y los planes de reconstrucción y para el retorno de los sirios desplazados que se vieron obligados por las prácticas terroristas y la realidad económica difícil que surgió al huir de sus lugares y tener que abandonar su patria. Pese a que sigue adelante la agresión de ciertos países contra Siria, que apoyan el terrorismo y la expansión de las medidas coercitivas unilaterales contra el pueblo de Siria, toda tentativa para perturbar los esfuerzos nacionales para recuperarse, reconstruir y privar al pueblo sirio de sus recursos económicos y naturales y seguridad alimentaria pese a todo, digo, Siria trabaja con resolución y determinación para restaurar su trayectoria de desarrollo y reconstrucción en un entorno de trabajo que permite mejorar la participación de todos los sirios en el

desarrollo y reconstrucción de su patria. Es un trabajo que sigue adelante gracias a la aplicación de toda una serie de programas, desarrollados a nivel macro y también programas sectoriales cuyo objetivo es estimular el ciclo de producción, el mercado laboral y mejorar las normas de trabajo decente. Me complace, pues, renovar este llamamiento porque hemos de activar la cooperación conjunta, reanudar el programa de cooperación entre la República Árabe Siria y la OIT según el plan de acción presentado por el Gobierno de Siria para garantizar que estos esfuerzos lleven a puerto y dar así, pues, apoyo sostenible y decente y que se apoye el retorno de los sirios de países limítrofes. Condenamos la violación continua de la entidad ocupante israelí, de resoluciones y acuerdos de la OIT y de la Conferencia General de esa organización y su adopción de políticas racistas y discriminatorias que afecta a los trabajadores sirios en el Golán ocupado y los priva de sus propiedades agrícolas y de recursos hídricos y porque comercializa sus cosechas y productos, con lo cual mengua su competitividad según lo que dicen las normas internacionales. Agradecemos la Memoria del director general sobre las condiciones de los trabajadores en los territorios palestinos ocupados y recalcamos la importancia de activar el trabajo de un comité o comisión que determine los hechos y su papel para determinar las prácticas de la potencia ocupante y las violaciones contra los trabajadores sirios. Señores, el Golán es un territorio sirio ocupado y el que se devuelva a la patria es un derecho que no creo que se pueda decir que esté en entredicho, lo dicen así resoluciones internacionales y también la voluntad de los sirios de que restaure todo el Golán. Para concluir, rechazamos la politización de esta organización especializada, nos oponemos a las decisiones que tienen como fondo consideraciones políticas que adoptó el Consejo contra la Federación de Rusia, porque esto no hace más que prolongar la crisis en Ucrania y mengua también la cooperación internacional. Muchísimas gracias.

Sr. Bechara El Asmar

Trabajador (Líbano)

Muchas gracias, señor presidente. Hablo en nombre de El Líbano. Queremos saludar al señor Ryder y al señor director general entrante, señor Gilbert Hounqbo, excelentísimo director general entrante, también nuestros saludos para usted. Ministros, damas y caballeros. Como ha sido el caso en las memorias anteriores, esta augusta organización, la OIT, representa a los mandantes tripartitos de la producción y por ello, el informe sobre la crisis, transformación estructural de los PMA y el futuro del trabajo es una memoria que llega en el momento oportuno, porque nos hace ver cuáles son los problemas y cuestiones que se plantean en el mundo del trabajo y también los resultados y enfoques que hay que dar para llegar a soluciones. Así pues, queremos encomiar la labor del director general, del Consejo y de los expertos y todo lo que hacen, pues, y lo que han hecho, con miras a preparar esta CIT. Damas y caballeros, el prefacio de la Memoria describe, creo yo, la realidad del mundo del trabajo. Es un informe que llega en un momento cuando el mundo, en general, el mundo del trabajo, en particular, se enfrenta a múltiples dificultades que nos llevan a mucha incertidumbre y pone en entredicho la capacidad de la comunidad internacional para hacer frente a tal situación. En particular, quiero hablar del COVID-19, sobre todo. Los temores, las advertencias, las propuestas estratégicas que constan en esta memoria, nos remiten a las consecuencias de la COVID-19 respecto de la población del mundo y que son cosas muy pertinentes respecto de los países del ter mundo, sobre todo los PMA. Todo lo cual estuvo seguido cuando estalló la

guerra en Europa Central, que se ha extendido a otros países. De una manera u otra, los países de Europa Occidental y Estados Unidos nos hacen temer que se cierna una enorme reducción del aprovisionamiento de gas, combustible, cereales, además de aumentos sin precedentes de los precios de los alimentos y la producción en general, que nos puede llevar a una Tercera Guerra Mundial. Además, el conflicto que vemos entre Etiopía y otros países del Nilo, como Egipto, la guerra en Siria, en Yemen, que sigue adelante también, los conflictos que vemos en Arabia Saudita y que a veces vemos apuntar, son situaciones realmente muy amenazantes. Señores, la Palestina ocupada, lo que vemos actualmente con la violación y agresión flagrante es mucho más elocuente que cualquier informe que se pueda dar sobre la situación de los trabajadores en esos territorios. Los colonos siguen utilizando Jerusalén Oriental y también la mezquita de Al-Aqsa para darse como blanco a civiles, y esto se ha visto, como dicen los informes sobre la muerte de Shirín Abu Akleh y se pide a la OIT que condene la ocupación israelí de las alturas del Golán. Señoras y señores, en realidad Líbano ha firmado dos instrumentos importantes sobre cooperación y reforma, o más bien la corrupción, lo que refleja lo que ocurre en diferentes ámbitos de la vida, educación, pedagogía y otros ámbitos de la vida, salud y demás. Y, dadas las condiciones del FMI y del Banco Mundial, Líbano no puede, no puede cumplir con sus compromisos. En el Líbano, el Instituto Central de Estadísticas publicó el estudio en que se indica que las tasas de empleo 40 % y altos porcentajes de estos tiene que ver con los jóvenes, sobre todo. La tasa de cambio de la libra libanesa frente al dólar de Estado Unidos se ha debilitado muchísimo, cosa sin precedentes y hemos colaborado también con la OIT para poder convenir un aumento salarial y para recibir subsidios, sea para transporte, sea para educación. Queremos centrarnos, pues, en estos esfuerzos, en la mejora de la educación, de la salud, de la cuestión sanitaria y de las condiciones de vida en general, porque si no es imposible seguir adelante, a causa del aumento de los precios de los productos básicos alimentarios y los medicamentos. La Federación Sindical ha organizado toda una serie de huelgas internas y ha apoyado a los trabajadores en sus luchas y ceses de trabajo, tratando de negociar una solución a corto plazo y a largo plazo con el Gobierno, sobre todo en lo que hace a celebrar reuniones de todas las partes interesadas para poder tratar el desafío que implica el colapso de la economía. Al respecto, encomiamos el apoyo que nos ha dado la OIT mediante la Oficina de Beirut para poder finalizar un contrato social y enmendar también el Código Laboral y también el Código sobre Desempleo. Esperamos que nuestros hermanos y hermanas, con el apoyo del pueblo del Líbano puedan hacer frente a la crisis que actualmente atraviesan. Agradezco su atención.

Sr. Roger Tejada Bryden

Gobierno (Panamá)

Muy buenas tardes, señor presidente, señora vicepresidenta, a todos los presentes. En nombre del señor presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, señora ministra de Trabajo, señora Doris Zapata Acevedo y en nombre de todo el equipo tripartito de nuestra República, específicamente nuestra representación compuesta por el consejo Nacional de la Empresa Privada y por la representación de los Trabajadores, que se encuentra presente dentro de esta Conferencia Internacional del Trabajo, a CONATO y a CONUSI, que se encuentran y han aportado a lo largo de esta Conferencia, nuestros saludos y representación diplomática al embajador Juan Castellero y el embajador César Gómez, que se encuentran liderizando la Comisión de Empleo, en la cual agradecemos eternamente

a esta Organización Internacional del Trabajo. Felicitar al señor Guy Ryder, director general saliente de esta Organización Internacional del Trabajo y, por supuesto, a todo su equipo. También felicitar y extender saludos al señor Gilbert Houngbo, nuevo director general encargado que tomará posesión el próximo mes de octubre-noviembre. Señores miembros de esta Conferencia Internacional del Trabajo, delegados de esta sesión 110, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral del país, los trabajadores que construyen la nación y el sector empresarial han caminado y desarrollado acciones en conjunto, iniciativas y políticas para el desarrollo del país, logrando una recuperación inclusiva del empleo enfocados en las personas. Todavía hay mucho que hacer, mucho que trabajar; sin embargo, más allá de la ruta gradual hacia la reapertura y reactivación económica del país, nos hemos enfocado en una verdadera justicia social, el diálogo y tripartismo. Nos encontramos construyendo en este momento el Consejo Superior del Trabajo, que amplía el tripartismo existente en la República de Panamá y ha sido una herramienta activa y efectiva para enfrentar de manera exitosa la pandemia del COVID-19, salvando directamente 300 000 empleos directos. Para nuestro país, el trabajo decente es una prioridad y nos encontramos diseñando un plan de trabajo decente, respetando los principios fundamentales y prioritarios de esta Organización Internacional del Trabajo, con un ingreso justo y proporcional, sin discriminación de género y de cualquier tipo, con protección social que es una sola bandera y que en estos momentos existe un profundo análisis para mejorar el sistema sociolaboral de nuestro país en diversos aspectos como promoción del empleo y la disminución de la informalidad, entre otros temas importantes. Trabajamos como país, como región latinoamericana y centroamericana, con organismos internacionales, que nos han ayudado a dar de bajas en las tasas de desempleo, con programas importantes, como entre ellos: Aprender Haciendo, diseñando un programa y un Plan de Pasantía y una Primera Oportunidad para impactar sobre los jóvenes y las mujeres como actores del mundo del trabajo mayormente afectados dentro de esta pandemia COVID-19. Luego de una crisis sanitaria y de salud, nos ha tocado unir fuerzas como panameños y panameñas para enfrentar la nueva crisis económica y laboral, para poder seguir avanzando como país. La protección de los trabajadores es una prioridad, igualdad de género, cumplir normativas internacionales, es garantía del cumplimiento y seguimiento para poder trabajar sobre la ocupación pese al leve impacto que nos ha producido el COVID. Realizar ingentes esfuerzos por promover y velar por mejorar las relaciones laborales de nuestro país y de la región por un trabajo decente, un trabajo justo, productivo y con una relación armoniosa. Por ello consideramos relevante destacar que los logros y el éxito que pueda tener el país es del esfuerzo tripartito para procurar mejorar la productividad y la calidad de los trabajadores. Somos conscientes que la paz social y el diálogo están consecuentes en esta Asamblea o en esta sesión de esta Conferencia en su sesión número 110. Una propuesta de formación dual que se trabaja en el país y en la región cambiaría el sistema educativo de manera vocacional y técnica, apoyando a los países líderes como Panamá en abanderamiento de barcos a nivel marítimo. Para concluir, queremos indicar que el modelo sociolaboral incluyente en equidad de género centrado en las personas es el valor fundamental para nuestro país y para el mundo. A seguir avanzando y que terminamos de tener y culminamos con una excelente Conferencia del Trabajo. Agradecerle por la atención, presidencia, y a cada uno de los delegados que nos escuchan a través de los diferentes medios. Gracias.

Sr. Pierre Ricot Odney

Gobierno (Haití)

Señor presidente, damas y caballeros, delegados, señoras y señores representantes de diferentes delegaciones nacionales. Antes que nada permítanme presentar mis más cálidas felicitaciones a la delegación cuyo representante ha sido elegido para la presidencia de esta 110ª Conferencia Internacional del Trabajo y aprovecho para saludar al director general, señor Guy Ryder, al que agradecemos en particular por la Memoria que ha presentado sobre los países menos avanzados y que creo que ha retenido la atención de todos. Dado que se trata de la última Conferencia que va a dirigir como director general de esta organización, queremos expresarle nuestro más profundo agradecimiento por la conducción que ha dado estratégicamente a esta importante organización durante los últimos 10 años y también le agradecemos, en particular, la excelente colaboración que siempre ha llevado a cabo con Haití. Aprovechamos también para saludar y felicitar al señor Gilbert Houngbo, también con motivo de su elección y, desde ya, le aseguramos que puede contar con la plena contribución de nuestro país para desempeñar su cometido. Señor presidente, nuestro país, o nuestros países, tienen que hacer frente a situaciones que son complejas y que tienen incidencias graves para el mundo del trabajo. La pandemia del COVID-19 que sacudió al mundo durante estos últimos tres años, la prevalencia de la situación financiera, climática y que sigue cerniéndose como amenaza sobre este planeta y así como los conflictos que azotan todas las regiones siguen siendo grandes dificultades que quedan a todas las sociedades. Haití tiene la convicción de que el diálogo social, el consenso tripartito, que son los pilares de la OIT siguen siendo valores importantes para garantizar la paz y la justicia social en todas nuestras sociedades, según lo que dice la Declaración de Filadelfia. Señor, recalco también que Haití ha dado pasos gigantescos en lo que hace a una política nacional de promoción y protección sociales. En el verano de 2020, el Gobierno de Haití adoptó una nueva Política Nacional de Protección y Promoción Sociales, que es el marco estratégico institucional que se articula alrededor de cuatro ejes o pilares, cuyo objetivo de aquí a 2040 es reducir la desigualdad y la injusticia económica, social e institucional para así construir una ciudadanía social que sea justa, donde los titulares del derecho tengan derecho a la protección y promoción sociales y que puedan ver así sus derechos aplicados y su capacidad, pues, de ver sus vidas también mejoradas. Señor presidente, subrayo que los objetivos principales de nuestra estrategia se corresponden con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan Estratégico de Desarrollo de Haití (PSDH) y otras políticas sectoriales. Se trata, pues, de romper esta transmisión entre generaciones de la pobreza multidimensional y crear las condiciones para que todo haitiano pueda tener la capacidad de actuar para su propio desarrollo personal y crear condiciones de igualdad entre las personas, habida cuenta, pues, de las diferencias de género, lugar de residencia, la discapacidad y otras condiciones de la vulnerabilidad. Señor presidente, el calentamiento climático, las condiciones meteorológicas severas y la alternancia de sequía y de inundaciones que tienen también un efecto sobre la producción agrícola y alimentaria y que hacen aumentar el nivel del mar, todo esto tiene consecuencias trágicas para el planeta, sobre todo cuando se trata de pequeños estados insulares en desarrollo. Por ello Haití, que es muy muy vulnerable, se ve muy expuesto al cambio climático y sigue alentando a todos los estados parte a que apliquen medidas de gran alcance, como se adoptaron en Bali, para evitar una catástrofe climática que lo que puede hacer es poner en entredicho la existencia de toda la humanidad. Señor presidente, para concluir. El Gobierno de Haití quiere reiterar su compromiso respecto de los valores que preconiza la OIT y se compromete a trabajar con toda la

comunidad internacional para que el Objetivo 8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 se plasme en una realidad en Haití. Agradezco la atención de todos, muchas gracias.

Sr. Nagnimi Mampo Kassa Mampo

Trabajador (Benín)

Señor presidente, señor director general, señoras y señores. Tras la celebración del Centenario de la OIT de 2019 cuando aprobamos una declaración en la Conferencia que defendía una visión de futuro centrada en el ser humano han transcurrido tres años y hoy constatamos amargamente que con la llegada de la pandemia de COVID-19 y con sus consecuencias, la situación de los seres humanos se agrava. La crisis económica creada por la pandemia provocará un desempleo de más de 200 millones de personas en el mundo entero, dice un informe de la OIT de junio de 2021. Esto significa que estamos asistiendo a la fragilización extrema de las condiciones de existencia, con hambrunas en todo el planeta y un refuerzo mayor que nunca de la explotación y de la opresión capitalista de los hombres. Por una parte, vemos que se pierden muchos acerbos sociales, los derechos y libertades individuales y colectivas, el derecho de los trabajadores, el derecho a la salud. Por otra parte, observamos cómo se enriquecen escandalosamente grandes multinacionales como indica un informe del banco UBS y un informe de los asesores PWC que lleva por título "Cómo los superricos se han enriquecido durante la pandemia", se publicó el 7 de octubre de 2021. En los países de economía más atrasada como Benin, en África Occidental, la pandemia no era un verdadero problema de las poblaciones, más bien, la gobernanza que hay que corregir. En Benin, los trabajadores se enfrentan con problemas de terrible insuficiencia de libertades democráticas, concretamente de libertades sindicales. Saben ustedes que la iniciativa del Gobierno del presidente Patrice Talon logró que el Parlamento votara leyes liberticidas, que limitan el derecho de huelga en Benin a un máximo de dos días por mes y diez días por año. Hay una ley que modifica el Código de Trabajo y prohíbe a los empleadores tras firmar contratos de duración determinada, firmar contratos de duración indeterminada con los empleados del sector público o del privado. Una tercera ley permite a todo empleador del sector público y del privado despedir como quieran a los empleados, aunque este último no haya cometido ninguna falta grave. Según el Gobierno, todas estas leyes han sido iniciadas para traer a inversiones extranjeras, pero miles de trabajadores, con esto están en desempleo 10 000 funcionarios del estado fueron despedidos de 2016 a 2021, 305 docentes del estado calificados y unos 30 agentes paramilitares, policías y guardas forestales fueron expulsados arbitrariamente de la Función Pública. Ahora que estamos hablando, en Benin los trabajadores se quejan del hambre generalizada por los diversos impuestos y tasas elevados que aplastan a la población, que en su mayoría tienen un bajo poder adquisitivo y cuyos ingresos no aumentan. Al hambre generalizada y a la falta de libertad viene a añadirse la inseguridad creada por los yihadistas, que van desde el Sahel a toda África Occidental, donde se encuentra Benin. Para hacer frente a esta inseguridad, incluso la asistencia de las fuerzas militares occidentales no basta para tranquilizar a la población de nuestro país; todo lo contrario, siembras muchas más dudas. Hay sindicalistas que han sido condenados arbitrariamente a penas de varios años de cárcel, por ejemplo, nuestro secretario general de la Federación de Sindicatos del Ministerio de Finanzas, Lauren Metongon y Edouard, antiguo presidente del Consejo de Administración de la Caja Nacional de Seguridad Social.

Lamentablemente, los responsables sindicales en Benin han tenido que presentar quejas a la OIT desde 2019. Esperamos que la OIT pueda resolver estos expedientes y que el Gobierno de Benin sea condenado. Gracias.

Sr. Selemo Mangobe

Gobierno (Lesotho)

Muchas gracias, señor presidente. Señores vicepresidentes, señor director general, señores delegados. Tengo el singular honor de hablar en esta 110ª Conferencia Internacional del Trabajo, un momento principal en que nos despedimos de Guy Ryder, director general de la OIT y damos la bienvenida al entrante director general, Gilbert Houngbo. Además, esta reunión se celebra pocas semanas después de que los líderes mundiales y los interlocutores sociales se comprometieran en la 5ª Conferencia Global a adoptar medidas drásticas y efectivas para eliminar el trabajo infantil y el trabajo forzoso y, además, la Conferencia se celebra en un momento en que el mundo ha sufrido una enorme destrucción de empleo como resultado de la COVID-19. Presidente, el Informe del director general destaca los retos que acosan a los PMA y sus mercados laborales, por ejemplo, la COVID-19 y los conflictos que hay en el mundo, la informalidad, la inadecuada cobertura de protección social, entre otras cosas. Los gobiernos, los interlocutores sociales y la OIT están mejor situados para invertir la situación, de ahí la necesidad de reforzar la cooperación y el diálogo social. Al mismo tiempo, los principios fundamentales y los derechos en el trabajo deberían formar la base de iniciativas y estrategias de creación de empleo y extensión de protección social y de justicia social. Presidente, Lesotho no es distinto de otros PMA y también ha sufrido enormemente por la COVID-19. Como resultado, ha sufrido gran número de pérdida de empleo, especialmente en el sector de la hostelería y de la manufactura. Además, además, muchos retornados que habían emigrado al exterior, han vuelto al país. Afortunadamente, la Organización Internacional de Migraciones vino en nuestra ayuda para formar a los jóvenes que habían perdido su empleo resultado de la reducción del empleo y también las empresas que tuvieron que abandonarse en los casos que eran trabajadores por cuenta propia. La formación destinada a recapacitar a los jóvenes para permitirles llevar a cabo nuevas iniciativas empresariales está ya en marcha. A nivel macro, el Gobierno está ahora elaborando una Estrategia de Empleo Nacional y acelerando la formalización de la economía informal para crear trabajo decente. Presidente, es evidente por la memoria del director general, que nuestros países sufren las graves consecuencias de una protección social inadecuada, especialmente en el caso de la COVID-19. Para hacer frente a este déficit, Lesotho está estableciendo ahora un sistema de seguridad social completo y un Proyecto de Ley de Seguridad Social Nacional será presentado al Parlamento antes de que finalice el año. Presidente, para lograr la justicia social es indispensable que haya una gobernanza efectiva del mercado laboral; por eso, Lesotho ha reformado su legislación laboral y ahora está elaborando una ley de seguridad y salud en el trabajo para conseguir que se protejan y se respeten los derechos fundamentales de los trabajadores. El propósito es presentar estos proyectos de legislación al Parlamento este año. Para concluir, presidente, quiero sumarme a los oradores que ya han intervenido antes que yo al dar las gracias a Guy Ryder por su excelente dirección de la OIT y queremos desearle todo lo mejor en sus futuros cometidos. Creemos que incluso después de marcharse de la OIT seguirá siendo embajador de la justicia social y del trabajo decente. Permítame, presidente, también, desearle a

Gilbert Houngbo muchos tiempos fructíferos en su mandato de director general de la OIT. Esperamos beneficiarnos de su ilustre carrera en la diplomacia y nos comprometemos a apoyarle en el desempeño de su mandato de la OIT y huelga decir que el nombramiento del señor Houngbo es otro hito de orgullo para África. Gracias.

Sr. Joseph Hamilton

Gobierno (Guyana)

Excelencias, colegas ministros, señoras y señores delegados, señor vicepresidente, muchas gracias por haberme concedido la palabra. El Gobierno de Guyana celebra la Memoria del director general en esta ocasión de la 110ª Conferencia Internacional del Trabajo. Guyana ve los procesos transformadores de cambio que impactan en el mundo del trabajo, que han sido el telón de fondo y los motivos que llevaron a la iniciativa del Centenario de la OIT sobre el futuro del trabajo. La pandemia del coronavirus ha impactado en todos los países y Guyana no es excepción. La pandemia ha infligido mucho daño a la economía global y los trabajadores son los que han sufrido más del bajón causado por la pandemia, 150 millones de trabajadores han perdido su empleo. Los países más ricos también han sufrido, pero están tomando medidas para recuperarse. Nosotros seguimos tomando medidas para proteger a los trabajadores y su empleo y defendemos los derechos humanos. Señor presidente, Guyana observa los retos de los mercados laborales y de los PMA, en particular la cuestión de las mujeres en los PMA. Como en muchos otros países en desarrollo, son las más vulnerables en materia de desempleo y de oportunidades, de participación en la fuerza del trabajo. Además, muchas veces tienen que realizar trabajos de menor rango, como empleadas domésticas. Queremos poner fin a esta discrepancia entre hombres y mujeres, creemos que las mujeres pueden hacer tanto como los hombres, por eso son varias las mujeres que han podido participar en estas iniciativas de formación gracias al Programa de Formación de la Junta de Trabajo. Varias han sido las que se han graduado, entre ellas una mujer de 55 años que hoy ha recibido un certificado de capacitación, un diploma, de técnica informática. Sabemos por el Comité de Libertad Sindical que ha habido una gran disminución de quejas contra la violación de derechos sindicales presentados a procedimiento especial. Creemos que es de máxima importancia que todos gocen de este tipo de libertades. Además, el artículo 1.47.1 de la Constitución de Guyana, Capítulo 1.01, dice que salvo con su propio consentimiento ninguna persona tendrá obstáculos para su libertad sindical y su libertad de manifestarse públicamente; esto incluye la pertinencia a sindicatos, a partidos políticos u otras asociaciones para la protección de sus intereses. Señor vicepresidente, la seguridad la salud y el bienestar de los trabajadores es crítico, por eso Guyana aprecia el trabajo de la OIT en la aplicación de la Estrategia 2030 de Seguridad y Salud en el Trabajo, que se centra en la creación de capacidad en instrumentos de seguridad y salud en el trabajo y en ejercicios de sensibilización. Mi Gobierno sigue promoviendo las buenas prácticas de seguridad y salud y, para ello, los empleadores en el sector público y privado del país recuerdan que las acciones 46 y 47 de la Ley de Seguridad y Salud imponen que todos los empleadores mantengan un entorno seguro en la medida de lo posible, práctico y factible, en el lugar de trabajo. Repito, para terminar, que Guyana da un gran valor al trabajo y a la ayuda que deben aportar hombres y muchachos al trabajo del hogar también, para que tanto hombres como mujeres puedan participar en igualdad de condiciones en el mundo del trabajo. Gracias.

Sr. Julien Yombouno

Gobierno (Guinea)

Señor presidente de la Conferencia internacional del Trabajo, señoras y señores. Permítame ante todo transmitirle un cordial saludo de las autoridades de Guinea en general, y en particular, de su excelencia el presidente de la transición, jefe del Estado coronel Mamady Doumbouya. Señoras y señores, la Memoria del director general de la OIT destaca que frente al conjunto de dificultades y obstáculos económicos y sociales a los que se enfrentan los países menos adelantados, se admite, en términos amplios, que su transformación estructural constituye un prerrequisito fundamental para un desarrollo sostenible y estable. La aspiración del presidente de transición y de su Gobierno es trabajar con sus conciudadanos para forjar una era de renovación y de democracia y progreso y encauzar a nuestro país en la trayectoria que le permitirá aprovechar sus enormes recursos naturales. Los procesos de refundación a que se han comprometido las nuevas autoridades de Guinea, bajo la égida del Consejo Nacional de Unión por el Desarrollo se inscribe por este orden. Señor presidente, su Memoria indica también que la OIT ha desplegado esfuerzos considerables para hacer frente a estos desafíos, ha reforzado y recentrado su marco normativo, adoptando varios convenios y recomendaciones; Guinea ha ratificado todos los convenios fundamentales del trabajo de la OIT, así pues, hoy sigue tomando medidas necesarias para su aplicación. Uno de nuestros desafíos es también la adopción de nuestra legislación a los retos de hoy, por eso en nuestro programa, el Gobierno pretende revisar el Código Laboral y la seguridad social. El objetivo es hacerlos compatibles con los instrumentos internacionales de que forma parte Guinea y adaptándolo a las realidades del mundo del trabajo. [vgr INTERRUPTION 2:39]

Sr. Alexandre Furlan

Vicepresidente empleador (Brasil)

(Interpretación no disponible)

Sr. Nayef Stetieh

Gobierno (Jordania)

Gracias al presidente y a los vicepresidentes de la Conferencia. Gracias también al ministro de Trabajo de Qatar, a los representantes de Empleadores y de Trabajadores. Señoras y señores, la crisis ha impuesto una gran responsabilidad a los gobiernos, a los estados miembros, que siguen defendiendo el tripartismo para hacer frente a los retos actuales, inclusive la crisis conocida por el mundo en los últimos años. Hoy tenemos que convertir estos retos en oportunidades, construyendo un mundo mejor para superar la pandemia y en apoyo de una mayor creación de empleo, sobre todo para los jóvenes y las mujeres. El Gobierno de Jordania, por medio del Ministerio de Trabajo, se centra en la formación y en las pasantías para una formación en el propio lugar de trabajo y también fuera del lugar de trabajo, en centros docentes, así se pueden adquirir la capacitación necesaria. De hecho, en el Ministerio de Trabajo nos centramos en establecer un sistema estable y adecuado. Trabajamos también por la inclusión de las mujeres gracias a las políticas

que redactamos y que parten del Ministerio de Trabajo. El Gobierno siempre insiste en el apoyo al sector privado; efectivamente es importante que mencionemos nuestra asociación con la OIT, porque la OIT apoya varios de los programas que tenemos en Jordania en pro de los trabajadores, del mundo del trabajo, nos ofrece ayuda en todos los campos de competencia del Ministerio de Trabajo; por ejemplo, para asegurar un entorno sano en el lugar de trabajo y para asegurar que nuestros esfuerzos en el Ministerio de Trabajo sean conforme con las mejores prácticas internacionales. El Reino de Jordania, dirigido por el rey Abdullah II, pide más posibilidades de diálogo que permiten aprender lecciones de varios países, sobre todo en el mundo de después de la COVID-19. Esto permitirá crear un mejor futuro para Jordania y para otros países. Gracias y la paz sea con todos.

Sr. Keith Bell

Gobierno (Bahamas)

En nombre del Gobierno del Pueblo de la Commonwealth de las Bahamas quiero felicitarle a usted, presidente, a los vicepresidentes, por haber sido elegidos en esta Conferencia 110. Estoy seguro de que los colegas ministros estarán de acuerdo en que bajo su capaz dirección podemos aspirar a una reunión muy productiva. Desde que fui nombrado ministro de Trabajo e Inmigración en septiembre de 2022, mi Gobierno ha avanzado rápidamente para restaurar la confianza y recuperar la relación entre los interlocutores sociales de Bahamas para reflejar el espíritu y la intención del Convenio 144 de la OIT. Quiero manifestar mi agradecimiento al director general de la OIT por el apoyo prestado a Bahamas junto con la Oficina de la OIT en el Caribe que nos ha permitido lograr los objetivos y las metas fijados. Quiero decir a los delegados que, gracias a esta asociación, Bahamas en los últimos 12 meses ha ratificado el Convenio 159, ha aprobado oficialmente una Política Nacional de Trabajo Infantil y ha aplicado un Programa de Trabajo Decente por País de segunda generación, el primer estado miembro del Caribe de habla inglesa en hacerlo. Además, señor director general, el Gobierno de Bahamas ha tomado la decisión de ratificar oficialmente el Convenio 190 y tomar medidas urgentes para que se ratifique. Estos interesantes logros no hubieran sido posibles a no ser por el trabajo del Consejo Tripartita Nacional de Bahamas y el apoyo de los interlocutores sociales. En nombre de nuestro primer ministro, el honorable Philip Davis y del Gobierno de Bahamas, quiero de nuevo dar las gracias al director regional Dennis Zulu y al maravilloso equipo de la Oficina de la OIT en el Caribe por la contribución que aportaron para promover el espíritu contenido en el Convenio 144 "Consultas Tripartitas para Promover la Implementación de las Normas Internacionales del Trabajo". Señor presidente, señores vicepresidentes, mi Gobierno desea profundizar la relación con nuestros interlocutores sociales y la colaboración con ellos ahora que consideramos aumentar el sueldo mínimo, promulgar legislación para establecer un salario que permita llevar una vida digna y facilitar la primera fase del Programa Decente por País de las Bahamas. Dios bendiga a la OIT y a la Commonwealth de las Bahamas.

Sr. Dominique St Eloi

Trabajador (Haití)

Señor presidente, le felicito en nombre de los trabajadores y trabajadoras de Haití por haber sido nombrado presidente de esta Asamblea. Señoras y señores

representantes de los Trabajadores, señoras y señores representantes de Empleadores, señoras y señores representantes de los Gobiernos. Esta 110ª Conferencia Internacional del Trabajo es testimonio de la voluntad de la OIT de obrar por un trabajo decente para todos y todas según los propósitos y objetivos enunciados en la Declaración de Filadelfia. Los trabajadores de Haití trabajan en condiciones precarias que les alejan cada día de los pilares del trabajo decente porque el nivel de protección y seguridad social no rebasa el 4 % y, aun así, los que se benefician de esta cobertura no tienen derecho a más que servicios ínfimos; los empleos son precarios, los salarios son demasiado bajos, no permiten a los trabajadores vivir con dignidad. El salario mínimo nacional es de unos 5 dólares por día en el sector privado y está aún mucho más por debajo en el sector público. La libertad sindical está puesta muchas veces en entredicho por el Gobierno y los Empleadores y el Código del Trabajo no prevé de forma alguna el reintegro de un trabajador despedido por sus actividades sindicales. Frente a la flaqueza de las instituciones, concretamente la inspección del trabajo, los empleadores constantemente vulneran los principios y derechos fundamentales en el trabajo. El diálogo social no siempre está presente y si el Gobierno hiciese del diálogo social una prioridad, los empleadores no podrían más que respetar los derechos y principios fundamentales en el trabajo. Por otra parte, reconozco a pesar de todo ello, una tímida voluntad del Gobierno de facto actual de dialogar con las organizaciones de trabajadores. No obstante, lo que quieren los sindicatos, el respeto de los derechos y principios fundamentales del trabajo, no debería ser cuestión de voluntad de un funcionario o de un Gobierno, sino una cuestión inscrita en un marco institucional. Aprovecho esta tribuna para denunciar el funcionamiento de la representación de la OIT en Haití, que funciona no para hacer aplicar los propósitos y objetivos de la OIT, sino para debilitar a los sindicatos, al Estado y reforzar el Gobierno de las ONG. Señoras y señores, por si no lo saben, Haití es un país dirigido por las organizaciones no gubernamentales. Estas, en vez de apoyar al Estado y reforzar la acción del Estado para realizar el trabajo decente de todas y todos, la OIT actúa de forma similar, como una especie de pequeña ONG, para violar los propósitos y objetivos de la organización. La OIT tendría que ser la primera en animar el diálogo social y a los sindicatos en Haití; lamentablemente la práctica de la OIT es una práctica contraria a los intereses de Haití en general y de los trabajadores en particular, y a pesar de que fue Haití el primer lugar en que los esclavos lograron la independencia, pedí a la OIT que creara en Haití una Oficina permanente. Señoras y señores, los trabajadores de Haití conocen un momento muy difícil porque el Gobierno pierde constantemente autoridad frente a los gangs, las pandillas. Esto agrava la situación de los trabajadores, que ya es precaria hoy en día. La administración del trabajo, que desempeña un papel de policía del trabajo, no es más que un instrumento en manos de los más poderosos y empleadores. Finalmente, la seguridad social es demasiado importante como para dejarla en manos de los políticos. En Haití, la Oficina Nacional de Pensiones de Jubilación, que es quién tendría que ocuparse de velar por los trabajadores jubilados lo que es, de hecho, una vaca lechera para los políticos, constantemente saquean los fondos de pensiones de los trabajadores. Los empleadores, trabajadores y el Gobierno deberían haber pedido apoyo técnico para reformar este organismo. Desde lo alto de esta tribuna y en nombre de los trabajadores de Haití reitero esta petición de apoyo técnica para reformar la ONA y, concretamente, su ley marco.

Sr. Albert Emilio Yuson

Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera

Señor, nos reunimos en un momento en que nos estamos curando de las grandes perturbaciones mundiales posteriores a la pandemia, en lo que el director general Guy Ryder describía como la causa de la justicia social. Agradezco a Guy el papel fundamental en lo que hace a dirigir esta organización en tiempos difíciles; incluso antes de la pandemia los que practican el autoritarismo estaban en auge; el tripartismo y las normas y los valores que ello implica fácilmente hubieran podido acabar en la basura de la historia, pero si Guy no hubiera demostrado su compromiso inquebrantable para con los principios de la OIT, no tendríamos una OIT que, si bien ha sufrido algunos temblores, ha mantenido intactos sus valores fundamentales. Yo vi el poder de las normas de la OIT, la autoridad moral de la OIT y el efecto del mecanismo de supervisión de la OIT en Qatar. Ahora se progresa en Qatar, aunque los cambios que más transformas la situación de los trabajadores migrantes aún no nos han llegado. En el 2018, el Gobierno se había comprometido con la OIT para alinear sus leyes y procedimientos con los principios fundamentales y los derechos laborales, pero desde entonces, el Gobierno ha demostrado su voluntad, capacidad de reformar, de reflexionar y entablar el diálogo. Ahora bien, estamos en junio, cinco meses antes de la Copa Mundial 2022. Los trabajadores migrantes aún no tienen el derecho de formar un sindicato y de negociar colectivamente y si no tienen esos derechos, realmente no podemos decir que se ha hecho lo que se tenía que hacer. Esos derechos, que los capacitan, son fundamentales y creemos que el progreso de las reformas se ha sostenido y que buenas relaciones industriales y estables sean parte del futuro de Qatar. La Internacional de la Madera y la Construcción propone un centro de trabajadores dirigido por los trabajadores migrantes y para ellos. Volvemos nuestros ojos a la OIT para que realmente escriba la historia, que los ayude a realizar este derecho para hablar por sí mismos y poder apalancar su poder colectivo. En el Primer Foro de la Migración Internacional, los sindicatos se alarmaron porque pocos gobiernos parecen entender la importancia de los migrantes y que estos puedan poder ejercer sus derechos. Instamos a la OIT a que trate de tener un papel más preponderante en el levante mundial y en el quehacer mundial, de manera que la protección y respeto de los derechos sindicales se conviertan en algo fundamental respecto de una gobernanza de la migración basada en los derechos y que sea coherente. La salud y la seguridad también son una inquietud compartida de gobiernos, empleadores y sindicatos. El año pasado, la Internacional de la Construcción y la Madera se unió a empleadores de muchos países para la Declaración Conjunta 445 que cubre unos 489 000 lugares de trabajo y pedíamos el reconocimiento de la salud y la seguridad como un derecho fundamental en el entorno laboral. Hoy nos encontramos en la 110ª sesión de la OIT y la Comisión de Asuntos Generales da su aval al Convenio 155 y al 187 para que se incluyan en el derecho principal y fundamental del trabajo. Esto es una victoria para todos, es una victoria para todos los trabajadores. El 11 de junio insto a todos los delegados a que voten sí para que la salud y la seguridad se conviertan en derecho fundamental. Hay que hablar y llegar a los hogares de vuelta seguros.

Sr. Kemal Özkan

IndustriALL Global Union

Distinguido presidente, delegados. Hablo en nombre de IndustriALL Global Union, que representa a más de 50 millones de trabajadores en la minería, energía y

fabricación en el mundo. Los derechos sindicales fundamentales son objeto de ataques en todo el mundo. Uno tras otro, los gobiernos están promulgando legislación que mengua los derechos laborales y en muchos países aún no se han ratificado los convenios 187 y 98 de la OIT. El número de países que excluye a los trabajadores del derecho a establecer un sindicato también aumenta. El respeto por los derechos de los trabajadores en las cadenas de abastecimiento también mengua y a los trabajadores se los despide, se los detiene y se los encarcela por ejercer sus derechos. Por ello, IndustriALL promueve que se dé más preponderancia a la Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo respecto de los derechos fundamentales, libertad de asociación, derecho a negociar de manera colectiva y también un salario mínimo y límites máximos en cuanto a las horas de trabajo y seguridad y salud en el trabajo. Señor presidente, el trabajo está matando a nuestros miembros en los lugares de trabajo, muertes, lesiones, enfermedades que vemos en nuestras industrias; sin embargo, los empleadores no son responsables ni se les impone la responsabilidad. Miles de trabajadores mineros mueren cada año y se supone que ellos al aceptar su trabajo, aceptan el riesgo de morir. Hay explosiones constantes de gas y lleva a una tasa anual de fallecimientos y número de lesiones graves que es superior, y mucho, a lo que se informa. Las enfermedades ocupacionales están matando incluso a más trabajadores que los accidentes que resultan de la negligencia de los empleadores. Los trabajadores en el mundo electrónico se ven expuestos a muchos riesgos químicos, lo que lleva a tasas más altas de cáncer, problemas sanguíneos, abortos y también defectos congénitos. La salud y seguridad de los trabajadores es parte de los derechos de los trabajadores y los responsables tienen que saber, tienen que hacer cesar un trabajo que no es seguro y participar en todo. Aplaudimos los esfuerzos, pues, para reconocer la salud y la seguridad como un derecho fundamental y esperemos que se considere una enfermedad ocupacional. Pedimos a la OIT, pues, un nuevo convenio sobre la protección contra riesgos y peligros biológicos. Reiteramos nuestro compromiso para llevar a cabo una campaña en pro de la ratificación del Convenio 176 sobre la salud y seguridad en las minas. Señor presidente, pedimos que se regule una cadena mundial de abastecimiento no sostenible y que se llegue a un modelo global de comercio y producción que desde el COVID-19 ha expuesto a los trabajadores a muchos peligros dentro de esta cadena. Pensamos que todo esto se necesita con urgencia para ponerle coto al déficit de trabajo decente en las cadenas mundiales de abastecimiento, lo que es particularmente importante, ya que la autorregulación con el apoyo de las auditorías de las empresas sobre derechos humanos ya ha perdido toda su credibilidad. Seguimos pidiendo un convenio a la OIT sobre las cadenas de abastecimiento que incluya los marcos mundiales con normas laborales fundamentales para la negociación transfronteriza y negociación colectiva que descansa en el marco identificado en la CIT de 2016. Al respecto, hay que darle una atención particular al diálogo social transfronterizo, a las relaciones industriales mundiales para negociar y llegar a acuerdos vinculantes entre los sindicatos mundiales y las empresas multinacionales que solo pueden dar resultado siempre y cuando se puedan aplicar. Tenemos pues que lograr que estos acuerdos lleguen a ser a nivel mundial y, por ello, tenemos que seguir trabajando para fortalecer los mecanismos de solución de conflictos, inclusive mediante la nueva herramienta que la OIT pondrá a disposición, como pueden ser los mediadores profesionales nombrados para llevar a cabo un proceso de mediación en los conflictos. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Hugo Buisel Quintana

Unión Latinoamericana de Trabajadores de Organismos de Control

Señor presidente de la Conferencia Internacional del Trabajo, representantes de los gobiernos, de los empleadores, compañeras y compañeros. Quisiera recordar la convocatoria que nos hizo el flamante señor director general en su última Memoria, instándonos a generar una nueva política de empleo integral. La compleja crisis mundial producto de la pandemia, de la invasión rusa a Ucrania y la puesta en duda del estado de bienestar, reafirma nuestra convicción de que una gobernabilidad democrática, eficaz y responsable es el marco básico y necesario para que los países consoliden sus procesos de crecimiento y se desarrollen. Luchar por la defensa de los derechos laborales y sindicales, y por la valorización del control es el claro objetivo que nos marca la realidad; su ausencia facilita la corrupción y el desvío de fondos, pone en peligro la vida, la salud, la educación y la integridad del ciudadano. Convocamos a todos los sectores a pensar en un triple desafío. Primero, proponer una recuperación económica global que ponga a la dignidad de las personas en el centro de su construcción. Dos, el respeto de la naturaleza como regla de actuación; tercero, la eliminación de brechas de desigualdad entre naciones y personas como objetivo de justicia. Estas metas deben ser un punto de inflexión para generar los cambios propuestos. Es necesario involucrar de forma activa a todos los actores para alcanzar los valores, los procedimientos y los objetivos enunciados. La problemática de los compañeros de los organismos de control no escapa a la del resto de los trabajadores que ocupa a la Organización Internacional del Trabajo. Nuestra actividad presenta características específicas que requieren de abordajes y soluciones diferenciadas. La ausencia de estabilidad de proceso de selección, de una evaluación del desempeño en base al mérito y la falta de una carrera administrativa atentan contra la indispensable eficiencia de los organismos de control hacendal. Advertimos la necesidad de defender nuestras instituciones y fundamentalmente a sus trabajadores. Trabajar libres de presiones, internas, externas y de otros condicionamientos, permite que la calidad de los informes, y la técnica se imponga de forma definitiva sobre la política. El mensaje del control debe llegar a destino evitando el lamentable y habitual ejercicio de “matar al mensajero”. El acoso al control público lo sufre primero el trabajador, pero impacta finalmente sobre la comunidad en su conjunto y sobre la credibilidad de quienes tienen la responsabilidad de administrar la cosa pública. La ULATOC celebra la decisión de la reunión tripartita a realizarse en septiembre del corriente. En mi carácter de secretario general de la ULATOC y UITOC y con el incondicional apoyo de todos los países que la componen y de la ISP, hemos impulsado la norma que, de sancionarse, protegerá a los trabajadores del control. Nuestro proyecto cuenta con la comprensión y conocimiento de los responsables de los departamentos de Normas y de Actividades Sectoriales, así como del Consejo de la OIT. Esta circunstancia nos brinda la firme esperanza de que este proyecto se convierta en una realidad indispensable en busca de sociedades más igualitarias y con justicia social. Muchas gracias.

Sra. Norhazlina Mydin

Asociación Internacional de la Salud Ocupacional

Estimado presidente, presidentes, delegados, observadores, damas y caballeros. Les agradezco que den a nuestra asociación IOHA la oportunidad de hablar durante esta plenaria de la 110ª OIT. Representamos a 18 000 miembros en

muchos países, 35. Miles de miembros, pues, y nos complace participar aquí en la Enmienda de la Declaración sobre los Principios Fundamentales y Derechos en el Trabajo. Reconocemos que la salud y la seguridad es un derecho fundamental y creo que este es el inicio de una jornada muy interesante. Pensamos que esto va a centrarse en tres ámbitos fundamentales: mejorar los marcos regulatorios, mejorar la creación de capacidad y, creo yo, fomentar las colaboraciones. En cuanto a los marcos y su fortalecimiento, el director general, Guy Ryder, en su intervención decía que hay 3 000 000 de vidas que se pierden cada año por causa de accidentes relativos al trabajo y enfermedades ocupacionales y recalca la clarísima responsabilidad de la OIT, que tiene que proteger a los trabajadores contra enfermedad y contra lesiones por causa del empleo. Por consiguiente, se pone de manifiesto la urgente necesidad de reexaminar y fortalecer el instrumento jurídico para dar requisitos mínimos de protección de los trabajadores en su entorno laboral. En un momento en que las empresas se están recuperando de los efectos de la COVID-19, yo creo que la prioridad económica sea la gran prioridad para algunos, por encima de la inversión que requiere proteger la vida y bienestar de los trabajadores. Es, pues, una regulación y reglamentación más fuerte para adaptarse a la salud y seguridad, que es uno de los elementos fundamentales, y yo creo que esto va a llevar a crear una cultura de observancia y mejor capacidad y creación de capacidad, esfuerzos concertados para mejorar la creación de capacidad, sobre todo cuando se trata de la higiene y salud ocupacionales. No solo se trata de órganos reguladores que entren en juego, sino también los profesionales y organizaciones de la salud, investigadores, instituciones de seguridad social, trabajadores, estudiantes, los que desesperadamente necesitan apoyo, las empresas más amplias, las grandes o las PYME, para aplicar las medidas y así velar, pues, porque haya condiciones de trabajo saludables y seguras. El acceso a la formación es ahora más fácil que nunca, a causa de los módulos de aprendizaje a distancia e incluso de manera benévola y voluntaria. Permitir, pues, que la tecnología ayude a la investigación para mejorar la salud y la seguridad de los trabajadores, que también debe centrarse en las economías en desarrollo y en donde se está llevando una mayor industrialización. El respeto de la cultura local también se tiene que tener en cuenta para garantizar, pues, que las estrategias y que los marcos mentales lleven a ese deseo común de promover y establecer una cultura mundial de prevención y mayor colaboración. En la IOHA tenemos como misión mejorar la red de organizaciones que se ocupan de salud y seguridad laborales para mejorar esta situación en todo el mundo y para que tengamos un entorno de trabajo que sea seguro y saludable para todos. Reconocemos que la salud y la seguridad son un derecho humano fundamental. Yo creo que crearán más claras las contribuciones que haremos a Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sobre todo el número 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico y el 3. Salud y Seguridad y Bienestar, el 4. Educación de Calidad y el 17. Colaboración en Pro de estos Objetivos. La declaración sobre la Visión de Salud para Todos de 2022 que es también una prueba de la colaboración que queremos a nivel mundial. El acceso a un entorno de trabajo seguro y saludable es un derecho fundamental de todos a nivel mundial y es lo correcto, es lo que hay que hacer. Muchísimas gracias.

Sr. Ignacio Alonso Alasino

Comisión Católica Internacional de Migraciones

Señor presidente, la ICMC se complace en pronunciar esta declaración ante la CIT para reaccionar ante la Memoria del director general. Promulgamos el respeto de los migrantes, es la esencia de nuestro trabajo y nuestra misión es proteger, servir a los refugiados, a los desplazados internos, a quienes sobreviven a la trata de seres humanos y otros sin tener en cuenta su nacionalidad, su origen, etnicidad, etc. El mundo sigue respondiendo a la pandemia del COVID-19 y no solo frente a las consecuencias y vulnerabilidad sino también las consecuencias de los conflictos militares en el mundo. Quisiéramos centrar la atención, pues, en los aspectos siguientes. Primero, dada la situación actual del mundo del trabajo, pensamos que la pandemia todavía exacerba la desigualdad, contribuye a la cultura del tirar lo todo, que con frecuencia denuncia el Papa Francisco, que favorece a unos cuantos, aunque la mayoría queda en los márgenes y periferia, sin acceso a los derechos humanos, incluido el trabajo decente. El objetivo es proteger a los más vulnerables, sobre todo los que viven en los países menos avanzados. Un enfoque centrado en el ser humano es fundamental para dar una respuesta efectiva a esta tragedia mundial, y lo que es más, es fundamental para promover y reafirmar el carácter central que tiene el trabajo en la transformación que nos llevará a una economía sostenible medioambientalmente hablando y más social, pero tras esta transformación, la economía social y solidaria y la inclusión de condiciones de trabajo sanas y seguras como un principio fundamental y derecho al trabajo, creo que llegará un momento que es fundamental para crear puestos de trabajo decentes. Hoy, nos enfrentamos a la tensión geopolítica significativa, dada la situación humanitaria en Ucrania y que creo que nos plantea una serie de desafíos complejo. Tenemos que concentrar esfuerzos, llevar a cabo respuestas de forma colaborativa puesto que es la situación de refugiados y de desplazados más grande en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Damos asistencia inmediata en Ucrania y en países limítrofes que reciben a tantos refugiados, nos ocupamos de alimentación de saneamiento, agua potable, ropas calientes par el invierno, calefacción y también abogamos por la acción humanitaria para ponerle coto al conflicto. En tercer lugar, vivimos en un momento de compromiso un poco tambaleante en cuanto al multilateralismo y la cooperación positiva entre estados, organización de la sociedad civil y otros interlocutores se necesita de manera apremiante. Consideramos que una institución mundial como la OIT puede desempeñar un papel fundamental para defender la dignidad de los trabajadores, promover el diálogo social entre gobiernos, trabajadores y empleadores y sus respectivas asociaciones. Para concluir, quisiéramos compartir el mensaje siguiente. Estamos dispuestos a responder al llamamiento del Papa Francisco: "El mundo complejo interconectado que conocemos hoy día es necesario recalcar la importancia de un trabajo decente, inclusivo y bueno, es parte de la identidad humana, necesario para el desarrollo humano, es vital para el futuro del planeta. Necesitamos que las personas y las instituciones defiendan la dignidad de los trabajadores, la dignidad del trabajo de todos y el bienestar de la tierra, que es nuestro hogar común". Concentremos esfuerzos y fuerzas, avancemos juntos y no dejemos a nadie rezagado. Gracias, señor presidente.

Sra. Edileuza Guimarães

HomeNet International

Le agradezco que me dé la oportunidad de expresarme ante esta plenaria. Soy Edileuza Guimarães, trabajadora doméstica del Brasil. Hoy día represento a HomeNet, que es una red de organizaciones de trabajadores domésticos de 20 países y represento de manera colectiva a más de 600 000 trabajadores domésticos. Señor presidente, somos pues, los trabajadores de la economía solidaria, una pequeña asociación de Brasil que también está afiliada a HomeNet International. Según un estudio de la OIT que data de 2019, se dice que hay más de 260 millones de trabajadores domésticos y en todo el mundo. Muchos de esos trabajadores son mujeres. Si bien la pandemia ha afectado a todos en el mundo, creo que el efecto fue mucho más marcado en nosotros, trabajadores domésticos. No había trabajo, no había ingreso, las deudas se acrecentaban, había hambre, la protección social y vacunas eran inaccesibles para nosotros y eso ocasionó la muerte de muchos de nuestros compañeros y familiares y nuestra organización hermana, la WIEGO llevó a cabo un estudio sobre las consecuencias y efectos de la COVID-19 respecto de los trabajadores de la economía informal y se observó que los trabajadores domésticos constituían el grupo de trabajadores más afectados por la pandemia y son el lector que más lentamente se recupera también. Durante esos momentos tan difíciles, nosotros pudimos contar con el apoyo de nuestras organizaciones y levantamos la solidaridad entre nosotros. Uno de los modelos de organización que dio resultados para nosotros fue la economía social y solidaria. Nuestras organizaciones empresas productoras y organizaciones de beneficio mutuo fueron las únicas que se adaptaron a las transformaciones de las cadenas de abastecimiento y también modificaron sus modelos de producción para así dar trabajo e ingresos a los trabajadores domésticos. Si nosotros tomamos en serio la recuperación centrada en el ser humano y justa, entonces tenemos que centrarnos en la gran economía informal y en sus organizaciones de economía social y solidaria. Si bien hay muchos modelos económicos que no han tenido éxito, que nos han fallado durante la pandemia, la economía social y solidaria demostró ser un modelo realmente propicio para el trabajador. Es un modelo resistente y resiliente, es una forma de transición de la economía informal y va así a la economía formal y que se ajusta a la Recomendación 204 de la OIT. Es una manera de hacer una contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo 8, Trabajo Decente y Crecimiento Económico y del 5, Igualdad de Género. Como trabajadores domésticos que estamos organizados y que promovemos la economía social y solidaria, nosotros solicitamos a la OIT que siga adelante con su trabajo respecto de esta economía social y solidario, que cree espacios de diálogo con los sindicatos y redes de trabajadores de la economía informal, tanto a nivel nacional como regional y también internacional. Realmente esperamos seguir colaborando y cooperando dentro de la economía social y solidaria, que es un medio para una recuperación centrada en el ser humano. Muchísimas gracias por su atención.

Sra. Yasemin Eren

Organización de Cooperación Islámica

Señor presidente, señoras y señores ministros, damas y caballeros. Ante todo, permítanme manifestar mi más sincero agradecimiento a Guy Ryder por su liderazgo en el sobresaliente trabajo realizado en sus dos mandatos y felicitar a Gilbert Houngbo, por haber sido elegido director general. Estamos seguros de que seguiremos

promoviendo las capacidades de la OIT y asistiendo a los estados miembros a hacer frente a los problemas relacionados con el trabajo. En cuanto a la actual reunión celebramos que el director general se haya centrado en los PMA. La pandemia ha exacerbado, efectivamente, las desigualdades entre naciones y ha golpeado de forma desproporcionada a los países más vulnerables. Como menciona su Memoria, la comunidad internacional debería hacer frente a este problema con solidaridad y responsabilidad. En cuanto a la OIC, estamos haciendo todo lo posible para promover el desarrollo económico de los estados miembros, esto incluye el apoyo al esfuerzo de recuperación, reducción de vulnerabilidades, creación de resiliencia, reanudación de la economía y logro de los ODS. Con respecto a la pandemia, se han tomado las medidas necesarias para ayudar a los estados miembros, especialmente a los PMA a amortiguar el aspecto negativo de la pandemia, incluso mediante vacunas. El Fondo de Solidaridad Islámica entregó una ayuda urgente a esos países con el objetivo de hacer frente al impacto sanitario, económico y social de la pandemia, inclusive la compra de vacunas. En cuanto al Banco Islámico de Desarrollo, ha dado 1200 millones como iniciativa de respuesta de urgencia, beneficiando sobre todo a los PMA. El Consejo de ministros de Relaciones Exteriores de mi organización se reunió en marzo de 2022 en Islamabad y tomó una serie de decisiones en materia de trabajo. Los estados miembros recibieron el consejo de dar prioridad, ofrecer formación para aumentar la empleabilidad de la fuerza de trabajo y su adaptabilidad al cambio del mercado laboral; la formación profesional y educación técnica de la OIC y otros programas tienen este fin. Estamos decididos a acelerar las inversiones de ciencia y tecnología, ingeniería y matemáticas y educación en primaria, secundaria y terciaria. El Programa de Acción de Doha pide acertadamente una transformación estructural que convierta las sociedades en unas más resilientes. Antes de esto, la Declaración del Centenario también había recordado lo importante que es invertir en las personas para lograr los ODS. Señor, el desarrollo es también permitir que el entorno logre su pleno potencial como ser humano. Mientras no haya trabajo el desarrollo no puede conseguirse. En este sentido celebramos el informe del director general sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados y quisiéramos también extender nuestro agradecimiento también al señor Ryder por haber aclarado la triste situación de los territorios árabes ocupados mediante excelentes informes que ha ido presentado en los años. El director general dice que la ocupación se identificó en 2021 con la expansión de las colonias ilegales y el mayor número de incidentes de violencia en los colonos. También advierte de los planes de las autoridades de Israel, de aumentarse significativamente el número de colonos. El Golán ocupado debe terminar. Muchas gracias.

Sr. Alexandre Furlan

Vicepresidente empleador (Brasil)

Con ello hemos agotado el tiempo previsto para la lista de oradores en esta sesión. Distinguidos delegados y delegadas, deseo agradecerles a todos por sus valiosas intervenciones y con ellas concluimos esta séptima sesión plenaria de la 110ª reunión de la Conferencia. Reanudaremos la discusión general en el día de mañana. Damas y caballeros, se levanta la sesión.

► Jueves, 8 de junio de 2022

Sr. Claudio Moroni

Presidente (Argentina)

Delegados, Delegadas sean ustedes bienvenidos a la octava sesión plenaria de la centésimo décima Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. En esta Sesión retomaremos la discusión del informe de la Presidenta del Consejo de Administración y de la memoria del Director General conforme a nuestra lista de oradores publicada en el boletín diario del día de hoy. Antes de retomar la discusión general le recuerdo que el día de mañana de las diez a las trece horas tendrá lugar en esta sala plenaria la Cumbre sobre el Mundo del Trabajo. El tema de la Cumbre este año será superar las múltiples crisis mundiales, promover una recuperación y una resiliencia centrada en las personas. Este importante evento consistirá en una mesa redonda de alto nivel moderada por una periodista de renombre a locuciones de dos Jefes de Estado y una conversación entre el Director General de la OIT, Sr. Guy Rayder, Secretario General de esta centésimo décimo Reunión de la Conferencia y dos representantes de alto nivel de los Sectores Sindical y Patronal. En el sitio web de la Conferencia, en la aplicación OIT eventos y en el boletín diario de mañana encontrarán toda la información pertinente. Conforme se explicó en el boletín diario durante la Cumbre sobre el mundo del trabajo se requerirá de un distintivo especial además del distintivo de la OIT para ingresar en la sala primaria. A cada delegación se le asignarán cuatrocientos únicamente, debido al límite de aforo de esta sala. Los delegados que deseen escuchar las labores pero que no pueden ingresar a la sala veinte tendrá la oportunidad de escuchar la retransmisión en directo desde la sala diecinueve, ubicada a un costado de la sala veinte. Toda la información será publicada en el boletín diario de hoy y se incluirá también en el boletín diario de mañana. Quisiera exhortar encarecidamente a todos los oradores que intervengan vía zoom, que lo hagan utilizando un micrófono adecuado y desde un entorno silencioso. El uso de micrófonos inadecuados y la intervención desde un entorno ruidoso dificulta la labor de nuestros intérpretes. Habida cuenta de el gran número de oradores en la lista les propongo dar inicio a nuestras labores. Invito ahora al primer orador de la lista, al señor SO'OIALO, Leatinu'Ua que haga uso de la palabra invito también a la señora Jeannette Jara a que se prepare para hacer uso de la palabra inmediatamente después.

Sr. Leatinu'U Wayne So'Oialo,

Gobierno (Samoa)

Sr. Presidente, Sr Director General, Distinguidos Delegados, Damas y Caballeros. Talofa Lava y cálidos saludos. Es un gran placer hacer uso de la palabra en nombre de mi país, el Estado independiente de Samoa y en nombre y representación del Gobierno de Samoa quisiera felicitar al distinguido Ministro Sr Claudio Moroni de Argentina, con motivo de su nombramiento como Presidente de la Conferencia. Permítame Señor, asegurarle de que cuenta usted con nuestro pleno apoyo. Convocamos esta centésimo décima sesión de la CIT, recordamos la declaración del centenario, futuro del trabajo y su afirmación fuerte de cuál es el mandato social de la OIT, papel fundamental del diálogo social y de las normas laborales Internacionales. Habida cuenta pues de este compromiso hemos de establecer estrategias para recuperarnos de la COVID-19 y de otros problemas

mundiales semejantes para así reflejar una respuesta global y coherente y el apoyo de los estados miembros mediante iniciativas conjuntas y disposiciones institucionales mejoradas. Señor Presidente encomiamos la memoria del Director General que da la prioridad a los PMAs. El vínculo fuerte que hay entre nuestro mandato en materia de justicia social de no dejar a nadie rezagado y la situación vulnerable de los PMAs pone, creo yo, de manifiesto la importancia de la labor de la OIT. Es en este caso que hay que fortalecer la protección laboral en todos los Estados Miembros mediante Legislación Laboral en los Estados, reforma de la misma, desarrollo de políticas para efectuar el cambio que se necesita a nivel nacional y a nivel de empresa. Señor Presidente, a la luz de la creación de empleo decente en los países de las Islas del Pacífico, seguimos dando gran importancia a una transición justa y haciendo que el trabajo decente sea realmente la esencia de la acción climática. Como Co-Presidente de la Junta Social Internacional de Acción Climática en pro de la coalición para el empleo, esperamos seguir adelante con este impulso, consolidar la creación de puestos de trabajo de ecológicos en todo el Pacífico Azul para ir adaptando estas medidas e iniciativas de mitigación. Además, hemos dado prioridad a los principios certificados en el convenio sobre la violación o la violencia más bien y acoso en el mundo del trabajo y reforma de nuestra propia legislación laboral. Tenemos un proyecto de ley de Relaciones Laborales y de Empleo ante la Asamblea Legislativa que dará mejor protección a los trabajadores en caso de acoso, acoso sexual y también el despido sin razones. Ahora nos recuperamos de la COVID, reabrimos las fronteras internacionales y hemos de lanzar una política nacional de empleo. Según ese marco, la creación de empleo incluye mejor salud de seguridad, adquisición de competencias y aprovechar las oportunidades emergentes que serán el fundamento de una vuelta a los niveles de empleo y actividad de económica previos a la pandemia. Para concluir, Señor Presidente, vayan nuestras palabras de agradecimiento al Director de la OIT, Director General Guy Rayder, por el apoyo inquebrantable que ha dado a Samoa para seguir hasta lograr el objetivo final que es un empleo productivo, pleno e inclusivo y como lo decía el Distinguido Primer Ministro Fiame Naomi Mataafaen el Fórum Mundial para una recuperación centrada en el Centro Humano de Samoa en las Islas del Pacífico, siguen apuntalando sus compromisos para con el trabajo decente, para mejorar las normas laborales y descansar en nuestra propia cultura y patrimonio que nos han permitido garantizar la armonía social en nuestra región. Les deseo a todos una Conferencia fructífera y a todos los mandantes les digo que espero seguir adelante con este diálogo ahora que nosotros nos dirigimos hacia un mundo libre de la COVID y posterior a la COVID. Muchas gracias.

Sra. Jeannette Jara

Gobierno (Chile)

Señor presidente tengo el honor de participar por primera vez en esta Conferencia en mi calidad de Ministra del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de Chile. Quisiera comenzar por saludar a Trabajadores, Empleadores y Gobiernos que hacen posible este encuentro y extender nuestro reconocimiento al Director General saliente, Señor Guy Ryder y desearle por cierto lo mejor en sus futuras labores al señor Gilbert Hounbo y quisiéramos subrayar que el Programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric busca interpretar las demandas de todo un pueblo que se han expresado con fuerza desde octubre del dos mil diecinueve, dejando de manifiesto profundas fracturas en el pacto social que Chile había suscrito. Esto es lo

que le da sentido al proceso constituyente en curso y a la agenda de transformaciones que inauguramos el once de marzo de este año. El principio fundamental que nos inspira es el trabajo decente. Nos asiste la convicción de que el trabajo no es una mercancía, sino que una fuente de dignidad humana y de cohesión social. Como una prioridad llevaremos adelante una reforma previsional que construirá un auténtico sistema de Seguridad Social para Chile de acuerdo con los estándares de la OIT ya que lo que hoy existe es un sistema que, impuesto en la dictadura, vive una profunda crisis de suficiencia y de legitimidad social. Asimismo, estamos impulsando políticas públicas para revertir el daño económico que dejó la pandemia. Esto implica fortalecer apoyos a la sociedad chilena con especial énfasis en mujeres y grupos vulnerables actuando en materia de recuperación de empleo y de participación laboral. Queremos aprovechar las lecciones que nos dejó esta crisis para fortalecer nuestro sistema de protección social por otra parte hemos avanzado en elevar el salario mínimo con un incremento significativo y superior al de los últimos veinticinco años y los hemos hecho con diálogo con Empleadores y Trabajadores. Asimismo, avanzaremos en la justa reducción de la jornada laboral a cuarenta horas. Adicionalmente quiero destacar que hemos estado desplegando una robusta agenda de igualdad de género en los ámbitos laboral y previsional entre otros para darle concreción a la definición de nuestro programa de gobierno, de ser el primer gobierno feminista de la historia de Chile. En el marco de esta conferencia debo enfatizar que nos proponemos fortalecer la integración de Chile al marco normativo de la OIT impulsando la ratificación del Convenio ciento noventa sobre Violencia y Acoso en el Mundo del Trabajo. Finalmente quisiera destacar que vamos a desarrollar una estrategia nacional de capacitación e intermediación laboral para afrontar los desafíos de las transformaciones tecnológicas y eco sociales. El futuro del trabajo ya está aquí. Señor Presidente, en Chile vivimos tiempos de transformaciones profundas, tiempos de esperanza y bajo el liderazgo del presidente Gabriel Boric afrontaremos los desafíos que nos plantea la historia con convicción y con gran sentido de responsabilidad. Sabemos que esto es una tarea colectiva, una tarea con diálogo y acuerdos y que requiere compromiso y convicción. Muchas gracias, Señor Presidente.

Sra. Suchart Chomklin

Gobierno (Tailandia)

Señor Presidente, antes que nada quisiera felicitar a la OIT que celebra esta Conferencia en formato presencial. Yo creo que equivale a una señal positiva de que nos estamos recuperando. También deseo agradecer al Señor Director General, Guy Ryder, su dirección y los esfuerzos durante sus mandatos. Antes de la pandemia de la COVID-19 los PMA ya tenían que enfrentarse a muchas pruebas y en muchos ámbitos y ahora creo que el tratar de lograr los ODS va a resultar incluso más difícil. La cooperación y colaboración de los países de la Asia y África sobre todo en lo tocante a la Seguridad Social, la formación técnico vocacional profesional y los sistemas de adquisición de competencias, me hace encomiar y apoyar los esfuerzos del Director General para que los P.M.A. ocupen un lugar importante en el programa de trabajo. Las consecuencias y los efectos de la COVID-19 exigen que seamos resilientes y como Miembro Fundador de la OIT, Tailandia se declara comprometida

con la promoción de la Justicia Social, el Empleo Productivo y el Trabajo Decente para todos pero a la vez mantener un crecimiento económico que sea sostenible e inclusivo. Al respecto Señor, me gustaría ahora compartir algunas de las buenas prácticas y ejemplos de Tailandia durante la pandemia de la COVID-19. Primero, la respuesta integral del Gobierno de que hizo gala el Ministro de Trabajo y el Ministro de Salud Pública para combatir la COVID-19 en el lugar de trabajo. Pudimos proporcionar rápidamente las vacunas a todos los trabajadores de todas las nacionalidades. El resultado fue que cuatro millones de trabajadores recibieron las vacunas que ofrecía el Ministerio de Trabajo. En segundo lugar el sistema de retención de puestos de empleo para las pymes también pudo dar apoyo a cuatrocientas mil pequeñas empresas, lo que permitió retener cinco millones de puestos de empleo a la vez que creó sesenta mil nuevos puestos de empleo. En tercer lugar, el proyecto de manufactura Sandbox se pudo desarrollar para tratar de buscar una respuesta equilibrada a los efectos de la COVID-19 respecto de la salud y de la economía hace pues los puestos de empleo y los ingresos de muchos trabajadores en el sector de la manufactura se pudieron proteger gracias a las pruebas, la vacunación y también el aislamiento. Ese proyecto permitió apoyar a las empresas, proteger la salud de los trabajadores y a la vez permitió que el país protegiera más de cuatrocientas mil puestos de empleo y registrar a valores de exportación los más altos durante los últimos treinta años. Importante también para Tailandia fue la promoción de aprendizajes de calidad como clave para lograr un empleo productivo y pleno. Por consiguiente, sin reservas, apoyamos que se establezcan normas respecto del aprendizaje y antes de concluir la intervención, Señor, quisiera reafirmar que Tailandia está plenamente comprometida a cooperar con la OIT y la Comunidad Internacional ahora que nos abocamos a una recuperación tras la pandemia de la COVID-19 y con interés esperamos ese futuro de un empleo productivo de trabajo decente que no deje a nadie rezagado. Muchas gracias, Señor Presidente.

Sr. Akihiro Ichimura

Empleador (Japón)

En primer lugar, permítanme ofrecer mis más sinceras condolencias a las familias de todos los fallecidos por el COVID-19. El mundo avanza ahora hacia la reanudación de las actividades sociales y económicas normales en lugar de considerar a COVID-19 como una amenaza particular. A medida que avanza la vacunación, se espera que la enfermedad pase de la fase pandémica a la endémica. Será fundamental para continuar equilibrando medidas rigurosas para prevenir la propagación de infecciones con dinamización de las actividades económicas. Señor, ahora que una amenaza retrocede, el mundo se enfrenta a otra en forma de invasión de rusa de Ucrania y lamento las numerosas víctimas de este conflicto. reconozco que es una grave crisis que sacude los cimientos del orden internacional construido sobre la prosperidad después de la segunda guerra. Ahora es vital que la comunidad

internacional de manera resuelta, una esfuerzos para dar una respuesta a esta situación. Al mismo tiempo, el enfoque excesivo en el capitalismo de accionistas y los principios del libre mercado ha provocado una serie de problemas sociales, incluida la destrucción del medio ambiente mundial y ecosistemas, y también se han ampliado las diferencias y desigualdades. Para abordar estos problemas, la comunidad empresarial japonesa debe practicar un capitalismo sostenible. Para lograr esto, Keidanren tiene como objetivo particular crear una "Sociedad cinco punto cero para los ODS. El término "Sociedad cinco punto cero" denota el concepto de equilibrar el desarrollo económico con la resolución de problemas sociales maximizando el uso de tecnologías innovadoras. Esta voluntad de conducir al logro de los ODS, cuyo objetivo es crear una sociedad con un entorno sostenible, diverso e inclusivo. La clave para hacer realidad la sociedad cinco punto cero radica en la innovación como la transformación digital y transformación verde. Adoptando el punto de vista de que son las personas las que impulsan la innovación, Keidanren se esfuerza por mejorar el compromiso de los trabajadores y lograr la diversidad y la inclusión. Además, creemos que es importante una política estratégica de empleo, y esto también se deliberará en los debates recurrentes de esta conferencia. Ahora, hay que poner en marcha una red de seguridad laboral, nos gustaría promover la movilidad de la mano de obra, en particular, a través del desarrollo profesional independiente y la reeducación y el fortalecimiento de las funciones correspondientes. En medio de rápidos cambios en el entorno empresarial, en nombre de la empresa japonesa comunidad Keidanren continuará dedicando aún mayores esfuerzos a la colaboración entre los trabajadores y la dirección a nivel nacional, empresarial y del lugar de trabajo, como parte de iniciativas tomadas desde el punto de vista social. Finalmente, aunque no estoy seguro de cuál será la situación para cuando mi mensaje de video se transmita, puedo informar que Japón está haciendo un progreso constante hacia la ratificación de una norma fundamental del trabajo de la OIT que aún no había ratificado, a saber, el Convenio ciento cinco, la Abolición del Trabajo Forzoso. Keidanren ha hecho todo lo posible para cooperar en los esfuerzos por ratificar este Convenio. Que ha sido un problema de hace mucho tiempo, pero la ratificación ahora es inminente. Me gustaría felicitar al gobierno japonés por sus esfuerzos hacia la ratificación. Muchas gracias.

Sr. Elmer Labog

Trabajador (Filipinas)

Señor Presidente y demás funcionarios de la mesa de esta Conferencia, buenos días a todos. Saludos de paz y solidaridad a todos los Delegados. Quiero presentar y más cálida felicitación a todos aquellos que han participado en esta Centésimo Décima CIT de tanto éxito. Estoy aquí ante ustedes para representar a los trabajadores de Filipinas, expreso nuestra profunda inquietud porque está empeorando mucho la situación de los derechos laborales en Filipinas. Durante la Centésimo Octava CIT de dos mil diecinueve, se informó de violaciones graves del Convenio Ciento Ochenta y Siete de la OIT respecto al contenido del mismo y se hizo ante la Comisión de Aplicación de Normas, lo que llevó a que el Gobierno de Filipinas tuviera que recibir la Misión de Alto Nivel de tipo tripartito. Este año finalmente, Filipinas aceptó la misión que originalmente se había previsto para mayo de dos mil

veintidós y sin embargo, se ha vuelto a aplazar. Nos declaramos muy desalentados por esta situación. Insistimos en una acción urgente y quiero decir que siguen adelante las violaciones de los derechos laborales y sin control. La situación ha empeorado desde dos mil diecinueve. Hay más casos que indican que hubo intercambio virtual tripartito en septiembre de dos mil veintiuno. Allí se escuchó de otros de esos casos, en particular, el asesinato de Manny Asunción, Dandy Miguel, Dennis Sequeña y Leonardo Escala, Sindicalistas. Matanzas, arrestos ilícitos, acoso, desafiliación forzada, cargos falsos se han intensificado pese a que nosotros hemos pedido que se investiguen tales situaciones. Mientras tanto, nos enfrentamos con salarios que son inhumanos, prestaciones inadecuadas y formas precarias de trabajo. Los trabajadores informales son los más afectados por las crisis, sin embargo, solo tienen programas de protección social limitados. Las mujeres trabajadoras, son cada vez más vulnerables por el abuso, la discriminación y la violencia. Las mujeres migrantes en Filipinas protestan porque de manera obligatoria se le imponen muchas tasas incluso siendo ingresos que han ganado con mucha dificultad y que son fondos de los que se apropian funcionarios corruptos. El veinticinco por ciento de la mano de obra marítima mundial está varada en varios países debido a las prácticas sin escrúpulos de reclutadores ilegales. Sin embargo, el Gobierno tomó iniciativas que ahora se utilizan para restringir aún más el movimiento sindical, por ejemplo, el establecimiento del Grupo de Trabajo Nacional para acabar con las Fuerzas Armadas Comunistas Locales la creación de la Oficina de Programas y la Alianza para la Paz Industrial, la adopción de la Ley Antiterrorista de dos mil veinte, y abuso continuo en el uso de órdenes judiciales de allanamiento. Se está utilizando una narrativa de contrainsurgencia para criminalizar el trabajo sindical. Con esto, el presidente Duterte dejará el cargo con un legado de derechos sindicales sin igual y violaciones sin rendición de cuentas. Estas transgresiones permanecerán sin cesar. Ahora, el reto recae en la administración entrante de Bongbong Marcos. Al no haber presentado nada concreto sobre cómo abordar los problemas de los trabajadores, seguramente el trabajo está hecho a su medida. Con este telón de fondo, exigimos a Marcos segundo que, exprese su compromiso de aceptar la misión de alto nivel de la OIT lo antes posible, desarrollar una hoja de ruta para resolver las inquietudes planteadas en el Intercambio Virtual junto con el sector obrero, expresar su compromiso de defender y proteger los derechos de los trabajadores mediante el cumplimiento significativo de los convenios de la OIT, hacer responsables al presidente Duterte y demás de la injusticia y presentar un programa claro para abordar problemas graves en trabajo decente y protección social. Para nosotros no hay mayor causa que la lucha por los derechos de los trabajadores. Nuestro compromiso con esta lucha continúa. Instamos a su continua solidaridad con los trabajadores filipinos.

Sr. Sadik Arslan

Gobierno (Türkiye)

Señor Presidente, Distinguidos Ministros, estimados Delegados. Antes de nada. Uno mi voz a los demás oradores para agradecer al Señor Guy Ryder, su dedicación y los servicios prestados a la OIT como Director General de esta institución en el último decenio. También quiero felicitar al Señor Gilbert Hounbo con motivo de su elección como nuevo Director General de la OIT. Agradecemos al Director General, la Memoria que ha presentado cuyo título es, Países Menos Avanzados, Transformación Estructural y Futuro del Trabajo. Las nuevas crisis han vuelto más

frágiles los mercados laborales y también la producción, sobre todo, en los PMA. Hoy en día, lamentamos tener que decir que el número de PMA ha aumentado, es de cuarenta y seis, cuando era apenas veinticinco en mil novecientos setenta y uno. Türkiye da gran importancia a este tema, como lo dijimos ya al acoger la cuarta Conferencia de Naciones Unidas sobre los PMA que se celebró en dos mil once. Distinguidos Delegados, hoy en día, Türkiye sigue haciendo lo que puede para ayudar a aquellos que son objeto de opresión y está del lado de quienes lo necesitan en el mundo, poco importa su nacionalidad, su raza y sus creencias. Me enorgullece decirles que, según los últimos informes de Asistencia Humanitaria Mundial, Türkiye es el país que ha dado más ayuda humanitaria per cápita. También, es el país que acoge el más alto número de refugiados en el mundo. Mi país, ha gastado miles de millones de dólares de sus propios recursos naturales, para más de tres coma siete millones de refugiados sirios y pese a estos esfuerzos loables para establecer una paz verdadera en la región, la crisis de refugiados que lanzó la guerra en Ucrania, demuestra una vez más, que la solución permanente a semejantes problemas, solo puede lograrse gracias a la solidaridad internacional. Nuevamente hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que comparta la carga y la responsabilidad de Türkiye como país que acoge a refugiados. La pandemia de la COVID-19 también ha afectado de manera muy adversa al mundo del trabajo y a múltiples dimensiones a nivel global. Türkiye ha sido uno de los países que, con más éxito, ha logrado luchar contra la pandemia, la economía turca, creció en un once por ciento en dos mil veintiuno, con lo cual registra su crecimiento más fuerte en los últimos diez años. El Ministro de Trabajo y Seguridad Social apoyo a más de nueve coma cinco millones de ciudadanos mediante subsidios de corta duración, apoyo en dinero en efectivo, seguros de desempleo, medidas de empleo y normalización dentro del programa de Protección Social. Pese a esos esfuerzos, todavía seguimos registrando algunos efectos adversos de la fluctuación económica mundial, que ocurrió después del periodo de la pandemia. Queridos Delegados, agradecemos el Informe del Director General sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados. Durante decenios, la ocupación ilícita del territorio palestino, la destrucción de los asentamientos y desplazamientos de palestinos ha estado minando la paz regional y mundial. Türkiye sigue apoyando al pueblo palestino en su causa legítima y justa. Queridos Delegados, la cooperación con organizaciones internacionales y en particular, estructura tripartita de la OIT, desempeñan un papel fundamental en este periodo de recuperación posterior a la pandemia, centrada en el ser humano. Reitero que estamos dispuestos a apoyar todos los esfuerzos que en tal sentido se realicen y les deseo a todos mucho éxito en esta Conferencia. Muchísimas gracias.

Sr. Panus Thailuan

Trabajador (Tailandia)

Señor Presidente, quiero manifestar mi sincero agradecimiento por la oportunidad que me ofrecen de pronunciar un discurso como trabajador de Tailandia. La pandemia de COVID-19 es un fenómeno global que aceleró la transición económica en todos los países. Y también, ha tenido un efecto devastador en Tailandia, que es un país en desarrollo. La situación del empleo ha cambiado desde las épocas de antes de la COVID. En dos mil veinte, dos mil veintiuno, más de un millón de trabajadores fueron despedidos. Entre ellos, trabajadores mayores de cuarenta, cincuenta años, fueron los más afectados. Porque no pueden volver a ser

contratados en la economía formal. En la mayor parte de los casos, los empleadores prefieren contratar a jóvenes de veinte a treinta y cinco años. Muchos trabajadores, son despedidos justo antes de la edad de jubilación, lo que se convierte entonces, en un problema socioeconómico en Tailandia. Al mismo tiempo, el número creciente de trabajadores que alcanza la edad de jubilación, de cincuenta y cinco a sesenta años hace que avance la tasa de desempleo. Es imposible resolver todos estos problemas a corto plazo, pero si es posible mejorar la situación, buscando cooperación entre todas las partes, especialmente de los empleadores, que son empresas locales o con inversión extranjera en Tailandia. Cuando los empleadores han de reducir plantilla por la crisis, han de hacerlo solo si es inevitable y de manera equitativa y responsable. Además, es importante considerar la dificultad a largo plazo, que van a tener los trabajadores después de ser despedidos. Los empleadores, deberían pagar una más alta indemnización por despido que el mínimo requerido por la legislación, para que los trabajadores puedan empezar a trabajar de nuevo, reduciendo así la posibilidad de convertirse en una carga para la sociedad. En estos tiempos difíciles hay empleadores que, se valen de la pandemia como excusa para despedir a más trabajadores de los que se necesitan, sustituyéndolos con trabajadores subcontratados para reducir el coste de producción y obtener más beneficios. Esto debilita más el sistema de empleo y la economía, que ya de por si se ha visto muy tocada. Creo que, si los empleadores tailandeses locales y las empresas multinacionales de Tailandia y otros países en desarrollo actúan con conciencia, con una buena gobernanza y moral, este problema de empleo global que se produjo en la pandemia de la COVID-19, podría corregirse pronto. Las organizaciones de trabajadores de Tailandia, no escatiman esfuerzos en la coordinación con los empleadores y el Gobierno para mejorar el problema, para cerrar la brecha, reducir y aminorar el impacto negativo que sufren los empleadores. Hasta ahora, hemos recibido buen apoyo y cooperación del Gobierno, especialmente de la Oficina de Seguridad Social. Muchas gracias.

Sr. Salar Abdulsattar Mohammed

Gobierno (Iraq)

En nombre de Dios clemente y misericordioso, que la paz les acompañe.

(Interpretación no disponible)

Sra. Patricia Veringa Gieskies

Empleadora (Congo)

En nombre del grupo de empleadores de la República Democrática del Congo, he de señalar que la COVID-19 ha hundido a mi país en una crisis cuyos efectos se notan sobre todo en aspectos económicos, restricciones comerciales, crecimiento económico, empleo y nivel de endeudamiento. La COVID-19 y la seguridad en el este del país ha llevado al Gobierno del Congo a tomar medidas de salvación, no solamente de seguridad sanitaria si no también de seguridad en el plano territorial de personas y bienes. Se ha impuesto un alto el fuego y un estado de sitio, se han cerrado restaurantes, terrazas, discotecas, cafés, iglesias, etc. Suspensión total además de la reducción de las actividades de transporte aéreo, fluvial, lacustre,

marítimo salvo los aviones y navíos de carga y otros medios de transporte con autorización especial en el territorio nacional y una reducción sensible de los movimientos entre las provincias, lo que ha tenido impacto en los intercambios comerciales. Aunque la medida de toque de queda y las otras medidas fuertes mencionadas anteriormente han sido levantadas, únicamente la medida del estado de sitio por razones justificadas de seguridad ha mantenido hasta ahora en las dos provincias mencionadas de la RDC. La institucionalización en la República Democrática del Congo de sistema de cobertura universal de salud. Este compromiso político del Gobierno de la República se manifestó más por el reciente nombramiento del Asesor Especial a cargo de Cobertura Enfermedad universal con el Presidente de la República y en especial por el compromiso del Tripartito de apoyar esta protección social universal para la dignidad humana, la justicia social y el desarrollo sostenible basado en la Recomendación de la OIT número doscientos dos sobre la protección social. Se ha tomado conciencia la necesidad de reforzar la instalación y la capacidad de los Comités de Seguridad, Salud y Seguridad mejora de los lugares de trabajo por parte de las Administraciones Públicas en convenio con sus interlocutores sociales. La concesión de préstamos a tipo cero por una institución pública siendo una institución financiera no bancaria, que es el Fondo para el Fomento de la Industria, FPI, a Pequeñas y Medianas Empresas en dificultad, aunque todavía insuficiente. Todavía se necesita un esfuerzo considerable por las autoridades públicas para apoyar a estas PYME en su desarrollo. Fortalecimiento de los programas de formación de emprendedores a través de la Oficina para la Promoción de las Pequeñas y Medianas Empresas Congoleñas, institución pública especializada en el tema. Institución pública que se benefició no sólo del apoyo del Gobierno, sino también de la financiación del Banco Africano de Desarrollo. Formación de apoyo para desarrollar la capacidad de los empresarios, siendo aún insuficiente, aún requiere esfuerzos considerables por parte de los Poderes públicos. Si bien, se basa en la Declaración de Abiyán, la República Democrática del Congo a través de su tripartito ha firmado en noviembre de dos mil veintiuno un Memorando de Entendimiento que formaliza el marco de colaboración con el apoyo de la OIT a la implementación del Programa de Trabajo Decente el Programa País de Trabajo Decente dos mil veintiuno a dos mil veinticuatro. Desde dos mil veinte, el Grupo de Empleadores de la República Democrática de Congo ha realizado extensos estudios y ha publicado más de once revisiones sobre el impacto de Covid-19 en las empresas en la República Democrática del Congo. La última publicación que data del año en curso, dos mil veintidós, con la colaboración de estos socios, el Fondo de Inclusión Financiera, FPM en siglas, UKAID del British People y la Revista The Economist Intelligence Unit. Todo está publicado en la página web de la Federación de Empresas del Congo. Este mismo grupo de empleadores ha contribuido activamente a redactar la Gestión de los Lugares de Trabajo en periodo de COVID-19 Guía del Empleado. Con esto quiero dar las gracias por todo lo realizado al Director General saliente y dar la bienvenida al nuevo, al Señor Hougbo.

Sra. Ariunzaya Ayush

Gobierno (Mongolia)

Señor Director General de la OIT, Señor Presidente, Excelencias, Señoras y Señores. En nombre del Gobierno de Mongolia, es un gran honor para mí expresar mi sincera gratitud a todos los participantes. En cooperación con la Organización Internacional del Trabajo, Mongolia revisó la Ley del Trabajo, Ley de conformidad con

el estado actual del mercado laboral y las relaciones laborales, normas y tendencias internacionales, que el año pasado fue discutido y aprobado con éxito por el Parlamento de Mongolia. Me gustaría enfatizar que se amplió el alcance de la ley para regular el empleo tripartito, trabajo a tiempo parcial, teletrabajo, contratos individuales de trabajo, estudio, turnos largos y el pago de salarios basados en habilidades y calificaciones. También establece los principios fundamentales recomendados por la OIT, tales como la no discriminación, la garantía de la libertad de trabajo, de asociación, la prohibición de tratos, prácticas desleales y la prohibición del trabajo infantil. Además, la Ley de Migración Laboral fue aprobada por el Parlamento el año pasado, reflejando los principios de desarrollo del mercado laboral nacional, protección de puestos de trabajo y capacidad de construcción en la fuerza de trabajo doméstica. El Gobierno de Mongolia y el Ministerio de Trabajo y Protección Social han de establecer una meta de Bienestar al Empleo. En este contexto, las reformas significativas incluyen enfocarse en el apoyo y la asistencia de bienestar social a los grupos destinatarios, empleando a personas sin discapacidad que reciben prestaciones sociales, desarrollando servicios públicos de empleo orientados a los ciudadanos y estableciendo una planificación presupuestaria basada en resultados. Además, el Gobierno está prestando especial atención al alto nivel de desempleo de los jóvenes en nuestro país, hemos comenzado a implementar un proyecto especial de Participación en dos mil veintiuno, cuyo objetivo es proporcionar a los jóvenes empleo, orientación profesional, asesoramiento y capacitación para proporcionarles empleos permanentes. El impulsor clave de esas reformas es la transición electrónica. Dentro de la e-transición, el Modelo Dinámico del Sistema de Empleo y la plataforma E-Job sobre un sistema de investigación para el seguimiento del empleo de egresados, lo que permitió gestionar la oferta del mercado laboral y la demanda y la disponibilidad de cálculos y soluciones basados en datos para la toma de decisiones políticas. Con este fin, creo que podemos aprender de sus fructíferas y valiosas sugerencias y recomendaciones en esta discusión, así como las buenas prácticas, iniciativas positivas y políticas correctas de otros países, de acuerdo con las especificidades de nuestro país. Gracias por su atención.

Sr. Hongren Zhu

Empleador (China)

En primer lugar, en nombre de la Confederación de Empresas de China, quisiera felicitarle por su elección como Presidente de la Centésimo Décima Conferencia Internacional del Trabajo. El Director General de la Organización Internacional del Trabajo presentó a la Conferencia de este año la Memoria con el título Países Menos Desarrollados, Crisis, Cambio Estructural y Futuro del Trabajo. Ahora hay cuarenta y seis países menos adelantados en el mundo, para los cuales representa y desafío llegar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU para dos mil treinta y el no dejar a nadie atrás. Ante estos desafíos, la Asamblea General de las Naciones Unidas

adoptó el Plan de Acción de Doha para los Países Menos Adelantados, haciendo hincapié en invertir en apoyar el cambio estructural como motor de la prosperidad, aprovechar al máximo el poder de la tecnología y la innovación, potenciando el comercio internacional, abordando el cambio climático y el medio ambiente y recuperándose de la pandemia, movilizándolo la solidaridad internacional y otros seis pilares para abordar los desafíos de los países menos adelantados. Apoyamos el Informe del Director General de la Organización Internacional del Trabajo como se establece en la Declaración de Filadelfia la cual en sus metas y objetivos alude a que la pobreza en todas partes amenazan la prosperidad y pide un informe a la comunidad internacional centrándose en los países menos adelantados y aumentando su apoyo. La realización de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de dos mil treinta y la meta de no dejar a nadie atrás son significativos para las Naciones Unidas. De hecho, esto está en línea con la iniciativa de desarrollo global del presidente chino Xi Jinping y es el mismo concepto de construir una comunidad de futuro compartido para la humanidad. La Iniciativa de Desarrollo Global se compromete a ayudar a los países a alcanzar los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, enfatizando avanzar en la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria, el cambio climático y el desarrollo verde, la economía digital, cooperación en áreas como la conectividad, con el fin de acelerar la implementación del Desarrollo Sostenible dos mil treinta. En crisis globales como esta de la pandemia de Coronavirus, es evidente que todos estamos en el mismo barco, gracias a la solidaridad y colaboración para impulsar conjuntamente las realidades económicas y sociales, incluidos los países menos adelantados podremos lograr llegar a nuestro destino. Como representante de la organización de Empleadores de China, la Confederación de Empresas de China participa activamente en la labor y las actividades pertinentes de la Organización Internacional del Trabajo, está de acuerdo con su mayor apoyo a los países menos adelantados, apoyo a domicilio, especialmente con las organizaciones de empleadores y de trabajadores más representativas del país de acogida. Organizar consultas, construir un entorno propicio para el desarrollo sostenible de las empresas e implementar la equidad en políticas transparentes para apoyar el desarrollo de las PYMES y el emprendimiento local, con implementación prioritaria de medidas como la reducción de la proporción de la economía informal y la creación de empleos dignos. Las federaciones industriales de empresas Chinas seguirán fortaleciendo la cooperación con la Organización Internacional del Trabajo y con la comunidad internacional. Juntos, deberán centrarse en los países menos adelantados, no dejar a nadie atrás y hacer una mayor contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible dos mil treinta del país. Deseo mucho éxito a la Centésimo Décima reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Gracias a todos.

Sr. Premal Kumar Khanal

Trabajador (Nepal)

Señores Delegados, Señoras y Señores, Señor Presidente. Ante todo, me gustaría darle las gracias a la OIT por organizar esta importante Conferencia. En nombre de la clase trabajadora de Nepal, tengo el privilegio de dirigirme a esta importante Conferencia como Presidente del Centro de Coordinación de Sindicatos de Nepal. En este momento, los trabajadores están viviendo momentos muy difíciles

en el mundo. Debido a la práctica del contrato temporal, subcontratar trabajadores, no existe Seguridad laboral garantizada para los trabajadores. Además, millones de trabajadores han perdido el empleo debido a la pandemia de COVID y el sustento de los trabajadores se ha convertido en un desafío debido a la inflación, al aumento del coste de vida y los salarios más bajos mientras que los más ricos del mundo que son los propietarios de las grandes empresas cada vez se hacen más ricos durante la pandemia. Mi Centro Sindical es una plataforma común de los trabajadores de Nepal y nos proponemos asegurar los derechos de los trabajadores así como aprobar la nueva ley del trabajo y programa de seguridad social después de una larga lucha en Nepal. Sin embargo, estas legislaciones todavía no se han implementado de manera efectiva debido a la falta de monitoreo y concientización. Las prácticas laborales informales han ido en aumento en el mercado laboral debido a lo cual, la clase trabajadora se ve más oprimida. Convenios aprobados por la OIT, la Libertad de Asociación y otros Convenios relacionadas con el trabajo no han sido ratificados todavía en muchos países o están siendo infringidos. La pobreza y desempleo aumentan por falta de políticas económicas para aumentar la inversión en los sectores productivos como en la agricultura y la industria. El trabajo decente no está seguro en el empleo debido al aumento de las guerras y los conflictos. En este sentido, creo que esta Centésimo Décima reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo del veintisiete de mayo al once de junio de dos mil veintidós en Ginebra será significativa por la importancia de los debates y adoptar las conclusiones en interés de los trabajadores. Estrategias y programas de inversión masiva en el sector productivo y la expansión del trabajo debe promoverse a nivel mundial para superar el círculo vicioso de pobreza, desempleo y privaciones. Para ello, gobiernos y empresarios de cada país necesitan hacer planes específicos. Se debe implementar un programa de seguridad social como el siguiente para los trabajadores intensamente. El plan para transformar la economía informal en una economía formal debe ser presentado. El programa bajo la meta de los ODS debe implementarse de manera efectiva. Los convenios de la OIT deben ser ratificados, y para la implementación efectiva, se deben realizar campañas con programas especiales bajo seguimiento en cada país, a fin de desarrollar la OIT como una organización internacional ideal para todos los trabajadores, es necesario hacer reformas políticas y estructurales para desarrollarlo como un representante inclusivo y democrático de los trabajadores. Al mismo tiempo, espero compromisos serios de todos los interlocutores sociales para abordar estos temas con diálogos sociales efectivos, solidaridad y apoyo en los días que vienen. Me gustaría dar las gracias a la OIT una vez más y desear un gran éxito de esta Conferencia. Namaste, muchas gracias.

Sr. Malek Ezzahi

Gobierno (Túnez)

En nombre de Dios, clemente y misericordioso. Ante todo, quiero dar las gracias a los organizadores de la Conferencia en la cual participo por primera vez. Este es el lugar donde están representados los elementos tripartitos de todas las Naciones. Quiero dar las gracias al Director Guy Rayder y felicitarle por todo lo conseguido mejorando en su trabajo y le deseo todo lo mejor para sus futuros proyectos. Al mismo tiempo, quiero felicitar a Gilbert Hougbo que es el próximo Director General.

Señoras y Señores, el Director General en su memoria enuncia la situación general y su carácter excepcional resultante de la COVID-19, sus repercusiones económicas y sociales han mostrado nuestra necesidad de una buena gestión, una buena gobernanza que equilibre la salud, la protección por una parte y por otra el desarrollo, es decir, todos tenemos que colaborar para lograr soluciones apropiadas para acelerar la aplicación de los ODS de aquí a dos mil treinta. Sabemos que los ODS se han visto afectados por la COVID-19 y que el programa de la Agenda veinte treinta se ha visto afectada. Tras la crisis sanitaria necesitamos crear un entorno económico y una colaboración basada en el diálogo, la inclusión de todos los interlocutores sociales respetando al mismo tiempo la independencia de las organizaciones y redoblando esfuerzos para ayudar a los PMAs. Al mismo tiempo deseamos que todos comprendan lo crítica que es la situación en Túnez tras los momentos de esperanza que hubo en julio de dos mil veintiuno. Fue un momento histórico que nos permitió poner fin a la corrupción que había impedido la producción y aumentado el sufrimiento de los trabajadores y de los desempleados. Una corrupción que se había infiltrado en las relaciones laborales y había destruido nuestra economía. Hoy nuestro gobierno está trabajando con ahínco para lograr reformas estructurales y está en marcha un diálogo social impulsado por los interlocutores sociales y la sociedad civil para poner fin al desgaste económico y lograr un estado que salvaguarde las libertades, la dignidad, con una reforma y una hoja de ruta de reformas muy claras que fue aprobada por nuestro Jefe de Gobierno y que permitirá a nuestros ciudadanos expresar sus opiniones y decidir su destino. Ello ha cristalizado en el programa de reformas anunciado por nuestro Jefe de Gobierno. Señoras y Señores, la OIT presta especial atención a la seguridad y salud en el trabajo por eso nuestro programa tiene un punto especial sobre la enmienda de la Declaración de la OIT relativa a la SST puesto que se trata de uno de los ocho principios fundamentales en el trabajo. En vista del compromiso de Túnez de mejorar nuestra legislación nacional de conformidad con las normas internacionales del trabajo recientemente ratificamos el Convenio ciento ochentaisiete sobre Seguridad y Salud en el trabajo. Esto nos permitirá mejorar las condiciones laborales y ofrecer un entorno laboral sano y seguro. Queremos aprobar una estrategia nacional para protegernos de los peligros laborales y que nos permita también mejorar la conciencia que haya de la ST en todos los interlocutores sociales. Señoras y Señores, a pesar de todos los esfuerzos realizados vemos que hay elevados niveles de desempleo entre los jóvenes de muchos países, lo que significa que aumenta la pobreza. Muchas gracias, he tenido que terminar.

Sra. Ida Fauziyah

Gobierno (Indonesia)

Señor Presidente, Señor Director General, Excelentísimos Señores. Permítaseme agradecer al Director General la presentación de sus informes y Memoria. La OIT ha desempeñado un papel fundamental para promover el trabajo digno y decente, establecido normas para llevar a cabo un trabajo equitativo y justo además de profundizar en la salud y seguridad ocupacional en el lugar de trabajo

para responder mejor a esos desafíos tenemos que basarnos en la cooperación solidaria y en la justicia social. Creo que ningún país por sí solo puede dejar atrás estos obstáculos. Una cooperación internacional más fuerte es una condición indiscutible. La Presidencia G20 hizo que el objetivo del grupo de trabajo sobre el empleo G20 o sea, garantizar una recuperación económica sostenible y rápida de la pandemia y lograr los objetivos de desarrollo sostenible dos mil treinta son condiciones también necesarias. El G20 debe contribuir y ser más relevante en las necesidades de los países. Así pues, la prioridad de Indonesia y su Presidencia del G20 se ajusta al informe del Director General, Países Menos Avanzados, Crisis, Transformación Estructural y Futuro del Trabajo. Voy a compartir ahora tres sugerencias importantes basadas en la Memoria del Director General. Primero, hay que multiplicar la inversión en los recursos humanos. Segundo, es necesario fortalecer y revitalizar las instituciones de formación para los trabajadores. Tercero, hay que velar porque todos los trabajadores puedan beneficiarse del proceso de desarrollo. Excelentísimos Señores, a nivel nacional Indonesia ha hecho lo que había dicho, se han mejorado las políticas laborales mediante la colaboración de múltiples partes interesadas y se han transformado los centros de formación profesional en centros de competencia y de productividad. Hemos adoptado una nueva ley sobre trabajadores migrantes para garantizar un corredor de migración regular y seguro para los trabajadores indonesios. Promovemos el diálogo social que se basa en el respeto a la libertad sindical, el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva y por último seguimos mejorando el papel del espíritu empresarial y las cooperativas en el desarrollo nacional y recogemos sus contribuciones para ponerle fin a las crisis. Para concluir, hay que reforzar la colaboración para llegar a una nueva era de justicia social. Muchas gracias.

Sr. Özgür Burak Akkol

Empleador (Türkiye)

Señor Presidente, Director General, Delegados, les saludo en nombre de la Confederación Turca de Empleadores. Agradezco a la OIT todos los esfuerzos por organizar esta Conferencia. Queridos colegas, en dos mil diecinueve adoptamos la Declaración del Centenario para el Futuro del Trabajo. El año pasado nos comprometimos con el Enfoque Centrado en las Personas para una Reconstrucción Sostenible, Incluyente y Resiliente. Ahora más que nunca vemos que se acelera la transformación digital y ecológica pero también nos encontramos en un periodo de recuperación frágil que está en entredicho a causa de las tensiones geopolíticas muy desafortunadas. Los efectos negativos del cambio climático también se hacen notar y ya empezamos a preocuparnos por la crisis alimentaria que afectará a todo el mundo. Por ello, la colaboración internacional es cada vez más importante. Como Delegación de los Empleadores de Türkiye, me enorgullece participar en todas las actividades de la OIT en estos momentos difíciles y debido a la pandemia tomamos todas las precauciones necesarias para proteger a los trabajadores y también hemos entablado un diálogo fuerte con nuestro Gobierno y Sindicatos. Como prioridad principal, nuestras compañías miembros han conseguido mantener sus niveles de empleo. Hemos implementado programas de capacitación y recapitación basados en la necesidad de transformar el mercado de trabajo. Como un cambio histórico, nuestro Gobierno ha eliminado todas las tasas al nivel del salario mínimo. Con estos logros, nosotros apoyamos el empleo y niveles de ingresos gracias a nuestra fuerte cooperación tripartita. Queridos colegas, los grupos más vulnerables afectados por

cualquier crisis son trabajadores informales. Como se ha dicho en el Informe del Director General, el ratio de empleo informal es extremadamente alto con un noventa por ciento en los países menos desarrollados. La prevención de la informalidad es vital para crear empleo productivo y asegurar el trabajo decente para todos. El empleo de las mujeres y los jóvenes debe ser el núcleo de nuestra agenda de recuperación. Creemos que la recuperación solo se puede lograr con un enfoque holístico. Acercar a los Gobiernos, empleadores y trabajadores creará soluciones innovadoras. Con este mandato hemos lanzado un nuevo proyecto de mercado de trabajo activo y colaborativo. Este proyecto proveerá a los jóvenes con capacidades a asegurar su empleo. Hemos establecido un foro de diálogo conjunto en dos mil diecinueve como ejemplo guía del diálogo social. Desde entonces, hemos organizado este evento cada año a pesar de las dificultades causadas por la pandemia. Señor Guy Ryder, Señor Erol Kiresepi, Señora Sharan Burrow, Señora Renate Hornung-Draus, Señor Roberto Suárez Santos, Señor Heinz Koller y Señor Owen Tudor han honrado este evento. Me gustaría expresar mi apreciación por su apoyo e invitarlos al cuarto fórum en octubre de este año. Queridas señoras y señores, aunque los esfuerzos nacionales son muy importantes, necesitamos juntar nuestras fuerzas para esquivar los desafíos globales. Estoy seguro de que las conclusiones de esta Conferencia nos llevarán a un futuro mejor. Antes de terminar mi discurso me gustaría agradecer al Señor Guy Ryder su servicio desde dos mil doce y felicito al Señor Gilbert Hounghbo por su elección como nuevo Director General. Además, me gustaría expresar mi gratitud más sincera a nuestro Ministro el Profesor, Doctor Vedat Bilgin y Presidente de Türk-İS Señor Ergün Atalay por su continua colaboración y apoyo. Finalmente, agradecer a todos los delegados por sus valiosas contribuciones.

Sr. Manusha Nanayakkara

Gobierno (Sri Lanka)

Señor Presidente, Director General de la OIT, Distinguidos Ministros, Excelentísimos Señores, damas y caballeros. Es un gran placer y además un privilegio el pronunciar esta declaración en nombre del Gobierno de Sri Lanka. Desde ya, expreso mi agradecimiento profundo a la OIT, por haber organizado la CIT permitiendo la participación a distancia durante la pandemia y la crisis económica. La Memoria del Director General de la OIT para la Conferencia, sobre los Países Menos Avanzados, llega en un momento oportuno, dado el contexto de la COVID-19 y la situación económica mundial. La COVID-19 ha afectado a los países de manera desproporcionada y los PMA son los más afectados. Cada país ha empezado a sentir los efectos de la crisis de Ucrania justo antes de recuperarse de la pandemia. Hay que estar preparados para hacer frente a cualquier problema imprevisto en el mundo del trabajo. La Memoria recomienda que se tenga un sistema de protección social amplio. Sri Lanka entiende la importancia de una protección social amplia y ya ha empezado a preparar una política de seguridad social que cubra a los trabajadores formales e informales gracias a la asistencia técnica de la OIT. Señor Presidente, Sri Lanka ha desplegado y mostrado su compromiso de proteger a los trabajadores de la crisis y está haciéndolo con una estructura de diálogo social fuerte. Durante la COVID-19 formamos un grupo de trabajo tripartito formado por los principales sindicatos y empleadores para hacer frente a las cuestiones relativas al mundo del trabajo. Me complace decirles que, hemos sentido el valor de ese diálogo social y su contribución a mantener la economía en funcionamiento pese a los momentos

difíciles. Esto nos llevó a un acuerdo exitoso para los ingresos del sector privado, con lo cual, estos no se vieron avocados a la pobreza. Promulgar leyes sobre la edad de jubilación de los trabajadores del sector privado, aumentando beneficios de las prestaciones por despido aumentó un dos por ciento. aumentó la cantidad pagada por accidente fatal, elevando la edad de admisión al empleo de 14 a 16 años y revisando las ocupaciones de la lista peligrosa, son algunos de los ejemplos clásicos para mostrar el compromiso de Sri Lanka en la protección de los derechos de los trabajadores. Sri Lanka, ha tenido éxito en la gestión del COVID-19, ha vacunado al ochenta y dos por ciento de su población de más de doce años, de manera continua hemos salvaguardado la salud de toda la población, vacunando a los ciudadanos. Empezamos a administrar una cuarta dosis de la vacuna del COVID-19 para la población vulnerable. Sin embargo, aquí en Sri Lanka, mientras hablo, nuestra gente está pasando un momento muy difícil, asistimos a una de las peores crisis de la historia, La situación es la culminación de múltiples conflictos económicos y políticos, factores que se han acumulado a lo largo del tiempo. La crisis se vio acelerada por la escasez de moneda extranjera durante la pandemia de COVID-19 y gracias a la nueva dirección política nuevas medidas para hacer frente a la crisis económica. En medio de la crisis económica, Sri Lanka solicita a los países representados aquí, extender su apoyo en términos de inversión, turismo y empleo extranjero. Sri Lanka está dispuesto a discutir cualquier propuesta en este sentido con los países interesados. También queremos trabajar en estrecha colaboración con la OIT dado el presente contexto económico. Soy de la opción de que la OIT puede reorientar sus prioridades teniendo en cuenta nuestra crisis económica y proporcionar la asistencia técnica y financiera necesaria para atender a los desafíos más cercanos que tenemos en el mundo del trabajo. Confiamos en que se pueda vencer la crisis económica con la ayuda de la Comunidad Internacional, porque Sri Lanka lo puede hacer. Muchas gracias.

Sr. Jorge Bermúdez

Trabajador (Uruguay)

Señor Presidente Señoras y señores delegados. Es un honor dirigirme a esta asamblea en nombre de las y los trabajadores del Uruguay. Esta Conferencia se desarrolla, una vez más, en el marco de la pandemia de COVID-19 y sus efectos sobre la salud de la población y las economías de nuestros países. Esta pandemia ha dejado al descubierto las enormes desigualdades existentes en el mundo, particularmente con respecto a los países menos adelantados, tal cual lo expresa la memoria del Señor Director General. La profundización de las desigualdades y las violaciones a derechos humanos, entre ellos los derechos laborales, han quedado al descubierto. Junto a ello, la especulación y el lucro de las grandes farmacéuticas que obtuvieron enormes ganancias con la provisión de vacunas, situación que condenamos duramente. Esta realidad global es consecuencia de la pandemia COVID-19 y del sistema capitalista que lleva al planeta a límites de explotación de sus recursos nunca vistos y que amenazan seriamente la sobrevivencia de la especie humana. En su Memoria el Señor Director General maneja datos claros. Desde dos mil diecinueve, setenta y siete millones de personas han caído en la pobreza extrema, ciento diecisiete millones de personas padecen hambre, el trabajo infantil va en aumento y cuarenta millones de personas han perdido el empleo, siendo los trabajadores informales los más afectados. Articular respuestas a escala mundial a la actual crisis debe pasar por generar estímulos económicos que impliquen un aumento del gasto

público, creación de empleo, combate a la informalidad, protección de la salud de la población, seguridad social, educación y vivienda, con fuerte protagonismo de los estados. Estas respuestas deben articularse, necesariamente, en el marco del Diálogo Social Tripartito, pilar fundacional de la propia OIT, y deben además contribuir a la concreción de los ODS. En Uruguay, atravesamos la pandemia de COVID-19 y sus efectos sociales y económicos con diferentes resultados. En materia sanitaria, a partir de un diálogo social tripartito que posibilitó acuerdos, y la existencia de un Sistema Nacional Integrado de Salud permitió la aplicación de un plan de vacunación exitoso en el combate a la misma. Las consecuencias sociales y económicas, aumento del desempleo, de la pobreza y la pérdida de ingresos de amplios sectores de nuestro pueblo, no corrieron con la misma suerte y esto destaca las diferencias que se manifiestan hoy con nuestro Gobierno. En este marco, nuestro movimiento sindical va a defender y promover de forma categórica la negociación colectiva en nuestro país. Por ello, hoy y aquí, que rechazamos enfáticamente el proyecto de la Ley a estudio del Parlamento que introduce modificaciones regresivas a la Ley de Negociación Colectiva para el sector privado. La organización sindical que representamos, el PIT-CNT, ha tenido históricamente un compromiso con los principios y objetivos de la OIT. Para nosotros, el llamamiento del año pasado de esta organización en la que las personas deben estar en el centro de las acciones, mantiene plena vigencia. Entendemos que el modelo económico imperante no puede ser quien marque el designio de los que menos tienen, se debe procurar un crecimiento sostenible y una distribución equitativa de la riqueza, con pleno respeto por la democracia, los derechos humanos, el derecho a la autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de los conflictos y el fin de los bloqueos de grandes imperios sobre pequeños países. Es así, que existen varias y profundas propuestas para transformar esta realidad. Todavía estamos a tiempo. Debemos entonces, poner en ello todos nuestros esfuerzos. Muchas gracias.

Sr. Younes Sekkouri

Gobierno (Marruecos)

En el nombre de Dios clemente y misericordioso. Que la paz esté sobre el profeta, Señor Presidente, Excelentísimos señores. En nombre del Reino de Marruecos, durante esta Centésimo Décima sesión de la OIT, el lugar donde hay que estar, porque aquí se celebra el tripartidismo. Felicito al Excelentísimo Señor Gilbert Houngbo que es el nuevo Director General electo de la OIT. Esperamos poder trabajar con el Excelentísimo Señor cuando más que nunca, se espera de la OIT que haga ciertas cosas. Expreso mis más cálidas felicitaciones y agradecimiento también al Señor Guy Ryder actual Director General de esta Organización. Agradezco todos los esfuerzos realizados por su equipo para que nuestra Organización sea más efectiva. Supongo que también podemos felicitarnos a nosotros mismos porque físicamente, después de dos años, nos podemos volver a reunir. La crisis sanitaria ha sido un auténtico desafío para el mundo para el equilibrio entre la aplicación de las legislaciones laborales y la interacción personal y profesional. Hay muchas lecciones que hoy en día podemos aprender todos. Hay nuevos temas que tenemos que tratar. En el Reino de Marruecos gracias a su Majestad Mohamed sexto y su dirección toda la nación logró mitigar los efectos de la crisis de la COVID-19 mediante una serie de medidas, tanto de carácter social, como económico. Nuestra opción fue, ha sido y sigue siendo hacer que la seguridad sanitaria de la población sea nuestra prioridad fundamental, no importa el costo. Todo ello ha ocurrido de manera simultánea con

la preparación y estructuración de un nuevo modelo de desarrollo de nuestro país. Señor Presidente, señoras y señores. Los problemas que todos tenemos consisten en establecer en el terreno mismo una nueva formulación de lo que es el estado social. Un estado social activo que pueda domeñar el potencial de la población, sobre todo, los más vulnerables, los jóvenes y las mujeres. Un estado social que se ocupe de las cuestiones propias de la red social, por ello, bajo la dirección de su Majestad, lanzamos un programa de gran envergadura de protección social y su generalización. También tenemos a once millones de marroquíes que ya se benefician de la generalización de este programa y tenemos la intención de extender la cobertura desde ahora, hasta el dos mil veinticinco. Damas y caballeros, el estado social que queremos no podrá lograrse si no tenemos una secuencia correcta y un auténtico dialogo social y para tal propósito, Marruecos ha logrado un acuerdo histórico hace un mes con los sindicatos y los empleadores. Esto desde hace dos decenios. Todos están aquí presentes con nosotros en esta Conferencia tan importante y no solo hemos llegado a un acuerdo si no que también hemos elaborado un nuevo marco que juntos nos llevará a la institucionalización del dialogo social. Les puedo decir que tenemos un nuevo concepto al que llamamos, El Año Social, que empieza el primero de Mayo y concluye el treinta de Abril y queremos desplegarlo a nivel local, regional, para resolver los problemas locales y regionales en el terreno para que en las reuniones nacionales no se trate de negociación colectiva si no de negociación para hacer avanzar la causa social de nuestro país. Tenemos una colaboración que es valerosa, todos participan en ello en favor de un dialogo productivo para servir a los trabajadores, pero también, para mejorar su poder adquisitivo, sus derechos y preservar la competitividad de nuestro tejido económico. Confiamos en que este logro tan histórico, que es el diálogo social se plasmará en la práctica para todos los interesados. En todo caso, hemos de fomentar el tripartidismo para que logre sus objetivos y se fortalezca la cohesión social de nuestra nación. También estamos comprometidos con todos los estados miembros presentes y con la OIT misma, a hacer avanzar de manera colectiva los ideales de un mundo mejor que nos permita a todos vivir en paz, en armonía donde las jóvenes generaciones puedan prosperar. Damas y caballeros, agradezco su atención, esperando que realmente se pueda crear una recuperación positiva después de la pandemia. Gracias.

Sr. Ilkhom Khaydarov

Empleador (Uzbekistán)

Muchas gracias Señor Presidente, Distinguidos Delegados, Embajadores. Realmente es un honor para mi representar a los empleadores de Uzbekistán en esta Conferencia. El año pasado se vio marcado por grandes cambios, tanto desde el punto de vista económico con desde el político para todo el mundo. Las políticas establecidas para la reforma económica y social de Uzbekistán en los últimos años han permitido garantizar la aplicación de le Proyecto de Desarrollo de Infraestructura de la Industria y de la Agricultura lo que ha permitido mejorar el crecimiento económico y el bienestar de la población. Hoy en día, la Confederación de Empleadores de Uzbekistán tiene siete miembros fundadores, asociaciones empresariales que unen a más de ciento cincuenta mil empleadores de Uzbekistán. Nuestros miembros incluyen a las asociaciones de industria más importantes, Consejo de Farmacéuticos, agricultores, la Cámara de Comercio de Uzbekistán, la industria del zapato y del cuero, de la seda, la industria electro técnica, la industria

de los materiales de construcción y también la industria textil y de la moda de Uzbekistán a la cual yo represento. Es una organización joven y estamos en una etapa incipiente de nuestro desarrollo institucional. En ello la OIT tiene un papel activo y directo y se ha prestado mucha atención al desarrollo de nuestra organización en los últimos cuatro años. Está claro que hoy en día hay una amplia gama de cuestiones laborales para cooperar con la OIT y ha ampliado de manera significativa la cooperación, mucho más allá de la mera solución de cuestiones como, el trabajo infantil, el trabajo forzoso. Hoy en día nuestra colaboración con la OIT se centra en mejorar y fortalecer el dialogo tripartito, el dialogo social y la prioridad son las normas laborales internacionales, con lo cual, se pueden crear las condiciones para el trabajo digno y decente en el país, apoyar la viabilidad de las empresas y garantizar un nivel de vida mediante el empleo y la protección social. Con el paso de los años, la Confederación ha logrado muchos éxitos, como una asociación independiente de los empleadores del país, papel importante que nos lleva al diálogo social. Un encuentro histórico para Uzbekistán fue la Declaración de la OIT y la coalición internacional de Marzo de este año. El llamamiento a boicotear el algodón de Uzbekistán es una cosa del pasado y en nombre de mi Confederación expreso mi agradecimiento a los interlocutores nacionales e internacionales por ello. Hace poco hubo una Conferencia Internacional, en Marzo de dos mil veintidós, donde se recogió mucha atención internacional. Hoy en día, quiero asegurarles que siendo parte del dialogo social tripartito, la Confederación de Empleadores de Uzbekistán está dispuesta a seguir adelante, trabajando sobre estas condiciones de trabajo y oportunidades para la plena aplicación de las normas internacionales laborales y el cumplimiento de las mismas. Porque podremos aplicar las normas como se expresan en los convenios de la OIT. Seguiremos haciendo todo esto, dentro del marco del Programa Nacional Trabajo Decente de Uzbekistán que se firmó en Septiembre de dos mil veintiuno y que seguirá hasta el dos mil veinticinco. Son vías claras para garantizar el trabajo decente en Uzbekistán durante los próximos años. A la luz de este programa, también propulsamos el programa de la OIT para un mejor trabajo, que estamos discutiendo aquí en la Conferencia Internacional. Somos la voz de los empleadores de Uzbekistán y pedimos a la comunidad internacional de empleadores, que apoye nuestras iniciativas como decía mi colega de Marruecos. Propulsamos al Gobierno como un gobierno social y así impulsamos iniciativas para promover un empleo y empleadores que tengan una orientación social. Es un tipo de trabajo que aplica sin reservas el trabajo decente y las normas propias de ese trabajo. Señor Presidente. Para nosotros, la Confederación de Empleadores de Uzbekistán en esta Centésimo Decima CIT, es algo muy especial, por primera vez la Confederación de Empleadores de Uzbekistán tiene el honor de participar en estas sesiones de la Conferencia. Anuncio una iniciativa de la Confederación de Empleadores de Uzbekistán que se convertirá en miembro de pleno derecho de la Organización Internacional de Empleadores, las OIE, que es algo que nos permitirá seguir desarrollándonos. Aprovecho la oportunidad también para expresar mi profundo agradecimiento al equipo de la OIT por toda la cooperación prestada y le felicitamos por este aniversario de trabajo y les deseamos mucho éxito en su cometido porque permitirán garantizar las condiciones del trabajo decente y mejorar las normas laborales. Su contribución para con la armonía social y equilibrar las relaciones laborales revisten gran importancia y son fundamentales para cada país. Año a año hemos de seguir el tono de conformidad con lo que nos indique la situación social y económica, sobre todo, después de la pandemia. Puedo decir que hay muchos hitos en las relaciones laborales de Uzbekistán y se ha mejorado la repuesta del país en cuanto al trabajo decente. Agradezco su atención.

Sr. Tony Burke

Gobierno (Australia)

En nombre del Gobierno de Australia, tengo el honor de dirigirme a la 110ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. El Gobierno Australiano es un miembro de larga duración de esta importante organización multilateral, que está en el centro del futuro del trabajo. Me presento aquí como el recientemente nombrado Ministro de Empleo y Relaciones Laborales de Australia, tras un cambio de gobierno el mes pasado. Estoy orgulloso de que Australia esté representada en la OIT por un gobierno comprometido con el logro de un trabajo seguro y decente para todos. El Gobierno de Australia se compromete a defender y defender las normas internacionales y tiene el máximo respeto por los valores del sistema multilateral. Tenemos el privilegio de trabajar junto con nuestros interlocutores sociales y trabajar con los estados miembros en la OIT para ayudar a lograr un cambio progresivo y sostenible a escala mundial. Tenemos que seguir buscando formas de fortalecer nuestros sistemas laborales, porque incluso a medida que las catástrofes persisten, más de tres mil millones de personas necesitan trabajar. Cada nación tiene sus propios retos en materia de trabajo, desafíos que requieren una respuesta adaptada. Para el Gobierno de Australia, esto significa trabajar por un trabajo seguro, mejores salarios y un entorno y un sistema más justo. Para un trabajo seguro, estamos poniendo la seguridad laboral en el centro de la toma de decisiones. Medios de trabajo seguro protegiendo a aquellos en la economía de plataforma y defendiendo a los trabajadores eventuales. Por mejores salarios, el Gobierno australiano se compromete a implementar la política de, un mismo trabajo, mismo salario. Los trabajadores empleados a través de empresas de contratación de mano de obra no recibirán menos que los trabajadores empleados directamente. Por un sistema justo, nos comprometemos a avanzar en la acción sobre la igualdad de género. Esto significa cerrar la brecha salarial de género. A las mujeres no se les debe pagar menos que a los hombres, también significa garantizar que las mujeres estén seguras y sean respetadas en el trabajo. Finalmente, nuestro Gobierno será un empleador modelo, liderando a los australianos con el ejemplo. Nunca ha sido más crítico que trabajemos juntos, como gobiernos, empleadores y trabajadores, para impulsar la acción global colectiva para garantizar que nadie se quede atrás. La acción global colectiva significa reconocer y abordar los desafíos únicos a los que se enfrentan los países menos adelantados a fin de promover el desarrollo sostenible y las prácticas de trabajo decente en estas regiones. Apoyamos los comentarios del Director General de que la OIT en su conjunto debe llamar nuestra atención sobre la creación de capacidad y el desarrollo de políticas dentro de los países menos desarrollados, para contribuir a transformación estructural. Nuestro apoyo a los estados miembros de la OIT se extiende al compromiso de Australia de trabajar más estrechamente con nuestros vecinos regionales para fortalecer nuestras respuestas a los desafíos laborales. Australia está orgullosa de unirse a más de 45 miembros estados a apoyar a Ucrania en la reunión del Consejo de Administración en marzo de este año. Nosotros seguiremos apoyando a Ucrania y seguiremos apoyando su participación en la OIT y en el mundo comunidad. Nuestro gobierno está comprometido a trabajar juntos para forjar un camino hacia el futuro del trabajo que contribuya al trabajo decente para todos, y contribuir a una OIT receptiva, colaborativa y ambiciosa. Trabajaremos juntos para garantizar que nadie se quede atrás. Los delegados, trabajaremos juntos para garantizar que el futuro del trabajo sea justo y equitativo para todos. Gracias.

Sra. Petra Bolster**Trabajadora (Países Bajos)**

Muchas gracias. Ante todo, gracias a Guy Ryder por la excelente dirección de la OIT en los últimos diez años. Ha sido un verdadero adalid de los derechos en el trabajo. También nos complace mucho que haya sido elegido Gilbert Houngbo y haremos todo lo que sea posible para apoyarle, una vez ocupe su cargo en Octubre. Durante la pandemia la OIT, ha estado trabajando con ahínco para señalar, responder y asesorar sobre los efectos devastadores de esta crisis. Puesto que ha afectado a los trabajadores del mundo entero, especialmente en los PMA's como se señala en la Memoria del Director General. En esos países es donde más han sufrido las consecuencias de la crisis, los trabajadores de la economía informal, los jóvenes, las mujeres, los migrantes, los refugiados, las personas que viven con discapacidad y otros que sufren discriminación en el mundo del trabajo. Esto se ve agravado por las crecientes violaciones de los derechos de los sindicalistas en el mundo. Vemos como se reduce la capacidad de los trabajadores de luchar por la justicia social y su prosperidad. Los efectos duraderos de la pandemia en 2022 y más allá, continúan enfrentando el mundo del trabajo con gran incertidumbre y déficits persistentes de trabajo decente. Esto ahora se ve agravado por la guerra contra Ucrania que fue iniciada por Rusia. El conflicto puede resultar en una crisis global de los alimentos, la energía y las finanzas. La crisis del COVID nos ha dejado muy claro que la implementación de la Declaración del Centenario es más urgente que nunca. Debemos, por lo tanto, apoyar el proyecto de resolución sobre la inclusión de un entorno seguro y saludable de trabajo en el marco de los principios fundamentales derechos en el trabajo de la OIT, a raíz de la Declaración del Centenario para el Futuro del Trabajo, que mencionaba que, la seguridad y las condiciones de trabajo saludables son fundamentales para el trabajo decente. Queremos hacer aquí un llamamiento especial a favor de un acuerdo de seguridad social adecuado y justo para aquellos que lucharon contra los efectos de la pandemia en primera línea, principalmente trabajadores de la salud y la educación. En los Países Bajos, más del cuarenta por ciento de los empleados sanitarios tienen quejas después de una infección por coronavirus, tienen el COVID largo, como se le llama, y han sido despedidos sin ningún tipo de indemnización por parte del Gobierno. Esto es un bofetón para todos aquellos profesionales que estuvieron en primera línea por la sanidad de Países Bajos durante la pandemia. Apreciamos la intención del Gobierno de ratificar el convenio ciento noventa este año y esperamos que muchos países lo hagan también. Como respuesta a la Memoria del Director General de la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados nos alegramos de ver la mejora habida tras los efectos económicos y sociales de la crisis de la pandemia en el pueblo palestino. Y coincidimos con la observación del Director General de que la constante y ampliación de la actividad de las colonias están bloqueando la economía palestina privando a las instituciones de ofrecer un trabajo decente y los derechos fundamentales.

Sr. Alarico De Rosario Alarico**Gobierno (Timor-Leste)**

Señor Presidente de la Conferencia, Director General de la OIT, Guy Ryder, Excelentísimos Ministros y Distinguidos Delegados. Es un privilegio para mí representar al Pueblo y al Gobierno de Timor-Leste en la Centésimo Décima Sesión

de la Conferencia Internacional del Trabajo. Desde que se convirtió en Estado miembro de la OIT en dos mil tres, el Gobierno de Timor-Leste ha estado trabajando en estrecha colaboración con la OIT. A la fecha, mi país ha ratificado seis de los ocho Convenios fundamentales de la OIT. La agricultura es el principal sustento en Timor-Leste. El setenta y cinco por ciento de la población vive en zonas rurales. La pandemia de COVID-19 ha tenido efectos profundamente negativos, efectos en la economía mundial, incluso en Timor-Leste. Los países se han enfrentado a enormes desafíos, particularmente creando puestos de trabajo para la población joven, cualificando a la mano de obra y diversificando su economía. La cooperación con la OIT ha tenido un impacto tremendo sobre las condiciones de vida de los timorenses. Desde dos mil ocho, Timor-Leste y la OIT han desarrollado catorce proyectos, de los cuales destacamos el Proyecto COMPASIS, el Proyecto BOSS y el Proyecto ERA. Además, tengo el honor de informarles que estamos actualmente en proceso de redacción y adopción de la nueva legislación sobre Trabajo Doméstico, Salud, Seguridad e Higiene en el trabajo, Empleo en la Industria Extractiva, Salario Mínimo, Mediación, Conciliación y Arbitraje Laboral y la primera enmienda a la Ley del Trabajo de Timor-Leste. Señor presidente, a pesar de las mejoras en el crecimiento de nuestra economía, el desarrollo económico del país depende excesivamente del sector público. Para garantizar el desarrollo económico y social sostenible e inclusivo de Timor-Leste, es urgente fomentar la inversión del sector privado para acelerar la diversificación económica, con el fin de proporcionar servicios dignos y oportunidades de empleo sostenible para los timorenses. Timor-Leste, apoya firmemente la promoción de una Agenda de Trabajo y ha estado haciendo esfuerzos para crear mejores condiciones de trabajo para aumentar el bienestar de las personas. Señor presidente, antes de concluir, me complace informar que actualmente, Timor-Leste está en proceso de implementar el segundo Programa País de Trabajo Decente, que tiene tres prioridades. Promoción del Empleo y la Protección Social, desarrollo Socioeconómico Rural e Instituciones de Buena Gobernanza del Mercado Laboral. La promoción de la igualdad de género, el tripartidismo, el diálogo social y la creación de capacidad institucional se integran en las prioridades del Programa de Trabajo Decente por País. Muchísimas gracias.

Sr. Phongxaysack Inthalath

Gobierno (República Democrática Popular Lao)

Señor Presidente, Señor Director General de la OIT, señoras y señores Delegados, damas y caballeros. En nombre de la delegación de República Democrática Popular de Lao, me gustaría expresarle mi más sincero agradecimiento, Señor Presidente, y también me gustaría apoyar el informe del Presidente que examina varios temas de los impactos de la crisis durante la pandemia de COVID-19 en el empleo en todo el mundo. En este sentido, deseamos felicitar al Señor Gilbert Houngbo de Togo por su elección como Director General de la Organización Internacional del Trabajo y esperamos con interés su liderazgo en la OIT y la colaboración continua con la República Democrática Popular de Lao. Señor presidente, la pandemia de Covid-19 ha tenido importantes impactos en el desarrollo socioeconómico en todo el mundo, en particular sobre el empleo regional y mundial y la participación de la fuerza laboral. Esta crisis ha seguido afectando mi país y mi gente como siempre, profundizando aún más en las vulnerabilidades existentes, haciendo indispensables los planes de respuesta inmediata. Mi delegación cree que es muy importante seguir fortaleciendo a nivel mundial los esfuerzos para responder

a la pandemia y mejorar la recuperación efectiva. Centrándose especialmente en la asistencia en los PMA que carecen de la capacidad para responder a la crisis actual, como la República Democrática Popular Lao. Debemos defender la cooperación multilateral con los organismos internacionales, especialmente con la OIT, y las áreas enfocadas en la era posterior a la pandemia reforzando las instituciones del mercado laboral. La reforma del mercado laboral y las estadísticas laborales. Asimismo, de conformidad con el informe de la Presidenta del Consejo de Administración para el periodo dos mil veintiuno, dos mil veintidós, el Gobierno de Lao PDR ha desarrollado varias medidas para mitigar los impactos negativos de la pandemia, incluyendo un plan nacional de respuesta al COVID-19, concentrándose en la Seguridad y salud en el trabajo, abordando el establecimiento de normas para los aprendizajes, así como los aspectos de la economía social y solidaria para asegurar una recuperación y un desarrollo centrados en el ser humano. Es con gran orgullo que informo a la conferencia que, mi país viendo la importancia de la SST para el camino del futuro, ha ratificado el Convenio ciento cincuenta y cinco sobre seguridad y salud en el trabajo y el ciento ochenta y siete sobre el Marco Promocional para la Seguridad y Salud en el Trabajo que ha recibido una documentación oficial del Presidente de nuestro país el catorce de febrero de este año. Finalmente quiero aprovechar la oportunidad para reafirmar que Lao PDR sigue apoyando plenamente el trabajo que realizan la OIT y los organismos internacionales y toda la comunidad internacional para hacer frente a los impactos en el desarrollo socioeconómico y la recuperación del mercado laboral. Gracias por la oportunidad ofrecida y les deseo mucho éxito.

Sr. Alexey Vovchenko

Gobierno (Federación de Rusia)

Muchas gracias. Quisiera agradecerles por organizar y celebrar esta Conferencia Internacional del Trabajo en un formato híbrido. Como acertadamente señaló el Director General de la OIT en su informe, la pandemia de COVID-19 ha resaltado la importancia de fortalecer la solidaridad mundial y la cooperación internacional en la solución de problemas colectivos de la humanidad. En el plano económico y social reconocemos la necesidad de redoblar esfuerzos para conseguir los ODS a nivel mundial. En vista de las desigualdades crecientes en todas partes, los problemas en el mercado laboral, afectando negativamente a los derechos de los trabajadores, consideramos necesario continuar aplicación de las metas y objetivos estratégicos de la OIT destinados a lograr un trabajo decente. Damos gran importancia al uso para estos fines de las herramientas de cooperación internacional, solidaridad, fortalecimiento, asociación tripartita de representantes de gobiernos, sindicatos y empleadores. Es fundamental que todos los trabajadores de todos los países sin excepción puedan usar este potencial y tener la oportunidad de manifestar su voluntad a la OIT en relación con sus intereses vitales. Nos gustaría enfatizar el papel del apoyo experto de la Oficina de Moscú de la OIT, que no solo ayuda a promover programas nacionales, trabajo decente, desarrollo del diálogo social, protección social, empleo, protección laboral, igualdad de género y otros temas clave en el ámbito social y laboral, sino que también brinda una pronta asistencia en la búsqueda de mejores prácticas de los Estados en áreas relevantes, lo cual es necesario para garantizar plenamente la observancia de los derechos de los trabajadores. Esta asistencia se ha vuelto indispensable durante la pandemia, cuando los estados trataron de minimizar y superar las consecuencias que tenía en el ámbito social y laboral. El apoyo técnico recibido de la Oficina de la OIT en Moscú

nos ayudó a evaluar la experiencia exitosa de nuestros socios de otras regiones, y pudimos usar algunas soluciones para lograr los mejores resultados frente a las consecuencias de la COVID-19. Observamos que, en este contexto, la continuación de actividades ininterrumpidas del funcionamiento de la bien establecida Oficina de Moscú de la OIT, que tiene muy buena reputación, es de particular importancia. Lamentamos llamar la atención sobre el contenido del Informe del Director General de la OIT donde acusa a Rusia de socavar el potencial agrícola de Ucrania y el deterioro de la seguridad alimentaria mundial, así como la energía y la crisis financiera que agudizará la situación de los países menos desarrollados. En este sentido, nos gustaría recordar que la situación desfavorable en los mercados mundiales de alimentos comenzó a tomar forma debido a la pandemia de la COVID-19, que condujo a la interrupción de las cadenas de suministro, mayor costo de los transportes y los seguros. No es la operación militar especial de Rusia quien ha tenido este efecto, si no más bien, las sanciones occidentales que privaron absolutamente a Rusia del sistema SWIFT e impidieron que circularan los buques de carga. No es Rusia quien impide que funcionen los puertos. Más de setenta barcos extranjeros están bloqueados y si no se resuelve este problema no podremos hablar de distribución de cereales desde Ucrania. Pedimos pues que, de inmediato, se pida a las autoridades de Ucrania que liberen el acceso para todos los buques extranjeros en los puertos de Ucrania. Esperamos que la OIT, que siempre ha apreciado los derechos de los trabajadores del mundo entero y no los intereses de unos cuantos estados, siga respetando este precedente. En vista de estas consideraciones, hacemos un llamamiento a la Organización a respetar sus principios, consagrados en la Declaración de Filadelfia que dice que, hay que actuar rápidamente para aprovechar las nuevas posibilidades y superar las dificultades para asegurar un desarrollo, un porvenir productivo al trabajo lo que permitirá el pleno empleo y el trabajo decente para todos. Confirmamos que estamos dispuestos, también en el futuro a contribuir a la realización de los objetivos fijados en la Declaración sobre el Futuro del Trabajo. Muchas gracias.

Sra. Taabeta Teakai Amuera

Gobierno (Kiribati)

Señor Presidente, Vicepresidentes, Director General, damas y caballeros, en nombre de Jesus. Kam na bane ni mauri. Mucho me honra el dirigirme a ustedes en representación del pueblo de Kiribati. Kiribati como todos los países tiene sus bellezas y sus problemas. El aumento del desempleo entre los jóvenes es uno de los problemas, pero son considerados un capital humano, una riqueza en potencia del país. El Gobierno, tiene por aspiración, alimentarlos y formarlos para convertirlos en recursos humanos valiosos mediante su capacitación. Nuestro Centro de Formación Marina y el Instituto de Tecnología de Kiribati, están ofreciendo cursos con homologación internacional, lo que facilita el acceso a los programas de movilidad laboral y hará que atienda a las necesidades de los empleadores. Nuestros programas de movilidad laboral en colaboración con Australia y Nueva Zelanda continúan expandiéndose y floreciendo. También reconozco el apoyo de Canadá en términos de nuestra proyecto de movilidad laboral con futuras contrataciones previstas. En la búsqueda de nuevos mercados laborales, la seguridad y el bienestar de nuestros trabajadores en el extranjero es siempre fundamental para garantizar que se les proporcione el apoyo adecuado y un trabajo decente. La presencia de la pandemia de COVID se convierte en otro desafío que ha provocado el estancamiento

de nuestros diversos programas de movilidad laboral y los trabajadores muchas veces se han quedado varados en el extranjero debido al cierre de fronteras y restricciones de viaje. Esto también ha impedido nuestros esfuerzos para cumplir con la Ley de Trabajo Marítimo. Deseo agradecer el apoyo de la OIT, la Cámara Naviera, Federación Internacional de Transporte, por nombrar algunos involucrados en facilitar la repatriación de nuestras tripulaciones que han quedado varadas y les han proporcionado un regreso sano y salvo. De igual importancia es la protección de nuestro pueblo ya que nuestro sistema y las instalaciones de salud siguen estando subdesarrollados para hacer frente a la realidad de la pandemia. Con el actual estado de calma de la COVID en Kiribati debido a una mayor cobertura pública de vacunas, los procedimientos COVID se han relajado y por lo tanto nuestras actividades económicas se están recuperando gradualmente como los vuelos regulares y la posible reanudación de parte de nuestros programas de empleo que se han visto afectados. Permítanme reflexionar sobre los principales logros alcanzados en colaboración con los interlocutores sociales. El primero es el compromiso regular de la organización tripartita del Consejo Consultivo de Trabajo Decente que delibera sobre condiciones laborales, conflictos laborales y las diversas obligaciones de presentación de informes a la OIT. El segundo es la continua revisión de las leyes laborales y el desarrollo de nuevas regulaciones para el fortaleciendo y aplicación de nuestras leyes laborales. Me gustaría reconocer el apoyo constante de la OIT y deseo ver la ampliación del programa y apoyo técnico al Piso de Proyección Social en el futuro. El Gobierno de Kiribati ha desarrollado políticas sociales relevantes y programas de asistencia para jóvenes desempleados, discapacitados y subsidios por vejez y, por lo tanto, estamos deseosos de explorar los programas relevantes de la OIT en la materia. Señor Presidente, elogio la agenda de este año de la conferencia señalando observando un mayor desarrollo de un nuevo instrumento relacionado con el 'Marco para la Calidad de Aprendizajes. Creo que esta es un área importante para regular los beneficios de los aprendices en todo el mundo. Deseo ver que el trabajo de este comité en desarrollar este instrumento también considere el contexto y las aspiraciones de los pequeños estados insulares. Para acabar, le deseo a usted, y quiero compartir la bendición de Kiribati, Te Mauri, Te raoi ao Te Tabomoa, buena salud, paz y prosperidad a todos.

Sr. Marcel Spatari

Gobierno (República de Moldova)

Querido Señor Director General, Distinguidos Delegados. Realmente es un privilegio estar en esta Conferencia. La OIT es un apoyo inquebrantable de Moldavia para hacer avanzar el trabajo decente y el programa laboral de nuestro país. Vivimos tiempos sin precedentes y hacemos frente a desafíos sin precedentes. La guerra en Ucrania ha desplazado a cientos de miles de madres y niños, casi cuatrocientos mil refugiados han cruzado las fronteras de la República de Moldavia y más de ochenta mil se han quedado en nuestro territorio. Para un país de dos coma siete millones de habitantes, es más del tres por ciento de nuestra propia población. Nueve de cada diez refugiados han encontrado una familia moldava para quedarse. Menos del diez por ciento de ellos están en centros para refugiados. Estamos comprometidos a ayudarles a encontrar un hogar en Moldavia. Hemos facilitado su acceso al mercado laboral y con el apoyo de organizaciones internacionales, les hemos dado servicios sociales de buena calidad. Moldavia es un país pequeño con una economía frágil. Además de la guerra en Ucrania, la crisis del Covid-19, el aumento de los precios de

la energía y los alimentos, ha dejado una huella en nuestro país. Estamos implementando activamente soluciones para abordar la alta inflación, el bajo nivel de empleo, la informalidad generalizada y la crisis de los refugiados. A pesar de este contexto desafiante, estamos comprometidos a abordar cada uno de estos desafíos uno por uno mientras avanzamos en impulsar el trabajo decente. Una nueva estrategia sobre el empleo, que lanzaremos en breve, establece la hoja de ruta para aumentar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, la disminución de la informalidad y una mejor adecuación de los solicitantes de empleo y empleadores. Estamos decididos a promover la participación laboral y más y mejores oportunidades de empleo para todos. Se aumentaron los salarios mínimos y las pensiones para que los más vulnerables puedan ser más resistentes frente al aumento de precios. Estamos trabajando para lograr un sistema de pensiones sostenible y equitativo, incluida la equiparación de las pensiones a las edades de hombres y mujeres. Se reformará y modernizará la inspección del trabajo para aplicar la ley con mayor eficacia. vamos a mejorar los controles y sanciones para luchar eficazmente contra el trabajo no declarado. Moldavia sigue avanzando en nuestro camino europeo. Continuaremos con la transposición de directivas de la UE y avanzar en la implementación de nuestro Acuerdo de Asociación con la UE. Tras años de estancamiento, el diálogo social se ha intensificado en el último año. Junto con la OIT, nuestro objetivo es fortalecer y reactivar aún más el diálogo social para una participación más efectiva de los interlocutores sociales. La OIT ha sido un constante apoyo de Moldavia. En el marco del Programa Nacional de Trabajo Decente, seguimos comprometidos con el desarrollo sostenible y la cooperación con nuestros interlocutores para lograr buenas condiciones de trabajo y trabajo decente para todos. Gracias.

Sr. Olivier Dussopt

Gobierno (Francia)

Señor Director General, señoras y señores Ministros, damas y caballeros. Antes de nada, les diré que me enorgullece representar a Francia y al Consejo de la Unión Europea por primera vez ante esta Conferencia Internacional del Trabajo. Físicamente no estoy con ustedes y lo lamento, tendré el placer de encontrarles de manera más cálida en las próximas semanas. Esta es una Conferencia que me permite dar cuerpo al mandato normativo de justicia social de la OIT. La pandemia, ahora está en una fase de reflujó, pero sigue siendo fuerte en los países donde la cobertura y la eficacia de la vacuna son insuficientes. Vivimos a las puertas de Europa una guerra liderada por Rusia contra el pueblo ucraniano, su Gobierno, sus trabajadores y sus empresas. Francia recuerda, aquí, su pleno apoyo, en su carácter nacional y como Presidente del Consejo de la Unión Europea, a la resolución adoptada para condenar esta agresión militar en la sesión trescientos cuarenta del Consejo de Administración de la OIT. Las crisis vividas y las que conocemos actualmente hacen que su papel sea aún más crucial en un momento en que, según las estimaciones de la Organización, la inflación (en particular los precios de energía y alimentos) e interrupciones de la cadena de suministros mundial, exacerbada por la guerra en Ucrania, pueden conducir a un deterioro de la recuperación del mercado trabajo mundial. Francia está encantada con los grandes temas tratados durante esta CIT y se involucra plenamente, en consulta con los representantes trabajadores y empresarios franceses en todo lo que se hace. Sé toda la importancia de las discusiones relativas a la inclusión, condiciones de trabajo seguras y saludables en el

marco de los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Varios puntos de las negociaciones continúan y espero que podamos llegar a un acuerdo. Con respecto a la cuestión normativa sobre aprendizaje, esta materia es fundamental para el acceso de los jóvenes al mercado laboral. Está de actualidad en Francia, como en muchos otros Estados, que han optado por fomentar el desarrollo del aprendizaje, a veces a través de cambios en sus leyes. Esta CIT también está marcada por las discusiones sobre el trabajo decente y la economía social y solidaria. Esta es la primera discusión para profundizar en la economía social y solidaria en la OIT, que debe subrayarse. La discusión permitirá que se demuestre el interés en promover la economía social y solidaria, en un contexto donde los ciudadanos tienen y necesitan, más que nunca, dar sentido a sus actividades profesionales y a sus efectos. En cuanto a las políticas generales a favor del empleo, para hacer frente a la crisis y promover desarrollo inclusivo y sostenible, los desafíos que están ante nosotros son considerables. Un esfuerzo mayor para capacitar y apoyar a los trabajadores a lo largo de su vida creo que son las respuestas posibles. Finalmente, esta CIT permitirá reafirmar la necesidad de monitorear la aplicación de normas, en particular los convenios no ratificados. Desde la última Conferencia, Francia ha sido capaz de progresar en varios aspectos. Nuestro Parlamento ratificó así el pasado mes de noviembre el Convenio ciento noventa de dos mil diecinueve sobre violencia y acoso en el mundo del trabajo. En un momento en que se está pasando una página en la OIT, me gustaría felicitar calurosamente a Gilbert Hougbo, por su nombramiento. Finalmente, agradezco sinceramente Guy Ryder por sus 10 años al frente de la Organización particularmente marcados por la Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro de Trabajo, adoptado en la CIT de junio de dos mil diecinueve y por haber tenido en cuenta la importancia del acceso a la protección social de los 4 mil millones de mujeres y hombres en el mundo. Hasta muy pronto.

Sra. Kachollom Shangti Daju

Gobierno (Nigeria)

Señor Director General, Señores Presidente y Vicepresidentes de la Conferencia, Distinguidos Delegados, damas y caballeros. Es un gran placer presentar esta declaración en nombre del Gobierno de Nigeria. Quiero felicitar al nuevo Director General y le prometemos nuestro apoyo como país a su mandato. El informe del Director General sobre los países menos adelantados. Crisis Estructural, Transformación y el Futuro del Trabajo es muy apropiado para nuestro debate en vista de las múltiples implicaciones de los desafíos globales actuales. Como en informes anteriores, el hecho de centrarse en los PMA es motivo de preocupación para como la pobreza en cualquier parte constituye un peligro para la prosperidad por todas partes. Agradecemos y felicitamos Guy Ryder por la elección de este tema como su último informe y le deseo éxito en su futuro. Presidente, el análisis del carácter y desafíos del índice de mercados laborales de los cuarenta y seis PMA plantean algunas preocupaciones, especialmente a la luz del impacto y el lento progreso de recuperación de muchas economías después de la pandemia. El volumen de pérdidas de puestos de trabajo y el vínculo establecido entre la justicia social y la paz mundial deben provocar un debate honesto en esta Conferencia. La ola de inseguridad, terrorismo, escasez de alimentos, aumento del costo de la energía, el impacto del COVID-19, entre otros, deben desafiar nuestra humanidad común y compartir relaciones Internacionales. Estas son consumadas recetas para la disrupción socioeconómica mundial y desigualdad cada vez mayor. El efecto

dominó del deterioro de la situación en estos cuarenta y cinco PMA es capaz de erosionar las ganancias de los países en desarrollo y economías desarrolladas. Nuestra respuesta debe ser estimular la actividad económica para crear puestos de trabajo decentes para los jóvenes desempleados que quieren una vida digna. Nigeria ha mantenido a lo largo de los años los cuatro pilares del Programa de Trabajo Decente, así como los objetivos estratégicos de la OIT mediante la aplicación de diferentes agendas y visiones transformadoras para transformar estructuralmente y mejorar su economía, capacidades productivas y resultados. Esto en última instancia, es un poco para mover al país por el camino del desarrollo sostenible y el crecimiento económico. Actualmente el Plan de Crecimiento y Recuperación Económica, EGRP de dos mil diecisiete dos mil veinte, se está incorporando como Plan Nacional de Desarrollo dos mil veintiuno, dos mil veinticinco y tiene en cuenta reconocer los logros de las actividades anteriores, programas y proyectos con claves bien definidas e indicadores de rendimiento como guía. Tenemos programas y proyectos emprendedores en el sector agrícola a través de varios esquemas de préstamos que han creado un gran número de empleos decentes. Nosotros también nos hemos centrado en varios programas de intervención en asistencia social y protección social para garantizar la no erosión de las ganancias previas a COVID-19 en Pisos de Protección Social. Estos fueron para amortiguar el efecto de los desafíos globales emergentes enumerados en la Memoria del Director General. Distinguidos delegados, si los países menos adelantados van a proceder en el camino legítimo de la transformación estructural, implicaría la reingeniería de su capacidad productiva, recalibrando sus instituciones con arreglo y revisión de su gobernanza estructural para transitar a la liga de países en desarrollo. Requerirá un mayor apoyo y proyectos de comunidades internacionales e instituciones multinacionales, incluida la OIT, para ayudar los PMA en cuanto a los ámbitos enumerados en el párrafo veinticinco de la Memoria, además de adherirse a los principios de titularidad nacional enfatizada en el Programa de Acción de Doha para la transición. Presidente, lamentablemente, sin embargo, la ambiciosa Declaración del Centenario de dos mil diecinueve y la llamada mundial a la acción dos mil veintiuno para un cambio centrado en el ser humano. La recuperación de la crisis del COVID-19 no tiene vínculo con los PMA. Solicitamos una revisión y reiteramos nuestra llamada anterior sobre la necesidad de garantizar que las vacunas COVID19 lleguen a la parte más remota del mundo concediendo derechos de patentes para la producción de vacunas. Lamentablemente también, los PMA son en su mayoría miembros del Comité de Expertos en la Aplicación de Normas. Recomendamos una revisión de esta práctica, especialmente en lo que se refiere al rendimiento económico y desarrollo de los PMA. Por último, Señor Presidente, con el estado actual de creciente brecha de desigualdad, consideramos que el logro de los ODS para dos mil treinta corre un gran riesgo. Si alguna vez se cumple el objetivo de “no dejar a nadie atrás” requerirá un esfuerzo urgente, apoyo y contribución que será requerida por todos en un compromiso renovado con el multilateralismo y la cooperación internacional. Señor Presidente, Señor Director General, Delegados. Agradezco a todos su amable atención.

Sr. Ebyan Mahamed Salah

Gobierno (Somalia)

Señor Presidente, Excelentísimos Señores, Señor Director de la OIT, damas y caballeros. En primer lugar, acepten los cálidos saludos del Gobierno de la República de Somalia, para usted Señor Presidente y para todos los Distinguidos Delegados

presentes en esta Conferencia y antes de pronunciar quiero felicitar al Director General entrante, el Señor Gilbert Hounbo que sucederá al Señor Guy Ryder. Nuestro agradecimiento también va al Señor Ryder por la dirección que ha dado a la OIT durante sus mandatos y le deseamos lo mejor en sus cometidos futuros. El Gobierno de Somalia se ha comprometido con los estados miembros de la OIT desde Noviembre del sesenta y ha integrado todos sus esfuerzos para hacer avanzar una respuesta basada en el ser humano. Inclusive, un enfoque de la recuperación para hacer frente a la pandemia del COVID-19 dada la situación de sequía tan difícil y otras que enfrenta mi país como, por ejemplo, la plaga de langostas. Somalia sigue reforzando su respuesta para abordar la pobreza, participa en el diálogo social, fortalece las instituciones de trabajo y apoya la justicia a pesar de la situación actual en la que nos encontramos. Somalia está comprometida con la implementación de la salud y la seguridad en el trabajo y está entre los primeros países del mundo en ratificar la nueva Ley de Violencia y Acoso Convenio ciento noventa, que es la primera norma internacional que proporciona un marco común para prevenir, remediar y eliminar la violencia y el acoso en el lugar de trabajo, incluido el basado en el género. En dos mil diecinueve, Somalia hizo un avance mínimo en los esfuerzos para eliminar las peores formas de trabajo infantil, sin embargo, queda un largo camino por recorrer para eliminar el trabajo infantil de mi país. Muchas familias se ven obligadas a enviar a sus hijos a trabajar debido a las dificultades económicas y falta de oportunidades de empleo decente para los cabezas de familia. Actualmente, mi oficina está trabajando en estrecha colaboración con la OIT en el proceso de ratificación del Convenio ciento treinta y ocho, una evidencia clásica que muestra cuán comprometidos estamos con la eliminación del trabajo infantil. Pido a la OIT para que trabaje continuamente con mi país en el desarrollo de una Política Nacional de Trabajo Infantil que finalmente nos ayudará a poner fin al trabajo infantil para dos mil veinticinco. Hace poco hemos elaborado un programa nacional dos mil veintidós-veinticinco junto con la OIT y los demás mandantes tripartitos, en pro del Trabajo Decente. Igualdad de género, tripartidismo y dialogo social y creación de capacidad institucional son las prioridades. Se trata de las siguientes prioridades: Promover oportunidades justas de trabajo decente, creación de capacidad y competencias, protección social, protección de las familias, instituciones de trabajo, administración laboral y promover el diálogo social para proteger el derecho laboral. Hace poco hemos establecido un Centro Nacional de Empleo cuyo objetivo es, mejorar las oportunidades para los jóvenes desempleados que pueden venir a utilizar los recursos que tenemos para buscar trabajo tanto en el Gobierno como en el sector privado. En los próximos tres años, el objetivo es establecer centros profesionales en todo el país para guiar a los jóvenes de Somalia a buscar empleo. Lo hacemos junto con la OIT porque esto nos permitirá crear miles de puestos de trabajo para los jóvenes. La seguridad social para todos, también es una prioridad fundamental del Gobierno para los años venideros. La seguridad social para todos es la principal prioridad del gobierno en los próximos años. Varias iniciativas del Gobierno en general y del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en particular están en marcha. Si bien el gobierno ha hecho una serie de esfuerzos para prestar servicios a los segmentos pobres y vulnerables de la sociedad como parte de los programas de red de seguridad, también hemos tomado medidas para mejorar la empleabilidad y fomentar la innovación y el espíritu empresarial. Estamos trabajando en una estrategia completa para llevar el empleo al centro de nuestro desarrollo. Esperamos con interés la continuación de la asociación con la OIT para promover los objetivos del trabajo decente y los objetivos de desarrollo sostenible. Concluiré deseando a los participantes de la Conferencia todo el éxito en el importante trabajo que están

haciendo aquí en la Conferencia Internacional del Trabajo. Agradezco la atención que me han prestado.

Sr. Oudet Souvannavong

Empleador (República Democrática Popular Lao)

Señor Presidente, miembros de la Mesa, Excelentísimos Señores, Distinguidos Delegados, damas y caballeros. Es un honor representar a los empleadores de Laos ante esta Centésimo Decima CIT. Felicito al Señor Guy Ryder, Director de la OIT, por presentar una Memoria completa que aborda las cuestiones de seguridad y salud en el trabajo, aprendizaje y economía solidaria. Los empleadores de Laos apoyarán esta iniciativa ya que la seguridad y la salud son importantes para mantener el espíritu empresarial y el empleo tomando en cuenta lo que el COVID-19 nos ha enseñado. Laos es un PMA, el Gobierno de Laos está implementando su noveno Plan Quinquenal de desarrollo social y económico dos mil veintiuno dos mil veinticinco que continúa poniendo énfasis en el desarrollo de una economía fuerte basada en la inversión privada y las empresas. Pero desde dos mil diecinueve, el crecimiento del PIB se redujo drásticamente debido al impacto de las medidas sanitarias y de viaje que impactaron en la operación comercial en muchos sectores y afectó profundamente al empleo. Para rehabilitar la economía hay una agenda nacional con nuevas directivas y medidas para mejorar la inversión y los negocios y fortalecer la capacidad de los empresarios y empleadores locales. El programa país de trabajo decente y otros programas relacionados con el trabajo que se ha iniciado e implementado en forma tripartita con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y el Ministerio de Comercio están progresando bien y deben desarrollarse aún más para incluir la seguridad en el trabajo y la salud, los aprendizajes y la economía disruptiva y los cambios sociales que se avecinan. La Cámara Nacional de Comercio e Industria de Laos como organización oficial de empleadores está promoviendo el trabajo decente y contribuyendo en el desarrollo de nuevas condiciones laborales y sociales. Una de las principales tareas de nuestra organización es promover las PYME. Finalmente, me gustaría agradecer a la OIT por brindar asistencia técnica para fortalecer nuestra organización para conseguir a los empleadores y trabajadores de Laos un mejor ambiente de trabajo, empleo justo y trabajo decente. A estas palabras quisiera desear un gran éxito a esta Centésimo Décima Conferencia Internacional del Trabajo. Gracias Señor Presidente.

Sr. Ruslan Ilyichov

Empleador (Ucrania)

Querido Señor Presidente, Director General, damas y caballeros. Hay guerra en Ucrania. La guerra por la libertad de nuestro país contra la agresión rusa. Nos enfrentamos a daños terribles, miles de muertos, millones de personas abandonan sus hogares y patria. Miles de empresas han cerrado, muchas están trabajando por debajo de su capacidad. La guerra provocó una crisis económica y alimentaria en el

mundo. Los empleadores ucranianos están al lado del pueblo, el ejército, el gobierno, del país. Vemos que el mundo democrático está con Ucrania. Agradecemos a nuestros socios internacionales por su apoyo. Los empleadores de Ucrania apoyaron la Resolución de la OIT sobre la agresión de la Federación de Rusia contra Ucrania. Las sanciones económicas y políticas contra Rusia deben continuar. La tarea principal de los empleadores ucranianos junto con el gobierno y los sindicatos es apoyar la economía y salvar puestos de trabajo. Hay seis millones de ciudadanos ucranianos tuvieron que abandonar sus hogares y mudarse a otros países. Las estimaciones de la OIT consideran que hay cinco millones de personas en Ucrania que ya han perdido sus trabajos. Con el apoyo de los socios internacionales, la OIT, haremos todo lo posible para que regresen a Ucrania y a sus trabajos en el futuro. Hoy se habla mucho de la reconstrucción de Ucrania después de la guerra. Estamos seguros de que la reconstrucción del país depende de nuestro pueblo, de nuestra producción y nuestras capacidades tecnológicas. Y hoy debemos hablar de pasos prácticos para la recuperación. Son parte clave del plan para reconstruir el país después de la guerra. Nuestros amigos de los países miembros de la OIT también pueden ayudarnos aquí. Cooperación de producción, realización de pedidos a Ucrania, nuevos contratos. Todo esto le dará a nuestra gente trabajo y confianza en el futuro. Agradecemos a la OIT y personalmente al Director General por la iniciativa para revisar los proyectos de la OIT en Ucrania de acuerdo con nuestras necesidades actuales. Durante más de cien años, la OIT ha estado trabajando sobre la base de los principios de la colaboración social y el diálogo social. Hoy, siguen siendo relevantes tanto en Ucrania como en todo el mundo. Y cuentan con el apoyo de los empleadores ucranianos. Deseo a todos, señores, mucho éxito y un trabajo fructífero durante esta Conferencia. Agradezco su atención.

Sra. Hildegard Hagemann

Obra Kolping Internacional

Señor Presidente, Distinguidos Delegados. Estimado presidente, queridos delegados. Les agradezco la oportunidad para la asociación social católica KOLPING INTERNACIONAL con alrededor de cuatrocientos mil miembros en más de 60 países. Felicitamos al Director General por su última Memoria, sobre los PMA, abordando un fenómeno significativo de esta época de crisis y le felicitamos por ello. Bajo su liderazgo, la OIT no solo ha permitido preparar a la Organización para el mundo del trabajo, sino que también ha encontrado un camino claro para el concierto de las naciones y el trabajo que esto tiene que llevar a cabo. Su trabajo ha dado un gran impulso a la OIT y a sus mandantes. Sus miembros tendrán que abordar las cuestiones relativas a esta cuestión. La COVID-19 también nos lleva a hacer algunos comentarios. Es un hecho conocido que el contacto con las personas que trabajan en la economía informal a menudo se logra mediante las organizaciones de la sociedad civil, sobre todo en los PMA. Razón por la cual es fundamental que las ONGs, se integren como debe ser en el dialogo social y en muchos países observamos que la sociedad civil, sus organizaciones tiene una acción limitada por causa de la violencia de los estados. La OIT tiene una posición clara, defender a las organizaciones de la sociedad civil y por causa de la pandemia la economía informal ha aumentado mucho, no solo en los PMA sino también en las economías en desarrollo lo que da acceso a una mano de obra más barata lo que es un peligro para el trabajo decente. Se requiere regular mucho más que nunca para contrarrestar la situación para que las empresas sean responsables de sus acciones y no dejar a nadie rezagado también

requiere ayudar a los más vulnerables. La OIT debe tomar medidas firmes, incluso sanciones, entre otras cosas, sanciones contra los gobiernos y los interlocutores sociales que violan la legislación laboral. La OIT de manera específica debe centrarse en las mujeres, en las minorías sexuales, trabajadores migrantes de regímenes dictatoriales y otros, mediante intervenciones adecuadas. El cuarto punto que queremos plantear es la transformación económica y social de la economía de manera general y del mundo laboral en general requiere una fuerte presencia de la OIT. El establecimiento de una instancia laboral es fundamental porque queremos la solidaridad y la sostenibilidad. Como organización católica, agradecemos al Director General saliente, Guy Ryder, el apoyo que ha dado a nuestras iniciativas y al futuro del trabajo y también el nuevo documento para atender a los trabajadores que ha contribuido mucho a la discusión. Y entonces llegamos a la dirección del nuevo Director General de la OIT Gilbert Hougbo. Contamos pues, con él para que siga colaborando con nosotros en el futuro. Muchas gracias.

Mr Claudio Moroni

Presidente (Argentina)

Muchas gracias. No Podemos escuchar al señor Abdul Gani por un problema técnico así que, delegados, delegadas, les agradezco a todos las intervenciones que hemos tenido. Con esto, damos por concluida la octava sesión plenaria de la Centésimo Décima Reunión de la Conferencia y reanudaremos la discusión general después del receso. Delegados y delegadas, se levanta la sesión. Muchas gracias.

Sr. Alexandre Furlan

Vicepresidente empleador (Brasil)

Distinguidos Delegados y Delegadas. Sean ustedes bienvenidos a esta Noventa Sesión Plenaria de la Centésimo Décima Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. En la presente sesión, retomaremos la discusión del Informe de la Presidenta del Consejo de Administración y de la Memoria del Director General conforme a nuestra lista de oradores, que se publicó en el boletín diario del día de hoy. Antes de emprender nuestras labores, cúmpleme recordarles que, en el día de mañana, desde las diez hasta las trece horas, tendrá lugar en esta sala plenaria la Cumbre sobre el Mundo del Trabajo. El tema de la Cumbre este año será, Superar la Múltiples Crisis Mundiales, Promover una Recuperación y Resiliencia Centrada en las Personas. Este importante evento consistirá en una mesa redonda de alto nivel, moderada por una periodista de renombre, alocuciones de dos Jefes de Estado y una conversación entre el Director General de la OIT, el Señor Guy Ryder, Secretario General de esta Centésimo Décima Reunión de la Conferencia y dos representantes de alto nivel de los sectores sindical y patronal. En el sitio web de la Conferencia, en la aplicación ILO events y en el boletín diario del día de mañana, encontrarán toda la información pertinente. Conforme se explicó en el boletín diario, durante la Cumbre sobre el Mundo del Trabajo, se requerirá un distintivo especial además del distintivo de la OIT, para ingresar en la sala plenaria, a cada Delegación, se les asignaran cuatrocientos únicamente, debido al límite de aforo de la sala. Los delegados que deseen escuchar las labores pero que no puedan ingresar en la sala veinte tendrán la oportunidad de escuchar la retransmisión en directo desde la sala diecinueve ubicada a un costado de esta. Toda esta información fue publicada en el boletín diario de hoy y se incluirá en el boletín de mañana. Una vez terminada la cumbre,

emprenderemos la aprobación de los primeros informes de las comisiones. Muchas gracias por su atención y sin mayor dilación, daremos inicio a nuestras discusiones.

Al terminar por favor, sin mayor dilación, daremos inicio a nuestra discusión general al respecto, cúpleme recordar a todos los oradores que intervengan vía Zoom, la importancia de que lo hagan utilizando un micrófono adecuado y desde un entorno silencioso. El uso de material adecuado y la intervención desde un entorno ruidoso, dificulta innecesariamente la labor de nuestros intérpretes. Para velar por la calidad de interpretación, les invito a que tengan estas observaciones presentes al expresarse. Damas y caballeros. Invito al primer orador de la lista, que es el señor Mohd Effendy Abdul Ghani de Malasia para que haga uso de la palabra e invito al siguiente orador, que es el señor Ergun Atalay, para que tome asiento aquí al lado.

Sr. Mohd Effendry Abdul Ghani

Trabajador (Malasia)

Distinguidos delegados, señores participantes. Es para nosotros un placer dirigirnos ante este periodo de sesiones de la CIT de dos mil veintidós, poder participar en los debates, compartiendo con varios de los delegados que han intervenido ya. Este año, estamos tratando el tema de los aprendizajes, así como, la economía social y solidaria. Al igual que en años anteriores. [interpretar: lamentan los intérpretes, el sonido no permite la interpretación.]

Sr. Ergün Atalay

Trabajador (Türkiye)

Constataron la inutilidad de su dinero y se dieron cuenta que la vida cotidiana no podía continuar sin los trabajadores que brindaban los servicios esenciales. Millones de nuestros ciudadanos en Türkiye se vieron afectados por la pandemia. Miles de ellos perdieron sus vidas. Trabajamos conjuntamente con el Gobierno y los empleadores para evitar la pérdida de trabajo y de salarios. El Estado, cubrió todos los gastos de las pruebas, las vacunas y los gastos relacionados con la salud durante la pandemia y consideramos que el proceso de la pandemia fue bien gestionado y se realizó con éxito en nuestro país. Agradezco a todos quienes contribuyeron en ese sentido. Distinguido Presidente, nos centramos en los planes para después de la COVID para restañar nuestras heridas antes de que empezara la guerra contra Ucrania y ahora tenemos más preocupaciones con respecto a nuestro futuro. Ahora se está hablando de la seguridad energética, problemas de acceso al alimento, al agua y la elevada inflación. El poder adquisitivo de los trabajadores está disminuyendo cada día, algunos empleadores, que están en contra de que se organicen los sindicatos, siguen explotando a los trabajadores. Durante mucho tiempo hemos dicho que sectores como la alimentación y la energía no se deberían privatizar. Tenemos que organizarnos con mayor facilidad en la mayoría de lugares de trabajo que son miembros de organizaciones de empleadores, presentes en esta sala. Sin embargo, los despidos, debido a que se forma parte de sindicatos o se llevan a cabo actividades anti sindicales, en el lugar de trabajo, incluido el noventa por ciento de lo que ocurre en mi país, es algo que continua. No podemos hablar de que la democracia funcione o que existan plenamente los derechos sindicales a menos

que los empleadores cambien su percepción con respecto a los sindicatos. No es posible establecer plenamente un dialogo social, evitar los accidentes laborales, establecer la seguridad en el empleo o resolver otros problemas de la vida laboral, sin resolver primero el problema del empleo no registrado. Se nos acabó la paciencia. En el próximo periodo legislativo, tendrán que tomarse medidas, negociando con los sindicatos para eliminar el impacto negativo de la constitución del golpe contra los derechos sindicales y acabar con los obstáculos con los que tropiezan los sindicatos. Temas importantes y urgentes como, el salvaguardar el poder adquisitivo de los trabajadores que ganan un salario mínimo, los jubilados y todos los trabajadores. La situación de aquellos que no pueden jubilarse debido a su edad, la contratación de trabajadores por contrata, los problemas relacionados con las horas de trabajo temporal. Todos ellos son problemas que se tienen que resolver. Además, hay que tomar las disposiciones para que los empleados del sector público puedan llevar a cabo negociación colectiva al igual que el resto de obreros. Türkiye cumple con su respuesta humanitaria a este respecto, porque está acogiendo a millones de refugiados sirios que huyen de la guerra y otros que vienen de Ucrania y otros países. No obstante, aquellos que están haciendo que naufraguen los barcos de los refugiados en el mar Egeo, están cometiendo crímenes de lesa humanidad y el mundo está mirando como esto ocurre. Durante la sesión de hace tres días, un delegado de los trabajadores chipriotas, utilizó el termino, ocupación turca en la isla. Quisiera recordarles que entre mil novecientos sesenta y tres y mil novecientos setenta y cuatro, los chipriotas griegos llevaron a cabo una limpieza étnica armada contra los chipriotas turcos. Durante más de cincuenta años, el pueblo turco chipriota ha estado sufriendo este problema en Chipre. No tenemos que olvidarnos de que los chipriotas turcos aceptaron el Plan Annan en dos mil cuatro, mientras que los chipriotas griegos lo rechazaron. No podemos escuchar a los chipriotas turcos trabajadores y empleadores el día de hoy como representantes de pleno derecho en las plataformas internacionales, que vean como se les niega este acceso por parte de los chipriotas griegos. Queremos pedir que se ponga fin a estas restricciones que no tienen un asidero jurídico o legitimo. Las armas de los países independientes y democráticos, no pueden comprar la autodefensa y están libremente promovidos por organizaciones terroristas en manos de algunos países. Mientras las personas mueren, quienes salen ganando, son los traficantes de armas. Como lo dijo el Director General, quienes empiezan una guerra y apoyan el terrorismo, están obstaculizando la justicia social. Los valores que están erosionando en el mundo laboral, como el problema de los derechos humanos, la democracia y el estado social en el mundo, deben volverse objetivos prioritarios para todos los países. Lo que es bueno es fácil, según dijo un autor muy conocido, pero lo que es difícil es justo. Tenemos que obrar por un mundo mejor. Muchas gracias por su atención.

Sr. Gudmundur Ingi Gudbrandsson

Gobierno (Islandia)

Señor Presidente, Señor Director General, Honorables Delegados, damas y caballeros, señores participantes que no forman parte de las categorías anteriores. En primer lugar quiero agradecer al Director General por sus dotes de líder en estos últimos diez años y manifestar mi agradecimiento más sentido por la labor que ha

llevado a cabo por todo este tiempo. El objetivo general de la Agenda dos mil treinta de naciones unidas es poner fin a la pobreza. Esto incluye que se garantice empleo y trabajo decente para todos y que no quede nadie atrás. Este es un compromiso que todos compartimos y que resuena con el mandato de la OIT en materia de justicia social. Desafortunadamente, la pandemia de la COVID ha perturbado el mundo laboral y ha hecho que nuestra tarea sea aún más difícil. Las pruebas demuestran que los países menos adelantados, se han visto particularmente afectados por estos retos. Hay preocupaciones acerca de cómo los PMA han sufrido de la distribución desigual de las vacunas y de cómo la relación del empleo ha caído. Las mujeres siguen siendo un grupo vulnerable que está en gran medida desempleado. Otros grupos vulnerables que también están fuera del radar, son personas que tienen discapacidad. Personas que vienen de la comunidad LGBT también. Es preocupante, igualmente, que la economía informal, no hay hecho sino crecer durante la pandemia y esto ha resultado en condiciones de trabajo muy deficientes, falta de acceso a la seguridad social y bajos salarios. Es muy importante que la OIT y sus miembros siga trabajando para promover la Agenda de Trabajo Decente en los PMA porque esta es una cuestión que debe ser encarada por la comunidad internacional. Islandia está comprometida a no dejar a nadie atrás. Dentro de nuestro propio país, a pesar de que, las tasas de pobreza en Islandia son relativamente bajas, los desafíos relacionados con la pobreza, con la soledad y la brecha salarial y de género y otras oportunidades desiguales para personas con discapacidad, inmigrantes y otros trabajadores vulnerables, siguen siendo una realidad en nuestra sociedad. Pensamos que se puede encontrar una solución invirtiendo en las personas mediante una educación flexible e inclusiva, para tener un mercado laboral inclusivo para todos. Creemos que la educación y los recursos humanos, constituyen la base para la igualdad, el crecimiento económico a largo plazo y la prosperidad. Por tanto, Islandia está comprometida para crear un mercado laboral accesible para todos y que tenga en cuenta los retos del futuro, incluida la transición justa relacionada con el cambio climático y el cambio tecnológico. Vamos a promover el empleo y la inclusión social, movilizándolo a los grupos vulnerables en el mercado laboral, como, por ejemplo, las personas con baja capacitación, jóvenes, personas extranjeras e individuos que tengan poca capacidad de trabajo. Estas medidas implican crear un mercado laboral que tenga en cuenta factores físicos, psicológicos y sociales de los trabajadores, que pueden afectar a su capacidad de trabajo y aumentar el número de puestos de trabajo flexibles o a tiempo parcial, así como, la posibilidad de diseñar programas de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Esta es una labor que ya ha empezado en Islandia. La justicia social y la inclusión han de ser siempre prioridades para un mercado laboral incluyente que esté abierto para todos. Este es un requisito previo para lograr una vida decente, pero también lo es luchar contra el cambio climático y garantizar la paz. Esto debe ser un requisito previo fundamental para que las personas tengan justicia social y tengan bienestar en los próximos decenios. Gracias por su atención.

Sr. Quang Phong Hoang

Empleador (Viet Nam)

Estimado Presidente, Señores Jefes de Delegación, damas y caballeros. En nombre de la Delegación de Empleadores de Viet Nam, quisiera manifestar mi

respetuoso saludo al Presidente de la Conferencia, al Señor Director General y a todos los Delegados. Es para mi un honor informarles acerca del éxito conseguido en el Congreso Nacional número siete de la Cámara de Comercio de Viet Nam, celebrado en diciembre de dos mil veintiuno donde se plantearon seis soluciones clave y tres hitos estratégicos para nuestra asociación y la comunidad empresarias, con el objeto de avanzar un entorno empresarial y lograr que sea conductivo, sostenible y digitalizado en Viet Nam. Al ser la Organización Nacional de Empleadores de Viet Nam, nuestra organización, la VCCI, ha estado trabajando codo con codo con el Gobierno y con otros interlocutores para presentar de manera oportuna, soluciones y políticas que brinden apoyo a la continuidad empresarial, que generen empleo y seguridad social durante la pandemia y también durante la fase de recuperación. Nosotros conjuntamente con otros interlocutores tripartitos de Viet Nam y de la OIT, estamos desarrollando el cuarto ciclo del Programa de Trabajo Decente de nuestro país que va del año dos mil veintidós hasta el año dos mil veintiséis, alineándolo con el Plan de Desarrollo Económico y Social de nuestro país y con el marco de cooperación para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Las practicas sociales responsables, la seguridad en materia de salud y las condiciones laborales en las empresas, sobre todo, en materia de trabajo, en los sectores intensivos que requieren mucha mano de obra, como, por ejemplo, los de las prendas de vestir, los textiles, el calzado, la electrónica, los mariscos, el procesamiento de madera, etc. Han sido promovidos ampliamente por nuestra asociación, conjuntamente con los convenios fundamentales de la OIT, las normas internacionales de trabajo para garantizar trabajo decente y empresas sostenibles en la cadena mundial de suministros. La empleabilidad y las aptitudes, también constituyen prioridades de nuestro programa, desde hace muchos años para desarrollar una mano de obra cualificada, para que brinde apoyo a las empresas en Viet Nam. El VCCI es un líder y es un miembro activo y responsables de una institución tripartita como el Comité Nacional para la Educación y el Desarrollo de Recursos Humanos, el Comité de SST a nivel nacional, el Comité Nacional sobre Salarios, así como, la Junta de Gestión de los Fondos de Seguridad Social de Viet Nam, el Comité de Relaciones Industriales de Viet Nam también. Nuestra asociación es presidenta del grupo de asesoría interna bajo el capítulo trece del EVFTA de desarrollo sostenible. Tenemos la esperanza de que ahora estemos saliendo de la pandemia y hayamos podido aprender de la época en la que vivimos con la COVID-19, para elaborar un periodo de recuperación económica prolongado. En este contexto, es un placer que en este periodo de sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo, numero ciento diez, contemos con un programa que abarque el tema relacionado con la calidad de la fuerza de trabajo. Algo de fundamental importancia para que las empresas puedan ayudar a reconstruir para mejorar. Por último, quiero agradecer muy sinceramente a la OIT, en particular a la OIT de Viet Nam y a otras organizaciones de empleadores hermanas, así como a otras organizaciones asociadas, por su apoyo y cooperación sumamente valiosos. Les deseo a todos ustedes, mucho éxito y muy buena salud. Muchas gracias por su atención.

Sr. Parveen Kumar Bala

Gobierno (Fiji)

Señor Presidente de la Conferencia, Señor Director General de la OIT, Distinguidos Delegados, damas y caballeros. "Bula Vinaka". Cálidos saludos desde Fiji, excelencias, damas y caballeros, es para mi un gran placer, dirigirme a ustedes,

durante este periodo de sesiones Ciento Diez de la Conferencia Internacional del Trabajo, en nombre del Gobierno de Fiji. Antes de nada, quisiera felicitarle a usted, excelencia, Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Argentina, por haber sido elegido para presidir esta Conferencia, el día veintisiete de mayo del dos mil veintidós. Su experiencia y su liderazgo durante esta reunión van a orientarnos profundamente. Presidente, concuerdo con el sentir del Director General, en el sentido de que los conflictos en curso en el mundo han traído sufrimiento a las personas trabajadores y ha dañado a las empresas. Nosotros, en nuestra pequeña isla, estamos haciendo frente a todas sus consecuencias. Es fundamental que adoptemos medidas colaborativas ahora, para proteger el futuro del trabajo y el futuro que queremos brindar a nuestros hijos. Presidente, a pesar de esto reveses, seguimos ofreciendo nuestra respuesta para abordar desafíos como son la pobreza, la pérdida de empleo, el cambio climático y muchas otras preocupaciones que aquejan al mundo del trabajo para garantizar que se pueda brindar lo mejor al pueblo de Fiji. Al mismo tiempo, queremos brindar un entorno propicio para que reine el diálogo social y la buena fe. En todos los aspectos del empleo, las relaciones laborales y la productividad. Señor Presidente, un entorno de trabajo seguro y saludable, debe encontrarse en el corazón mismo de cualquier debate sobre relaciones laborales y condiciones de empleo, es fundamental que quede constancia que la salud y la seguridad no han de comprometer de ninguna manera a la seguridad y el bienestar de los trabajadores. Presidente, el Gobierno de Fiji, cuenta con un plan robusto de recuperación de la pandemia, para garantizar que se sienta el mejor marco posible para recuperar las horas perdidas de trabajo y las pérdidas conexas causadas durante la pandemia. Nuestro Gobierno tiene como objetivo fundamental, garantizar que no se deje a nadie atrás y que todos los ciudadanos de Fiji cuenten con la mejor atención posible durante la pandemia o en una situación de desastre. Nuestro marco de recuperación segura de la COVID, garantiza que estemos abiertos, que nuestra economía pueda gradualmente avanzar para atender la demanda y garantizar un entorno de trabajo libre de la COVID. Presidente, el Gobierno de Fiji, sigue prestando ayuda a las personas desempleadas mediante programas de asistencia, en el dos mil veintiuno, el Gobierno proporciono cuatrocientos millones de dólares para prestar asistencia a más de cuatrocientos mil ciudadanos de Fiji del sector formal e informal. Presidente, en calidad de Nación, los últimos dos años, con el impacto de la COVID-19, ha sido una época para promover la importancia de tener una cultura de salud y seguridad en el trabajo, para ello hemos creado campañas de sensibilización. Los esfuerzos conjuntos con nuestros ministros, las organizaciones estatutarias, las partes interesadas relevantes, el Gobierno de Fiji ha llevado a cabo la campaña de sensibilización y auditorias para seguir muy de cerca lo que se hace en los lugares de trabajo y cumplir con los protocolos de la COVID. El Gobierno ha planificado, revisar el salario mínimo y diez reuniones sectoriales para fijar el salario mínimo, para garantizar que se brinde salario decente a todos los trabajadores. Hemos aplicado este aumento en cuatro extractos de nuestra situación laboral. En este preciso momento, estamos comprometidos a brindar apoyo mediante el Programa de Movilidad Laboral con el apoyo de Australia y Nueva Zelanda. Gracias Presidente y a todos los participantes, agradezco por esta oportunidad y les deseamos lo mejor en nombre del pueblo de Fiji. Gracias.

Sr. Mostafa Bayram

Gobierno (Líbano)

Muchas gracias Señor Director General de la OIT, Excelencias, ahora que se reúnen ustedes para este periodo de sesiones ciento diez de la CIT, intervenimos en nombre del Líbano que está sufriendo un bloqueo que está afectándonos de muchas maneras. No tenemos electricidad, lo cual impide que explotemos nuestros recursos petrolíferos y de gas, además de todo eso, tropezamos con muchas complicaciones, debido a los ataques del enemigo israelí y de las excavaciones en una zona que es objeto de muchos litigios. Pedimos también que regresen cuanto antes los refugiados y que la asistencia se les siga brindando en todo nuestro país. Que se iguale al pueblo y al Gobierno del Líbano como compensación por todo lo que ha sufrido. El Líbano ha hecho muchos sacrificios, ha sacrificado la vida de sus ciudadanos, ha sido presa de actos de terrorismo porque hay terroristas que transitan libremente de un país a otro. Al mismo tiempo, estamos acogiendo a palestinos, estamos levantando nuestra voz para decirles que tienen que volver a sus hogares en Palestina y para que se ponga fin a los ataques que sufren de manera cotidiana y también que se retire el muro que les separa. Nosotros trabajamos codo a codo con todos y al mismo tiempo condenamos los gastos dirigidos a los conflictos que están destruyendo nuestro planeta y sus recursos, si se gastara tan solo la mitad para otros fines, conseguiríamos de esa manera superar la enfermedad, la desconfianza y muchos otros flagelos, de esta manera la humanidad completa se daría cuenta de cuán importante es el desarrollo y cuán importante es que nosotros coloquemos a los seres humanos en el epicentro de todos nuestros esfuerzos. Que no se pongan los lucros por encima de las vidas de las personas y esto fue lo que vimos en materia de vacunas. En el Líbano, tuvimos resultados positivos a pesar del colapso que ocurrió en nuestro país, debido a la corrupción y a los efectos acumulativos de todas esas prácticas. Actualmente, tenemos que hacer frente a una importante escasez de alimento, de materiales, las cadenas de suministros se han visto perturbadas y esto ha conducido a que el desempleo aumente, no solo en el Líbano sino en todo el mundo. El Ministerio de Trabajo, ha lanzado una serie de incentivos en el Líbano para apoyar los salarios de los trabajadores y fortalecer también, la seguridad social, del mismo modo, mejorar la libertad de los sindicatos, los sindicatos están trabajando en ese sentido para hacer frente a la oferta y la demanda. Se cuenta con un Plan para la Transformación Digital, se otorgan licencias a las agencias de empleo para poder evitar soslayar cualquier peligro que pueda aparecer como, por ejemplo, la trata de personas. Hemos tratado de influir en los términos de los acuerdos internacionales. Podemos mencionar casos de personas que han sido despedidas, en unos pocos días, en el margen de esta reunión, en una reunión de los países no alineados, lanzamos una iniciativa que una vez más, volvemos a plantear aquí. Una iniciativa única para la solidaridad global, para superar el desempleo, superar las injusticias en pro de las naciones. Ha llegado el momento de implicarnos activamente en una nueva fórmula en la que todos salgan ganando. Gracias.

Sr. Dechboon Marprasert

Empleador (Tailandia)

Presidente, en nombre de los empleadores de Tailandia, quisiera hacer alusión brevemente a la repercusión de la COVID y a la crisis mundial en la economía tailandesa y como nosotros, empleadores tailandeses, hemos trabajado para superar esta situación. La pandemia y la crisis mundial han repercutido considerablemente sobre la economía de Tailandia en los últimos años. Para poder dar respuesta a la pandemia, al igual que en otros países, se pusieron medidas de confinamiento, de ahí que numerosas empresas se vieran obligadas a cerrar o a despedir a sus trabajadores ya que, no pudieron asumir los costos que suponía. El Gobierno adoptó medidas para ayudar a los más vulnerables durante la pandemia, mediante programas de asistencia social. Además, los empleadores no nos quedamos de brazos cruzados en ese momento. Tampoco queríamos dejar a nadie atrás, las empresas han de sobrevivir y también nuestros trabajadores. En estos tiempos tan complicados, hicimos todo lo posible para brindar a los trabajadores, buenas condiciones de trabajo, un bienestar razonable y para garantizar un entorno de trabajo saludable y seguro, los empleadores, en su mayoría proporcionaron pruebas de antígenos gratuitas y se preocuparon de que los trabajadores recibieran, tratamientos médicos mediante los programas de seguridad social y de seguro médico. Además, nosotros, la Confederación de Empleadores de Empresas Tailandesas, animamos a nuestros miembros, que tengan que despedir a su gente, a proporcionar una compensación justa y un paquete de indemnización razonable para los despedidos. No se trata únicamente de la economía, hubo cierres y confinamientos que también han modificado la manera en que trabajan las personas, la mayoría de empresas, recurrieron a formas de teletrabajo, estableciendo diferencias entre horas de trabajo y la vida personal de los trabajadores, esa es ahora la cuestión más importante. Es nuestra responsabilidad, como empleadores, ayudar a nuestros trabajadores a prosperar en este difícil tiempo juntos ofreciendo asistencia técnica y de bienestar, así como garantizar que los derechos de los empleados estén protegidos. Hoy en día, parece que la pandemia está terminando. Tailandia espera que se avance hacia una reapertura total del sector turístico. Estamos preparados para reconstruir mejor tras la pandemia. Del mismo modo, todos estos programas de apoyo no hubiesen sido posibles sin la ayuda del Gobierno, sobre todo, por parte del Ministerio de Trabajo, también los empleadores y trabajadores colaboraron y consideramos que se pudo lograr la protección de los trabajadores y garantizar el buen funcionamiento de la economía gracias a esa colaboración. Gracias.

Sra. Cyrene Waern

Trabajadora (Suecia)

Presidente, Delegados, como Delegada de los Trabajadores de Suecia quisiera recalcar el papel fundamental que desempeña la OIT para contribuir a un mundo en el que, el trabajo decente, la igualdad y la paz sean grandes principios rectores de nuestra labor tripartita. En plena pandemia vimos como los países en desarrollo se quedaban a la zaga en lo referente a vacunas como en los esfuerzos para la transición en lo que se refiere a la desaparición de empleo. En la Memoria del Director General se menciona que hay quinientos cincuenta y tres millones de personas que viven en la pobreza y doscientos quince millones que están desnutridos y es algo que no podemos eludir si deseamos lograr los Objetivos de Desarrollo de dos mil treinta,

poniendo fin a la pobreza debemos lograr asistencia sanitaria de calidad, condiciones de trabajo adecuadas y educación para todos. Una manera de abandonar la pobreza se logra a través de la educación, ningún niño debería trabajar y al mismo tiempo los derechos de la mujer en la vida laboral han retrocedido. La brecha salarial entre mujeres y hombres sigue siendo amplia. El desempleo va al alza y las primeras que pierden su empleo son las mujeres, de ahí que se trata de trabajar en pro de la igualdad de género en el mercado laboral. A día de hoy, debemos prestar atención al fenómeno de la esclavitud moderna, sueños de un futuro mejor que se ven explotados por empleadores sin escrúpulos y avariciosos. Debemos crear un mercado laboral en el que todos los trabajadores tengan el derecho de volver a cualificarse, mejorar sus habilidades y contar con formas de aprendizaje continuo. De ahí que la labor efectuada en la Comisión de Asuntos Generales de este año donde se habla del entorno de trabajo seguro y saludable como derecho fundamental es de enorme importancia. A día de hoy son muchos los activistas sindicales y trabajadores que son perseguidos, van a la cárcel e incluso son asesinados en numerosos países. Belarús, Irán, Myanmar evitan la formación sindical y la afiliación de los trabajadores, algo que debe finalizar. En nombre de la Confederación Sindical Sueca y la Confederación Sueca de Trabajadores Profesionales quiero igualmente expresar nuestra profunda solidaridad con los trabajadores de Palestina. En la Memoria del Director General cuando habla de la situación de los trabajadores en los territorios ocupados al señalar que hay un déficit de trabajo decente es alarmante. Junto con el movimiento sindical mundial debemos condenar igualmente la violencia perpetrada por Israel. Un ejemplo reciente es el asesinato de la periodista Shireen Abu Akleh, donde hay firmes motivos para considerar que fue disparada a bocajarro por parte de las fuerzas israelíes. Se debe iniciar una investigación imparcial y los responsables han de ser llevados a la justicia. La ocupación de finalizar el bloqueo de Gaza y el acoso cotidiano a los civiles ha de desaparecer. Consideramos que el reconocimiento del Gobierno Sueco del Estado Palestino apoya a las fuerzas progresistas tanto en Palestina como en Israel. Debemos y queremos reafirmar nuestro apoyo a esas fuerzas para lograr una solución duradera en la que Israel y Palestina vivan uno con otro en paz y seguridad. Gracias

Sra. Kerfalla Camara

Empleador (Guinea)

Presidente, Señoras y Señores quisiera, en nombre de la Confederación General de Empresas de Guinea, transmitirles los saludos del sector privado de Guinea unido al decidir aunar sus medios y competencias al servicio del país y de sus asociados. Gracias a la labor del Excelentísimo Señor Coronel Mamadi Doumbouya, Presidente de la Transición que ha hecho todo lo posible para aunar las cuatro organizaciones de empleadores que representan al sector privado de Guinea, esto entre dos mil ocho y dos mil veintidós. Quisiera agradecer igualmente la iniciativa del Director General de la OIT al haber elegido este año el tema de los países menos adelantados entre los que se incluye Guinea. Como se recoge en la Memoria, la transformación estructural es fundamental para lograr plasmar en la práctica el programa de trabajo decente en un país como Guinea y de hecho también lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nosotros creemos firmemente que eso será posible gracias a un sector privado sólido en Guinea, no será posible si no existe ese sector privado y si no hay un entorno favorable para el desarrollo de empresas formales y sostenibles. También con el Comité Nacional de Unión y Desarrollo el cinco de septiembre de dos

mil veintiuno, el sector privado del país atravesaba una situación desfavorable y para lograr esa unión hay apoyos que se han puesto en práctica para que todos puedan continuar ese proceso democrático y de ciudadanía que ha logrado re dinamizar la Cámara de Comercio, Industria y Artesanado de Guinea que llevaba casi veinte años sin celebrar elecciones. También fue posible crear un Patronato Unificado que tengo el gusto y honor de representar hoy aquí, organizaciones representativas e independientes que tienen como objetivo ser palancas de puesta en práctica de un entorno propicio para crear empresas duraderas para aumentar la creación de trabajo decente, favorecer la inversión en infraestructuras, contribuir al desarrollo de competencias y ampliar la protección social. Queridos mandantes, como se recoge en la Memoria del Director General, para lograr un desarrollo socioeconómico considerable los países menos adelantados han de mejorar su capacidad productiva pero también han de reforzar su dispositivo institucional y su gobernanza. Los actores de la economía guineana que representa el CGE-GUI han decidido contribuir a la dinámica impulsada por el Coronel Mamadi Doumbouya, Presidente de la Transición, reinventándose con el objetivo de hacer de Guinea un país próspero. Como único representante de todos los empleadores de Guinea, el CGE-GUI ahora juega un papel más fuerte en el diálogo social tripartito, elemento esencial en el proceso que llevará a Guinea hacia el crecimiento socioeconómico inclusivo y sostenible. Gracias.

Sr. Muferihat Kamil Ahmed

Gobierno (Etiopía)

Buenas tardes Presidente, distinguidos Ministros, Delegados. Presidente, le doy la enhorabuena por haber sido elegido para presidir esta Centésimo Décima Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. También elogio la labor del Señor Director General Guy Ryder por la Memoria exhaustiva presentada y por la excelente labor efectuada durante su mandato. Es el momento también de darle la enhorabuena al Señor Houngbo que está a punto de asumir la Dirección General de la OIT. Presidente, esta Conferencia se celebra con carácter presencial por vez primera desde que surgiera la pandemia de la COVID. A lo largo de los dos últimos años la pandemia ha creado incertidumbre y ha ido acompañada de desafíos emergentes que han puesto en entredicho los modos de vida de todos los ciudadanos del mundo, algo que exige solidaridad. Es fundamental proseguir con esta idea también teniendo muy presente el programa de la Conferencia ya que la pandemia todavía no ha finalizado, además, muy importante como bien dice el Director General en su Memoria, son muchos los países que todavía viven verdaderas dificultades para recuperarse y dejar atrás los numerosos daños creados por la pandemia. Mi país, Etiopía, también se ha visto muy afectado por la pandemia, ha habido repercusión sobre el sector laboral de gran importancia, además. Hemos trabajado teniendo en cuenta los valores sociales del pueblo de Etiopía y bajo la batuta de los dirigentes hemos podido avanzar con buenas intervenciones. Hemos agilizado el ámbito institucional del sector laboral y su gobernanza con nuevos arreglos ministeriales para las cualificaciones y el trabajo, lo que nos ubica en una mejor situación para superar la pandemia y también han resultado de utilidad a la hora de aplicar los acuerdos internacionales como los de la OIT de la cual forma parte mi país. Mi ministerio colabora igualmente con asociaciones de trabajadores y empleadores para ver la manera de fijar un salario mínimo, para garantizar la seguridad y la paz laboral gracias al diálogo social. Como parte de esos arreglos

institucionales hemos remodelado nuestras estrategias de uso y de desarrollo de cualificaciones con flexibilidad de cualificaciones y la empleabilidad de los jóvenes. Además de nuevas formas de desarrollo de cualificaciones para toda la región. De hecho, hemos puesto en marcha un centro de excelencia para proyectos de integración regional y transformación de cualificaciones con siete esferas prioritarias. Consideramos que, estas iniciativas son importantes para lograr los objetivos de nuestro Continente como se recogen en la Agenda dos mil sesenta y tres de la Unión Africana. Nuestras intervenciones estratégicas promueven la colaboración y las alianzas. En ese sentido, mi Ministerio ha firmado ocho memorándums de entendimiento interministeriales para fomentar la coherencia normativa y la coordinación. También concluimos cuatro acuerdos bilaterales laborales con los principales países receptores para regular la clandestinidad, la migración, prevenir la trata de personas, proteger los derechos, la dignidad y la seguridad de los ciudadanos que están trabajando en el extranjero. La reforma y los cambios no son fáciles de llevar a cabo y también son lentos, pero vamos a trabajar sin descanso para que se conviertan en oportunidades todos esos desafíos. Confiamos en que los resultados de esta Conferencia mejoren nuestra solidaridad y refuercen las alianzas globales de manera que den respuesta a los ingentes desafíos políticos, socioeconómicos y medioambientales de nuestra era. Ahora que Etiopía está a punto de conmemorar el centenario de su membresía en la Organización Internacional del Trabajo, quisiera concluir mostrando nuestro compromiso, una vez más, con el multilateralismo y los trabajos de esta Organización histórica. Muchas gracias.

Sr. Fridolin Mve Messa

Trabajador (Gabón)

Presidente, Delegados, Señoras y Señores. Es para mi motivo de orgullo ser la voz aquí de los trabajadores de Gabón. En esta asamblea donde examinamos y elaboramos normas que regulan el mundo laboral. Esta reunión de la Conferencia se celebra en plena crisis sanitaria vinculada con la pandemia, algo que ha trastocado nuestras costumbres, nuestras vidas y que tanto ha afectado a las economías de nuestros países. Básicamente, son los trabajadores de todo el mundo los que más han pagado los efectos de la pandemia. A pesar de todo ello, podemos estar satisfechos ya que la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de dos mil veintidós sí se ha podido celebrar a pesar de las restricciones de viaje y de las medidas sanitarias todavía en vigor en numerosos países. También queremos darle la enhorabuena al Señor Moroni, Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, Presidente de la Conferencia, le damos la enhorabuena por la excelente manera en la que está dirigiendo nuestro trabajo. De la misma manera quisiera darle la enhorabuena al Director General entrante de la OIT, el Señor Houngbo, primer africano que va a ocupar tan digno cargo. Su elección es el resultado de la expresión democrática que reina en la OIT. Como representante de los trabajadores, no puedo dejar de mencionar la excelente labor de nuestro camarada Guy Ryder, Director General saliente de la OIT que a lo largo de diez años supo dar a esta Organización una visión de futuro para atender siempre a los numerosos desafíos que vive el mundo del trabajo de manera cambiante. A él, le rendimos homenaje por la excelente manera en la que ha asumido su labor. De hecho, bajo su dirección, Gabón se benefició del apoyo técnico de la OIT que hizo posible que nuestro país pusiese a disposición de empleadores y trabajadores una nueva ley laboral gracias al consenso

entre todas las partes y gracias al diálogo social. Hay otros trabajos en curso, así, por ejemplo, está en curso el refuerzo de la capacidad de los líderes sindicales y de los empleadores en la futura creación del Consejo Nacional del Diálogo Social que hará posible celebrar el diálogo social entre todas las partes y lograr la presencia finalmente, de un representante sindical. En todo caso, cabe constatar, de todos esos avances en el ámbito laboral que hay numerosos trabajadores de Gabón y sus representantes que siguen siendo objeto de malos tratos tanto en el sector público como en el privado. Así, por ejemplo, hay trabajadores de empresa que trabajan sin equipos de protección individual vulnerando el dispositivo nacional e internacional que sienta las normas internacionales de seguridad y salud en el trabajo. Además, muchos son remunerados por debajo del ingreso mínimo fijado por el Estado y sin cobertura social. Hay situaciones todavía más graves que merecen ser tenidas en cuenta en la OIT, me refiero a los jubilados de todos los sectores, civiles y militares que no reciben sus pensiones en los plazos previstos y esto hace que muchos vivan en una situación de precariedad y miseria, me refiero por ejemplo, a los funcionarios públicos que, desde que se creó el nuevo sistema en dos mil quince, de remuneración, siguen recibiendo adelantos de sus pensiones con dificultades antes de recibir su pensión completa. Para finalizar, quisiéramos hacer una llamada a la OIT en relación con la situación de los dirigentes sindicales que sufren intimidación y acoso por parte de sus empleadores y que son llevados ante los tribunales para ser llevados a la cárcel. Está en entredicho el diálogo social, surge el conflicto social de esa manera, lo que es fuente de desestabilización, no quiero ser pesimista, creemos que será posible tomar conciencia colectiva de todo ello para mejorar nuestras condiciones de vida y trabajo por lo que contamos con el pragmatismo de nuestro Gobierno. Muchas gracias.

Sra. Irina Kostevich

Gobierno (Belarús)

En nombre del Gobierno de la República de Belarús , quisiera transmitir un saludo a todos los participantes en esta Reunión de la Conferencia. A todos ellos les deseo mucho éxito en el desempeño de su labor. Nosotros somos miembros de la OIT desde hace casi setenta años. Hemos ratificado un gran número de convenios, por ejemplo, los ocho fundamentales, aquellos convenios que garantizan los derechos de los trabajadores. Estamos convencidos de que la dimensión humana ha de notarse en todas las tareas políticas y sociales del diálogo social que es clave para garantizar el desarrollo social con éxito. Nosotros nos basamos en [? 1:12] comercios. Todo ello ha repercutido en la economía mundial, de ahí que [? 1:18] convenimos en que hay una serie de preocupaciones que han de tenerse en cuenta teniendo como centro al ser humano y buscando la paz y la estabilidad. Invitamos a todos los gobiernos a abandonar el enfrentamiento y tenemos que redoblar esfuerzos conjuntamente porque sólo así podremos superar las dificultades actuales y lograr un futuro mejor para nuestros hijos. Queremos un mundo unificado, no obstante, la realidad es bien distinta hoy en día, la comunidad internacional se decanta por otras prácticas unilaterales, coercitivas por parte de grupos de países que vulneran el derecho internacional. El dispositivo de la Carta de las Naciones Unidas que tratan de imponer su voluntad. Prácticas nocivas condenadas por el Consejo de Derechos Humanos y por parte de organizaciones expertas con medidas económicas unilaterales que han traído consigo efectos devastadores en numerosas regiones. Nosotros estamos a punto de una crisis alimentaria que no da razón a quienes

consideran que la fuerza resuelve todo. Hoy en día, la Unión Europea, Estados Unidos y otros muchos estados de manera ilícita aplican sanciones a Belarús, ¿con qué objetivos? La respuesta es evidente. Lo que desean es que cesen las actividades empresariales para que los trabajadores y empleadores pierdan sus garantías sociales. Al intervenir aquí, declaro que las actividades de esos países que aplican medidas unilaterales y sanciones suponen un escollo al logro del concepto del trabajo decente. Consideramos que la Organización no ha de ser indiferente ante ese fenómeno. Se ha de llevar a cabo una evaluación de los principios de la OIT para combatir esas medidas y tener en cuenta los aspectos morales y sociales. La OIT ha de condenar dichas prácticas nocivas, esas medidas unilaterales y sanciones exigiendo que se retiren de inmediato. Gracias.

Sr. Saravanan Murugan

Gobierno (Malasia)

Señor Presidente, Distinguidos Delegados, buenas tardes. Primero y antes que nada, quisiera sumarme al resto de los moderadores para felicitar al Señor Gilbert Hougbo por su reciente nombramiento como Director General de la OTI. Sabemos que va a proseguir con la excelente labor realizada por el Director General Guy Ryder y va a traer un enfoque progresivo, atendiendo al impacto a largo plazo de la pandemia de COVID-19 en el mundo del trabajo. Queremos hacer hincapié, sobre todo, en los países menos adelantados, como se hace en la Memoria del Director General y nos complace ver que se está basando en el concepto de no dejar a nadie atrás con arreglo a los ODS y la Agenda de las Naciones Unidas de dos mil treinta. A nivel nacional, hemos centrado nuestros esfuerzos en las personas más afectadas por la pandemia y el Gobierno de Malasia ha destacado la función del trabajo, para revitalizar la economía del país como principal habilitador en el proceso de recuperación. En primer lugar, se ha incorporado la Iniciativa JaminKerja, para brindar seiscientos mil puestos de trabajo en el dos mil veintidós atribuyendo mil ciento millones de dólares estadounidenses. Esta iniciativa forma parte del compromiso de nuestro Gobierno para reducir la tasa de desempleo de un cuatro coma uno antes de la COVID-19 a un tres coma tres por ciento. En segundo lugar, el Gobierno, ha dado pasos firmes para asistir a los trabajadores y estimular la economía introduciendo un nuevo salario mínimo mensual nacional con un incremento del veinticinco por ciento.

Sr. Gatis Eglitis

Gobierno (Letonia)

Señor Presidente, Excelencias, Distinguidos Delegados. Es un gran honor dirigirme ante la Conferencia Internacional del Trabajo. La pandemia de COVID-19 ha tenido una incidencia muy significativa en el mercado laboral, algunos sectores y grupos vulnerables han tenido que enfrentarse a grandes desafíos, lanzamos varias iniciativas para apoyar a quienes se vieron más afectados por la pandemia y las restricciones que tuvieron que establecerse para contener la situación. Nosotros introdujimos diferentes planes y subvenciones a los salarios, así como, medidas destinadas a mejorar la situación sanitaria en los lugares de trabajo. Ajustamos los programas de mercado laboral activos y otras medidas de apoyo expandiendo cursos en línea de distintos tipos y garantizando el acceso a las plataformas para cursos abiertos en línea que seguían siendo muy populares. La pandemia,

probablemente tenga una repercusión a largo plazo en las disposiciones, en el equilibrio entre la vida laboral, la vida personal y como las personas estructuran sus vidas. Con el trabajo a distancia, probablemente, esto durará mucho más tiempo. Ha habido una recuperación gradual tras la pandemia, las tasas de desempleo han alcanzado los niveles previos a la pandemia y los números de vacantes, superaron los anteriores a la pandemia. Hemos tenido resultados positivos, sin embargo, la guerra en Ucrania ha tenido una repercusión, tanto en el mercado laboral, como en el sistema de protección social. Letonia condena la guerra de Rusia contra Ucrania de la manera más vehemente posible. Letonia ha acogido a personas que salieron huyendo de la guerra de Ucrania y ha lanzado programas de apoyo exhaustivos. Hemos levantado restricciones en la participación del mercado laboral para las personas que viene de Ucrania y se brinda apoyo en materia de servicios de empleo público. Los mercados laborales inclusivos y los sistemas de protección social eficaces son una condición previa para el crecimiento económico y el potencial económico. Tenemos que mirar hacia el futuro del trabajo. a través de una lente de inclusión en el mundo laboral. Las transformaciones ecológicas y digitales tienen el potencial de causar transiciones significativas en el mercado laboral conjuntamente con los cambios demográficos que ya están ocurriendo, por tanto, los programas activos de mercado laboral se han visto potenciados gracias a medidas de protección de competencias para responder a estos desarrollos. es esencial que las políticas relativas a las competencias sean el centro de nuestros esfuerzos con un enfoque a lo largo de toda la vida para ir actualizando las competencias que son un requisito previo para la transición del mercado laboral. También, los grupos vulnerables, sobre todo, las personas con discapacidad necesitan recibir un apoyo adecuado para promover la integración y contar con empleo sostenible. además, las políticas sobre la vejez tendrán que jugar un papel prominente. Quisiera observar el tema de la escasez de mano de obra y de competencias. Cuando ocurren estas situaciones de escasez, tienen que ser abordadas de manera exhaustiva prestando particular atención a las condiciones laborales. Cuando se fijan a nivel correcto, los salarios mínimos constituyen un instrumento fundamental para dar apoyo a los ingresos para las personas que tiene bajos ingresos e incentivarlas al trabajo, mejoras en la productividad y en las inversiones. El diálogo social es vital para tomar decisiones políticas mejor informadas

Sr. Francisco Maltes Tello

Trabajador (Colombia)

Señor Presidente Las centrales sindicales CGT, CTC y CUT de Colombia saludamos la 110 Conferencia de la OIT. Señor Guy Ryder, los trabajadores y trabajadoras queremos felicitarle por su excelente labor realizada a lo largo de estos años, mucho más, en tiempos en los que la situación de crisis sanitaria, económica y social de la pandemia ha demandado la máxima resiliencia. También damos la bienvenida al señor Gilbert Hounbo, a quien deseamos éxito en la promoción efectiva de un diálogo tripartito, a través del cual, podamos persistir en la solución de los problemas del mundo del trabajo. Del informe del director, destacamos la necesidad de avanzar y formular estrategias nacionales dirigidas a aumentar el empleo decente, la transformación económica y la promoción de políticas de empleo. Colombia celebra la decisión de la Conferencia Internacional de Trabajo de incluir las condiciones de trabajo seguras y saludables como principio y derecho fundamental del trabajo decente. Actualmente solo setenta y cuatro países tienen ratificado el

Convenio ciento cincuenta y cinco Sobre seguridad y salud en el trabajo y tan solo cincuenta y siete países el Convenio ciento ochenta y siete, razón por la cual, hacemos un llamado a todos los Gobiernos del mundo, entre ellos al Colombiano, a que se proceda inmediatamente a iniciar hasta su culminación el proceso de sumisión y ratificación de los mencionados convenios como gesto de verdadero diálogo tripartito. Así mismo el Gobierno Colombiano debe cumplirle a la OIT y a los trabajadores y ratificar los convenios ciento treinta y cinco, ciento cuarenta y nueve, ciento setenta y seis y ciento ochenta y tres acordados en la pasada Negociación estatal. Igualmente, consideramos trascendental la implementación concertada de un sistema de protección social, distinto al puesto en marcha mediante el decreto once setenta y cuatro de veinte veintiuno que no garantiza el acceso efectivo a salud, pensión, riesgos laborales ni la posibilidad de avanzar en los estándares mínimos hacia mayores coberturas y niveles de protección social. Por otro lado, la situación de violencia en Colombia persiste, según cifras de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, desde el año veinte veintiuno se dieron al menos nueve mil setecientas protestas, con la participación persistente de casi dos millones de personas en las calles, en estas protestas fueron asesinadas ochenta y tres personas, más de cien personas desaparecidas, al menos ochenta y siete actos de violencia sexual hacia hombres y mujeres, más de mil heridos en el desarrollo de estas protestas y noventa y tres personas con lesiones oculares. Esto evidencia que el Gobierno prefirió la represión sobre la negociación del pliego de peticiones de emergencia. El Gobierno Colombiano, se niega a implementar las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En el último año se han asesinado cerca de cuarenta y cuatro líderes sociales, de los cuales aproximadamente veintitrés de ellos son líderes sindicales, víctimas de la violencia y la persecución sindical que aún persiste en nuestro país. Pese al discurso del Gobierno de que promueve el diálogo social, cuando se firman acuerdos colectivos entre sindicatos y Gobierno, este no los cumple. Ejemplo el acuerdo estatal firmado el año pasado y el acuerdo tripartito del salario mínimo firmado el diecisiete de diciembre. Así como en el sector público, los incumplimientos de los acuerdos colectivos debilitan a las organizaciones sindicales, en el sector privado las debilita los pactos colectivos entre empresas y trabajadores no sindicalizados, pese a las recomendaciones que han hecho los expertos desde el año dos mil dos de que no se firmen pactos colectivos en las empresas donde exista sindicato. Por estas razones, lamentamos que Colombia no haya quedado en la lista corta de los veintidós países con peores derechos laborales y aspiramos a que a pesar de esto, la OIT mantenga su mirada crítica y atención tanto a la situación de violencia antisindical como a la violación de la negociación colectiva. Anhelamos una OIT en la cual se cumplan los preceptos enarbolados de justicia social, trabajo decente y diálogo tripartito eficaz. Muchas gracias.

Sra. Mims Davies

Gobierno (Reino Unido)

Muy buenas tardes y gracias Presidente por esta oportunidad de intervenir. Felicito a la OIT por haber organizado con éxito esta Conferencia Internacional del Trabajo híbrida. Quisiera empezar diciendo cual es la postura de nuestro Gobierno con respecto a la despreciable invasión de Ucrania por parte de la Federación de Rusia. Se trata de un ataque que no ha sido provocado y que esta injustificado contra un estado soberano y constituye una crasa violación del derecho internacional. El

Reino Unido apoya a los interlocutores internacionales para condenar las acciones reprobables de la Federación de Rusia e instamos a la Federación de Rusia a que se retire de inmediato. Además, de la pérdida de vidas, que es terrible e innecesaria, prácticamente seis coma cinco millones de ucranianos son refugiados y ocho millones son desplazados internos. En el mundo del trabajo se han perdido prácticamente cinco millones de empleos en Ucrania, cincuenta por ciento de las empresas han cerrado y se estima en cien mil millones de dólares la destrucción, tanto de infraestructuras como escuelas, hospitales y otros edificios. Nuestro Gobierno hace todo lo que puede para apoyar a las personas que vienen de Ucrania garantizándoles el derecho a trabajar, dándoles acceso a la protección social y ayudándoles apoyando su participación en el mercado laboral del Reino Unido. Ahora que nos recuperamos del impacto del coronavirus, tenemos que aprovechar la oportunidad para transformar nuestra economía y contar con empleos ecológicos y sostenibles alejándonos de productos básicos como son, el gas y el petróleo e invirtiendo en tecnologías limpias como son, la energía eólica, de captura de carbono, de hidrógeno y otras. Esta nueva revolución industrial verde va a generar miles de nuevos puestos de trabajo, puestos de calidad que protegerán simultáneamente a las futuras generaciones del cambio climático. Pasando ahora a los elementos principales de la Memoria del Director General, ante esta Conferencia, los países menos adelantados. Nuestro Gobierno está de acuerdo en que no se puede hacer frente a la pobreza sin crear más empleo y de mejor calidad. La ayuda de Reino Unido ha tenido una repercusión importante a este respecto, entre el año dos mil quince, dieciséis y dos mil diecinueve, veinte. Hemos apoyado a cinco millones de personas para que aumenten sus ingresos y mantengan mejores vidas y medios de sustento. Reino Unido, está reformando su sistema de preferencias comerciales para los países en desarrollo que brinda actualmente acceso a los mercados preferenciales para sesenta y siete países en desarrollo y de ellos, cuarenta y siete, son países menos adelantados, también estamos contemplando la posibilidad de simplificar las normas de origen para los países menos adelantados que constituyen una exigencia técnica y un obstáculo al comercio. Esto responderá directamente a la Declaración de Nairobi y reflejará el compromiso de Reino Unido para apoyar a los países menos adelantados. Mediante una integración regional y el desarrollo económico que constituyen pilares clave del Programa de Doha para el desarrollo. En esta época que constituye todo un reto desde el punto de vista económico con el impacto de la COVID que todavía se hace sentir y los daños económicos adicionales que infringe Rusia de manera innecesaria, las deliberaciones y decisiones que se adoptan en la Conferencia Internacional del Trabajo, son más pertinentes que nunca. El Reino Unido espera seguir pudiendo participar activamente en este sentido. Por último, quiero desearle a usted, Señor Director General Guy Ryder, lo mejor en sus empeños futuros, el Reino Unido ha apreciado en gran medida su excelente liderazgo aquí en la OIT y su colaboración fructífera entablada, tanto en el G7 como en el G20. Gracias.

Sra. Jacqueline Mugo

Empleadora (Kenya)

Señor Presidente de la Conferencia, le saludamos en nombre de la Federación de Empleadores de Kenya. La Memoria del Director General llega en un momento definitorio para el mundo. La pandemia de la COVID-19 el conflicto de Ucrania y otros desafíos de índole mundial han convergido para tener una incidencia negativa en el mundo en desarrollo, sobre todo en los países menos adelantados. A pesar de la contribución de bajo nivel de los PMA, a la producción mundial, cerca del doce por ciento de la población mundial vive en estos países. La productividad, la informalidad y el desarrollo de las competencias que son prioridades clave para los empleadores, constituyen un reto importante en los PMA. La OIT nunca logrará el objetivo de no dejar a nadie atrás, si no atiende plenamente la interconexión entre estos temas y las actividades que se han de aplicar para atenderlos. El Informe demuestra que la mayoría de personas empleadas en los PMA, trabajan en la agricultura, en empleos altamente informales. Tenemos que abogar a favor de políticas e intervenciones que transformen la agricultura en estos países y que promuevan el que se añada valor, el agro procesamiento y la adopción de la tecnología. La Memoria del Director destaca también, la situación de las exportaciones en los PMA. La elevada tasa de desempleo de los jóvenes en África, se debe en parte a las prácticas comerciales desequilibradas, según las cuales, los países desarrollados importan materias primas de los países pobres y luego los venden como productos terminados. Los empleos en efecto, se alejan de los PMA y van a otras economías desarrolladas, esto contribuye al desafío que constituye la migración. Los siguientes pasos tiene que abordarse para mejorar la situación de los PMA. Primero, crear un entorno empresarial estable que se base en un estado de derecho, en instituciones transparentes y viables y que se desplieguen esfuerzos sólidos contra la corrupción. También es necesario contar con sistemas de educación que funcionen bien, con marcos jurídicos y legales que garanticen el respeto de los derechos de propiedad y que se hagan cumplir los contratos. Los empleadores invitan a la OIT a que preste asistencia en los PMA identificando y abordando los desafíos con los que tropiezan para crear entornos propicios para las empresas sostenibles. Reducir la informalidad es también una prioridad para generar empleo productivo y trabajo decente y para reducir la pobreza, los operadores del sector informal, tienen acceso limitado a una amplia gama de aspectos de la productividad para mejorar los servicios, las mercancías, incluida la capacitación, la tecnología, servicios de apoyo e invertir en capital. La informalidad perpetúa la baja productividad y debilita la competitividad de estos países. La mejora de la productividad ha de encontrarse en el corazón de las políticas de desarrollo sostenible de los PMA. El párrafo diecisiete de la Memoria indica que, la tasa de extrema pobreza se ha mantenido en un treinta y dos por ciento y aunque los PMA representan el catorce por ciento de la población mundial, representan tan solo el uno coma tres por ciento de la producción mundial. Los empleadores, repetidas veces han instado a la OIT a que brinde apoyo a los PMA para aplicar un entorno propicio para el crecimiento de la productividad, contar con un nivel macroeconómico importante y desarrollar una estrategia coherente y exhaustiva en toda la Oficina, para promover el crecimiento de la productividad. La OIT debería promover iniciativas en este sentido ayudar a que se atiendan los impulsores micro y macro de las estrategias importantes para la productividad, aprovechar el potencial del Centro de Formación de la OIT y colaborar con otras organizaciones en materia de productividad. Por último, Presidente, queremos

felicitar al nuevo Director General electo de la OIT, el Señor Gilbert Houngbo y agradecer al Director saliente, el Señor Guy Ryder, por toda la labor que ha realizado. Los empleadores esperan poder seguir colaborando aún más con la OIT para poder propiciar verdaderos cambios. Gracias.

Sr. Bhupender Yadav

Gobierno (India)

Gracias Presidente por brindarme esta oportunidad de dirigirme a la Conferencia Internacional de trabajo aquí en la OIT. Damas y caballeros. La India en los años recientes ha introducido sistemas tecnológicos y simplificados con el objetivo de que todos los trabajadores puedan disfrutar de la dignidad y que puedan elegir el empleo y la seguridad social. Nuestro Gobierno, proporciona a cada trabajador un número de cuenta universal, así, estos trabajadores se encuentran en el sector formal o informal, también lo reciben y sirve como un sistema de identidad portátil para seguir disfrutando de los derechos en el trabajo. El Gobierno de la India, ha lanzado estudios sobre la demanda de empleo, los trabajadores migrantes y domésticos, para atender las necesidades específicas de estos trabajadores en nuestro país. Los trabajadores en el sector informal en la India, cuentan con dos organizaciones tripartitas importantes, una de ellas se llama, la Organización de los Fondos de Previsión de los Empleados, así como, la Corporación de Seguro Estatal de los Empleados. Ambas sirven, otorgando prestaciones de seguridad social mediante tratamiento médico, pensiones, permisos de maternidad, desempleo, etc. La India también, en el parlamento, ha promulgado cuatro códigos laborales que remplazan a veintinueve leyes laborales que se han modernizado y simplificado teniendo en cuenta las dificultades con las que tropiezan los trabajadores del sector informal. A la luz del surgimiento de la economía de las plataformas y trabajo intermitente, se han otorgado derechos para que se pueda disfrutar de prestaciones de seguridad social por primera vez, mediante fondos de seguridad social, se han tomado medidas para financiar estos planes para el sector informal gracias al Gobierno Central, los gobiernos provinciales, y se están recogiendo fondos en este sentido. Para abordar las preocupaciones de los trabajadores del sector informal, un portal digital se lanzó en Agosto de dos mil veintiuno. Esta base de datos cuenta con doscientos ochenta millones de trabajadores, además, hay más de cuatrocientas ocupaciones para estos trabajadores. Al incluirlas en la base de datos permite diseminar mejor los planes de prestaciones sociales y de bienestar social para los trabajadores. Durante la COVID-19 no solamente brindo vacunas gratuitas a toda su población, sino que también permitió entregas gratuitas de alimentos y de granos para el alimento, servicios de salud y garantizó el empleo. Con arreglo al programa de garantía de empleo rural nacional Mahatma Gandhi, setenta y dos millones de hogares, pudieron contar con este plan, a partir de abril de dos mil veinte hasta marzo de dos mil veintiuno, durante este periodo se empezó con un nuevo plan para incentivar a los empleadores a crear nuevos empleos y volver a emplear a los que habían perdido su empleo durante la pandemia, pagándoles con participación presupuestaria de otros empleados y empleadores con una tasa del doce por ciento de su salario. Al mismo tiempo, hubo transferencias en metálico directamente a los bancos y las cuentas que pudieron llegar a doscientos millones de mujeres durante el periodo de la pandemia de la COVID-19. cerca de tres coma dos millones de vendedores callejeros, recibieron prestamos colaterales gratuitos para ayudarles a reanudar sus negocios bajo el programa SwanidhiScheme. La India ha realizado reformas importantes para

mejorar la tasa de participación de las mujeres, la duración de la licencia por maternidad aumentó de doce semanas a dieciséis semanas. También ha prestaciones que permiten trabajar desde casa, instalaciones de guardería, se han establecido con cincuenta o más empleados enmendando la ley existente. Para facilitar una migración ordenada y la totalización de los beneficios, hemos dado pasos importantes en el sentido de la seguridad social. Muchas gracias.

Sr. Julie Su

Gobierno (Estados Unidos)

Es para mi un gran placer, poder dirigirme en este periodo de sesiones Ciento Diez de la Conferencia Internacional del Trabajo. Los acontecimientos de los últimos años e incluso de los últimos meses, nos han recordado, de una manera sin precedentes, cuan interconectados estamos y cuán importante es la labor de la OIT. Los trabajadores, los empleadores y los gobiernos, están reconstruyendo tras las repercusiones tan devastadoras que tuvo la pandemia de la COVID-19, sin embargo, la recuperación mundial, como el impacto de la pandemia propiamente dicho, ha sido desigual. La pandemia sigue también hincapié en la salud y la seguridad en el trabajo, sobre todo, para aquellos trabajadores de los que tanto dependemos, que nos ayudan a mantenernos sanos en seguridad y bien alimentados. Muchos de ellos carecen de la protección básica que necesitan y que merecen. Por lo tanto, hemos venido aquí para reconocer la salud y la seguridad en el trabajo como el quinto principio y derecho fundamental en el trabajo. Estados Unidos apoya plenamente este esfuerzo, como lo dijo el Presidente Biden, garantizar la salud y la seguridad de los trabajadores, constituye una prioridad nacional, además de ser un imperativo moral. Esperamos con sumo entusiasmo, poder trabajar junto a ustedes para promover el derecho de los trabajadores en nuestra economía. Al mismo tiempo, debemos permanecer unidos para condenar las acciones que socaban nuestro objetivo compartido de paz mediante la justicia social. La invasión por parte de Rusia de Ucrania sin provocación, ha causado muchas pérdidas, muertes, desplazamientos, despojando a las familias y a sus seres queridos y los niños de sus futuros y causando aún más tensión en la economía mundial. La OIT ha estimado que se han perdido cerca de cinco millones de empleos adicionales como resultado de las medidas adoptadas por Rusia. Ante estos desafíos, el multilateralismo y el trabajo que desplegamos aquí en la OIT, son más importantes que nunca. Los Estados Unidos se hacen eco de la resolución del Consejo de Administración de la OIT de condenar las acciones de Rusia y para que inmediatamente y sin condiciones se retire de Ucrania. Ante este trasfondo, que es todo un reto, es fundamental que la OIT siga brindando ayuda, crítica a los países que más lo necesitan. El Informe del Director General, destaca la forma en que la pandemia de COVID-19 ha empeorado los desafíos con los que tropiezan estas naciones. Además, Estados Unidos, apoya plenamente el programa de Doha para el desarrollo. De modo que queremos decir que la OIT puede realizar una contribución importante para estos esfuerzos. El enfoque centrado en las personas y basado en los derechos de la OIT, es fundamental para lograr el desarrollo económico sostenible. Nos enorgullecemos de brindar el apoyo a la OIT para que a su vez participe en la cooperación técnica y promueva el trabajo decente eliminando el trabajo infantil y el trabajo forzoso. Seguiremos apoyando a todos en esta labor por apoyar también a los países menos adelantados. Algo central en todos estos esfuerzos, tener una economía social y solidaria, un ligar de trabajo con salud y

seguridad, trabajo decente y prosperidad compartida, es empoderar a los trabajadores. Esperamos seguir trabajando con la OIT con nuestra nueva iniciativa, la asociación multilateral para organizar empoderamiento de los trabajadores y sus derechos, que se llama M-POWER. Este une a los gobiernos, a los sindicatos, a los círculos académicos, a la sociedad civil y promueve el empoderamiento de los trabajadores y de los derechos de los mismos. La libertad sindical y el derecho de sindicación son fundamentales para los trabajadores de todo el mundo, para contar con más derechos estamos comprometidos a seguir colaborando en el mundo del trabajo y esperamos que esta Conferencia tenga una repercusión importante. Gracias.

Sr. Samir Majoul

Empleador (Túnez)

Presidente. Comenzaré dándole la enhorabuena por haber sido elegido para ocupar la presidencia de esta Reunión de la Conferencia. Reunión que nos permite vernos una vez más tras una ausencia de tres años debido a la COVID-19. Señoras y señores, para dar respuesta a la Memoria del Director General, lamentablemente se ve ahí que los PMA podrían ver aumentada la lista existente de países menos adelantados actual. Debido a las dificultades actuales, también debido a la guerra actual en Ucrania, dificultades en inversión y otros indicativos, además de los escayos en los intercambios comerciales mundiales, además de la incapacidad de muchos países de pagar por los precios de los alimentos y de la energía. La Memoria del Director General ya recoge cual es el estado actual de la cuestión, la necesidad de solidaridad, transformaciones sociales que se basen en la integración, sostenibilidad y resiliencia. La Memoria además del programa de Doha para la acción, para los PMA, ponen de manifiesto que la única manera de dejar atrás la crisis y evitar la vulnerabilidad y la pobreza y garantizar la soberanía nacional es, a través del apoyo a iniciativas especiales en el marco de instituciones productivas socioeconómicas que estén en condiciones de proporcionar trabajo decente, empleo y valor añadido. Hay que tener en cuenta este hecho, en los PMA y en otros países en desarrollo ya que, si se soslaya habrá más repercusiones relativas que pondrán en entredicho el desarrollo, las mejoras presupuestarias, lo que traerá consigo mayor deuda externa y no proveerá el entorno propicio para que esos indicadores mejoren. También, le doy las gracias al Director General de la OIT, en esta su última Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo y ahora que su mandato toca a su fin ya le dimos las gracias en su momento ya que durante su mandato le dio muchísima importancia a Túnez en esa etapa de transición nuestra y también se reunió con nosotros, con nuestros interlocutores sociales para ayudarnos en nuestro dialogo social tripartito. Esperemos que esa excelente relación siga su curso con el nuevo Director General, el Señor Gilbert Houngbo a quien le deseamos lo mejor, estamos convencidos de que será también un excelente Director General. Hace unos días, señoras y señores, todo el mundo presenció el asesinato de una periodista palestina cuando ejercía su noble tarea. Algo condenable, algo que exige que la Organización y sus miembros lleven a cabo una investigación independiente que pueda determinar las responsabilidades de quienes perpetraron este crimen. El derecho a trabajar en un entorno seguro, el derecho también a la libertad de expresión y el derecho de todos a vivir en una

(Interpretación no disponible)

Sr. Mikhail Orda

Trabajador (Belarús)

Presidente. Muchas gracias, esta Organización se creó para promover el trabajo decente y la justicia social. Además, la Declaración de Filadelfia brinda a la OIT una serie de responsabilidades específicas, se encarga de examinar las políticas económicas y financieras internacionales de manera que todos puedan tener un trabajo en condiciones estables, económicas e igualdad de oportunidades, motivo por el cual hoy me dirijo a la dirección de la OIT, a todos sus miembros. En nombre de más de cuatro millones de personas, miembros de la Federación de Sindicatos de Belarús para poder proteger a nuestros trabajadores frente a la discriminación por parte de distintos gobiernos europeos y que, desde hace dos años en desprecio de la Carta de las Naciones Unidas, imponen sanciones, lo que vulnera el derecho de los trabajadores de Belarús al trabajo. Nuestra Federación hace un llamamiento también a los gobiernos de esos países para que renuncien a esas políticas que discriminan a nuestros trabajadores. El año pasado, más de un millón de trabajadores de nuestro país firmaron la carta contra esas sanciones ilegales. Firmas que se hicieron llegar al Consejo de la Unión Europea. Sea como fuere, las peticiones legítimas por parte de nuestros trabajadores se ignoran. Nuestro Gobierno toma, precisamente medidas para minimizar las repercusiones negativas de esas sanciones sobre estos trabajadores. También los sindicatos brindan asistencia clave a nuestros trabajadores con apoyo jurídico, subvenciones también esta política de sanciones pone en entredicho la seguridad de los trabajadores de todo el mundo, con prácticas que hacen que muchos gobiernos de manera impune e ilícita, atenten contra los derechos de los trabajadores de otros países. El resultado de esas sanciones además, afecta a nuestros trabajadores con medidas perniciosas. También, desde la OIT se ha de solicitar que finalicen esas actividades ilícitas del mismo modo, se ha de procurar lograr la igualdad social y una globalización justa atendiendo en su mandato, todas las cuestiones económicas, políticas internacionales de manera que podamos alcanzar la justicia social. La Declaración del Centenario, recalca igualmente que la política relativa a los marcadores financieros y comerciales, influye sobre el empleo, ahí es donde la OIT ha de valorar las consecuencias de esa política, de manera que, podamos lograr el pleno empleo y productivo para todos. Desde esta tribuna, también conviene aludir a la sostenibilidad económica de todas las empresas. Esas sanciones van en contra de ese objetivo, provocan interrupción de las cadenas de suministros, limitan las posibilidades financieras y son los trabajadores los que salen perdiendo. Impide a los trabajadores el disfrutar de su derecho a un pleno empleo productivo. De conformidad con el artículo veinticuatro de la Constitución de la OIT, son muchos los países que no respetan el Convenio ciento veintidós que, no obstante, ratificaron los trabajadores de Belarús. Consideran que en esta situación la OIT ha de demostrar la eficacia de su trabajo, justificando plenamente las medidas tomadas a fin de asistir a la justicia social y al trabajo decente para todos. Como se indica en la Declaración de Filadelfia, algo que quisiera recalcar. Muchas gracias.

Sra. Brenda Mwika Tambatamba

Gobierno (Zambia)

Presidente de la Conferencia, Distinguidos Delegados. Es para mí todo un honor y un privilegio, dirigirme a esta Conferencia en torno a los temas básicos que de manera tan atinada se recogen en la Memoria del Director General de la OIT y en el Informe de la Presidenta del Consejo de Administración. Zambia quisiera darle la enhorabuena al Director General entrante de la OIT, el Excelentísimo Señor Gilbert Hougbo, por haber sido elegido para ocupar la dirección general. Nos satisface especialmente y tenemos muy en cuenta la consideración de los desafíos que atraviesan los países menos adelantados, como se recoge precisamente en la Memoria del Director General. Esperamos que el nuevo Director siga considerando esos asuntos que, de manera tan adecuada se abordaron bajo la batuta del Director General Saliente el Señor Guy Ryder. En la Memoria se recogen una serie de factores que ponen en entredicho los logros que tanto costo alcanzar por parte de los PMA en su senda hacia la justicia social. Hay dificultades en los mercados laborales en los países menos adelantados, algo que podría ser motivo de temor y poner en entredicho nuestra resolución colectiva a la hora de alcanzar la justicia social universal. Ahí tenemos que ser más resilientes. Ese debate sobre la economía social y solidaria, que aquí se ha celebrado, tiene en cuenta y encaja perfectamente con nuestro Plan de Desarrollo Nacional, el octavo. Cuyo objetivo consiste en que Zambia abandone la categoría de PMA y pase a ser un país próspero de ingresos medios en dos mil treinta. Nuestro plan se basa en cuatro pilares. A saber, la transformación económica y la creación de empleo, el desarrollo social y humano, la sostenibilidad medioambiental y un entorno de buena gobernanza. Dicho Plan, considera prioritario el bienestar de las personas y del planeta, por encima de los beneficios, fija una serie de transformaciones estructurales necesarias, a fin de superar, una situación económica muy complicada que se ha visto exacerbada por la pandemia, la alta deuda y otros vaivenes externos. De ahí que la solidaridad internacional es un elemento fundamental, ahora más que nunca. El sistema multilateral ha de trabajar con ahínco con objetivos comunes, a fin de alcanzar objetivos complementarios de manera que nadie se quede atrás. Zambia ha creado el Ministerio de las Pequeñas y Medianas Empresas para aprovechar el potencial de crecimiento de nuestra economía y atender a esa dicotomía de los distintos tamaños de las empresas para, en última instancia, asistir a la transición de las pequeñas unidades económicas, de manera que pasen de la informalidad a la formalidad. El presupuesto de dos mil veintidós, aumentó considerablemente la atribución de apoyos a todos los mandantes de Zambia, de manera entregada, a fin de poder estimular y promover el desarrollo responsable socioeconómico desde las bases. Esto, en la mayoría de zonas rurales. La gestión de la deuda o la sostenibilidad, son elementos prioritarios para Zambia. Ahora que tratamos de crear ese espacio fiscal tan necesario, a fin de, lograr una recuperación económica más sólida, alcanzar la estabilidad y el crecimiento continuo de manera sostenible. Para reforzar el diálogo social y teniendo en cuenta también el papel fundamental que desempeña el sector privado en nuestro programa de desarrollo, Zambia celebró el Foro de Diálogo Público Privado, con el objetivo de reforzar la presencia del sector privado y estrechar la colaboración entre las distintas entidades, a fin de considerar las dificultades concretas de una serie de sectores básicos. En este último decenio de actividad, a fin de, alcanzar los objetivos

de desarrollo sostenible, nos corresponde a todos nosotros procurar que nadie quede atrás. Todos nosotros debemos hacer nuestro, ese principio clave de la OIT según el cual, la paz duradera y universal, solo se podrá alcanzar, si se basa en la justicia social. Gracias.

Sr. Kassahun Follo Amenu

Trabajador (Etiopía)

Presidente, Delegados. Con mucho gusto me dirijo a este parlamento laboral mundial tripartito en nombre de la comunidad de trabajadores de Etiopía y también en mi nombre propio. La Reunión de la Conferencia de este año, es un evento especial ya que se celebra de manera híbrida y en un momento en que la crisis causada por la pandemia sigue ahí.

Presidente, quisiera, con su permiso, darle la enhorabuena al Director General entrante, el Señor Hounbo, quien será el primer africano que ocupará ese cargo desde que se creara la Organización Internacional del Trabajo en mil novecientos diecinueve. Puede contar con el pleno apoyo de los trabajadores de Etiopía en el desarrollo de su mandato. Quisiéramos también desearle mucha suerte. También quisiéramos darle las gracias al Director General saliente, el Señor Guy Ryder, por la manera extraordinaria en que dirigió los trabajos de la Organización, en un momento además, sumamente complicado, cuando el mundo tenía que atender a las dificultades de la pandemia y del cambio climático. Como primer dirigente sindical que asumió este importante cargo, merece usted la loa de todos nosotros en reconocimiento de una tarea desempeñada de manera sobresaliente. Ha hecho usted historia Señor en la OIT y deja ahí los excelentes resultados alcanzados. También quisiera darle las gracias al Consejo de Administración de la OIT, por haber recogido el tema de la seguridad y salud en el trabajo en el programa de esta reunión de la Conferencia, lo que pone de manifiesto una vez más, que nuestra Organización es tripartita y que está a la altura de su mandato constitucional. Estoy convencido de que, el resultado del debate tripartito a este respecto, llevara en ultima instancia, a la incorporación de la seguridad y salud en el trabajo, en la lista de normas laborales básicas. De ahí que nuestra capacidad de negociar y llegar a un consejo a este respecto se verá reforzada y también mejorará nuestra intención de lograr entornos de trabajo seguros y saludables como derecho fundamental para todos. Por último, quisiera reafirmar que nuestra Organización tiene como objetivo alcanzar las metas del Programa de Trabajo Decente, mediante campañas de sensibilización, a fin de, participar y aplicar algunos de los convenios básicos de la OIT, crear un sistema de salarios mínimos para proteger a los trabajadores más vulnerables y marginados, combatiendo así la pobreza y la desigualdad salarial. La ampliación de la protección laboral y la cobertura de prestaciones para todos. Además, mi organización considera que los resultados de esta Conferencia, valdrán sin lugar a dudas a la hora de que nuestra Organización Internacional esté en condiciones de abordar de manera eficaz, los desafíos ingentes existentes, en nuestro mundo del trabajo actual, de manera que pueda mejorar la justicia social y se pueda promover el trabajo decente para todos. Gracias.

Sr. Angel Custodio Cabrera Baez

Gobierno (Colombia)

Gracias Señor Presidente. Quiero felicitar al Director por su buena labor en esta casa. Su última Memoria tiene especial importancia por los múltiples retos que le impuso al mundo la pandemia del COVID-19, retos que hemos asumido desde el seno del estado en pro de la estabilización de nuestro país. El Gobierno de Colombia ha realizado esfuerzos intentes por salvaguardar el empleo colombiano. En marzo y abril de dos mil veinte, a inicios de la pandemia, se perdieron más de cinco millones de empleos. Tuvimos que transformar las políticas públicas de empleabilidad y sumar esfuerzos con el sector privado que se acogió a los incentivos, tanto monetarios como tributarios, creados por el Gobierno nacional, que superan las inversiones de la nación por más de dos mil millones de dólares. Con ello se han recuperado de manera progresiva y constante más del noventa y siete por ciento de los empleos perdidos, es decir, más de cinco millones de puestos de trabajo, aún en el marco de una emergencia sanitaria que sigue vigente en nuestro país. Colombia hoy cuenta con el noventa y ocho por ciento de cobertura total en salud, hay más de once millones de cotizantes al sistema de pensiones y más de cuatro millones de beneficiarios que cuentan con un mecanismo de protección a la vejez. Con una inversión cercana a los doscientos setenta millones de dólares a través de los mecanismos de protección al cesante así como las personas que perdieron sus puestos de trabajo y más de trece millones de dólares para trabajadores con contratos suspendidos. Ya nos encontramos en la etapa de reactivación económica y los incentivos están dirigidos a generar nuevos empleos, la tendencia al aumento es evidente. A la fecha se han creado trescientos setenta mil nuevos puestos de trabajo, más de doscientos ochenta y seis mil para jóvenes entre dieciocho y veintiocho años, prioridad de este Gobierno. Hoy esperamos cumplir satisfactoriamente nuestra meta de quinientos mil nuevos puestos de trabajo, antes de terminar este Gobierno. La informalidad laboral, desde el año dos mil diez, viene presentando una reducción sostenida que se vio ligeramente afectada por la pandemia, aún así, en estos doce años, el indicador pasó del sesenta y ocho punto seis por ciento al sesenta y uno punto ocho por ciento. Es decir, logramos una reducción de siete puntos porcentuales. Por otro lado, y comprometidos con el cumplimiento de la legislación nacional y las recomendaciones internacionales, entendemos nuestros desafíos, pero hemos realizado esfuerzos importantes entre otras cosas, para la estabilidad de los inspectores del trabajo, su capacitación permanente y aseguramos de que cuenten con los recursos para realizar sus actividades de inspección laboral. El aumento del presupuesto de inversión de la Dirección de Inspección y Vigilancia ha venido realizándose todos los años de manera gradual, sin que sus variaciones afecten lo asignado en el presupuesto general de la nación para la actividad misional de los inspectores de trabajo. En el año dos mil veintidós, se asignaron más de dos millones de dólares, producto de la gestión de la dirección y el apoyo del Departamento Nacional de Planeación. Adicional a lo anterior, destacamos que para el año dos mil veintidós, el Ministerio de Trabajo, logró siete punto ocho millones de dólares adicionales para incrementar la plantilla de los inspectores con trescientos cincuenta y cinco nuevos cargos. Lo anterior, significa un aumento del treinta y nueve punto dos por ciento respecto de los años anteriores pues a la fecha se cuenta con novecientos cuatro cargos de inspector.

Colombia es uno de los pocos países de la región que cuenta con el mecanismo de negociación colectiva en el sector público. Desde el año dos mil catorce al año dos mil veintiuno se han suscrito cinco acuerdos estatales que benefician a más de un millón doscientos mil funcionarios públicos y en el lapso de este Gobierno, se han logrado mil novecientos nueve acuerdos colectivos en todo el país. En el año dos mil veintiuno, se acordó por unanimidad, el aumento del salario mínimo para el año dos mil veintidós, en un ejercicio concertado y tripartito con un factor adicional previendo el alza de la inflación para el año siguiente, tema que se empezará a discutir en los próximos días. Se decretó la indexación de algunos precios regulados por el Gobierno en unidades de valor tributario y no en términos de inflación. Eso nos ha permitido aminorar todo este fenómeno de inflación que es mundial, no colombiano. Por primera vez en la historia como producto de una negociación, se expidió un decreto que se denomina, el Principio de Progresividad con el cual, todo lo que se acuerde, llegue un gobierno nuevo o lo que sea, se respeta, por eso es importante anunciarlo en este tema. En materia de negociación colectiva hemos dado pasos agigantados desde la firma del acuerdo nacional estatal. Estamos cumpliendo con el setenta y tres por ciento de los acuerdos los cuales tienen vigencia por dos años, sin embargo, en menos de siete meses estamos avanzando y ya hay una política pública del Señor Presidente de la República, el Doctor Iván Duque Márquez, que con instrucciones precisas a todo el Estado Colombiano, antes de que cerremos el Gobierno nacional, cumplir ese acuerdo estatal, así sea por dos años. Por último, hemos trabajado intensamente por salvaguardar la vida y la integridad del sindicalismo de nuestro país. Por eso el Gobierno de Colombia rechaza enfáticamente la violencia contra los ciudadanos colombianos por su condición de sindicalistas. Por esto y gracias a la estrategia del Estado, pese a que aún continúan en nuestro país los graves problemas de orden público por causas estructurales, los homicidios contra los sindicalistas se han reducido en un noventa y cinco por ciento. Recordemos que en el año dos mil once, conocimos doscientos cinco homicidios, en el año dos mil veintiuno solo han ocurrido once homicidios. Para nosotros, así sea solo uno, lo rechazamos contundentemente. Y se están determinando los móviles de los mismos. Eso es muy importante y quiero resaltar la presencia de la Señora Vicefiscal General de la Nación que es la encargada de realizar todas las investigaciones, viajó a Ginebra y ante la OIT expresó caso por caso y entregó todos los elementos necesarios para que hoy la Organización de la OIT sepa cómo se están manejando nuestras investigaciones. Y finalmente quiero resaltar el hecho de que tanto los gobiernos, como trabajadores y empleadores miembros de la OIT, resaltaron los grandes avances realizados por nuestro país en materia de negociación colectiva y dialogo social al haber sido excluidos de la lista de países llamados a rendir informes a la OIT. Importantísimo para nosotros es ese apoyo de la OIT, con el cual nosotros seguiremos implementando los nuevos acuerdos para dar vía libre a resolver los derechos de nuestros trabajadores. Muchísimas gracias.

Sr. Jacek Dubunski

Trabajador (Polonia)

Señor Presidente, señoras y señores. La Alianza de Sindicatos de Polonia organiza este año las celebraciones del día del trabajo con el lema "Detener la Guerra, Seguridad en el Trabajo, Lugares de Trabajo Dignos". Al decir, "Detener la guerra" parece que estemos cubriendo nuestra indiferencia hasta ahora, bastante pragmática, incluso la hipocresía mostrada para con lo hechos de los últimos

decenios, en los que hemos intentado no ver las guerras que se producían lejos de nuestras fronteras, las fronteras de los blancos. En algunas de estas guerras participamos y no según el lema de “por nuestra libertad y por la vuestra”. Las imágenes de las guerras a veces denominadas de manera eufemística intervenciones, que libramos nosotros los blancos en Viet Nam, Iraq, Siria, Libia, Afganistán, Yugoslavia y muchos otros países del denominado tercer mundo, no diferían en nada, y quizás eran incluso más terribles que las fotografías de la guerra actual que hay en Ucrania. Con estas fotografías, el repentino deseo de ayudar a los amenazados por el efecto de la guerra, intentamos apaciguar nuestras conciencias y hacer penitencia por los errores pasados, derramando a veces, lágrimas de cocodrilo y hallando las vigas de las que habla la biblia, en el ojo ajeno. Tal vez, si hubiéramos reaccionado a nuestro mal, el mal que habíamos creado conjuntamente antes de los actuales incendios y tragedias que se hallan a nuestras puertas, no se hubiera producido todo esto. La guerra en nuestra frontera, también puede ser una buena cobertura para los problemas de las esferas que gobiernan los países supuestamente democráticos. Puede cubrir la ineficiencia de los presidentes, la disposición a la discoteca del Primer Ministro de Downing Street o la competencia por el ganar el Oscar de la mejor imitación de pinocho de los gobiernos de Varsovia o de Budapest. La guerra también puede ocultar el terrible golpeo de nuestros propios ciudadanos, ya sean los que llevan chalecos amarillos o las mujeres objeto de violencia que se manifiestan contra la muerte en el parto. La guerra finalmente también oculta el seguimiento permanente de los ciudadanos por su propia seguridad, por los servicios democráticos especiales. La guerra a escala internacional también hace posible esconder los dolorosos hechos en pro de la democracia que los pueblos indígenas de los continentes hoy políticamente significativos no han recuperado hasta el día de hoy. Algunos de ellos jamás los recuperaran. En el caso estrictamente de los trabajadores, la guerra nos permite olvidar los derechos fundamentales de los trabajadores y el verdadero diálogo social. En las salas de reunión de distintas sesiones de la OIT, hemos dedicado muchas horas al diálogo social, muchos países, el mío también, Polonia, han creado grandes instituciones de dialogo, maravillosas, preciosas salas de conferencia, pero, sin embargo, dos de las cualidades básicas de este diálogo han sido olvidadas. Su propósito ha sido olvidado y su espíritu ha sido completamente olvidado. Por lo tanto, para mí es un poco triste pero lamentablemente prosaico el hecho de que el cumplimiento de las obligaciones formales por las partes esenciales del diálogo social ya no es suficiente. Y por eso, en este punto, me gustaría expresar la esperanza de que los próximos documentos, adoptados por nosotros, serán realmente implementados, convirtiéndose en su estándar. Y lo que es realmente importante, es que estos expedientes serán ejecutados. Este estándar de trabajo, trabajo decente, salarios decentes y mutuo respeto a los derechos llamados derechos humanos nos permitirá extinguir la mayoría de los conflictos que nos rodean. Recuerden un libro de Gutemberg, todavía hay trabajo por hacer. Gracias.

Sra. Carla Bacigalupo

Gobierno (Paraguay)

Señor Presidente Señores Ministros de Trabajo Señores Delegados: En primer lugar, permítanme iniciar brindando un sincero reconocimiento a la trayectoria del Señor Guy Ryder y a su valiosa y fructífera contribución al mundo del trabajo durante los diez años como Director General de la Organización Internacional del Trabajo,

quien se encuentra próximo a dejar el cargo, éxitos. Asimismo, quiero felicitar al electo Director General, Gilbert Hougbo, quien asumirá efectivamente en el mes de octubre del año dos mil veintidós, augurándole éxitos en sus importantes funciones. Asimismo, quiere extender una felicitación al Sr. Claudio Moroni, Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, quien fuera electo Presidente de esta reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo y expresarle nuestros mejores deseos de éxitos en estas tareas. En el tiempo difícil que nos tocó vivir como país y en el mundo entero, el Gobierno Nacional de la República del Paraguay ha construido medidas que han sido de vital importancia para sostener el empleo. Hemos construido un sistema de subsidios que abarcó no solamente la suspensión de contratos de trabajo sino también las figuras de aislamiento COVID positivo y vulnerabilidad, subsidios que han sido vitales para proteger a los trabajadores y proteger el vínculo laboral. En materia de seguridad ocupacional, hemos realizado fiscalizaciones, inspecciones, hemos confeccionado protocolos sanitarios con empresas, con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con centrales obreras, hemos fortalecido la política de seguridad y salud ocupacional hasta crear incluso la figura del agente de seguridad y salud ocupacional, agentes técnicos hoy más de siete mil que operan en diferentes empresas del país y que en tiempos de Pandemia fueron vitales para evitar que los ambientes laborales se conviertan en focos de contagio. Además, Paraguay ha sido resaltado como uno de los países con menor incidencia de la Pandemia en el desempleo y la economía. Hoy, gracias también a la cooperación de la Organización Internacional del Trabajo, contamos con un Plan Nacional de Empleo, estamos abocados en Paraguay a las MiPymes que son las que más concentran el empleo en cantidad. Paraguay es uno de los países más jóvenes de la región con un bono demográfico de una proyección de más de 50 años. Hoy, el Plan Nacional de Empleo, la Estrategia Nacional de Formación Profesional, la Estrategia Integrada de Formalización del Empleo, son nuestras grandes herramientas todas aprobadas por Decreto presidencial que le dan un marco a todas estas acciones estratégicas que estamos impulsando desde Paraguay y sobre todo a través del diálogo social, un diálogo fuerte y extendido, con las centrales obreras, con el sector empleador, desde un tripartidismo sólido que sabe lo que quiere, recuperar los empleos y generar mayores oportunidades incluso construyendo una mejor normalidad. Mis deseos de éxito para esta Conferencia Internacional y un saludo con mucho cariño para la Delegación paraguaya.

Sr. Bakhtiyor Makhmadaliev

Trabajador (Uzbekistán)

Señoras y señores. Tengo el agrado de saludarles en nombre de los trabajadores de Uzbekistán con dos millones de afiliados. Gracias al trabajo democrático que hacemos hace diez años hemos logrado grandes éxitos en todas las esferas de la vida de Uzbekistán, hemos conseguido elevar el nivel de vida de la población, ofrecer ayuda a los trabajadores de menos ingresos y dar protección a los trabajadores. Ahora estamos revisando nuestros mecanismos jurídicos, elaborando concretamente un nuevo código de trabajo de conformidad con las normas internacionales que hemos ratificado, concretamente, todos los convenios fundamentales de la OIT, así como, el Convenio sobre el Trabajo Forzoso y estamos preparando una Ley de Seguridad Social, también un documento político sobre el paso de economía informal a formal y hemos elaborado un plan estratégico para Uzbekistán para los próximos años que prevé reforzar aún más la protección de los

derechos sociales y laborales en la legislación y en la práctica. Los sindicatos de Uzbekistán participan en todos estos proyectos. Hemos firmado un Programa por País de Trabajo Decente en colaboración con la OIT y que corresponde a la estrategia de desarrollo del grupo de Uzbekistán y que quiere desempeñar un papel importante en el desarrollo del concepto del trabajo decente. Los sindicatos son los principales beneficiarios de este plan BPTD y esperamos que se amplíen las competencias de los sindicatos y de los sindicalistas que recibirán una mejor formación para conocer sus derechos. También pensamos que así podrá negociarse un aumento del sueldo mínimo para que ascienda a los niveles mundiales y también una mejor protección en materia de seguridad y salud en el trabajo y un refuerzo del dialogo social. Para ello contamos con el apoyo de los sindicatos internacionales. Ya saben cuáles son los problemas que hoy imponen las economías neoliberales. Por eso tenemos que insistir en la economía social y solidaria y en el trabajo decente, cosas que destaca la Memoria del Director General refiriéndose a la crisis de los países menos adelantados. Por otra parte, somos también favorables a incluir derechos de los trabajadores en un entorno de trabajo seguro y sano. En nombre de los trabajadores de Uzbekistán doy las gracias a la OIT por la asistencia practica que ha brindado a nuestro país y personalmente quiero dar las gracias a Guy Ryder y felicitar una vez más al Director General electo Gilbert Houngbo. A todos los participantes les deseo mucho éxito en esta Conferencia, estoy convencido de que, con participantes de su nivel, esta Conferencia se verá coronada por el éxito. Gracias.

Sr. James Hoth Mai

Gobierno (Sudán del Sur)

Señor Presidente, Señoras y Señores Ministros, Señor Director General de la OIT, Señores Delegados, damas y caballeros. En nombre de la delegación de la República de Sudán del Sur y en nombre propio, quiero aprovechar esta ocasión para felicitarle a usted Señor Presidente, por haber sido elegido Presidente de la Centésimo Décima Conferencia Internacional del Trabajo. También felicitamos a los Vicepresidentes. Queremos hacer extensiva nuestra felicitación al Director General entrante de la OIT, su elección supone un hito en la historia de la OIT. En Sudán del Sur como en los demás países del mundo, se ha visto afectado por la pandemia de la COVID-19 y también por las graves inundaciones que golpearon al país. Sin embargo, el Gobierno ha intentado aliviar algunos de los retos y reducir el impacto de la pandemia y de las inundaciones en la población. Sudán del Sur es uno de los PMAs y apreciamos la Memoria del Director General de la OIT por haberse centrado precisamente en los PMAs con la intención de producir programas que mejoren su rendimiento económico y contribuyan finalmente a sacarlos de la situación. Sudán del Sur ha elaborado su Programa de Trabajo Decente y espera poderlo aplicar con el apoyo de la OIT y otros interlocutores. En vez de depender del petróleo estamos esperando diversificar la economía elaborando un desarrollo de los recursos humanos, creando capacidad, desarrollando competencias y centrándonos en la agricultura. Como en la mayoría de los países africanos, Sudán del Sur tienen una población muy joven y si aprovechamos las competencias que necesita el mercado del trabajo, el país podría beneficiarse de esta población y contribuir al crecimiento económico. Hemos reconocido la necesidad de introducir una producción a pequeña escala, como estrategia esencial para producir y crear oportunidades de empleo para los jóvenes. Así, podríamos beneficiarnos en el país, con una producción básica como, por ejemplo, la extracción de aceite de las distintas semillas oleaginosas que

tenemos, la elaboración y transformación de productos alimenticios, su preservación, su tratamiento y también el de cueros y pieles que abundan en el país. La evaluación del mercado laboral en el sector privado, inclusive las ONGs, sigue sin completarse y la ampliaremos a los estados una vez haya fondos disponibles. Los datos que antes se habían recopilado y analizado, darán lugar a decisiones políticas. Sudán del Sur está comprometido a trabajar con la OIT asegurando que las políticas nacionales sean conformes con sus principios. El Proyecto de Ley sobre Seguridad Social será presentado a la asamblea legislativa nacional y transición revitalizada y pronto será promulgada. El Fondo de Seguro Social asegura la portabilidad de los beneficios sociales de los trabajadores migrantes de sus países de origen. La formación de inspectores de trabajo sigue siendo prioritaria y así se podrá conducir el proceso de concienciación de los trabajadores. La divulgación de las leyes laborales también es otro sector que el país considera de máxima importancia. Señor Presidente, señoras y señores. Como conclusión diremos que esperamos continuar nuestra colaboración con la OIT, mejorando el desempeño de los trabajadores y del trabajo en general en la República de Sudán del Sur y estamos comprometidos a ser parte importante del Programa de Acción de Doha. De nuevo felicitamos al Director General saliente por su liderazgo en el tiempo de su mandato y le damos las gracias por todo lo que ha hecho y damos la bienvenida al Director General entrante y aseguramos nuestro pleno apoyo para trabajar con el como hicimos con el ultimo Director General. Muchas gracias.

Sr. Antoine Robinson

Trabajador (Seychelles)

Señor Presidente de la Conferencia, Señores Vicepresidentes de la Conferencia, Director General, Señores Ministros, señoras y señores, buenas tardes a todos. Ante todo, en nombre del movimiento sindical de las Seychelles, permítanme felicitarle a usted, Guy Ryder Director General, por los grandes éxitos de la OIT bajo su mandato. La Federación de Sindicatos de Trabajadores de Seychelles también quiere felicitar al primer Director General africano electo, Gilbert Hougbo, de Togo. Estamos seguros de que con su experiencia y sus competencias, podrán ayudarnos a superar los problemas del mundo del trabajo. Aprovecho esta ocasión por otra parte para felicitar al Director General por habernos presentado su Memoria. Una Memoria muy especial porque no podría haber sido más oportuna. Ha llegado en un momento en el que toda la comunidad internacional necesita desesperadamente reconsiderar la manera en que aborda esta consulta sobre los múltiples retos con que se enfrentan los países menos adelantados entre los que figuran los pequeños estados insulares en desarrollo. Centrarse en la Crisis, la Transformación estructural y el futuro del Trabajo y la Justicia Social, es algo indispensable. En Seychelles, como en todo el mundo, la pandemia de la COVID-19 ha afectado gravemente a la economía de la isla, sobre todo porque se ha derrumbado la industria del turismo, lo que ha tenido una repercusión especialmente negativa en el mercado laboral. Impactando gravemente en el empleo y por tanto tiene consecuencias desesperantes en la vida diaria de nuestros trabajadores y sus familias. Inclusive, los más vulnerables. La Ley de Recuperación del Turismo, que es de lo que depende nuestra economía es desigual e incompleta, si bien, estamos intentando corregir los daños provocados por la pandemia, la incertidumbre y el riesgo persisten. Huelga decir, pero vale la pena recordar, que la OIT ha conseguido mucho y todavía está haciendo mucho respecto a la lucha por el logro del trabajo decente y la justicia social en el mundo del

trabajo desde que se creara en mil novecientos diecinueve. Pero la injusticia y la desigualdad siguen estando presentes en todos los lugares del mundo en los últimos decenios, junto con los efectos de la COVID-19 vemos que aumenta además la desigualdad, como dice la Memoria, nadie debe quedar atrás en un mundo ya peligrosamente desigual y donde la desigualdad empeora cada día. Sin embargo, lo que más ha de preocuparnos es el combate por la justicia social que sigue siendo necesario. No hemos agotado, ni mucho menos, nuestra tarea, que se ha visto injustamente agravada por la pandemia, el conflicto y la crisis en el mundo del trabajo. Por lo general, todo el mundo está de acuerdo, todo el tema de la Conferencia Internacional del Trabajo hubiera sido imposible sin aplicar los pilares estratégicos tan importantes del trabajo decente, el dialogo social y el tripartidismo. Ningún debate de nuestros puntos de la Conferencia hubiera producido una visión unida si no se hubieran basado en la aplicación efectiva de los principios del dialogo social y tripartidismo. Mi Federación Sindical celebra la decisión del Consejo de Administración de incluir como puntos del orden del día para el debate, los aprendizajes, la configuración estándar de empleo, la declaración de justicia social para una globalización justa, el trabajo decente y la economía social y solidaria. La inclusión de las condiciones de trabajo seguras y sanas en el marco de la OIT de los principios fundamentales de derechos del trabajo y la aprobación de las enmiendas al código del convenio marítimo de dos mil seis y otros debates y acontecimientos temáticos que están plenamente conectados con el futuro del trabajo, inclusive, varias iniciativas del Centenario y la recuperación basada en las personas. Señor Presidente, si bien, intentamos poner la perspectiva de los trabajadores en todo ello, no olvidemos que las Naciones Unidas ha encontrado necesario incluir el trabajo decente en sus objetivos del milenio. ¿Qué mayor verdad necesitamos para estar convencidos de que el Programa de Trabajo Decente es la solución a los dilemas del mundo? Seychelles ha ratificado los ocho convenios fundamentales de la OIT, encaminados al trabajo decente para todos, paz y justicia social en el mundo del trabajo. La legislación laboral de mi país estipula la protección de todos los derechos de los trabajadores, incluyendo a mujeres y migrantes. El Ministerio de Empleo y Seguridad Social, está empezando debates con nuestra Federación, la Organización de Empleadores y otras partes interesadas para concluir un acuerdo sobre la hoja de ruta para que el Gobierno ratifique los convenios para la eliminación de violencia y acoso en el trabajo, el Convenio ciento noventa y el Convenio ciento ochenta y ocho sobre el trabajo en el sector pesquero. Señor Presidente, no puedo terminar mi intervención sin encomiar a la OIT y a ACTRAV por el excelente trabajo que hacen para ayudar a empoderar a nuestros Estados miembros e interlocutores sociales para aplicar el principio de diálogo social y tripartidismo. En Seychelles, el SFWU, el Ministerio de Trabajo y los interlocutores sociales siguen viviendo y trabajando en este espíritu de fructífera cooperación. Gracias por su atención, Dios les bendiga.

Sr. Dwayne Woods

Trabajador (Bahamas)

En nombre del Congreso Nacional de Sindicatos de Bahamas, le felicito a usted Señor y a los Vicepresidentes por haber sido elegidos Presidente y Vicepresidentes de esta Centésimo Décima Conferencia. Estoy seguro de que los colegas Ministros, estarán de acuerdo conmigo en que bajo su capaz dirección, nuestra Conferencia va a tener grandes éxitos. Además, en nombre de los interlocutores sociales y del pueblo de la Commonwealth de las Bahamas, quiero manifestar mi agradecimiento

y aprecio al Director General de la OIT por el papel desempeñado al asegurar que la colaboración con la oficina del Caribe de la OIT y con los interlocutores sociales de Bahamas, cumplieran los objetivos y metas de los últimos veinticuatro meses. Quiero decir que, el espíritu contenido en el Convenio ciento cuarenta y cuatro, consultas tripartitas para promover la aplicación de las normas internacionales del trabajo, está bien vivo en Bahamas. Los delegados en esta Reunión se alegrarán de saber que el seis de diciembre de dos mil veintiuno, el Gobierno de Bahamas, en colaboración con los interlocutores sociales firmó un acuerdo de cooperación con la Oficina del Caribe para lanzar oficialmente el Programa de Trabajo Decente por País de Bahamas de segunda generación para dos mil veintiuno, veintiséis. Este documento histórico que está a su disposición en la página web de la OIT, explica el compromiso común del Gobierno de las Bahamas, trabajadores y empleadores, de la OIT de promover el trabajo decente. Esta firma histórica significa que el compromiso del Gobierno con el diálogo social y nuestro firme deseo de trabajar con nuestros interlocutores sociales en el desarrollo nacional, sigue estando vigente. Señor Presidente, señoras y señores, Vicepresidentes. Ante todo, debo decir que desde que nos reunimos la última vez, el Gobierno de Bahamas en colaboración con los interlocutores sociales, ha aprobado oficialmente una política nacional sobre el trabajo infantil. La semana pasada, nuestro Ministro de Trabajo y Migración, el Señor Keith Bell, participó en la Quinta Conferencia Mundial sobre la eliminación del trabajo infantil en Sudáfrica. La asistencia a la conferencia indica el compromiso de mi país para con la iniciativa regional de América Latina y del Caribe sin mano de obra infantil y su deseo de trabajar con la OIT en su búsqueda de eliminación del trabajo infantil y de las peores formas de trabajo infantil para dos mil veinticinco. Señor, me enorgullece decir que antes de las elecciones generales del dieciséis de septiembre de Bahamas, el movimiento sindical firmó un acuerdo de cooperación con el Partido Liberal Progresista, haciendo así un compromiso público de apoyo al partido político que demostró su apoyo a los trabajadores de Bahamas. En Bahamas estamos esperando que se profundice en la excelente colaboración con la oficina del Caribe de la OIT. Trabajamos en colaboración para lograr los objetivos fijados y con este fin me complace anunciar que el Gobierno tras las recomendaciones del Consejo Nacional Tripartito, está decidido a aumentar el sueldo mínimo nacional. Para terminar, Señor Director General, en nombre del Movimiento Sindical Unido del pueblo de la Commonwealth de las Bahamas, me sumo a otros estados del Caribe para dar las gracias a usted por haber elegido a Denis Zulu para dirigir el equipo de la sub oficina del Caribe de la OIT. Dios bendiga a la OIT, Dios bendiga a la Commonwealth de las Bahamas.

Sra. Luisa María Alcalde de Luján

Gobierno (México)

Hola, ¿qué tal? Me da mucho gusto dirigir estas palabras ante la Centésimo Décima Conferencia Internacional del Trabajo. Y comienzo, por supuesto reconociendo los avances que se han obtenido en estas jornadas de trabajo, principalmente por el consenso tripartito alcanzado el viernes pasado para declarar la salud y la seguridad en el trabajo como el quinto pilar de los principios y derechos fundamentales de la OIT. Estimados colegas, quiero compartirles que, pese a todas las complicaciones globales, hoy en México hemos alcanzado niveles máximos de empleo y de salarios promedio en el sector formal. Ha sido determinante la nueva política en materia de salarios mínimos impulsada por el Presidente Andrés Manuel

López Obrador. Venimos de décadas de una política de contención, y en menos de cuatro años hemos logrado duplicar en términos nominales el salario mínimo, y elevar su poder real de compra en sesenta y seis, aún con el incremento mundial de precios. También ha contribuido sin lugar a dudas la regulación en materia de outsourcing, una figura que en nuestro país se distorsionó para encubrir relaciones laborales y con ello evitar obligaciones patronales. Gracias a una reciente reforma, hoy cerca de tres millones de trabajadoras y de trabajadores son reconocidos por las empresas para las que realmente trabajan y a las cuales ofrecen sus servicios y por primera vez pueden ejercer el derecho constitucional al reparto de utilidades que antes se les había sido negados. De igual modo, cada vez acumulamos más evidencia que respalda la hipótesis de nuestra importante reforma laboral en materia de libertad y democracia sindical. Dirigencias sindicales representativas y revestidas de legitimidad que solamente los procesos democráticos pueden conseguir, generan mejores salarios y mejores condiciones laborales porque son más fuertes en las mesas de negociación colectiva. Un caso emblemático, que no es ajeno a la OIT porque en un ejercicio inédito participaron como observadores electorales internacionales, se dio en una de las plantas más grandes instaladas en el clúster automotriz del centro del país con mayores ventas en el mundo. Antes de la Reforma Laboral, los incrementos salariales en sus contratos colectivos no eran mayores del tres coma cinco por ciento. Ahora, con los nuevos derechos democráticos llevados a la práctica, acaban de negociar incrementos salariales del ocho coma cinco por ciento. Tomará tiempo consolidar esta transición a la democracia laboral, pero a través del voto personal, libre, directo y secreto de las y los trabajadores, estamos depurando el modelo laboral de contratos simulados y desconocidos por los trabajadores. Queremos que, en un franco contraste con el pasado, ahora lleguen a la OIT casos de éxito de México en materia de libertad sindical y de negociación colectiva. Reconocemos los avances alcanzados durante la gestión de Guy Ryder, a quien por cierto tendremos el honor de recibir en nuestro país el próximo mes de julio, para despedirlo como se merece. Reiteramos por supuesto nuestra mejor disposición para apoyar y colaborar con en el que será el nuevo Director General, a enfrentar todos los desafíos en el mundo del trabajo que esta organización centenaria tiene por delante. Les mandamos un fuerte abrazo desde México y desde la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Sra. Paola del Carmen Egúsqüiza Granda

Vicepresidenta trabajadora (Perú)

Concedo el uso de la palabra al Viceministro Pierre Yves Dermagne, así mismo, invito a que se prepare para hacer uso de la palabra a la Señora Habiba Issa. Adelante.

Sr. Pierre-Yves Dermagne

Gobierno (Bélgica)

Gracias Señora Vicepresidenta, queridos colegas, Excelentísimos Señores, damas y caballeros Delegados. Me complace particularmente hacer uso de la palabra, para participar en la discusión que se basa en la Memoria del Director General y antes de nada, hago míos los saludos dirigidos al Señor Director General Guy Ryder, esta es su última Conferencia tras diez años de trabajo que todos hemos agradecido y apreciado. Aprovecho también para desearle mucho éxito al nuevo

Director General electo el Señor Gilbert Houngbo. De esta Memoria del Señor Ryder, destacaré unos cuantos elementos clave. Las crisis que hemos vivido y que viviremos todavía no son sobresaltos de la historia y epifenómenos, la crisis sanitaria nos afectó a todos de manera violenta y más duramente fue para los más frágiles y vulnerables, sobre todo, en los países que no disponen de un sistema de protección social y de salud adecuados y donde se tenía poco acceso a las vacunas. El cambio climático produce modificaciones desastrosas, a veces, irreversibles en el entorno, lo que pone en peligro la vida de muchos humanos. Los fenómenos catastróficos como las inundaciones incluso pueden hacer desaparecer estados. También observo que la multiplicación de diferentes crisis tiene una tendencia a exacerbar sus efectos. Las desigualdades que son una de las consecuencias, se ciernen como amenaza sobre la paz. En la Memoria se dice que los países menos avanzados son los que más sufren estas crisis y tienen pocos medios para hacerles frente. E aquí los efectos principales de la Memoria del Director General que yo quería recalcar y frente a estas observaciones graves hay que preguntarse ¿Y qué puede hacer la OIT? Es nuestra responsabilidad como estado miembro, fortalecer la acción de la OIT para poder aplicar sus principios y sus valores, nuestro compromiso nacional consiste en hacer que la OIT sea el centro mismo del sistema internacional, porque el papel normativo de la OIT no se puede entender como una traba al desarrollo económico, al igual que el trabajo decente, la eficacia en el trabajo tampoco debe ser objeto de un toma y daca. La pandemia de dos mil diecinueve demostró una vez más que estos dos principios realmente contribuyen a fortalecerse el uno al otro. En un mundo en crisis, nuestra convicción es que cada vez más necesitamos a la OIT, en todo el mundo, pero sobre todo los PMA, hay que proteger más y mejor a los vulnerables, darle más valor y modificar las normas para que la paz sea universal y duradera. La cooperación técnica es una herramienta indispensable. Bélgica históricamente se ha comprometido con ello particularmente para promover la protección social y la intención es hacerlo así en los próximos años. La OIT, debido a su composición tripartita es la única organización que puede definir y apuntar a las políticas que descansan en el dialogo social. En la Memoria, en varios casos se habla del papel de las multinacionales y la declaración tripartita de principios sobre las multinacionales y la política social. El papel de la OIT consiste pues, en congrega a más actores para poder cumplir con su mandato, su credibilidad está en juego, lo que implica también que los valores, normas y principios de la OIT, a término, deben considerarse como patrimonio mundial de la humanidad. Muchísimas gracias.

Sra. Habiba Issa

Gobierno (Gabón)

Muchas gracias Vicepresidente, Señora Vicepresidente, Distinguidos Delegados, damas y caballeros. En nombre del Gobierno de Gabón y de la delegación que me acompaña, les dirijo a ustedes y a sus equipos, mis felicitaciones por su brillante elección a la mesa de la Conferencia, felicito también al Director General por la calidad de su Memoria y por la enorme labor que ha llevado a cabo durante su mandato a la cabeza de la OIT. Que se me permita también felicitar al nuevo Director General el Señor Gilbert Houngbo, que es el primer africano en ocupar tal cargo, ciento tres años después de la creación de la OIT. Esto es un hito histórico de gran importancia que Gabón considera con mucho interés. Señora Vicepresidente, la Memoria del Director General que se dedica a los PMA pone de manifiesto la voluntad que tiene la OIT de tomar en cuenta la situación y los problemas de la totalidad de

los mandantes, sin dejar a nadie rezagado. Efectivamente y frente a la crisis en la que nos ha introducido la pandemia de la COVID-19, en esta Memoria se dice que hay que proceder a hacer transformaciones estructurales profundas para poder garantizar el futuro del trabajo, y esto es teniendo esta visión estratégica y bajo la impulsión del Excelentísimo Señor Ali Bongo Ondimba, que es el Presidente de República de Gabón, se adoptó al inicio de la crisis sanitaria un plan de respuesta y apoyo económico y social que tiene, entre otras medidas principales, las siguientes: fijar una tasa para la asignación del desempleo técnico, apoyo a las empresas en dificultades mediante la ventanilla de urgencia, por lo demás, para hacer frente a los problemas del mundo del trabajo más allá del mero contexto de la crisis sanitaria, el Gobierno de Gabón se ha comprometido con un proceso de transformación estructural y ha creado valor añadido en los grandes sectores de la vinicultura, de la fabricación y los servicios. Ha procedido así, a movilizar recursos internos e invertido en la economía de la atención sanitaria y ha mejorado la productividad. Pero paralelamente a todas esas reformas, el Gobierno de Gabón, mediante un proceso que es inclusivo y participativo, ha establecido un nuevo marco jurídico en materia de empleo y de trabajo. En este caso en particular, se trata del nuevo código laboral que se promulgó a finales del veintiuno y en el que se consagra la igualdad de acceso al trabajo para los hombres y las mujeres y la lucha contra toda forma de discriminación. Ese nuevo código garantiza la empleabilidad y da la posibilidad de varias formas contractuales de empleo y codifica lo que es el acoso moral y sexual, gozar de dialogo social, prevé un dispositivo que permite luchar mejor contra la precariedad y protege bien a los trabajadores y a los representantes de los trabajadores. También se trata de revisar la lista de enfermedades ocupacionales que vamos a discutir con los interlocutores sociales. Tras el examen de el Informe de la Señora Presidente del Consejo de Administración, Gabón observa con satisfacción las medidas que ha tomado el Consejo, para garantizar el funcionamiento optimo de la Conferencia durante los mementos más difíciles de la pandemia. Tratándose de cuestiones relativas a la discusión recurrente sobre el objetivo estratégico de la protección social, la mejora y la ampliación de la previsión social en pro del bienestar de la población de Gabón que es una prioridad del Programa Nacional en pro del Trabajo Decente PPTD, se trata de medidas y reformas en curso de los organismos de seguridad social, sobre todo, la Caja Nacional de Seguro de Enfermedad y de Garantía Social, que sigue siendo un modelo sub nacional en materia de cobertura social universal. Refiriéndome ahora a la Declaración de la OIT sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, Gabón reafirma su apoyo a las conclusiones y orientaciones que contiene la Declaración de Abidjan que es un auténtico derrotero de la región africana para tales cuestiones. Paso ahora a lo que tiene que ver al principio de igualdad de los estados miembros de la OIT y la representación equitativa de todas las regiones en la estructura de gobernanza tripartita de esta Organización. Por un lado, Gabón, al igual que los demás países de la región africana, hace lo necesario para que la gobernanza de la OIT se democratice y de manera prioritaria mediante una representación equitativa de todas las regiones, se aplique el principio de igualdad entre los estados miembros. Señora Vicepresidenta, antes de concluir esta intervención le reitero en nombre de la delegación de Gabón, nuestra plena cooperación durante el examen de las cuestiones que constan en el orden del día y le deseo mucho éxito a esta Conferencia y también al nuevo equipo de la OIT que tomara las riendas de la Organización de aquí a unos meses. Muchas gracias.

Sra. Annie Michelle Mouanga

Gobierno (República Centroafricana)

Muchas gracias Señora Vicepresidenta. Le felicito también con motivo de su nombramiento en nombre de la delegación centroafricana que tengo el honor de dirigir. Distinguidos invitados, damas y caballeros. Con mucho placer, hago uso de la palabra para darle el apoyo del Gobierno de la República Centroafricana, a la Memoria completa del Director General que se consagra a los PMA que se enfrentan a muchas crisis y que hacen frente también a la prueba de la transformación estructural y el futuro del trabajo. Aprovecho también la ocasión para saludar y acoger con beneplácito, la aplicación del Director General Guy Ryder en pos de la justicia social y su apego al desarrollo de los países más vulnerables y frágiles. Les diré que, tras muchas dificultades político militares, poco a poco mi país levanta cabeza, pero claro, siguiendo la visión política del Excelentísimo Señor, Profesor Touadera que es el Presidente de la República, Jefe de Estado, que a su vez, se basa en los cuatro pilares estratégicos de la OIT y por ello se llevó del veintiuno al veinticuatro de marzo de dos mil veintidós un dialogo republicano e inclusivo tras el cual llegamos a varias declaraciones que nos dirigirán y nos permitirán salir definitivamente de la crisis. En lo que se refiere al aspecto operativo y gracias al diálogo social constructivo, los interlocutores sociales y el Gobierno firmaron el veintisiete de diciembre del diecinueve y con el apoyo de la institución común que es la OIT, el Pacto Nacional en pro de la Estabilidad Social y la recuperación económica y el establecimiento de un comité tripartito de seguimiento. Es una herramienta muy valiosa que nos ha permitido ponerle coto a la crisis del COVID-19. Es mi convicción que el dominar la naturaleza de nuestros respectivos mercados laborales permitirá promover el trabajo y el empleo decente en nuestros países que son jóvenes y que tienen una economía marcadamente informal. La juventud es una bomba para la estabilidad y el crecimiento futuro si no se hace nada para dar marcha atrás en cuanto a esa tendencia que se observa. por ello hago un llamamiento a la comunidad internacional para que, por conducto de la OIT, de más apoyo a las iniciativas de los países menos avanzados, sobre todo, a la República Centroafricana que pese a los muchísimos desafíos camina hacia el ideal de la paz y la justicia social. Les deseo a todos una buena Conferencia. Muchísimas gracias.

Sr. Yusuf Riza

Gobierno (Maldivas)

Señora Vicepresidenta, Director General, Distinguidos Delegados y cálidos saludos desde Maldivas. Maldivas en solidaridad con los PMA que tiene dificultades socioeconómicas, debido a los actuales desafíos del mundo del trabajo, sabemos que todo esto puede dar marcha atrás en cuanto a muchos años de desarrollo salvo que tenga unas buenas políticas. La triple crisis que se cierne sobre nosotros, alimentos, energía y finanzas como se indica en la Memoria, son pertinentes para las perspectivas económicas futuras de los PMA y creemos que la voluntad colectiva de los gobiernos y de combinar, como corresponde, el apoyo y la coordinación, dentro de la comunidad internacional, puede ayudarnos a llevar a cabo el proceso de recuperación. Excelentísimos señores, en los últimos dos años, el Gobierno del Presidente Ibrahim Mohamed Sole, ha llevado a cabo una serie de iniciativas para

poder reducir el efecto asociado con la pandemia en el mercado laboral. Nos vimos muy afectados y tuvimos que cerrar las fronteras y el sector del turismo, que es la única fuente de divisa extranjera, tuvo que cerrar por completo. El cierre permanente de muchas empresas llevó al aumento del desempleo. Para hacer frente a todo ello, el Gobierno, con éxito, aplicó toda una serie de iniciativas. Una de ellas fue la intervención inmediata que llevó al Gobierno a iniciar un programa de apoyo de ingresos para asistir financieramente a aquellos que se veían sin trabajo porque cerraron las empresas. Pero pese a ello, el Gobierno empezó a ofrecer ciertas oportunidades de formación, pese a ello, el Gobierno siguió con su programa de estudios gratis y con programas de préstamos para los estudiantes para que siguiera aprendiendo la juventud. Todas esas intervenciones son oportunas y nos han llevado a una recuperación rápida, pero el camino que nos espera no es fácil. Las nuevas dificultades por causa de los conflictos mundiales, incluso los precios de los combustibles, han perturbado el proceso de recuperación. Sin embargo, el Gobierno del Presidente Sole está comprometido para que con estos esfuerzos de recuperación social beneficien al ser humano y contribuyan a la creación de trabajo decente para todos. Es nuestra convicción el que inversiones puntuales prudentes para reanimar a las empresas, el comercio y el consumo, son fundamentales para volver a animar la actividad productiva en la economía, crear empleo y oportunidades de tener ingresos para muchos de aquellos que perdieron su trabajo durante la pandemia. Excelentísimos señores, damas y caballeros. Nos guía la Declaración del Centenario de la OIT y la llamada a la recuperación centrada en el ser humano. Para ello el Gobierno ha introducido ciertas medidas para mejorar el marco jurídico del trabajo decente. Pongo de manifiesto alguno de estos cambios. Por primera vez en la historia de Maldivas, tenemos una orden sobre el salario mínimo. Esto fue, el primero de enero del veintidós. Para enmendar así aún más la ley sobre el empleo. También se introdujeron una serie de normas relativas al despido, el respeto al horario de trabajo, horas extras, el pago del salario, etc. Cosas que estaban poco claras hasta ahora. Se adoptaron normas para impedir la explotación y cuidar la seguridad sobre todo para los trabajadores migrantes y lo que es más importante, hemos llevado a cabo la elaboración de un proyecto de ley sobre relaciones laborales y sobre enfermedades ocupacionales. Todo esto está abierto al público para sus consultas y esperamos poder presentar todo esto al parlamento sin más tardar. Por último, aprovecho esta ocasión para agradecer y desearle todo lo mejor a los Directores Generales, tanto al entrante, como al saliente. Muchísimas gracias.

Sr. Thaddee Ndikumana

Gobierno (Burundi)

Señora Vicepresidenta de la Conferencia, Señor Presidente de la Conferencia, Señor Director de la OIT, Distinguidos Delegados, damas y caballeros. En nombre del Gobierno de Burundi y de su delegación tripartita y como Ministro de la Función Pública, Trabajo y Empleo, me compete el gran placer y el honor, dirigirme a esta distinguida asamblea que se reúne en su Centésimo Décima Sesión de la Conferencia de la OIT, para tomar nota de los logros de nuestra Organización y juntos, determinar las prioridades futuras de todos los estados miembros. Agradecemos profundamente al Director de la OIT y al Consejo de Administración, cada cual por sus logros. Señor Presidente, damas y caballeros, invitados y delegados. El Gobierno de Burundi, preocupado por la promoción del trabajo decente para todos sus ciudadanos, pone en marcha y aquí están los principales proyectos llevados a cabo y

los que están previstos en el marco de promoción de las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores. Por ejemplo: Un nuevo código laboral adoptado y promulgado en noviembre de dos mil veinte. El Código de Protección Social fue revisado y promulgado en mayo de dos mil veinte. Ha validado un Programa País para la Promoción del Trabajo Decente, PTDP dos mil veinte dos mil treinta. Se validó un perfil Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo en marzo de dos mil veintidós. El Gobierno de Burundi, bajo la dirección del Excmo. Señor Evariste Ndayishimiye, Presidente de la República, en el marco del mejoramiento de las condiciones de vida de la población, instó a los burundianos a reagruparse en cooperativas y asociaciones mutualistas para aunar esfuerzos para una mejor producción, base para un desarrollo económico que genere empleos decentes en una economía social y solidaria. El Gobierno de Burundi preocupado por el desempleo y la precariedad económica de jóvenes y mujeres, ha adoptado estrategias para remediarlo, en particular: la creación de un Banco de la Juventud, la creación de un Banco de la Mujer y un Banco Agrícola. Señor Presidente, Distinguidos delegados damas y caballeros. El Gobierno de Burundi está encantado con las buenas relaciones con la OIT desde su adhesión en mil novecientos sesenta y tres y sigue de cerca y con interés las actividades que organiza. Es cierto que con la OIT, Burundi ha hecho progresos, pero sigue estando en la lista de países menos avanzados, habiendo sido el tema del muy brillante informe del Director General de la OIT a quien felicito especialmente por sus logros durante los 10 años como jefe de la OIT. En su Informe, destacó los principales desafíos que enfrentan los países menos adelantados, incluido Burundi. También ofreció buenas soluciones a su sucesor y muy querido hermano, el Señor Gilbert Houngbo, recientemente elegido Director General de la OIT. El Gobierno de Burundi, al que represento le prometo su apoyo en el éxito de su misión. Espero que los 46 países clasificados como Menos Adelantados ciertamente tomen al toro por los cuernos para una transformación estructural a través de la cual aumente el desarrollo socioeconómico. Sin embargo, la OIT debería revisar al alza la cartera dedicada a los PMA. Para concluir mis observaciones, siendo la OIT una familia unida de ciento ochenta y siete estados miembros, incluidos los PMA, el nuevo Director General tendrá que concienciar a todo el mundo para que tengan más conciencia, solidaridad y responsabilidad, para adoptar estrategias necesarias para permitir que los PMA proporcionen gradualmente una respuesta integral a sus desafíos, marchando al mismo ritmo y sin dejar atrás a ningún estado de nuestra Organización. Viva la sinergia de acciones de los socios y de los mandantes tripartitos que ha hecho posible salvar los trabajos y las vidas de los empleados durante el período oscuro de la pandemia. Viva la Organización Internacional del Trabajo y la Cooperación Internacional. Muchas gracias y que Dios les bendiga.

Sr. Ali Abuazum

Gobierno (Libia)

Muchas gracias Señor Presidente, Señora Vicepresidenta, Excelentísimos Señores, Señores Delegados, damas y caballeros. Es un gran placer felicitarles en nombre de Libia con motivo de su elección a la presidencia de la Conferencia y felicitarles también por haber organizado la celebración de esta Centésimo Décima Reunión de la CIT, felicitamos al Señor Guy Ryder, Director General saliente y encomiamos sus esfuerzos realizados durante su mandato. Es un placer también poder felicitar al Director General entrante, Señor Gilbert Houngbo, que ha sido elegido para el puesto de Director General de la OIT. Sera el primer hijo de África,

que pasará a ocupar este cargo en esta Organización. Señor Presidente, damas y caballeros. Queremos indicar lo que hemos visto en la Memoria del Director General, la creación de una economía social y solidaria me parece que es esencial y es la herramienta que permitirá el desarrollo y la estabilidad social. Creo que por lo demás es la única panera que nos permitirá lograr el crecimiento y generar oportunidades de empleo, a la vez que, se suprimirá así el desempleo. La solidaridad también es importante para lograr los cambios políticos, sociales y económicos necesarios. En realidad, todo esto es importante para la transformación y teniendo en cuenta lo anterior y en colaboración con los sectores activos del mercado laboral, Libia está creando una nueva visión para la colaboración público privada de acuerdo con las normas de la justicia social y tratamos de mejorar también los salarios con una escala normalizada salarial y mejorando también el seguro de enfermedad. Para la jubilación, esquemas de jubilación para los trabajadores. Señor Presidente, tratamos de tener un futuro mejor y más duradero y sostenible para todos, a la vez que tratamos de hacer frente a los problemas mundiales que actualmente estamos viviendo. Entre ellos, la pobreza, la desigualdad, el deterioro climático y de medioambiente. Todo son problemas que tenemos que tratar. Pese a ello el progreso al que nos lleva la consecución de un desarrollo sostenible, se ve impedido por causa de muchos obstáculos y por ello creo que hay que dar una nueva oportunidad al crecimiento económico y a la distribución de los beneficios producidos por el trabajo que debe llegar a todos los segmentos de la sociedad. Pensamos en la importancia de un marco jurídico y por ello pido a la comunidad internacional y a la OIT que promuevan, que propulsen el apoyo técnico, para ayudar a Libia a recuperarse de la crisis económica y social que creo que es de naturaleza mundial. Señor Presidente, pedimos a la CIT, que condene la agresión contra el pueblo palestino a causa de la ocupación israelí, que ha agravado la situación de los trabajadores en los territorios palestinos ocupados y por ello seguimos pues, censurando esta violación de los instrumentos de los derechos humanos y del derecho internacional. Por último, le agradezco que me haya escuchado con atención y espero con interés su apego a los principios de igualdad y justicia. Renovamos nuestro compromiso para con todas las actividades de la OIT y nuestro compromiso también para con los cuatro pilares que nos rigen. También expresamos nuestro agradecimiento a esta Organización por haber organizado estos encuentros. Muchísimas gracias.

Sr. Oscar José Caipo Ricci

Empleador (Perú)

Señor Guy Ryder, Director General de la Organización Internacional del Trabajo, Señora Paola Egusquiza, Vicepresidenta de la Ciento Diez Conferencia de la OIT, señores representantes del sector trabajador, del sector gobierno y del sector empleador, con especial atención a los representantes de mi país, el Perú, señoras y señores. Muy buenas tardes, reciban el saludo de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas, CONFIEP, gremio empleador del Perú, que agrupa a veintidós gremios empresariales de diez sectores productivos, incluyendo a las Pequeñas y Medianas Empresas. Coincidimos con la Memoria del Director General, en que no se debe de dejar a nadie atrás y que para lograrlo, es necesario enfocarnos en la productividad, la reducción de la informalidad y el desarrollo de competencias, lo que es aplicable sobre todo a las pequeña y mediana empresa. Para ello, es indispensable contar con empresas sostenibles como generadoras de empleo productivo, promotoras de la innovación y el trabajo decente, tal como lo reconoce

la Declaración del Centenario de la OIT. Como en el caso de los Países Menos Adelantados, Perú también cuenta con una tasa de informalidad laboral de setenta y seis punto ocho por ciento de la Población Económicamente Activa ocupada en el año dos mil veintiuno. Esta es la tasa más alta en once años, según el informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática. A enero del dos mil veintidós, teníamos solo tres punto siete millones de trabajadores formales y trece punto dos millones en la informalidad. Este es uno de los grandes problemas que afrontamos, pues esos más de trece millones de trabajadores informales, no tienen acceso a protección social ni a condiciones laborales con todas las garantías y derechos. La informalidad laboral es una de las principales razones por la cual, como consecuencia del COVID 19, Perú es el país con más muertes por millón de habitantes. A este problema de informalidad que venimos afrontando, hay que añadirle que aún estamos en medio de una crisis sanitaria, que el empleo ni los ingresos se han recuperado, que tenemos una inflación rampante y una potencial crisis alimentaria. Para comenzar a revertir este problema, creemos que debe existir un compromiso que priorice el crecimiento sostenible, la creación de oportunidades y los mecanismos de desarrollo basados en el diálogo social tripartito con las organizaciones de trabajadores, empleadores y el gobierno. Imaginémonos que en cinco años podamos contar con cincuenta por ciento de los trabajadores en formalidad, pasando de tres punto siete a ocho punto cinco millones, ellos y ellas, con sus familias, con sus derechos y protección social. Para lograrlo, debemos promover más inversión privada, incentivar el crecimiento de la productividad y contar con regulaciones que promuevan la formalidad en vez de ahogarla. Desde Perú reafirmamos nuestro compromiso con el diálogo social, constructivo, efectivo y que genere confianza, por lo que buscamos que este mecanismo sea fortalecido en nuestro país. En el sector empleador peruano reconocemos que trabajadores y empleadores formamos un binomio que es la empresa y, por ende, nos necesitamos mutuamente, por lo que es fundamental fortalecer nuestra relación. Para finalizar, aprovecho la ocasión para reconocer de manera especial la gestión del Sr. Guy Ryder y saludar al nuevo Director General electo Gilbert Houngbo, a quien le deseamos el mayor de los éxitos en su mandato. Muchas gracias.

Sra. Makaila Ahmad

Gobierno (Chad)

Muchas gracias Señora Presidente. Tengo el honor y el gran agrado de hacer esta declaración en nombre de los estados francófonos. Felicitamos a todos los componentes de la OIT, a la Presidenta del Consejo de Administración, al Director General y a su equipo por la organización presencial de esta Ciento Diez Conferencia Internacional del Trabajo cuyo orden del día es totalmente conforme con las prioridades con la francofonía. Gracias también por el extraordinario trabajo realizado en este periodo difícil para apoyar la resiliencia en el trabajo y asegurar una recuperación incluyente. En este contexto sanitario señalado por decenas de millones de pérdidas de empleo, el sub empleo, el empobrecimiento de las poblaciones vulnerables, todo por una recuperación económica poco equitativa. La Declaración del Centenario por el Futuro del Trabajo es más actual que nunca, así como, el papel normativo de la OIT para enmarcar las nuevas realidades del trabajo. El grupo toma nota de la Memoria del Director General que explica de manera exhaustiva y preocupante, la situación del empleo en el mundo, sobre todo, en los países menos adelantados, muchos de los cuales se encuentran en el espacio

francófono y que se han visto más afectados por la crisis del empleo. El Grupo de Estado Francófonos llama pues, a todas las partes en el conflicto actual para que negocie de inmediato una solución conforme con la Carta de las Naciones Unidas, el Grupo aprovecha la ocasión para expresar su solidaridad con la población del espacio francófono, víctima de conflictos armados. Por otra parte, el grupo francófono reitera su apoyo a todas las iniciativas internacionales para una recuperación tras la COVID, centrada en el ser humano, concretamente la Federación Mundial por el Empleo y la Protección Social. La llamada mundial por la acción adoptada en la Conferencia número ciento nueve constituye además para el grupo francófono una de las principales vías de recuperación resiliente, incluyente y equitativa. Además, nos [2:54] del Foro Mundial por una recuperación centrada en el ser humano y destaca la necesidad de reforzar aun más la solidaridad internacional, la cooperación incluyente y la acción colectiva proactiva para facilitar la aplicación de estas recomendaciones. La organización de la francofonía, tiene una acción determinante en pro de las mujeres y los jóvenes en el sector informático. Su reunión que se celebrará en Yerba en julio sobre la conexión informática y el desarrollo como lugar de solidaridad en pro de las mujeres y de los niños para la utilización de los instrumentos digitales. Además, recordamos la llamada de Murturbon [3:50] y pedimos a los miembros de la OIT comprometerse al esfuerzo internacional que pretende acabar para siempre con el trabajo infantil. Señoras y señores, mi grupo se suma a los oradores que me han precedido para rendir un dinámico homenaje a Guy Ryder, el Director General, por su enorme trabajo y también queremos felicitar muy sinceramente al Director General entrante Gilbert Houngo y les aseguramos nuestro pleno apoyo. Finalmente, el grupo francófono recuerda el lugar fundamental del multilingüismo en el seno de las Naciones Unidas y en este sentido destaca la importancia de que sea respetado de manera sistemática e integral en el seno de la OIT y pide que continúe y refuerce lo realizado hasta ahora para permitir la participación activa y eficaz en este trabajo. Muchas gracias.

Sr, Kristiaan De Meester

Empleador (Bélgica)

Primero, crear oportunidades para crear crecimiento, dar prioridad al crecimiento y ofrecer oportunidades a las empresas. Necesitamos centrarnos en las mejores prácticas y en los éxitos. Segundo, promover las empresas privadas, crear un entorno que conduzca al éxito de las empresas sostenibles. La OIT debe tomar medidas para permitir un entorno propicio para que crezcan las empresas, prosperen y para que puedan innovar de acuerdo con la Declaración del Centenario para el sector privado puede desempeñar su papel como fuente principal de crecimiento económico y creación de empleo. Cuarto, mayor productividad, la productividad no lo es todo, pero a largo plazo casi lo es. Mejorar la productividad es esencial para conseguir ayudar a las empresas sostenibles a crear empleo y mejorar así la vida de las personas, que es el principal objetivo. Reducir la informalidad. Hay que combatir claramente una de las grandes amenazas, no reducir la informalidad demuestra que tiene que modificarse la política pública. Invertir en conectividad, infraestructura y desarrollo de capacidades, no podrán lograrse buenas oportunidades de empleo sin mejorar adecuadamente la infraestructura y el entorno que propician las empresas para mejorar la productividad y desencadenar el potencial de innovación y desarrollo centrándose en el desarrollo de las competencias de la conectividad. Seguridad y salud, voy a saltar a otro tema fundamental que se trata en esta Conferencia.

Estamos de acuerdo todos en que la seguridad y salud estén presentes en los derechos fundamentales del trabajo. Dios nos dio ochenta y seis mil cuatrocientos segundos por día. Un segundo puede bastar para perjudicar la salud en el trabajo, por eso hay que promover la prevención, la cultura de la seguridad para que haya mejoras sostenibles en el mundo del trabajo, especialmente en los países menos adelantados donde los riesgos son altos y donde no hay garantías de seguridad. Finalmente, Arquímedes dijo “denme una palanca y un punto de apoyo y moveré el mundo” pues sí, tenemos que encontrar buenas palancas para mover el mundo del trabajo tanto en los países desarrollados como en desarrollo. Ya les he dado algunas ideas en estas páginas, ahora, manos a la obra. Muchas gracias.

Sr. Syed Hussain Syed Husman

Empleador (Malasia)

Gracias Señora, Presidente de la Conferencia, Señor Director de la OIT, Señores Delegados, señoras y señores. En la discusión recurrente de creación de empleo, me alegro de decirles que Malasia ha tomado medidas proactivas. La Federación de Empleadores de Malasia, está muy presente en los programas y procesos del Gobierno. Noventa millones de dólares por medio del sistema de garantía del empleo, dentro de los cuales, se crearán seiscientos mil nuevos puestos de trabajo en dos mil veintidós. En Malasia, la COVID-19, impacto gravemente al empleo y las fuentes de ingreso. El desempleo subió a cinco coma tres en mayo de dos mil veinte pero desde entonces ha bajado a cuatro coma uno. Son seiscientos sesenta y nueve mil doscientas, las personas desempleadas. También se aprobó una iniciativa parecida en la Organización de Seguridad Social que quiere ofrecer trescientos mil empleos con una asignación de cuatrocientos cincuenta millones de dólares. Los empleadores del sector privado se beneficiarán de una subvención del veinte por ciento de los salarios durante los primeros seis meses y un treinta por ciento a los seis meses siguientes. Se anima a los empleados a contratar a personas con discapacidad, con los indígenas, a los ex prisioneros, subvencionar el treinta por ciento de los salarios en los primeros seis meses y cuarenta por ciento en los seis siguientes. También las mujeres reciben estímulos para volver a trabajar y este sistema se extiende a los empleadores que contratan a mujeres que han estado sin trabajo más de trescientos sesenta y cinco días, las madres solteras y las amas de casa. Como Presidente de mi Federación soy miembro del Consejo Nacional de Empleo. El consejo aplica las estrategias para crear y mantener el empleo y para recuperar y estimular la economía con un enfoque completo basado en datos y conforme con los requisitos de la industria y teniendo en cuenta el bienestar de las personas y la resiliencia económica. Además, nos hemos embarcado en inversiones en la formación, mediante la estrategia de colaboración entre agencias gubernamentales y los protagonistas de la industria del sector privado. Los debates de la Conferencia en el marco del aprendizaje de calidad son muy oportunos. Las políticas sobre el aprendizaje a lo largo de la vida son indispensables para animar a los malasios a mejorar su capacitación se dan mas exenciones fiscales a todo lo que son gastos relativos a la capacitación o los programas de mejora de las competencias. Participamos activamente en el desarrollo de la mejora del sistema de educación mediante su brazo de formación, la Academia de la Federación que en colaboración con la OIT y con los institutos de enseñanza superior ofrecen cursos con certificación, diplomas y el Gobierno tiene además un Consejo Nacional con participación activa en el sector privado. Tres principales impulsos del Consejo son.

La gobernanza integrada y coordinada, el sistema motivado por la industria en términos de formación y las ideas para formar a la futura fuerza laboral. Mi Federación ha colaborado con el programa de la OIT para desarrollar tres modelos y directrices de investigación para guiar a los empleadores a eliminar la violencia, el acoso y el hostigamiento en el lugar de trabajo. Los talleres fueron organizados para compartir estos instrumentos para con los miembros y también colaboramos con el proyecto de protocolo en la practica para guiar a las fuerzas de trabajo. Gracias por todas las

Sr. Karl Samuda

Gobierno (Jamaica)

Señora Presidenta, Director General, Señores Delegados y observadores. Quisiera empezar felicitando a la OIT por sacar adelante esta Conferencia. La Pandemia ha tenido un impacto devastador en Jamaica y efectivamente en todo el Caribe. Hemos perdido vidas, se han cerrado empresas, ha perturbado al comercio, ha aumentado el desempleo. También, se ha visto amenazado nuestro Programa de Trabajo Decente, a pesar de lo cual, seguimos comprometidos en el crecimiento económico incluyente y sostenible. Antes de la pandemia, Jamaica siguió una buena trayectoria económica con unja tasa de desempleo en enero de dos mil veinte de siete coma tres por ciento, la más baja desde hacia años. Tras el paso de la COVID-19 en marzo de dos mil veinte, la tasa de desempleo aumentó espectacularmente hasta doce coma seis por ciento y para julio de dos mil veinte la economía se había reducido en un diez por ciento. Actuamos para reducir el impacto de la pandemia en las empresas y en las vidas de las personas, para ello el Gobierno ofreció créditos fiscales a las MiPymes que resultaron en la oferta de mil millones de dólares a los empleadores. Diez mil millones de dólares fueron destinados a aplicar el Programa de Apoyo Socioeconómico, el denominado Programa CARE. Este programa ofreció asistencia a las personas más vulnerables, a las pequeñas empresas y dio incentivos a los empleadores en ciertos sectores para mantener a sus empleados en plantilla. Además, el apoyo económico se ofreció también a los enfermos, los ancianos, los discapacitados y otros grupos vulnerables. Se animó a los empleadores a utilizar arreglos flexibles de duración semanal del trabajo y el empleo de la tecnología para devolver productividad y para seguir manteniendo empleadas a las personas. Un grupo de trabajo sobre el mercado laboral de la COVID-19 fue establecido para examinar el impacto de la pandemia en empleadores y trabajadores y para ofrecer recomendaciones, para la resiliencia del mercado de trabajo. Afortunadamente hemos empezado a ver signos de recuperación, la industria de servicios global, el mayor proveedor de empleo de los jóvenes esta recuperándose, el sector de la manufactura también ha empezado a mostrar crecimiento y la industria de la construcción está al alza, lo que resulta en la creación de unas tres mil nuevas empresas. Jamaica sigue trabajando con la oficina regional de la OIT en iniciativas para promover la protección social, el trabajo decente y un entorno de trabajo formalizado y conmemoramos el año internacional de la eliminación del trabajo infantil dando las gracias a la OIT por su apoyo constante, porque juntos queremos eliminar este flagelo. Para terminar, Señora, debemos colocar el empleo productivo y el trabajo decente en el centro de nuestras políticas económicas y sociales para recuperarnos de la pandemia. Colegas todos, trabajemos juntos para llevar esta pandemia de COVID-19 a su final.

Sr. Julien Yombouno

Gobierno (Guinea)

Señor Presidente de la Conferencia Internacional del Trabajo, señoras y señores. Permítame ante todo transmitirle el más sincero y cordial saludo de la República de Guinea y de su Excelencia el Presidente y Jefe del Estado, Coronel Mamady Doumbouya. Señoras y señores, la Memoria del Director General, señala que frente a las dificultades y los obstáculos económicos y sociales con los que se enfrentan los países menos avanzados, se admite que su transformación estructural constituye una condición previa indispensable para el desarrollo sostenible. El presidente de mi país, ha trabajado con sus conciudadanos para fijar una era de renovación, democracia y progreso que permitirá a nuestro país seguir la senda del desarrollo y del enriquecimiento, gracias a sus inmensos recursos naturales. El proceso de refundación en el que están comprometidas las nuevas autoridades guineanas, bajo la égida del Consejo Nacional de la Marcha por el Desarrollo CNRD está en sus planes. Su informe también indica que la OIT ha realizado importantes esfuerzos para enfrentar estos desafíos. Ha fortalecido y reorientado su marco normativo al adoptar varias convenciones y recomendaciones. Guinea ha ratificado todos los convenios laborales fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo. Hasta el día de hoy sigue tomando medidas necesarias para su aplicación. Uno de nuestros retos es también adaptar nuestra legislación a los retos de hoy en día. Por eso, en su programa, el Gobierno tiene planes de revisión de los Códigos del Trabajo y de la Seguridad Social. La meta sigue siendo cumplir con los instrumentos internacionales de los que Guinea es parte, para adaptarlos a las realidades del mundo laboral. Señor Presidente. La República de Guinea prosigue con sus esfuerzos para aplicar el programa dirigido a promover y consolidar la protección social. Es importante enfatizar que se está avanzando significativamente, en particular en el desarrollo de la política nacional de salud y seguridad en el trabajo con el fin de aplicar las disposiciones del Convenio ciento ochenta y siete relativo al marco de promoción de la seguridad y salud en el trabajo. También es importante señalar que nuestro país se encuentra en proceso de dotarse de un nuevo marco de la política nacional de empleo y un plan de acción, con miras a crear las mejores condiciones para lograr el pleno empleo para todos. Damas y caballeros, la Memoria indica también la importancia que se concede a la promoción del trabajo decente. Es en este sentido, la mejora del marco institucional, jurídico y la regulación laboral es una prioridad en la acción y programa de transición de nuestro Gobierno. Se seguirán intensificando los esfuerzos para que el mundo del trabajo sea más justo, más equitativo y más inclusivo en Guinea, a través de la mejora de las condiciones de trabajo basadas en la protección social, en la lucha contra las desigualdades y la promoción del diálogo social. Muchas gracias por su amable atención.

Sr. Carlos José Machuca Vidal

Empleador (Paraguay)

Señor Presidente, Presento mi cordial saludo al presidente de la Centésimo Décima Conferencia Internacional del Trabajo, así como al Director General

augurando éxitos a las labores de la Reunión. El Director General somete a nuestra consideración un documento referente a los países menos adelantados, los diferentes obstáculos por los cuales atraviesa el mundo en este momento. Esta cuestión nos induce al debate por la crisis mundial energética, alimentaria y financiera, los rápidos cambios en el mundo del trabajo, así como el cambio climático y las catástrofes naturales, cada vez más frecuentes. Estamos en el último decenio para lograr la meta de la Agenda dos mil treinta, para el desarrollo sostenible y la situación creada por esta crisis hace muy difícil alcanzar los diecisiete objetivos establecidos. No obstante, los planteamientos que representa la Memoria nos mueven a redoblar esfuerzos a todos los ciento ochenta y siete Estados miembros. Tenemos el gran desafío de buscar nuevas normas, iniciativas, herramientas y guías que logren cambios eficaces, para la real participación en el mercado laboral. Las instituciones públicas, el sector privado, a través de las organizaciones de empleadores y tienen un rol que cumplir a fin de lograr cambios reales en la economía mundial y en el mundo del trabajo. Como empleadores damos especial énfasis a la formalización de las empresas y los trabajadores, particularmente de las MiPymes que emplean a casi el ochenta por ciento de la población ocupada en Paraguay. La crisis mundial ha afectado a la región latinoamericana en su conjunto y en especial, en el caso de mi país tuvimos dos años recesivos consecutivos contrayéndose el Producto Interno Bruto, que en el dos mil veintidós se proyecta con un crecimiento de solo cero dos por ciento. Por último, quiero reconocer el apoyo recibido de la Organización para diversos proyectos, por medio de la oficina de Actividades para los Empleadores, con la que las organizaciones empresariales mantienen una cordial y fructífera relación de trabajo. Finalmente, creemos que esta Ciento Diez Reunión canalizará las medidas y los esfuerzos para la recuperación de la crisis actual centrada en las personas y que sea inclusiva y sostenible para nuestros países. Muchas gracias.

Sr. Pablo Bobic

Empleador (Chile)

Señor Guy Ryder, Director General de la OIT, Señora Presidenta, Señores y Señoras Delegados. Para la Confederación de la Producción y del Comercio de Chile constituye un agrado volver a participar presencialmente de la Ciento Diez Conferencia Internacional del Trabajo, luego de dos años alejados debido a la Pandemia del Covid-19. Aprovechamos la oportunidad para enviar un cordial saludo a la representación gubernamental, y a la de trabajadores de nuestro país, y en especial a la Ministra del Trabajo, Sra. Jeanette Jara. Hoy Chile vive tiempos de cambios. A lo interno, en el mes de marzo de este año asumió la Presidencia una nueva coalición de gobierno, al tiempo que se encuentra en desarrollo, ya en su etapa final, el proceso de redacción de una nueva Constitución Política, la que deberá ser aprobada o rechazada en un plebiscito dirimente el próximo mes de septiembre, mientras tanto, nuestra economía sigue sufriendo los efectos de los costos en que debieron incurrir el Estado y los actores sociales para intentar sortear la crisis sanitaria generada por el Covid19. En lo externo, estamos viviendo las consecuencias para el comercio internacional debido a la lamentable guerra que hoy acontece en Ucrania, junto con los desequilibrios económicos y financieros que a nivel global dejó la pandemia, con la consiguiente inflación, que después de muchos años, afectan nuevamente a nuestro país. Pero en Chile también hemos vivido y seguimos viviendo tiempos complejos en lo social, hay una mezcla de esperanzas y expectativas de parte

importante de la población respecto a aquello que juntos podemos lograr, que conviven con el temor y el miedo a que las posiciones más extremas, que no reconocen los logros positivos obtenidos por el país en las últimas décadas, puedan obstaculizar el avance y progreso que nuestro país anhela. En lo laboral y en seguridad social el nuevo Gobierno ha iniciado un proceso destinado a generar una reforma previsional, y también se ha propuesto avanzar en la reducción de la jornada laboral. Propuestas que serán acompañadas de otras que también tendrán efectos en la actividad de las empresas y las personas, como es el caso de la reforma tributaria, respecto de la cual el Presidente de la República anunció que iniciará su trámite legislativo a fines del presente mes de junio. Esperamos que los cambios se realicen con pragmatismo, racionalidad, efectividad, gradualidad y con la concurrencia de todos los chilenos. Valoramos los esfuerzos de la autoridad por convocar a diálogos sociales en materias como pensiones y tributaria. Desde el mundo empresarial, estamos participando y colaborando en ello. En el caso de la reforma tributaria, hemos presentado nuestro diagnóstico responsablemente, y hecho propuestas con foco en el desarrollo sostenible del país, priorizando la movilidad social y la reducción de la pobreza, lo que necesariamente pasa por un mayor crecimiento económico, un gasto fiscal eficiente y un efectivo combate a la evasión y la elusión. En cuanto a la reforma de pensiones, los empresarios ya hemos participado en los dieciséis encuentros regionales que comprende el programa, comprometidos con la urgencia de avanzar en mejores pensiones para los trabajadores y trabajadoras de nuestro país, respetando sus ahorros, ya que son fruto de su esfuerzo y trabajo. Por las razones expuestas y en el marco de la presente Conferencia Internacional del Trabajo, queremos invitar a los trabajadores de nuestro país y también al gobierno a perseverar en el dialogo bipartito o tripartito, antes, durante y después del venidero plebiscito constitucional, y de cualquier otro evento político, económico o social que surja, porque la experiencia histórica de nuestro país demuestra que, cuando los actores sociales institucionales dialogamos, somos capaces de comprender nuestros puntos de vista, y de lograr acuerdos fructíferos en beneficio de nuestra sociedad. Los distintos ciclos y situaciones pasan, pero las empresas y sus trabajadores continúan y continuarán trabajando y aportando a Chile. Gobierno, Trabajadores y Empleadores tenemos que estar a la altura del compromiso que el país nos demanda. Muchas gracias.

Sr. Apostolos Xyrafis

Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Análogas

Les insto a que no dejemos a nadie en la sala, pese a los progresos realizados todavía no estamos donde debiéramos estar. El trabajo decente es el elemento subyacente del proceso de desarrollo y reconociéndolo, la Comunidad Internacional ha hecho que el trabajo decente se convierta en un objetivo mundial, incluyéndolo en los objetivos del desarrollo sostenible junto con un crecimiento inclusivo. Al respecto, la aplicación de las ideas y principios de la economía solidaria y social con frecuencia se lleva a cabo, pero como alternativa a la mundialización neoliberal y con un posible camino que llevaría a una sociedad sostenible e inclusiva. La economía social y solidaria y sus actores están en la delantera para darle seguimiento a la búsqueda de la meta del crecimiento inclusivo y del trabajo decente pero también otros objetivos sociales y medioambientales. Aquí se trata de colocar a las personas y su trabajo en el corazón del sistema económico y dando a los mercados un papel

fundamental para el bienestar de las personas. La AICESIS es una plataforma que une consejos sociales y económicos e instituciones de este tipo que tienen gran capacidad para fortalecer la eficacia de los autores de la economía social solidaria para así promover el diálogo social. La AICESIC participa en las actividades de la ECOSOC y la OIT y se ha convertido pues en un punto de enlace para muchos actores de la economía social y solidaria que propician el desarrollo de los principios de la economía social y solidaria y que promueven los ideales de solidaridad civil y de integración social. Dicho todo, el progreso de la economía social y solidaria para promover el trabajo decente y el crecimiento inclusivo duradero, eso requiere de varios tipos de colaboración y nuevos caminos para llegar al consenso. Lo tripartita y otros mecanismos contribuyen pues a configurar este gran objetivo. Nuestra organización también trata de congrega y entablar puentes entre diferentes elementos de la sociedad. Somos una gran familia y creo que contribuimos al buen entendimiento mundial. Muchas gracias.

Sra. Susan Longley

Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines

Muchas gracias, Señora Presidente, Señores Delegados, Compañeros y Compañeras del grupo de los Trabajadores. La OIT es el representante de los trabajadores agrícolas y ve con buenos ojos que aquí, en la Memoria del Director General sobre los PMA se ha reconocido la importancia del Sector Agrícola, es un sector que enfrenta muchos desafíos, es uno de los más industrias peligrosas para trabajar junto con la minería y la construcción, también tiene un setenta por ciento de trabajo infantil que se lleva a cabo en la agricultura. Por lo tanto, la UITA apoya de todo corazón la inclusión de la seguridad en el trabajo y la salud como principio y derecho fundamental en el trabajo. Esto es importante para todos los sectores de nuestra membresía. Sin embargo, la realización de este derecho para los trabajadores agrícolas será se logrará más rápido si los gobiernos aseguran que los trabajadores agrícolas puedan ejercer su derecho a la libertad de asociación para que puedan unirse para impulsar estas mejoras que son muy necesarias en materia de seguridad y salud. La UITA también acoge con beneplácito el Llamado a la Acción adoptado recientemente por Durban Global Conferencia sobre la erradicación del trabajo infantil, y su reconocimiento de que los compromisos debe mejorarse para ponerle fin al trabajo infantil en la agricultura. Sin embargo, ahora necesitamos una urgente discusión sobre cómo implementar esos compromisos y puntos de acción de Durban, de lo contrario, no se cumplirán los objetivos mundiales para lograr la eliminación del trabajo infantil. Hacemos un llamado a la OIT para que tome la iniciativa en la convocatoria de esta discusión. La importancia de los sectores agrícola y alimentario ahora se está destacando en el centro de atención la creciente presión sobre el suministro mundial de alimentos y la escasez ya afecta a algunos PMA. Muchas de estas carencias son causadas por la humanidad. La guerra, la violencia, la represión y la crisis climática socavan el derecho a la alimentación. El Director General en su declaración inaugural nos recordó "que la paz duradera depende de la justicia social, y que el logro de la justicia social depende de la paz. Aquellos que recurren a la guerra, niegan la justicia social. Aquellos que se oponen la justicia social ponen en entredicho la paz". Expresamos nuestra plena solidaridad con nuestros hermanos y hermanas de Ucrania. La guerra de Putin contra Ucrania debe ser condenada a nivel mundial y debemos pedir que se fortalezca la paz. Ahora, la

atención mundial se centra en Ucrania, pero sabemos que hay muchos países donde no hay paz ni democracia. Por consiguiente, durante el segundo año y con razón, la OIT ha rechazado las credenciales del ejército de Myanmar gobierno. La represión en Myanmar sigue aumentando. Condenamos la decisión del régimen militar, anunciada el seis de junio, de imponer la pena de muerte sobre cuatro presos políticos. Debemos seguir manteniendo la presión internacional sobre la junta militar de Myanmar para que por fin haya paz y democracia en Birmania. Gracias Señora Presidente.

Sra. Haldís Holst

Internacional de la Educación

Señora Presidente, Distinguidos Delegados. Mi nombre es Haldís Holst, Secretaria General Adjunta de Education International, Federación Sindical Mundial de más de treinta y dos millones de docentes, académicos y personal de apoyo educativo. La Memoria del Director General se debe leer teniendo en cuenta la pandemia. Sabemos de primera mano que los trabajadores y sus sindicatos han luchado y sufrido. En el sector educativo el COVID provocó el cierre de escuelas, cambios dramáticos en cómo se esperaba que los docentes trabajaran y a los despidos, a menudo sin diálogo social ni respeto por derechos laborales. La reunión del Comité de Expertos OIT/UNESCO sobre las dos recomendaciones docentes, el CEART, que se celebró en octubre y se ha presentado hoy a la Comisión de Normas, destaca temas de precariedad y solicitudes y cito, "mecanismos más estructurados y democráticos para escuchar la voz de los docentes y sus organizaciones representativas en relación con su evolución, y condiciones de empleo y de trabajo cada vez más precarias, así como los desafíos emergentes afectando la profesionalización que son el resultado de la pandemia de COVID". El año pasado, Education International y sus afiliados participaron con éxito en una reunión sectorial híbrida de la OIT, sobre el futuro del trabajo en la educación. Sus conclusiones describen una educación de calidad, accesible y equitativa como derecho humano fundamental y bien público. Las Conclusiones son fuertes en cuanto a el diálogo social que es fundamental para el establecimiento de políticas educativas y para garantizar condiciones de trabajo dignas del personal educativo. La necesidad de autonomía profesional y oportunidades de formación y aprendizaje permanente para educadores. Educación mediante la tecnología que responde al acceso y a los desafíos que presentan la transformación digital del trabajo, incluido el desarrollo de medidas de protección de datos personales y medidas que respeten la confidencialidad. La privatización donde se invita a los gobiernos a fortalecer la gobernanza y la regulación de los proveedores de educación privada. El cuerpo docente son los líderes de sus comunidades, promueven un pensamiento crítico, los derechos humanos y los principios de la democracia. En las escuelas, luchan contra la violencia de género, el hostigamiento y castigo corporal. Education International estuvo representada en el comité de redacción de la adopción del Convenio ciento noventa de la OIT y nos alienta que catorce países ya hayan ratificado ese Convenio. Durante esta conferencia de la OIT, vimos y con mucho agrado, la discusión de la Comisión de la OIT sobre la aplicación de normas, aunque lamentamos la ausencia de examen de Jordania y de Filipinas. Podemos ver según la discusión sobre la normativa de estándares de aprendizaje que, si no se tienen infraestructuras de TVET financiadas, será imposible establecer los aprendizajes que necesitamos. Los mandantes de la OIT tienen un papel fundamental para garantizar un Convenio que

apoye a instituciones TVET de alta calidad. Finalmente, me gustaría encomiar el trabajo de la OIT para acabar con el trabajo infantil actuando en el derecho universal a la educación y fortalecimiento de los mecanismos de protección social. Los programas que tienen que ver con los sindicatos de la educación en trece países mediante un enfoque basado en zonas diferenciadas, demuestran el éxito de iniciativas que combinan la enseñanza de calidad y la participación de las comunidades. Muchas gracias.

Sr. Maxime Legrand

Confederación Internacional de Técnicos

Querido Presidente. Es un honor participar en esta Reunión Plenaria de la CIT, Centésimo Décimo Periodo de Sesiones. Es como Presidente de la Confederación Internacional de Altos Marcos, Confederación Internacional de Gestores que yo me dirijo a ustedes hoy día. Este año se ve marcado por un año más de grandes desafíos para la humanidad. Vuelve a surgir la guerra de Europa, lo que tiene consecuencias catastróficas para nuestras sociedades y economías y en particular para la población oprimida que tiene que correr con el precio de esta guerra cada día. La situación actual hizo a nuestros gobiernos a preservar valores democráticos fuertes, de establecer la paz en todos los continentes una vez para siempre. Además, nuestro mundo está tratando de corregir los efectos de la pandemia. La crisis que surgió justo después del primer brote de COVID puso de manifiesto lo dependientes que somos de muchos puestos de trabajo sobre todo de la cadena internacional de abastecimiento, buena parte de los cuales a menudo son puestos de trabajo difíciles, precarios y mal pagados. Ahora más que nunca, los trabajadores deben reformular antiguos modelos y patrones económicos y encontrar nuevas soluciones para garantizar que el trabajo sea bien remunerado y que respete a aquellos que lo llevan a cabo. El trabajo decente y digno es fundamental para garantizar la participación de todos en la sociedad. Consideramos que una representación significativa de todas las partes de la sociedad permitirá garantizar el equilibrio en el mundo del trabajo y para que esto sea posible la cooperación significativa entre todas las fuerzas activas es lo que se hace necesario. Un diálogo social abierto y transparente debe ser uno de los principales objetivos y debe ser el instrumento fundamental que permita a empleadores y trabajadores reaccionar mejor y comprender mejor las cuestiones que plantea la crisis y encontrar soluciones idóneas y que sean duraderas. En términos de viabilidad financiera, atención a la huella medioambiental y promoción de las condiciones de trabajo y de vida dignas. Entre estos nuevos modelos, las aplicaciones de la economía social representan una vía prometedora para el empoderamiento económico y el progreso social para todos. Los empleadores, los trabajadores y en particular los gerentes tienen la responsabilidad de tomar decisiones en este contexto internacional que cambia rápidamente. Es por eso que debemos asegurarnos de que el papel de los gerentes como mediadores entre los diferentes actores económicos sea reconocido y hecho posible por los hacedores de políticas ya que es la esencia de su trabajo, sin importar el sector en el que se encuentren y el papel que se les pida. Además, es fundamental que todos los gobiernos reconozcan la realidad actual y se aseguren de que los gerentes y trabajadores participen en la búsqueda de nuevas soluciones para superar estos obstáculos. Les agradezco su atención y les deseo una discusión fructífera.

Sra. Rosa Pavanelli

Internacional de Servicios Públicos

No ha acabado la pandemia de COVID-19 y ya vemos una nueva crisis que viene y que lanzó la guerra en Ucrania y una inflación que afecta a muchos países tanto del mundo desarrollado y en desarrollo por igual. La Memoria del Director General de la OIT ante esta Conferencia nos dice y advierte que los alimentos, energía y crisis financiera nos viene encima, lo que lleva a una nueva emergencia de migración y refugiados y la catástrofe climática que va a afectar a todos los países. En realidad, no tenemos que esperar a que ocurran esas cosas en el futuro puesto que ya estamos embargados en una crisis estructural mundial del modelo económico neoliberal que es responsable del crecimiento tan marcado de la desigualdad, la justicia, la pobreza y los daños irreparables contra el planeta. Esto ya no se puede aceptar y tampoco es sostenible. Las empresas que han logrado grandes beneficios a expensas de los trabajadores y el derecho de las poblaciones tienen que rendir cuentas de tantas capas que estamos enfrentando. Las soluciones frágiles ante el sistema económico actual son un insulto para miles y millones de personas que trabaja. Es hora de actuar con decisión por un cambio de paradigma que introduce un impuesto mínimo global del veinticinco por ciento para las empresas multinacionales, es decir, fiscalidad sobre los beneficios y ganancias extraordinarias, ponerle fin a décadas de cadenas de suministro globalizadas y deslocalizadas que condujeron a la actual carrera a la baja por los derechos y salarios de los trabajadores y que no actúa en situaciones de emergencia. Hay que revisar los acuerdos de cooperación y de libre comercio, incluyendo los acuerdos internacionales y sistema de protección de la propiedad intelectual. Hay que dejar la hipocresía que quiere blanquearlo todo y de manera resuelta, tratar la transición energética, así como la protección de los recursos naturales y bienes comunes. La pandemia nos enseñó que la salud, el cuidado, la educación, el agua y el saneamiento, el transporte, la energía, los alimentos son esenciales para un desarrollo sostenible y seguro. Hay que ponerle fin a las medidas de austeridad que han llevado a la privatización y al beneficio de los seres humanos e invertir más en los servicios públicos y la protección de los recursos naturales y el medio ambiente. Hay que recuperar el papel de los estados y el multilateralismo para acabar con la apropiación que hacen las empresas de lo que es esencial para aumentar el alcance de los derechos humanos y básicos, proteger los derechos de los trabajadores y lograr la igualdad de género de una vez por todas. Es la única manera de crear una alternativa a la descripción beligerante y la peligrosa carrera hacia el rearmamento que estamos presenciando en estos días. De lo contrario, el futuro de todos y cada uno de los seres humanos está en peligro. Al final, no serán los robots los que van a amenazar el futuro del trabajo, sino muchas causas más conocidas. Las mismas causas que ya hemos identificado hace más de cien años cuando un grupo de líderes visionarios decidieron establecer una Organización Internacional del Trabajo para ponerle remedio a la inseguridad del humanitarismo político y económico derivado de la guerra y sus costos sociales y económicos. ¿Y la OIT está a la altura de esta tarea en este momento? El Director General tiene ante sí una tarea gigantesca, reformular y reposicionar el papel de esta Organización y velar

que cumpla con la promesa de que si bien, la paz universal y duradera solo se puede establecer si descansa en la justicia social.

Sr. Matias Cremonte

Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas

En nombre de la Asociación Latinoamericana de Abogados y Abogadas Laboralistas saludo al Director General, al tiempo que lo felicito por su gestión que acaba de culminar. Del mismo modo, nos congratulamos con el nuevo Director General y deseamos que dé continuidad a la tarea emprendida. Concordamos con las afirmaciones de la Memoria y, sobre todo, con las preocupaciones que genera el estado actual del actual mundo del trabajo. La tragedia de la Pandemia evidenció que lo único esencial en el capitalismo son las personas que trabajan. Todos los debates sobre el futuro del trabajo y la preponderancia de la tecnología se empequeñecieron frente a la evidencia de que sin personas que acudan cada día a las fábricas de alimentos, a los centros de salud, que realicen las cadenas de limpieza de las ciudades, que conduzcan el transporte público, repartan la mercancía que se compra a través de plataformas o que se dediquen al cuidado en los hogares, el mundo no funciona. Pero esa centralidad del trabajo humano no fue acompañada por una verdadera protección de las personas que trabajan. Las condiciones de explotación y la precariedad laboran se profundizaron, al tiempo que se perdieron millones de puestos de trabajo. El Capital tiene una gran responsabilidad en ese resultado, desde luego, pero son los Estados los que deben garantizar la efectividad del derecho protectorio. A casi un siglo del comienzo de la primera guerra mundial, presenciamos cómo los países compiten entre sí por mercados, reduciendo el costo de sus mercancías a través de la precariedad laboral, la reducción de los salarios y el aumento de la jornada de trabajo. Olvidan que esas guerras comerciales llevaron a la humanidad a su mayor tragedia en el siglo veinte. En América Latina, los representantes del capital pugnan por reformas laborales regresivas, a imagen de la impuesta en dos mil diecisiete en el país más grande de sud américa, mediante la cual se destruyó uno de los principios más importantes del derecho del trabajo, la irrenunciabilidad. Y en todos los casos, esos procesos se dan en el marco de persecuciones a dirigentes sindicales, estigmatización de la acción colectiva, ataques a la justicia laboral y a la abogacía laboralista. Hace un año lamentamos el fallecimiento de un miembro del directorio de la ALAL, Doctor César Landelino Franco López, en el medio de una persecución sin precedentes de parte del Gobierno de Guatemala. Hoy la Comisión de Normas trata justamente una serie de denuncias contra ese país de parte del movimiento sindical por violaciones al derecho de sindicalización y de negociación colectiva, sirva eso como homenaje tardío al compañero. Pero a la tragedia descrita se suma ahora el desastre de la guerra, y sus consecuencias sobre los pueblos, el encarecimiento de los alimentos, y su resultado, el empobrecimiento y el hambre. ¿Cuántos foros se han llevado a cabo en las últimas décadas bajo la premisa de un desarrollo sustentable? Cientos. Sin embargo, cada día queda más demostrado que en las actuales condiciones, eso es inviable. La crisis financiera de dos mil ocho, la pandemia de dos mil veinte y la actual guerra en Europa son evidencia de que las principales víctimas son siempre los trabajadores y las trabajadoras. La lucha encarnizada del capital por su rentabilidad se asienta sobre salarios de pobreza y niveles de superexplotación cada vez más profundos. La clase

trabajadora y sus organizaciones tienen un rol fundamental en la defensa de la humanidad y de la paz mundial, del trabajo en condiciones dignas, de recuperación de la jornada limitada y por qué no, reducirla aún más, de salarios justos que aseguren esa vida digna para la gran mayoría de la población mundial, compuesta por personas que sólo tienen su fuerza de trabajo para sobrevivir. Y para eso, el movimiento sindical debe contar con la más amplia libertad de acción y pensamiento, que son las condiciones necesarias para el ejercicio de la libertad sindical. Y entre ellas, es el derecho de huelga el arma más eficaz, y por eso, la más atacada por el capital. Esta OIT es testigo de ello, pero debe ser protagonista en la garantía del ejercicio de esos derechos. Muchas gracias.

Sra. Xaro Nomdedeu

Unión Internacional de Sindicatos de Pensionistas y Jubilados

Saludo a todas las personas presentes en este acto. Intervengo en nombre de la dirección colectiva de la UIS de Pensionadas de la Federación Sindical Mundial, única organización mundial que defiende las pensiones públicas y de calidad, para que todas las personas mayores de sesenta años puedan vivir dignamente, después de decenios de trabajo. Nuestra UIS, nacida en abril de dos mil once por decisión del dieciséis Congreso de la Federación Sindical Mundial, se siente estrechamente vinculada a la lucha de clases que impulsa la FSM, y por ello suscribimos los acuerdos del décimo octavo Congreso de la federación, realizado en Roma hace un mes. Agrupamos a las personas trabajadoras en la última etapa de la vida, en la etapa de trabajadoras pasivas, después de haber luchado durante decenios como trabajadoras activas. Somos una estructura transversal, que se nutre de sindicalistas provenientes de todos los sectores productivos y de servicios. Somos continuadores de las muy importantes batallas dadas por el sindicalismo de clase en los años cuarenta del siglo pasado, después de la creación de la FSM, y buscamos dar continuidad a la unidad de la clase frente al enemigo capitalista. Somos consecuentes anti capitalistas, anti patriarcalistas y anti imperialistas. Queremos extender a toda la clase obrera mundial los logros de la revolución bolchevique. Recordemos que algunas de las leyes más importantes de la etapa de la URSS fueron las que generalizaron el derecho a pensión para todas las personas, incluyendo en este derecho, por primera vez, a los campesinos y a las mujeres que solo habían hecho trabajo doméstico. Sabemos y explicamos, reforzando la necesaria lucha ideológica, que solo acabaremos con la explotación que se practica en la mayoría de los países del Planeta, si destruimos el patriarcado capitalista y construimos sociedades igualitarias y socialistas. Sólo así se acabarán las guerras imperialistas, como las actuales, las pasadas y las que nuestro enemigo de clase promoverá hasta que lo hagamos desaparecer. Solo así las capacidades económicas de la sociedad se dedicarán a generar vida digna y no genocidios imperialistas. Estamos ya preparando nuestro Tercer Congreso, que haremos en Asia o África. Ya estamos realizando las Segundas Conferencias Regionales de nuestra organización, América en Cuba, África en Burkina Faso, Asia en la India, Europa en Mónaco, Países Árabes en Siria y la de los ex países socialistas en Moscú. Todas ellas presenciales y virtuales a la vez. La privatización de las pensiones es un nuevo intento del capitalismo de superar sus cada vez más frecuentes y repetidas crisis estructurales de origen sistémico. Ya las predijo Carlos Marx, y la galopante inflación, que ahora vive el mundo capitalista, lo confirma. Desean acaparar, como dinero privado, los aportes a la seguridad social de las personas asalariadas de todos los países capitalistas. Es una

gran suma de dinero público que supera la acumulada por todos los bancos privados del planeta. Para nuestra UIS está claro que sólo con la unidad de lucha de toda la clase obrera, con empleo formal o informal, sumando a trabajadores activos y a trabajadores pasivos, los que ya estamos jubilados o tienen la edad, pero no están en cobertura, solo así será posible acabar con la injusta distribución de la riqueza, hoy en aumento y acaparada cada vez en menos manos. Viva el proletariado internacionalista, viva la Federación Sindical Mundial, la clase obrera vencerá.

Sr. Walter Merkis

Confederación de los Trabajadores de las Universidades de las Américas

Gracias señor Presidente. Desde el movimiento sindical universitario entendemos que, sin lugar a dudas, quienes han sido más afectados dentro del sistema de educación superior por el impacto de la Pandemia son los estudiantes. Muchos de ellos aún no han podido retomar las clases presenciales. Luego del estudiantado, o a su par, quienes más sufrieron los efectos inmediatos, mediatos, de la pandemia son los trabajadores universitarios que de un momento a otro tuvieron que adaptarse a las clases virtuales, gestión a distancia y teletrabajo, todo ello sin formación previa, la mayoría de las veces con sus propios medios, asumiendo obligaciones familiares de cuidado que especialmente afectaron a las mujeres, y en una situación de emergencia que condicionó el ejercicio regular de sus derechos laborales. Asimismo, muchos sectores cuyas tareas no pueden desarrollarse a distancia, tuvieron que continuar presencialmente en condiciones difíciles y sin los medios adecuados como, los trabajadores de la salud en los Hospitales Universitarios que enfrentaron los momentos más duros de la pandemia auxiliando a los sistemas locales de salud, así como trabajadores de las áreas de servicios, seguridad, laboratorios e inclusive de tareas rurales de apoyo a la investigación y extensión. Hace pocos días participamos de la tercera Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO, teníamos expectativas de debatir allí sobre las condiciones de trabajo y empleo en la post pandemia, aprovechar esa oportunidad para articular los Objetivos de Desarrollo Sustentable de Naciones Unidas vinculados al trabajo Decente y trazar una hoja de ruta posible que sea fruto del diálogo social. Sin embargo, a pesar de nuestros reclamos, el tema del trabajo en las universidades quedó de lado en la agenda. Es incomprensible que se piense que es posible construir un sistema de educación superior, sin garantizar las condiciones de trabajo decente de sus trabajadores y trabajadoras. Es por ello señor Presidente, que queremos insistir aquí con un reclamo. Tenemos pendiente desde antes de la Pandemia la elaboración de un informe global sobre la situación del personal administrativo de la educación superior que acordamos en el Foro de Diálogo Mundial sobre las Condiciones de Empleo en la Educación Superior realizado en dos mil dieciocho. Los trabajadores No docentes, técnico administrativos de las Universidades siguen siendo discriminados en la protección de sus condiciones de trabajo. Debemos avanzar rápidamente en la concreción de este estudio para luego construir un Instrumento Internacional que otorgue protección, y justicia, a los trabajadores que representamos. No podemos dejar de señalar nuestra preocupación por la situación que se vive en Guatemala donde se realizó una elección fraudulenta del Rector y nuestros compañeros del sindicato universitario sufren amenazas por defender la autonomía y democracia universitaria. La situación en Costa Rica donde el gobierno reduce el presupuesto universitario y pone en riesgo el derecho fundamental a la educación superior como un bien público y social. En

Brasil donde se impulsan políticas antipopulares contra los trabajadores públicos y se debilita a las Universidades. Finalmente, quiero recordar aquí la memoria de quién nos representara en este foro los años anteriores, nuestro Presidente Agustín Rodríguez Fuentes, así como nuestro Coordinador General José Olvera, y mi gran compañero Alberto Geraiges, fallecidos durante dos mil veintiuno, que estarán presentes por siempre en la memoria de nuestros compañeros y compañeras. Muchas gracias.

Sra. Paola del Carmen Egúsquiza Granda

Vicepresidenta trabajadora (Perú)

Distinguidos Delegados y Delegadas. Con ellos concluimos esta novena sesión plenaria de la Ciento Diez Reunión de la Conferencia. He tomado nota de los comentarios formulados en el transcurso de esta sesión y les agradezco a todos y todas, su participación en nuestras labores. Mañana, una vez terminada la cumbre, emprenderemos la aprobación de los primeros informes de las comisiones. Damas y caballeros, muchas gracias por su atención. Se levanta la sesión.